CUENTA PÚBLICA 2024

PRESENTACIÓN



Es un honor dirigirme a ustedes en esta Cuenta Pública 2024 para compartir los avances y desafíos que hemos enfrentado juntos en este camino hacia una ciudad más próspera, inclusiva y protegida. La Cuenta Pública no es solo un balance de gestión, sino una oportunidad para reflexionar sobre lo que hemos construido como comunidad y sobre la senda que queremos seguir recorriendo.

Temuco es una ciudad vibrante, llena de historia, cultura y un espíritu de esfuerzo que se refleja en cada rincón. Durante este último año, hemos trabajado con dedicación para fortalecer nuestra comuna en cuatro pilares fundamentales: la seguridad y protección de nuestros barrios, la generación de oportunidades y el impulso al desarrollo, el bienestar y la política social, y la modernización e infraestructura que garantice una mejor calidad de vida para todas y todos.

Sabemos que la seguridad y la protección son una de las mayores preocupaciones de nuestra comunidad. Por eso, hemos impulsado iniciativas innovadoras y reforzado nuestra presencia en los espacios públicos, con el firme propósito de que cada familia pueda sentirse tranquila en su hogar y en sus calles. Recuperar nuestros espacios públicos no solo significa embellecer la ciudad, sino

devolverla a sus habitantes, promoviendo el encuentro, la convivencia y el sentido de pertenencia. Queremos que Temuco sea un ejemplo de convivencia y paz social, y en ese desafío seguimos trabajando sin descanso.

La protección no solo se expresa en la seguridad pública, sino también en la forma en que abrazamos y resguardamos el bienestar de nuestra comunidad en todos los ámbitos. Proteger a nuestra gente significa garantizar el acceso a la educación, fomentar el emprendimiento, fortalecer el deporte y apoyar a quienes más lo necesitan. Creemos en el talento local y en la capacidad de cada ciudadano para construir su propio futuro con herramientas y oportunidades que permitan el progreso individual y colectivo.

El bienestar de nuestra comunidad es un eje central de nuestra gestión. Hemos impulsado medidas concretas para acercar la salud a quienes más lo necesitan, ampliar el acceso a medicamentos y mejorar la infraestructura de nuestros centros de atención. Sabemos que una ciudad saludable es una ciudad fuerte, y seguimos trabajando para que cada persona tenga acceso a los servicios esenciales que le permitan vivir con dignidad y tranquilidad.

Por otro lado, hemos avanzado en la modernización y desarrollo de nuestra infraestructura, con proyectos que mejoran la movilidad, los espacios públicos y la conectividad de nuestra comuna. Temuco está creciendo, y lo está haciendo con visión de futuro, asegurando que cada obra tenga un impacto positivo en la calidad de vida de nuestra gente.

Esta Cuenta Pública es, en esencia, una invitación a seguir construyendo juntos. Nada de lo logrado hubiera sido posible sin la participación, el compromiso y la confianza de cada uno de ustedes. Sigamos mirando al futuro con esperanza, protegiendo lo que más valoramos y trabajando unidos por una ciudad que avanza con fuerza, equidad y determinación camino a los 150 años.

Roberto Neira Aburto

Alcalde de Temuco

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 2
RESUMEN EJECUTIVO. 6
MARCO ESTRATÉGICO. 9
Análisis Del Plan De Desarrollo Comunal De Temuco 2020-2024: Logros Y Puntos Destacados 9
Plan Comunal De Seguridad Pública (Pcsp) 12
Plan Regulador 12
Plan Comunal de Emergencia: 15
Transformación Digital, Innovación Tecnológica: 16
PROYECTOS E INVERSIONES. 18
SOCIAL Y COMUNITARIO. 42
EDUCACIÓN. 77
Proyectos de Infraestructura 87
SALUD 102
Estrategia de Salud Municipal AlóRed 105
Estrategia MÁSCESFAM 106
Departamento de Gestión de Recursos físico 108
Espacio joven de la red de salud ciudadana de Temuco DSM 113
Clínica Ciudadana 114
Programa de Salud Mental - Convenio Programa de Atención Integral al Desarrollo Infanto-adolescente (PRAPS TEA) 115
Departamento de salud Municipal, Cesfam Villa Alegre, “Atención de salud primaria en sector Portal San Francisco”. 117
Centro comunitario de rehabilitación Temuco DSM 117
MEDIO AMBIENTE. 129
Departamento de Medio Ambiente 129
Departamento de Aseo y Limpieza de Espacios Públicos 131
Departamento Áreas Verdes y Ornato Comunal 133
Departamento de Zoonosis y Bienestar Animal 135
Unidad de Inspección dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato 137
Departamento De Reducción del Riesgo de Desastres 139
Departamento de Gestión y Abastecimiento Hídrico 141
Departamento Mitigación y Respuesta de Emergencias 144
ÁMBITO URBANO-RURAL 148
Edificaciones y Urbanizaciones 148

Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (Piimep) 157
Tránsito y Transporte Público. 158
Operaciones 176
Rural 178
SEGURIDAD CIUDADANA. 189
Miembros De Consejo Comunal De Seguridad Pública (CCSP) Año 2024 junto a respectivo porcentaje de asistencia. 189
Informe de Avance del Plan Comunal de Seguridad Pública 191
Programas de Seguridad Pública 197
FOMENTO PRODUCTIVO. 237
Programa Mujeres Jefas de Hogar 237
Programa Desarrollo Local Pequeños Emprendedores (Departamento Desarrollo Económico) 238
Programa Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) 240
Programa Ferias - Departamento de Desarrollo Económico 243
Programa Pérgolas y Pagodas - Departamento de Desarrollo Económico. 247
Proyecto Escala (Administración Municipal) 248
TURISMO Y CULTURA. 252
Dirección de Turismo y Cultura 252
Corporación Cultural 265
DEPORTES. 273
Programas de Deportes Municipales. 273
Corporación Municipal de Deportes 280
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA. 285
Participación Ciudadana 285
Secretaría del Concejo Municipal y del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) 288
Departamento De Transparencia 291
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. 295
Análisis General de la Ejecución Presupuestaria año 2024 295
Análisis Específico de los Ingresos y Gastos Área Municipal 297
Modificaciones Efectuadas al Patrimonio Municipal 299
Juicios y Sumarios 300
Control Municipal 301
Departamento de Cementerio 303
Gestión de Personas 304
ANEXOS 344

RESUMEN EJECUTIVO.

El actual informe de Cuenta Pública contiene las acciones más relevantes que hemos realizado durante el periodo de gestión 2024, mostrando el trabajado realizado con un horizonte claro para hacer de Temuco un mejor lugar para vivir. En este documento se sintetiza los éxitos y retos afrontados por la actual administración de la Municipalidad de Temuco, evidenciando el compromiso con el desarrollo sostenible, la seguridad, la inclusión social y el robustecimiento de la infraestructura y los servicios públicos para la comuna, así dichos logros y retos se presentan por ámbitos los cuales se detallan a continuación:

- **Desarrollo Social y Educación:** Se implementaron programas innovadores en educación y desarrollo social, proceso que busca mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, enfocados en reducir la brecha de desigualdad y promover oportunidades equitativas para todos los habitantes, como Iniciativas en educación temprana, becas para estudiantes de secundaria y universitarios, y programas de capacitación laboral fueron claves en este ámbito para mejorar la participación , el empoderamiento de las personas y la inclusión social.

- **Salud:** En este ámbito la administración ha corroborado su dedicación en promover la salud comunitaria y el bienestar de los habitantes, desarrollando una serie de medidas y programas con un enfoque integral y preventivo, caracterizándose principalmente en los pilares de ser enfocada para la comunidad, abordaje multisectorial, participación comunitaria, modelos integrados y principalmente en equipos multidisciplinarios. La modernización y expansión de la infraestructura sanitaria, junto con la incorporación de tecnologías de información avanzadas, han sido pasos fundamentales para mejorar el acceso y la eficiencia de los servicios de salud, asegurando que la atención médica sea más accesible para todos.

Las estrategias enmarcadas en la salud comunitaria involucran una gran gama de acciones interrelacionadas entre sí, considerando factores y condiciones características de la comunidad, para ello se identifican tres niveles de acción en el marco de la salud, los cuales son: prevención, promoción y atención en salud. En estos tres niveles se llevan a cabo determinadas actividades que sirven como instrumentos específicos; que no son concluyentes, sino más bien complementarios; es decir, pueden vincularse de tal forma que sea posible incrementar el impacto en la salud de una comunidad.

Así los diversos programas de salud preventiva han desempeñado un papel crucial, con énfasis una vida saludable, promoviendo la nutrición, la actividad física, el cuidado de la salud mental y la prevención de enfermedades crónicas. Estas iniciativas subrayan la importancia de la prevención como pilar fundamental para el mantenimiento de una comunidad saludable.

- **Desarrollo Urbano y Vivienda:** Los Proyectos de desarrollo Urbano y vivienda fueron los que tuvieron mayor avance, con la construcción y mejora de infraestructuras críticas, accesibilidad y espacios públicos. Proyectos de renovación urbana y planes de vivienda accesible han contribuido a la revitalización de sectores clave y al bienestar de la población. Lo anterior va de la mano con la Licitación para el Estudio de Modificación del Plan Regulador de Temuco realizada este año dejando en evidencia un modelo de crecimiento que busca mejorar la calidad de vida de las personas sin comprometer el medio ambiente.

- **Gestión Financiera:** En materias de finanzas y su gestión se ha cautelado en mantener un equilibrio entre los ingresos y egresos, para ello se ha propiciado un manejo técnico, humano y transparente en el proceso tan delicado de la administración y la asignación de los recursos financieros. Alcanzando sus objetivos de programar, ejecutar y controlar los ingresos y gastos, como a su vez financiar y preservar el patrimonio público, garantizando que el municipio alcance sus metas y aplicar los fondos públicos de manera eficiente.

Es así como se destaca la eficiencia en la administración de recursos, con énfasis en la transparencia y la responsabilidad pública. Los ingresos municipales emanaron principalmente de impuestos locales, a través del Fondo Común Municipal, y apalancamiento de recursos del gobierno central y recursos sectoriales por proyectos específicos.

- **Seguridad y Participación Ciudadana:** En materias de seguridad, se ha fortalecido mediante el uso de tecnologías de vigilancia, la colaboración con organismos de seguridad del estado y la ejecución de programas de prevención destinada para asegurar su convivencia y desarrollo pacífico. Establecer procesos, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y una coexistencia segura y pacífica, todo para bajar los índices de violencia en la comuna. Al mismo tiempo, se ha promovido la Participación ciudadana a través de foros abiertos y consultas públicas, permitiendo a la comunidad influir en decisiones que impactan su entorno. La implementación de modelos de seguridad ha sido clave en este proceso, buscando mejorar la relación con la comunidad.

- **Medio Ambiente:** El Municipio está dedicado a la sostenibilidad, medio ambiente y su entorno, dirigiendo sus energías hacia la conservación de ecosistemas, biodiversidad, la gestión de residuos y recursos hídricos. Con la implementación del Plan Local de Adaptación al Cambio Climático, se ha dado lugar a acciones como la cumbre climática, la creación de una mesa de diagnóstico público-privada, la revalorización de espacios que antes eran utilizados como microbasurales y la apertura de puntos limpios. Asimismo, la implementación del programa de educación ambiental, conmemorando el día del reciclador de base y el Día Mundial del Reciclaje, generando un impacto a nivel comunal a través de las distintas charlas informativas.

En resumen, la cuenta pública de la administración municipal, muestra un año de progresos importantes en el desarrollo integral de la comuna, caracterizado por la gestión responsable, compromiso social y ambiental que, si bien existen desafíos por enfrentar, los cimientos con los cuales cuenta el municipio presagian un futuro esperanzador para Temuco y todos sus ciudadanos.

CUENTA PÚBLICA 2024

MARCO ESTRATÉGICO

MARCO ESTRATÉGICO.

El municipio de Temuco con su marco estratégico busca orientar a la institución hacia el cumplimiento de su misión, el alcance de su visión y el cumplimiento de sus objetivos. Así representa el eje central de su planificación y administración, estableciendo metas a mediano y largo plazo, buscando tácticas o metodologías para lograrlas. Lo anterior busca fomentar un desarrollo sostenible que equilibre el desarrollo económico, la justicia social y la salvaguarda del entorno natural. Se fundamenta en una perspectiva futura que busca convertir a Temuco en un modelo de calidad para la región. Para alcanzar este objetivo, se concentran los esfuerzos en robustecer su infraestructura urbana y rural, optimizar los servicios para la comunidad y promover la participación ciudadana. Este marco estratégico se ajusta periódicamente para garantizar de esta manera su pertinencia y su importancia de forma dinámica.

Análisis Del Plan De Desarrollo Comunal De Temuco 2020-2024: Logros Y Puntos Destacados

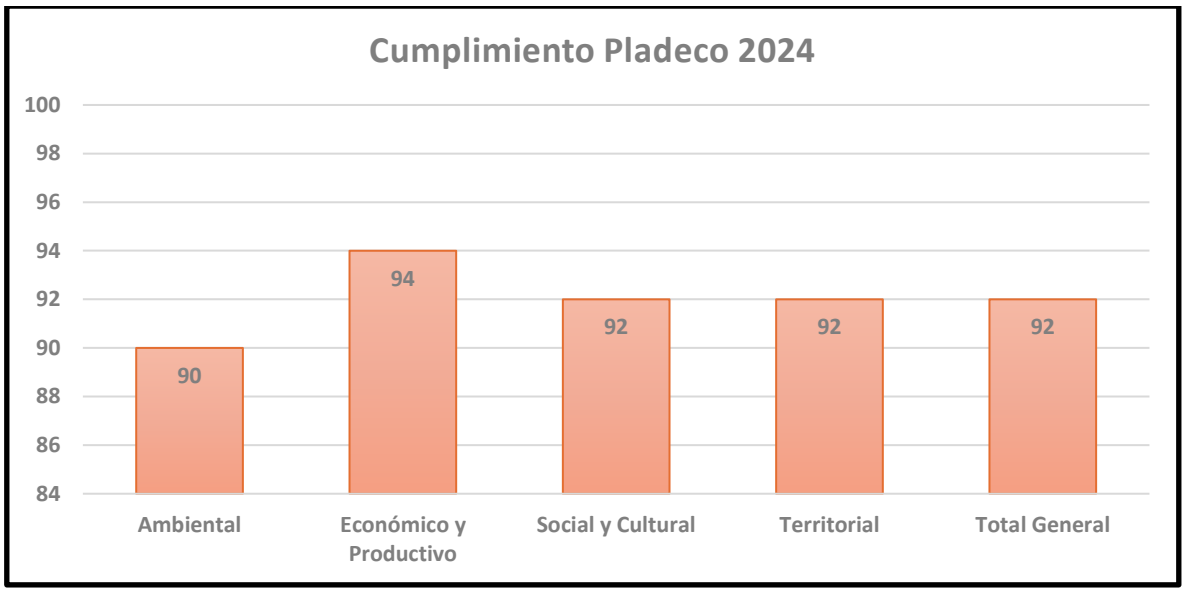
El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Temuco 2020-2024 se consolido como un instrumento de planificación estratégica efectivo, alcanzando un 92% de cumplimiento general. Este logro refleja no solo la robustez de su diseño, sino principalmente su capacidad de adaptación frente a los diversos desafíos contemporáneos que ha enfrentado la comuna (estallido social, Pandemia)

En el ámbito social y cultural, el plan alcanzó un 92 % de cumplimiento, relevando su adaptación durante la pandemia, la implementación de 169 acciones específicas. Iniciativas que fortalecieron significativamente los servicios sociales, comunitarios y programas culturales, mejorando directamente la calidad de vida de los habitantes de Temuco.

El sector económico y productivo, con un 94% de cumplimiento y sus avances significativos a través de la ejecución de 44 acciones estratégicas. El fortalecimiento del turismo local, el apoyo sustancial a las PyMEs y el desarrollo de programas rurales buscaron contribuir y dinamizar la economía local y crear nuevas oportunidades de desarrollo.

En el ámbito territorial, se logró un 92% de cumplimiento, destacando mejoras sustanciales en la planificación urbana y rural. La optimización en la asignación de recursos y el desarrollo de infraestructura estratégica han permitido implementar soluciones adaptativas que responden a las necesidades cambiantes de la comuna.

El ámbito ambiental alcanzó un 90% de cumplimiento, con iniciativas exitosas en gestión de residuos sólidos, programas de mejora en la iluminación y educación ambiental integral. Estas acciones han fortalecido la adaptación al cambio climático y promovido prácticas ambientales sostenibles en la comunidad.



La metodología robusta del PLADECO, basada en un diagnóstico cuantitativo exhaustivo y análisis estadístico, ha permitido una evaluación continua y efectiva de los resultados.

La flexibilidad y adaptabilidad del plan han sido cruciales, permitiendo ajustes oportunos ante cambios inesperados y una respuesta efectiva durante la pandemia. La gestión integrada ha facilitado una coordinación eficiente entre direcciones municipales, fortaleciendo la colaboración con expertos académicos y actores clave del territorio.

El impacto en el desarrollo comunal se refleja en tres áreas principales: el fortalecimiento institucional, con mejoras significativas en la capacidad de gestión municipal y optimización de recursos; el desarrollo sostenible, manteniendo un equilibrio entre crecimiento y sustentabilidad; y la cohesión social, fortaleciendo el tejido comunitario y promoviendo la inclusión.

Este PLADECO ha demostrado ser un instrumento fundamental para la modernización de la gestión municipal, el desarrollo equilibrado del territorio, la mejora en la calidad de vida de los habitantes y la promoción de la sustentabilidad ambiental. Su éxito se evidencia no solo en los altos porcentajes de cumplimiento, sino también en su enfoque integral, adaptabilidad ante desafíos, efectiva participación ciudadana y firme compromiso con el desarrollo sostenible.

La experiencia del PLADECO 2020-2024 de Temuco establece un referente importante en la planificación estratégica municipal, demostrando cómo un instrumento bien diseñado y ejecutado puede transformar positivamente la realidad comunal y sentar las bases para un desarrollo sostenible y equitativo.

La correlación entre el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y la asignación presupuestaria municipal representa un elemento fundamental para la gestión efectiva de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la comuna. Esta vinculación no solo garantiza la coherencia programática, sino que también asegura que los recursos financieros reflejen fielmente las prioridades establecidas en el plan de desarrollo.

La distribución presupuestaria debe alinearse estratégicamente con los cuatro ámbitos principales del PLADECO: social y cultural, económico productivo, territorial y ambiental. Esta alineación permite una asignación eficiente de recursos para programas específicos, desde iniciativas sociales y culturales hasta proyectos de infraestructura y protección ambiental. La

correcta distribución presupuestaria facilita la implementación efectiva de programas y el logro de las metas establecidas en cada ámbito.

La planificación financiera debe considerar diferentes horizontes temporales: el presupuesto anual para necesidades inmediatas, proyecciones financieras para el mediano plazo y estrategias de sostenibilidad para el largo plazo. Esta aproximación multinivel permite una mejor previsión de gastos y optimización en la utilización de recursos, reduciendo significativamente las improvisaciones presupuestarias.

Un aspecto crucial de esta vinculación es la transparencia que genera en la gestión municipal. Al establecer una clara conexión entre objetivos y recursos, se facilita el seguimiento y control del gasto público, mejorando significativamente la rendición de cuentas ante la comunidad. Además, proporciona una base objetiva para la priorización de proyectos y la evaluación costo-beneficio de las iniciativas municipales.

Para fortalecer esta correlación, es esencial implementar sistemas de gestión robustos que incluyan herramientas de control presupuestario y mecanismos de seguimiento efectivos. Estos sistemas deben complementarse con programas de capacitación continua para el personal municipal en áreas como gestión presupuestaria, planificación estratégica y evaluación de proyectos.

La gestión municipal debe mantener la flexibilidad necesaria para adaptarse a factores de riesgo como fluctuaciones en los ingresos municipales, emergencias imprevistas o cambios en las prioridades comunales. Esta adaptabilidad, junto con evaluaciones periódicas de eficiencia, permite realizar ajustes presupuestarios fundamentados que mantienen la alineación con los objetivos del PLADECO.

Conclusión

Respecto al Plan de Desarrollo Comunal 2020-2024 tuvo un buen desempeño y un alto grado de implementación (92%) fue receptivo al cambio, adaptándose a la crisis social de 2019 (construcción instrumento), la pandemia de COVID-19 y la transformación de la economía local. El PLADECO busco satisfacer necesidades y sueños de los vecinos de la comuna se construyó con sus aportes. El PLADECO contaba con cuatro ejes estratégicos: desarrollo social y cultural, desarrollo económico y laboral, y desarrollo territorial y ambiental, por lo que su implementación fue alta 92%. Esto mejoró la calidad de vida de los residentes de Temuco, reduciendo la delincuencia y creando espacios públicos seguros y limpios, ya que abordó las necesidades clave de la comunidad. La planificación y ejecución financiera del PLADECO fue adecuada, por lo que el plan se alineó con los recursos y el plan. La transparencia financiera facilitó la finalización de los proyectos y garantizó la asignación de fondos para el propósito previsto. Al instrumento se atribuye la buena planificación, la coordinación entre las partes involucradas y la participación ciudadana, por lo que se considera un modelo para la planificación futura. Al PLADECO se le pueden atribuir tres grandes impactos positivos en la ciudad: fortaleció al gobierno comunal manteniendo una hoja de ruta clara a seguir, promovió desarrollo y cuidado de la comuna finalmente estimuló la cohesión social y la gobernanza local. El próximo PLADECO debe mantener la coordinación intersectorial, ampliar la consulta ciudadana, diversificar las fuentes de financiamiento, mantener la flexibilidad.

Plan Comunal De Seguridad Pública (Pcsp)

Temuco ha implementado de forma exitosa estrategias orientadas a mejorar la seguridad pública, enfocándose especialmente en la violencia en el hogar, hurtos en áreas habitadas y hurtos a través de violencia o coacción. Mediante la implementación de una herramienta de recolección de datos avanzada y la capacitación adecuada a los responsables del programa, se ha mejorado esta recolección y tratamiento de datos esenciales para el monitoreo y evaluación del PCSP, simplificando de esta manera la administración y evaluación de las acciones involucradas.

Durante el año 2024, se reporta un significativo cumplimiento del 100% de los objetivos anuales fijados, excediendo el 80% del objetivo inicial, demostrando el compromiso y la eficacia de las acciones puestas en marcha, centradas en los sectores esenciales. Las medidas preventivas contra la violencia doméstica y el hurto con violencia o coacción lograron un cumplimiento total, demostrando un enfoque efectivo y una implementación exitosa de las estrategias de prevención.

El análisis detallado de la participación por departamento, muestra que el Departamento de Programas, ha sido la base fundamental en la puesta en marcha del PCSP, seguido del Departamento de Operaciones Preventivas, que comprendieron acciones como la supervisión y la televigilancia, y el Departamento de Género, que contribuyó con acciones enfocadas en tratar la seguridad desde un enfoque de género.

Así el Plan Comunal de Seguridad ha evidenciado su validez con un gran compromiso y una eficaz coordinación entre los departamentos participantes, excediendo las expectativas y marcando un precedente de éxito en la administración de la seguridad pública en Temuco. La adopción de tecnología de punta y la actitud proactiva en la recopilación y estudio de datos han sido fundamentales para alcanzar este objetivo, siendo aconsejable su persistencia y adaptación a las modificaciones para preservar y potenciar la seguridad en la comunidad.

Plan Regulador

El año 2024 se llamó a licitación el Estudio de Modificación del Plan Regulador de Temuco, se adjudicó a la Consultora Territorio y Ciudad, Sociedad Bórquez y Burr Ltda.

El plazo contractual es de 1.105 días hábiles, corresponde a casi cuatro años y medio de desarrollo; este plazo comenzó el 12 de noviembre de 2024 y el monto es de M$ 596.000.

Se reconoce a la ciudad de Temuco como la puerta de entrada al sur de Chile y posee, como una de las actividades más importantes, el comercio y la prestación de servicios a diferentes escalas, en especial los asociados a la educación superior.

Sin embargo, el crecimiento de la ciudad ha sido acelerado, impidiendo un equilibrio entre lo construido y lo natural, dándole la espalda al rio Cautín y un bajo reconocimiento a los humedales, esteros y otros elementos naturales relevantes. De esta manera, conceptos tales como sustentabilidad y sostenibilidad se realzan, en esta Modificación, para dar una posible respuesta a lo expuesto.

La comuna cuenta con Plan Regulador Comunal vigente desde el 2 de febrero de 2010 que reemplazó al que estuvo en vigencia desde 1983. El largo proceso de tramitación del actual instrumento generó una descontextualización y obsolescencia de algunos o varios de los estudios

de especialidades que dieron origen al Plan, lo que ha generado (entre otras causas) una serie de problemáticas de aplicación de la norma, énfasis de desarrollo y promoción de la gestión urbana. Durante el año 2014 y 2015 el municipio desarrolló la Modificación del diagnóstico territorial con información de base, además de un diagnóstico técnico del instrumento vigente, que logró identificar 12 tipologías de ajustes que el instrumento requería.

Este proceso de diagnóstico derivó en una consultoría para la modificación del PRC que se llevó a cabo entre los años 2016 y 2020, llegándose a desarrollar las 5 primeras etapas de ajuste al instrumento, quedando elaborado el anteproyecto del plan y su correspondiente ordenanza. Sin embargo, este proceso no llegó a término ni tampoco a su tramitación.

Bajo este escenario, la Municipalidad de Temuco se ha visto motivada a hacer un nuevo llamado a la Modificación del PRC, donde se busca retomar el proceso iniciado y desarrollado, teniendo en cuenta que la mayoría de estos antecedentes deben ser actualizados para dar una respuesta adecuada y coherente a los cambios que ha sufrido la ciudad.

Finalmente, es relevante indicar que tanto el proceso de modificación que caducó el año 2020 como el que se iniciará ahora con esta nueva consultoría, deberán considerar de forma integrante el proceso de Consulta Indígena indicado en el Convenio 169 de la O.I.T. bajo el reglamento del D.S. 66.

Principios y objetivos:

- **Principios**

La Modificación del PRC se sustenta en lo establecidas en el Art. N° 10 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y 2.1.10, 2.1.10 bis y 2.1.11 de la OGUC, donde se establecen los mecanismo y requerimientos de Modificación del instrumento a escala comunal:

Las principales características que debe tener un PRC son:

- Participativo: Se establecen los ámbitos de participación ciudadana a través de sus diversos actores durante las diversas etapas del proceso de Modificación del plan, para lo cual, a partir de la metodología propuesta y consensuada con el mandante, se formalizará la convocatoria y estrategias para el levantamiento de información y validación de propuestas.
- Coherente: Su formulación deberá estimar, como eje transversal, la coherencia conforme a los demás instrumentos, normativas, declaraciones (como, por ejemplo, declaraciones de monumentos, humedales, otros de pertinencia) y carteras de proyectos sectoriales que en el corto y mediano plazo se estén desarrollando.
- Pertinente Esta pertenencia debe ser de carácter cultural, ya que dentro del territorio urbano se emplazan varias comunidades indígenas mapuche, por lo que la aplicación del Convenio 169 de la O.I.T. generará el marco de acción en este ámbito.
- Estratégico: Que el instrumento permita orientar, mejorar y regular el desarrollo urbanístico de Temuco de forma coherente y estratégica para el crecimiento de la ciudad.

- **Objetivo General**

Establecer un instrumento normativo que permita orientar, fomentar y regular el desarrollo urbanístico del territorio de la ciudad en armonía con los aspectos ambientales, naturales, ciudadanos y culturales propios de la comuna.

Objetivos Específicos:

Los principales objetivos específicos de la consultoría son:

- Elaborar un instrumento técnico y normativo apropiado y actualizado para el ordenamiento territorial armónico de la ciudad y la comuna que propenda al desarrollo económico y social de forma inclusiva e integradora, considerando los pueblos originarios que viven en la comuna.
- Armonizar el crecimiento y desarrollo sustentable de las actividades, el entorno y la población.
- Formular la modificación al Plan Regulador de la Comuna de Temuco, en base a la información territorial de base actualizada.
- Diseñar y tramitar la modificación al instrumento para que se presente como una herramienta adecuada de impulsión al desarrollo, que pueda ser utilizada por la Municipalidad, los servicios públicos, el sector privado y contribuyentes en general, para el desarrollo de proyectos o iniciativas de cualquier escala dentro del territorio urbano.
- Incorporar la participación ciudadana desde la primera etapa de formulación de la Modificación al instrumento, fomentando la apropiación, conocimiento y opinión de los diferentes actores de la ciudad y el territorio.
- Incorporar la pertinencia cultural a través de la aplicación de la Consulta Indígena según el Convenio 169 de la OIT y el reglamente vigente (Decreto Supremo 66).
- Incorporar el procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) desde el inicio del Plan, de manera de convertir al Instrumento de Planificación Territorial (IPT) en una herramienta efectiva en materia ambiental, para la solución y proyección del desarrollo de la ciudad de Temuco.

Consta de 7 etapas

ETAPAS	Nombre Etapa
ETAPA N°1	Ajuste Metodológico
ETAPA N°2	Modificación Diagnóstico
ETAPA N°3	Selección Alternativas y Construcción Imagen Objetivo, entrega AVANCE N°1
	Selección Alternativas y Construcción Imagen Objetivo, entrega AVANCE N°2
ETAPA N°4	Anteproyecto Modificación PRC

ETAPA N°5	Elaboración Expediente Modificación PRC
ETAPA N°6	Consulta De La Modificación al PRC Según OGUC
ETAPA N°7	Aprobaciones Finales

Aprobada la Etapa 1, se prosigue con las siguientes, de acuerdo con el cuadro que se incorpora en esta minuta.

Plan Comunal de Emergencia:

La elaboración y puesta en marcha del Plan Comunal de Emergencias junto al Plan para la Disminución del Riesgo de Desastres en Temuco representan una respuesta completa y prevista a las demandas de la Ley 21.364. Mediante un proceso cuidadoso y cooperativo, se han sentado firmes cimientos para la administración de riesgos y la preparación para emergencias en la comuna, resaltando diversos logros y medidas esenciales como son:

- **Cumplimiento de la Ley 21.364**: Los planes se han desarrollado en respuesta a las exigencias de la Ley 21.364, que establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.
- **Identificación y Georreferenciación de Amenazas y Recursos Críticos**: Se realizó un mapeo detallado de instalaciones críticas y servicios esenciales en la comuna, evaluándose las posibles amenazas, permitiendo comprender los riesgos específicos del territorio.
- **Participación Comunitaria**: Se realizaron mesas de trabajo interactivas en terreno, involucrando a la comunidad en la identificación de riesgos. Se incorporaron las percepciones y contribuciones de los residentes en la planificación de la gestión de riesgos.
- **Estudio y Aplicación de la Normativa**: Se analizó la normativa vigente, incluyendo la Ley 21.364, y otros documentos legales y técnicos. Se coordinó con el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) para asegurar el cumplimiento de los estándares legales.
- **Simulacros de Validación Comunitaria**: Se realizaron simulacros de emergencia, con participación institucional y ciudadana. Estos ejercicios validaron la efectividad del Plan Comunal de Emergencia en escenarios reales.
- **Validación Técnica de SENAPRED**: La Dirección Regional del SENAPRED de La Araucanía, emitió un informe técnico favorable, donde se recomienda la tramitación final del Plan Comunal de Emergencia de la comuna de Temuco y sus tres Anexos: 1. Incendio de Interfaz, 2. Anegamiento e Inundaciones y 3. Sismo.
- **Aprobación del COGRID Comunal**: El Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres de la comuna de Temuco, aprobó el Plan Comunal de Emergencia de la comuna de Temuco y sus tres Anexos.

Es así como no solo estas medidas satisfacen las exigencias legales, sino que también potencian la habilidad de la comuna de Temuco para afrontar y atenuar los impactos de emergencias y catástrofes. La puesta en marcha de estos planes representa un progreso considerable en la salvaguarda de la población y los recursos, subrayando la relevancia de la prevención, la preparación

y la reacción coordinada frente a circunstancias desfavorables. Esta perspectiva proactiva y de comunidad es esencial para edificar una sociedad más resistente y segura.

Transformación Digital, Innovación Tecnológica:

En lo que respecta a la Transformación Digital, el municipio ha progresado en la ejecución del mandato de la Ley 21.180 y su implementación gradual, llevando a cabo las actividades programadas para la etapa "de Preparación", lo que ha resultado en logros como:

Cumplimiento de la Ley 21.180:

- El municipio ha avanzado en la etapa de "Preparación" de la Ley 21.180, que regula la transformación digital del Estado.
- Se ha nombrado un Coordinador de Transformación Digital y se ha conformado un Comité de Transformación Digital Municipal.
- Se ha capacitado a funcionarios en Transformación Digital.
- El municipio se ha unido al "Programa Municipalidad Digital Araucanía" para recibir apoyo técnico en la implementación de la ley.

Integración de Plataformas Digitales:

- Se ha avanzado en la integración de ClaveÚnica y FirmaGob a los sistemas informáticos municipales, mejorando la seguridad y transparencia de los servicios.

Innovación Tecnológica:

- **Nuevo Sistema de Agendamiento de Licencias de Conducir:** Nuevo software para el sistema de agendamiento, que permite la creación de expedientes digitales y la comunicación automatizada con los ciudadanos a través de WhatsApp. Esto reduce la necesidad de presencia física y mejora la eficiencia del proceso.
- **Proyecto Prototipo de Datos Abiertos Municipales:** Se han desarrollado dashboards con Power BI para consolidar y visualizar datos de interés ciudadano, como permisos de edificación y patentes comerciales. Esto promueve la transparencia y ofrece una visión detallada del desarrollo de la ciudad.
- **Proyecto de Call Center con Inteligencia Artificial:** Call center con inteligencia artificial para responder a las consultas de los ciudadanos de manera automatizada. Un equipo de funcionarios atenderá las consultas que la IA no pueda resolver, y se integrará WhatsApp para mejorar la comunicación.
- **Infraestructura de Datos Geoespaciales (IDE):** El municipio cuenta con una IDE que permite gestionar y visualizar información territorial geolocalizada. Se han desarrollado proyectos de geolocalización en áreas como gestión de riesgos de desastres y acciones de organizaciones comunitarias. La información Georeferenciada está disponible a través de la página web del municipio, permitiendo el acceso público a esta información.

En resumen, el municipio está realizando esfuerzos significativos para modernizar sus servicios y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la Transformación Digital y la Innovación Tecnológica.

CUENTA PÚBLICA 2024

PROYECTOS E INVERSIONES

PROYECTOS E INVERSIONES.

Durante el año 2024, la Municipalidad de Temuco ha gestionado recursos municipales, públicos y privados para materializar una serie de obras tendientes a dar solución a las problemáticas de los habitantes de la comuna. Es así, que se han gestionado en diferentes estados una cartera de proyectos por un monto superior a los 426 mil millones de pesos. Esta inversión, fue destinada a áreas estratégicas que impactan directamente en el desarrollo y bienestar de los habitantes, tales como vivienda, espacios públicos, deportes, desarrollo comunitario, servicios básicos entre otros. Estas iniciativas reflejan el compromiso del municipio con la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos y el desarrollo integral de la comuna, pudiendo destacar como áreas.

1. Parques Urbanos

Una de las mayores prioridades de esta administración ha sido dotar a la ciudad de Temuco, de grandes áreas de esparcimiento a través de la construcción de Parques Urbanos, intentando generar una igualdad territorial en su desarrollo, por lo mismo se mantiene una cartera de proyectos en etapa de diseño, que se encuentran en desarrollo con financiamiento Municipal, y cuyas etapas constructivas esperamos materializar en los siguientes años.

2. Centros Comunitarios

Como una forma de fomentan la participación ciudadana, la inclusión social y el fortalecimiento del tejido comunitario, se han promovido intervenciones tendientes a materializar centros comunitarios y sedes sociales cuyo objetivo es el desarrollo social, cultural y económico de sus comunidades.

3. Deportes

Transformar a Temuco, en la ciudad de referencia deportiva del Sur de Chile. Para ello, se han generado iniciativas de inversión que apuntan a diversificar la oferta de espacios para el desarrollo de disciplinas que no contaban con espacios para sus actividades.

4. Disminución del Déficit Habitacional.

En respuesta a la creciente necesidad de viviendas en la comuna, se han implementado proyectos que buscan reducir el déficit habitacional, priorizando a las familias más vulnerables. Estas iniciativas incluyen la construcción de nuevos conjuntos habitacionales y la regularización de terrenos, beneficiando a cientos de familias que ahora cuentan con un hogar digno.

5. Electrificación Rural y Agua Potable Rural (APR)

En el sector rural, se han desarrollado proyectos de electrificación y sistemas de agua potable rural que han mejorado significativamente la calidad de vida de los habitantes. Estas iniciativas han permitido que comunidades que antes carecían de servicios básicos ahora cuenten con acceso a electricidad y agua potable, reduciendo la brecha histórica entre las áreas urbanas y rurales.

Impacto en la comunidad.

Para materializar este plan de inversiones la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) ha desempeñado un rol central en la gestión de estos recursos, trabajando en estrecha colaboración con las distintas áreas del municipio para identificar las necesidades prioritarias de la comunidad. Este enfoque coordinado ha permitido que las inversiones respondan de manera efectiva a las demandas de los vecinos, tanto en el área urbana como en el sector rural.

Cada proyecto de inversión ha sido diseñado en base a un diagnóstico riguroso de las necesidades locales y se encuentra alineado con los instrumentos de planificación municipal, como el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y el Plan Regulador Comunal (PRC). Este enfoque garantiza que las iniciativas sean coherentes con los objetivos estratégicos de la comuna y que los recursos se utilicen de manera eficiente y transparente.

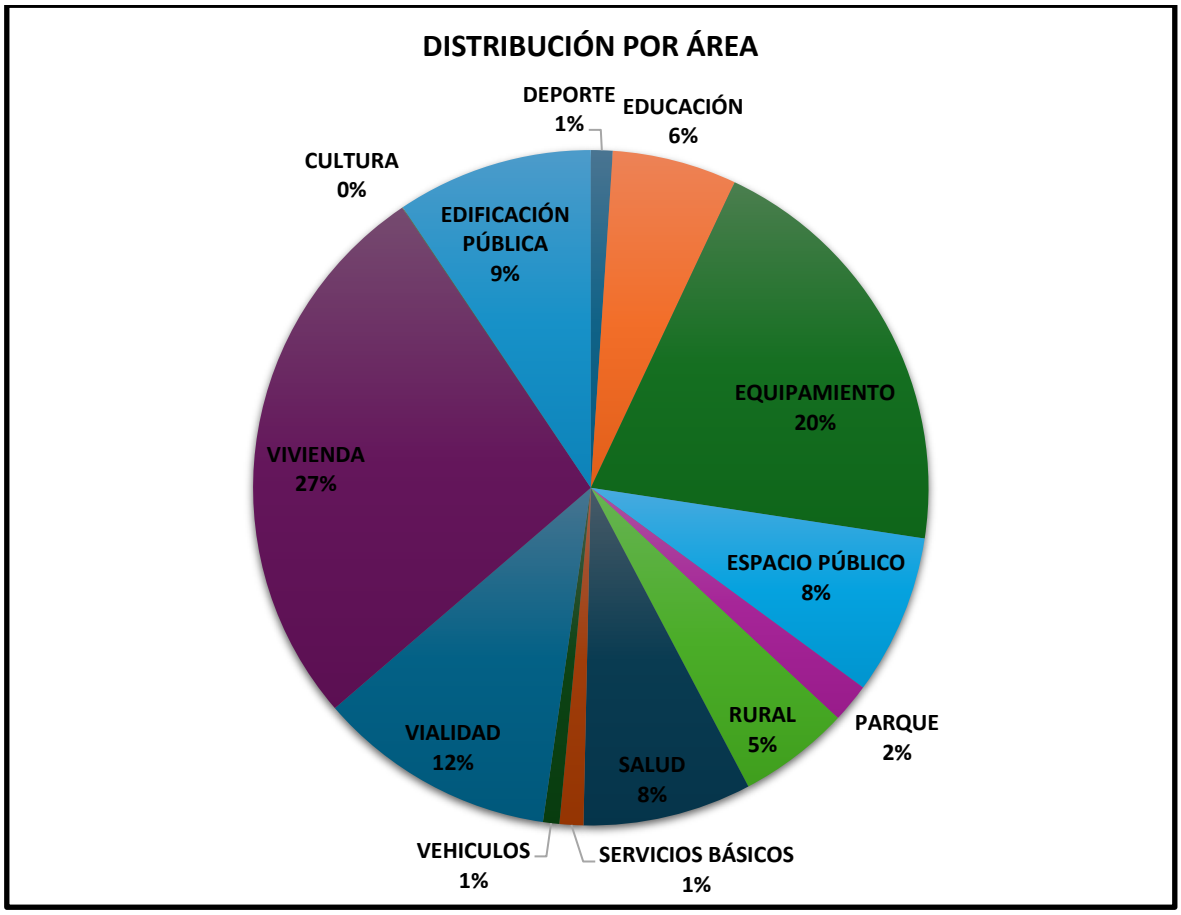
De acuerdo con lo anterior, la inversión de la cartera de proyectos gestionada a nivel comunal se detalla de la siguiente forma:

FINANCIAMIENTO EXTERNO / MUNICIPAL 2024			
	N° PROYECTOS	MONTO M$	MONTO US$
EXTERNO	183	419.970.543	444.276.934
MUNICIPAL	42	6.600.044	6.982.031
TOTAL	225	426.570.587	451.258.965

Es así como el financiamiento externo corresponde a un 98% del total, mientras que solo el 2% corresponde a financiamiento municipal, dando cuenta del esfuerzo por capturar recursos externos en beneficio para los habitantes y el desarrollo de la comuna.

TOTAL POR ÁREA				
ÁREA	MUNICIPAL MONTO M$	PRIVADO FUC MONTO M$	PÚBLICO MONTO M$	TOTAL MONTO M$
DEPORTE	1.594.000		2.850.000	4.444.000
EDUCACIÓN			25.434.672	25.434.672
EQUIPAMIENTO	851.944	54.000.000	32.157.081	87.009.025
ESPACIO PÚBLICO	1.347.000		31.381.544	32.728.544
PARQUE	1.802.800		6.145.000	7.947.800
RURAL			22.760.585	22.760.585
SALUD	465.300		33.977.183	34.442.483
SERVICIOS BÁSICOS			4.856.029	4.856.029
VEHICULOS			3.329.842	3.329.842
VIALIDAD	305.000		48.402.125	48.707.125
VIVIENDA			114.676.482	114.676.482
CULTURA	140.000			140.000
EDIFICACIÓN PÚBLICA	94.000	40.000.000		40.094.000
TOTAL	**6.600.044**	**94.000.000**	**325.970.543**	**426.570.587**

Gráficamente la distribución de la inversión se puede observar de la siguiente forma.



Por medio de la tabla y gráfico presentado anteriormente podemos confirmar que las áreas que concentran la mayor concentración de inversión son; Vivienda, Equipamiento, y Salud lo que en su conjunto suman un 55% del total de la inversión Comunal.

MACROSECTOR AMANECER

NOMBRE PROYECTO	MONTO M$	ESTADO	ETAPA	FUENTE FINANCIERA
CONSTRUCCIÓN CESFAM NUEVO AMANECER	14.000.000	OBRA	En ejecución	MINSAL - FNDR
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PARA DEPORTES URBANOS	500.000	OBRA	Aprobado con financiamiento	MUNICIPAL
MEJORAMIENTO ÁREA VERDE RENACER ESPERANZA EN CALLE VOLTA CON AV. RECABARREN TEMUCO	160.570	OBRA	Postulado	SUBDERE
CONSTRUCCIÓN RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VILLA NORAMBUENA, TEMUCO	273.654	OBRA	Postulado	SUBDERE
MEJORAMIENTO PLAZA VILLA LOS ARQUITECTOS	174.010	OBRA	Postulado	FNDR

MACROSECTOR BOTROLHUE

NOMBRE PROYECTO	MONTO M$	ESTADO	ETAPA	FUENTE FINANCIERA
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO VILLA LAS ISLAS	500.000	OBRA	En cartera	FNDR

MACROSECTOR CENTRO

NOMBRE PROYECTO	MONTO M$	ESTADO	ETAPA	FUENTE FINANCIERA
PROVISIÓN E INSTALACIÓN BAÑOS AUTOLIMPIABLES, DIVERSOS SECTORES DE TEMUCO	218.944	OBRA	Ejecutado	MUNICIPAL
MEJORAMIENTO CUBIERTA EDIFICIO CONSISTORIAL	94.000	OBRA	Ejecutado	MUNICIPAL
CONSTRUCCIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS DREVES	304.391	OBRA	Ejecutado	MINVU
REPOSICIÓN MERCADO MUNICIPAL DE TEMUCO	17.665.040	OBRA	Obra detenida	SUBDERE - MUNICIPAL
REPOSICIÓN ESCUELA ESPECIAL ÑIELOL	15.000.000	OBRA	En ejecución	FNDR

CONSTRUCCIÓN PASEO PEATONAL CENTRO DE TEMUCO	114.000	DISEÑO	En diseño	MUNICIPAL
MEJORAMIENTO GIMNASIO ARTÍSTICO MUNICIPAL	110.000	DISEÑO	En diseño	MUNICIPAL
DISEÑO CASA PABLO NERUDA	90.000	DISEÑO	En diseño	MUNICIPAL
DISEÑO DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES EJE BALMACEDA	280.000	DISEÑO	Aprobado con financiamiento	MUNICIPAL
MEJORAMIENTO PLAZA PICHICAUTÍN	188.000	OBRA	Aprobado con financiamiento	MUNICIPAL
MEJORAMIENTO PLAZOLETA FERIA PINTO	320.000	OBRA	Aprobado con financiamiento	MUNICIPAL
REPOSICIÓN PARCIAL LICEO TECNOLÓGICO	2.700.000	OBRA	Aprobado con financiamiento	MINEDUC
MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN DE DIVERSAS ÁREAS VERDES EN U.V. BORDE RÍO, CERRO MARIPOSA, AQUELARRE Y ALEMANIA, TEMUCO, PLAN CSV	71.463	OBRA	Aprobado con financiamiento	SUBDERE
REPOSICIÓN DE SEÑALÉTICA Y ESCAÑOS DEL POLÍGONO CASCO HISTÓRICO, TEMUCO	230.184	OBRA	Aprobado con financiamiento	SUBDERE
ADQUISICIÓN DE BARREDORAS PARA LIMPIEZA POLÍGONO CASCO HISTÓRICO DE TEMUCO	293.930	COMPRA VEHÍCULO	Aprobado con financiamiento	SUBDERE
CONSTRUCCIÓN BIBLIOTECA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA	8.471.000	OBRA	Aprobado con financiamiento	MOP - FNDR
MEJORAMIENTO AVENIDA CAUPOLICÁN ENTRE LEÓN GALLO Y MANUEL RODRÍGUEZ	36.719.789	OBRA	Aprobado con financiamiento	MOP
MEJORAMIENTO LIMPIEZA DE FACHADAS PATRIMONIALES, POLÍGONO CASCO HISTÓRICO, TEMUCO	320.868	OBRA	Aprobado técnicamente sin financiamiento	SUBDERE
REPOSICIÓN DE BASUREROS POLÍGONO CASCO HISTÓRICO, TEMUCO	205.093	OBRA	Postulado	SUBDERE
MEJORAMIENTO LIMPIEZA DE FACHADAS COMERCIALES Y OTRAS, POLÍGONO CASCO HISTORICO	303.667	OBRA	Postulado	SUBDERE
PRIMER FONDO CONCURSABLE EFECTO MERCADO DE TEMUCO	307.350	PROGRAMA	Postulado	SUBDERE

CONSTRUCCIÓN SEMÁFORO INTERSECCIÓN BALMACEDA CON VICUÑA MACKENNA, TEMUCO	150.000	OBRA	En cartera	SUBDERE
CONSTRUCCIÓN SEMÁFORO INTERSECCIÓN MIRAFLORES CON MATTA, TEMUCO	150.000	OBRA	En cartera	SUBDERE
CONSTRUCCIÓN SEMÁFORO INTERSECCIÓN RODRÍGUEZ CON TRIZANO, TEMUCO	150.000	OBRA	En cartera	SUBDERE
INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS EN INTERSECCIÓN BARROS ARANA CON CLARO SOLAR, TEMUCO	150.000	OBRA	En cartera	SUBDERE
INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS EN INTERSECCIÓN BARROS ARANA CON MANUEL MONTT, TEMUCO	150.000	OBRA	En cartera	SUBDERE
RESTAURACIÓN PLAZA DAGOBERTO GODOY U.V. CAUPOLICÁN, TEMUCO	160.000	OBRA	En cartera	SUBDERE
GALERÍAS URBANAS DEL POLÍGONO CASCO HISTÓRICO, TEMUCO	150.000	OBRA	En cartera	SUBDERE
DISEÑO REPOSICIÓN ACERAS POLÍGONO CENTRO HISTÓRICO CÍVICO - COMERCIAL, TEMUCO	117.400	DISEÑO	En cartera	SUBDERE
CONSTRUCCIÓN ESPACIO LOS ARTESANOS, TEMUCO	2.337.000	OBRA	En cartera	FNDR

MACROSECTOR COSTANERA DEL CAUTÍN

NOMBRE PROYECTO	MONTO M$	ESTADO	ETAPA	FUENTE FINANCIERA
INSTALACIÓN SEMÁFOROS INTERSECCIÓN ANTIFIL CON QUIDEL	74.993	OBRA	Ejecutado	SUBDERE
ESPACIOS COMUNITARIOS SAN ANTONIO (2 SEDES)	65.000	OBRA	Ejecución	SPD
REPOSICIÓN PUENTE ISLA CHILOÉ	65.000	DISEÑO	En diseño	MUNICIPAL
DISEÑO PARQUE ANTUMALÉN	340.000	DISEÑO	En diseño	MUNICIPAL
CONSTRUCCIÓN HOSPITAL VETERINARIO	40.000	DISEÑO	En diseño	MUNICIPAL
MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN DE ÁREA VERDE TEGUALDA MACROSECTOR COSTANERA DEL CAUTÍN, TEMUCO, PLAN CSV	110.445	OBRA	Aprobado con financiamiento	SUBDERE

CONSTRUCCIÓN PROYECTO PILOTO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROXIMIDAD BARRIO NORTE – TEMUCO	470.000	OBRA	Aprobado con financiamiento	FNDR
MEJORAMIENTO ÁREA VERDE LANGDON	160.000	OBRA	Aprobado con financiamiento	MUNICIPAL
REPOSICIÓN DE VEREDAS CALLES RÍO MANZANARES Y RÍO AMAZONAS SECTOR LOS RÍOS, TEMUCO	86.091	OBRA	Aprobado técnicamente sin financiamiento	SUBDERE
REPOSICIÓN DE VEREDAS CALLES RÍO DON Y RÍO MARAÑÓN, TEMUCO	110.679	OBRA	Aprobado técnicamente sin financiamiento	SUBDERE
REPOSICIÓN PASTO SINTÉTICO CANCHA EL BAJO U.V. SAN ANTONIO, TEMUCO	386.745	OBRA	Postulado	FNDR
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA VILLA EL RETIRO I Y II	2.000.000	OBRA	En cartera	FNDR

MACROSECTOR EL CARMEN

NOMBRE PROYECTO	MONTO M$	ESTADO	ETAPA	FUENTE FINANCIERA
CONSTRUCCIÓN CUARTEL BRIGADA FUNDO EL CARMEN, TEMUCO	1.500.253	OBRA	Ejecutado	FNDR
MEJORAMIENTO ÁREA VERDE LOS JARDINES DEL FUNDO EN U.V. CREADORES, TEMUCO	141.179	OBRA	Postulado	SUBDERE

MACROSECTOR LABRANZA

NOMBRE PROYECTO	SVMONTO M$	ESTADO	ETAPA	FUENTE FINANCIERA
CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL MIRADOR DEL VALLE II (118 FAMILIAS). CONSTRUCCIÓN EN NUEVOS TERRENOS.	7.432.373	OBRA	Ejecutado	MINVU
ADQUISICIÓN TERRENO PARA FAMILIAS DEL COMITÉ DE VIVIENDA SAN PABLO, TEMUCO	673.465	TERRENO	Ejecutado	SUBDERE
INSTALACIÓN VOLUMETRÍA ORNAMENTAL LABRANZA	34.216	OBRA	En ejecución	MUNICIPAL

CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL MIRADOR DEL VALLE I (118 FAMILIAS). CONSTRUCCIÓN EN NUEVOS TERRENOS.	8.600.379	OBRA	En ejecución	MINVU
MEJORAMIENTO CALLE 3 PONIENTE ENTRE 1 NORTE Y PASAJE EL PINAR, TEMUCO (INCLUYE REPOSICIÓN PUENTE PFEIFER)	998.349	DISEÑO	En diseño	FNDR
DISEÑO INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN AV. DEL TREN, LABRANZA ALTO	99.000	DISEÑO	En diseño	MINVU
REPOSICIÓN PUENTE LOS LABRADORES, LABRANZA, TEMUCO	45.259	DISEÑO	En diseño	MUNICIPAL
CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN Y VEREDAS SECTOR LABRANZA	104.000	OBRA	En diseño	SUBDERE
CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO, LOTEOS SECTOR LABRANZA, TEMUCO	65.587	OBRA	Aprobado con financiamiento	SUBDERE
MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN DE DIVERSAS ÁREAS VERDES EN MACROSECTOR LABRANZA, TEMUCO, PLAN CSV	58.457	OBRA	Aprobado con financiamiento	SUBDERE
MEJORAMIENTO ÁREA VERDE VILLA EL BOSQUE SECTOR LABRANZA, TEMUCO	137.850	OBRA	Aprobado con financiamiento	SUBDERE
MEJORAMIENTO ÁREA VERDE ARCOÍRIS EN VILLA EL RODEO, TEMUCO	88.100	OBRA	Aprobado con financiamiento	SUBDERE
ADQUISICIÓN TERRENO PARA PROYECTO INMOBILIARIO SAN MATEO TEMUCO	2.932.681	TERRENO	Aprobado técnicamente sin financiamiento	SUBDERE
CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE FILKE SUYAI EN U.V. ALTOS DE AGUIRRE, LABRANZA, TEMUCO	161.431	OBRA	Postulado	SUBDERE
ADQUISICIÓN TERRENO PARA PROYECTO INMOBILIARIO LOS PINOS 2, TEMUCO	1.778.976	TERRENO	Postulado	SUBDERE
ADQUISICIÓN TERRENO PARA FAMILIAS DE LOS COMITÉS DE VIVIENDA AIRES DEL SUR Y CONDOMINIO LABRANZA, TEMUCO	1.390.620	TERRENO	Postulado	SUBDERE
MEJORAMIENTO ÁREA VERDE MON REPOZ Y NAVIDAD, SECTOR LABRANZA, TEMUCO	196.290	OBRA	Postulado	FNDR
REPOSICIÓN EQUIPOS DE RAYOS OSTEOPULMONAR EN CESFAM LABRANZA	246.330	EQUIPO	Postulado	FNDR
NORMALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS FERIA DE LABRANZA	242.717	OBRA	Postulado	FNDR

MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES VILLA LOS COPIHUES LABRANZA, TEMUCO	41.046	OBRA	Postulado	FNDR
MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES PARA VILLA LOS ROBLES DE LABRANZA, TEMUCO	235.726	OBRA	Postulado	FNDR
MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES PARA VILLA SAN CRISTÓBAL DE LABRANZA, TEMUCO	119.934	OBRA	Postulado	FNDR
MEJORAMIENTO PLAZA EN VILLA LOS CONQUISTADORES	214.663	OBRA	Postulado	FNDR
MEJORAMIENTO PLAZA EN VILLA PORTAL DEL SOL	151.318	OBRA	Postulado	FNDR
MEJORAMIENTO ÁREA VERDE EN VILLA LAS PRADERAS	290.462	OBRA	Postulado	FNDR
MEJORAMIENTO ÁREA VERDE EN VILLA LAS ROSAS DE LABRANZA	178.101	OBRA	Postulado	FNDR
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA VILLA ALTOS DE APUMANQUE	600.000	OBRA	Postulado	FNDR
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA VILLA RINCONADA DE LABRANZA	600.000	OBRA	En cartera	FNDR
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA RINCONADA LABRANZA, SECTOR LABRANZA,	150.000	OBRA	En cartera	SUBDERE
CONSTRUCCIÓN DE ILUMINACIÓN EN ÁREA VERDE VILLA CARMEN DE LAS ROSAS SECTOR LABRANZA, TEMUCO	150.000	OBRA	En cartera	SUBDERE

MACROSECTOR PEDRO DE VALDIVIA

NOMBRE PROYECTO	MONTO M$	ESTADO	ETAPA	FUENTE FINANCIERA
CENTRO COMUNITARIO DE CUIDADO Y PROTECCIÓN CCCP CHIVILCÁN	**304.391**	**OBRA**	**Ejecutado**	**MINVU**
CONSTRUCCIÓN RED DE AGUA POTABLE Y UNIONES DOMICILIARIAS VILLA EL BOSQUE	**74.219**	**OBRA**	**En ejecución**	**SUBDERE**
CONSTRUCCIÓN COLECTOR PARALELO ALCANTARILLADO Y UNIONES DOMICILIARIAS VILLA EL BOSQUE	**37.000**	**OBRA**	**En ejecución**	**MUNICIPAL**
MEJORAMIENTO CALLE PITRANTÚ ENTRE PASAJE YAUPI Y PEDRO DE VALDIVIA	**172.575**	**OBRA**	**En ejecución**	**FNDR**
MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL CAMPOS DEPORTIVOS	**1.169.991**	**OBRA**	**En ejecución**	**FNDR**

NOMBRE PROYECTO	MONTO M$	ESTADO	ETAPA	FUENTE FINANCIERA
CONSTRUCCIÓN PARQUE PEDRO DE VALDIVIA	**1.126.871**	**OBRA**	**En ejecución**	**MUNICIPAL**
CONSTRUCCIÓN MACRO INFRAESTRUCTURA SANITARIA LOTEOS IRREGULARES	282.000	DISEÑO	En diseño	MINVU
MEJORAMIENTO MULTICANCHA LAS APACHETAS	615.000	OBRA	Aprobado con financiamiento	SPD
RECUPERACIÓN ÁREA VERDE EL SALAR	55.967	OBRA	Aprobado con financiamiento	MUNICIPAL
REPOSICIÓN CESFAM VILLA ALEGRE, TEMUCO	15.000.000	OBRA	Aprobado con financiamiento	FNDR
SPD MEJORAMIENTO ÁREA VERDE VILLA RENACER EN CALLE LUCIANO FARIÑA Y PJE. LA PORTADA	74.999	OBRA	Aprobado con financiamiento	SUBDERE
MEJORAMIENTO ÁREA VERDE NUEVA GENERACIÓN, TEMUCO	117.261	OBRA	Aprobado con financiamiento	SUBDERE
INSTALACIÓN DE SEMÁFORO INTERSECCIÓN RUTA S-20 CON RUTA S-258, TEMUCO	84.244	OBRA	Aprobado con financiamiento	SUBDERE
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA AYELÉN, TEMUCO	160.471	OBRA	Postulado	SUBDERE
MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO LOTEO IRREGULAR VILLA BELÉN SECTOR BOYECO, TEMUCO	24.410	OBRA	Postulado	SUBDERE
REPOSICIÓN PASTO SINTÉTICO CANCHA CAMPOS DEPORTIVOS EN U.V. JAVIERA CARRERA ORIENTE, TEMUCO	384.467	OBRA	Postulado	FNDR
MEJORAMIENTO ÁREA VERDE LOS LAURELES SECTOR PEDRO DE VALDIVIA	67.249	OBRA	Postulado	FNDR
MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES VILLA CUMORA TEMUCO	94.691	OBRA	Postulado	FNDR
MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES PARA VILLA LOS ENCINOS SECTOR PEDRO DE VALDIVIA, TEMUCO	46.777	OBRA	Postulado	FNDR
CONSTRUCCIÓN COMISARIA PEDRO DE VALDIVIA (COMPRA DE TERRENO 8.900M2)	2.000.000	COMPRA	En cartera	FNDR
MEJORAMIENTO SECTOR QUILACOYA	300.000	OBRA	En cartera	FNDR

MACROSECTOR PONIENTE

NOMBRE PROYECTO	MONTO M$	ESTADO	ETAPA	FUENTE FINANCIERA
REPOSICIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR METODISTA (MILLARAY), TEMUCO	**4.840.466**	**OBRA**	**En ejecución**	**FNDR**
ESTUDIO CALEFACCIÓN DISTRITAL Y PISCINA TEMPERADA MUNICIPAL	**40.000**	**CONSULTORÍA**	**Ejecutado**	**MUNICIPAL**
CONSTRUCCIÓN CUBIERTA PISTA DE PATINAJE PARQUE ESTADIO, TEMUCO	**660.000**	**OBRA**	**Ejecutado**	**MUNICIPAL**
INSTALACIÓN SEMÁFOROS INTERSECCIÓN AV. ALEMANIA CON 18 DE SEPTIEMBRE, TEMUCO	**64.180**	**OBRA**	**Ejecutado**	**SUBDERE**
INSTALACIÓN SEMÁFOROS INTERSECCIÓN BERNARDO O´HIGGINS CON SAN CARLOS, TEMUCO.	**74.686**	**OBRA**	**Ejecutado**	**SUBDERE**
MEJORAMIENTO DE ESPACIO COMUNES CONDOMINIO LOS CASTAÑOS	**305.048**	**OBRA**	**Ejecutado**	**MINVU**
AJUSTE DE ARQUITECTURA Y DESARROLLO DE ESPECIALIDADES CENTRO COMUNITARIO ANDALUCÍA	47.000	CONSULTORÍA	Diseño	MUNICIPAL
INSTALACIÓN SEMÁFOROS INTERSECCIÓN GABRIELA MISTRAL CON RECREO, TEMUCO	135.724	OBRA	Aprobado con financiamiento	SUBDERE
MEJORAMIENTO GUARDIA NOCTURNA SÉPTIMA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE TEMUCO	127.045	OBRA	Aprobado con financiamiento	SUBDERE
INSTALACIÓN SEMÁFOROS EN INTERSECCIÓN MARTIN LUTERO CON LOS GANADEROS Y SIMÓN	161.477	OBRA	Aprobado con financiamiento	SUBDERE
REPOSICIÓN PUENTE LOS NARANJOS	81.000	DISEÑO	Aprobado con financiamiento	MUNICIPAL
INSTALACIÓN SEMÁFOROS INTERSECCIÓN SAN MARTIN CON SAN ERNESTO, TEMUCO	63.730	OBRA	Postulado	SUBDERE
MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN PLAZA ENTRELAGOS, SECTOR PONIENTE, TEMUCO	149.930	OBRA	Postulado	SUBDERE
CONSTRUCCIÓN PLAZA RECREATIVA DE MASCOTAS EN SECTOR LAS ENCINAS, TEMUCO	160.688	OBRA	Postulado	SUBDERE
HABILITACIÓN DE ESTRUCTURA MODULAR PARA MULTICANCHA EN ESCUELA MILLARAY, TEMUCO	150.000	OBRA	En cartera	SUBDERE
CONSTRUCCIÓN CUBIERTA ESCUELA MILLARAY	150.000	OBRA	En cartera	FNDR

MACROSECTOR PUEBLO NUEVO

NOMBRE PROYECTO	MONTO M$	ESTADO	ETAPA	FUENTE FINANCIERA
MEJORAMIENTO ÁREA VERDE CASA DE MÁQUINAS, TEMUCO.	95.975	OBRA	En ejecución	SUBDERE
REPOSICIÓN CESFAM PUEBLO NUEVO	230.000	DISEÑO	En diseño	MUNICIPAL
AJUSTE DE ARQUITECTURA Y DESARROLLO DE ESPECIALIDADES CENTRO COMUNITARIO BARRIO NORTE	43.000	DISEÑO	En diseño	MUNICIPAL
ESTUDIO PREFACTIBILIDAD AV. BARROS ARANA	358.000	DISEÑO	En diseño	MINVU
MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN DE DIVERSAS ÁREAS VERDES EN MACROSECTOR PUEBLO NUEVO, TEMUCO, PLAN CSV	79.521	OBRA	Aprobado con financiamiento	SUBDERE
REPOSICIÓN DE VEREDAS CALLE ECUADOR, ENTRE RUDECINDO ORTEGA Y CENTENARIO, TEMUCO	90.653	OBRA	Aprobado con financiamiento	SUBDERE
REPOSICIÓN DE VEREDAS CALLE BASILIO URRUTIA ENTRE CALLES BILBAO Y TUCAPEL, Y CALLE BILBAO ENTRE CALLES URRUTIA Y ALMAGRO, U.V. ESTACIÓN, TEMUCO	161.498	OBRA	Aprobado técnicamente sin financiamiento	SUBDERE
INSTALACIÓN SEMÁFORO INTERSECCIÓN RUDECINDO ORTEGA CON ACCESO SOFO, TEMUCO	127.604	OBRA	Aprobado técnicamente sin financiamiento	SUBDERE
INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS INTERSECCIÓN RUDECINDO ORTEGA CON PORTAL, TEMUCO	151.561	OBRA	Postulado	SUBDERE
MEJORAMIENTO PLAZA VISTA EL VOLCÁN U.V. ACCESO NORTE, TEMUCO.	143.507	OBRA	Postulado	SUBDERE
REPOSICIÓN PASTO SINTÉTICO CANCHA PUEBLO NUEVO EN U.V. NAHUELBUTA, TEMUCO	384.467	OBRA	Postulado	FNDR
RESTAURACIÓN COMPLEJO IGLESIA PERPETUO SOCORRO	6.256.909	OBRA	Postulado	FNDR

PROYECTOS CIUDAD

NOMBRE PROYECTO	MONTO M$	ESTADO	ETAPA	FUENTE FINANCIERA
RECAMBIO DE LUMINARIAS LED EN LA CIUDAD DE TEMUCO	20.000.000	OBRA	En ejecución	MUNICIPAL
INSTALACIÓN LOMOS DE TORO	150.000	OBRA	En ejecución	MUNICIPAL
MEJORAMIENTO MULTICANCHAS 2024	120.000	OBRA	En ejecución	MUNICIPAL
MEJORAMIENTO MULTICANCHA VARIOS SECTORES 2023	129.266	OBRA	En ejecución	MUNICIPAL
MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS PLAZAS ADULTO MAYOR	200.000	OBRA	En ejecución	MUNICIPAL
ADQUISICIÓN CONTENEDORES DOMICILIARIOS, TEMUCO	1.322.000	COMPRA EQUIPO	En ejecución	FNDR
MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO BORDE CANAL GIBBS - GABRIELA MISTRAL	312.800	DISEÑO	En diseño	MUNICIPAL
DISEÑO VEREDAS EQUIPAMIENTO SALUD	45.000	DISEÑO	En diseño	MUNICIPAL
CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE VEREDAS	30.000	DISEÑO	En diseño	MUNICIPAL
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	50.000	DISEÑO	En diseño	MUNICIPAL
TRANSFERENCIA INTERVENCIÓN BIENES COMUNES EDIFICADOS VIVIENDA SOCIAL, TEMUCO	16.543.347	PROGRAMA	Aprobado con financiamiento	FNDR
TRANSFERENCIA INTERVENCIÓN SEDES Y ÁREAS VERDES CAPÍTULO 1 DS 27	3.914.886	PROGRAMA	Aprobado con financiamiento	FNDR
LISTA DE ESPERA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	2.311.538	OBRA	Aprobado con financiamiento	FNDR
MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN DE DIVERSAS ÁREAS VERDES DE TEMUCO EN MACROSECTOR EL CARMEN, COSTANERA DE CAUTÍN, CENTRO, AMANECER Y PONIENTE, PLAN CSV	117.872	OBRA	Aprobado con financiamiento	SUBDERE
PLAN REGULADOR COMUNAL	596.000	ESTUDIO	Aprobado con financiamiento	MUNICIPAL
ESTUDIO PLAN DESARROLLO COMUNAL	100.000	ESTUDIO	Aprobado con financiamiento	MUNICIPAL

NOMBRE PROYECTO	MONTO M$	ESTADO	ETAPA	FUENTE FINANCIERA
ESTUDIO PREFACTIBILIDAD ESCALERAS MECÁNICAS SAN ANTONIO LABRANZA	20.000	ESTUDIO	Aprobado con financiamiento	MUNICIPAL
CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO DIVERSOS LOTEOS 2021, TEMUCO	57.281	OBRA	Aprobado con financiamiento	SUBDERE
ADQUISICIÓN MAQUINARIA PARA RECOLECCIÓN DE RSD, TEMUCO	2.500.000	COMPRA VEHÍCULO	Postulado	FNDR
REPARACIÓN BACHES DE EMERGENCIA UNIDAD VECINAL LOS RÍOS, ESTADIO, RALUNCOYAN, CAUPOLICÁN, ALEMANIA Y LAS ENCINAS, TEMUCO	144.730	OBRA	Postulado	SUBDERE
SPD MEJORAMIENTO SISTEMA DE SEGURIDAD COMUNA DE TEMUCO	51.786	OBRA	Postulado	SUBDERE
ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS ELÉCTRICOS Y SANITARIOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES	54.000	ASISTENCIA TÉCNICA	Postulado	SUBDERE
ASISTENCIA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE CARTERA DE PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS PARA LA COMUNA DE TEMUCO	43.200	ASISTENCIA TÉCNICA	Postulado	SUBDERE
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN ESCUELAS MUNICIPALES (PRIMER INGRESO)	4.464.735	OBRA	Postulado	FNDR
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN ESCUELAS MUNICIPALES (SEGUNDO INGRESO)	4.246.347	OBRA	Postulado	FNDR
INSTALACIÓN CÁMARAS DE SEGURIDAD VARIOS MACROSECTORES, TEMUCO	3.340.954	OBRA	Postulado	FNDR
REPOSICIÓN AMBULANCIAS PARA LA COMUNA DE TEMUCO	272.000	COMPRA VEHÍCULO	Postulado	FNDR
ADQUISICIÓN CLÍNICA MÓVIL DE MAMOGRAFÍAS	611.332	COMPRA VEHÍCULO	Postulado	FNDR
ADQUISICIÓN MAQUINARIA PARA RECOLECCIÓN DE RSD, TEMUCO	2.500.000	COMPRA VEHÍCULO	Postulado	FNDR
TRANSFERENCIA ALÓ: CUENTO CONTIGO, FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA PARA PERSONAS MAYORES	300.000	PROGRAMA	Postulado	FNDR
TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN 3D PARA EL DESARROLLO SOCIAL, INCLUSIVO Y COMUNITARIO	366.594	PROGRAMA	Postulado	FNDR
CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS MUJERES LIDERES	392.932	PROGRAMA	Postulado	FNDR

NOMBRE PROYECTO	MONTO M$	ESTADO	ETAPA	FUENTE FINANCIERA
CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DE CUIDADORAS PRIMARIAS PARA TEMUCO	582.968	PROGRAMA	Postulado	FNDR
CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS PARA TRABAJADORAS DE CASA PARTICULAR DE TEMUCO	301.370	PROGRAMA	Postulado	FNDR
CONSERVACIÓN DE PAVIMENTOS BACHES MAYORES A 20 M2	2.500.000	OBRA	En cartera	FNDR
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PARA LA COMUNA DE TEMUCO	700.000	COMPRA VEHÍCULO	En cartera	FNDR
ADQUISICIÓN DE SUPRESORES DE FUEGO PARA USO DOMÉSTICO, TEMUCO	2.914.905	COMPRA EQUIPO	En cartera	FNDR
REPOSICIÓN DE 200 CONTENEDORES PARA PLÁSTICO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA COMUNA. -	150.000	OBRA	En cartera	SUBDERE

A continuación, se destacarán los principales proyectos cuya etapa constructiva ha sido finalizada:

PROYECTO PARQUE PEDRO DE VALDIVIA (Financiamiento: Municipal)	
	La construcción del Parque Pedro de Valdivia, viene a consolidar y habilitar un espacio verde para la comuna, en especial para el Macrosector Pedro de Valdivia, respondiendo con ello al déficit que presenta en esta materia y a la demanda ciudadana solicitada a esta administración. Actualmente el terreno se presenta como un sitio en desuso, el cual se en un área verde recreativa, que acoja las diversas actividades de los distintos vecinos del sector, en respuesta a sus requerimientos. El proyecto cuenta con una superficie de intervención de 2.2 hectáreas.

PROYECTO REPOSICIÓN SEDE DREVES (Financiamiento: MINVU)	
	La sede alberga a catorce organizaciones del sector de la comunidad. Fue financiada con recursos del Minvu, mediante el D.S. 27 Capítulo La construcción de una nueva sede comunitaria con el diseño planteado, logra incorporar y generar factores de inclusión a las distintas áreas de desarrollo, como lo son para actividades de carácter, cultural, social y deportiva. Superficie Proyecto: 217,68 m^2.

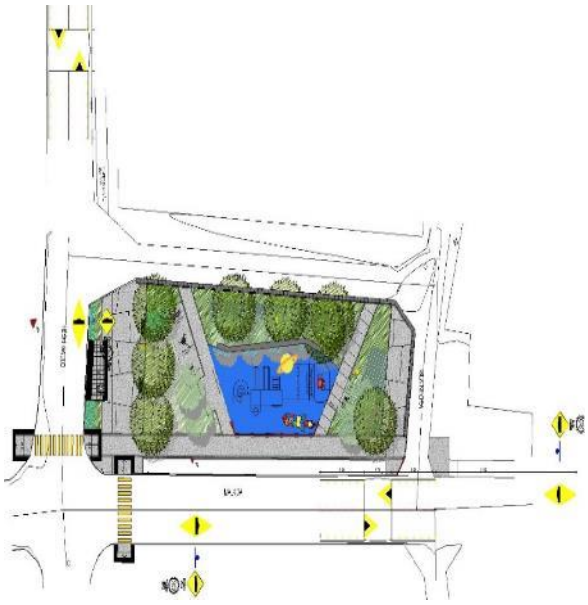
REPOSICION CENTRO SALUD FAMILIAR METODISTA (MILLARAY), TEMUCO (Financiamiento: Ministerio de Salud)	
	El Proyecto Consiste en la Reposición del Centro de Salud Familiar Metodista de Temuco, el que se construirá en un terreno nuevo. Cuenta con un área de atención clínica de 587 m^2 distribuidos en box clínicos multipropósitos, box ginecológico, boxes dentales, box psicológico y salas de espera. Recintos comunes de atención abierta: 389 m^2 distribuidos en box ira, box era, toma de muestras, box de ecografía, vacunatorio, sala multiuso, box atención de urgencia, procedimientos, entre otros recintos.

ADQUISICIÓN TERRENO PARA FAMILIAS DE LOS COMITÉS DE VIVIENDA EL ESFUERZO 1, EL ESFUERZO 2, EL ESFUERZO, CAMPO VERDE Y LA ESTRELLA DE BOTROLHUE, TEMUCO (Financiamiento: Subdere)	
	La ubicación que presenta el terreno, en la localidad de Labranza, da solución para casi 467 familias lo cual es número considerable teniendo en cuenta el déficit habitacional que hoy presenta la comuna. El terreno es de una superficie de 88.482 m^2. Está cercano a colegios, centros comerciales, centros de salud y lugares de esparcimiento, lo que lo hace un sector ideal para emplazar el proyecto propuesto. El terreno cuenta con factibilidad sanitaria ya que se encuentra dentro del área operacional de la sanitaria San Isidro, también cuenta con factibilidad eléctrica.

ADQUISICIÓN TERRENO PARA FAMILIAS DEL COMITÉ DE VIVIENDA SAN PABLO, TEMUCO (Financiamiento: Subdere)	
	El terreno, ubicado en la localidad de Labranza, tiene una superficie de 15.000 metros cuadrados El comité de vivienda “San Pablo”, de la comuna de Temuco, está compuesto al día de hoy por 224 familias hábiles, que cumplen con todos los requisitos que solicita el programa del fondo solidario de vivienda. Estas familias en un 79% pertenecen a la comuna de Temuco, siendo un 71% de ellas familias monoparentales, es decir en donde un padre o madre está a cargo de los hijos.

CENTRO COMUNITARIO PONIENTE (Financiamiento: Municipal)	
	Iniciativa Municipal que busca la habilitación del espacio disponible (ex Centro Alborada), en favor de las agrupaciones comunitarias del sector poniente, reconvirtiendo el espacio en un nuevo espacio de encuentro social. Por medio del mejoramiento existente, se busca generar diversos espacios disponibles para talleres y actividades diversas, danto vida a un nuevo centro comunitario en el sector..

CUARTEL DE BOMBEROS FUNDO EL CARMEN (Financiamiento: FNDR)	
	Cuartel de Bomberos que considera una superficie total de 510 m^2. Se distribuye en 2 pisos, en hormigón armado, alojando en 1° piso las zonas más públicas, como: sala de máquinas, hall de acceso, oficinas, baño varones y damas, bodega, sala de casilleros, sala de uso múltiple, además cuenta con un departamento para cuartelero y ducha de descontaminación; en el 2° piso, cuenta con un sector de terraza, dormitorios para la guardia nocturna femenina y masculina, baño de guardia, sala de estar, sala de estudio, pasillos, circulaciones y escalera.

AREA VERDE LEON GALLO (Financiamiento: FNDR)	
	El diseño tiene por objetivo habilitar el área verde, que es de categoría barrial de un área en desuso proporcionando el mal uso de estacionamientos vehiculares; a través de esta problemática en conjunto con los vecinos (participaciones ciudadanas) se logra generar un diseño de espacios accesibles, zonas recreativas y deportiva, y la formalización de la detención del transporte público acompañado con reductores de velocidad (lomo de toro) para mayor seguridad alrededor del área verde. Ésta área cuenta con 738 m^2 de superficie total de intervención, con objetivo de generar zona de permanencia y recreativa dentro de la población.

MEJORAMIENTO CEMENTERIO LLADQUIHUE (Financiamiento: PMU SUBDERE PLAN BUEN VIVIR)	
	Mejoramiento cierre perimetral existente (pintura, reposición de tramos dañados, destronque y proyección de 2 portones de acceso y mantención). Reemplazo del antiguo cobertizo por uno de estructura metálica con una ampliación del largo en 2 m. y Circuito de veredas principales. Ésta área cuenta con 738 m^2 de superficie total de intervención, con objetivo de generar zona de permanencia y recreativa dentro de la población.

CENTRO DE ESTERILIZACIÓN LABRANZA (Financiamiento: MUNICIPAL)	
	El objetivo del centro de esterilización de mascotas es promover la tenencia responsable de mascotas a través de la esterilización, ayudando a controlar la población de mascotas, evitando la reproducción no deseada y reduciendo el número de animales abandonados en las calles, esto implica educar a la comunidad sobre la importancia de la esterilización, ofrecer servicios de esterilización asequible y accesible promover la salud , el bien estar de las mascotas a través de la esterilización y la educación pública (126.72 m^2).

SEMÁFORO QUIDEL (Financiamiento: PMU SUBDERE)	
	Este proyecto corresponde a la instalación de un semáforo en la intersección de las calles Antifil con Quidel, sector oriente de la comuna de Temuco. El proyecto consiste en la instalación de 7 postes donde van instaladas las lámparas vehiculares (8) y lámparas peatonales (8), además del mejoramiento de los dispositivos de rodado de acuerdo a normativa de accesibilidad universal para un cruce más seguro de personas con movilidad reducida.

SEMÁFORO 18 DE SEPTIEMBRE (Financiamiento: PMU SUBDERE)	
	Este proyecto corresponde a la instalación de un semáforo en la intersección de las calles Av. Alemania con 18 de septiembre, sector centro poniente de la comuna de Temuco. El proyecto cuenta con la instalación de 11 postes donde van instaladas las lámparas vehiculares (9) y lámparas peatonales (6), mejoramiento de dispositivo de rodado de acuerdo a normativa de accesibilidad universal.

CENTRO COMUNITARIO DE CUIDADOS Y PROTECCIÓN NUEVA CHIVILCÁN (Financiamiento: DS-27 MINVU)	
	El Centro Comunitario de Cuidados y Protección viene satisfacer las necesidades de apoyo de carácter social, socio familiar, psicosocial y espacios comunes de desarrollo de economía local, impulsando de esta forma un crecimiento y aumentar las oportunidades de mejora dentro del barrio. El centro comunitario cuenta con una sala de cuidados, 2 oficinas, una sala de guardado, el centro cultural o de actividades físicas, baños accesibles, cocina y patio cubierto

CONSTRUCCION PASEO LOS CASTAÑOS (Financiamiento: DS-27 MINVU)	
	La nueva infraestructura contemplaría, un espacio de encuentro y esparcimiento, donde los vecinos y vecinas puedan tener un área verde con: accesibilidad universal en sus extremos, circulación peatonal interior, bolardos para proteger el recinto del deterioro producido por vehículos, estación de juegos, con superficie de caucho como textura de piso, restauración de máquinas de ejercicios existente, sombreaderos como elemento sustentable. Bici-estacionamiento, restauración de áreas verdes, escaños, contenedores de reciclaje.

MEJORAMIENTO DE CONDOMINIO JARDIN DE LAS ROSAS (Financiamiento: DS-27 MINVU)	
	El Proyecto se desarrolló con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus copropietarios, los que en su mayoría son adultos mayores. El mejoramiento contempló el cambio de cubierta de 5 edificios del condominio, la implementación de aislación térmica en muro y cielo (último piso), instalación de ventanas de doble vidrio hermético en perfil europeo (termo panel), sistema fotovoltaico para iluminación de espacios comunes, aireadores en ventanas, y extractores en zonas húmedas, además del cambio de ventanas y puertas de accesos a los edificios.

RED DE AGUAS SERVIDAS VILLA PADRE HURTADO (Financiamiento: PMB SUBDERE)	
	Actualmente, en la comuna de Temuco existe una cantidad importante de familias dentro del radio urbano que presentan condiciones sanitarias deficitarias, lo cual afecta directamente en su calidad de vida. De acuerdo a lo anterior, se postula el presente proyecto de urbanización, de construcción de red de agua potable y alcantarillado y su conexión a la empresa sanitaria correspondiente, con el objetivo de brindar una solución definitiva y mejorar substancialmente la calidad de vida de 42 familias del sector de la villa Padre Hurtado de Labranza, que se encuentran dentro del área urbana de la comuna de Temuco. Villa Padre Hurtado, es un Loteo irregular con Resolución Provisoria N° 13/2017.

CUENTA PÚBLICA 2024

SOCIAL Y COMUNITARIO

SOCIAL Y COMUNITARIO.

La Comuna de Temuco, posee claros lineamientos comunitarios y sociales que están enfocados a integrar, apoyar, y en general a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Dicho lo anterior, la Municipalidad de Temuco ofrece una gama de programas dirigidos a cubrir las necesidades específicas de personas y/o conjuntos de personas vulnerables, desde el ámbito social, como; los adultos mayores, niños, personas con discapacidad y comunidades indígenas, entre otros.

Por lo anteriormente señalado, gestiona iniciativas como; centros comunitarios y acceso a servicios básicos, que buscan mejorar la calidad de vida de las personas. Además, se promueve la integración cultural y el respeto por la diversidad, reconociendo la rica herencia indígena de la región como un pilar fundamental de la identidad local. Estos esfuerzos son clave para construir una sociedad más justa, equitativa, empática y solidaria.

A. Asistencia Social Rural (Departamento Social).

El trabajo social y comunitario, en el medio rural enfoca su atención y esfuerzos en el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones que lo componen. Para identificar los puntos críticos de intervención, se parte de un análisis exhaustivo de las necesidades, sus principales actividades, su relación con el entorno y sus tradiciones.

Esto permite al municipio el mapa de orientación o la guía, ejecución y supervisión, y establecer puntos críticos que debieran atenderse con más premura. Entre estos, se encuentran el desarrollo sostenible, el desarrollo comunitario, la educación de calidad y el acceso a servicios básicos, el agua y la electricidad, y los servicios de salud.

ACCIONES	FAMILIAS BENEFICIADAS
Estanques Acumuladores de agua potable de 630 litros	129
Cocinas a leña con equipamiento de instalación	51
Material árido base chancada	216
Equipamiento básico del hogar	88
Mediaguas prefabricadas de 18 m^2	7
Suplementos alimenticios	92
Pañales adulto y niños	89
Ayudas económicas	
TOTAL FAMILIAS BENEFICIADAS	**672**

MEDIAGUAS PREFABRICADAS



ESTANQUES ACUMULADORES DE AGUA POTABLE



Acciones: Durante el 2024, el programa ha logrado implementar iniciativas significativas, entre ellas:

Intervención	Descripción	Inversión
Mejora de la conectividad rural:	A través de material árido chancado permitiendo el fácil tránsito de los residentes y vehículos en sectores rurales. **Mantención:** 20.727 m3 utilizados para la mantención de 70 kilómetros de caminos de la comuna de Temuco. **Sector:** Botrolhue, Labranza, Boyeco, Monteverde y loteos irregulares	$300.541.500
Instalación de atraviesos de aguas lluvias	Facilitar escurrimiento de aguas lluvias en caminos vecinales rurales y habilitar espacios de conectividad de los caminos, instalando tubos de cemento comprimido y tubos corrugados en diversos sectores que lo requieran. **Instalación** de 24 atraviesos de aguas lluvia	$5.596.570
Instalación y/o mantención de refugios peatonales	Construcción de refugios peatonales, otorgando un lugar protegido del clima y que sea reconocido por los servicios de transportes y usuarios. **Instalación:** 7 refugios peatonales en el sector rural.	$7.000.000
Alimentación saludable – personas mayores rurales:	**Cantidad:** 205 cajas de Alimentos Saludables, 27 clubes beneficiados de personas mayores del sector rural. **Sector:** La Serena, Boyeco, Tromen – Mollulo – Monte Verde.	$10.000.000
	TOTAL	**$ 323.138.070**

El *Programa de Asistencia Social Rural* realizó un trabajo satisfactorio durante el año 2024. apoyando de forma permanente a las personas vulnerables de los sectores rurales, logrando entender sus necesidades y brindarle soluciones a corto plazo. Lo anteriormente señalado, fue posible al equipo que conforma este programa del municipio, personas profesionales y comprometidas en mejorar la calidad de vida de las personas.

Fuente de financiamiento: Para cumplir con estas acciones, el programa cuenta con un presupuesto de **$261.806.000**. La diferencia entre el financiamiento del programa, y la totalidad de actividades, se debe a que, en estas acciones participan otras unidades, como la Dirección de Operaciones.

B. Ayudas Sociales a Personas (Departamento Social).

El programa tiene el propósito asistir tanto económica y socialmente a las personas y familias más vulnerables de la comuna de Temuco, que solicitan ayuda social paliativa, con el fin de mejorar la calidad de vida de los individuos y de sus familias.

El programa ha logrado brindar un total de 59.233 ayudas. Las atenciones para brindar estas ayudas paleativas se han llevado a cabo de forma Presencial, a través de servicios en la Oficina de Ayudas Paleativas, centros comunitarios y Dideco móvil, y también visitas domiciliarias.

AYUDAS PALIATIVAS	CANTIDAD ENTREGADA	MONTO ($)
SOCIAL PALIATIVA DE ALIMENTOS BASICOS	23.326	$ 442.074.606
SOCIAL PALIATIVA DE LECHE 800 GRS	2.470	$ 17.778.580
SOCIAL PALIATIVA DE PAÑALES G (22 UNIDADES)	9.789	$ 160.202.414
SOCIAL PALIATIVA DE PAÑALES M (8 UNIDADES)	4.652	$ 19.492.443
SOCIAL PALIATIVA DE PAÑALES NIÑO XG (28/30 UNIDADES)	157	$ 1.560.109
SOCIAL PALIATIVA DE PAÑALES NIÑO XXG (30 UNIDADES)	1.209	$ 12.632.901
SOCIAL PALIATIVA DE ENSURE	6.265	$ 88.183.416
SOCIAL PALIATIVA DE GLUCERNA	2.720	$ 39.934.538
SOCIAL PALIATIVA DE PEDIASURE	784	$ 11.155.424
SOCIAL PALIATIVA DE CARBÓN	196	$ 2.338.047
SOCIAL PALIATIVA LITERA	109	$ 18.807.950
SOCIAL PALIATIVA, EN MARQUESAS 1 PLAZA	224	$ 17.326.400
SOCIAL PALIATIVA POR SITUACION DE COLCHONES	694	$ 49.440.560
PALIATIVA POR SITUACION DE FRAZADAS	1.361	$ 15.433.132
PALIATIVA, ESTANQUE DE 630 LTS	8	$ 671.200
SOCIAL PALIATIVA DE NYLON POR METROS	1.220	$ 8.020.700
KIT DE HIGIENE DOMICILIARIO	836	$ 10.617.594
SOCIAL PALIATIVA, EN MATERIALES DE CONSTRUCCION	308	$ 53.916.642
SOCIAL PALIATIVA DE VALE DE GAS 15KG	2.880	$ 42.028.319
SOCIAL PALIATIVA POR SITUACION DE COLC HONES 2 PLAZA	2	$ 179.722
TOTAL ENTREGADO (CON STOCK EN BODEGA) :	**59.233**	**$ 1.011.794.697**

AYUDAS ECONOMICAS	N° FAMILIAS	MONTO($)
PAGO DE ARRIENDO, CUENTA MUNICIPAL	77	$ 40.251.080
AHORRO VIVIENDA	1	$ 640.000
APOYO EN SERVICIOS FUNERARIOS	49	$ 16.744.956
SERVICIOS BASICOS	26	$ 8.226.481
ATENCIÓN EN SALUD	44	$ 19.055.958
TERRENO CEMENTERIO/PARQUE	10	$ 4.226.581
OTROS SERVICIOS	17	$ 8.430.300
TOTALES AYUDAS ECONOMICAS MENSUALES	**224**	**$ 97.575.356**

TOTAL (AYUDAS) $ 1.109.370.053

Las ayudas más relevantes del programa en al año 2024, destacan:

- Mensualmente son entregadas aprox. 1.950 cajas de alimentos.
- Sin embargo, en el mes de septiembre, por fiestas patrias, fueron entregadas 2.818 cajas de alimentos, en diferentes sectores de la comuna.

Convenios.

CONVENIOS VIGENTES Y SUSCRITOS	
Nombre convenio:	Convenio de Colaboración para la Prestación y Adhesión de Servicios de Atención entre el Instituto de Previsión Social y la Municipalidad de Temuco.
Institución:	Instituto de Previsión Social
Propósito:	Convenio de colaboración a la municipalidad, a través de sus funcionarios y funcionarias, permitirá postular a las pensiones estatales y subsidio de discapacidad mental para menores de 18 años.
Financiamiento:	$ 0.

Fuente de financiamiento: Presupuesto municipal de **$1.622.180.000.**

C. Aplicación y Actualización de Ficha Social (Departamento Social).

El Registro Social de Hogares es un sistema que recopila información, con datos que entregan los mismos hogares y también las instituciones del Estado, permitiendo identificar a las y los beneficiarios de los distintos tipos de subsidios y programas sociales.

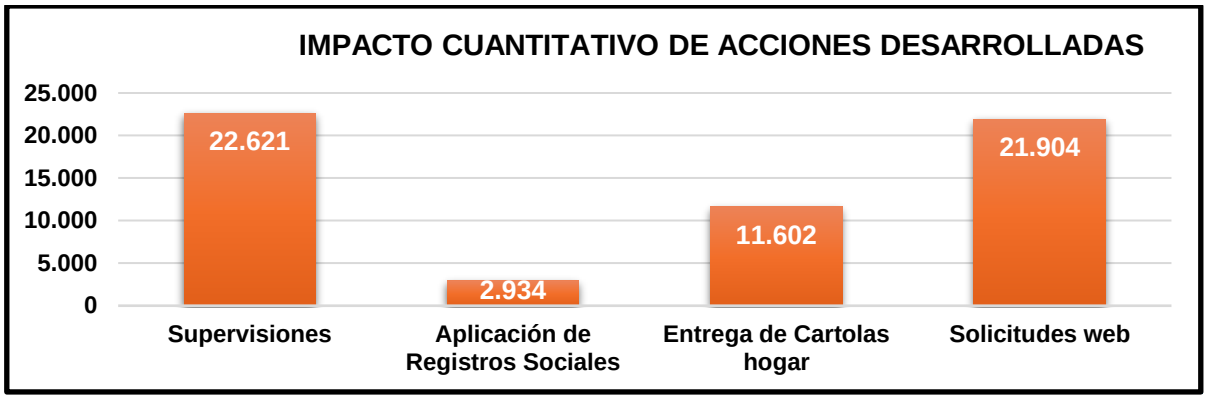
La ficha de protección social, corresponden a mecanismos ideado para la caracterización socioeconómica de la población nacional, a fin de ser un criterio para la implementación de políticas, y aplicación de ayudas y beneficios sociales por parte del Estado.

La aplicación de la ficha puede ser de forma presencial u online, a través de plataformas digitales ministeriales.

Objetivo: Es la gestión de ingreso, confirmación, verificación, actualización y/o rectificación de la información contenida en el Registro Social de Hogares.

Acciones totales año 2024: Considerando todos lo macrosectores de la comuna.

IMPACTO CUANTITATIVO DE ACCIONES DESARROLLADAS	
Supervisiones	**22.621**
Aplicación de Registros Sociales	**2.934**
Entrega de Cartolas hogar	**11.602**
Solicitudes web	**21.904**



Convenio.

CONVENIOS VIGENTES Y SUSCRITOS	
Nombre convenio:	Convenio de Transferencia "Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales".
Institución:	Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
Propósito:	Aplicación y gestión de Acciones Desarrolladas de ingreso, confirmación, verificación, actualización y/o rectificación de la información contenida en el Registro social de hogares.
Financiamiento:	$ 85.500.000

Fuente de financiamiento.

Presupuesto municipal	$137.941.000
Convenio Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	$85.500.000
Total	**$223.441.000.**

D. Programa Beneficios Sociales (Departamento Social).

El propósito del programa es contribuir con ayudas pecuniarias, a las personas que cumplan la norma, establecida por ley, a través de la postulación de los siguientes subsidios:

Subsidios Único Familiar	Subsidio de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado y Aguas Servidas.	Subsidio de Discapacidad Mental	Exención de Aseo Domiciliario
Ley 18.020 que Establece subsidio familiar para personas de escasos recursos y modifica normas que indica. Donde establece en el Artículo 1°, un subsidio familiar destinado a personas de escasos recursos, el que se regirá por las disposiciones de esta ley.	El SAP es un apoyo económico para familias vulnerables económicamente que permite que, mediante el municipio, se pueda pagar una parte de la cuenta de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas que va desde el 25% al 85% dependiendo del nivel socioeconómico de las familias.	Para menores de 18 años, Subsidios derivados de la Ley 20.255; Pensión Básica Solidaria (PBS) y la Ley 21.419 Pensión Garantizada Universal (PGU).	Mejora la calidad de vida de aquellas familias más vulnerables de la comuna.

Acciones realizadas:

CANTIDAD	BENEFICIADOS SUBSIDIOS
Atenciones subsidios señalados anteriormente.	50.000
Subsidio de agua potable y de alcantarillado y aguas servida	15.200 beneficiados.
Subsidio único familia	42.000 beneficiados
Exención de aseo domiciliario	10.000 usuarios
Capacitación sobre los beneficios sociales	80 Dirigentes

Convenios.

CONVENIOS VIGENTES Y SUSCRITOS	
Nombre convenio:	Convenio de Colaboración para la Prestación y Adhesión de Servicios de Atención entre el Instituto de Previsión Social y la Municipalidad de Temuco
Institución:	Instituto de Previsión Social
Propósito:	Aplicación y gestión de Acciones Desarrolladas de ingreso, confirmación, verificación, actualización y/o rectificación de la información contenida en el Registro social de hogares.
Financiamiento:	Sin Financiamiento

Fuente de financiamiento: Presupuesto municipal de **$103.663.000.**

E. Ayudas Técnicas Discapacidad (Departamento comunitario y vecinal)

Este programa gestiona acciones para la recuperación física, psicológica e inserción social y laboral de personas con discapacidad, con el propósito de mejorar su calidad de vida.

- Brindar ayuda social: Incluye ayudas técnicas y económicas a los usuarios del Programa de Discapacidad.
- Realizar adaptaciones de infraestructura: Favorecer el desplazamiento y la calidad de vida mediante adaptaciones menores en los domicilios. (Artículo N°s 28 y 31 de la Ley N°20.422).
- Promover la inserción social y laboral: A través del desarrollo personal, familiar y social, así como el apresto laboral. (Artículo N° 32 de la Ley N°20.422).
- Generar redes de trabajo: Colaboración con instituciones públicas y privadas para promover un enfoque inclusivo. (Artículo N° 32 de la Ley N°20.422).
- Trabajo articulado con agrupaciones: Vinculación continua con grupos relacionados a la discapacidad en la comuna.

ACCIONES	CANTIDAD
Usuarios con discapacidad beneficiados:	632
Ayudas Técnicas:	1200
Ayudas Económicas:	49
Ayudas Paliativas:	129
Agrupaciones catastradas y activas en temática de discapacidad:	82
Familiares de usuarios con demencia severa o moderada atendidos en “Taller Cuidadores de Respiro”:	165
Promoción comunitaria e inclusión:	345

Hitos Importantes Del Programa:

- La acción del Programa se amplió incluyendo la materia de cuidados a su ámbito de acción. De esta manera, se realizaron acciones tendientes a visibilizar este nuevo eje programático en coherencia a la incorporación de nuevos programas enfocados en la materia. Entre estas destacan actividades de autocuidado, encuentros de cuidadores y un almuerzo para los dirigentes de las organizaciones para conmemorar su día.
- Gestión para la ejecución de acciones tendiente a la atención de la neurodivergencia; Promoviendo la inclusión, la diversidad y la no discriminación. En este marco, se convocó a espacios comerciales a implementar espacios de atención especial para la población TEA de la comuna, a través de la iniciativa "La Hora Silenciosa". En esta ocasión, fueron 3 los comercios que se adhirieron: Supermercado UNIMARC y El Trébol, y Homecenter Sodimac.
- En el marco del programa, en la semana de la Inclusión se desarrolló la primera corrida inclusiva, que convocó aprox. 350 personas, incluyendo personas con discapacidad, niños y sus familias.

Convenios: Suscripción de dos convenios con instituciones públicas durante el año 2024.

1. Convenios Vigentes y Suscritos	
Nombre convenio:	**Red Local de Apoyos y Cuidados.**
Institución:	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Propósito:	Instalar un modelo de gestión y atención integral de personas con dependencia, a sus cuidadores/as y hogares. Para estos efectos, se entenderá por personas con dependencia: aquellas que se encuentren en esta situación de manera moderada o severa de cualquier tramo etario. Las acciones de la red incorporan además a los cuidadores principales no remunerados de personas con dependencia y/o red de apoyo de estas personas, de manera de mejorar la calidad de vida de los hogares.
Financiamiento:	**$173.713.944**

2. Convenios Vigentes y Suscritos	
Nombre Convenio:	**Centro Comunitarios de Cuidados-CCC**
Institución:	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Propósito:	Promover el bienestar subjetivo de las personas cuidadoras no remuneradas; de niños, niñas, adolescentes y/o personas con dependencia funcional a través del acceso a una oferta diversa y flexible de servicios públicos, en infraestructura provista por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en base a sus necesidades e intereses y las de sus comunidades, compuesta por prestaciones propias del Centro y otras provenientes de instituciones públicas de proximidad, de acuerdo a la disponibilidad comunal.
Financiamiento:	**$70.000.000**

Fuente de financiamiento:

Presupuesto municipal	$308.295.000
Convenios (2)	$243.713.944.
Presupuesto Total 2024	$552.008.944

F. Organizaciones Territoriales y Funcionales (Departamento comunitario y vecinal).

El programa se enfoca en:

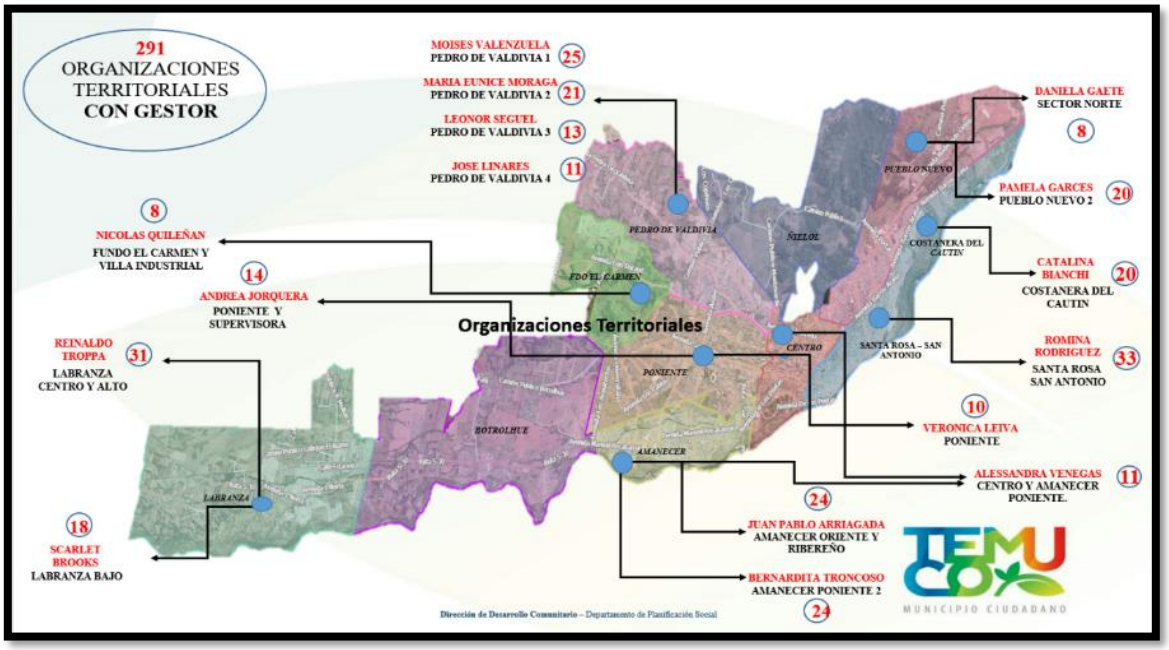
- Fomentar la participación comunitaria activa, asegurando que las solicitudes de las organizaciones territoriales y funcionales sean atendidas por el municipio.
- Promover la capacitación y el liderazgo entre los dirigentes comunitarios, mejorando la gestión y representación de sus comunidades.
- Incrementar la transparencia y accesibilidad a los servicios municipales a través de iniciativas como "Municipio en Terreno".

El programa ha llevado a cabo una serie de actividades en el año 2024, todas encaminadas a fortalecer a las organizaciones comunitarias y mejorar la interacción y comunicación con el municipio, destacando:

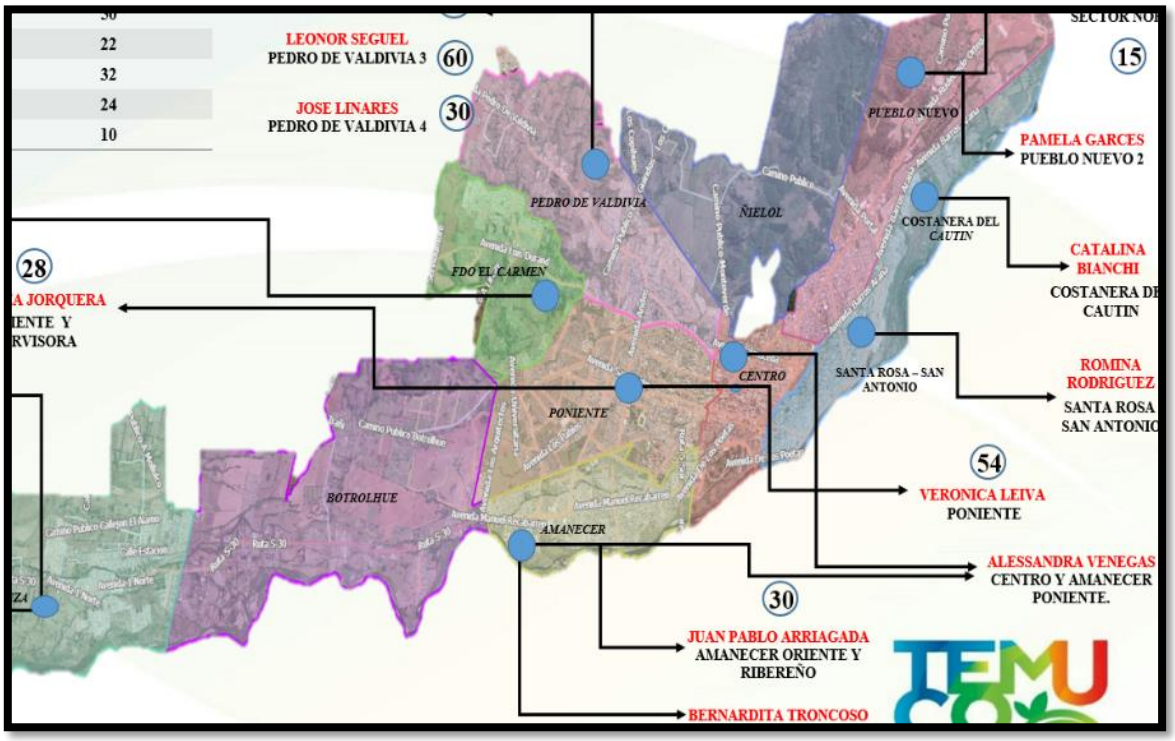
ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES	CANTIDAD
Atención de organizaciones territoriales y funcionales, en tramitación de requerimientos comunitarios, gestión de servicios y asesoría en proyectos	+720
Capacitación de dirigentes sociales en distintos fondos concursables	+600
Atención de vecinos en operativos de municipio en terreno	+700
Participación de dirigentes sociales en conmemoración del día del dirigente social	+900
Desarrollo de mesas de trabajo colaborativo con participación de servicios municipales dirigentes y representantes de organizaciones sociales, establecimientos educacionales, de salud, carabineros, entre otros. Gestionando tratamiento de temas de interés comunitario (Macrosectores).	7
Participación de representantes en desarrollo de Piscinazo vecinal.	1000
Realización de la segunda versión de la conmemoración del día del trabajador(a), con asistencia de representantes de sindicatos y organizaciones de trabajadores, tanto del sector público como privado.	500
Elaboración de planes de gestión en cada unidad vecinal con organizaciones territoriales piloto y colaboración de universidades.	--------

Fuente de financiamiento: Presupuesto municipal de **$696.758.000.**

Estadística 2024 - Organizaciones Territoriales con Gestor.



Estadística 2024 - Gestores Territoriales y Organizaciones Funcionales.



G. Oficina Municipal de la Juventud (OMJ) - (Departamento comunitario y vecinal).

Su **principal objetivo** es favorecer el desarrollo de los jóvenes y organizaciones juveniles, propiciando su integración, participación social, vocación de servicio y sentido de pertenencia con nuestra comuna. Además de entregar un espacio alternativo de participación y de acción social comunitario, cultural, político, medio ambiental y de empoderamiento para los jóvenes residentes de la Comuna de Temuco.

Acciones: La Oficina Municipal de la Juventud se enfoca en desarrollar propuestas que promuevan el interés y la participación juvenil a través de actividades culturales, deportivas, recreativas, sociales y de voluntariado. Durante el año 2024, se llevaron a cabo las siguientes acciones destacadas:

ACCIONES	CANTIDAD
Voluntariado municipal:	600 jóvenes voluntarios
Festival juvenil del verano:	1.000 asistentes
Gira día del estudiante:	1.000 jóvenes participantes
Talleres de oficio (a) (b):	100 jóvenes inscritos en talleres
Expo Geek:	25.000 asistentes.
Joven Palloza:	30.000 asistentes
Show Teletón:	5.000 asistentes.

Fuente de financiamiento: Presupuesto municipal de **$103.276.000.**

H. Apoyo a la Atención Domiciliaria (PAAD).

El Programa Apoyo a la Atención Domiciliaria, está dirigido a mejorar la calidad de vida y dignidad de las familias de la comuna que conviven con personas con dependencia severa o moderada. Este programa busca ofrecer un apoyo integral a los cuidadores, proporcionándoles herramientas y conocimientos esenciales para su labor.

Objetivos:

- Mejorar la calidad de vida de las familias que viven con una persona con dependencia.
- Identificación y gestión domiciliaria: Utilizar georreferenciación para identificar a las familias afectadas y gestionar ayudas paliativas económicas.
- Capacitación a cuidadores: Ofrecer talleres y educación domiciliaria.
- Promoción de la participación comunitaria: Facilitar la integración de los cuidadores en redes de apoyo y promover la creación de organizaciones funcionales de cuidadores
- Gestionar documentación necesaria: para entrega de beneficios a las familias; ayuda social paliativa económica, para la compra de ayudas técnicas y/o adecuación de accesibilidad del domicilio.

ACCIONES	CANTIDAD
Ayudas técnicas	115
Ayudas económicas	1
Evaluación social clínica	236
Familias con usuarios con demencia severa o moderada atendidos en “Taller cuidadores de respiro”	165

Promoción comunitaria e inclusión: trabajo articulado con agrupaciones, organizaciones sociales, fundaciones, etc., vinculadas a la discapacidad	345

Fuente de financiamiento: Presupuesto municipal de **$145.988.000.**

Hitos Importantes Del Programa:

- Ampliación del Programa, incluyendo acciones tendientes a visibilizar el autocuidado, desde el punto de vista de los cuidadores; encuentros de cuidadores y un almuerzo para los dirigentes de las organizaciones para conmemorar su día.



- Ejecución de acciones para atención de la neurodivergencia, en el sentido de promover la inclusión, la diversidad y la No Discriminación; En este marco, se convocó a espacios comerciales para implementar espacios de atención especial para la población TEA de la comuna, a través de la iniciativa de "La Hora Silenciosa".

- En esta ocasión tres empresas de comercio se adhirieron: Supermercado Unimarc y el Trébol y Homecenter Sodimac.

NOTA: "La Hora Silenciosa" establece horarios de compras especiales para personas hipersensibles, donde se baje la intensidad de las luces y se reduzca al mínimo la música y el ruido de cajas y reponedores. De esta forma, se busca generar un entorno amigable para personas dentro del espectro TEA (Trastorno del Espectro Autista).

I. Proyectos FONDECOV (Departamento Comunitario y Vecinal)

El propósito, es coordinar, gestionar, supervisar y brindar asesoría técnica para el desarrollo y ejecución del *Fondo de Desarrollo Comunitario y Vecinal* (FONDECOV), asegurando un proceso transparente, eficiente y participativo, que apoye proyectos específicos presentados por organizaciones comunitarias de la comuna de Temuco.

Tengo el agrado de informar que en sesión del Concejo Municipal de fecha **07 de mayo del 2024, se aprobó listado con los 364 Proyectos FONDECOV 2024 beneficiados, que se adjunta en forma integra, que incluye el siguiente resumen ejecutivo de los proyectos aprobados**

N°	ÁREA DE POSTULACIÓN	N° DE PROYECTOS SELECCIONADOS	% EN RELACIÓN CON LA CANTIDAD TOTAL	MONTO TOTAL ASIGNADO POR ÁREA	% EN RELACIÓN CON EL MONTO TOTAL
1	FOMENTO PRODUCTIVO URBANO Y RURAL	53	14,6	$107.055.136	13,38
2	INFANCIA Y JÓVENES	1	0,3	$2.000.000	0,25
3	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	17	4,7	$41.273.059	5,16
4	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	52	14,3	$89.576.350	11,20
5	MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD	11	3,0	$29.927.144	3,74
6	FOMENTO AL DEPORTE Y RECREACIÓN	53	14,6	$124.301.299	15,54
7	TURISMO, RECREACIÓN Y ASOCIATIVIDAD	101	27,7	$199.902.134	24,99
8	SEGURIDAD CIUDADANA	57	15,7	$157.242.134	19,66
9	DESARROLLO CULTURAL	19	5,2	$48.722.744	6,09
	TOTAL PROYECTOS SELECCIONADOS	364	100	$800.000.000	100

Saluda cordialmente a usted,

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

ACCIONES	CANTIDAD
Capacitaciones en distintos fondos concursables realizadas en distintos macrosectores de la comuna de Temuco: **(Más de 600 dirigentes participantes).**	25
Proyectos seleccionados FONDECOV año 2024:	364
Proyectos ejecutados:	363
Proyectos no ejecutados (No se suscribe el convenio).	1

Nota: Anexos

Fuente de financiamiento; Presupuesto municipal de **$800.000.000**.

Hitos Destacados de 2024:

- Incremento del 77% en el monto destinado al FONDECOV respecto al año 2023; lo que permitió financiar más proyectos comunitarios en Temuco.

- Capacitación a más de 500 personas en el Estadio Germán Becker: Asesoría sobre postulación al FONDECOV, asegurando la participación de las organizaciones comunitarias.
- Cierre del FONDECOV: Representan una instancia pionera en la forma de rendir cuentas de los recursos públicos, donde las organizaciones beneficiarias presentan a sus socios los resultados alcanzados y la rendición de los fondos utilizados.



J. Personas en Situación de Calle - (Departamento de Programas Sociales).

Objetivos.

- Mejorar el bienestar y dignidad de las personas en situación de calle.
- Facilitar la integración y participación en la comunidad.
- Promover su independencia y acceso a servicios básicos.
- Prevenir el deterioro grave de salud mediante la provisión de servicios socio sanitarios básicos, principalmente adultos mayores y a enfermos crónicos.

El programa apoya con ayudas, que van desde abrigo, alimentación diaria, asistencia primaria, apoyo social, entre otras. Las actividades se refuerzan en los meses de condiciones climáticas adversas; siendo estos los meses de mayo y septiembre de 2024.

Nota: En La Araucanía existe un registro de 291 personas en situación de calle, de las cuales 140 viven en Temuco.

ACCIONES	CANTIDAD
Frazadas:	193
Kit de higiene:	323
Kit de colaciones:	301
Kit de abrigo:	308
Cédulas de identidad:	42
Ruta social municipal:	3.073

Convenio. Aunque el año 2023 se realizó convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, respecto a "Programa Noche Digna, Componente 1":

- *Plan Protege Calle*, propendiendo a entregar un espacio digno donde dormir, o de albergue, donde las personas se sienten protegidas de las inclemencias del clima, de los riesgos de seguridad y de las enfermedades respiratorias.

En el año 2024, no se presentaron oferentes para los beneficios que a continuación se señalan:

BENEFICIO	CAPACIDAD	DÍAS DE EJECUCION	MONTO BENEFICIO
ALBERGUE PROTEGE	**20**	**365**	**$167.900.000**
ALBERGUE	**20**	**120**	**$54.400.000**

Dicho lo anterior, el Ministerio de Desarrollo Social declara el concurso desierto, por no haber oferentes en la Comuna de Temuco, mediante Resolución Exente N°728 de fecha 08 de mayo 2024.

Fuente de financiamiento: Presupuesto municipal de **$ 36.779.000.**

K. Programa Chile Crece Contigo (CHCC) (Departamento de Programas Sociales).

Conformado por el Proyecto de Fortalecimiento Municipal y el Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil Discapacidad. Contempla los siguientes programas;

A. Programa de Fortalecimiento Municipal: Brindar a niños de 0 a 8 años de edad, y sus familias, prestaciones diferenciadas para niños en situación de vulnerabilidad, sistema integrado de intervenciones sociales de carácter universal y otras prestaciones.

B. Fondo de Intervenciones de Apoyo al desarrollo Infantil Discapacidad: Favorecer el desarrollo, funcionamiento y bienestar integral de niños de 0 a 4 años que presenten discapacidad leve o moderada y/o una condición que pueda asociarse a discapacidad y a sus familias, mediante la ejecución de planes de intervención con propósitos de avance a nivel individual, familiar y comunitario.

Durante el año 2024, ingresaron 120 niños y sus familias a procesos de intervención en sala Inclusiva.

Convenios.

Programa de Fortalecimiento Municipal (PFM); Subsecretaría de la Niñez	$34.000.000.
Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil Discapacidad (FIADID); Subsecretaría de la Niñez	$31.032.000.

Fuente de financiamiento.

Aporte	Programa / Fondo	Monto
Aporte Municipal	Inversión Municipal	$ 30.312.000.
Aporte Extrapresupuestario: (Convenios)	Programa de Fortalecimiento Municipal (PFM); transferido por la Subsecretaría de la Niñez	$34.000.000.
	Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil Discapacidad (FIADID); transferido por la Subsecretaría de la Niñez	$31.032.000.
TOTAL		**$95.344.000.**

L. Programa Habilidad para la Vida I. (Departamento Programas Sociales)

Este programa esta validado a nivel nacional, se desarrolla bajo un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de Promoción, Prevención, Detección, Derivación, Seguimiento y Evaluación.

Además, ejecuta acciones para la detección y prevención de factores de riesgos, con el propósito de prever y evitar problemáticas psicosociales; promoviendo el autocuidado y desarrollo de habilidades para la convivencia, de los diferentes actores de la comunidad educativa.

Acciones Desarrolladas.

- Ejecución de 47 sesiones de asesoría en el aula docente.
- Ejecución de 396 sesiones de asesoría dirigidas a las reuniones de apoderados

- Ejecución de 36 sesiones de autocuidados: 15 para equipos directivos y 21 para docentes, junto con la realización de 7 talleres preventivos, consiguiendo un impacto positivo en la salud mental y el manejo del estrés, de los profesionales educativos.
- Ejecución de 7 talleres preventivos con niños de 7 a 8 años, con un total de 54 niños pertenecientes a los 15 establecimientos municipales, de los niveles primero y segundo básico.

NOTA: El programa fue evaluado por JUNAEB con una calificación de 6.7, lo que refleja la efectividad y el impacto positivo alcanzado en las instituciones educativas.

Convenio.

Nombre Convenio:	**Convenio de colaboración y Transferencia de Recursos, Programa Habilidades para la Vida I**
Institución:	Junta Nacional de Auxilio, Escolar y Becas (JUNAEB)
Propósito:	Aumentar el bienestar psicosocial de las comunidades educativas,
Financiamiento:	$62.126.000

Fuente de Financiamiento: Financiamiento mixto; Municipal y Convenio JUNAEB

Financiamiento Municipalidad	$15.594.000
Convenio JUNAEB	$62.126.000
TOTAL	**$ 77.720.000**

M. Programa Síndrome Acumulativo. (Departamento Programas Sociales).

Objetivo. identificar y generar acciones en beneficio de las personas afectadas por este trastorno, abordando tanto la salud física, mental y emocional.

El programa tiene la siguiente forma de actuar:

1) Identificar a las personas afectadas por el Síndrome Acumulativo. Habilitando redes de comunicación y participación ciudadana, para identificar a personas que sufren del trastorno.
2) Generar acciones que contribuyan al bienestar integral de las personas; Incluir a la familia y/o círculo cercano, con el fin de interiorizarlos sobre el trastorno.
3) Promover la integración social de todos los actores que participan en el proceso.

Acciones Desarrolladas.

Acciones	N°
Personas catastradas que fueron intervenidas con operativos de limpieza.	62
Personas con síndrome intervenidas con diversas atenciones y que han tenido adherencia al programa.	128
Personas catastradas que han sido derivadas a la unidad correspondiente y que han recibido ayuda social	100
Talleres y capacitaciones ejecutadas dirigidas a personas con síndrome acumulativo, con una participación aprox. de 370 asistentes, abordando áreas laborales, de salud, educación y autocuidado.	27

Hito Destacado de 2024: Constitución de una Mesa de Casos, cuyo propósito será coordinar un trabajo colaborativo entre profesionales de diversas disciplinas, donde participará activamente la municipalidad y entes gubernamentales; para abordar las necesidades integrales de los beneficiarios.

Fuente de Financiamiento: Presupuesto municipal de **$28.150.000**.

N. Programa Migrantes (Departamento de Programas Sociales).

El objetivo principal de la Oficina de Atención al Migrantes, es crear las acciones necesarias que contribuyan a facilitar la inclusión social, y la no discriminación de las personas migrantes que habitan en la comuna de Temuco.

Para lograr lo señalado, el programa realiza gestiones que conducen la inclusión y la no discriminación;

- Generar un espacio de atención al público al interior de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), para la población migrante de la comuna, cuya finalidad es promover la regularidad migratoria, la inclusión social y la calidad de vida de los migrantes.

- Diseñar y ejecutar espacios de capacitación y sensibilización en materia migratoria intra-municipal para promover la no discriminación de las personas migrantes de la comuna.
- Generar espacios de participación y asociatividad para personas migrantes y no migrantes, promoviendo la interculturalidad.
- Generar iniciativas locales que promuevan el acompañamiento a las personas migrantes en su proceso de inclusión a la comuna.

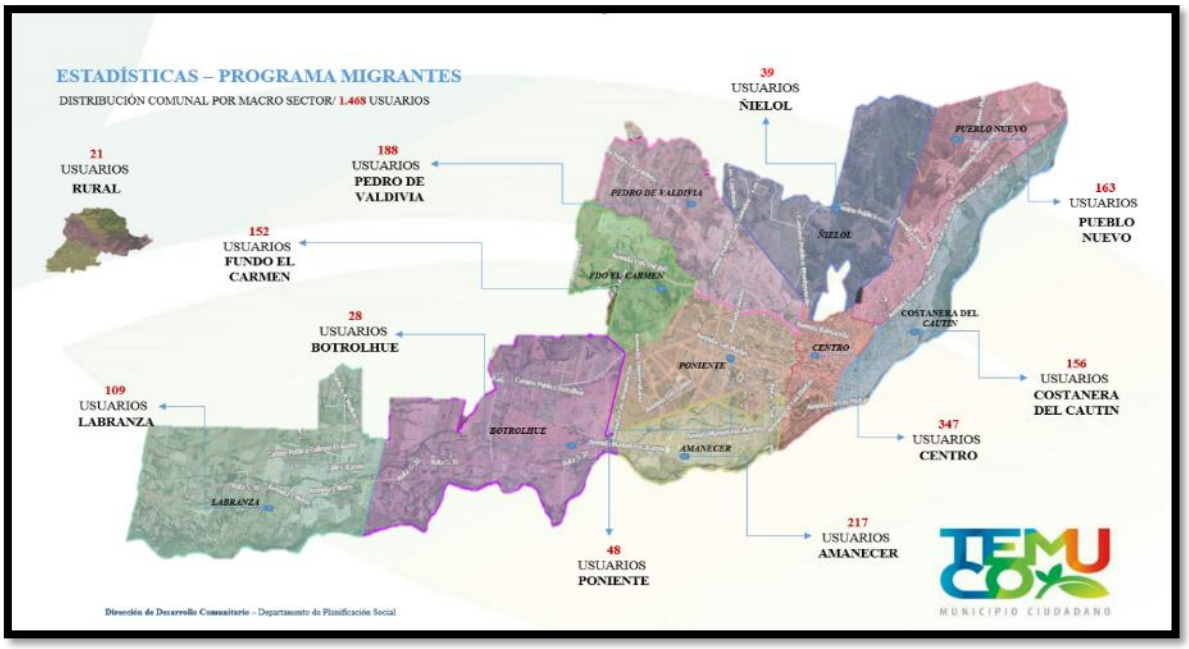
Acciones Desarrolladas.

ACCIONES	CANTIDAD
Atenciones y orientaciones migratorias:	3078 personas atendidas.
Ferias de emprendimientos migrantes:	2 ferias y 30 emprendimientos.
Seminario Internacional Contra La Trata de Personas:	100 Asistentes.
Capacitaciones y Talleres de sensibilización en temática migratoria:	4 Capacitaciones
	60 Talleres de Sensibilización sobre NNA
	620 personas que cuentan con Regularización Migratoria y Emprendimiento

Hitos Destacados de 2024:

- II versión del Seminario; que tiene como propósito abrir espacios de formación y discusión respecto el delito de trata de personas, haciendo especial referencia al contexto de la Región de La Araucanía. Junto con la conmemoración del día contra la trata de personas, (30 de julio)
- Jornada de Autocuidado para Cuidadores del Programa Inclusión: “Manos Migrantes: Cuidados Compartidos” Se realizaron distintos Talleres donde los relatores fueron líderes de las Organizaciones Migrantes.
- Reconocimiento al Programa Migrante; Reconocimiento otorgado por el Servicio Nacional De Migraciones.
- Conmemoración del “Día del Migrante” por medio del reconocimiento al “Migrante destacado”. Fueron reconocidos 10 personas migrantes de distintas nacionalidades y en tres categorías por su aporte desde la profesional, Cultural y social a la comuna de Temuco.

Estadística de Personas Migrantes en la Comuna de Temuco



Fuente de financiamiento: Presupuesto municipal de **$68.702.000**.

O. Programa Niñez y Juventud (Oficina de promoción socio-comunitaria de la niñez - Departamento Programas de Sociales)

La Oficina Municipal de la Niñez (OMN), permite intervenir de manera universal, inclusiva, participativa y promotora, los derechos de los niños, niñas y adolescentes junto a sus familias.

En la Oficina Municipal de la Niñez se articula la gestión de las Redes Comunales vinculadas a la temática de Niñez de manera de garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes de nuestra comuna brindándoles un acompañamiento integral de prevención y promoción, junto a sus familias y comunidades, a través de acciones concretas, trabajo territorial y servicios de carácter universal, estableciendo apoyos y derivaciones especializadas para aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor.

Acciones Desarrolladas:

ACCIONES	CANTIDAD	ALCANCE
Verano de la Niñez en tu barrio:	Actividad realizada en espacios territoriales con el objetivo de acercar a las familias y sus hijos a espacios	500 niños y sus familias
Taller de promoción de derechos del niño:	12 talleres	3 escuelas municipales y 2 Escuelas de lenguaje
	6 Talleres Auto regulación en los NNA	
	2 Talleres: Prevención del abuso sexual	Con un alcance total de 650 niños
Talleres Socio Jurídicos para padres:	3 Talleres: Enfocados a padres y/o adultos responsables - Programa 4-7 - Ley Tea- Entre otros	Alcance total de 150 adultos responsables
Talleres preventivos para padres:	2 Talleres enfocados a padres y/ o adultos responsables como Taller Prevención del maltrato y Taller de habilidades Parentales	Alcance total de 120 adultos responsables
Taller Tejiendo Redes	1 Taller de tejido en crochet y palillo enfocado a madres cuidadoras de niños con neurodivergencia que presentan ingreso en Sala inclusiva FIADID.	Alcance total 140 personas
Gira de la Niñez en Tu Barrio:	Gira socio comunitaria, cultural y recreativa, con recorrido itinerante en 6 sectores de la comuna de Temuco que busca vincular familia y territorios a través de la Magia del Circo	Alcance total 6.000 personas.
Ponte en mi lugar:	Intervención que busca fomentar la empatía y visibilizarían de personas con movilidad reducida y neurodivergentes	250 niños y sus familias
Ferias de Salud Mental:	Participación de ferias de salud mental en establecimientos educacionales de la comuna	400 niños y sus familias



Fuente de financiamiento: Presupuesto municipal de **$111.761.000.**

P. Personas Mayores

Las personas mayores son un grupo etario importante para la comuna; en la actualidad la población de Temuco está envejeciendo, y el promedio de vida está aumentando como sucede en los países en vías de desarrollo y en los países desarrollados.

Por lo señalado, es tan importante que este grupo cobre relevancia en las acciones tomadas por el municipio, procurando implementar acciones enfocados en el bienestar y la calidad de vida de las personas que envejecen.

Su participación activa es vital para un desarrollo comunitario inclusivo. Por ello, es fundamental lineamientos para promover su bienestar y participación, valorando su legado para las futuras generaciones.

A continuación, se presentan las principales acciones emprendidas por el municipio en relación a las personas mayores de la comuna.

1. Centro Comunitario Santa Rosa
2. Centro Comunitario Nahuelbuta
3. Centro Comunitario Huérfanos
4. Centro Comunitario Lanín
5. Centro Comunitario Pedro de Valdivia
6. Centro Comunitario Curiñanco
7. Centro Comunitario Amanecer
8. Delegación Labranza.

Q. Administración de Centros Comunitarios (Departamento Administración de Recursos, Control de Gestión y Estadísticas).

Gestionar espacios adecuados para personas mayores y organizaciones conformadas por adultos mayores, de tal manera de fortalecer la participación ciudadana, en las diferentes iniciativas propuestas por la municipalidad, como: actividades masivas, talleres recreativos y de aprendizaje, servicios psicosociales y cuidados personales con enfoque de salud.

Principales funciones del programa:

- Administración de 8 centros comunitarios y personal asociado.
- Mantenimiento de inmuebles.
- Programar actividades mensuales y semanales, relacionadas con el uso de los inmuebles comunitarios.
- Difundir actividades y servicios municipales y de la Dirección de programas del Adulto Mayor prestados en los centros comunitarios.
- Llevar la estadística asociada a participación y actividades realizadas en los inmuebles.

TIPO DE ACTIVIDAD	TOTAL	% TOTAL
Asesoría y Atención de Usuarios	44.030	23%
Programa Ayudas Paliativas - Atención de Usuarios	13.419	7%
Programa de Beneficios Sociales - Atención de Usuarios	9.638	5%
Programas de Estratificación Social- Atención de Usuarios	8.243	4%
Reunión Club de Adulto Mayor - Centro Comunitario	5.914	3%
Reunión Club de Adulto Mayor - Terreno	5.670	3%
Taller de Deportes	27.724	14%
Taller Presencial - Dirección de Programa de Adulto Mayor	32.343	17%
Talleres de Salud	19.424	10%
Uso de espacios Clubes de A. Mayor (Reunión / actividad)	12.197	6%
Uso de espacios de Otras organizaciones	12.837	7%
TOTAL	**191.439**	**100%**

- Representa las participaciones por los principales tipos de actividades, desarrolladas en los centros comunitarios.
- Las variables corresponden a números de participaciones por categoría; Totales anuales.
- Promedio de participaciones en totalidad de centros: 15.950
- Flujo promedio mensual por centro comunitario 1.990 participaciones.

Fuente de Financiamiento: Presupuesto municipal de **$230.935.000.**

Centro Comunitario Huérfanos.





Centro Comunitario Santa Rosa.





Centro Comunitario Curiñanco.



Centro Comunitario Poniente.



R. Departamento de Programas de personas Mayores.

Generar instancias de participación a las personas mayores, en las siguientes áreas; cultural, recreativa y artística, fomentando el desarrollo de actividades orientadas a un estilo de vida activa y saludable.

- Brindar servicios de traslados de pasajeros para agrupaciones de personas mayores y actividades programadas por la dirección.
- Ejecución de talleres recreativos, artísticos y culturales
- Realizar actividades masivas recreativas artísticas y culturales.
- Coordinación de actividades con unidades internas y externas para diversificar oferta programática.
- Organizar y ejecutar ferias de expositores de emprendedores locales de personas mayores.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPACTO
Talleres recreativos artísticos y culturales, desde marzo a diciembre 2024:	Alfabetización Digital, Manualidades, Reciclaje artístico, Folklore, Danza Folclórica, Tango, Coro, Guitarra, Pintura, Cueca, Teatro, Relajación y costura	110 talleres de personas mayores. 2.700 personas mayores participantes de talleres Alrededor de 32.215 Participaciones de marzo a diciembre.
Servicios de Traslado de Pasajeros, viajes recreativos y actividades de la Dirección	Total de viajes realizados: 417 viajes	Presupuesto ejecutado 2024: para servicios de traslado M$148.056 Viajes fuera de la comuna: 317 (9.510 personas) Viajes dentro de la comuna (Actividades Recreativas): 100 (2.500 personas) Total personas mayores beneficiarias: 12.010.
Verano Naranja en piscina Municipal Temuco y Labranza	3 eventos	2000 Personas mayores.
Comunal de cueca personas mayores (agosto 2024)	Actividades y talleres	1.400 personas mayores
Expo Emprende Personas Mayores:	3 eventos	
Actividades realizadas en Plaza de Armas Aníbal Pinto	Contó con la participación de expositores de diversos sectores de la comuna. Se presentan trabajos desarrollados por emprendedores; las cuales son personas mayores y participantes de los talleres impartidos por la dirección.	300 personas mayores como beneficiarios expositores, 2.000 asistentes en todas las jornadas.
Galas y presentaciones artísticas de agrupaciones de personas mayores RUCANTU	Coro de Labranza – muestra de talleres, fiesta ranchera, gala, talleres de folclor y exposición talleres de pintura.	Presentación taller de Coro, Aula Magna UCT. 400 personas mayores. Presentación Grupo Rondalla, Salón caja de compensación La Araucana. 100 personas mayores.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPACTO
		Presentación talleres de folclore en labranza, 150 personas Mayores Presentación Ballet Folclórico del Adulto Mayor, Teatro Municipal, 1000 personas mayores. Total de 1.650 participantes.
Feria Navideña, muestra talleres.	Se ejecuta la acción en plaza de armas, participando personas mayores en talleres de manualidades, costura, reciclaje y pintura.	Stand de expositores: 50 personas mayores Emprendedoras presentan sus productos: 120 personas mayores Asistencia: 1000 Personas.
Actividad Masiva, Encuentro Recreativo Comunal de Personas Mayores	Actividad en salón de centro de eventos Casino Dreams.	1000 Personas Mayores de los diversos macrosectores de la comuna, urbano y rural.
Premios Excelencia Mayor	Evento que tiene como objetivo reconocer a empresas, servicios públicos y otras organizaciones que demuestren interés en la responsabilidad social y la promoción del buen trato hacia las personas mayores. El evento cuenta con ceremonia de premiación y reconocimiento a los nominados.	Participan en encuesta aplicada 1500 personas mayores. Participan en ceremonia de reconocimiento 200 personas mayores.

Fuente de Financiamiento: Presupuesto Municipal de **$356.581.000.**

Encuentro comunal recreativo – CASINO DREAMS



Premio Excelencia Mayor



Alfabetización digital



Teatro



Cueca



Coro



S. Organización de personas mayores.

- Lograr que las organizaciones de personas mayores alcancen un alto nivel de participación, fortalecimiento y vinculación con el medio social a nivel comunal.
- Asesoría en elaboración, postulación y ejecución de proyectos y fondos concursables a organizaciones y agrupaciones de personas mayores.
- Asesoría para renovación y actualización de directivas y constitución de nuevas agrupaciones de personas mayores de la comuna de Temuco.
- Fortalecimiento a las organizaciones de personas mayores por medio de instancias tales como; charlas, talleres, escuelas de aprendizaje y vinculación con entidades o unidades internas y externas que así lo permitan.
- Acortar la brecha digital por medio de instancias de formación en Alfabetización digital para personas mayores.

Acciones Desarrolladas 2024.

a) Asesoría a organizaciones de Personas Mayores.

Periodo: Acción permanente desde enero a diciembre 2024

Impacto cuantitativo de las acciones: Clubes por sector asesorados – N° de personas Mayores.

SECTOR	ASESORES	NÚMERO CLUBES	N° PERSONAS
Santa Rosa - San Antonio	2	55	1092
Pueblo Nuevo	2	49	1048
Pedro de V.- Lanín - Curiñanco - Fundo el Carmen	3	81	1921
Amanecer - Las Quilas	2	55	1371
Labranza	1	12	325
Poniente	2	51	1121
Rural	1	28	452
Centro	1	64	1670
TOTALES	**15**	**401**	**9000**

Resumen de Datos: Actualización de base de datos de organizaciones, **Aprox. 428 organizaciones;** Constitución de nuevas organizaciones sector urbano: 29**;** Constitución de nuevas organizaciones sector rural: 9**;** Reuniones de asesoría realizadas: Visitas mensuales a 90% de las organizaciones.

b) Encuentro de Saberes Femeninos, 20 de marzo 2024.

Macrosector o territorio donde se ejecutó la acción: Pedro de Valdivia.

Impacto cuantitativo de las acciones: Reconocimiento a club de personas mayores que cumplen 50 años.

c) Encuentros Interculturales de personas mayores del sector urbano y rural mes de junio de 2024

Macrosector o territorio donde se ejecutó la acción: Encuentro realizado en sector rural Huete Rucan. En sector urbano: Santa Rosa y Amanecer.

Impacto cuantitativo de las acciones: 300 Personas Mayores de sectores Urbano y Rural.

d) Escuelas de Líderes Mayores

Periodo o fecha de ejecución de la acción: 31 de mayo, 26 de Julio, 29 de junio y 30 de agosto de 2024.

Macro sector o territorio donde se ejecutó la acción: Nahuelbuta, Amanecer, Santa Rosa, San Antonio, Sector Centro, Sector Poniente, Labranza, Pedro de Valdivia, Fundo el Carmen y sector rural.

Impacto cuantitativo de las acciones: 120 Personas mayores participan de las actividades de fortalecimiento.

e) Día Mundial de la toma de conciencia en contra el abuso y el maltrato en la vejez.

Fecha: 15 de junio de 2024

Macro sector o territorio donde se ejecutó la acción: Nahuelbuta, Amanecer, Santa Rosa, San Antonio, Sector Centro, Sector Poniente, Labranza, Pedro de Valdivia, Fundo el Carmen y sector rural.

Impacto cuantitativo de las acciones: 500 personas mayores participan de las actividades de fortalecimiento.

f) Encuentro Intergeneracional, 26 de mayo - 25 de octubre - 31 de octubre - 30 de noviembre

Macrosector o territorio donde se ejecutó la acción: Nahuelbuta, Amanecer, Santa Rosa, San Antonio, Sector Centro, Sector Poniente, Labranza, Pedro de Valdivia, Fundo el Carmen. Participan jóvenes y adolescentes de la comuna y del Colegio Emprender

Impacto cuantitativo de las acciones: 120 Personas Mayores participan de las jornadas realizadas.

Fuente de Financiamiento: Financiamiento Municipal; **$145.486.000.**

T. Programa Protección Mayor. (Departamento de Programas para las Personas Mayores).

Objetivo: Contribuir a un mayor bienestar y reducir, mediante la intervención multidisciplinaria, con un enfoque, biopsicosocial y legal, la vulneración de derechos hacia las personas mayores de la comuna de Temuco.

- Prestación de servicios tales como; Atenciones Sociales, Asesoría Jurídica, Psicología, Podología, Fonoaudiología y Peluquería.
- Realizar operativos integrales de salud
- Realizar charlas de prevención
- Limpieza de ductos de calefactores a leña y mantenimiento de calefactores a Pellet – Prevención de incendios.
- Poda de árboles intradomiciliarias para personas mayores.

Acciones desarrolladas:

ACCIÓN	IMPACTO ESPECÍFICO
Atención de Casos Sociales	Atenciones servicios sociales: 6541 Prestaciones. Atenciones asociadas a casos sociales: 1157 prestaciones.
Atención de servicios de Programa Protección Mayor, Servicio de Peluquería, podología, psicología, asesoría Jurídica y fonoaudiología	Prestaciones Asesoría Jurídica: 946 Prestaciones. Prestaciones Podología: 5.949 Prestaciones. Prestaciones Psicología: 1.674 Prestaciones. Prestaciones Fonoaudiología: 2.573 Prestaciones. Prestaciones Peluquería: 1952 Prestaciones.
Limpieza de Ductos de Estufas a leña y calefactores a Pellet	Limpiezas de ductos de calefactores a leña Realizadas: 443 Limpiezas de Calefactores a Pellet: 344
Poda Intradomiciliarias de árboles para Personas Mayores.	Podas: 11 Extracciones: 28 Postulaciones: 66 (cobertura 60 %)
Evaluaciones Sarcopenia - Trabajo colaborativo con Universidad Mayor.	Evaluaciones realizadas a 242 personas mayores.
Operativos de servicios, Programa Protección Mayor	Se benefician alrededor de 318 personas mayores, en los 7 operativos realizados por la asociación.

Nota: Se realiza atención social desde todos los centros comunitarios: Santa Rosa, Huérfanos, Nahuelbuta, Curiñanco, Lanín, Pedro de Valdivia, Corcolén, Amanecer, Delegación de Labranza y oficinas en calle Bulnes en sector centro.

Corresponde a atenciones anuales totales, en el total de los macrosectores.

A continuación, detalles de los servicios prestados en cada sector:

Limpieza de Ductos de Estufas a leña y calefactores a Pellet		
SECTOR	TOTAL	%
AMANECER - LAS QUILAS	335	42,6%
CENTRO	3	0,4%
FUNDO EL CARMEN	14	1,8%
LABRANZA	73	9,3%
P. DE VALDIVIA	169	21,4%
PONIENTE	73	9,3%
PUEBLO NUEVO	62	7,9%
RURAL	5	0,6%
SAN ANTONIO	13	1,6%
SANTA ROSA	40	5,1%
TOTAL	**787**	**100,0%**
Presupuesto Total Utilizado: $ 27.000.000		

Poda Intradomiciliarias de árboles para Personas Mayores.		
SECTOR	TOTAL	%
PUEBLO NUEVO	10	26%
AMANECER - LAS QUILAS	10	26%
SANTA ROSA	7	18%
PONIENTE	5	13%
CENTRO	1	3%
LABRANZA	1	3%
PEDRO DE VALDIVIA	5	13%
TOTAL	**39**	**100%**
Presupuesto Total Utilizado: $ 17.391.000		

Evaluaciones Sarcopenia - Trabajo colaborativo con Universidad Mayor.	
MACROSECTOR	N°
AMANECER	57
PEDRO DE VALDIVIA	17
NAHUELBUTA	45
HUÉRFANOS	56
CÍRCULO FUERZAS ARMADAS	15
CURIÑANCO	24
SANTA ROSA	28
TOTAL	**242**

Operativos de servicios, Programa Protección Mayor	
CENTROS COMUNITARIOS	CUPOS
SEDE SOCIAL, VILLA POMONA	40
AMANECER	60
JJVV LOS LAURELES	50
SEDE VECINAL PEDRO DE VALDIVIA	48
CENTRO	40
ESCUELA LLAIMA	60
CC PEDRO DE VALDIVIA	20
TOTAL	**318**

Fuente de Financiamiento: Recursos municipales; **$206.576.000.**

Convenio.

Nombre convenio:	Convenio Subvención de recursos "Concurso Vinculación con la Comunidad 8% del Gobierno Regional de la Araucanía, Municipalidades, año 2024, entre el Gobierno Regional de la Araucanía y Municipalidad de Temuco, para la ejecución de Proyecto ID 24216, denominado "Protege Mayor en tu Barrio"
Institución:	Gobierno Regional
Financiamiento:	**$14.999.998.**

U. Ejecución de Fondos Extrapresupuestarios FNDR 8% Municipal.

Objetivo: Generar una mayor oferta programática de actividades para las Personas Mayores de la comuna de Temuco, por medio de presentación de iniciativas a fondos concursables extrapresupuestarios, logrando incrementar coberturas de servicios prestados como también incorporando nuevos servicios y/o actividades que no logran ser financiados con presupuesto municipal.

Acciones Desarrolladas.

1. **Protege Mayor en tu Barrio. $15.000.000.**

Operativos en terreno de Servicios:	Fonoaudiología, Podología, Peluquería y Oftalmología.
Atenciones Totales	1700 personas
Operativos	8 operativos en distintos macrosectores de la comuna:
Adquisiciones:	2 sillones podológicos y equipamiento para centros comunitarios 5 biombos 5 Lámparas de pedestal para podología 1 Calefactor Pedestal

2. **Alimentación Saludable – Personas Mayores Rurales. $10.000.000.**

Alimentos saludables	205 cajas de Alimentos Saludables
Clubes de personas mayores	27 clubes de personas mayores del sector rural beneficiados
Sectores involucrados:	La Serena, Boyeco, Tromen – Mollulo – Monte Verde.

3. **Alfabetización Digital para Personas Mayores. $20.000.000.**

Entrega de Tablet	190 personas Mayores Beneficiadas
Participación de Personas Mayores de los sectores	Centro y Poniente, Pueblo Nuevo, Santa Rosa, Amanecer, Pedro de Valdivia.

4. **Bienestar y Autocuidado para Personas Mayores $10.000.000.**

Atenciones a Personas Mayores	750
Desarrollo de operativos de mesoterapia y presoterapia.	**17**

5. **Fiesta del Karaoke Mayor. $20.000.000.**
6. **Colaborando con la Limpieza del Hogar de las Personas Mayores de Temuco. $20.000.000**
   - 215 beneficiados, Limpieza Integral de Viviendas de Personas Mayores, RSH Hasta un 40%.
7. **Envejecimiento activo - prevención de la sarcopenia en personas mayores. $15.000.000.**

   - Equipamiento de gimnasio geriátrico para prevención de la Sarcopenia en Sector huérfanos.
   - 300 personas Mayores Beneficiadas.

   - Participación de Personas Mayores; sectores de Amanecer, Pedro de Valdivia, P. Nuevo.

8. **Fiesta Tricolor. $20.000.000**
    - 2 eventos masivo recreativo masivo en el marco de las fiestas patrias. Realizados en gimnasios municipales de sectores Millaray, Amanecer y Santa Rosa.
    - Participación de 600 Personas Mayores.

9. **II Festival de La Voz de Personas Mayores. $20.000.000**
    - Desarrollo de 2 Selectivos Preliminares, Sector San Antonio y Sector Amanecer.
    - Desarrollo de Evento Final en Teatro Municipal Camilo Salvo.
    - Participación de 13 cantantes Personas Mayores.
    - Participación de alrededor de 1000 Personas Mayores en clasificatorios y evento final.

Convenio.

Institución:	**Gobierno Regional .**
Propósito:	Generar una mayor oferta programática de actividades para las Personas Mayores de la comuna de Temuco, por medio de presentación de iniciativas a fondos concursables extrapresupuestarios, logrando incrementar coberturas de servicios prestados como también incorporando nuevos servicios y/o actividades que no logran ser financiados con presupuesto municipal.
Financiamiento:	**$150.000.000**

Fuente de Financiamiento: Extrapresupuestario, Gobierno Regional de La Araucanía. **$150.000.000.**

V. Programa Cuidados Domiciliarios (Departamento Personas Mayores).

Objetivo: Entregar servicios de apoyo y cuidado domiciliario a personas mayores, que presentan dependencia moderada y/o severa y vulnerabilidad socioeconómica.

Acciones desarrolladas:

1. Firma convenio SENAMA - Municipalidad de Temuco, con fecha 21 de agosto 2024. El plazo de ejecución: 5 meses a contar desde el 1° de septiembre 2024

2. Octubre 2024: contratación de 8 asistentes, para el cuidado domiciliario a 40 personas

3. Octubre a diciembre del año 2024, se han incorporado al programa 34 personas mayores.

Convenio.

Convenio	SENAMA vigente para ejecución de Programa 2024 - 2025
Nombre convenio:	Programa Cuidados Domiciliarios
Institución:	SENAMA
Propósito:	Ejecución de Programa cuidados Domiciliarios
Financiamiento:	**$30.873.385.**

Fuente de Financiamiento: Extrapresupuestario, convenio SENAMA- MUNICIPALIDAD DE TEMUCO El financiamiento del programa asciende a la suma total de $30.873.385.

W. Programa Vínculos (Departamento de Programas para las Personas Mayores)

Objetivo: Ejecución de acciones cuyo propósito es genera condiciones, que permitan a sus usuarios acceder de forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades, y estén integradas a la red comunitaria de promoción y protección social.

Acciones Desarrolladas:

1. Modelo de intervención para usuarios de 65 años o más, del subsistema de Promoción y Protección Social, "Seguridades y Oportunidades", con una duración de 24 meses.
2. Nóminas para el cumplimiento de la cobertura otorgada por el Ministerio de Desarrollo Social.
3. Cobertura Total 270 personas mayores.
4. 3 Monitores Comunitarios – Versión 17 año 2 – Cobertura 130.
5. 3 Monitores Comunitarios – Versión 18 año 1 – Cobertura 140.
6. Diagnóstico 130 personas mayores – Enero y febrero 2024.
7. Actividad de Lanzamiento y bienvenida 130 nuevos usuarios, Hotel frontera. Abril 2024.
8. 25 Talleres grupales de acompañamiento, enero a septiembre 2024.
9. Actividad de cierre versión 17, Restaurante INN, diciembre 2024.

Hecho relevante o hito a destacar durante 2024: Cierre de versión 17, Inicio de versión 19 y firma de convenio para incorporar a 132 nuevos usuarios.

Convenio

Nombre convenio:	Programa Vínculos
Institución:	**Ministerio de Desarrollo Social.**
Propósito:	**Ejecución Programa Vínculos**
Financiamiento:	• **Versión 17 año 1 y 2 $ $77.679.000.-** • **Versión 18 año 1 y 2 $85.241.000.-**

Fuente de Financiamiento: Ministerio de Desarrollo Social.

X. Programa Acompañamiento Familiar Integral (Departamento de Programas Sociales).



El programa tiene como **objetivo principal**; fortalecer habilidades y desarrollar competencias que favorezcan la inclusión y desarrollo autónomo de los participantes del programa (personas y familias), para alcanzar logros básicos de bienestar.

ACCIONES	CANTIDAD
Incorporación de familias nuevas al programa familias, seguridades y oportunidades	Sujetos de atención: Cobertura 2024: 700 Familias Diagnosticadas
Intervención familiar integral con las familias activas del programa familias, seguridades y oportunidades	Sujetos de atención: grupos de familia e individuos en situación de vulnerabilidad social. Cobertura: 850 familias activas promedio mensual. Total familias atendidas: 1.296.
Oferta: Postulación a Programas y Proyectos	Adjudicados: 310 Familias

Hitos del programa:

- **Programa Piloto**: Durante el 2024 se retoma Programa Piloto de Fortalecimiento de la Gestión e Intervención Territorial en el Sector de Pedro de Valdivia luego de la Pandemia de Covid-19. Participan activamente 25 familias de los sectores Villa Andina, Chivilcán y las Apachetas. Este Programa busca incorporar una visión territorial y reestablecer la figura del Gestor Socio comunitario como un ente clave en la articulación de la Oferta Pública y Privada del Territorio.
- **Feria de Emprendedores**: Ejecución de Feria Artesanal Navideña. En esta feria 24 pequeños emprendedores del Programa son beneficiados con la oportunidad de ofrecer durante 2 días sus productos en el Parque Isla Cautín.

Convenio.

Nombre Convenio:	**Convenio de transferencia de recursos para ejecución del programa de acompañamiento familiar integral**
Institución:	Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)
Propósito:	Promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social y desarrollo autónomo, de manera de contribuir al logro de los objetivos establecidos en el Plan de Intervención Familiar definidos en el programa Eje.
Financiamiento:	$ 360.756.000

Financiamiento Mixto: Convenio con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y Municipalidad de Temuco (recursos propios).

Financiamiento Municipalidad	$ 80.356.000
FOSIS (Convenio)	$ 360.756.000
TOTAL	$ 441.112.000

Y. Programa Guarderías Municipales (Departamento de Programa Sociales).

Objetivo: Entregar respuesta oportuna a las necesidades, y cuidados infantiles de niños y niñas de 4 a 11 años de la comuna, proporcionándoles la atención que necesitan, impulsando buenos hábitos para su desarrollo, mediante actividades artísticas, pedagógicas, deportivas y/o recreacionales, orientados a hogares con jefas de hogar laboralmente activas, en búsqueda de empleo y/o estudiando.

ACCIONES	CANTIDAD
Atención diaria de niños y niñas inscritos en los espacios de atención, entre ambos establecimientos. **Nota:** • "El Arbolito", continuará brindando sus servicios en Pudeto #570 • "El Gorrioncito" trasladará sus operaciones desde Pedro de Valdivia hasta el sector Tucapel, específicamente a las instalaciones de la Escuela Standard, ubicadas en Manuel Antonio Matta 0151.	**74 niños**
Otras Actividades y celebraciones entre las que se encuentran: Día del libro, Charla educación vial, Pascua de resurrección, Celebración We Tripantu, Día de la Familia, Taller de regulación de emociones, Astrokids, Día del niño, Cuenta cuentos Los Boldos, Gira de la niñez, Celebración Fiestas Patrias, Presentación Cuarteto de cuerdas de la Orquesta Filarmónica Temuco, Aniversario Guarderías Municipales, Cierre Jornada Alumnos IP Chile, Actividad un viaje hacia la Navidad.	

Durante el año 2024, destacan los siguientes hitos del programa:

- Aniversario Guarderías Municipales: se realiza actividad recreativa en centro de evento de entretención infantil, con capacidad para más de 75 niños.
- Concierto Educacional Cuarteto de cuerdas de la orquesta Filarmónica de Temuco: Actividad recreativa cultural realizada en espacio de cuidado de la niñez en el sector de San Antonio.

Fuente de financiamiento: ~~El~~ programa y estas Acciones es financiado con recursos propios de la municipalidad, cuyo presupuesto corresponde **$76.242.000.**

CUENTA PÚBLICA 2024

EDUCACIÓN

EDUCACIÓN.

Las políticas educativas en la municipalidad de Temuco se centran en ofrecer una educación de calidad, inclusiva y equitativa, que prepare a los estudiantes para los desafíos del siglo XXI. Se trabaja en mejorar la infraestructura educativa, asegurando que las escuelas sean espacios seguros y estimulantes para para los alumnos y el personal de los establecimientos educacionales.

Los programas de formación docente buscan elevar la calidad de la enseñanza, mientras que las iniciativas de educación temprana apuntan a cerrar la brecha de desarrollo desde los primeros años. La educación en Temuco también abraza la tecnología y la innovación, integrando herramientas digitales en el currículo para desarrollar habilidades clave en los estudiantes. Además, se valoran y promueven las expresiones culturales locales y el Mapuzüngun, reforzando la identidad regional.

El sistema de educación municipal abarca un total de 42 establecimientos, que incluyen 2 internados y 24 Jardines Infantiles VTF. Estos centros ofrecen una variedad de modalidades de enseñanza, abarcando la educación pre-escolar, básica y media en áreas humanistas, técnicas y artísticas.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	INTERNADOS	JARDINES INFANTILES VTF
42	**2**	**24**

Misión

- El propósito principal en el Departamento de Educación Municipal de Temuco es la formación de individuos dotados con habilidades y competencias críticas para su desarrollo, aspiramos a que estos individuos se integren efectivamente en la sociedad, destacando por su compromiso con valores inclusivos y su capacidad para actuar como agentes socializadores positivos dentro de sus comunidades.

Visión

- Hay una creencia firme que la educación constituye la herramienta más poderosa para brindar oportunidades dentro de la sociedad, facilitando así la movilidad social y el crecimiento personal y colectivo.

Durante el año 2024, el sistema de educación municipal tuvo como objetivo**:**

- **Fortalecer la calidad educativa y los aprendizajes** en áreas clave como Lectura y Matemática, asegurando que los estudiantes alcancen los estándares curriculares definidos, con énfasis en habilidades críticas.
- **Consolidar una educación inclusiva y equitativa,** mediante la implementación de programas que promuevan la interculturalidad, la enseñanza de lenguas indígenas y la atención a las necesidades particulares de cada comunidad educativa.
- **Promover el desarrollo socioemocional integral de los estudiantes**, incorporando estrategias pedagógicas y programas que refuercen su autoestima académica, motivación escolar, habilidades interpersonales y capacidad de participación ciudadana.
- **Reforzar la reactivación educativa integral postpandemia**, centrada en la convivencia escolar, la recuperación de aprendizajes esenciales y el fortalecimiento de la asistencia y revinculación escolar.
- **Impulsar la mejora continua en la gestión educativa y pedagógica**, a través de la formación y perfeccionamiento de equipos directivos y docentes, apoyados por convenios estratégicos como el Programa ADECO y el trabajo conjunto con universidades y fundaciones.
- **Fomentar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas,** para diversificar y fortalecer las oportunidades educativas y culturales disponibles para los estudiantes de la comuna.

Acciones Desarrolladas.

Ejecución de Evaluaciones Educativas	• **Coordinación y aplicación de las pruebas SIMCE 2023 en 4° básico y II medio, asegurando una cobertura completa de los establecimientos comunales.** • **Implementación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) en tres momentos del año escolar, evaluando el progreso académico y socioemocional de estudiantes en educación básica y media.**
Mejoras en la Enseñanza Intercultural (Mapuzungun)	Desarrollo del Proyecto Intercultural Bilingüe en 14 establecimientos mediante el convenio CONADI, capacitando a educadoras de lengua y cultura indígena.
Mejoras en la Enseñanza Intercultural Bilingüe (Ingles)	Fortalecimiento del inglés en la Escuela Millaray y Mundo Mágico a través del Programa Bilingüe implementado con la colaboración del Colegio Pumahue
Fortalecimiento del Aprendizaje Socioemocional	• Implementación del Programa de Aprendizaje Socioemocional de Fundación Trabün, capacitando a docentes y mentores mediante estrategias lúdicas e interactivas. • Fomento de la autoestima académica y motivación escolar, alcanzando un 78% de logro en indicadores socioemocionales de 4° básico.
Gestión Estratégica de Proyectos Educativos	• Administración eficiente del Proyecto Bicentenario de Excelencia en los liceos beneficiados, supervisando el uso de recursos y el cumplimiento de objetivos curriculares. • Postulación y suscripción de 12 convenios ADECO, promoviendo la mejora en la gestión de equipos pedagógicos y directivos.

Recuperación y Reactivación de Aprendizajes	• Implementación de estrategias pedagógicas específicas para áreas críticas, como interpretación y reflexión en Lectura, y números y operaciones en Matemática. • Refuerzo de la asistencia y re-vinculación escolar mediante acciones focalizadas, alineadas con los ejes del plan de Reactivación Educativa Integral.
Colaboración Interinstitucional	• Ampliación de alianzas estratégicas con Fundación CMPC, universidades y entidades públicas para diversificar las oportunidades educativas y culturales.

Hecho relevante o hito a destacar 2024: AÑO DE LA LECTURA".

Reconocimientos a la excelencia académica en Temuco: 7 puntajes nacionales en la PAES 2024

a) Con 7 estudiantes logrando puntajes nacionales (1.000 puntos) y 53 siendo reconocidos por sus puntajes sobresalientes. Entre los establecimientos destacados, el Liceo Bicentenario de Temuco se ubicó en el tercer lugar a nivel nacional entre los mejores recintos públicos, con un puntaje promedio de 760,4 puntos. También se reconocieron los logros de los liceos Armando Dufey, Gabriela Mistral y Pablo Neruda, cuyos estudiantes obtuvieron resultados sobresalientes.

Logro en los Resultados SIMCE 2023

b) Por primera vez en varias mediciones, el promedio comunal en Matemática 4° básico mostró un incremento de 14 puntos, alcanzando 251 puntos, un avance significativo.

c) En Lectura 4° básico, el promedio comunal alcanzó 265 puntos, evidenciando un alza de 7 puntos y superando la media nacional. La Escuela El Trencito y el Colegio Andrés Bello lideraron en esta área con el 75% y 70.8% de estudiantes en nivel adecuado, respectivamente, de acuerdo a los resultados de los estándares de aprendizaje.

Programa Educacional para Talentos Académicos PROENTA

d) El departamento de educación beca a estudiantes para participar en programa PROENTA dirigido al desarrollo de talentos académicos. Esta iniciativa busca que los estudiantes con altas capacidades intelectuales y motivación por el aprendizaje transiten desde el talento potencial hacia la expresión de sus talentos académicos a través de su participación en el programa, las niñas, los niños y jóvenes se desarrollaran integralmente, al fortalecer sus habilidades cognitivas superiores, habilidades socioafectivas y competencias académicas.

Implementación Metodología ALFADECA

e) Es un programa para la adquisición de la lectoescritura, el que combina la memoria visual y auditiva. La metodología incluye trabajar la fluidez, conciencia fonológica, fonética, vocabulario y la compresión lectora. Siendo el desafío, lograr que los y las estudiantes al finalizar 2° básico lean comprensivamente, por medio de la instalación de prácticas docentes efectivas.

Consejo Comunal por la Lectura

f) Se conformó el consejo comunal por la lectura, cuyo propósito fue presentar e implementar distintas iniciativas que permitan potencia la lectura y escritura como base fundamental para el desarrollo integral y para la adquisición de nuevos aprendizajes.

Censo Lector (Evaluación Domino Lector)

g) El objetivo es evaluar la calidad y velocidad de la lectura oral de los estudiantes de los establecimientos municipales de Temuco, fomentar el monitoreo activo por parte de los equipos pedagógicos para generar información que guíe mejoras, y potenciar la lectura oral como herramienta clave para mejorar los aprendizajes de manera integral.

Fortalecimiento del Aprendizaje Socioemocional

h) Los resultados a nivel comunal de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) 4° año básico de los últimos 3 años presentan una tendencia al alza con un puntaje de logro promedio de 77 puntos de un total de 100 puntos en la última evaluación, destacándose los indicadores de Autoestima académica y motivación escolar, Clima de Convivencia Escolar y Participación y Formación Ciudadana.

Reconocimiento de Escuelas con Progresos Excepcionales

i) La Escuela El Trencito logró el mayor progreso en Lectura 4° básico con un incremento de 77 puntos respecto a la medición anterior, estableciendo un ejemplo de recuperación educativa.

j) En Matemática, el Colegio Alonso de Ercilla se posicionó como líder comunal con un puntaje de 291, destacando por su compromiso con la excelencia educativa.

Salidas Pedagógicas

k) La Ruta de los Compositores (Alemania - Austria e Italia). Se diseñó la salida pedagógica a Europa, destinada a 21 estudiantes y docentes de los establecimientos municipales pertenecientes a la comuna de Temuco que tienen Orquestas Juveniles, como el Colegio Alonso de Ercilla, Escuela Artística Armando Dufey Blanc y Liceo Pablo Neruda. La iniciativa fue una oportunidad para reconocer el esfuerzo, talento y potencial de las y los jóvenes seleccionados, quienes pudieron vivir una experiencia educativa e intercultural única, a la vez que continúan desarrollándose en el aprendizaje musical que les apasiona.

l) Inglés - Nueva Zelanda El objetivo fue mejorar el dominio del inglés entre los estudiantes y docentes de los establecimientos municipales de la comuna, facilitando así su acceso al conocimiento tecnológico, científico y cultural. Esta busca perfeccionar las habilidades lingüísticas en este idioma para lograr una comunicación fluida en inglés, además generar un impacto socioeducativo, a través de las vivencias y experiencias en un escenario de habla nativa inglesa.

Convenios Vigentes y Suscritos.

CONVENIOS VIGENTES Y SUSCRITOS	
Nombre convenio:	La Escuela del Bosque CMPC
Institución:	Fundación CMPC
Propósito:	Implementación del programa “Aprender del bosque”, que integra actividades educativas tanto en el aula como en espacios naturales. (CMPC)

CONVENIOS VIGENTES Y SUSCRITOS	
Nombre convenio:	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO - PROENTA-UFRO
Institución:	Universidad de La Frontera (UFRO)
Propósito:	Perfeccionamiento y desarrollo integral de estudiantes, incluyendo actividades culturales, académicas, socioemocionales e integradoras. (UFRO)

CONVENIOS VIGENTES Y SUSCRITOS	
Nombre convenio:	Convenio Pumahue (Bilingüe)
Institución:	Colegio Pumahue
Propósito:	Fortalecer el inglés en todos los niveles educativos de la Escuela Millaray mediante un programa bilingüe. (PUMAHUE)

CONVENIOS VIGENTES Y SUSCRITOS	
Nombre convenio:	Convenio Bicentenario de Excelencia
Institución:	MINEDUC
Propósito:	Asegurar el desarrollo de aprendizajes en establecimientos con formaciones diferenciadas (Humanístico Científica, Técnico Profesional y Artísticas) bajo el Programa Liceos Bicentenario.

CONVENIOS VIGENTES Y SUSCRITOS	
Nombre convenio:	Convenio de Colaboración CONADI - Municipalidad de Temuco
Institución:	CONADI
Propósito:	Implementar Educación Intercultural Bilingüe en niveles NT1 y NT2 mediante la enseñanza de la lengua mapuche en 14 establecimientos educacionales. (CONADI)

CONVENIOS VIGENTES Y SUSCRITOS	
Nombre convenio:	Convenio ADECO
Institución:	CPEIP (MINEDUC)
Propósito:	Incentivar la mejora continua en la gestión de equipos directivos y pedagógicos mediante la Asignación de Desempeño Colectivo. En 2024, 12 de 16 establecimientos postulantes lograron la suscripción. (ADECO)

CONVENIOS VIGENTES Y SUSCRITOS	
Nombre convenio:	Ejército de Chile – MINEDUC
Institución:	Ejército de Chile
Propósito:	Nivelación de estudios para soldados conscriptos del Destacamento de Montaña N°8 Tucapel, realizada en el Liceo de Adultos Selva Saavedra. (MINEDUC – EJERCITO DE CHILE)

CONVENIOS VIGENTES Y SUSCRITOS	
Nombre convenio:	Aprendizaje Socioemocional de Fundación Trabün.
Institución:	Fundación Trabün
Propósito:	Desarrollo de habilidades socioemocionales y formación de mentores con estrategias lúdicas y vinculantes. (FUNDACION TRABÜN)

Matrícula y Asistencia Año 2024.

a) **Estadística Subvención General** Matrícula y Asistencia Media Efectiva desde marzo a diciembre de 2024, **Plataforma Lirmi**:

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA	ASISTENCIA MEDIA	% ASISTENCIA
1	5636	ESCUELA BOTROLHUE	5	5	97,80%
2	5633	ESCUELA CONOCO CHICO	5	5	95,90%
3	5629	ESCUELA REDUCCION RALUNCOLLAN	19	18	94,80%
4	5644	ESCUELA TROMEN ALTO	12	11	94,40%
5	5619	ESCUELA DE PARVULOS SEMILLITA	59	55	93,40%
6	5639	ESCUELA LIRCAY	8	7	93,20%
7	20266	LICEO BICENTENARIO DE TEMUCO	421	390	92,80%
8	5632	ESCUELA REDUCCION MONTE VERDE	33	30	92,60%
9	5569	LICEO GABRIELA MISTRAL DE TEMUCO	793	733	92,50%
10	5567	LICEO BICENT. TECNOLÓGICO DE LA ARAUCANIA DE TEMUCO	178	164	92,20%
11	5603	JARDIN INFANTIL MONTE VERDE	156	144	92,10%
12	5630	ESCUELA MANIO CHICO	83	77	92,10%
13	5617	ESCUELA DE PARVULOS CAMPANITA	51	46	91,40%
14	5647	ESCUELA COLLIMALLIN	38	35	91,40%
15	5608	ESCUELA LOS AVELLANOS	185	168	91,20%
16	5585	ESCUELA VILLA ALEGRE	192	175	91,00%
17	5606	ESCUELA VILLA CAROLINA	337	306	90,70%
18	5645	ESCUELA BOYECO	348	315	90,60%
19	5588	ESCUELA MANUEL RECABARREN	375	337	89,90%
20	5583	ESCUELA SANTA ROSA	340	303	89,30%
21	5601	ESCUELA MUNICIPAL EL TRENCITO	123	108	88,00%
22	5582	ESCUELA ESTÁNDAR	169	148	87,60%
23	5597	COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	716	625	87,30%
24	5580	ESCUELA CAMPOS DEPORTIVOS	1.029	898	87,20%
25	5589	ESCUELA MILLARAY	539	471	87,20%
26	5570	LICEO PABLO NERUDA	2.320	2.019	87,00%
27	5575	ESCUELA ARTURO PRAT	282	245	87,00%

28	5604	ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	133	116	86,90%
29	20025	ESCUELA ARTISTICA ARMANDO DUFEY	946	822	86,90%
30	5592	ESCUELA ANDRES BELLO	292	251	86,00%
31	5611	ESCUELA LOS TRIGALES	600	515	85,90%
32	5600	ESCUELA DE ADULTOS MANUEL ROJAS	198	170	85,30%
33	5614	ESCUELA LABRANZA	569	484	85,20%
34	5578	ESCUELA LLAIMA	839	709	84,50%
35	5640	ESCUELA MOLLULCO	159	135	84,50%
36	5565	INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO	317	266	84,00%
37	5568	INSTITUTO SUPERIOR DE ESPECIALIDADES TECNICAS DE TEMUCO	783	656	83,80%
38	5590	COMPLEJO EDUC. UN AMANECER	374	313	83,80%
39	5596	COLEGIO MUNDO MAGICO	967	805	83,20%
40	5598	ESCUELA ESPECIAL NIELOL	178	125	70,30%
41	5620	LICEO POLIVALENTE DE ADULTOS SELVA SAAVEDRA	244	132	54,10%
		TOTAL	**15.412**	**13.339**	**86,60%**

b) Estadística **Subvención PIE** Matrícula y Asistencia Media Efectiva desde marzo a diciembre año 2024, **Plataforma Comunidad Escolar**:

			PROMEDIO		
N°	**RBD2**	**ESTABLECIMIENTOS**	**MATRICULA**	**ASISTENCIA MEDIA**	**PORCENTAJE ASISTENCIA**
1	5565	INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO	77	65	83,8%
2	5567	LICEO BICENTENARIO TECNOLÓGICO DE LA ARAUCANIA DE TEMUCO	62	60	96,0%
3	5568	INSTITUTO SUPERIOR DE ESPECIALIDADES TECNICAS DE TEMUCO	153	128	83,3%
4	5569	LICEO GABRIELA MISTRAL DE TEMUCO	143	133	92,7%
5	5570	LICEO PABLO NERUDA	181	153	84,2%
6	5575	ESCUELA ARTURO PRAT	80	68	84,7%
7	5578	ESCUELA LLAIMA	202	168	83,2%
8	5580	ESCUELA CAMPOS DEPORTIVOS	227	199	87,9%
9	5582	ESCUELA ESTÁNDAR	62	53	84,7%
10	5583	ESCUELA SANTA ROSA	78	69	89,0%
11	5585	ESCUELA VILLA ALEGRE	60	52	86,9%
12	5588	ESCUELA MANUEL RECABARREN	106	94	88,4%
13	5589	ESCUELA MILLARAY	124	109	88,1%
14	5590	COMPLEJO EDUC. UN AMANECER EN LA ARAUCANIA	86	71	82,6%
15	5592	ESCUELA ANDRES BELLO	74	64	86,2%
16	5596	COLEGIO MUNDO MAGICO	202	170	84,5%
17	5597	COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	173	144	83,4%
18	5600	ESCUELA DE ADULTOS MANUEL ROJAS	17	14	82,9%
19	5601	ESCUELA MUNICIPAL EL TRENCITO	49	43	87,5%
20	5603	JARDIN INFANTIL MONTE VERDE	44	41	93,3%
21	5604	ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	60	51	86,2%
22	5606	ESCUELA VILLA CAROLINA	114	105	91,7%
23	5608	ESCUELA LOS AVELLANOS	63	56	88,6%
24	5611	ESCUELA LOS TRIGALES	125	106	84,9%

25	5614	ESCUELA LABRANZA	117	97	82,6%
26	5629	ESCUELA REDUCCION RALUNCOLLAN	14	13	94,3%
27	5630	ESCUELA MANIO CHICO	24	22	91,1%
28	5632	ESCUELA REDUCCION MONTE VERDE	17	16	90,9%
29	5633	ESCUELA CONOCO CHICO	2	1	93,1%
30	5636	ESCUELA BOTROLHUE	2	2	95,2%
31	5639	ESCUELA LIRCAY	7	6	90,7%
32	5640	ESCUELA MOLLULCO	54	48	89,0%
33	5644	ESCUELA TROMEN ALTO	8	7	94,1%
34	5645	ESCUELA BOYECO	84	73	87,4%
35	5647	ESCUELA COLLIMALLIN	21	19	89,7%
36	20025	ESCUELA ARTISTICA ARMANDO DUFEY BLANC	103	86	83,6%
37	20266	LICEO BICENTENARIO DE TEMUCO	46	41	89,9%
		TOTAL	**3.061**	**2.647**	**86,5%**

(Punto 1) *Estos valores de Matrícula y Asistencia son referenciales, dado que son extraídos desde las liquidaciones de pago, plataforma comunidad escolar.*

NOTA: El PIE es una estrategia inclusiva del sistema educacional, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo los aprendizajes en la sala de clases y la participación de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).

c) Estadística **SEP – Alumnos Prioritarios** Matrícula y Asistencia Media Efectiva desde marzo a diciembre año 2024, **Plataforma Comunidad Escolar**:

			PROMEDIO		
N°	**RBD**	**ESTABLECIMIENTOS**	**MATRICULA**	**ASISTENCIA MEDIA**	**PORCENTAJE ASISTENCIA**
1	5565	INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO	259	212	82,0%
2	5567	LICEO BICENTENARIO TECNOLÓGICO DE LA ARAUCANIA DE TEMUCO	167	157	94,1%
3	5568	INSTITUTO SUPERIOR DE ESPECIALIDADES TECNICAS DE TEMUCO	689	569	82,5%
4	5569	LICEO GABRIELA MISTRAL DE TEMUCO	527	481	91,1%
5	5570	LICEO PABLO NERUDA	1.591	1.333	83,7%
6	5575	ESCUELA ARTURO PRAT	207	174	84,5%
7	5578	ESCUELA LLAIMA	484	403	83,3%
8	5580	ESCUELA CAMPOS DEPORTIVOS	759	663	87,4%
9	5582	ESCUELA STANDARD	139	118	84,9%
10	5583	ESCUELA SANTA ROSA	273	238	87,2%
11	5585	ESCUELA VILLA ALEGRE	169	148	87,4%
12	5588	ESCUELA MANUEL RECABARREN	292	257	88,2%
13	5589	ESCUELA MILLARAY	299	256	85,5%
14	5590	COMPLEJO EDUC. UN AMANECER EN LA ARAUCANÍA	288	238	82,7%
15	5592	ESCUELA ANDRES BELLO	199	169	84,8%
16	5596	COLEGIO MUNDO MAGICO	505	429	85,0%
17	5597	COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	445	366	82,2%
18	5601	ESCUELA MUNICIPAL EL TRENCITO	93	81	86,9%
19	5603	JARDIN INFANTIL MONTE VERDE	59	52	88,6%

20	5604	ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	114	97	84,9%
21	5606	ESCUELA VILLA CAROLINA	295	262	88,8%
22	5608	ESCUELA LOS AVELLANOS	129	112	86,6%
23	5611	ESCUELA LOS TRIGALES	285	237	83,2%
24	5614	ESCUELA LABRANZA	453	371	82,0%
25	5617	ESCUELA DE PARVULO CAMPANITA	30	27	89,2%
26	5619	ESCUELA DE PARVULO SEMILLITA	51	47	92,3%
27	5629	ESCUELA REDUCCION RALUNCOYAN	16	14	89,8%
28	5630	ESCUELA MAÑIO CHICO	75	68	91,0%
29	5632	ESCUELA REDUCCION MONTE VERDE	24	21	89,8%
30	5633	ESCUELA CONOCO CHICO	4	4	95,7%
31	5636	ESCUELA BOTROLHUE	4	4	94,7%
32	5639	ESCUELA LIRCAY	7	7	90,2%
33	5640	ESCUELA MOLLULCO	155	135	86,3%
34	5644	ESCUELA TROMEN ALTO	10	9	91,6%
35	5645	ESCUELA BOYECO	321	289	90,0%
36	5647	ESCUELA COLLIMALLIN	38	34	90,4%
37	20025	ESCUELA ARTISTICA ARMANDO DUFEY BLANC	374	317	84,7%
38	20266	LICEO BICENTENARIO DE TEMUCO	196	179	91,6%
			10.024	**8.578**	**85,6%**

(Punto 2) *Estos valores de Matrícula y Asistencia son referenciales, dado que son extraídos desde las liquidaciones de pago,* ***plataforma comunidad escolar****.*

NOTA: El SEP (Alumnos prioritarios y preferentes), está enfocado en aquellos alumnos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

d) Estadística **SEP – Alumnos Preferentes** Matrícula y Asistencia Media Efectiva desde marzo a diciembre año 2024, **Plataforma Comunidad Escolar**:

				PROMEDIO	
N°	**RBD**	**ESTABLECIMIENTOS**	**MATRICULA**	**ASISTENCIA MEDIA**	**PORCENTAJE ASISTENCIA**
1	5565	INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO	27	21	78,4%
2	5567	LICEO TECNOLOGICO BICENTENARIO DE LA ARAUCANÍA	15	15	97,0%
3	5568	INSTITUTO SUPERIOR DE ESPECIALIDADES TECNICAS	66	56	84,7%
4	5569	LICEO GABRIELA MISTRAL	164	153	93,4%
5	5570	LICEO PABLO NERUDA	533	454	85,1%
6	5575	ESCUELA ARTURO PRAT	48	44	91,1%
7	5578	ESCUELA LLAIMA	243	210	86,3%
8	5580	ESCUELA CAMPOS DEPORTIVOS	184	164	89,0%
9	5582	ESCUELA STANDARD	17	15	88,9%
10	5583	ESCUELA SANTA ROSA	40	36	90,2%
11	5585	ESCUELA VILLA ALEGRE	15	13	85,8%
12	5588	ESCUELA MANUEL RECABARREN	52	47	90,3%
13	5589	ESCUELA MILLARAY	134	120	89,4%
14	5590	COMPLEJO EDUC. UN AMANECER EN LA ARAUCANÍA	42	36	87,5%
15	5592	ESCUELA ANDRES BELLO	64	56	87,3%
16	5596	COLEGIO MUNDO MAGICO	323	281	87,2%
17	5597	COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	194	164	84,8%
18	5601	ESCUELA MUNICIPAL EL TRENCITO	19	16	85,7%
19	5603	JARDIN INFANTIL MONTE VERDE	46	43	93,2%
20	5604	ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	12	11	89,4%

N°	RBD	ESTABLECIMIENTOS	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA MEDIA	PORCENTAJE ASISTENCIA
21	5606	ESCUELA VILLA CAROLINA	30	27	90,6%
22	5608	ESCUELA LOS AVELLANOS	36	33	91,0%
23	5611	ESCUELA LOS TRIGALES	186	163	87,3%
24	5614	ESCUELA LABRANZA	70	59	84,6%
25	5617	ESCUELA DE PARVULO CAMPANITA	16	14	91,0%
26	5619	ESCUELA DE PARVULO SEMILLITA	5	5	95,2%
27	5629	ESCUELA REDUCCION RALUNCOYAN	3	3	94,7%
28	5630	ESCUELA MAÑIO CHICO	4	4	85,8%
29	5632	ESCUELA REDUCCION MONTE VERDE	4	3	84,6%
30	5633	ESCUELA CONOCO CHICO	1	1	99,1%
31	5636	ESCUELA BOTROLHUE	1	1	93,9%
32	5640	ESCUELA MOLLULCO	6	5	75,3%
33	5644	ESCUELA TROMEN ALTO	1	1	91,9%
34	5645	ESCUELA BOYECO	22	18	85,3%
35	20025	ESCUELA ARTISTICA ARMANDO DUFEY BLANC	349	299	85,7%
36	20266	LICEO BICENTENARIO DE TEMUCO	146	135	92,9%
			3.117	**2.726**	**87,5%**

(Punto 3) *Estos valores de Matrícula y Asistencia son referenciales, dado que son extraídos desde las liquidaciones de pago,* ***plataforma comunidad escolar****.*

Unidad de Infraestructura

La unidad de infraestructura del Departamento de Educación Municipal de Temuco, se encuentra dividido en tres Áreas, cuyo propósito principal es desarrollo, gestión, y mantención de establecimientos educacionales.

a) Área de mantención

Cuadrilla conformada por 1 Eléctrico y 2 maestros.

b) Área de desarrollo y gestión de proyectos para escuelas liceos e internados

- Conformado por 6 profesionales de área de la construcción, encargados como ITO de 45 establecimientos
- 2 Arquitectos.
- 2 Ingeniero Constructor.
- 1 Arquitecto Honorario, encargado de regularización de establecimientos
- 1 Administrativo

Objetivos Generales

El ámbito de acción se encuentra acotado al cumplimiento de estos objetivos generales:

- Mejorar las condiciones de infraestructura de los establecimientos
- Mejorar la calidad de espacios públicos, llegar a tener mantenciones al día.

Objetivos Específicos

a) Diseñar flujo comunicacional interno con los Establecimientos, mediante creación de un sistema de seguimiento de las solicitudes de mantención.
b) Contar con un procedimiento de trabajo
c) Desarrollar una carpeta de proyectos de mantención y mejoramiento de la infraestructura, los cuales quedaran sujetos a disponibilidad presupuestaria.
d) Gestionar de manera eficiente los recursos de la DAEM.
e) Buscar activamente recursos para mejorar la infraestructura de los Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles VTF.
f) Preocupación de avanzar hacia regularizar y ajustar la infraestructura existente a la Normativa de Accesibilidad Universal.

Proyectos de Infraestructura

Proyectos de inversión 2022 – 2023 (recursos externos)

Se trata de proyectos de interés comunal y regional, que se desarrollan en un largo periodo de tiempo puesto que involucran la participación de diversos organismos sectoriales, (SECREDUC, Municipio, etc.), lo anterior, en virtud de lograr la Normalización y/o Reposición de los respectivos establecimientos, estos tipos de proyectos involucran desde la formulación de este, su postulación, y la respectiva aprobación por parte del organismo que financiara la iniciativa, concluyendo con la firma del respectivo convenio de trasferencia de recursos, licitación y posterior ejecución de las obras.

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	ESTADO	MONTO INVERSION
ESCUELA VILLA CAROLINA	Reposición de línea de gas, calefactores tiro forzado, bombona y sello verde	Envió a licitación agosto	$ 104.139.699
ESCUELA EL TRENCITO	Reposición de ventanas termopanel	Envió a licitación agosto	$ 163.898.849
LICEO GABRIELA MISTRAL	Reposición de línea de gas, calefactores tiro forzado, bombona y sello verde	Envió a licitación agosto	$ 92.513.709
ESCUELA ANDRÉS BELLO	Reposición de línea de gas, calefactores tiro forzado, bombona y sello verde	Envió a licitación agosto	$ 43.832.406
INSUCO	Reposición de línea de gas, calefactores tiro forzado, bombona y sello verde	Envió a licitación agosto	$ 138.008.669
ESCUELA MANUEL RECABAREN	Reposición de línea de gas, calefactores tiro forzado, bombona y sello verde	Envió a licitación agosto	$ 93.653.517
LICEO PABLO NERUDA	Reparación de cubierta en diferentes sectores del establecimiento	Envió a licitación agosto	$ 120.293.857

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	ESTADO	MONTO INVERSION
ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	Reposición de línea de gas, calefactores tiro forzado, bombona y sello verde	Envió a licitación agosto	$ 83.448.839
JARDÍN MONTE VERDE	Reposición de línea de gas, calefactores tiro forzado, bombona y sello verde	Envió a licitación agosto	$ 31.538.593
ESCUELA STANDARD	Conservación reposición de ventanas termo panel	Adjudicada elaboración de contrato	$300.000.000
ESCUELA SANTA ROSA	Conservación reposición de ventanas termo panel	En ejecución	$ 299.924.268
ESCUELA LOS AVELLANOS	Conservación reposición de ventanas termo panel	En ejecución	$ 299.975.881
LICEO PABLO NERUDA	conservación pintura	Ejecutado	$ 278.794.340
ESCUELA EL TRENCITO	Conservación infraestructura cambio de cubierta	No han llegado los recursos	$169.887.000
TOTAL INVERSIÓN			**$2.219.909.627**

Inversión Total 2022-2023 $2.882.620.838

Proyectos de subvención mantención y subvención general del 2022 que pasaron al 2023

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	ESTADO	MONTO INVERSIÓN
INTERNADO PABLO NERUDA	Proyecto Mejoras de baño en servicios higiénicos.	Ejecutado	$14.942.092
COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	Proyecto habilitación de biblioteca con pavimentos y terminaciones. (SEP)	Ejecutado	$19.998.879
ESCUELA VILLA ALEGRE	Reparación pisos cra (biblioteca), con solución de evacuación de aguas lluvias por filtraciones.	Ejecutado	$7.162.015
COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	Reparación de urinarios en baño en 1°piso con mantención de red de alcantarillado en 2°piso y reparación de cocina.	Ejecutado	$7.995.277
COLEGIO MUNDO MÁGICO	Instalación de pasto sintético (SEP)	Ejecutado	$18.684.636
COLEGIO MUNDO MÁGICO	Habilitación multicancha patio de recreo. (SEP)	Ejecutado	$19.777.800
LICEO PABLO NERUDA	Reparación de cubierta en Ala B y mejoramiento de baño en 1°,2° y 3° piso de Ala B.	Ejecutado	$60.433.674

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	ESTADO	MONTO INVERSIÓN
ESCUELA LABRANZA	Habilitación patio recreativo y cancha de basquetbol. (SEP)	Ejecutado	$10.530.410
ESCUELA LABRANZA	Habilitación bodega de alimento con reparación de pandereta y mantención de malla acma.	Ejecutado	$9.541.228
ESCUELA LOS TRIGALES	Mejoramiento ventanas termo panel (SEP)	Ejecutado	$10.620.006
ESCUELA MILLARAY	Mejoramiento ventanas termo panel (SEP)	Ejecutado	$22.224.738
ESCUELA MANUEL RECABAREN	Instalación de zanja y drenes en patio. (SEP)	Ejecutado	$9.824.450
ESCUELA ANDRÉS BELLO	Mejoramiento ventanas termo panel en Escuela Andrés bello (SEP)	Ejecutado	$22.156.015
ESCUELA ARMANDO DUFEY	Reparación cubierta .	Ejecutado	$386.912.429
JARDÍN MONTE VERDE	Mejoramiento de vestidor Jardín Infantil Monteverde	Ejecutado	$3.567.025
ESCUELA LOS TRIGALES	Mejoramiento ventanas termo panel	Ejecutado	$10.536.760
ESCUELA VILLA ALEGRE	Mejoramiento de patio pre básica y cierro perimetral de básica.	Ejecutado	$15.403.777
JARDÍN MONTE VERDE	Mejoramiento espacios pedagógicos	Ejecutado	$12.400.000
Inversión Total			**$662.711.211**

Proyectos de Inversión SEP 2023-2024

Una de las iniciativas que se han implementado este año es FRIO CERO, para lo cual se han presentado varios proyectos de reposición de ventanas termo panel, iniciando así mejoras enfocadas en la aislación térmica de nuestros establecimientos, brindando a las salas de clases mejores condiciones para el aprendizaje de nuestro alumno, alumnas y el buen desarrollo de actividades para nuestro profesorado. Con esta iniciativa queremos brindar espacios más calefaccionados donde el frio se note cada vez menos y así disminuir la desconcentración, desánimo y estrés en nuestros alumnas y alumnos.

Estos proyectos técnicamente entregaran seguridad, habitabilidad y confortabilidad a los espacios educativos, aislando térmicamente los recintos, también disminuirá el ruido que emiten los vehículos que transitan en calles aledañas a los establecimientos.

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	ESTADO	MONTO
LICEO PABLO NERUDA/2021	Habilitación Cancha Tenis. SEP	Proyecto en proceso de liquidación de contrato	$25.826.000
ESCUELA CAMPOS DEPORTIVOS/2021	Habilitación Pasto Sintético Patio. SEP	Proyecto en proceso de liquidación de contrato	$21.600.000
ESCUELA VILLA ALEGRE/2022	Mejoramiento Espacios Educativos. SEP	Elaboración de contrato	$17.951.000
ESCUELA LOS TRIGALES	Mejoramiento Ventanas Termo panel. SEP	En ejecución	$12.000.000
ESCUELA SANTA ROSA	Mejoramiento Ventanas Termo panel. SEP	Enviado a abastecimiento	$10.000.000
ESCUELA VILLA ALEGRE	Mejoramiento Ventanas Termo panel. SEP	Proyecto elaborado en espera de oficio	$12.000.000
ESCUELA MILLARAY	Mejoramiento Ventanas Termo panel. SEP	Proyecto listo y espera de oficio	$34.000.000
COMPLEJO AMANECER	Mejoramiento Ventanas Termo panel. SEP	Elaboración de proyecto	$21.596.000
JARDÍN MONTE VERDE	Mejoramiento Ventanas Termo panel. SEP	Elaboración proyecto	$5.727.000
ESCUELA LOS TRIGALES	Mejoramiento Ventanas Termo panel. SEP	Paso por comisión para licitación	$70.000.000
JARDÍN CAMPANITA	Mejoramiento Ventanas Termo panel. SEP	Elaboración de proyecto y espera de oficio	$10.000.000
JARDÍN SEMILLITA	Mejoramiento Ventanas Termo panel. SEP	Elaboración de proyecto y espera de oficio	$7.000.000
ESCUELA MAÑIO CHICO	Mejoramiento Ventanas Termo panel. SEP	Elaboración de proyecto	$12.000.000
ESCUELA CAMPOS DEPORTIVOS	Habilitación Patio c/Pasto Sintético. SEP	Proyecto enviado a abastecimiento	$9.000.000
Inversión Total			**$268.700.000**

Proyectos de inversión SEP Subvención Mantención 2023-2024

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	ESTADO	MONTO
ESCUELA ARTURO PRAT	Reposición de juego en pre básica	Falta oficio	$1.000.000
ESCUELA CAMPOS DEPORTIVOS	Habilitación De estructura modular para multicancha.	En revisión	$94.684.433
ESCUELA SANTA ROSA	Mejoramiento de multicancha y espacios recreativos	En elaboración	$30.000.000
ESCUELA VILLA ALEGRE	Mejoramiento de multicancha	En elaboración	$26.500.000
ESCUELA MANUEL RECABARREN	Mejoramiento pavimento salas	En elaboración	$6.254.969
COLEGIO MUNDO MÁGICO	Habilitación de invernadero	En elaboración, sin oficio	$24.000.200
COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	Reparaciones CRA recambio de ventanas	Enviado a abastecimiento	$6.293.087
COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	Habilitación de escenario en CRA	En elaboración, sin oficio	$4.827.913
ESCUELA EL TRENCITO	Mejoramiento de multicancha	En elaboración, sin oficio	$12.000.000
JARDIN MONTE VERDE	Mejoramiento de acceso gym	Revisión, con oficio	$12.400.000
ESCUELA VILLA CAROLINA	Habilitación patio pre básica	En elaboración, sin oficio	$7.662.000
ESCUELA LOS TRIGALES	Adquisición de piso vinílico GYM	Enviado abastecimiento	$18.000.000
ESCUELA LABRANZA	Habilitación de espacio recreativo	Elaborado, falta oficio	$ 8.000.916
ESCUELA ARMANDO DUFEY BLANC	Habilitación sala de laboratorio	En elaboración, sin oficio	$ 18.000.000
ISETT	Cambio de puertas en sala de clases	En elaboración, con oficio	$ 56.322.000
LICEO GABRIELA MISTRAL	Mejoramiento de multicancha	En elaboración, con oficio	$ 35.931.720
LICEO PABLO NERUDA	Habilitación circuito calistenia	En revisión	$ 66.000.000
Inversión Total			**$427.756.359**

Proyectos sellos verdes 2023

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	ESTADO	MONTO
ESCUELA REDUCCIÓN MONTEVERDE	Regularización cocina y sello verde	Ejecutado	$1.463.700
COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	Regularización cocina y sellos verde	En ejecución	$1.801.660
ESCUELA ARTURO PRAT	Regularización cocina y sello verde	En licitación	$1.887.000
LICEO GABRIELA MISTRAL	Regularización cocina y sello verde	En licitación	$2.100.000
ISETT	Regularización cocina sello verde	Ejecutado	$1.532.068
Inversión Total			**$8.784.428**

Conservación DEP 2023- 2024

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO DE CONSERVACIÓN 2023	ESTADO	MONTO INVERSIÓN
ESCUELA ANDRÉS BELLO	Mejoramiento y reposición de cubierta en establecimiento	Sin financiamiento	$449.996.255
ESCUELA VILLA CAROLINA	Recambio de Ventanas a Termo panel y aislación térmica (EIFS) en un70% del establecimiento	Sin financiamiento	$449.991.955
ISETT	Mejoramiento y reparación de cubierta con recambio de canales y bajadas de aguas lluvias, recambio de ventanas a termo panel y mamparas y reacondicionamiento de baños varones, damas y profesores.	Con financiamiento	$549.482.301
Inversión Total			**$1.449.470.511**

Proyectos Reposición de establecimientos 2023-2024

Establecimiento	Proyecto	Estado	Monto
ESCUELA ESPECIAL ÑIELOL	Reposición de Escuela	En ejecución	$14.570.172.730
LICEO TECNOLÓGICO	Mejoramiento Liceo Plan de contingencia	En ejecución	$ 1.298.712.454
ESCUELA MOLLULCO	Reposición de Escuela	En proceso de licitación	$ 8.078.563.000
Inversión Total			**$23.947.448.184**

Proyectos de con Subvención General y subvención de Mantención 2023-2024

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	ESTADO	MONTO
ESCUELA ANDRÉS BELLO	Reposición mamparas termo panel	ejecutado	$ 1.849.330
ESCUELA LOS TRIGALES	Retiro de material aislante en ductos de aire acondicionado	ejecutado	$ 458.150
ESCUELA LOS AVELLANOS	Instalación de protecciones metálicas	ejecutado	$ 1.618.400
ESCUELA LOS AVELLANOS	Mantenimiento de estufas a pellet	ejecutado	$ 1.711.300
ESCUELA CAMPOS DEPORTIVOS	Habilitación de acceso a estanque de gas	ejecutado	$ 1.000.000
ESCUELA VILLA ALEGRE	Habilitación de agua potable para salas	ejecutado	$ 1.500.000
DAEM	Adquisición hidrolavadora	ejecutado	$ 588.903
ESCUELA MOLLULCO	Instalación de protecciones metálicas	ejecutado	$ 850.000
DAEM	Adquisición de motosierra	ejecutado	$ 400.000
DAEM	Adquisición de cortasetos	ejecutado	$ 400.000
ESCUELA VILLA ALEGRE	Mantenimiento de estufas a pellet	ejecutado	$1.800.000
ESCUELA LOS AVELLANOS	Instalación de fluxómetro	En licitación	$ 300.000
DAEM	Reacondicionamiento de portón de acceso	ejecutado	$ 1.050.000
ESCUELA AMANECER	Mantenimiento de baños	ejecutado	$ 1.730.940
ESCUELA COLLIMALLIN	Mantención de fosa séptica	ejecutado	$ 700.000
DAEM	Reparación de red de agua potable	ejecutado	$ 1.200.000
ESCUELA MOLLULCO	Limpieza fosa séptica y dren de absorción	ejecutado	$ 850.000
COMPLEJO AMANECER	Adquisición de artículos para instalación de agua potable	ejecutado	$ 1.000.000
ESCUELA AMANECER	Mantención y puesta en marcha de 25 calefactores a gas	ejecutado	$1.850.000
LICEO POLIVALENTE SELVA SAAVEDRA	Adquisición de cerco tipo concertina	ejecutado	$ 1.500.000
DAEM	Adquisición rotomartillo	adjudicado	$ 350.000
ESCUELA MANUEL RECABARREN	Limpieza de cámaras y reposición de tapas de alcantarillado	En licitación	$ 1.150.000
ESCUELA LLAIMA	Soportes de parlantes radio escolar	ejecutado	$ 1.154.299
ESCUELA MAÑÍO CHICO	Limpieza de fosas	ejecutado	$ 380.800
ESCUELA REDUCCIÓN MONTEVERDE	Reposición y normalización red de gas	ejecutado	$1.463.700
ESCUELA MILLARAY	Reposición tapas alcantarillado	ejecutado	$ 981.530
DAEM	Adquisición calefactores	ejecutado	$ 788.033
ESCUELA VILLA CAROLINA	Reparación portón exterior y puerta comedor	ejecutado	$ 1.400.629
ESCUELA ANDRÉS BELLO	Limpieza y mantención de calefactores a pellet	ejecutado	$ 595.000
ESCUELA SANTA ROSA	Mantenimiento pintura de cocina	en ejecución	$ 1.547.000
ESCUELA LOS AVELLANOS	Servicio de poda y desbroce de especies arbóreas	ejecutado	$ 1.500.000
ESCUELA ESPECIAL ÑIELOL	Compra ágil mantención correctiva caldera muro	ejecutado	$ 476.000
COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	Mantención caldera a gas	ejecutada	$ 449.820
COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	Mantención y normalización de red de gas cocina	en ejecución	$ 1.801.660
JARDIN CAMPANITA	Servicio hidrolimpieza alcantarillado.	adjudicado	$ 285.600

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	ESTADO	MONTO
ESCUELA STANDARD	Mantención estufas a pellet.	ejecutado	$ 1.034.586
ESCUELA LABRANZA	Mantención y reparación de calefactores a gas.	ejecutado	$ 1.142.400
ESCUELA MILLARAY	Reparación instalaciones eléctricas.	en ejecución	$ 997.396
ESCUELA LLAIMA	Adquisición estufa a pellet	adjudicada	$ 1.300.000
ESCUELA MILLARAY	Mantención y reparación de cubierta	adjudicado	$ 1.620.000
ESCUELA LIRCAY-CONOCO CHICO- TROMEN ALTO	Adquisición 23m3 de leña seca	ejecutado	$ 1.850.000
DAEM	Adquisición de batería para vehículo	ejecutado	$ 209.916
INTERNADO GABRIELA MISTRAL	Reparación cortina metálica	ejecutado	$ 1.557.000
LICEO GABRIELA MISTRAL	Poda	ejecutado	$ 385.560
INTERNADO PABLO NERUDA	Reparación ascensor	ejecutado	$ 684.250
LICEO PABLO NERUDA	Reparación ascensor	ejecutado	$ 492.660
LICEO PABLO NERUDA	Poda y desbroce de arboles	ejecutado	$ 1.844.024
LICEO GABRIELA MISTRAL	Adquisición escalera	ejecutado	$ 374.850
LICEO GABRIELA MISTRAL	Reparación red de gas	ejecutado	$ 1.837.062
LICEO PABLO NERUDA	Reposición vidrios	ejecutado	$ 1.762.353
DAEM	Adquisición de 8 aspiradores para limpieza cenizas de estufa a pellet	ejecutado	$ 551.208
ESCUELA VILLA CAROLINA	Reparación ascensor	ejecutado	$ 654.500
ESCUELAS LIRCAY- CONO0C CHICO. TROMEN BAJO	Adquisición 23m3 de leña seca para establecimientos educacionales	ejecutado	$ 1.680.000
LICEO PABLO NERUDA	Habilitación extractor laboratorio	adjudicado	$ 1.160.250
LICEO GABRIELA MISTRAL	Limpieza y mantención de calefactores a pellet	ejecutado	$ 785.400
LICEO GABRIELA MISTRAL	Adquisición e instalación de calefactores a gas tiro balanceado	ejecutado	$ 2.955.960
LICEO TECNOLÓGICO	Retiro e instalación de 15 calefactores	ejecutado	$ 1.017.450
ESCUELA VILLA CAROLINA	Mantención 14 calefactores a gas	ejecutado	$ 833.000
ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	Reparación muro despensa de cocina	En licitación	$ 917.490
ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	Reparación techumbre pasillo sala computación	En licitación	$ 523.600
COLEGIO MUNDO MÁGICO	Reparación de estanque inercial bomba de calor	ejecutado	$ 1.487.500
ESCUELA ESPECIAL ÑIELOL	Limpieza y sello canales aguas lluvia	En licitación	$ 1.800.000
ESCUELA ESPECIAL ÑIELOL	Mantención estufas a pellet	En licitación	$ 1.840.000
ESCUELA ESPECIAL ÑIELOL	Mantención sala de bombas	ejecutado	$ 1.172.150
ESCUELA ARTURO PRAT	Reparaciones cubierta comedor	En licitación	$ 1.800.000
ESCUELA ARTURO PRAT	Mantención estufas a pellet	ejecutado	$ 723.520
ESCUELA STANDARD	Poda y desbroce de especies arbóreas	En licitación	$ 1.100.000
ESCUELA LOS AVELLANOS	Reposición y mantención de cubierta de acceso	En licitación	$ 3.233.974
ESCUELA MOLLULCO	Adquisición e instalación oficina modular	ejecutado	$ 6.345.080
ESCUELA MAÑIO CHICO	Adquisición e instalación oficina modular.	ejecutado	$ 6.164.200
ESCUELA CAMPOS DEPORTIVOS	Recambio de cubierta pre básica	ejecutado	$ 3.942.619
COMPLEJO AMANECER	Mejoramiento de pintura en multicancha	En licitación	$ 5.100.000

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	ESTADO	MONTO
ESCUELA CAMPOS DEPORTIVOS	Adquisición de vacuolavadora y abrillantadoras	En licitación	$ 4.630.970
ESCUELA CAMPOS DEPORTIVOS	Recambio de fluxómetros en baños	En licitación	$ 6.300.000
ESCUELA LOS TRIGALES	Reposición panderetas y protecciones metálicas	ejecutado	$ 2.796.500
ESCUELA BOYECO	Reparaciones varias techumbre	ejecutado	$ 2.329.782
ESCUELA STANDARD	Mejoramiento despensa de alimentos	ejecutado	$ 1.982.064
COLEGIO MUNDO MÁGICO	Reparaciones varias techumbre	ejecutado	$ 4.866.996
ESCUELA LOS TRIGALES	Adquisición máquina de aseo	evaluado	$ 4.900.000
ESCUELA BOYECO	Reparaciones sala de bombas	ejecutado	$ 4.298.875
ESCUELA STANDARD	Modificación red de gas, habilitación nicho y rep. fuga de agua	en licitación	$ 3.480.750
ESCUELA MAÑIO CHICO	Suministro e instalación lona en patio cubierto	En licitación	$ 3.272.500
ESCUELA ARMANDO DUFEY BLAC	Mantención sala de bombas	En licitación	$ 5.250.875
ESCUELA LABRANZA	Habilitación bodega alimentos, cocina, rep. panderetas y mant. malla acma	ejecutado	$ 8.017.839
ESCUELA LLAIMA	Mejoramiento sala pie	ejecutado	$ 8.330.000
COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	Reparaciones garita acceso y cubierta	en ejecución	$ 7.380.560
ESCUELA ARTURO PRAT	Mejoramiento baño mujeres segundo piso	En elaboración	$ 8.323.000
ESCUELA MILLARAY	Reposición calefactores gas	En licitación	$ 8.770.000
ESCUELA MANUEL RECABARREN	Suministro e instalación de protecciones metálicas y recambio de puertas	En licitación	$ 11.000.000
ESCUELA LABRANZA	Pintura fachada	ejecutado	$ 5.304.391
Inversión Total			**$ 200.796.154**

Total, inversión 2023-2024 $26.302.955.636

Proyectos Jardín Infantil VTF 2022-2023

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	ESTADO	MONTO
JARDIN JAVIERA CARRERA	conservación subtitulo 33	Ejecutado	$ 95.923.095
JARDIN LOS CASTAÑOS	conservación subtitulo 33	Ejecutado	$ 136.166.819
JARDIN PIAMONTE	conservación subtitulo 33	Ejecutado	$ 99.823.037
JARDÍN PICHICAUTÍN	conservación subtitulo 33	Ejecutado	$ 66.460.471
JARDÍN LOMAS DE LABRANZA	conservación subtitulo 33	Ejecutado	$ 89.132.638
JARDÍN SERGIO GAJARDO	conservación subtitulo 33	Ejecutado	$139.473.764
JARDÍN VOLCÁN LASCAR	conservación subtitulo 33	Ejecutado	$ 106.630.982
JARDÍN LOS ORGANILLERO	conservación subtitulo 33	Ejecutado	$ 100.413.301
JARDÍN ÑIELOL	conservación subtitulo 33	Ejecutado	$ 156.473.301
JARDÍN SEMBRADORES	conservación subtitulo 33	Ejecutado	$ 98.927.958
JARDÍN PARQUE COSTANERA	conservación subtitulo 33	Ejecutado	$ 92.841.212
Inversión Total			**$1.182.266.578**

Proyectos de inversión 2023-2024

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	ESTADO	MONTO
JARDÍN VILLA LOS RÍOS	conservación subtitulo 33	Decreto de contrato	$ 197.179.728
JARDÍN MAÑÍO CHICO	conservación subtitulo 33	Decreto de adjudicación	$112.175.073
JARDÍN GABRIELA MISTRAL	conservación subtitulo 33	En evaluación	$ 177.440.238
JARDÍN GABRIELA MISTRAL	plan de funcionamiento Fondo de apoyo-sub33	Para Ingreso JUNJI	$ 40.000.000
JARDÍN PEQUEÑOS CREADORES	profesionales Fondo apoyo-sub 33	En evolución	$ 22.600.000
JARDÍN LOS MÚSICOS	profesionales Fondo apoyo-sub 33	En evaluación	$ 22.600.000
JARDÍN VISTA VERDE	conservación subtitulo 33	Para ingreso a JUNJI	$ 180.610.101
JARDIN WE ANTU	conservación MINEDUC	En evolución	$ 158.008.528
Inversión Total			**$ 910.613.668**

Proyecto 2023-2024

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	ESTADO	MONTO
JARDIN PICHICAUTIN	Recambio de mudador y lava fondo	ejecutado	$595.000
JARDIN VILLA LOS RIOS (plan de mitigación)	Regularización de trabajos eléctricos e inscripción te-1	ejecutado	$672.000
JARDÍN VILLA LOS RIOS (plan de mitigación)	Instalaciones de gas	ejecutado	$384.489
JARDIN LOS JARDINES	Recambio iluminación	ejecutado	$441.466
JARDÍN LOS SOPRANOS	Recambio de iluminación y artefacto sanitario	ejecutado	$328.440
JARDÍN VILLA LOS RIOS (PLAN DE MITIGACION)	Instalación y provisión de campana	ejecutado	$636.674
JARDIN ORGANILLERO	Recambio de 8 equipos de iluminación	ejecutado	$475.591
JARDIN LOS SEMBRADORES	Puerta metálica bodega	ejecutado	$849.660
JARDIN COSTANERA	Recambio de piso e iluminación	ejecutado	$901.306
JARDIN VISTA VERDE	Recambio de vidrios termo paneles e instalación de foco	adjudicada	$290.063
JARDIN JAVIERA CARRERA	Recambio de piso e instalación de drenaje	adjudicada	$1.896.563
JARDIN LOS SOPRANOS	Reparación de canal, cielo y reposición de vidrio	ejecutado	$667.590
JARDÍN VILLA LOS RÍOS(PLAN DE MITIGACION)	Mobiliario cocina para plan de funcionamiento	ejecutado	$743.750
JARDÍN PIAMONTE	Recambio de chapa eléctrica	abastecimiento	$249.900
JARDIN LOMAS DE LABRANZA	Proveer e instalar luces de emergencia	ejecutado	$123.879
JARDÍN LOS MÚSICOS	Reparación de puertas gabinetes metálicos y malla cierre perimetral	ejecutado	$99.960

JARDÍN LOS SEMBRADORES	Cambio de vidrio	ejecutado	$82.764
JARDÍN WE ANTU	Cambio de vidrio	ejecutado	$60.439
JARDIN VILLA LOS RIOS	Materiales de aseo y limpieza	ejecutado	$107.889
JARDÍN LOS ORGANILLEROS	Instalación y provisión de 2 lámparas	en abastecimiento	$118.250
JARDÍN LOS SOPRANOS	Reparación de fuga de agua	en abastecimiento	$119.000
JARDÍN LOS SOPRANOS	Instalación de regulador de gas	ejecutado	$85.680
JARDÍN LOS SOPRANOS	Cotización cambio revestimiento piso y otro	en abastecimiento	$126.449
JARDÍN LOS SOPRANOS	Cambio de cerámico en cocina	en abastecimiento	$180.880
JARDÍN VILLA LOS RIOS	30 sacos de leña de eucaliptus seca	por enviar	$124.950
JARDÍN VILLA LOS RIOS	Plan de mitigación	ejecutado	$5.376.800
JARDÍN COSTANERA	Reparaciones varias	ejecutado	$2.757.468
JARDIN GABRIELA MISTRAL	Recambio de tobogán de evacuación	en licitación	$5.117.000
JARDIN PEQUEÑOS CREADORES	Reparaciones en cubierta	en licitación	$5.997.100
Inversión Total			**$29.611.000**

Inversión Total periodo 2023-2024: $940.224.668

Obtención de Sellos Verdes 2023 -2024

Para este año se ha realizado un plan de obtención de sellos verdes en nuestros establecimientos de los cuales ya contamos con varios tramitados y otros por tramitar para año 2024 y 2025.

Obtención sellos verdes 2023

ESTABLECIMIENTOS	SELLO VERDE
JARDÍN LOS ORGANILLERO	si
JARDÍN LOS SEMBRADORES	si
JARDÍN COSTANERA	si
JARDIN WE ANTU	si
JARDIN GABRIELA MISTRAL	si
JARDIN MAÑIO CHICO	si
JARDÍN JAVIERA CARRERA	si
JARDIN VOLCAN LASCAR	si
JARDIN LOS FOLCLORISTA	si
JARDIN ÑIELOL	si

Obtención Sellos verde 2024-2025

ESTABLECIMIENTOS	SELLO VERDE
JARDIN VILLA LOS RIOS	No
JARDIN LOS MUSICOS	No
JARDIN LOS JARDINES	No
JARDIN PICHICAUTIN	No
JARDIN QUINTO CENTENARIO	No
JARDIN VISTA VERDE	No
JARDIN PIAMONTE	No
JARDIN LOS SOPRANOS	No
JARDIN LOS FISICOS	No
JARDIN VILLA LOS RIOS	No
JARDIN SERGIO GAJARDO	No
JARDIN LOS CASTAÑOS	No
JARDIN AILLAN MARILLAN	No
JARDIN PEQUEÑOS CREADORES	No
JARDÍN LOMAS DE LABRANZA	No

Obtención de Reconocimiento Oficial Jardines Infantiles

Para este año se estableció como objetivo avanzar en Reconocimiento Oficial en jardines infantiles de los cuales existen varios avanzados y otros en proceso de regularización. La tramitación de RO consiste en recopilar y actualizar la siguiente documentación para así dar cumplimiento a la normativa en los siguientes puntos:

- Técnico- Pedagógico
- Tenencia (regularización de terrenos)
- Recepción Definitiva
- Informe Sanitario
- Autorización Alimentos
- Infraestructura

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	ESTADO	OBTENCION RO
JARDÍN LOS ORGANILLERO	Proyecto de regularización para Reconocimiento oficial	Ejecutado	2023
JARDÍN LOS SEMBRADORES	Proyecto de regularización para Reconocimiento oficial	Ejecutado	2023
JARDÍN LOS MUSICOS	Proyecto de regularización para Reconocimiento oficial	En proceso	2025
JARDÍN COSTANERA	Proyecto de regularización para Reconocimiento oficial	En proceso	2024
JARDÍN LOS JARDINES	Proyecto de regularización para Reconocimiento oficial	En proceso	2025
JARDÍN WE ANTU	Proyecto de regularización para Reconocimiento oficial	En proceso	2024
JARDÍN GABRIELA MISTRAL	Proyecto de regularización para Reconocimiento oficial	En proceso	2024
JARDÍN MAÑIO CHICO	Proyecto de regularización para Reconocimiento oficial	En proceso	2024
JARDÍN PICHICAUTIN	Proyecto de regularización para reconocimiento oficial	Ejecutado	2023
JARDÍN QUINTO CENTENARIO	Proyecto de regularización para reconocimiento oficial	Ejecutado	Tiene RO
JARDIN VISTA VERDE	Proyecto de regularización para reconocimiento oficial	En proceso	2024
JARDIN JAVIERA CARRERA	Proyecto de regularización para reconocimiento oficial	En proceso	2024
JARDIN PIAMONTE	Proyecto de regularización para reconocimiento oficial	Ejecutado	2023
JARDIN VOLCAN LASCAR	Proyecto de regularización para reconocimiento oficial	Ejecutado	2023
JARDÍN LOS FOLCLORISTA	Proyecto de regularización para reconocimiento oficial	En proceso	2025
JARDÍN LOS SOPRANOS	Proyecto de regularización para reconocimiento oficial	En proceso	2025
JARDÍN LOS FISICOS	Proyecto de regularización para reconocimiento oficial	En proceso	2025
JARDÍN VILLA LOS RIOS	Proyecto de regularización para reconocimiento oficial	En proceso	2024
JARDÍN SERGIO GAJARDO	Proyecto de regularización para reconocimiento oficial	Ejecutado	2023
JARDÍN ÑIELOL	Proyecto de regularización para reconocimiento oficial	En proceso	2024
JARDÍN LOS CASTAÑOS	Proyecto de regularización para reconocimiento oficial	En proceso	2024
JARDÍN AILLAN MARILLAN	Proyecto de regularización para reconocimiento oficial	En proceso	2025
JARDÍN PEQUEÑOS CREADORES	Proyecto de regularización para reconocimiento oficial	En proceso	2025
JARDÍN LOMAS DE LABRANZA	Proyecto de regularización para reconocimiento oficial	En proceso	2024

BALANCE SECTOR SALUD MUNICIPAL AÑO 2024

INGRESOS (M$)			GASTOS (M$)		
05	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**45.132.713**	**21 GASTOS EN PERSONAL**	**36.349.013**	
	PERCAPITA	31.162.395	PERSONAL DE PLANTA	22.636.782	
	CONVENIOS CON SERV. DE SALUD	12.598.867	PERSONAL A CONTRATA	7.364.246	
	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	638.749	OTRAS REMUNERACIONES	5.942.983	
	APORTES DE LA MUNICIPALIDAD	663.800			
	ANTICIPO APORTE ESTATAL	64.202	**22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**15.123.767**	
	DEL SECTOR PRIVADO	5.827			
07	**INGRESOS OPERACIÓN**	**1.950.270**	ALIMENTOS Y BEBIDAS	12.706	
			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	223.514	
	VENTA DE BIENES	10.000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	171.039	
	VENTA DE SERVICIOS	3.403	MATERIALES DE USO O CONSUMO	261.563	
	VENTA DE FARMACIA MUNICIPAL	1.936.767	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y QUIRURGICOS	5.368.880	
08	**OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**2.894.885**	SERVICIOS BASICOS	662.194	
			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.244.599	
	RECUPERACION LIC MEDICAS	2.080.787	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	76.936	
	OTROS	613.896	SERVICIOS GENERALES	2.003.390	
			ARRIENDOS	953.851	
12	**RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS**	**51.244**	SERV. FINANCIEROS Y SEGUROS	72.887	
			SERV. TECNICOS Y PROFESIONALES	984.997	
	INGRESOS POR PERCIBIR	51.244	OTROS GASTOS	258.009	
			24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**183.001**	
			AL SECTOR PRIVADO	183.001	
			25 INTEGROS AL FISCO	**233.405**	
			OTROS INTEGROS AL FISCO	233.405	
			29 OTROS GASTOS CORRIENTES	**65**	
			DEVOLUCIONES	65	
			29 ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS	**1.032.518**	
			VEHÍCULOS	120.000	
			MOBILIARIO Y OTROS	176.067	
			MAQUINAS Y EQUIPOS	259.670	
			EQUIPOS INFORMATICOS	101.029	
			PROGRAMAS INFORMATICOS	8.993	
			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	369.999	
			31 INVERSION REAL	**94.429**	
			CONSULTORÍAS	74.555	
			OBRAS CIVILES	19.874	
15	**SALDO INICIAL DE CAJA**	**5.232.070**	**35 SALDO FINAL DE CAJA**	**4.047.852**	
	TOTAL INGRESOS	**55.060.879**	**TOTAL GASTOS**	**55.060.879**	

DENOMINACION	Categoria A	Categoria B	Categoria C	Categoria D	Categoria E	Categoria F	TOTAL
SUELDO SIKE	2.281.462	4.360.008	2.460.708	83.947	219.538	438.226	9.844.907
ASIGNACION ATENCION PRIMARIA	2.244.947	4.327.893	2.462.093	83.110	217.988	438.825	9.774.524
ASIGNACION DESEMPEÑO DIFICIL	225.333	571.194	350.575	16.121	21.487	63.386	1.177.999
ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	63.980	116.561	-	-	-	-	180.541
ASIGNACION ZONA	306.988	696.427	359.333	12.459	32.688	68.317	1.484.702
ASIGNACIONES MUNICIPALES (ART.45)	495.484	228.921	28.219	2.121	676	36.225	791.846
OTRAS ASIGNACIONES	287.980	325.234	161.481	2.353	77.216	79.564	933.838
ASIGNACION PERDIDA CAJA	914	595	5.352	-	638	-	7.899
HORAS EXTRAORDINARIAS	25.801	270.801	408.730	6.406	21.175	152.048	887.791
MOVILIZACION / COLACION	45.677	136.340	155.172	4.716	18.010	37.356	396.276
BONO SEGURIDAD	1.907	10.988	34.412	788	1.730	4.500	54.125
ASIGNACION TITULO	49.928	99.436	-	-			149.364
AGUINALDOS Y BONOS	34.445	116.198	226.752	5.101	36.676	72.468	491.936
ASIGNACION DESEMPEÑO COLECTIVO	576.977	1.486.558	892.337	31.711	67.991	154.072	3.235.016
ASIGNACION MERITO	63.013	115.799	77.077	1.957	6.325	15.596	279.827
OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	147.480	328.158	199.548	6.670	18.937	36.525	735.226
SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	393.779	820.232	463.480	22.185	38.195	62.571	1.800.362
CONTRATO HONORARIOS	2.099.264	1.486.228	599.274	55	-	-	4.124.821
TOTAL REMUNERACIONES PREVENCION ATENCION PRIMARIA, LEY Nº 19.378							36.349.013

ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

CUENTA PÚBLICA 2024

SALUD

SALUD.

El área de salud Municipal o DSM, busca entregar a la población de la comuna una atención integral, enfocada en la prevención y con un uso innovador y tecnológico de herramientas que permiten llegar a atender las necesidades de los usuarios, con responsabilidad y compromiso hacía su bienestar.

En la comuna de Temuco existen ocho centros de salud familiar (CESFAM), tres Centros comunitarios de salud familiar (CECOF), un Centro de rehabilitación comunitaria (CCR), estrategias SAPU para cuatro CESFAM, estrategia SAR para dos CESFAM y un servicio de urgencia rural.

Según indica el Ministerio de Salud, los centros de salud familiar tienen por funciones "Recoger los planteamientos de la salud familiar y su paradigma biopsicosocial, organizándose en torno a los usuarios y sus familias. Sus componentes principales son:

- **La Sectorización.** Es la subdivisión de un área geográfica de la población de acuerdo a ciertos criterios, que presentan características semejantes lo que facilita su conocimiento y una relación más personal entre el equipo de salud y la población que allí habita.
- **Equipo de Salud Multidisciplinario.** Corresponde a todo el equipo de salud que en su conjunto asume la responsabilidad de la oportunidad y calidad de las atenciones de las familias que atiende.
- **Población a Cargo.** El equipo de salud asumirá la responsabilidad por el cuidado de la salud de un número definido de personas que le son asignadas, beneficiarias del sector público Información al Usuario y Participación social".

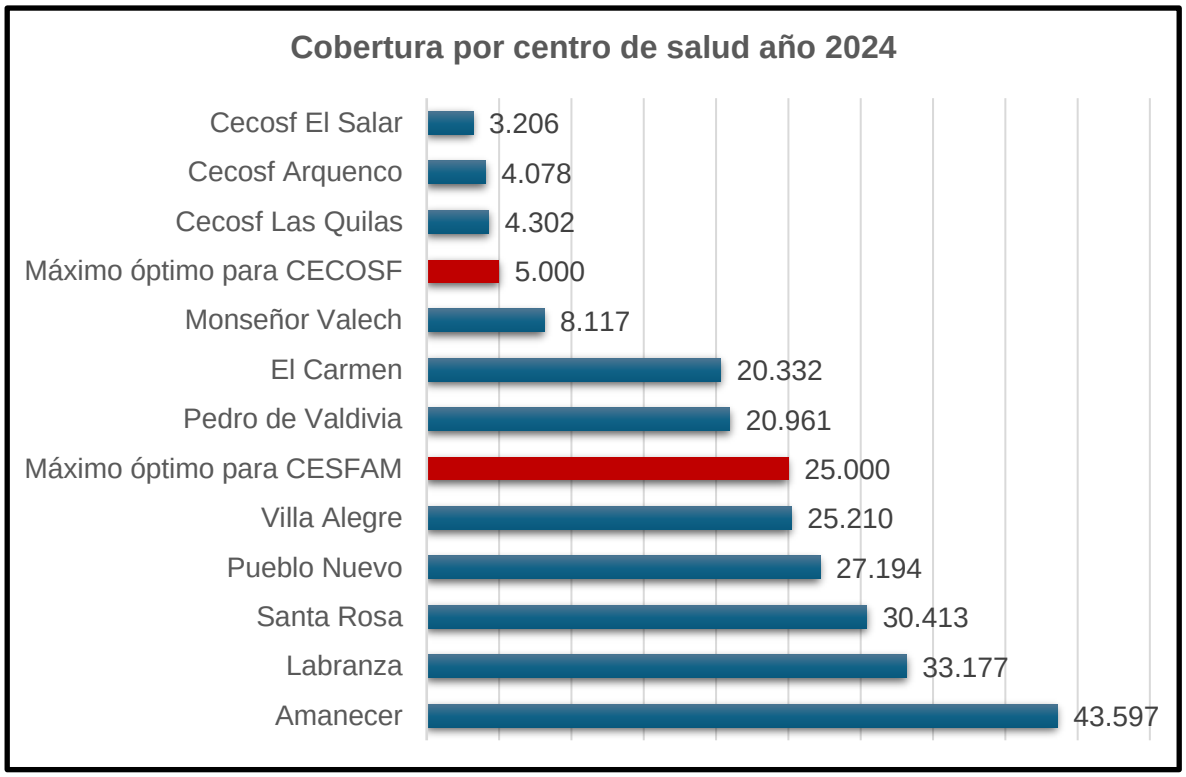
Información unificada de los Centros de Salud Municipal de la comuna de Temuco tipo de atención y estrategias activas.

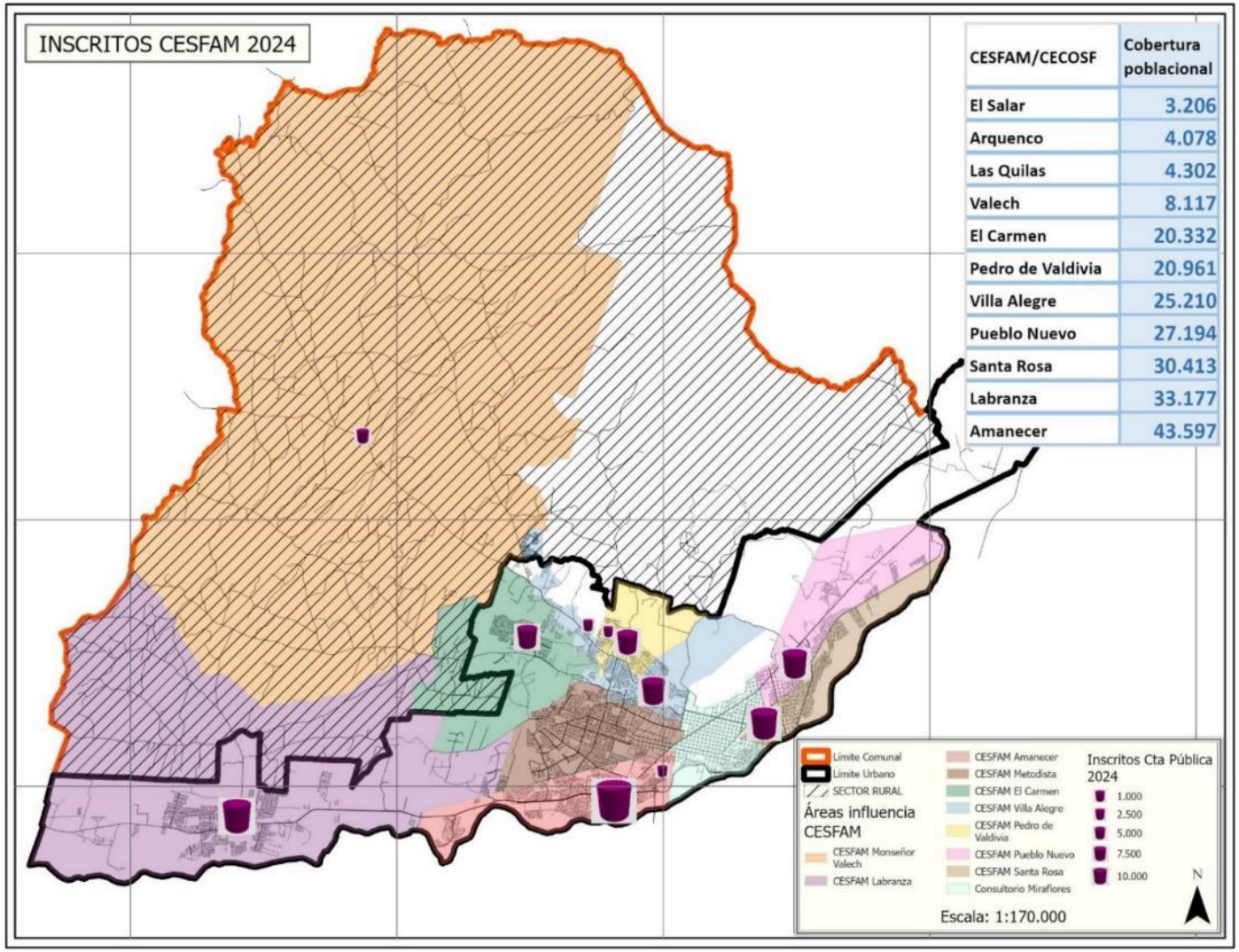
CESFAM	Labranza	Pueblo Nuevo	Santa Rosa	Villa Alegre	Pedro de Valdivia	Monseñor Valech	Amanecer	El Carmen
Extensión Horaria (Médica y dental)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Más Cesfam (17 a 00:00 h)	SI	NO	SI	O	O	O	SI	NO
SAPU (17 a 00:00 h)	SI	I	I	I	I	O	I	O
SAR (17 a 00:00 h)	SI	NO	O	O	SI	O	O	O
SUR (17 a 00:00 h)	O	O	O	O	O	I	O	O

Centros de salud anexados

CENTRO DE SALUD	Cecosf El Salar	Cecosf Arquenco	Cecosf Las Quilas	CCR Las Quilas	Posta Collimallin	Posta Conoco
Cobertura poblacional	3.206	4.078	4.302	Comunal	578	413
Dependencia	Cesfam Pedro de Valdivia	Cesfam Villa Alegre	Cesfam Amanecer	Cesfam Amanecer	Cesfam Monseñor Valech	Cesfam Monseñor Valech

En el gráfico adjunto se indica la población a cargo por cada centro de salud y un comparativo con el máximo óptimo que indica la red asistencial del Servicio de Salud Araucanía Sur, atendiéndose la situación del CESFAM Amanecer quien presenta la mayor cantidad de población inscrita con la construcción que ya se encuentra en ejecución del CESFAM Nuevo Amanecer.

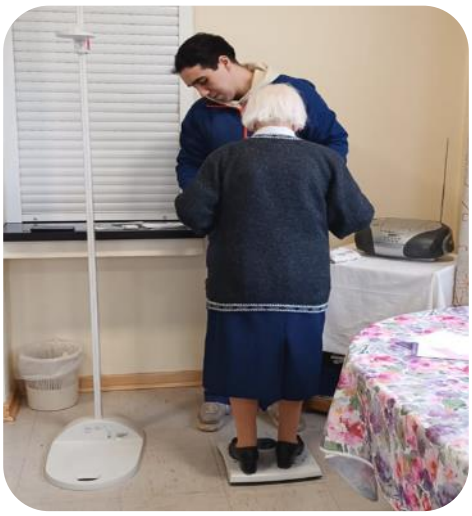




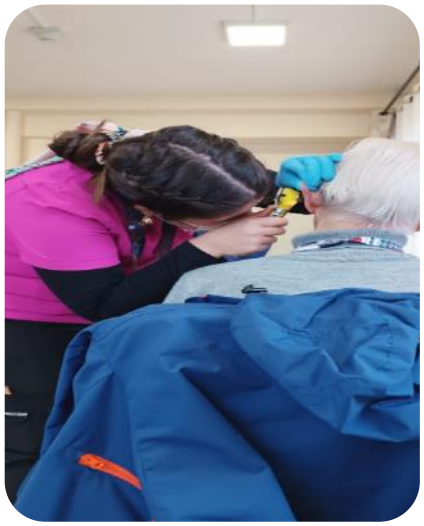
Centros de salud de la Comuna, sus áreas de influencia y rango de población inscrita

Estrategia de Salud Municipal AlóRed

La estrategia de salud AlóRed, se enmarca en la red de salud ciudadana implementada por el Alcalde Sr. Roberto Neira, una nueva línea de acción en salud comunitaria, que tiene por objetivo mejorar el acceso a prestaciones en salud para la población de la comuna de Temuco, a través, de la implementación de nuevas tecnologías que permitan acceso fácil, oportuno y eficaz. Dentro de las cuales se destaca la implementación de un centro de llamados, que otorga orientación de salud, coordinación de atenciones médicas a través del uso de dispositivos tecnológicos y atención en domicilio por equipo de distintas áreas profesionales para usuarios de grupos etarios específicos.



Visitas domiciliarias anuales 2024 **51.442**



Llamados telefónicos: anuales **23.278**

Hechos relevantes a destacar de la estrategia AlóRed	
Mes	**Hito**
Enero	Disminución del rango etario de los beneficiarios de la estrategia a 65 años
Marzo	Se realiza convenio con Ipchile cuyo propósito es brindar un centro de práctica a los estudiantes del instituto IP Chile para la realización de labor docente asistencial en áreas de pre clínica y profesional en atención primaria.
Abril	Primer aniversario de la estrategia ALORED.
Julio	Se implementa una nueva prestación por parte del estamento de fonoaudiología que es la audiometría. Se designan profesionales del estamento Enfermería y Kinesiología exclusivos para atención en el sector de Labranza
Agosto	Se comienza a realizar difusión en los distintos establecimientos de salud de la red municipal para dar a conocer la estrategia y prestaciones. Actividad realizada por el equipo de profesionales de distintas áreas.

Hechos relevantes a destacar de la estrategia AlóRed	
Mes	**Hito**
Octubre - noviembre	Se implementa en marcha blanca diferentes servicios en la estrategia (IAAS, REAS) con el fin de protocolizar y normar dichos servicios a futuro.

Estrategia MÁSCESFAM

La estrategia Máscesfam, responde a un requerimiento de larga data de la comunidad y especialmente de personas trabajadoras que no pueden acceder a la atención en horarios convencionales. Este innovador proyecto, único en Chile, fortalece la atención primaria de salud al ampliar la infraestructura, aumentar la cobertura y extender el horario de atención de 17:00 horas a 22:00 horas.

Las prestaciones entregadas son: odontología, medicina general, farmacia, laboratorio, podología, salud sexual y reproductiva, programa cardiovascular, kinesiología, examen médico preventivo y/o salud mental. Esta ampliación en los servicios permite atender de manera integral las necesidades de la comunidad, mejorando el acceso y reduciendo las listas de espera en especial para los controles cardiovasculares, respondiendo a los requerimientos de la comunidad.

Máscesfam multiplica la atención primaria de salud, evitando que los problemas de salud se agraven y saturen el sistema. Con una inversión de más de $350 millones en recursos humanos, técnicos y de infraestructura, comprometida a brindar servicios accesibles y de alta calidad fortaleciendo la atención primaria de salud al ampliar la infraestructura, aumentar la cobertura y extender el horario de atención en primer lugar a los macrosectores de Amanecer, Labranza y Santa Rosa, para ir sumando los otros centros de salud paulatinamente.

Participación ciudadana en salud

Los objetivos del departamento son; entregar a la comunidad local la oportunidad de intervenir y dar sugerencias atingentes sobre los procesos en la gestión del Departamento de Salud Municipal, para poder contribuir a mejorar la calidad de los servicios entregados a las personas, además; otorgar herramientas y acompañamiento a distintos actores sociales para organizarse, movilizar recursos y desarrollar acciones, con el fin de incidir en las decisiones que les afectan en lo personal, familiar y comunitaria considerando los determinantes sociales y epidemiológicos de su entorno.

Año 2024	Actividades programadas	Actividades cumplidas	%
Escuelas de promoción verano e invierno para niños y niñas	7	7	100%
Fortalecimiento Codelo Comunal, creando de forma participativa un estatuto único que rija a los consejos de desarrollo locales en salud en Temuco (4 reuniones anuales)	4	8	200%
Conversatorio comunal de Consejos de Desarrollo locales, incluyendo los Cesfam Miraflores y Metodista según requerimiento de la comunidad	2	2	100%
Formación del Cosoc joven en salud Escuela de formación)	1	1	100%
Diagnósticos participativos en salud y sus evaluaciones	11	11	100%
Diagnósticos participativos y seguimiento evaluativos de éstos con alianzas estratégicas institucionales actualizadas	11	11	100%
Ferias ciudadanas informativas en conjunto con programa de Promoción	10	10	100%
Reuniones comunitarias en cada centro de salud de forma periódica	En los 11 Centros de salud	En los 11 Centros de salud	100%
Celebración de Fiestas de identidad y arraigo cultural en los macrosectores (Fiesta de la primavera, desfiles, Wetripantu)	3	3	100%
Ejecución de programa Buenas prácticas del Servicio de salud Araucanía Sur	4	4	100%
Conversatorio Mujer indígena	1	1	100%
Encuentro deportivo intercultural (Palín)	1	1	100%
Escuela de líderes sociales con 55 dirigentes inscritos de todos los centros de salud de Temuco	1	1	100%
Actividad participativa deportiva , todos los centros de salud	1	1	100%
Gestión y ejecución de operativos preventivos de salud y vacunaciones		Durante todo el año	
Apoyo e incentivo a la comunidad a participar en diversas actividades municipales (Aniversarios, cuentas públicas, inauguraciones, etc)		Durante todo el año	

Trabajo en estatuto unificado





Cosoc joven en salud



Escuela de gestores



Las directivas de los Consejos de Desarrollo Local tomaron la decisión de unificar criterios de trabajo mediante la creación de un Estatuto de Funcionamiento exclusivo para estas organizaciones. Para lograrlo, se llevó a cabo un trabajo participativo, asesorado por una abogada, que se desarrolló durante un periodo de 4 meses, logrando consensuar el documento final, el documento que se presentará a las bases para su conocimiento y en marzo al secretario municipal para la respectiva aprobación.

Departamento de Gestión de Recursos físico

infraestructura, mantención y reparación, movilización, servicio y portería

Departamento que se encuentra encargado de planificar, dirigir, coordinar y controlar la cartera de proyectos de inversión, gestión de mantención y gastos operación de bienes muebles, inmuebles, equipos y vehículos propios, en comodato, arriendo o que están a cargo del DSM. Disponer de medios necesarios para que los clientes internos y externos del Departamento de Salud puedan movilizarse.

Acciones desarrolladas	
Habilitación y mejoramiento instalaciones de Cesfam Pueblo Nuevo	Habilitación e Implementación Clínica Ciudadana, Espacio Joven, Casa Neurodesarrollo
Implementación, mantención, reparación y mejoramiento de instalaciones internas y externas de todos los centros de salud, incluido farmacias municipales, laboratorios, Alored	Habilitación de sistemas de seguridad en los centros de salud (Botones de pánico, mallas de seguridad)

Fuente de Financiamiento

- Fondos Propios
- Apoyo a la gestión Local – Seguridad (AGL Seguridad)
- Apoyo a la gestión Local – Mitigación transitoria Cesfam Pueblo Nuevo (AGL Cesfam Pueblo Nuevo)
- Programa Mantenimiento de la Infraestructura de Establecimientos de Salud Municipal (PMI)

Hechos relevantes a destacar durante 2024

- Habilitación e implementación box modulares Cesfam Pueblo Nuevo
- Mantención de box clínicos
- Mantención de fachadas interiores y exteriores de los establecimientos
- Habilitación Espacios Amigables en Cesfam El Carmen
- Habilitación Espacio Joven
- Adquisición mobiliaria para habilitación de Clínica Ciudadana
- Implementación en mejoras de seguridad en la infraestructura del Cesfam Amanecer (láminas de seguridad, botones de pánico, balizas de emergencia, cerraduras biométricas, etc).



Convenios

1. Programa Mantenimiento de la Infraestructura de Establecimientos de Salud Municipal (PMI)	
Institución:	Servicio de Salud Araucanía Sur
Propósito:	Apoyar a los establecimientos de salud en el cumplimiento de las exigencias de Autorización Sanitaria y Acreditación relativa a sus recursos físicos y además contribuir con el mejoramiento y confort de los espacios comunes utilizados por los usuarios del establecimiento de salud.
Financiamiento:	El programa se financia con los recursos contemplados en la Ley de Presupuesto del Sector Publico, partida 19, correspondiente al Fondo Nacional de Salud, capitulo 02, programa 02, glosa 01. Cesfam Santa Rosa: $12.892.480.- Cesfam Pueblo Nuevo: $8.050.000.-

2. Apoyo a la Gestión Local en Atención Primaria para mitigación transitoria del Centro de Salud Familiar Pueblo Nuevo	
Institución:	Servicio de Salud Araucanía Sur
Propósito:	Adquisición y habilitación de 28 conteiner para la mitigación transitoria del Cesfam Pueblo Nuevo.
Financiamiento:	$384.997.893.-

3. Apoyo a la Gestión Local en Atención Primaria – Seguridad	
Institución:	Servicio de Salud Araucanía Sur
Propósito:	Implementación y/o intervención de la infraestructura para mejorar la seguridad del Cesfam Amanecer, de modo que mitiguen las condiciones de inseguridad del establecimiento, en el contexto de aumento de incidente de agresiones externas a funcionarios de la Atención Primaria.
Financiamiento:	$20.500.000.-

Recursos Físicos

RECURSOS FÍSICOS UNIDAD DE MOVILIZACIÓN 2024			
SUB-UNIDAD	**GASTOS**	**VALOR**	**TOTAL**
Vehículos	Combustible diésel	65.000.000	817.970.000
	Combustible gasolina	22.300.000	
	Reparaciones y mantenciones	86.000.000	
	Vulcanización - Carga oxigeno	1.670.000	
	Permisos de circulación	14.000.000	
	Seguros (vehículos - inmuebles)	72.000.000	
Arriendo	Vehículos programas	557.000.000	
Servicio guardias	Establecimientos	483.000.000	493.710.000
	Farmacia	10.710.000	
Retiro material reas	Establecimientos	57.000.000	57.000.000
Servicio de aseo	Departamento de Salud	22.900.000	86.460.000
	Farmacia I - II	10.830.000	
	Cesfam Amanecer	44.900.000	
	Cesfam Pueblo Nuevo	7.830.000	
Servicio de alarmas	Establecimientos	4.385.000	4.385.000
Servicio de lavandería	Establecimientos	13.840.000	13.840.000
Servicio control plagas	Establecimientos	3.800.000	3.800.000
Mantención ascensores	Labranza - El Carmen	5.690.000	5.690.000
		TOTAL	**$1.482.855.000**

Gestión clínica

Metas sanitarias a diciembre 2024

Meta	%	Cumplimiento
Meta 1	12,5	100,00 %
Meta 2	12,5	100,00 %
Meta 3a	6,25	100,00 %
Meta 3b	6,25	100,00 %
Meta 4a	12,5	100,00 %
Meta 4b	12,5	97,10 %
Meta 5	12,5	79,20 %
Meta 6	12,5	100,00 %
Meta 7	6,25	100,00 %
Meta 8	6,25	Resultado en febrero de 2025
% CUMPLIMIENTO A DICIEMBRE	100	90,78 %

Consultas por tipo de profesional

PROFESIONAL	TOTAL
Matronas	20.043
Médicos	192.788
Enfermeras	27.057
Nutricionistas	22.462
Odontólogos	74.056
Psicólogos	3.905
Asistente social	15.072
Tens	0
Fonoaudiólogos	4.019
Terapia ocupacional	3.302
Tecn. med	684
Kinesiólogos	0
Educ. parv	425
Total consultas 2024	**363.813**

Controles por tipo de profesional

PROFESIONAL	TOTAL
Matronas	53.113
Médicos	61.718
Enfermeras	44.269
Nutricionistas	13.710
Odontólogos	15.347
Psicólogos	25.400
Asistente social	4.469
Tens	0
Fonoaudiólogos	0
Terapia ocupacional	904
Tecn . med	0
kinesiólogos	7.542
Total controles 2024	**226.472**

Espacio joven de la red de salud ciudadana de Temuco DSM

El 21 de agosto de 2024 se realiza la inauguración del espacio joven, hito que da el inicio formal a las acciones del Espacio Joven en la Comuna de Temuco, estrategia que tiene por objetivo entregar servicios de salud integrales a los y las adolescentes y jóvenes de entre 14 y 24 años, con enfoque preventivo, de promoción, participación - ciudadana y en el ámbito de la salud.

En específico; generar actividades que potencien la prevención de conductas de riesgo, el autocuidado y desarrollo saludable en adolescentes y jóvenes de acuerdo a sus necesidades de salud, desarrollar actividades que potencien los factores protectores en salud de población adolescente y joven, promover actividades de participación social de adolescentes y jóvenes en coordinación con entidades del inter e intra sector, fomentar un crecimiento y desarrollo saludable en adolescentes y jóvenes, pesquisando y otorgando manejo inicial en Espacio Joven resguardando la continuidad de la atención y derivando oportunamente, según corresponda.

Acciones desarrolladas durante el periodo

- 117 Controles de salud integral adolescente realizados por matrona
- 87 atenciones realizadas por psicóloga
- 61 exámenes preventivos en salud
- 39 testeos rápidos de VIH
- 17 representaciones en Ferias tanto de establecimientos educaciones, como del intersector.
- 13 educaciones y/o charlas realizadas en establecimientos educacionales.

Fuentes de financiamiento		
Fondos de Convenios extrapresupuestarios	**Fondos Propios de Salud**	**Fondos Municipales**
Convenio DIR (detección, intervención y referencia asistida en problema de consumo, de alcohol, tabaco y otras drogas) se contrata recurso humano, dupla psicosocial.	Para requerimiento propios de la implementación e insumos para actividades.	Contratación de recurso humano, así como para insumos de actividades, y requerimientos de implementación.

En el periodo se realizan reuniones entre los meses octubre y noviembre, con todos los equipos de convivencia escolar de establecimientos municipales de Temuco, con el objetivo de presentar Espacio Joven, prestaciones y servicios, de este modo fortalecer el trabajo en intersectorial y en red.

En el periodo generó un operativo en Salud destinado a Adolescentes y jóvenes que fueron intervenidos y con los que se trabajó en Espacio Joven durante el año 2024. El operativo contó con atención dental y oftalmológica y se llevó a cabo desde el 17 al 19 de diciembre 2024, realizándose más de 80 prestaciones entre atenciones dentales y oftalmológicas, actividad que fue replicada en establecimientos dos establecimientos educacionales; Instituto superior de especialidades técnica de Temuco (ISETT), Instituto superior de Comercio Tiburcio Saavedra.

Programa Detección, intervención y referencia asistida en alcohol, tabaco y otras drogas (DIR)	
Institución:	Servicio de Salud Araucanía Sur
Propósito:	Implementar acciones sanitarias de refuerzo a las prestaciones regulares de salud de los establecimientos de atención primaria que contribuyen a reducir el consumo riesgoso, de alcohol, tabaco y otras drogas de las personas esto es, intervenciones de carácter preventivo, oportunas y eficaces, dirigidas a los (las) adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores
Financiamiento:	$41.205.298

Clínica Ciudadana

La "Clínica Ciudadana" nace con el propósito de abordar las crecientes necesidades de atención en salud oftalmológica y auditiva en nuestra comunidad. En un entorno donde el acceso a servicios especializados puede ser limitado y costoso, la clínica se erige como una solución accesible, oportuna y eficaz para la promoción, prevención y tratamiento de enfermedades visuales y auditivas.

En la dimensión de promoción de la salud, la iniciativa se compromete a educar a la población sobre la importancia del cuidado visual y auditivo, creando conciencia sobre las prácticas saludables que pueden prevenir el deterioro de estos sentidos fundamentales.

La prevención de patologías es otro pilar clave de la misión. Mediante exámenes preventivos regulares y accesibles, se busca detectar a tiempo cualquier alteración visual o auditiva, permitiendo una intervención temprana que minimice complicaciones y mejore la calidad de vida de los pacientes.

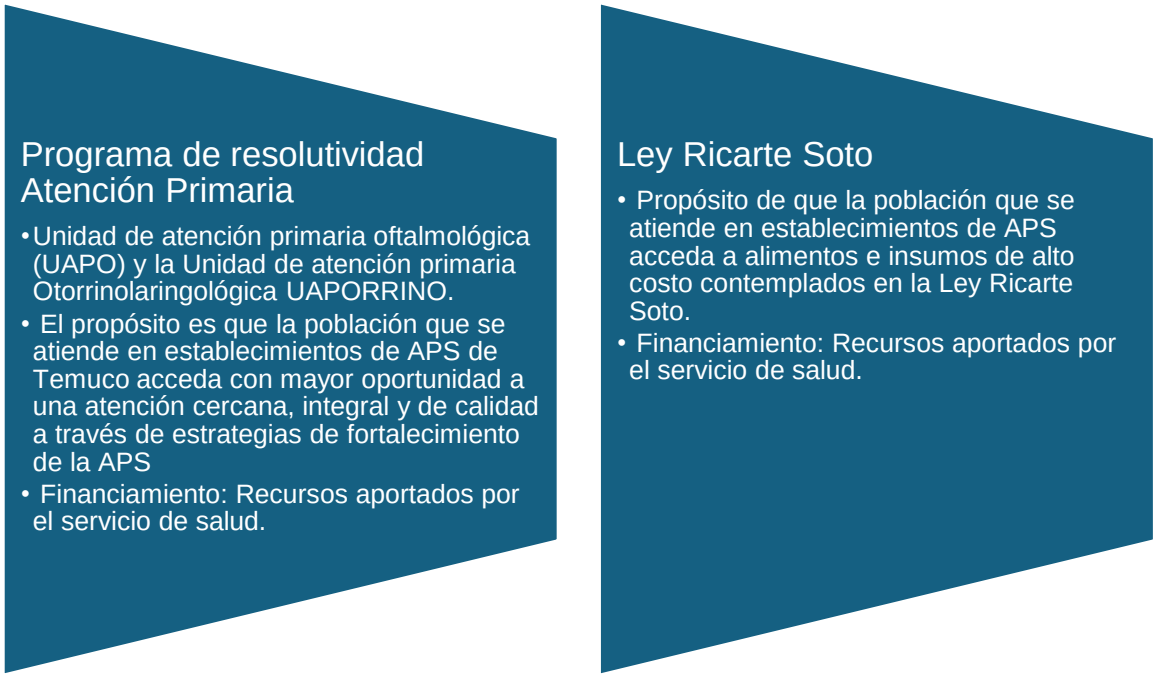
Además, entendiendo la importancia de las ayudas técnicas en la mejora de la calidad de vida, la clínica ofrece la venta de lentes ópticos y audífonos a precios justos. De esta manera, se busca democratizar el acceso a estos dispositivos, eliminando barreras económicas y garantizando que más personas puedan beneficiarse de ellos.

UAPO	UAPORRINO	Ley Ricarte Soto
1.877 atenciones realizadas por oftalmólogo. 1.903 atenciones por tecnólogo médico de vicio de refracción. 2.845 atenciones por tecnólogo médico de fondos de ojo GES.	838 audiometrías. 232 impedanciometrías. 260 exámenes funcionales VIII par. 919 lavados de oídos. 7 maniobras de reposición de partículas. 3 procedimientos V-HIT.	Atención Nutrición a Pacientes con Nutrición Enteral Domiciliaria. En base a requerimientos nutricionales se realiza entrega de insumos médicos para alimentación enteral parcial o completa en domicilio de pacientes. En promedio se realizan 2 atenciones mensuales por pacientes. Actualmente contamos con 120 pacientes.

UAPO	UAPORRINO	Ley Ricarte Soto
668 atenciones por tecnólogo médico por otras consultas.		Se realiza entrega de insumos 1 vez al mes cobertura total o parcial de la alimentación de cada usuario.

La clínica ciudadana posee un financiamiento complementario, ya que tiene Fondos Propios y convenios con el Servicio de Salud Araucanía Sur.

Convenios



Programa de Salud Mental - Convenio Programa de Atención Integral al Desarrollo Infanto-adolescente (PRAPS TEA).

El programa tiene por objetivo contribuir a mejorar o mantener la participación en comunidad, la salud y la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes con alteraciones en su desarrollo integral, con énfasis en la población con diagnóstico de TEA, además de fortalecer la red transversal de salud en APS, para la atención oportuna y pertinente de la población neurodivergente, en las diferentes etapas de desarrollo y de acuerdo con la cartera de prestaciones vigente a nivel nacional.

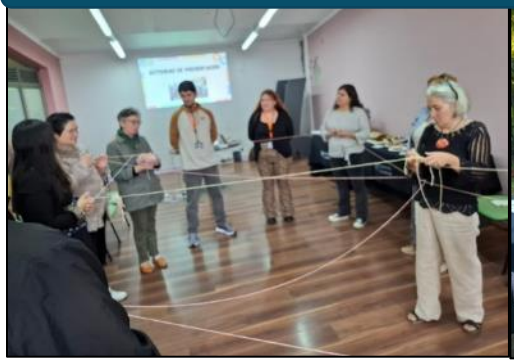
Para dar cumplimiento se realizaron las siguientes acciones:

- Búsqueda y arriendo de espacio para realización del PRAPS AIDIA.

- Evaluación de necesidades y elaboración de especificaciones técnicas para habilitación de inmueble.
- Tramitación de contratos con la Municipalidad de Temuco.
- Generación de acuerdo de colaboración con U. Mayor, para proceso de habilitación del inmueble en cuanto a acceso universal y norma sanitaria.
- Compra de insumos terapéuticos.
- Compra de insumos de farmacoterapia (habilitación anticipada de stock de fármacos comunes que no forman parte de la canasta de APS).
- Compra de insumos tecnológicos.
- Compra de mobiliario para habilitación de box y espacios de reunión.
- Contratación Recurso Humano para ejecución de Convenio.
- Contratación Coordinador para puesta en marcha del Programa y articulación del equipo ejecutor
- Levantamiento de necesidades y listas de espera con subsector salud, de modo de definir cupos disponibles.
- Levantamiento de necesidades con programas transversales vinculados a las estrategias (Salud Mental, Salud Infantil).
- Elaboración de manuales operativos y flujos locales en colaboración con SSAS.
- Reuniones Técnicas con Referentes del SSAS y equipo de especialidad.
- Reuniones Técnicas para evaluación de avances e implementación de la Ley 21.545 con MINSAL; a través de DIVAP.
- Realización de capacitación en diagnóstico e intervención.
- Reunión con Organizaciones Sociales y Asociaciones de usuarios y familiares.
- Coordinación de ayudas técnicas y abordaje de discapacidad con DIDECO y SENADIS.

El programa amplía la oferta terapéutica disponible en APS para los NNA neurodivergentes y sus familias, reconociendo la especificidad y especialización a la que apunta la Ley. Cuenta con financiamiento del Servicio de Salud Araucanía Sur $123.026.000 y Universidad Mayor con $64.979.206

Actividades de difusión realizadas





Departamento de salud Municipal, Cesfam Villa Alegre, “Atención de salud primaria en sector Portal San Francisco”.

Proyecto que contempla mejorar el acceso a los servicios de salud en el sector Portal San Francisco, a través de la implementación de un dispositivo de salud integral, en colaboración con la Universidad Católica de Temuco y la Municipalidad de Temuco. El proyecto busca fortalecer la atención primaria de salud, promoviendo el bienestar de la población con énfasis en la atención preventiva y curativa, y la reducción de barreras de acceso a servicios médicos.

Para atender a los objetivos planteados se realizan operativos odontológicos, oftalmológicos, fonoaudiológicos y podológicos en el sector de manera rotativa entre juntas vecinales en clínicas móviles y sedes vecinales. Además, se efectúo el cierre perimetral de terreno destinado para el futuro dispositivo de salud financiado con fondos municipales.





El financiamiento proviene de un acuerdo mixto entre fondos municipales internos y colaboración con la Universidad Católica de Temuco, inversión de aproximadamente más de 350 m.

Según convenio decreto 556/2024, entre la Municipalidad de Temuco y la Universidad Católica, se asume el compromiso de facilitar espacios de práctica profesional para estudiantes de la U. Católica. Aumentando con ello el acceso a salud de la población en sector portal san francisco.

Centro comunitario de rehabilitación Temuco DSM

CCR Temuco entrega a sus usuarios un proceso de rehabilitación física individualizado y especializado, entendiendo rehabilitación como un “proceso continuo, progresivo e integral”, cuyo objetivo es que las personas puedan desarrollar al máximo sus capacidades tanto funcionales, cognitivas, relacionales y sociales, a fin de encontrar un equilibrio y bienestar material y espiritual que permita su plena participación en la comunidad.

Acciones desarrolladas	Participantes
Ingresos a programa de rehabilitación integral de personas con necesidad de rehabilitación física	496
Sesiones de rehabilitación	10.366
Procedimientos de rehabilitación	39.099
Intervenciones terapéuticas grupales	74 talleres
Evaluaciones a domicilio	207
El 45% de las personas que finalizaron su proceso de rehabilitación logran participación en la comunidad.	
Indicadores de PRAPS de rehabilitación cumplidos en un 100% (46,7% de la población ingresada recupera o fortalece su participación en comunidad, 98,9% de la población ingresada cuenta con PTI, se cumple sobre el 100% de actividades comprometidas por dupla RBC)	

El financiamiento para el centro tiene una fuente externa; ejecutándose en 2024 2 PRAPS (SSASUR) rehabilitación integral y rehabilitación COVID-19, en conjunto financian 44 horas Kinesiólogo, 66 horas Terapeuta Ocupacional y 22 horas fonoaudiólogo (grado 15), además del recurso humano, aportó recursos económicos para compra de insumos de rehabilitación y el financiamiento interno; recursos del Departamento de salud municipal.

Hitos relevantes

- Habilitación de 4 box de fisioterapia ($6.470.000), que permitió contar con un espacio de atención cómodo y que cumple con resguardar la privacidad de los usuarios durante su atención.
- Instalación de 2 conteiner para bodegas de almacenamiento ($20.000.000 aproximadamente), lo que permite liberar espacios al interior del centro que son utilizados en beneficio de la atención de usuarios.
- Ejecución de anteproyecto para aumento de potencia eléctrica de CCR Temuco, que permite proyectar inversión requerida para mejorar capacidad eléctrica del centro.
- Aumento de dotación fonoaudiología 22 horas con fondos propios.
- Aumentos 22 horas T.O Y 22 horas con inicio de ejecución PRAPS rehabilitación Covid.
- Adquisición de equipamiento tecnológico para proceso de rehabilitación (camillas eléctricas, impresora 3D, Neural trainer, módulos de tuercas) Inversión de $8.800.000
- Ejecución junto a CODELO Amanecer de Proyecto comunitario aguas Araucanía “Actívate, deporte y recreación para todos”



Convenios

Rehabilitación Integral	
Institución:	Servicio de Salud Araucanía Sur
Propósito:	• Las personas adultas y personas mayores que ingresan a Rehabilitación Integral en la APS mantienen o mejoran su funcionamiento.
Financiamiento:	• **$38.201.184**

Rehabilitación COVID-19	
Institución:	Servicio de Salud Araucanía Sur
Propósito:	• Contribuir a la atención clínica apropiada, precoz, apropiada y oportuna a las personas afectadas por infecciones respiratorias agudas, incluyendo COVID 19, para reducir la hospitalización y mortalidad por estas causas.
Financiamiento:	• **$14.256.133**

Convenios Generales

convenio	institución	resolución exenta	transferencia	ejecutado	%
Fondo Nacional de Salud - Cesfam Labranza	FONASA	116	NO APLICA		NO APLICA
JUNAEB (Atención Odontológica)	JUNAEB	-	$21.469.839	$20.838.922	97%
Aprueba Contrato de Comodato Laptop	SSAS	11678	NO APLICA		NO APLICA
Convenio de Colaboración prestación de servicios Tele-electrocardiografía	SSAS	11680	NO APLICA		NO APLICA
Convenio Colaboración Laboratorio Básico (Padre Las Casas)	SSAS	17036	NO APLICA		fondos propios
Convenio para Asignación de Médicos Cirujanos en Etapa de Destinación y Formación	SSAS	17363	NO APLICA		NO APLICA
Convenio de Colaboración Cirujano-Dentista	SSAS	20461	NO APLICA		NO APLICA
Convenio de Colaboración Programas Ministeriales y Estrategia Teledermatología	SSAS	16304	NO APLICA		NO APLICA
Programa GES Odontológico	SSAS	3438	$190.647.160	$190.618.347	100%
Programa Imágenes Diagnósticas en Atención Primaria de Salud	SSAS	3470	$359.108.666	$310.849.593	87%
Programa Odontológico Integral	SSAS	4075	$278.476.869	$277.491.690	100%
Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontólogica	SSAS	4407	$254.769.239	$253.584.779	100%
Programa Sembrando Sonrisas	SSAS	4423	$53.543.150	$53.539.161	100%
Programa Espacio Amigable para Adolescentes	SSAS	4744	$27.474.473	$26.871.605	98%

convenio	institución	resolución exenta	transferencia	ejecutado	%
Programa Cuidados Paliativos Universales en la APS	SSAS	4844	$283.498.464	$278.378.346	98%
Programa de Servicios de Urgencia Rural (SUR)	SSAS	8812	$34.496.088	$34.475.200	100%
Programa Control Salud del Niño y la Niña de 5 a 9 años en el Establecimiento Educacional	SSAS	8720	$38.361.888	$38.267.898	100%
Programa de Resolutividad en Atención Primaria	SSAS	4908	$804.286.271	$631.432.427	79%
Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en la Red Asistencial, Chile Crece Contigo	SSAS	5136	$168.436.553	$166.777.352	99%
Programa Más Adultos Mayores Autovalentes (MAMA)	SSAS	5270	$248.730.438	$241.529.416	97%
Programa Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)	SSAS	5329	$712.439.184	$701.618.398	98%
Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS (FOFAR)	SSAS	5227	$ 513.327.969	$510.869.704	100%
Programa Plan Araucanía	SSAS	5390	$9.013.780	$7.705.556	85%
Programa Capacitación y Formación en APS en la Red Asistencial	SSAS	5417	$47.795.021	$41.889.000	88%
Programa Detección, Intervención y Referencia Asistida para Alcohol, tabaco y otras Drogas (DIR)	SSAS	5490	$41.205.298	$38.916.017	94%
Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario (MAIS)	SSAS	5491	$143.858.324	$130.430.149	91%

convenio	institución	resolución exenta	transferencia	ejecutado	%
Programa Elige Vida Sana	SSAS	5517	$90.256.712	$90.061.488	100%
Programa de Fortalecimiento de Recurso Humano en Atención Primaria	SSAS	6689	$83.236.197	$81.559.220	98%
Programa de Reforzamiento de la Atención de Salud Integral de Niños, Niñas y Adolescentes (SENAME)	SSAS	7180	$39.942.964	$39.319.359	98%
Programa Continuidad de Cuidados Preventivos y de Tratamiento en APS	SSAS	7201	$76.576.808	$75.242.394	98%
Programa Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF)	SSAS	7219	$263.262.158	$258.511.694	98%
Programa Acompañamiento Psicosocial en la Atención Primaria de Salud	SSAS	7355	$153.200.794	$151.248.074	99%
Programa Salud Mental en Atención Primaria de Salud	SSAS	7569	$64.768.116	$62.590.088	97%
Programa Servicios de Atención Primaria de Urgencias de Alta Resolución (SAR)	SSAS	18	$1.819.174.464	$1.796.375.427	99%
Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas - (PESPI)	SSAS	10486	$1.354.808	$1.344.135	99%
Programa Estrategias en APS para enfrentar aumento de circulación de Virus Respiratorios	SSAS	13181	$14.256.133	$12.475.451	88%
Programa Refuerzo Campaña de Invierno	SSAS	13933	$76.245.048	$70.882.338	93%
Programa de Rehabilitación Integral en la Atención Primaria de Salud	SSAS	14301	$84.819.895	$83.350.780	98%

convenio	institución	resolución exenta	transferencia	ejecutado	%
Programa de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primaria de Salud (Fenaps)	SSAS	17374	$148.749.504	$127.793.364	86%
Programa Fomento de la Participación Social en APS	SSAS	14300	$24.000.000	$22.191.032	92%
Programa de Atención Integral al Desarrollo Infanto Adolescente (TEA)	SSAS	16576	$123.026.000	$72.433.434	59%
Programa Mantenimiento de la Infraestructura de Establecimientos de Atención Primaria	SSAS	17487	$20.942.480	$19.500.869	93%
Programa Convenio de Atención y Reeducación de Personas con Beber Problema y Sanciones (Ley de Alcoholes)	SSAS	18656	$3.000.000	$2.911.697	97%
Programa Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal (Saludablemente)	SSAS	18654	$7.000.000	$6.642.550	95%
Promoción de la Salud 2024	SEREMI	24032	$38.585.797	$38.325.575	99%
Convenio Mandato Adquisición de Pañales	SSAS	25193	NO APLICA		NO APLICA
Convenio Incentivo al Retiro	SSAS	31741	$637.499.339	-	0%
Convenio de Colaboración Programa de Capacitación	SSAS	27540	NO APLICA		NO APLICA
Convenio Mandato Programa de Capacitación y Perfeccionamiento de Funcionarios (Pasantías)	SSAS	28245	NO APLICA		NO APLICA

Convenios asistencial-docente

La Municipalidad de Temuco, a través de la Unidad de Relación Asistencial-Docente (RAD), mantiene convenios con instituciones educativas. Estos convenios generan beneficios recíprocos: las instituciones educacionales contribuyen al desarrollo de la red de salud ciudadana, mientras los estudiantes adquieren experiencia práctica en el sistema de Atención Primaria.

Convenios de Relación Asistencial-Docente Departamento de Salud Municipal de Temuco		
Centro Formador	**Duración**	**Término de Convenio**
Universidad de La Frontera	10 años	09 de octubre de 2034
Universidad Mayor	10 años	17 de agosto de 2025
Universidad Santo Tomás	15 años	21 de septiembre de 2026
IPCHILE	No especificado	No especificado
AIEP	5 años	31 de julio de 2029
Universidad Autónoma	En renovación	
Centro de Formación Técnica Teodoro Wickel	1 año con Renovación Automática	01 de marzo de 2024
Liceo Carlos Condell	No señala	No señala
INACAP	1 año	Renovación automática si las partes no indican otra cosa.
Instituto de Capacitación Sanitaria de Chile	Indefinida	Indefinida
Universidad Católica de Temuco	10 años	31 de diciembre de 2024

El año 2024 se renovaron diferentes convenios y se han generado otros. Se renovó el convenio con Instituto AIEP; se además del convenio con Universidad de La Frontera; de la misma manera se está en proceso de renovación con la Universidad Autónoma de Chile y con la Universidad Mayor, sede Temuco. En los nuevos convenios destaca el celebrado con IPChile y con la Universidad Católica de Temuco.

Presupuesto 2024 del departamento de salud municipal de Temuco

Fondos Propios **(M$ 42.299.910)**: vinculado a los aportes establecidos por la Ley Nº 19.378 siendo esta la principal fuente de financiamiento. Se relaciona directamente con el número de beneficiarios inscritos en los establecimientos de la comuna de Temuco.

Convenios Complementarios **(M$ 9.583.036):** 33 Convenios Complementarios desagregados en más de 90 estrategias de Salud, destinados a apoyar y reforzar la Atención Primaria de Salud, entre los cuales destacan: Fondo de Farmacia Municipal, SAPU, SAR, Resolutividad, Control de Salud Niño/ Niña Sano, Elige Vida Sana, Rehabilitación Integral, Programas Odontológicos, Imágenes Diagnósticas, Fortalecimiento de RRHH, Acompañamiento Psicosocial, Más Adulto Mayor Autovalente, Capacitación y Formación Médicos Especialistas, Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF) entre otros.

Farmacias Municipales **(M$ 2.542.399):** Presupuesto de Farmacias Municipales tiene como objetivo principal el financiar su propia operatividad, como son los gastos en personal y compra de medicamentos, permitiendo a los usuarios residentes de la comuna de Temuco, tener acceso a medicamentos a precios accesibles. Se considera la continuidad de Farmacia I ubicada en el centro de Temuco (Manuel Bulnes 815), Farmacia II ubicada en Mall Easton sector Pueblo Nuevo, Farmacia III en sector de Labranza, y fortalecimiento de la Farmacia Digital.

Programas Municipales **(M$ 670.032):** Corresponden a estrategias de salud de gestión local, que complementan las acciones de atención primaria comunal y que, por su naturaleza, de carácter local, no se financian con aportes per cápita. Estos Programas son financiados 100% con aportes municipales, destinados a financiar los costos de operación de cada una de estas actividades, tales como: Bus Pacientes Diálisis – Clínica Médico Oftalmológica – Clínica Móvil Médico Dental – Aló Red (telemedicina, y personal no APS) – Espacio Joven – Más CESFAM (3 establecimientos), Enfermería en Terreno, SUR Boyeco y Portal San Francisco.

INGRESOS						
Ítem	Denominación	PPTO Ingresos 2024	Devengado	Percibido	Saldo	Ejecución
05.01	Del Sector Privado	5.637.000	5.636.844	5.636.844	156	**100 %**
05.03	De Otras Entidades Públicas	1.538.056.000	1.366.593.673	1.366.593.673	171.462.327	**89 %**
05.03.06.001	Atención Primaria Ley N° 19.378, Art. 49	31.197.228.000	31.162.394.723	31.162.394.723	34.833.277	**100 %**
05.03.06.002	Aportes Afectados	12.647.351.000	12.598.087.336	12.598.087.336	49.263.664	**100 %**
07.01	Venta de Bienes	10.080.000	10.080.000	10.080.000	-	**100 %**
07.02	Venta de Servicios	1.971.888.000	1.940.190.429	1.940.190.429	31.697.571	**98 %**

INGRESOS						
Ítem	Denominación	PPTO Ingresos 2024	Devengado	Percibido	Saldo	Ejecución
08.01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	2.130.288.000	2.695.569.369	2.080.786.624	-565.281.369	**127 %**
08.99	Otros	362.780.000	613.896.345	613.896.345	-251.116.345	**169 %**
12.10	Ingresos por Percibir	-	164.813.115	51.243.502	-164.813.115	**100 %**
15	Saldo Inicial de Caja	5.232.070.000	5.232.070.000	5.232.070.000	-	**100 %**
	Totales	**55.095.378.000**	**55.789.331.834**	**55.060.979.476**	**-693.953.834**	**101 %**

GASTOS						
Ítem	Denominación	PPTO Gastos 2024	Obligaciones	Obligaciones Devengadas	Disponible	Ejecución
21.01	Personal de Planta	22.819.598.000	22.647.622.396	22.638.782.452	171.975.604	**99 %**
21.02	Personal a Contrata	7.877.995.000	7.772.282.496	7.764.248.120	105.712.504	**99 %**
21.03.001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	4.580.705.000	4.144.624.265	4.124.617.378	436.080.735	**90 %**
21.03.005	Suplencias y Reemplazos	1.877.861.000	1.818.365.301	1.818.365.301	59.495.699	**97 %**
22.01	Alimentos y Bebidas	20.282.000	13.927.793	12.736.365	6.354.207	**69 %**
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	327.792.000	323.513.615	323.513.615	4.278.385	**99 %**
22.03	Combustibles y Lubricantes	248.175.000	197.828.197	171.038.557	50.346.803	**80 %**
22.04	Materiales de Uso o Consumo	865.469.000	791.784.719	761.582.887	73.684.281	**91 %**
22.04.004	Productos Farmacéuticos	4.990.585.000	4.790.239.201	4.605.183.039	200.345.799	**96 %**
22.04.005	Mat. y Utiles Quirúrgicos	869.146.000	783.266.590	763.705.238	85.879.410	**90 %**
22.05	Servicios Básicos	776.979.000	707.889.911	692.194.088	69.089.089	**91 %**
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	1.598.660.000	1.405.214.402	1.244.598.581	193.445.598	**88 %**
22.07	Publicidad Y Difusión	104.565.000	85.926.420	76.108.160	18.638.580	**82 %**
22.08	Servicios Generales	2.632.234.000	2.337.715.660	2.203.392.951	294.518.340	**89 %**
22.09	Arriendos	981.748.000	956.546.393	953.851.393	25.201.607	**97 %**
22.10	Servicios Financieros y de Seguros	74.752.000	72.886.520	72.886.520	1.865.480	**98 %**

Ítem	Denominación	GASTOS				
		PPTO Gastos 2024	Obligaciones	Obligaciones Devengadas	Disponible	Ejecución
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	1.155.104.000	1.066.849.534	984.997.064	88.254.466	**92 %**
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	283.405.000	265.771.791	258.008.733	17.633.209	**94 %**
24.01	Al Sector Privado	332.910.000	191.280.810	183.000.790	141.629.190	**57 %**
25.99	Otros Íntegros al Fisco	972.702.000	233.405.224	233.405.224	739.296.776	**24 %**
26.01	Devoluciones	80.000	65.328	65.328	14.672	**82 %**
29.03	Vehículos	93.680.000	93.680.000	93.680.000	-	**100 %**
29.04	Mobiliario y Otros	258.819.000	207.417.987	178.667.229	51.401.013	**80 %**
29.05	Máquinas y Equipos	401.219.000	303.515.389	259.970.373	97.703.611	**76 %**
29.06	Equipos Informáticos	129.008.000	107.853.496	101.029.202	21.154.504	**84 %**
29.07	Programas Informáticos	18.640.000	8.983.495	8.983.495	9.656.505	**48 %**
29.99	Otros Activos no Financieros	431.590.000	412.077.552	389.985.722	19.512.448	**95 %**
31.02	Proyectos	371.675.000	249.174.003	94.429.003	122.500.997	**67 %**
	Totales	**55.095.378.000**	**51.989.708.488**	**51.013.026.808**	**3.105.669.512**	**94 %**

CUENTA PÚBLICA 2024

MEDIO AMBIENTE

MEDIO AMBIENTE.

La Municipalidad mediante su Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato posee como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna a través de una gestión ambiental efectiva y situada en el territorio local, mediante el diseño, implementación y evaluación de políticas ambientales, velando por la preservación del entorno y la sostenibilidad.

En sus funciones se incluye; la limpieza de espacios públicos, el mantenimiento y cuidado de áreas verdes, la gestión sostenible de residuos sólidos mediante la recolección y disposición final adecuada, así como la promoción de la salud pública en relación con el medio ambiente y el bienestar de los animales. Además, sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de conservar el entorno, cuidar la salud pública y fomentar la tenencia responsable de mascotas.

Lo anterior amparado en la consciencia de la importancia de la conservación de la biodiversidad, los ecosistemas, los recursos hídricos, en tiempos de cambio climático a nivel global, que impacta y pone foco en acciones locales que aporten a asegurar la vida a futuro.

Departamento de Medio Ambiente

Departamento que tiene como misión contribuir al mejoramiento de las políticas y estándares para la protección medioambiental de la Comuna, conforme a las prioridades territoriales, considerando acciones vinculadas a la gestión de la Calidad del Aire; gestión Sustentable de residuos; evaluación y fiscalización de proyectos de áridos; gestión sustentable de recursos hídricos; gestión energética local; gestión del cambio climático; protección de la biodiversidad; educación ambiental y evaluaciones de impacto ambiental.

Las acciones desarrolladas durante el periodo se detallan a continuación:

- 12 Educaminatas, en Cerro Ñielol, Parque Rukamanque y Humedal Estero Coihueco, con más de 450 asistentes.
- Plantación masiva de 500 árboles en humedal urbano Menoko Tromén.
- Cicletada por día Mundial Sin Automóvil, con más de 120 participantes.
- Colaboración en la Adjudicación de Proyecto Fondo de Protección Ambiental Humedal Urbano Antumalén.
- Valorización de 10.000 Kg de Neumáticos Fuera de Uso.
- Inauguración de 3 Ecoplazas ciudadanas; Fundo El Carmen, Santa Elena de Maipo y Santa Rosa.
- Certificación Ambiental Municipal Nivel Implementación Gobernanza Climáticas.
- Lanzamiento de Programa Compostate Bien, incluyendo convenios de colaboración con Restaurantes, Hospital HHA, Quechu Triwe; Trañi-Trañi; Entrega de 100 composteras.
- 3 Operativos de limpieza en humedales urbanos.
- Cumbre Climática 2024.
- Seminario Municipal de Biodiversidad 2024, con más de 120 participantes.
- 2 Expoflores (verano y Navidad), con más de 10.000 participantes.

- Operación Mesa de Biodiversidad.
- Operación Comité de Humedales.
- Operación Mesa Fiscalización de áridos.
- Operación Mesa Fiscalización de Humedales.
- Operación Mesa de Cambio Climático.
- 3 Campañas de valorización de ropa y residuos textiles – Ecoperchas.
- Atenciones de denuncia actividades extracción de áridos; intervención en humedales y rescate de fauna silvestre.
- Visor de Humedales (IDE Temuco) Plataforma Digital Pública para la Educación y Difusión de la Red de Humedales Urbanos de Temuco.
- Más de 5.000 usuarios directos capacitados en temáticas ambientales de relevancia Comunal.
- Entrega de Proyecto Fotovoltaico Comunidad Pehuenche Quilaleo.
- Cierre Asistencia Técnica para el Diseño de Ingeniería Básica de Residuos Orgánicos para Temuco – SUBDERE.



Un hito a destacar fue la Certificación Ambiental Municipal, Nivel Implementación Gobernanza Climáticas, que reafirma el compromiso y valora los esfuerzos de la Municipalidad en la

mejora de la calidad de vida de las personas y el avance en temas ambientales de importancia comunal.

Cumbre climática 2024



Departamento de Aseo y Limpieza de Espacios Públicos

Departamento encargado de dar cumplimiento a la Ley Orgánica constitucional N°18.695 en su Art. N° 25 que define como funciones privativas de los municipios el aseo de las vías públicas y en general de los bienes de uso público existente en la comuna; por medio de la recolección, disposición final de residuos sólidos domiciliarios, barrido y lavado de calles, limpieza, recuperación y mantención de espacios públicos, y la detección y erradicación de microbasurales.

Las acciones desarrolladas durante el periodo se detallan a continuación:	
Micro Basurales	• Catastro de 103 micro basurales, y la recuperaron de 59 micro basurales en el periodo de enero a diciembre del 2024 en sectores como: Pedro de Valdivia, Costanera del Cautín, Amanecer, Poniente, Pueblo nuevo, sector Labranza, Fundo El Carmen y Ñielol con la participación de diferentes organizaciones. Con el fin de erradicar micro basurales, se espera que durante el 2025 se implemente un servicio de RSD en sectores rurales.
Chao Cachureos	• 38 jornadas de Operativo “Chao Cachureos” desde el 02 de enero del 2024 al 14 de diciembre del 2024 con recolección de 750 toneladas de residuos anuales. Se proyectan para el 2025 40 jornadas y la recolección de 800 toneladas.

Residuos Solidos Domiciliarios	• Recolección de 106.899,240 toneladas de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD) en los macro sectores de la comuna de Temuco. Actualmente se disponen de 34 servicios fijos diarios para recolección de basura domiciliaria, complementándose estos, con 2 camiones recolectores de apoyo y 1 camión de reacción. Además, se implementa recorrido de retiro especial los días domingos en las principales avenidas y puntos estratégicos de la comuna.
Barrido Calles y limpieza	• Barrido de calle periférico con 11.600 mil km. • Barrido de calle, mantención centro y Feria Pinto de la ciudad. • Lavado de acera 12.286 m2 sector centro de la ciudad. • Limpieza de pintura y cajas de semáforos, de afiches y grafitis, 8.167 para el periodo. • Limpiezas en puntos limpios 7.773 • Limpieza de ciclovías 864 kilómetros • Limpieza de veredas, desmalezamiento, fumigación en bien nacional de uso público, paraderos, semáforos y señaléticas viales 1.440 intervenciones.
Construcción y/o Reparación de Plazoletas con Operativos Vecinales	• Se recuperaron 18 espacios públicos correspondientes a áreas verdes retazos y lugares que eran utilizados para la formación de basurales, afectando el entorno de los residentes de cada sector.
Operativos de Limpieza con Operativos Vecinales	• 495 operativos, principalmente corte de pasto, barrido de calles, eliminación de microbasurales y retiro de escombros.
Reparación de Multicanchas	• con Operativos Vecinales se repararon 9 multicanchas, realizando el cambio de mallas, pintura, reparación e instalación de tableros, aros de básquetbol, arcos, etc.
Reparación, Retiro y/o Reposición De Rejas Peatonales	• con Operativos Vecinales 204m de reparación, instalación, retiro y/o pintura de rejas o vallas peatonales, con el fin de mejorar la seguridad para conductores y peatones.



Recuperación de Espacios Públicos



Operativo Chao Cachureos



Recolección de residuos sólidos domiciliarios



Reparación, retiro y/o Reposición de rejas

Todas las actividades descritas se realizan con financiamiento interno del municipio.

Departamento Áreas Verdes y Ornato Comunal

Departamento que se encuentra encargado de asegurar el buen estado de las áreas verdes y arbolado urbano ubicado en bienes nacionales de uso público, gestionando su mantención, reposición y cuidados. Todas sus actividades son realizadas mediante financiamiento interno.

Durante el año 2024 el Parque Urbano Isla Cautín, recibe reconocimiento internacional como mejor obra iberoamericana en la Bienal de Arquitectura y Urbanismo 2024 organizada por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana de España y el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, premiación realizada en Lima Perú, reconocimiento inédito para un Parque Urbano que involucra el diseño, gestión de manejo, cohesión social y resiliencia climática, representando un hito de la gestión e interés del municipio en temáticas de sustentabilidad y mejora a la calidad de vida de los habitantes de la Comuna. Adicionalmente, se realiza la creación del Huerto Urbano Parque Isla Cautín de una superficie de 405 m^2.

En el mismo lineamiento, un grupo de dirigentes sociales pertenecientes a la Mesa de Gobernanza Parque Langdon, realizó una Gira técnica al Parque Kaukari de Copiapó, región de Atacama para conocer experiencias de gobernanzas de parques, en el interés de potenciar los parques urbanos locales.

El departamento, para dar cumplimiento a sus funciones se realiza las actividades descritas a continuación:

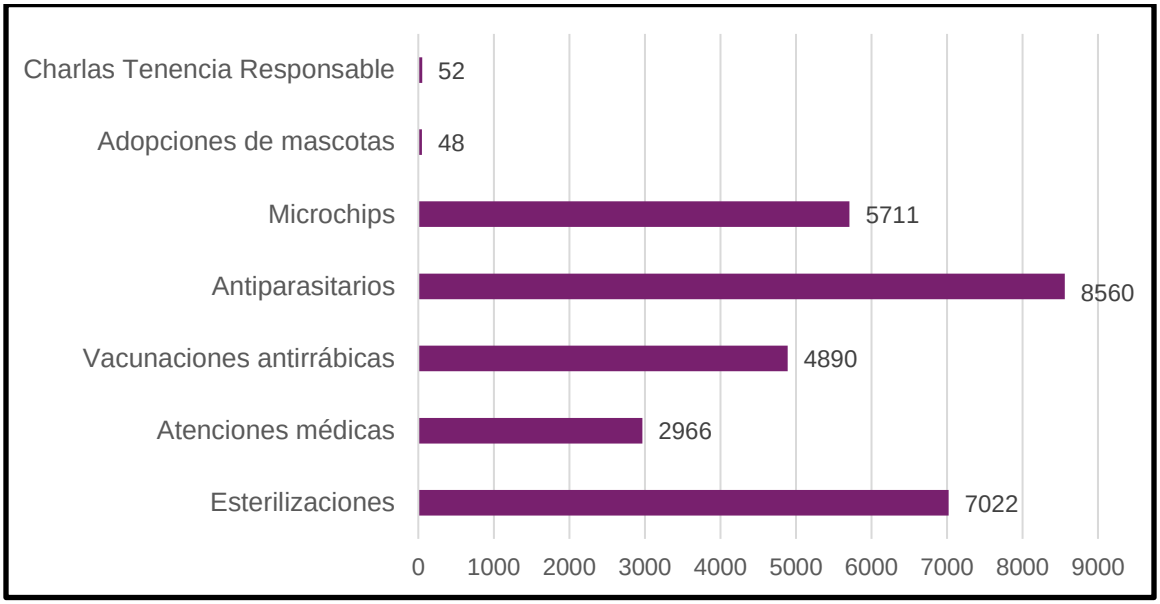
Actividad	Detalle
Mantención de áreas verdes externalizado y con personal municipal.	• Mantener 2.141.877 m2 de áreas verdes a través de la contratación del ss. de mantención con un presupuesto municipal anual de $5.821.836.000.- • Mantención con personal municipal de 78.000 m2 de áreas verdes de nuevos loteos inmobiliarios, proyectos municipales y otros organismos públicos.
Retiro de ramas, chipeado y disposición de los residuos orgánicos	• Atención a 1200 solicitudes de retiro de ramas, generando 6.300 m3 de éste residuo orgánico chipeado.
Manejo del arbolado urbano	• Poda de 12.000 árboles ubicados en BNUP a través de una empresa externa con un valor de $150.000.000.- • Poda con personal municipal de 1.700 individuos. • Extracciones de 304 árboles muertos en pie, con daño fitosanitario o con evaluación de riesgo a la infraestructura.
Reposición y Arborización	• Plantación en Av. Costanera en conjunto con Empresa DHL y Conaf de 150 árboles del tipo nativo. • Plantación de 1.100 árboles en distintos macrosectores de la ciudad. • 4 jornadas de Reforestación con árboles nativos en Parque Urbano Isla Cautín, 1 jornada en Eco Parque Corcolén y 1 en Parque Langdon, todas superan los 500 árboles en total. • Reposición de 304 individuos que fueron extraídos por encontrase muertos en pie o con daño fitosanitario.
Vivero Municipal	• Propagación de 700 individuos de variadas especies arbóreas • Disposición y entrega de más de 500 árboles, para distintas organizaciones y actividades municipales.
Recepción de Áreas Verdes de proyectos inmobiliarios, Municipales y de otros Servicios Públicos	• 10 recepciones con un total estimado de 20.082 m2, donde se realiza propagación de 3.500 flores y 1.000 individuos arbustivos.
Situaciones de emergencias climáticas	• Disponer de equipo de emergencia compuesto de a lo menos 5 funcionarios, un vehículo dotados de maquinaria y herramientas para acudir a emergencias por caída de árboles o desganche de ramas en coordinación con la Dirección de Gestión de Riesgos y Desastres.

Gestión de parques urbanos	
Registro fotográfico	Actividades por parque
	**Parque Urbano Isla Cautín** ▪ 717.643 visitantes en 2024 ▪ 140 actividades comunitarias ▪ Se generaron 617 decretos de participación a emprendedores menores y 340 a FoodTrucks ▪ 71 visitas guiadas a diferentes grupos sociales ▪ 10 charlas de difusión a DAEM, Colegio Médico y Escuelas Rurales Municipales. ▪ Mantención a 28h del parque, incluye praderas, bosques, árboles, mobiliario e infraestructura.
	**Parque Urbano Eco Corcolén** ▪ 22.911 visitantes en 2024 ▪ 28 actividades comunitarias como ferias de emprendedores y eventos ▪ Mantención de 1,5 hectáreas del parque, incluye praderas, mobiliario, árboles e infraestructura.
	**Parque Urbano Langdon** ▪ 19.012 visitantes en 2024. ▪ 40 actividades comunitarias como ferias de emprendedores y eventos. ▪ Mantención de 5 hectáreas del parque, incluye praderas, mobiliario, árboles e infraestructura.

Departamento de Zoonosis y Bienestar Animal

Encargado de promover la tenencia responsable de mascotas y animales de compañía en la comuna de forma integral y asegurando el Bienestar Animal, la Salud y Seguridad Pública, además del cuidado del Medio Ambiente con enfoque de Una Sola Salud (One Health). Mediante espacios como; el Centro Mantención Temporal Canino Municipal, la Clínica Veterinaria de Atención Básica Municipal Pircunche, los Centros de Esterilización Municipal de Tegualda y Labranza la Escuela Tenencia Responsable de Mascotas (TRM) y equipo de fiscalización en TRM, sumado a los distintos operativos Veterinarios Masivos y Clínica Veterinaria Móvil Municipal.

Los principales operativos o servicios prestados son:





Atención Clínica Veterinaria Móvil



Atenciones masivas

El financiamiento para el funcionamiento del departamento, es de condición mixta con aportes de la propia Municipalidad y financiamiento externo por parte del Gobierno Regional de La Araucanía.

Durante el periodo se pueden destacar algunos hechos relevantes que benefician a la población de los distintos sectores de Temuco, tal como; la inauguración de Centro de Esterilización Labranza durante el mes de abril, la regularización Mesa de Trabajo con Organizaciones Promotoras de TRM, la implementación de programa de Intervención Masiva “Mascotas en Tu Barrio”, implementación programa Sanitario contra Garrapatas junto a SEREMI Salud 2024-2025 y la ejecución de Proyecto de Vinculación con la Comunidad 8%, con fondos del Gobierno Regional de la Araucanía, denominado “Patitas Mayores” (ID 24431). (Realizando un total de 470 esterilizaciones en Operativos Masivos, incluyendo Talleres Educativos en TRM).

Convenios vigentes:

Convenio de Colaboración SEREMI de Salud y la Municipalidad de Temuco.

- Colaboración mutua
- Financiamiento en base a valores no pecuniarios.

Colaboración Mutua Universidad Santo Tomás y Municipalidad de Temuco.

- Colaboración mutua
- Financiamiento en base a valores no pecuniarios.

Unidad de Inspección dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Unidad encargada de establecer un marco de supervisión integral para asegurar el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales emitidas por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, promoviendo así la sostenibilidad y el orden en la gestión Ambiental de la comunidad, por medio de un sistema de supervisión continuo y riguroso.

Estadísticas de supervisiones				
Ordenanza	Notificaciones	Infracciones	Otra actividad de fiscalización	Suma de supervisiones
Aseo	**210**	**34**	**4**	**248**
Cables	**-**	**-**	**87**	**87**
Gestión de Riesgo	**66**	**-**	**-**	**66**
Áridos	**-**	**4**	**7**	**11**
Ambiental	**29**	**1**	**-**	**30**
Arbolado Urbano	**117**	**13**	**262**	**392**
Tenencia responsable de mascota	**291**	**18**	**41**	**350**
Comercialización de leña	**5**	**15**	**64**	**84**
Otras actividades de Fiscalización	**-**	**-**	**73**	**73**

Fiscalización por basura fuera de día y horario que pasa el camión recolector de residuos en calle Ignacio Pinto.



Fiscalización por trabajo de mecánica en vía pública en pasaje 6 Norte esquina pasaje Evaristo Marín.Ignacio Pinto.



Fiscalización por denuncia sobre mal trato de animal, en Av. Los Raulíes del sector Labranza alta Ignacio Pinto.



Inspección de arbolado urbano pos emergencia climática Ignacio Pinto.



Departamento De Reducción del Riesgo de Desastres

Departamento que tiene como objetivo fortalecer la resiliencia de los habitantes de la comuna, mediante la implementación de estrategias y acciones enfocadas a reducir el riesgo de desastres, la identificación, evaluación y gestión integral de ellos, promoviendo la cultura de prevención y la coordinación interinstitucional, con el fin de promover la participación ciudadana, minimizar la vulnerabilidad de la ciudad frente a desastres y asegurar una respuesta eficiente ante emergencias.

Acción	Detalle	Objetivo
Inspecciones de seguridad	72 inspecciones de seguridad en edificios de altura y condominios de la comuna de Temuco.	Evaluar las condiciones estructurales y de seguridad para la prevención de riesgos.
Capacitaciones de RCP	435 vecinas y vecinos beneficiados con capacitaciones certificadas en reanimación cardiopulmonar (RCP) realizadas en colaboración con la Universidad de la Frontera.	Capacitar a la población.
Simulacros en instituciones públicas y privadas	24 simulacros ejecutados en instituciones públicas y privadas de la comuna.	Promover la preparación y respuesta ante emergencias.
Capacitaciones en Establecimientos Educacionales	Capacitaciones en prevención de riesgos de desastres a un total de 1.061 personas, incluyendo niños, niñas, docentes y paradocentes, en diversos establecimientos de la comuna. Estas actividades	Fomentar la comprensión y aplicación de medidas de prevención en el ámbito de la GRD fortaleciendo su capacidad de respuesta frente a posibles emergencias.
	Prevención de incendios forestales en zonas de interfaz Realización de talleres preventivos en establecimientos de educación, ubicados en zonas de interfaz, contando con la participación de 220 personas (niños, niñas, docentes y paradocentes).	
	Realización de simulacros en diversos establecimientos educativos, permitiendo capacitar a 656 personas, entre estudiantes, docentes y paradocentes.	
Elaboración de informes ALFA	Elaboración de 45 informes ALFA, remitidos a MIDESO y SENAPRED	Informes que permiten la activación de ayudas en viviendas de emergencia y la provisión de elementos esenciales para las familias afectadas por emergencias, beneficiando aproximadamente 180 personas.

Acción	Detalle	Objetivo
Atención de requerimientos ciudadanos	Se dio respuesta a 60 solicitudes relacionadas con situaciones de emergencias y necesidades de gestión de riesgos, ingresadas por la plataforma visor de requerimientos.	Atención de solicitudes ciudadanas y mejora en la respuesta ante emergencias.

El Departamento, a través de financiamiento externo gestionado con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESO), logró apalancar recursos por un total de $84.140.000. Estos fondos fueron destinados a la adquisición de elementos de emergencia y viviendas, con el objetivo de apoyar a las familias en situaciones de vulnerabilidad y necesidad producto de una emergencia.

Además, se mantiene vigente convenio con la Universidad de la Frontera, llamado Tu Puedes Salvar Vidas y financiado por la universidad a través de la Vicerrectoría Académica, cuyo propósito es fortalecer las capacidades de respuesta ante emergencias de la comunidad de Temuco, mediante la capacitación en técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP) y el uso de desfibriladores automáticos (DEA), a través de una alianza estratégica entre el Departamento de Enfermería de la Universidad de La Frontera y la Municipalidad de Temuco, promoviendo una comunidad más preparada y resiliente.



Capacitaciones de RCP

Departamento de Gestión y Abastecimiento Hídrico

Encargado de realizar acciones para distribuir agua potable por medio de camiones aljibes, abasteciendo a las familias y comunidades indígenas del sector rural de la comuna, que califiquen con criterios de focalización para la Inaccesibilidad al agua potable.

Dentro de las acciones desarrolladas por el departamento se incluye:

- Aplicar en todos sus procesos, la normativa referente a la entrega de agua en el sector rural, emitida por el Municipio y Ministerio del Interior
- Administrar y supervisar de formas eficaz y eficiente, la flota de camiones y vehículos, para la distribución de agua potable en el sector rural, sean estos municipales, arrendados por el Ministerio del Interior o arrendados por el Municipio
- Administrar punto de carga municipal para el abastecimiento de camiones aljibes
- Distribución de agua potable, a través de camiones aljibes a los habitantes del sector rural y semi urbanos de la comuna, que presentan Inaccesibilidad al agua potable.
- Creación de rutas para 18 camiones aljibes, sectorizadas y georreferenciadas, que permitan optimizar la entrega de agua potable en sectores rurales de la comuna.
- Elaboración de planillas diarias por cada camión aljibe, como registro de la entrega de agua potable rural
- Aplicación de Fichas FIBEH (Ficha Básica de Emergencia Hídrica) para personas con Inaccesibilidad al agua potable.
- Realizar evaluaciones sociales y territoriales necesarias, para la entrega de agua potable, en el sector rural de la comuna.
- Asistir a los usuarios en la entrega de medios técnicos para le recepción del agua potable.
- Elaboración de catastros, cartografía e información del público beneficiario de sistema de distribución de agua potable rural.
- Supervisión de la entrega de agua potable rural.
- Elaborar y mantener informes y estadísticas mensuales, respecto a las familias beneficiadas con la entrega de agua potable en el sector rural.
- Mantener actualizada la Plataforma del Sistema de Información Social de Emergencia, del Ministerio de Desarrollo Social y Familiar.
- Diseñar y mantener actualizadas las bases de datos, que sean necesarias, para la óptima gestión de entrega de agua potable rural de la comuna.

Para dar cumplimiento a sus funciones, el departamento cuenta con financiamiento interno, mediante el presupuesto municipal designado al Departamento de Gestión y Abastecimiento Hídrico y, por otro lado, el financiamiento externo para la contratación de camiones aljibes, por parte de Delegación Presidencial, para el reparto de agua potable rural de la Comuna.

Dicho financiamiento externo, se enmarca en el Convenio de colaboración entre Delegación Presidencial y Municipalidad de Temuco, para gestión de entrega de agua potable para consumo humano que tiene por propósito generar instancias, protocolos y procedimientos a nivel regional y comunal, que contribuyan a fortalecer la evaluación, implementación y control en los procesos de

selección de beneficiarios, y entrega de agua para consumo humano, por situaciones de emergencia derivadas del déficit hídrico.

Punto de carga agua potable – Av. Cristóbal Colón esquina Pedro de Valdivia



Entrega de agua potable en sectores rurales



El Departamento de Gestión y Abastecimiento Hídrico mediante los informes ALFAS enviados a Delegación Presidencial, logró ser beneficiado con una flota de camiones aljibes arrendados para el periodo 2024 cuyo detalle se muestra a continuación:

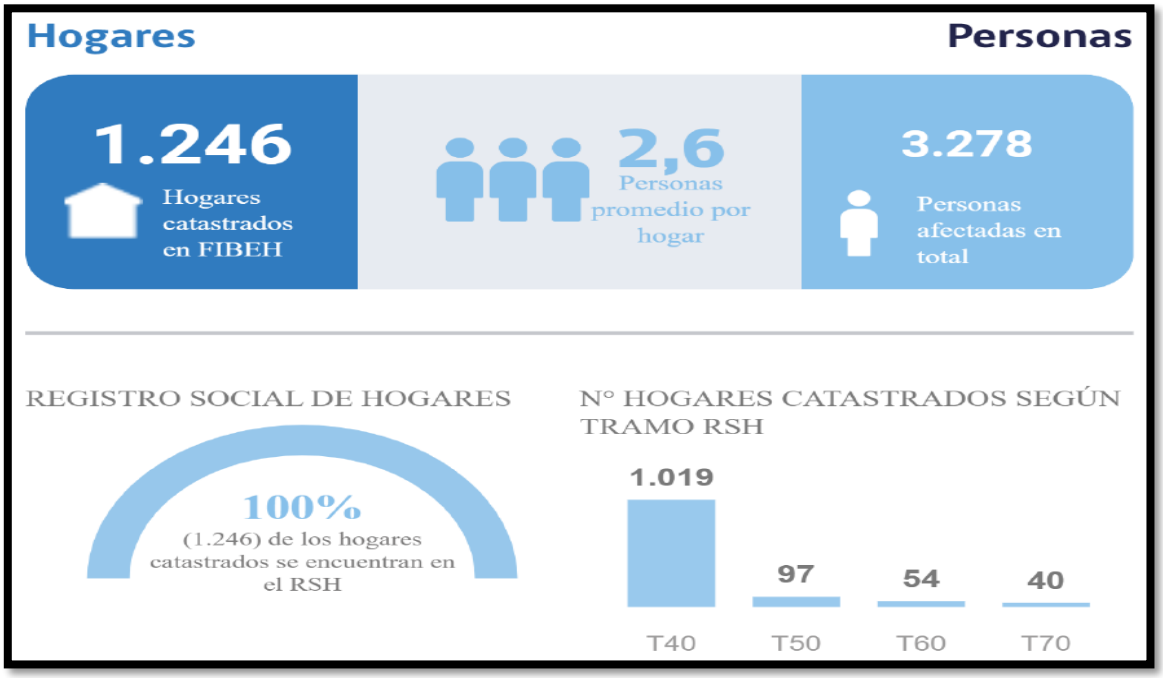
Descripción	Total
2 camiones aljibes destinados para APR Mañío y APR Conoco Grande, por 3 meses (temporada estival), por un monto mensual de $4.800.000 cada uno	$28.800.000.-
21 camiones aljibes destinados a ruta para distribución de agua potable rural, por 6 meses (Primer semestre 2024), por un monto mensual de $4.800.000 cada uno	$604.800.000.-
16 camiones aljibes destinados a ruta para distribución de agua potable rural, por 6 meses (Segundo semestre 2024), por un monto mensual de $4.800.000 cada uno	$460.800.000.-

Logrando un aporte al Municipio de $1.094.400.000, durante el año 2024, permitiendo así el abastecimiento de agua potable rural, para todas las familias que califican con los criterios de focalización, para la aplicación de ficha FIBEH (Ficha Básica de Emergencia Hídrica).

Actualización y aplicación de fichas FIBEH en sede comunitaria rural y visitas domiciliarias



Un hecho relevante a destacar durante el 2024 es la apertura de nuevo evento "Inaccesibilidad al agua potable", del 01.07.2024, el cual sustituye al evento Déficit Hídrico 2021, permitiendo así poder continuar con el beneficio de entrega de agua potable rural, a través de camiones aljibes, a las familias del sector rural de la comuna de Temuco, que califican con los criterios de focalización, indicados en Circular N° 7 de la Subsecretaria del Ministerio del Interior. Dicho evento trae consigo la actualización obligatoria de fichas FIBEHS, de las 2.786 familias ya beneficiadas (7.782 personas), más la aplicación de FIBEH a nuevas familias que califican para el beneficio, esta actualización se lleva a cabo a través de citación y posterior visita a las comunidades para aplicar las fichas a las familias, además de realizar visitas domiciliarias y atenciones en oficina del departamento, permitiendo llevar a la fecha; 1.246 hogares catastrados, traducidos a 3.278 personas beneficiadas.



Departamento Mitigación y Respuesta de Emergencias

Departamento que tiene como objetivo desarrollar y consolidar un sistema integral y eficiente para la gestión de riesgos y emergencias en la comuna, que permita anticiparse, responder y mitigar los impactos de eventos adversos climáticos, sanitarios y socioambientales, garantizando la seguridad, el bienestar y la resiliencia de la población. Esto incluye la actualización constante de instrumentos de planificación, estudios de puntos críticos de anegamiento y análisis de escenarios probables, así como la implementación de medidas preventivas orientadas a optimizar la funcionalidad de los sistemas de evacuación de aguas lluvias, asegurando la permeabilidad de canales y esteros, que son los evacuadores primarios, además, se prioriza la gestión del abastecimiento hídrico en sectores vulnerables como campamentos, garantizando el acceso a agua potable en situaciones de emergencia y escasez. Desarrollo planes de acción específicos para atender a los sectores más afectados por emergencias climáticas estival o invernal, además de fortalecer la capacidad de respuesta ante incendios forestales mediante el apoyo en su combate, la construcción de líneas de cortafuegos y otras acciones preventivas clave para minimizar riesgos en la Comuna.

El departamento también lidera iniciativas de control ambiental, incluyendo la desratización, la sanitización de espacios públicos y la supresión de polvo en vías no asfaltadas, promoviendo la salud pública y la calidad de vida de los habitantes.

Acción	Ejecución
Fortalecer la capacidad de planificación y prevención ante emergencias de puntos críticos de anegamiento	Elementos de un sistema ejecutados 3.097
Limpieza de evacuación de aguas lluvias primarios	11 km
Respuesta en emergencias climáticas e invernales	774 respuestas a caída de árboles e inundaciones, correspondiente al 100% de las solicitudes
Asegurar el acceso al agua potable para consumo humano en campamentos durante emergencias y periodos de escasez hídrica	Atención a 16 campamentos, el 100% de los que tienen problemas de abastecimiento
Construcción de líneas de cortafuegos	113,42 km ejecutados (171,75% vs año anterior)
Sanitización y control ambiental en espacios públicos	24 espacios sanitizados y 204 puntos desratizados
Coordinación con entidades locales, regionales y nacionales, para optimizar los recursos disponibles y fortalecer la gestión de emergencias	Realización de 12 reuniones COGRID y coordinaciones multinstitucionales

Registro acciones 2024



La fuente de financiamiento para las acciones encomendadas está dada por el 8% Proyecto de Vinculación FNDR GORE Araucanía 2024, detallando dos convenios suscritos:

Propósito	Detalle
Intervención Comunitaria para la preparación, mitigación y repuesta por emergencias por aguas lluvias en los diferentes macrosectores de la comuna	Nombre convenio: 8% Proyecto de Vinculación FNDR con GORE Araucanía
	Financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía y Aprobado por el Consejo Regional de la Araucanía (CORE), Monto total financiado: **$16.938.021.**
Intervención Comunitaria para la preparación, mitigación y repuesta por emergencias por incendios forestales en los diferentes macrosectores de la comuna	Nombre convenio: 8% Proyecto de Vinculación FNDR con GORE Araucanía
	Financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía y Aprobado por el Consejo Regional de la Araucanía (CORE), Monto total financiado: **$19.795.674.**

Finalmente, se impulsa un monitoreo constante de las emergencias a través de la recopilación, análisis y actualización de estadísticas y escenarios, permitiendo la toma de decisiones basada en evidencia y la mejora continua de las estrategias de mitigación y respuesta con lo que se realizan los planes necesarios para dar cumplimiento a las funciones del departamento.

Plan Verano	
Cortafuegos y Vinculación con los Sistemas de Protección Civil	Se trabaja en la construcción de cortafuegos estratégicos con el objetivo de mitigar el riesgo de incendios forestales en la comuna. La meta era establecer una red de 72 km de cortafuegos, que fue alcanzada con creces llegando a una longitud de 103,42 km dejando un avance final de 143,42 %. Este plan fue vinculado con los sistemas de protección civil locales, lo que permitió mejorar la coordinación entre los diferentes actores involucrados en la gestión de emergencias y apoyo al combate de fuegos forestales con un Sistema de Alerta Temprana (SAT). El objetivo final no fue solo proteger las zonas naturales y urbanas, sino también mejorar la preparación y la capacidad de respuesta frente a desastres.
Colocación de supresores de polvo en puntos críticos de la ciudad	La meta es reducir la concentración de partículas contaminantes en el aire y mejorar la calidad ambiental. Alcanzando en el 2024 un total de 146.250 m² con una sobre meta de 217,93%, dado que la meta correspondía a 46.000 m² (lo ejecutado el periodo 2023) Se tuvo como objetivo disminuir los niveles de contaminación en áreas de alta circulación vehicular e industrial.

Plan Invierno	
Limpieza y mantención de los evacuadores primarios	Tales como canales y esteros, para evitar inundaciones y garantizar una adecuada evacuación de aguas lluvias. La meta consistía en realizar limpieza y desobstrucción de 16 km, lo cual permitió una respuesta oportuna ante las intensas precipitaciones de la temporada, minimizando los riesgos asociados a inundaciones en sectores vulnerables.

Por último, la digitalización de Sistemas y Logros de Metas, es una de las principales innovaciones del 2024, esto incluyó la integración de plataformas tecnológicas para el monitoreo e indicadores clave para anticiparse a los hechos agresivos del clima, gracias a esta digitalización, se logró un 123,45% de eficiencia en la respuesta a emergencias, optimizando tiempos y recursos. Estos logros de las metas fueron registrados en plataformas digitales accesibles para la comunidad, lo que permite una mayor transparencia en la gestión pública y facilita la retroalimentación constante de los ciudadanos.

Este conjunto de acciones, refuerza el compromiso de la Municipalidad de Temuco con la seguridad y bienestar de sus habitantes, buscando siempre la resiliencia frente a eventos naturales y mejorando la capacidad de respuesta a través de la innovación tecnológica.

CUENTA PÚBLICA 2024

ÁMBITO URBANO - RURAL

ÁMBITO URBANO-RURAL.

La estrategia de crecimiento e infraestructura busca un enfoque integral, balanceando las necesidades urbanas y rurales con la sostenibilidad y la equidad social. Se reconoce que un desarrollo exitoso debe involucrar no solo el crecimiento económico, sino también el respeto y cuidado por el medio ambiente y la cultura local.

A través de la optimización de servicios como el transporte, la sanidad y el acceso al agua potable, tanto en áreas urbanas como rurales, se busca garantizar condiciones de vida dignas para todos los habitantes, mejorando la conectividad y el acceso a servicios esenciales. Además, la inclusión de proyectos de vivienda accesible, zonas verdes y la renovación de espacios públicos refleja un compromiso con la equidad social, fomentando la integración de diferentes sectores de la sociedad.

Por otro lado, la atención a la infraestructura rural es clave para garantizar el bienestar de las comunidades que dependen de sectores como la agricultura, el turismo y las actividades económicas locales. Respaldo a la educación y la salud en estas áreas refuerzan la sostenibilidad del desarrollo, ayudando a crear una estructura territorial más equilibrada.

El enfoque parece ser una combinación de progreso económico, protección del entorno natural y fortalecimiento del tejido social, lo que contribuiría a la mejora continua de la calidad de vida de los habitantes de Temuco en su totalidad.

Edificaciones y Urbanizaciones

La Dirección de Obras de la Municipalidad de Temuco tiene como objetivo procurar el desarrollo urbano de la comuna, a través del cumplimiento de la Ley General de Urbanismo y Construcción, Plan Regulador y de las ordenanzas correspondientes. Para ello, es que cuenta con las siguientes funciones:

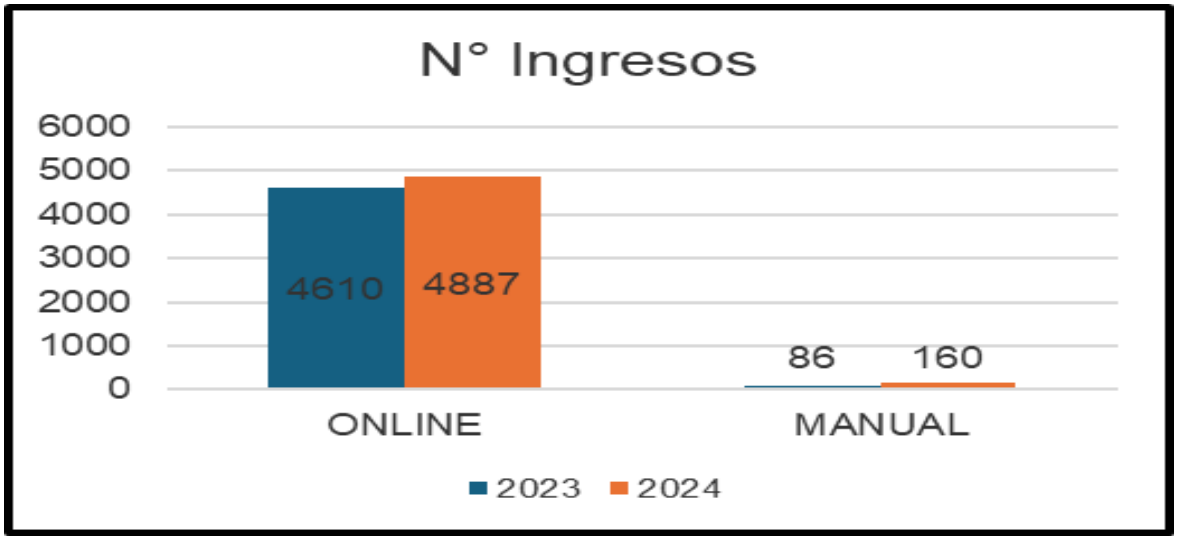
- Dar aprobación a las subdivisiones de predios urbanos y predios – rurales.
- Dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y de construcción.
- Otorgar los permisos de edificación de las obras señaladas en el número anterior.
- Fiscalizar la ejecución de dichas obras hasta el momento de su recepción.
- Recibirse de las obras ya citadas y autorizar su uso.
- Fiscalizar obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan.
- Aplicar normas ambientales relacionadas con las obras de construcción y urbanización.
- Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna.
- Dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros, y en general, aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna.

Para dar cumplimiento a lo señalado con anterioridad la dirección opera a través de sus cuatro departamentos.

Departamento de Edificación:

Departamento encargado de otorgar permisos reglamentarios para la ejecución de obras de edificación y urbanización de la comuna, además de aprobar las subdivisiones de predios urbanos y urbano-rurales. Por otro lado, es la unidad encargada de otorgar los certificados reglamentarios para la recepción de las obras. Es decir, tiene a su cargo la revisión - técnica y normativa, la aprobación de la totalidad de los proyectos en ejecución y/o ejecutados en la comuna y dar recepción final de estas.

El **96% de los ingresos y tramites del año se realizan de forma ONLINE (DOMDigital)** aumentando en un 7 % respecto a los ingresos por tramites durante el año 2023. La mayoría de los ingresos corresponde a expedientes los cuales solicitan autorizaciones y/o permisos – de edificación, urbanización (loteos, subdivisiones o fusiones).



En función al total de los ingresos percibidos se registra un aumento de los tramites, respecto del año 2023.

Año	Permisos	Recepciones	Total
2023	3.660	1.036	4.696
2024	4.156	1.043	5.199

El total de permisos de edificación otorgados en el año 2024 llega a los 1.289, lo que representa una baja de un 5% aproximadamente respecto del número de permiso emitidos el 2023, los cuales se desglosan de la siguiente forma:

	N° PERMISOS		
TIPO EXPEDIENTE	2023	2024	%
OBRA NUEVA	162	129	10,0 %
DEMOLICION	37	43	3,3 %
REGULARIZACION	721	669	51,9 %
AMPLIACION	209	177	13,7 %
MODIFICACION	144	125	9,7 %
OTROS*	83	146	11,3 %
TOTAL	1.356	1.289	100,0%

Considerando permisos de Obra Nueva / Ampliaciones y Regularizaciones los proyectos más significativos – en cuanto a m2 -, fueron los siguientes:



	Propietario	Proyecto	Ubicación	M2	Unidades	Destino
1° Trimestre	Servicio de Vivienda y Urbanización IX Región	Comité de Vivienda Nueva Vista Hermosa	Av. Luis Durand N° 03575	16.716,32	240	Habitacional
	Servicio de Vivienda y Urbanización IX Región	Puertas de Recabarren	Av. Manuel Recabarren N° 03654	13.429,47	200	Habitacional
2° Trimestre	Inmobiliaria Helvética Cinco Spa	Edificio Sant Gallen	San Martin N° 344-358-364	4.277,48	84	Habitacional
4° Trimestre	Servicio de Vivienda y Urbanización IX Región	Condominio Imperial	Imperial N° 160 - 180	4.029,52	70	Habitacional
	Conavicoop	Francisco Nuñez de Pineda (Fundo El Carmen)	Los Educadores N° 0435	16.638,74	250 / 2	Habitacional / Comercial
	Comité de Vivienda San Pablo	Condominio San Pablo	Isla Negra N° 101	12.255,30	224	Habitacional

Conforme al año 2023, registra una baja de permisos emitidos a nivel general al igual que un menor número de regularizaciones – estos últimos representan el 52% de trámites del volumen de las aprobaciones realizadas en la Dirección de Obras Municipales.

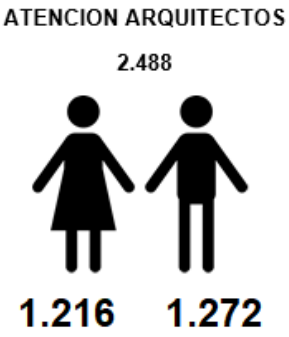
De acuerdo a los ingresos percibidos por año, permite apreciar aumento respecto a los años 2021 y 2022, sin embargo, disminución en consideración al año 2023, lo cual es posible vincular a cuadro de proyectos más significativos, en la cual se observa una mengua general en Permisos

autorizados por la Dirección de Obras Municipales., lo cual es directamente proporcional a los ingresos.

INGRESOS			
2021	2022	2023	2024
$ 636.192.392	$ 702.848.737	$ 869.913.053	$ 836.455.473

En cuanto Atención a Público se puede inferir que esta atendió a 2.284 contribuyentes, correspondiendo a 52,3 % a mujeres y 47,7% de hombres.





Actualmente la atención a público de los arquitectos revisores concentra consultas de carácter técnico. Se destaca aumentado en el porcentaje de participación del género femenino, en comparación con el año 2023, alcanzando un 48,87%.

En módulos de atención, en el cual se realiza la entrega y recepción de documentos, el año 2024 a diferencia de años anteriores, ha disminuido la atención presencial, como consecuencia de la implementación de Certificados de Obras a través de la plataforma DOMDigital y la validación de autorizaciones emitidas por la Dirección de Obras Municipales, con timbre digital, el cual incluye código de validación a partir de octubre del año 2021.

Departamento de Ejecución de Obras

Por otra parte, el departamento de Ejecución de Obras quien es el encargado de ejecutar proyectos de obras de construcción y urbanización de responsabilidad municipal y aquellos situados en bienes nacionales de uso público cuya administración le corresponde, detallan a continuación tanto las obras de arrastre del año 2023 que deben siguen en ejecución y aquellas iniciadas en el año 2024

Obras de Arrastre

- Reposición Escuela Especial Ñielol de Temuco.
- Mejoramiento liceo Tecnológico de La Araucanía.
- Reposición Mercado Municipal de Temuco.
- Inspección Técnica de la Obra Mercado Municipal de Temuco.
- Servicio de Visita a Obra reposición Mercado Municipal de Temuco.
- Repavimentación calle Manuel Bulnes, entre Diego Portales y Manuel Rodríguez.
- Mejoramiento Multicanchas varios Sectores, Temuco.
- Reposición de Veredas calle Ercilla, entre Valparaíso y Pérez Rosales Temuco.
- Reposición de veredas calle Centenario de Ziem a Calo-Colo y calle Santa Inés de Valparaíso a Pérez Rosales, Temuco.
- Reposición de veredas calles Ercilla entre Rudecindo Ortega y Valparaíso, Temuco.
- Construcción Cubierta Pista de patinaje Parque Estadio Temuco.
- Construcción Huerto Urbano en calle Francisco Antonio Pinto entre calle Tucapel y calle Cautín, Temuco.
- Mejoramiento Cementerio Indígena Lladquihue, Temuco.
- Reposición veredas calle Ecuador entre Centenario y 1 Norte, Temuco.
- Construcción Parque Pedro de Valdivia.
- Construcción Mirador San Antonio, Temuco.
- Mantención Preventiva Edificio Claro Solar N° 1005, Temuco.
- Instalación Volumetría ornamental, Labranza.
- Instalación Red de Aguas Servidas Villa Padre Hurtado.
- Infraestructura Sanitaria Villa Altos del Sol.
- Habilitación Centro Comunitario Sector Poniente, Temuco.
- Construcción Área Verde León Gallo Sector San Antonio, Temuco.
- Construcción red de agua potable y uniones domiciliarias villa El Bosque, Temuco.
- Construcción colector paralelo de alcantarillado y uniones domiciliarias villa El Bosque, Temuco.
- Construcción centro de esterilización de mascotas Labranza, Temuco.

Obras 2024

- Cubierta provisoria para vigas de madera laminada en obra de mercado Temuco.
- Reposición de veredas calles Fresia y Pacífico, entre Rudecindo Ortega y Ziem, Temuco.
- Mejoramiento área verde casa Máquinas.
- Mejoramiento área verde Arcoíris en Villa el Rodeo, Temuco.
- Mejoramiento área verde Nueva Generación, Temuco.
- Remodelación de la Oficina del Departamento de Litigios de la Dirección de Asesoría Jurídica.
- Provisión e Instalación de Máquinas de Ejercicios áreas verdes, varios sectores de Temuco.
- Desarme grúa Torre Mercado Municipal
- Servicio de guardias 24 horas mercado
- Instalación servicio de monitoreo (piloto) barrio norte Temuco.
- Construcción skatepark municipal sector amanecer Temuco.
- Obras provisorias mercado municipal Temuco.
- Mejoramiento área verde villa Renacer en calle Luciano Fariña y pje. La Portada Temuco.
- Mejoramiento área verde plaza Pichi Cautín Temuco.
- Mejoramiento espacios públicos plazas adulto mayor.
- Reposición de veredas calle Ecuador entre Rudecindo Ortega y Centenario Temuco.
- Mejoramiento área verde villa El Bosque Sector Labranza, Temuco.
- TD N° 209-2023 ito rep. Escuela Especial Ñielol y mejoramiento Liceo Tecnológico de la Araucanía.
- Remodelación de la oficina del departamento de litigios de la dirección de asesoría jurídica
- Mejoramiento área verde nueva generación, Temuco.
- Mejoramiento gimnasio municipal Campos Deportivos Temuco.
- Reparación en portón metálico del frontis de la fachada principal, cierre perimetral y ventanales frontales, Centro Comunitario y Biblioteca El Carmen.
- Recuperando nuestros espacios de encuentro barrio Las Apachetas.
- Mejoramiento plazoleta Feria Pinto.
- Mejoramiento multicancha diversos sectores de Temuco.
- Reposición de señalética y escaños del polígono casco histórico, Temuco.
- Espacios comunitarios más seguros barrio San Antonio.
- Mejoramiento área verde Langdon.

Departamento de Catastro

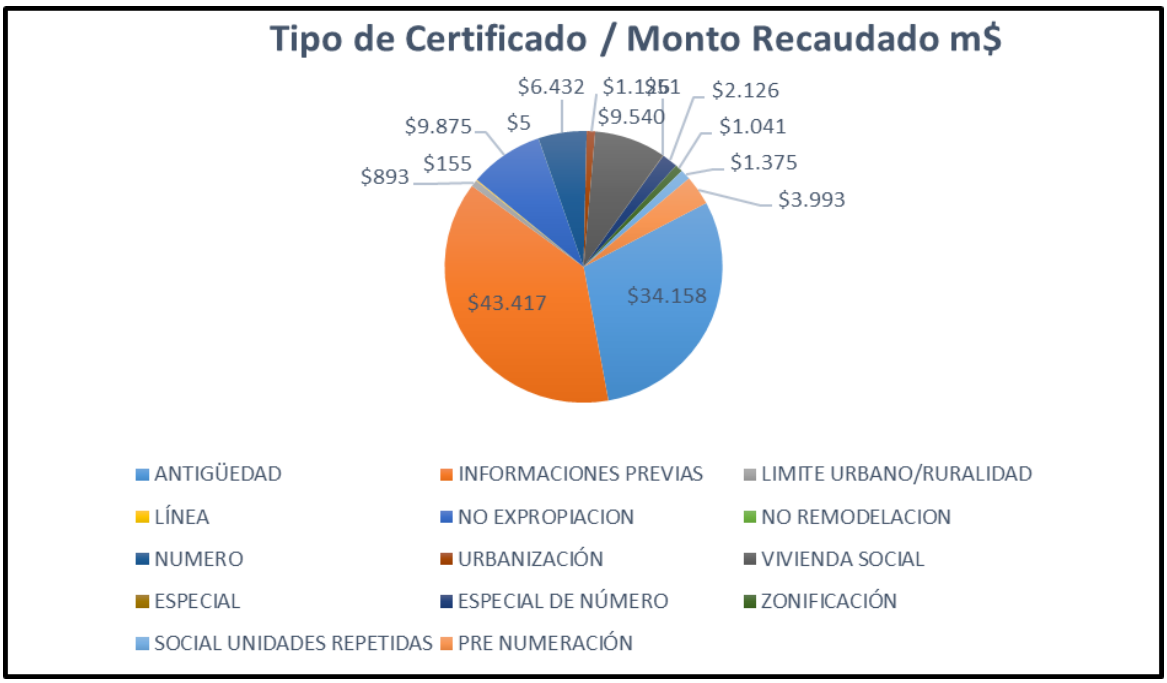
Departamento encargado de confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna. Proveer de los Certificados que emite la DOM a usuarios internos y externos y a organismos públicos que los requieran. El ámbito de acción del departamento involucra a los profesionales y técnicos relacionados con la construcción (Arquitecto, Ingenieros Constructores, Dibujantes Técnicos, etc.), a las Entidades Patrocinantes, a las diferentes Direcciones de la Municipalidad que requieren Certificados como insumos para sus proyectos, a Servicios Públicos (Bienes Nacionales, MINVU, etc) y a los propietarios y/o arrendatarios de edificaciones, abarcando las áreas urbanas como rurales de la comuna. Lo anterior contextualizando en su marco legal regido por el Plan Regulador Comunal y su Ordenanza Local, Ley General De Urbanismo y Construcciones, Ordenanza General De Urbanismo y Construcciones, Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcción DFL 458 y Ley N° 20599 que la modifica.

A partir del 24 de mayo de 2024 se emigró a la plataforma DOM Digital la totalidad de certificados que emite el Departamento de Catastro, los cuales cuentan con timbre digital y código de validación, pueden ser tramitados a través de la plataforma digital, permitiendo que los usuarios mantengan un ambiente de trabajo digital donde pueden solicitar, realizar seguimiento y descargar sus certificados, además de acceder al historial de certificados solicitados sin tener que realizarlo presencialmente en la municipalidad. Los Certificados de Bien Nacional de Uso Público, por ser únicamente para uso interno municipal, no se incluyeron en la DOM Digital.

Durante el año 2024 se realizó un ajuste a los valores de los certificados, disminuyendo el valor de la mayoría de ellos para hacerlos más accesibles a la ciudadanía, lo que permitió un aumento en la solicitud de certificados y una disminución de los ingresos.

	CERTIFICADOS EMITIDOS	MONTO RECAUDADO
2023	26.163	$ 137.858.929
2024	30.733	$ 114.193.315
Tipo de certificados emitidos: asignación de número, certificado de antigüedad, certificado de informaciones previas, certificado de limite urbano/ruralidad, certificado de línea, certificado de no expropiación, no remodelación, certificado de número, certificado de urbanización, certificado de vivienda social, especial general, certificado especial de número, factibilidad de gas, tipo de vía, especial de zonificación, bien nacional de uso público, pavimentación participativa, certificado social unidades repetidas, certificado de pre numeración.		

En el grafico se aprecia los ingresos percibidos por tipo de certificados emitido, donde Certificado de Informaciones Previa, Antigüedad, No expropiación y Vivienda Social son los que mayores ingresos municipales generan.



En materias de atención al público por parte del departamento, se realizó una un total de 21.650 atenciones de las cuales 11.424 corresponde a mujeres y 10.226 a hombres.



21.650



11.424 10.226

Departamento de Inspección de Obras:

El Departamento cumple la función de inspeccionar diferentes obras, verificando que las edificaciones cumplan con lo establecido en la ley y para lo cual fueron solicitados los permisos correspondientes garantizando salubridad y seguridad, derivando al juzgado de Policía Local e infraccionando si estos no cumplieran con el marco legal.

Se realizan informes de inhabitabilidad de viviendas, cuando corresponde se sugiere la demolición del inmueble según el requerimiento del propietario. Otra facultad es dar respuestas a solicitudes de patentes comerciales, de Alcoholes, fiscalizar los permisos de bienes nacionales de uso público cuando los permisos son solicitados a esta DOM dando cumplimento a la L.G.U.C.

El mencionado ámbito de acción involucra a los profesionales relacionados con la industria de la construcción (Arquitectos, Constructores, etc.) y a los propietarios y/o arrendatarios del comercio respondiendo las solicitudes efectuadas ante esta DOM, abarcando el área tanto urbana como rural de la comuna.

INSP PATENTE	CERT INSPECCION	INF INHABITABILIDADES	PRE INF ADMISIBILIDAD DE ALCOHOLES	TOTAL
3.080	236	241	16	3.573
86,3 %	6,6 %	6,7 %	0,4 %	100 %

Los ingresos de trámites registrados el año 2024 se realizan directamente a través de la plataforma DomDigital.

En atención a público en materias de inspección de obras estas fueron un total de 3.255 atenciones de ellas 1.952 corresponden a hombre y 1.302 a mujeres

Los módulos de atención al público, en el cual se realizan las consultas, entrega y recepción de documentos, el año 2024 y la atención presencial, no se ha podido cuantificar el impacto a consecuencia de la implementación de Certificados de Obras a través de la plataforma DOMDigital y la validación de autorizaciones emitidas por la Dirección de Obras Municipales, con timbre digital, el cual incluye código de validación a partir de octubre del año 2021.



3255



1.302 1.953

Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (Piimep)

Durante el año 2024 se comenzó a hacer operativo el Plan, con la preparación de los antecedentes para licitar obras en los ámbitos de Movilidad y Espacio Público, respecto al orden establecido en el estudio PIIMEP y lo definido a través de la Ley 20.958 Aporte al Espacio Público.

Al 31 diciembre 2024, los ingresos por concepto de la Ley de Aportes al Espacio Público fueron de **$1.328.972.509**, con lo cual se está trabajando en el desarrollo de las iniciativas que están priorizadas en ambas carteras de proyectos y estudios, en donde un 70% de los recursos se destinan a la cartera de movilidad y un 30% a la de Espacio Público, dentro de las iniciativas que se están desarrollando se encuentran:

- **Cartera de Movilidad**

1. Cruce Seguro Colegio Emprender, entre Venus y Milano, macrosector Amanecer, en revisión de ofertas por segundo llamado.
2. Estudio factibilidad continuidad calle Los Ganaderos, macrosector poniente, por un monto de $ 56.000.000.- (por medio convenio colaboración unidad técnica SERVIU)
3. Cruce Seguro Argentina con Hochstetter, macrosector Pedro de Valdivia, por un monto de $22.627.879.-
4. Semáforo 1 Norte con 4 Oriente, macrosector Labranza, por un monto de $48.107.824.-
5. Estudio factibilidad continuidad O'Higgins (cruce línea férrea), macrosector Costanera de Cautín – Centro, por un monto de $80.000.000.- (En proceso de convenio colaboración unidad técnica SERVIU).

- **Cartera de Espacio Público**

1. Multicancha “Surire”, ubicada en Cariquina con Surire, macrosector Pedro de Valdivia, por un monto de $124.140.336.-
2. Mejoramiento Integral Área Verde El Bosque en calle Avda. El Bosque entre calles Los Ulmos y Los Álamos, macrosector Labranza-Botrolhue, por un monto de $131.513.715.- (se financiará a través de fondos de SUBDERE).
3. Mejoramiento Plaza Quitratué, entre calles Boroa y Quitratué (incluye vereda), macrosector Costanera del Cautín, se encuentra en etapa de diseño por el Dpto. de Proyectos Urbanos Comunitarios de la SECPLA, para su posterior ejecución.

Se sigue trabajando en el desarrollo de bases de licitación, diseños y estudios de la cartera priorizada, para posteriormente ir realizando los procesos de licitación, adjudicación y ejecución de estos.

Tránsito y Transporte Público.

A la Dirección de Tránsito y Transporte Público, le corresponderá realizar lo señalado en el artículo N°26 de la Ley N°18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades, la cual dicta lo siguiente:

a) Otorgar y renovar licencias para conducir vehículos;

b) Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes;

c) Señalizar adecuadamente las vías públicas;

d) Aprobar, observar o rechazar los informes de mitigación de impacto vial o emitir opinión sobre ellos, a petición de la secretaría regional ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, y

e) En general, aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte públicos en la comuna.

La Dirección de Tránsito y Transporte Público de la Comuna de Temuco, está constituida por 4 departamentos:

1. Departamento de Permisos de Circulación

2. Departamento de Licencias de Conducir

3. Departamento de Ing. Estudios e ispección

4. Departamento Comunitario y territorial.

1. Departamento de permisos de circulación.

Objetivos:

- Renovación de Permisos de Circulación año 2024: la actividad se realiza en sector estadio y local Labranza (pago presencial), y

- Local Centro de Temuco (plataforma web); pago de permisos de Circulación, sin atención de público.

- Cantidad total Transacciones (incluye fondos de Terceros, años anteriores, segundas cuotas) de permisos de Circulación año 2024:

TOTAL TRANSACCIONES:	116.459	100 %
Pago presencial:	39.920	32 %
Pago por Internet:	79.839	68 %
Monto total:	$ 11.629.944.671	
CANTIDAD DE VEHÍCULOS QUE CANCELARON SOLO AÑO 2024		
Total vehículos:	81.614	
Monto total:	$ 8.728.522.946	

La cantidad de vehículos con permisos de circulación, desde el año 2021 a 2024, considerando: automóviles. Vehículos de carga y locomoción colectiva, son lo que a continuación se señalan;

VEHICULOS	2021	2022	2023	2024
AUTOMOVILES	69.470	70.752	71.596	75.967
CARGA	3.183	2.963	3.104	3.277
LOMOCIÓN COLECTIVA	2.350	2.382	2.312	2.370
TOTAL	75.035	76.027	77.065	81.614

Los ingresos obtenidos por concepto de permisos de circulación de forma presencial, considerando el periodo 2021 -2024, se señalan a continuación:

INGRESOS	2021	2022	2023	2024
AUTOMOVILES	$ 5.636.258.834	$ 6.699.650.988	$ 7.302.697.951	$ 8.222.938.730
CARGA	$ 288.042.917	$ 292.968.872	$ 332.785.974	$ 358.588.924
LOMOCIÓN COLECTIVA	$ 118.971.981	$ 125.376.250	$ 141.587.064	$ 146.995.292
TOTAL	$ 6.043.220.732	$ 7.117.996.110	$ 7.777.070.989	$ 8.728.522.946

Nota: Donde el incremento respecto del año 2024 – 2023, fue de un 12%.

Hecho relevante o hito a destacar durante 2024: El sistema de pago, a través de la página web, se ha mantenido en Porcentaje por sobre el 65%, lo que ha incrementado el pago a través de esta vía (online)

Fuente de financiamento: Fondos municipales.

2. Departamento de licencias de conducir.

Objetivo. Extender Documento que se otorga a una persona para conducir un vehículo motorizado o a tracción animal. Según establece la Ley N°18.290; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley de tránsito.

Acciones Desarrolladas durante el año 2024:

TRAMITES AÑO 2024	INGRESOS TOTALES (MIL)	N° Licencias
Total Licencias de Conducir otorgadas	544.756.162	16.513 Licencias
Ingreso por Otorgamiento de Licencias	$137.955.991	
Ingreso por Control o Renovación de Licencias	$ 370.974.025	
Ingreso por Duplicado de Licencia	$22.537.640	
Ingreso por Canje de Licencias Internacional	$688.413	
Ingreso Total por concepto Cambio de domicilio	$1.672.016	
Ingreso por Control o Renovación Licencia con Ampliación de Clase	$10.739.861	
Ingreso Exámenes Prácticos Lic. clase “D” en Terreno	$ 493.058	

- Atención de contribuyentes con vencimiento años 2020, 2021, 2022, 2023 que se acogieron a la prorroga y los vencimientos del 2024.
- Atención preferencial de adultos mayores, embarazadas y personas con movilidad reducida, con un aproximado de 200 personas mensuales.

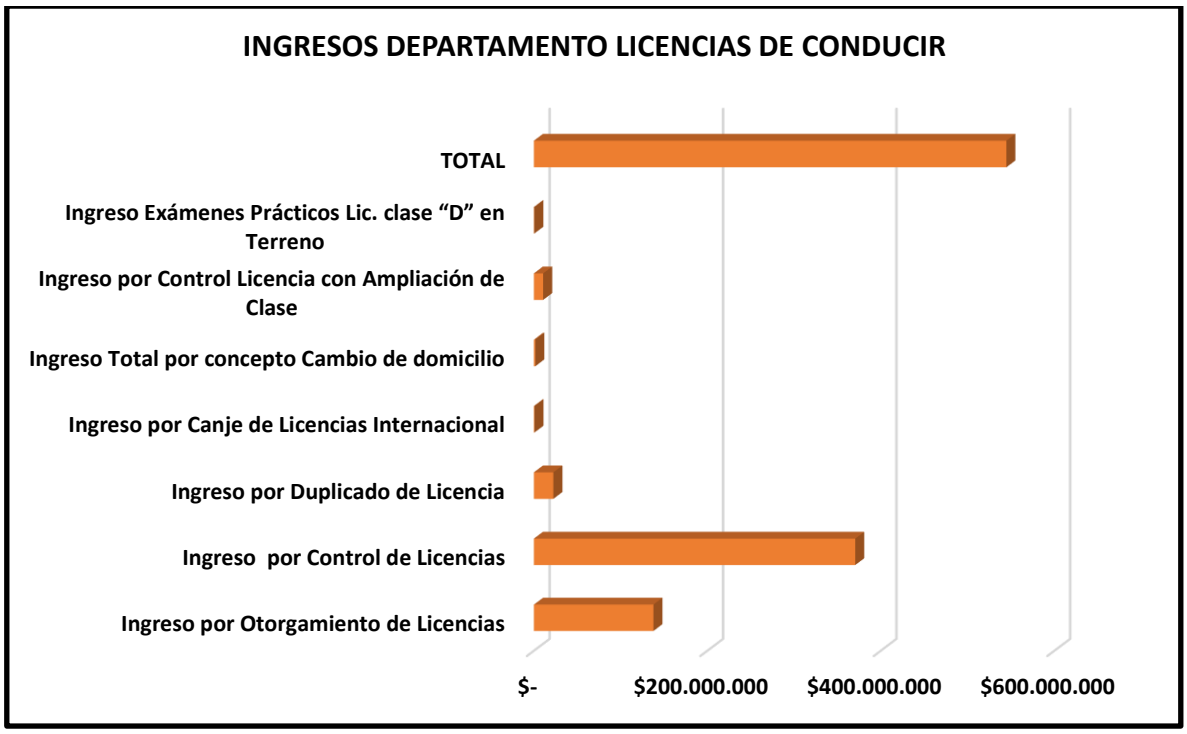
Hecho relevante o hito a destacar durante 2024:

- Agendamiento de horas Web
- Dar la posibilidad al contribuyente de tener la mayor información de la documentación requerida para gestionar fecha para realizar tramite de Licencias de Conducir, con un aproximado de 1.500 horas mensuales, durante los meses de febrero a diciembre 2024.

Convenios.

CONVENIO	INSTITUCIÓN	PROPÓSITO
Servicio de Mantenimiento Preventivo, Conservación y Reparación de Gabinete Psicotécnico ATS (I) Integrado y Gabinete Psicosensometrico E-Value	Petrinovic SPA	Mantención y habilitación de los equipos para toma de exámenes que dan origen a la Licencia de Conducir
Contrato de Suministro de Digitalización para la Municipalidad de Temuco	Microsystem S.A.	Servicio de digitalización de carpetas de conductor de Licencias de Conducir

Fuente de financiamento: El departamento se financia con recursos municipales. Sin embargo, la municipalidad tiene y mantiene convenios con privados, cuyo propósito es siempre mejorar los servicios y de esta manera satisfacer a los usuarios. A continuación, los convenios:



A continuación, los ingresos de los ultimos 4 años de los montos obtenidos por concepto de Licencias de Conducir, de los años 2021,2022,2023 y 2024.

	INGRESOS / AÑO			
TRAMITES	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Ingreso por Otorgamiento de Licencias	$128.581.594	$154.830.740	$ 129.114.691	$137.955.991
Ingreso por Control o Renovación de Licencias	$161.032.442	$299.603.641	**$ 511.399.010**	**$370.974.025**
Ingreso por Duplicado de Licencia	$15.640.995	$20.434.717	$ 23.323.593	$22.537.640
Ingreso por Canje de Licencias Internacional	$91.556	$787.189	$ 972.967	$688.413
Ingreso Total por concepto Cambio de domicilio	$668.379	$938.121	$ 1.545.629	$1.672.016
Ingreso por Control o Renovación Licencia con Ampliación de Clase	$7.059.349	$15.033.260	$ 16.164.058	$10.739.861
Ingreso Exámenes Prácticos Lic. clase "D" en Terreno	$420.422	$930.259	$ 1.266.538	$ 493.058
TOTAL	**$313.494.737**	**$492.557.927**	**$683.805.608**	**$545.061.004**

De la tabla anterior, se aprecia un ingreso total neto mayor obtenido el año 2023, de **$683.786.486 millones.** Este aumento de ingreso, se debió al incremento de el ítem **"Control o Renovación de licencias",** el que fue aumentando exponencialmente desde el año 2021 al 2023.

El año 2023, alcanzo un ingreso de **$511.399.010 Millones**.

El ítem **Ingreso por Control o Renovación de Licencias**, se ve disminuido durante el año 2024 debido a que los contribuyentes con vencimiento año 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 realizaron uso de la prorroga establecida por la normativa vigente, la ley N°21.579: que habilita una prórroga progresiva en la renovación de las licencias de conducir.

3. Ingeniería, Estudios e inspección.

Estudiar y proponer medidas de regulación y mejoramiento a los sistemas del tránsito, junto con planificar y gestionar programas para su mantención.

Fuente de financiamento: El departamento se financia con recursos municipales.

Unidad de Inspección.

Supervigilar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Tránsito, sus reglamentos, y las de transporte y tránsito terrestre que dicte el Ministerio de Transporte o las municipalidades.

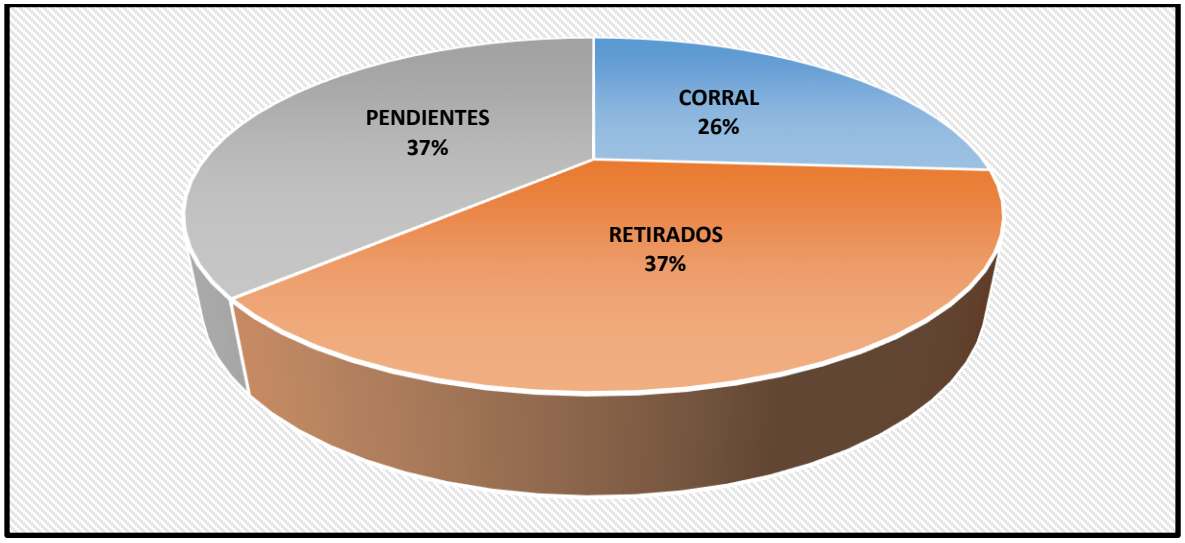
Citaciones a tribunales cursadas durante el año 2024.:

MES	TOTAL MENSUAL
ENERO	1.037
FEBRERO	680
MARZO	816
ABRIL	829
MAYO	627
JUNIO	837
JULIO	793
AGOSTO	1.174
SEPTIEMBRE	991
OCTUBRE	1.387
NOVIEMBRE	1.041
DICIEMBRE	395
TOTAL	10.607

Las citaciones a tribunales durante el año 2024 fueron 10.607, alcanzando la cifra máxima en el mes de noviembre de 2024

VEHÍCULOS ABANDONADOS EN LA VÍA PUBLICA	
Enviados a corral municipal	19
Retirados notificados y posteriormente retirados por sus dueños	27
Pendientes	27
TOTAL	**73**

En cuanto a los Vehículos abandonados en la vía publica el año 2024, suman 73. De los cuales el 36% fue retirado por sus dueños.



La Ley de Tránsito, en su Artículo N°161, establece que; Carabineros de Chile e Inspectores Fiscales o Municipales podrán retirar los vehículos Abandonados o que se encuentren estacionados sin su conductor, contraviniendo las disposiciones de esta ley, enviándolos a los locales que, para tal efecto, debe habilitar y mantener la Municipalidad.

El costo del traslado, bodegaje y otros en que incurriere la autoridad por estos motivos, será de cargo del infractor y no podrá retirar el vehículo del lugar de almacenamiento sin el previo pago del mismo. Lo anterior será sin perjuicio de la sanción que corresponda por la infracción.

Fuente de financiamento: El departamento se financia con recursos municipales.

Hecho relevante o hito a destacar durante 2024:

- 63 vehículos abandonados fueron retirados de la vía pública.

- 10.597 citaciones a tribunales fueron desarrolladas por equipo de inspectores municipales.

Señalizaciones.

CONTRATISTA: INGREPO LIMITADA	
ADJUDICACIÓN:	INGREPO LTDA
DECRETO ADJUDICACIÓN:	N°318-2021 ID 1658-876-LR21
DECRETO APRUEBA ADJUDICACIÓN:	N°148 del 08 de marzo de 2022 (3 años)
DECRETO APRUEBA CONTRATO:	N°1361 del 28 de abril de 2022
FINANCIAMIENTO:	MUNICIPAL

Para poder realizar la mantención de todas las señales que se encuentran dentro del Límite Urbano incluido el Portal San Francisco fue necesario realizar sectorizaciones. dividiendo la comuna en 6 Sectores, y estas a su vez subdividido en micro sectores. De esta forma realizar un mantención más controlado e individualizado

1. El contrato de "Mantenimiento de señales" suscrito entre la Municipalidad y la Empresa INGREPO LIMITADA, tiene una vigente de 3 años iniciando el 08 de abril del 2022.
   Dentro de la mantención se realiza los siguientes trabajos:

   Señal:

   - Limpieza de tela
   - Cambio de placa cuando corresponda
   - Aplomar señal
   - Limpieza y pintura de postes.
   - Revisión de color y reflectancia.
   - Revisión de Pollos de Hormigón
   - Despeje de ramas y/o otros elementos que impida la visibilidad de la señal.

   Barrera:

   - Despeje de vegetación
   - Limpieza de barrera
   - Pintura
   - Cambio de barrera, según corresponda

   Demarcación:

   - Demarcación en pintura acrílica.

Durante el año 2024 el contrato de Mantenimiento y Conservación de la Señalización Vial de la Comuna de Temuco ha realizado:

Cruce seguro argentina – Hochstetter.

Nombre:	**CRUCE SEGURO ARGENTINA - HOCHSTETTER**
ID:	1659-223-LP24 Línea; N°1
Contratista	TEK Chile S.A
Decreto adjudicación:	D. Adjudicación N°487 de fecha 19 de junio de 2024
Monto:	**$22.627.879**
El proyecto contempló la intervención de señales verticales, demarcaciones de pasos peatonales, habilitación de balizas led, materialización de dispositivos de rodados, e instalación de reductores de velocidad, todo con la finalidad de aumentar la seguridad vial, enfocada en el tránsito peatonal del sector teniendo en cuanta la existente de CESFAM, jardines infantiles y centro comunitario emplazados en cercanías a la intersección de calle Argentina – Hochstetter.	

	**Instalación de señales verticales reglamentaria, advertencias e informativas.**	**386**
	**Instalación de barreras de contención de 4.00 metros cada una.**	**33**
	**Mantención de demarcación en pintura acrílica, correspondiente a pasos peatonales, reductores de velocidad, señales de prioridad y estacionamientos reservados.**	**21.314,62 m2**

Demarcación y mantención de calzada en la comuna de Temuco

CONTRATISTA: MASVIAL SPA	
ADJUDICACIÓN:	MASVIAL SPA
DECRETO ADJUDICACIÓN:	ID 1658-765-LQ23
DECRETO APRUEBA ADJUDICACIÓN:	1203 DEL 15 diciembre 2023
FINANCIAMIENTO:	PRESUPUESTO MUNICIPAL
MONTO ANUAL:	Según orden de compras

El contrato de suministro de demarcación y mantención de calzada tiene por finalidad cumplir con la demanda de la ciudadanía respecto a demarcación de reductores de velocidad, zona de escuelas y eje de calzada en diversos sectores de la comuna de Temuco.

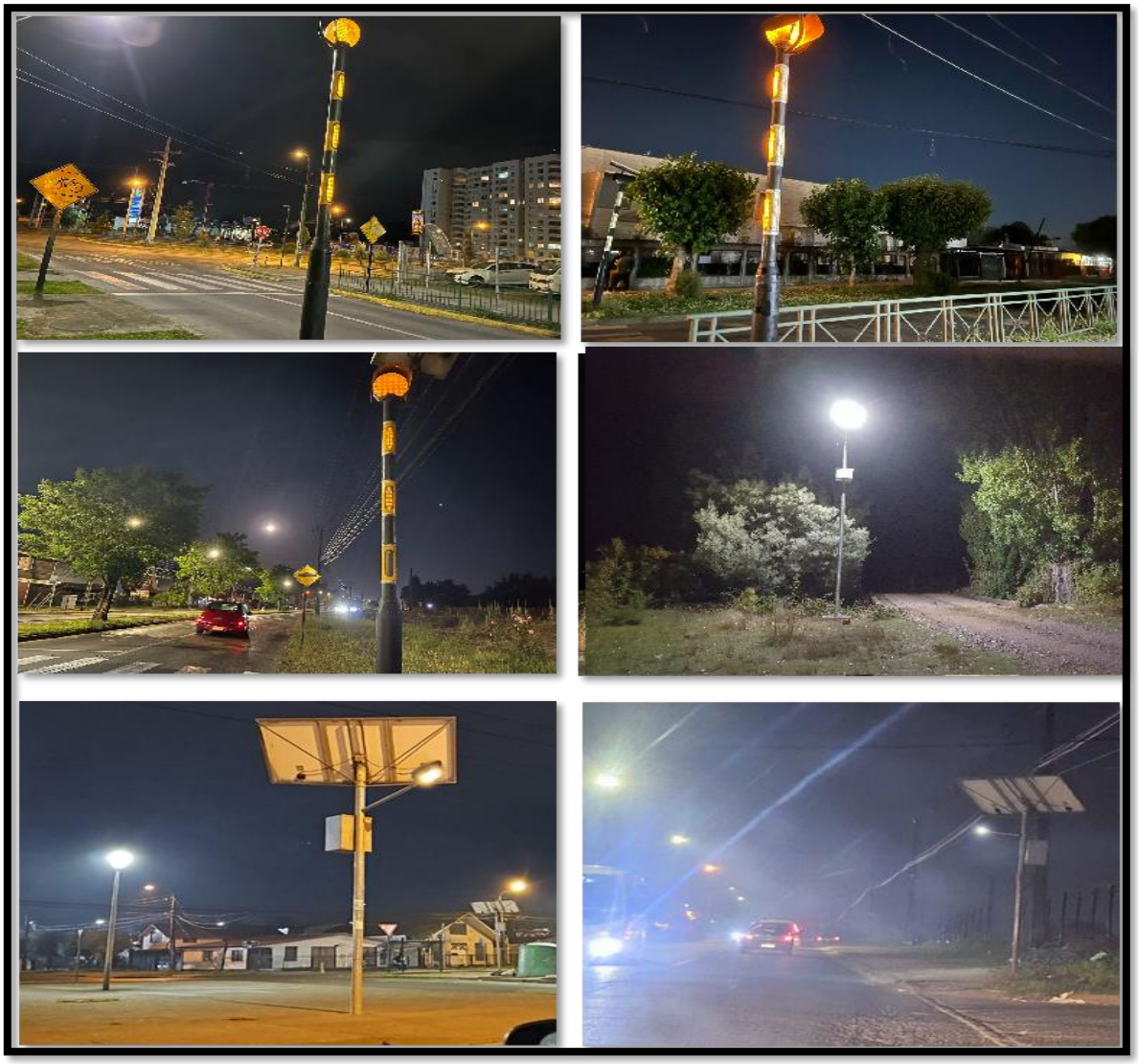
Contrato de demarcaciones y mantención calzadas		
	Demarcación de ejes en la comuna (pintura acrílica)	- Orden de Compra N° 1658-848-SE24 - $50.436.760.- - 12.406,69 m^2 pintura acrílica
	Demarcación de ejes en la comuna (pintura acrílica - termoplástica)	- Orden de Compra N° 1658-3542-SE24 - $9.016.000.- - 2.158 m^2 pintura acrílica - 96 m^2 pintura termoplástica.
	Demarcación de colegios en pintura termoplásticas	- Orden de Compra N° 1658-920-SE24 - $14.742.000.- - 1.108,8 m^2 - Orden de Compra N° 1658-3280-SE24 - $36.882.300.- - 2.777.65 m^2
	Demarcación eje, instalación de tachones y borrado	- Orden de Compra N° 1658-2826-SE24 Demarcación de colegios en pintura termoplásticas - Orden de Compra N° 1658-920-SE24 - $14.742.000.- - 1.108,8 m^2 - Orden de Compra N° 1658-3280-SE24 - $36.882.300.- - 2.777.65 m^2 - $5.880.200.- - 94 unidades de tachones - 20 m^2 Borrado de demarcación - 358.05 m^2 Pintura termoplástica
	Dermarcaciones de elementos viales pintura termoplástica	- Orden de Compra - $4.782.245.- - 361.37 m^2

Balizas

Mantener y reparar dispositivos de control de tráfico (balizas) para resguardar la seguridad de los peatones en cruces peatonales y a su vez, alertar a los vehículos que transitan, sobre la presencia de peatones en lugares habilitados para cruzar.

CONTRATISTA: SPICY SPA	
ADJUDICACIÓN:	SPICY SPA
DECRETO ADJUDICACIÓN:	ID:1658-175-LE24
DECRETO APRUEBA ADJUDICACIÓN:	N°340 del 08/05/2024
FINANCIAMIENTO:	PRESUPUESTO MUNICIPAL: $29.750.000, impuestos incluidos
MONTO ANUAL:	Según orden de compras

Mantención de balizas solares	318
Mantención de Luminarias Solares	83



Semáforos

CONTRATISTA: TEK CHILE S.A.	
ADJUDICACIÓN:	TEK CHILE S.A.
DECRETO ADJUDICACIÓN:	ID. 1658 – 160 – LR19
DECRETO APRUEBA ADJUDICACIÓN:	597 del 19 de julio de 2019
FINANCIAMIENTO:	PRESUPUESTO MUNICIPAL: $ 465.823.733
MONTO ANUAL:	Según orden de compras

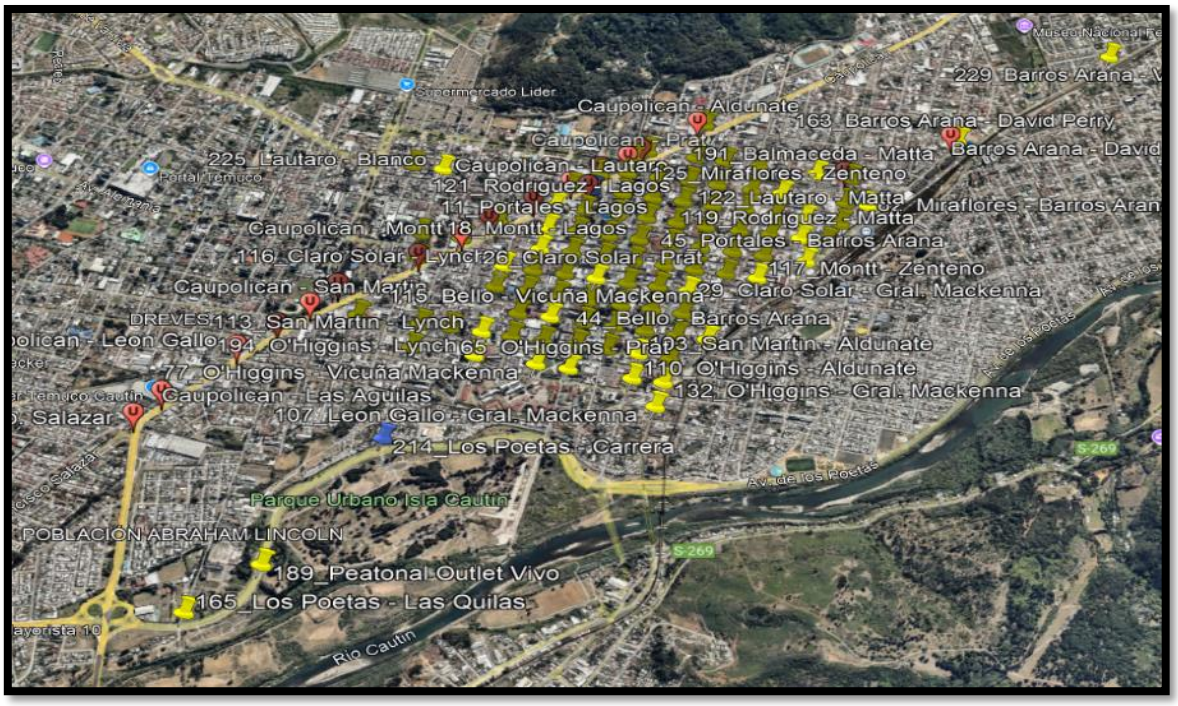
A continuación, se muestra una tabla con la cantidad de semáforos que existen en la comuna de Temuco y que son parte de la mantención de semáforos.

CATASTRO	CANTIDAD 2023	CANTIDAD 2024
SEMAFOROS EN MANTENCION	**236**	**239**
INTEGRADOS A UOCT	159	180
SIN INTEGRAR A UOCT	77	59

La mantención de semáforos considera la reposición de postes nuevos cuando son derribados por accidentes de tránsito, a continuación, se muestra la estadística de postes derribados durante el año 2024.

MES	POSTES DERRIBADOS	LAMPARAS DERRIBADAS
ENERO	1	2
FEBRERO	4	8
MARZO	11	19
ABRIL	10	16
MAYO	8	14
JUNIO	5	8
JULIO	5	10
AGOSTO	4	17
SEPTIRMBRE	8	19
OCTUBRE	4	8
NOVIEMBRE	5	13
DICIEMBRE	5	8
TOTAL	**70**	**142**

Macrosector Centro



Nuevos semáforos

Nombre:	**Línea 1:** "Instalación Semáforos Intersección Avenida Alemania con 18 de septiembre, Temuco"	**Línea 2**: "Instalación Semáforos Intersección O'Higgins con San Carlos, Temuco"
ID:	1658-602-LQ23.	1658-602-LQ23.
Estado:	Adjudicada. INGENIERÍA LA SEBASTIANA SPA	Adjudicada. INGENIERÍA LA SEBASTIANA SPA
Decreto adjudicación:	D. Adjudicación N°985 de fecha 23 de octubre de 2023	D. Adjudicación N°985 de fecha 23 de octubre de 2023
Fondos PMU:	SUBDERE	SUBDERE
Monto:	$50.204.485-impuestos incluidos	$60.227.811 - impuestos incluidos

Revisión de IMIV

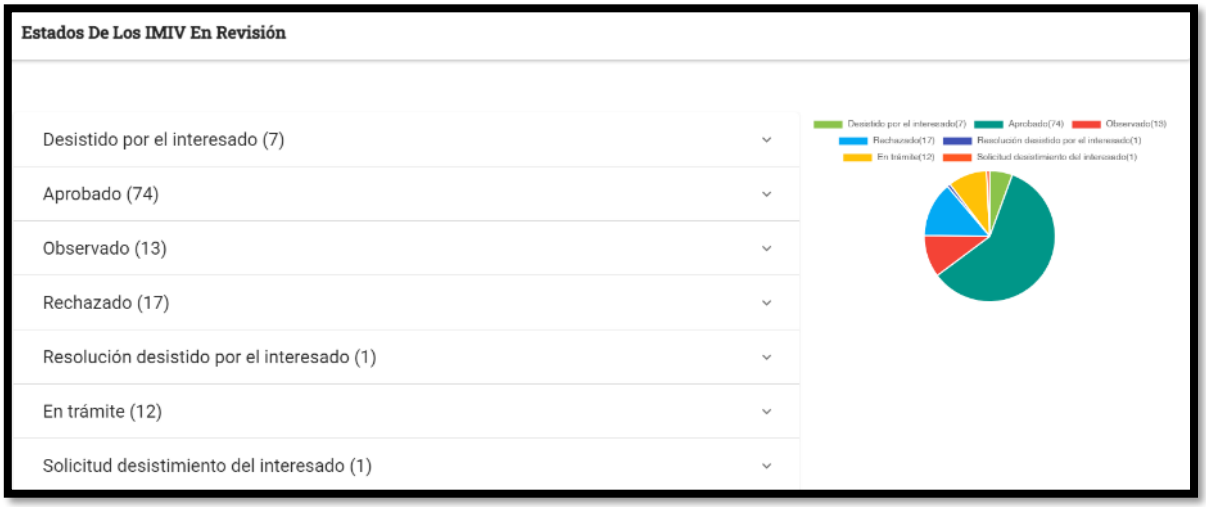
El Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones creo el Sistema de Evaluación de Impacto en la Movilidad (SEIM) la cual es una plataforma digital que permite a las personas inscribir proyectos de crecimiento urbano.

EL SEIM fue establecido para cumplir con la Ley de Aporte al Espacio Público (Ley 20.958). Los IMIV son los informes de mitigación de impacto vial, que son estudios que se realizan para determinar si un proyecto de construcción requiere de un permiso de edificación

El IMIV es un requisito para todo proyecto de obras de construcción desde noviembre de 2021. Se tramita electrónicamente en el Sistema de Evaluación de Impacto en la Movilidad (SEIM) del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). El tipo de IMIV que se debe realizar depende del tamaño del proyecto. Existen tres tipos de IMIV: Básico, Intermedio y Mayor

La Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Temuco, participa con órgano evaluador de los IMIV ingresado en la plataforma SEIM, por lo cual ha destinado a funcionario del Departamento de Ingeniería, Estudio e Inspección como Analistas, los cuales durante el año 2024 han participado activamente en la revisión de estos estudios.

Se adjunta tabla y gráfico, visibles en la plataforma SEIM de detalla la participación de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Temuco.



Concesiones vigentes

- Concesión de estacionamientos limitados en su tiempo y sujeto a pago de tarifa regulados mediante un sistema electrónico y portátil de control de horario.
- Mantener estacionamientos vehiculares rotarios, maximizando, racionalizando y distribuyendo en mejor forma el uso de los bienes nacionales de uso público, en determinadas calles de Temuco.

Acciones Desarrolladas.

- Se funcionó con un promedio de 700 estacionamientos en el sector céntrico de la comuna.
- Se generó un ingreso anual para el municipio de $468.458.701.

Fuente de Financiamiento. El contrato no considera aportes del municipio, solo ingresos mensuales por parte de la empresa pactado en las Bases de la licitación pública.

Convenios.

CONVENIOS VIGENTES Y SUSCRITOS	
Nombre convenio:	Concesión municipal de estacionamientos de tiempo limitado en vías públicas y otros espacios de la comuna de Temuco.
Institución:	Chileparking Sociedad Ltda.
Propósito:	Contribuir al ordenamiento vial de las calles céntricas de la comuna.
Financiamiento:	$ 0. (Sin financiamiento del municipio).

CONVENIOS VIGENTES Y SUSCRITOS	
Nombre convenio:	Permiso precario de ocupación nacional de bien de uso público, para la ocupación y prestación de servicio de estacionamientos cobrados".
Institución:	SimplePark Spa.
Propósito:	Contribuir al ordenamiento vial de las calles del sector poniente de la comuna.
Financiamiento:	$ 0. (Sin financiamiento del municipio).

4. Programa de educación vial.

Una de los programas más relevante de la dirección de Tránsito es la educación vial; en líneas generales, agrupa estratégicamente acciones, programas y normas orientados a generar cultura vial en conductores, peatones, ciclistas y pasajeros. El objetivo principal del programa es que todas las personas conozcan las normas básicas de tránsito, y adquieran hábitos que ayuden a reducir los accidentes.

El Programa de Educación Vial, en su tercer año de ejecución desde la Dirección de Tránsito, ha consolidado sus objetivos ampliando su participación en la red intersectorial para acciones conjuntas, capacitación y orientaciones para el mejoramiento de la acción directa a la comunidad a través de talleres a grupos focales, contenido de las charlas y campañas de sensibilización a la comunidad, siendo el único propósito disminuir las muertes y lesionados por siniestros viales en nuestra comuna.

Ejecución Presupuestaria año 2024.

- Presupuesto Inicial: $21.939.000
- Presupuesto ejecutado final: $21.339.000

Actividades Desarrolladas.

- Campañas de Educación Vial en Feria abiertas a todo público: Esta instancia significa para el programa estar presente por medio en un stand y entrega de material físico variado conforme a diversos contenidos de conocimiento general y promoviendo las acciones seguras conforme a la normativa vigente en tránsito y de seguridad para los diversos modos de tránsito.

ACTIVIDAD	PROPÓSITO	LUGAR	MES	COBERTURA
Feria de la electromovilidad Temuco - stand en parque bici peques	Activación del circuito del Parque Bicipeques y acceso a la Feria de Electromovilidad. Stand informativo a padres y acompañamiento a niños que utilizan el circuito.	Parque Estadio – Zona Parque Vial bicipeques	Enero	45 niños, 200 folletos entregados
Campaña de educación vial en feria expoflores	Instalación del Stand informativo del Programa en Feria Expoflores, entregando a los visitantes información de seguridad vial para peatones, ciclos y conducción de vehículos.	Parque Estadio	Febrero	230 folletos entregados
Campaña en calle inauguración semáforo antifil-quidel	Entrega de folletería en calle a peatones, conductores de vehículo particular, locomoción colectiva, y ciclos en relación a seguridad vial. Entrega de 20 bolsas TNT con información a dirigentes del sector.	Intersección de las calles Antifil-Quidel en sector santa rosa	Febrero	120 folletos entregados
Campaña seguridad vial en el retorno a clases 2024 en jardines infantiles	Visita a dos jardines Infantiles para campaña Uso del Sistema de Retención Infantil en auto, entregando folletería a los padres y apoderados, además de las educadoras del Jardín	Acceso exterior al Jardín Infantil VTF Municipal Los Físicos y Los Sopranos	Marzo	85 folletos entregados a padres
Campaña en calle en convivencia vial acompañando escuela educativa de la empresa woosh (scotter)	Participación de Stand Informativo del Programa a público en general con material "Manual para Ciclos" CONASET sobre el uso y seguridad en conducción de ciclos.	Plaza Recabarren	Mayo Diciembre	135 folletos entregados
Campaña de prevención en calle inauguración semáforos	Campañas de prevención en seguridad vial para modo peatón, conductor vehículo motorizado y ciclos en acto de inauguración de semáforos puesta en marcha.	Calle: San Carlos con Av. O'Higgins y 18 Septiembre con Av. Alemania	Agosto	320 folletos entregados mes de Julio y Agosto
Difusión de normativa de tránsito en velocidad y consumo de alcohol y drogas en ruta s-30 Temuco – Labranza	Participación del Programa en operativo de fiscalización con inspectores fiscalizadores de la SEREMI de Transporte, Carabineros y Dirección de Seguridad Pública.	Ruta Temuco-Labranza	Diciembre	65 folletos entregados en vehículos
Participación en feria seguridad pública 2024: “innovación y tecnología”	Sensibilizar a la comunidad en general en temáticas normativas como Ley de Convivencia Vial, Sistema de Retención Infantil, Ley No chat, Ley Emilia, prevención para la conducción sin alcohol y drogas, muévete seguro como peatón, Manual para Ciclos, entre otros.	Museo Ferroviario Pablo Neruda	Diciembre	280 Folletos entregados al público en general

- Talleres Formativos y Charlas de Educación Vial en comunidades escolares: Se desarrollaron diversos talleres de Educación Vial para grupos de estudiantes de escuelas y colegios municipales y particular subvencionados desde los niveles de enseñanza prebásisa, básica y media.

El propósito de esta acción formativa con metodología lúdicas y adecuadas a los grupos focales es motivar al autocuidado de los estudiantes en el trayecto escolar, reconociendo los factores de riesgo y adoptando las acciones de seguridad en la vialidad. Metodología aplicada según tramos de edad.

De los establecimientos educacionales que contaron con Talleres de Educación vial en aula, fueron los siguientes:

ESTABLECIMIENTO	NIVEL DE ENSEÑANZA	N° TALLERES	MES	COBERTURA
Escuela Amancay de Labranza	Prebásica	3	Junio	73
Escuela Especial Liwen	Enseñanza Básica y laboral	2	Julio	55
Escuela Mundo Nuevo	Prebásica	2	Agosto	65
Colegio Carlos Condell	4° Medio	1	Agosto	35
Colegio Saint Patrick	Prebásica - 1° y 2° Básica	7	Septiembre	225
Colegio Innovarte	4° básico y Kínder	3	Septiembre	123
Escuela Los Avellanos	5° a 8° básico	3	Octubre	90
Escuela rural Mañío Chico	Prebásica y enseñanza básica	4	Noviembre	83
TOTAL	749			

Los jardines infantiles se abordaron a partir de las salas de nivel medio mayor en los siguientes establecimientos principalmente en el marco del Mes de la Infancia – Agosto.

ESTABLECIMIENTO	N° TALLERES	MES	COBERTURA
Jardín Infantil Los Físicos	1	Agosto	22
Jardín Infantil Quinto Centenario	1	Agosto	12
Jardín Infantil Los Castaños	1	Agosto	18
Jardín infantil La Ribera	2	Diciembre	36

Actividades masivas en Colegios y Liceos con participación del Stand de Educación Vial

ACTIVIDAD	PROPÓSITO	LUGAR	MES	COBERTURA
Campaña de educación y convivencia vial en feria colegio Innovarte	Participación con stand informativo y demostrativo de elementos de seguridad para ciclos y peatones, además de información de obtención para la primera licencia.	Gimnasio	Abril	120 folletos entregados
Participación en feria gira OMJ – Dideco a liceos de Temuco	Participación con stand informativo durante 5 días a comunidades educativas de liceos de enseñanza media (7° a 4°) con material informativo y demostrativo en seguridad vial para peatón, ciclos y díptico con información para la obtención de la primera licencia	-Liceo Industrial Pueblo nuevo -Colegio San Francisco -Liceo Gabriela Mistral -Liceo Tecnológico ISSET -Liceo Pablo Neruda -Liceo Bicentenario Escuela Armando Dufey	Mayo	450 folletos entregados
Feria seguridad en la infancia y adolescencia colegio Saint Patrick	Participación con stand informativo y demostrativo de elementos de seguridad para ciclos y peatones, además de información de obtención para la primera licencia.	Gimnasio	Septiembre	85 folletos entregados

1. Mes de la Seguridad Vial – Parque Vial y talleres para estudiantes de Temuco.

El Programa de Educación Vial de la Dirección de Tránsito y Trasporte Público para la semana de la de la Seguridad, donde se incluyen los contendidos para la Educación según calendario del Ministerio de Educación, programó en forma anticipada y coordinada con DAEM la visita en su segundo año del Parque Móvil de Educación Vial, servicio licitado a la empresa de Movilidad Vial, para generar los aprendizajes en materia de seguridad vial para los modos de tránsito de peatones, pasajeros, ciclos y convivencia vial por medio de un ejercicio práctico y lúdico.

Parque Vial Educativo: Enseñanza Básica

La instalación del Parque Vial Móvil, contó con el equipamiento necesario para permitir la experiencia de aprendizaje tales como la pista de circuito integral (calles, veredas, ciclovías), señalética y demarcaciones, semáforo, bicicletas, Go Cars, Scotter, cascos, baliza, reductores de velocidad, entre otros y la habilitación de tres módulos de formación para los estudiantes, dirigidos a los contenidos de sistemas de seguridad como pasajeros, Sistemas de seguridad en ciclos y la importancia de los sentidos y reflectancia para la seguridad vial como peatones o ciclistas.

La programación de la actividad se desarrolló en las dependencias del Gimnasio Escuela Los Trigales los días martes 28, miércoles 29 y jueves 30 de mayo con horarios de funcionamiento jornada mañana de 09:00 a 12:20 horas. y de tarde de 13:45 horas. a 16:30 horas. (martes y miércoles) el día jueves se desarrolló en horario sólo de jornada de mañana. La actividad convocaba a estudiantes de 3° a 5° básico, en total 25 cursos de enseñanza básica de 9 escuelas municipales participantes: Escuela Los Trigales, Boyeco, Manuel Recabarren, Villa Carolina, Mollulco, Gabriela Mistral, Llaima, Andrés Bello y Labranza.

La cobertura alcanzada en las jornadas de funcionamiento del Parque Vial Educativo, dos días y medio fue de 644 estudiantes de enseñanza básica, 32 profesores, 38 asistentes de aula y personal de apoyo.

Talleres Educación Vial para estudiantes de enseñanza Media

La misma licitación pública adjudicada a ala empres Movilidad Vial, consideró el desarrollo de tres Talleres en aula de educación vial en la temática "Riesgos del consumo de alcohol en la conducción" fueron desarrollados en el Colegio particular subvencionado "Emprender Temuco" ubicado en el Macrosector Amanecer, a los cursos de enseñanza media de cuartos medios y tercero medio, logrando un total de cobertura de 73 estudiantes participantes y cuatro profesores.

Taller Cuenta Cuento Prebásica

Se desarrolló un Taller de Cuenta Cuento llamado *"El Hada en la ciudad y sus amigos",* en el Jardín Monteverde para el total de los estudiantes de la jornada de la tarde, participando de la actividad un total de 60 estudiantes de los niveles de 2 Prekinder y 1 Kinder, además de 3 Educadoras de Párvulo y 6 asistentes de párvulo.

2. Capacitación a profesionales y técnicos del área de salud y educación en Sistemas de Retención Infantil:

Con fecha 16 de mayo en el marco del Mes de la Seguridad se desarrolló la actividad coordinada con el Depto. de Promoción Salud Comunitaria de la Dirección de Salud Municipal, concretando una jornada de trabajo en los contendidos para el "Uso correcto de Sistemas de Retención Infantil", dirigido a profesionales y técnicos de los equipos de salud municipal de los CESFAM y funcionarios de educación municipal y subvencionados en la red de trabajo del Depto. de Promoción Comunitaria, reunidos en el salón Auditórium del Museo Nacional de Ferrocarriles Pablo Neruda.

El programa permitió la exposición de la Charla por parte de la profesional Marcela Contreras Salinas de CONASET Región de la Araucanía y una exposición de stand de instituciones ligada a la seguridad vial, salud y bienestar de la infancia. Se alcanza una participación de 45 personas.

3. Actividades Promoción por la Seguridad Vial – Mesa CORESET Araucanía

La Mesa CORESET reúne a diversas instituciones para la Seguridad Vial., públicas y privadas y en conjunto se comparte agenda de actividades para participación de todas las entidades representadas en la Mesa, actividades que destacaron fueron:

ACTIVIDAD	PROPÓSITO	LUGAR	MES	COBERTURA
Feria seguridad universidad Santo Tomás	Participación del Stand informativo Seguridad Vial en conjunto con otras instituciones públicas.	Patio techado Universidad Santo Tomás	Septiembre	80 folletos entregados.

ACTIVIDAD	PROPÓSITO	LUGAR	MES	COBERTURA
Campañas de seguridad vial en actividades y puntos estratégicos de alto flujo en Temuco.	Apoyar campaña de difusión con la instalación del Stand de Educación Vial de la Dirección de Tránsito, entregando información a través de folletería en materia de Ley No Chat, Sistema de Retención Infantil, Regulación de la Ley de Convivencia Vial, Estudiantes seguros en el tránsito, entre otros.	Campaña convocada por la CONASET Región Araucanía y EFE en Estación de Ferrocarriles, y empresas de Buses en los terminales de Buses JAC y BíoBío.	Octubre	250 folletos y materiales de difusión
Punto de chequeo sistemas de retención infantil en Temuco.	Apoyar la actividad de CONASET nivel central relativa a punto de chequeo para revisión de Sistemas de Retención Infantil en vehículos de 35 padres inscritos.	Zona estacionamiento Parque Isla Cautín	Noviembre	40 bolsas TNT con folletería a familias participantes

Operaciones

a) Mantención del sistema de Aguas Lluvia

El propósito de la unidad es Controlar Aguas Lluvias, Prevenir Inundaciones, Mantención de Infraestructura, como también Proteger el Medio Ambiente.

Acciones Desarrolladas el 2024.	
Limpieza de Canales	**570 m**
Reparación de Cámaras de Aguas Lluvias	**23 unidades**
Limpieza de Cámaras de Aguas Lluvias	**288 unidades**
Reposición de tapas de Cámaras de Aguas Lluvias	**45 unidades**
Reposición de Rejillas de Cámaras de aguas Lluvias	**17 unidades**
Reparación y Construcción de Veredas	**1.065 m^2**

Fuente de Financiamiento: Recursos municipales.

Hecho relevante: Aumento en un 43% la reparación y construcción de veredas.

Convenio.

Nombre convenio:	**Personal de Apoyo**
Institución:	Empresa Privada Sociedad Constructora del Sur Limitada
Propósito:	Contar con la mano de obra necesaria para cumplir con todos los objetivos generales que tiene el Departamento de Aguas Lluvias.
Financiamiento:	**Fondos Municipales**

b) Mantención del servicio de Alumbrado Público.

El propósito de la unidad es:

- Mantener el alumbrado público y ornamental de propiedad municipal.
- Fiscalizar periódicamente el estado del alumbrado público, a objeto de efectuar su reposición y mantención.
- Estudiar las solicitudes efectuadas, para proponer proyectos de alumbrado público conforme a la normativa vigente.
- Analizar y proponer medidas tendientes a la racionalización y optimización del consumo de energía del alumbrado público.
- Mantener actualizado el catastro de unidades lumínicas, en la comuna, como así mismo de los centros de gastos de las luminarias de la comuna, tales como medidores de consumo de energía.
- Visar las facturas de consumo y de potencia de centros lumínicos de la ciudad, verificando la propiedad de los cobros y datos.
- Dar oportuna respuesta a los requerimientos de la comunidad y llevar registro de ello.

Acciones Desarrolladas		
Mantención del alumbrado público y ornamental de propiedad municipal.	Mantener en condiciones óptimas el sistema de alumbrado público de la comuna de Temuco, efectuar acciones de mantención, así como apoyar las gestiones con las concesionarias de distribución para la normalización del servicio, adquisición de los materiales e insumos necesarios para efectuar las acciones, así como actualizar el catastro de las instalaciones, avanzando hacia un sistema de iluminación efectivo en las avenidas, calles, pasajes, áreas verdes, entre otros; emplazadas en Bien Nacional de Uso Público dentro de la comuna de Temuco.	**Impacto Cuantitativo:** Fueron ejecutadas 11.958 acciones de mantención de alumbrado público, consistentes en normalización de sectores apagados, circuito de luminarias encendido horario diurno, luminarias defectuosas, aparato dañado, destruido o sustraído, postes chocados entre otros. Con una inversión de **$264.000.000** por concepto de mantención.
Estudio de solicitudes efectuadas y proposición de proyectos de alumbrado público conforme a la normativa vigente.	Brindar soluciones integrales a los desafíos latentes en el alumbrado público de los sectores estratégicos de la comuna mediante la asistencia, contribución y colaboración con mesas de trabajo intersectoriales enfocadas en el desarrollo de los programas comunitarios, urbanos, barriales, de recuperación de espacios y/o seguridad.	**Impacto Cuantitativo:** Se efectúa el estudio de **77** proyectos de alumbrado público conforme a la normativa vigente.
Visación de las facturas de consumo y de potencia de centros lumínicos de la comuna, verificando la propiedad de los cobros y datos.	Gestionar los pagos a proveedores de bienes y/o servicios necesarios para la instalación, mantención, operación, optimización, retiro y en general cualquier actividad que tenga relación con las redes de alumbrado público.	**Impacto Cuantitativo:** Se emiten **12.050** boletas por concepto de suministro eléctrico durante el año 2024, lo que puede desglosarse de forma anual en el pago por concepto de consumo de energía por

Acciones Desarrolladas		
		$3.319.056.335 y por concepto de potencia contratada por **$979.165.003.**

Fuente de Financiamiento: Presupuesto municipal, otorgado y aprobado por el concejo municipal de Temuco.

Hecho relevante 2024: El proyecto de mantención y modernización del parque lumínico de la comuna de Temuco representa un avance significativo en términos de eficiencia energética y sostenibilidad. La transformación tecnológica del sistema actual hacia luminarias LED no solo mejorará los niveles de iluminación, sino que también reducirá el consumo energético y los costos operativos.

La meta de reemplazar el 75% del parque lumínico, equivalente a 26.217 luminarias, permitirá reducir el impacto ambiental al disminuir las emisiones de carbono asociadas al sistema de iluminación. Además, la actualización del catastro de luminarias y redes eléctricas asegurará una gestión más eficiente y planificada del sistema, fortaleciendo el bienestar y la seguridad de los habitantes de la comuna.
Luminarias recambiadas al 31 de diciembre de 2024, 17.943 luminarias

Rural

El área rural se caracteriza por territorios amplios con baja densidad poblacional (tiene 19.250 habitantes versus los casi 300 mil de área urbana según censo 2017), pero que en la región de la Araucanía consta de numerosos enclaves de importante riqueza social y cultural del pueblo mapuche, que con sus tradiciones y saberes culturales hacen que estos territorios tengan una valor muy particular, que no consiste en bienes económicos que logren con sus tierras, sino que es la conexión tierra-hombre y la espiritualidad. Las 150 comunidades indígenas en la comuna de Temuco han estado en continuo empoderamiento del patrimonio cultural y natural de su entorno.

La dinámica rural presenta una realidad particular, teniendo sus propias formas de organización comunitaria-cultural, desarrollo económico y desafíos para la mejora en la calidad de vida de sus habitantes y del mundo urbano con el que interactúa, generando una relación de interdependencia entre ambos y reafirmando la importancia de éste espacio, sus comunidades, la riqueza cultural y patrimonial, su biodiversidad y actividades económicas tradicionales, para la vida, el sustento y desarrollo de las generaciones futuras.

Para potenciar el desarrollo rural, si bien existen programas de apoyo al fomento productivo desde la Dirección de Rural, también se complementa un enfoque de inversiones sectoriales, a partir de la creación de la “Unidad Rural”, dependiente del departamento de Inversiones, de la SECPLA, la cual está enfocada en el desarrollo de infraestructura, presentando pilares como son; agua potable rural, electrificación rural y conectividad rural.

Proyectos Rurales (SECPLA – Inversiones).

a) Agua Potable Rural (APR)

En el sector rural, se han desarrollado proyectos de electrificación y sistemas de agua potable rural que han mejorado significativamente la calidad de vida de los habitantes. Estas iniciativas han permitido que comunidades que antes carecían de servicios básicos ahora cuenten con acceso a electricidad y agua potable, reduciendo la brecha histórica entre las áreas urbanas y rurales.

b) Electrificación Rural y Agua Potable Rural (APR)

En el sector rural, se han desarrollado proyectos de electrificación y sistemas de agua potable rural que han mejorado significativamente la calidad de vida de los habitantes. Estas iniciativas han permitido que comunidades que antes carecían de servicios básicos ahora cuenten con acceso a electricidad y agua potable, reduciendo la brecha histórica entre las áreas urbanas y rurales.

c) Mejoras en la Conectividad Rural

La conectividad es un factor clave para el desarrollo de las comunidades rurales. Durante 2024, se han ejecutado proyectos de mejoramiento de caminos rurales y construcción de puentes, facilitando el acceso a servicios básicos, educación y mercados para los habitantes de estas zonas. Estas obras han beneficiado tanto a los residentes como a los productores locales, fortaleciendo la economía rural.

MONTO DE PROYECTOS DE AREA RURAL – 2024.

NOMBRE PROYECTO	MONTO M$	ESTADO	ETAPA	FUENTE FINANCIERA
Instalación agua potable Cinco Laureles, Tromen Bajo y Alto, Temuco	$6.232.450	OBRA	En ejecución	FNDR
Reposición y ampliación sistema APR Mollulco	$1.367.261	OBRA	En ejecución	MOP - FNDR
Conservación camino básico Los Guindos - Collimallín - Galvarino	$7.122.959	OBRA	En ejecución	MOP
Fuente y diseño SAPR Catrimalal	$ 151.249	DISEÑO	En diseño	MOP
Diseño crematorio municipal	$100.000	DISEÑO	En diseño	MUNICIPAL
Reposición escuela Mollulco	$8.078.563	OBRA	Aprobado con financiamiento	FNDR
Construcción alumbrado público Lircay	$70.000	OBRA	Aprobado con financiamiento	SUBDERE
Mejoramiento de caminos CCI	$1.560.551	OBRA	Aprobado con financiamiento	MUNICIPAL
Construcción de ruka intercultural en Cesfam Monseñor Valech, sector Boyeco, Temuco	$92.172	OBRA	Aprobado técnicamente sin financiamiento	SUBDERE
Mejoramiento cementerio indígena Cuel Tromen, Temuco	$59.999	OBRA	Postulado	SUBDERE
Construcción sede rural comunidad indígena Juan Cariqueo, Temuco	$121.015	OBRA	Postulado	SUBDERE

NOMBRE PROYECTO	MONTO M$	ESTADO	ETAPA	FUENTE FINANCIERA
Construcción extensión alumbrado público camino Trabunco - Los Copihues sector Raluncoyan	$48.294	OBRA	Postulado	SUBDERE
Construcción sistema panel fotovoltaico en diversas viviendas sector Liucura,	$150.000	OBRA	En cartera	SUBDERE
Construcción sistemas de riego en comunidad indígenas Juan Caniumil, Juan Tripailao, Huete Rucan, Ramon Reyes, Huinca Nahuelhual y Juan Huaquil, Temuco.	$150.000	OBRA	En cartera	SUBDERE
Reposición de diversos paraderos en ruta S-230, S-264 y caminos de uso público comunidad indigena José Linco y Antonio Peinemal, sector rural, Temuco	$150.000	OBRA	En cartera	SUBDERE
Conservación camino Curruhuinca, Temuco (Fril)	$90.253	OBRA	En cartera	FNDR
Conservación camino Lomas de Codilgue, Temuco (Fril)	$70.742	OBRA	En cartera	FNDR
Conservación camino Tranantue - Panco 1, Temuco (Fril)	$88.988	OBRA	En cartera	FNDR
Conservación camino Tranantue - Panco 2, Temuco (Fril)	$77.608	OBRA	En cartera	FNDR

Departamento de Fomento Rural y Gestores Territoriales

Programa de la Oficina de Asuntos Indígenas

Encargado de establecer una relación de trabajo permanente entre las comunidades, organizaciones mapuches de la comuna, y otras a nivel rural con el municipio, meta de la Oficina de Asuntos Indígenas en el marco de la aplicabilidad del Convenio 169 de la OIT y de Ley 19.253.

Acciones desarrolladas
• Se realizaron más de 150 reuniones con las Comunidades Indígenas, además, más de 300 atenciones entre demanda espontánea, por derivación intra o extra municipal y por detección en terreno. • Se realizaron apoyos a más 10 palines en distintos territorios de la comuna de Temuco; apoyos a más de 5 ferias de la comuna. Se realizó un palín 100% municipal en la comunidad indígena Antonio Painemal; en el mes de junio se realizó el wetripantu municipal en la comunidad Francisco Colihuinca, y el apoyo a dos wetripantu en otros sectores de la comuna. • Se trabajó en un plan de revitalización del mapuzungun para ser desarrollado entre el año 2025 y 2028 • Conmemoración del wiñoy txipantü o año nuevo mapuche en la Comunidad Francisco Colihuinca en el sector Boyeco, y el apoyo a dos wetripantu más sectores más cumpliendo con el propósito de apoyar las actividades culturales del pueblo mapuche.

Acciones desarrolladas
• Conmemoración día internacional de la mujer indígena, actividad que se realizó en el salón auditórium del municipio de Temuco con más de 60 dirigentas de las Comunidades Indígenas. • Realización 1 Txawun Palin-Txafkintun en la Comunidad Indígena Antonio Painemal y apoyo a más de 7 organizaciones mapuche en actividades similares. • A partir de noviembre se comenzaron a realizar operativos de salud en las Comunidades, siendo algo inédito en el mundo rural. • Desde agosto se comenzaron a realizar operativos sociales en las comunidades indígena y así cumplir con llevar al municipio a terreno. • Mesa de trabajo: el año 2024 se aumentaron las mesas de trabajo con las comunidades indígenas y el municipio y con ello se logra ir avanzando en temas de prioridad por cada comunidad.





Hitos significativos	
Encuentro de Lonko en territorio Rural	Proyecto "RUKA" en el Humedal Menoko Tromen
Un evento importante realizado en agosto donde se aceptó trabajar una mesa entre el municipio y todos los lonko de Temuco. Se definieron voceros representantes para tratar de lograr un concejo de lonko en el 2025, simbolizando la unidad y la fortaleza cultural.	Fue inaugurado con la presencia de distintos servicios públicos y con entrega de árboles de parte de Conaf reconociendo este Menoko. Este proyecto significó no solo la revalorización de un espacio natural, sino también la creación de un símbolo de conservación ambiental.

Departamento de Infraestructura Rural

Este departamento desarrolla las siguientes funciones en beneficio de la población de territorio rural; lleva a cabo iniciativas como sedes, cementerios, electrificación, además de la ejecución de proyectos y programas de adelanto rural en variados ámbitos, coordina el trabajo con otras unidades municipales y con otros servicios públicos, cumple la labor de contraparte municipal con los APR (agua potable rural) o SSR como hoy la DOH los designa y se trabaja activamente con los

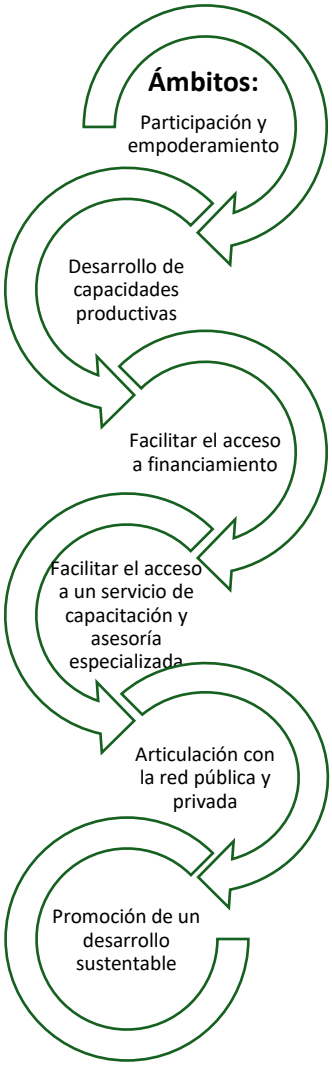
dirigentes de los APR para llevar a cabo el trabajo de mejora ya que algunos han terminado su ciclo de vida que son a los 20 años de uso.

Hitos 2024
• Se comienza a realizar el proyecto de diseño de un proyecto de SSR en territorios no concesionados para el sector Raluncoyan, que se encuentra programado en su ejecución por parte del Gobierno Regional. • Se inaugura en mayo el APR o SSR más grande de Temuco con 789 arranques beneficiando a más 3.000 personas en los sectores de 5 Laureles, Tromen Bajo y Alto.

Programa de desarrollo territorial indígena PDTI. Convenio INDAP-CONADI-Municipalidad de Temuco

El programa PDTI posee entre sus funciones;

- Fomentar un diálogo amplio y transparente con los usuarios, mediante el impulso del desarrollo del capital social y organizativo de las Comunidades y otras formas de coordinación de los pueblos originarios, con el objeto de avanzar hacia una mayor participación y poder de decisión de los usuarios
- Asesorías y apoyo destinados a mantener o mejorar el manejo técnico y la gestión de los sistemas productivos orientados al autoconsumo o para incubar y/o mejorar emprendimientos económicos individuales o asociativos, basados en actividades silvoagropecuarias y/o conexas.
- Apoyo para resolver las necesidades de financiamiento de los usuarios a través del Fondo Único de Inversiones del Programa y/o la articulación con otros programas de incentivos y/o créditos de INDAP.
- Facilitar el acceso a financiamiento.
- Promover acceso a servicios de capacitación y asesoría especializada apoyando para complementar aquellos ámbitos temáticos de interés de los usuarios, y que no puedan ser abordadas por los Equipos de Extensión.
- Apoyo para realizar las vinculaciones que permitan abordar necesidades que pueden exceder el ámbito de acción de INDAP, tanto de fomento como de desarrollo rural, incluyendo aspectos de infraestructura vial, habitabilidad, servicios básicos, subsidios, entre otros
- Asesorías y apoyos para sensibilizar y promover el uso sustentable de los recursos naturales, a través de la implementación de prácticas de manejo que permitan protegerlos y/o mejorarlos.



Para dar cumplimiento a sus funciones en el periodo de enero a diciembre delaño 2024, el equipo de extensión de la unidad operativa Temuco, desarrolló siguientes acciones:

- 466 Visitas técnicas prediales a usuarios rubristas.
- 2.645 Visitas técnicas prediales usuarios autoconsumo.
- 117 Operativos sanitarios.
- 117 reuniones de grupo
- Acciones formativas: de las 21 actividades programas, se han desarrollado las siguientes:

1) Capacitación grupal teórico - práctica en agroelaborados.
2) Capacitación en formalización.
3) Capacitación producción más limpia.
4) Capacitación en Compostaje.
5) Capacitación identificación y control de plagas y enfermedades en quintas.
6) Capacitación teórico - práctica en manejo de apiarios.
7) Capacitación faro agroecológico.
8) Realización de muestras campesinas.
9) Presentación sobre Manual de Extensión Rural con enfoque de género.



- Articulación: se genera articulación tanto interna con INDAP como externa con entidades públicas. Algunos ejemplos son:

1) INDAP: programa sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios - (SIRSD-S), programa de praderas suplementarias, faros agroecológicos, programas de inversión jóvenes, programas de inversión mujeres, programa de riego intrapredial, bono legal de aguas, entre otros por un monto de **$148.316.340.**

2) Externa: FONDECOV, CNR, CONADI, FNDR, entre otros por un monto de **$547.838.312**

Considerando que el Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI, es un convenio entre INDAP-CONADI con la Municipalidad de Temuco, posee financiamiento donde, INDAP aportó para el año 2024: **$539.049.788** lo que se destina a financiar el servicio de extensión, gastos de mesa de coordinación, gastos generales, capacitaciones y acciones formativas, mientras que el Municipio de Temuco, como entidad ejecutora del convenio, aportó el 10% del aporte de INDAP, correspondiente a **$53.904.978.**

Uno de los hitos a destacar durante el año 2024 fue la capacitación autoejecutada grupal de producción de forraje verde hidroponico “fvh” para rubristas y autoconsumo, realizada en octubre en el sector Trañi-Trañi sede C.I Juan Cayuapan y Sector Lanín, Centro comunitario Lanín. La cual estuvo a cargo del coordinador y profesor relator, Cristian Alejandro Fica Fica.

Iniciativa que tenía por objetivo; fortalecer conocimiento en sistemas agropecuarios e incorporar innovación tecnológica productiva en torno a la producción forrajera en los territorios Norte y Sur de la comuna de Temuco, con la elaboración de Forraje verde hidropónico F.V.H, para alimentación suplementaria de ovinos, cerdos y aves de corral, en condiciones de bajas superficies productivas y poca disponibilidad del recurso pradera, cómo una alternativa a la adaptación al cambio climático.

Por otro lado, se destaca el convenio compostaje trañi trañi suscrito entre el municipio y la agrupación de compostaje Trañi Trañi, con el objetivo de compostar residuos domiciliarios, corte de pasto, desechos de poda y desechos de feria. Para su ejecución se utiliza financiamiento compartido entre la Municipalidad y la agrupación en cuestión.

Programa De Desarrollo Rural – PRODER

El Programa de Desarrollo Rural PRODER es un programa gestionado por la Municipalidad de Temuco. Su principal función es promover el desarrollo productivo de la agricultura familiar campesina en armonía con los recursos naturales y la protección del medio ambiente. Permite vincular y coordinar a las comunidades campesinas con los diferentes departamentos Municipales para recibir asesorías y/o ayudas y además tengan conocimiento de los distintos programas Municipales, mejorando las condiciones sociales y productivas de la comunidad.



Inicio PRODER

Para dar cumplimiento a sus funciones, se desarrollaron las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	LUGAR Y FECHA
Inicio Programa PRODER	45 usuarias Dirección Desarrollo Rural	Salón Vip, Estadio German Becker – 02 de abril
Trafkintu De Invierno	78 productores	Complejo Deportivo Labranza – 19 de junio
Día Del Campesino	28 usuarios Dirección Desarrollo Rural	Plaza Aníbal Pinto – 26 de julio
Día Nacional De La Miel	11 expositores – Comité de Apicultores KOCHILHUE	Plaza Aníbal Pinto – 23 de agosto
Feria Fiestas Patrias	33 usuarias Dirección Desarrollo Rural	Plaza Aníbal Pinto – 16 y 17 de septiembre
Expo Primores Fin de Año	19 usuarias Dirección Desarrollo Rural	Plaza Aníbal Pinto – 6 de diciembre
Entrega de estanques para agua Monto ejecutado $14.142.312.-	28 estaques de 5400 litros	Parque Estadio Germán Becker – 13 de noviembre
Capacitación Muestreo y Análisis De Suelo	38 usuarias y usuarios PRODER	Salón Vip, Estadio German Becker – 24 abril

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	LUGAR Y FECHA
Capacitación Plantas Ornamentales	32 usuarias y usuarios PRODER	Sala de conferencias, Estadio German Becker – 21 noviembre
Capacitación Manejo Fitosanitarios en Hortalizas	39 usuarias y usuarios PRODER	Biblioteca Municipal, Galo Sepúlveda – 05 junio
Gira de Frambuesos	31 usuarios Dirección Desarrollo Rural	Comuna Freire – 28 de junio
Gira de Gestión Hídrica	27 usuarios Dirección Desarrollo Rural	Comuna Freire – 07 de noviembre



Si bien el financiamiento de las actividades del programa es de responsabilidad Municipal, se encuentran en proceso las postulaciones a fondos concursables por parte del equipo.

N°	NOMBRE FONDO CONCURSABLE	MONTO POSTULADO	MONTO ADJUDICADO	PROYECTOS POSTULADOS
1	SUBVENCIÓN MUNICIPAL	$ 2.078.199	$ 2.078.199	2
2	FSPR	$ 26.899.506	$ -	16
3	PROGRAMA DE ARBOLIZACION	$ -	$ -	13
4	FONDECOV	$ 33.136.732	$ 12.500.000	25
5	VINCULACION CON LA COMUNIDAD 8%	$ 248.510.935	$118.519.869	26
6	FFOIP	$ 24.000.000	$ -	12
7	FPA	$ 6.000.000	$ 6.000.000	1

Un hecho relevante a destacar, fue la postulación y adjudicación de Proyecto “Intercambio Cultural Mapuche – Lafquenche”, financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía y aprobado por el Consejo Regional de la Araucanía con un monto de financiamiento de $6.600.000, cuyo objetivo es generar instancia de intercambio cultural del pueblo Mapuche de diferentes territorios.

Gira por Proyecto Intercambio Cultural Mapuche – Lafquenche





Convenios vigentes:

Elaboración de Catastro de Derechos aprovechamiento de aguas

- Gestión de constitución de aguas subterráneas ante la DGA a personas naturales indígenas, parte de comunidades y comunidades indígenas de la comuna.
- Participantes Municipio Temuco y CONADI
- Propósito: Levantar catastro en la comuna respecto de derechos de agua en posesión de personas naturales indígenas, comunidades o partes de comunidades indígenas, específicamente la tenencia legal de estas y realizar solicitudes ante la DGA de aguas subterráneas, cuando sea factible técnica y legalmente. El convenio deberá generar 200 carpetas pre factibles y 80 carpetas factibles de ingresar ante la DGA.
- Financiamiento: CONADI, $**123.154.771**

“Regularización De Títulos De Dominio De La Propiedad Particular Año 2023”

- Ejecutar acciones de captación, apoyo y tramitación para regularizar la posesión de la pequeña propiedad raíz de personas naturales y/o jurídicas según lo indicado en el Decreto Ley N° 2.695 del año 1979, como también, la tramitación de las solicitudes de regularización convenidas en el convenio mediante la aplicación del D.L. N° 2.695 de 1979. El convenio tiene una cobertura de 30 carpetas de solicitud para regularizar el pequeño bien raíz.
- Financiamiento: Municipalidad de Temuco, $**9.000.000.-**

CUENTA PÚBLICA 2024

SEGURIDAD CIUDADANA

SEGURIDAD CIUDADANA.

La comuna de Temuco enfoca sus esfuerzos en la seguridad ciudadana a través de la prevención del delito y la promoción de entornos seguros para todos sus habitantes. Se adopta un enfoque integral que combina una vigilancia eficaz con estrategias de protección social, así como programas de educación y reinserción. Esta labor es resultado de la colaboración entre las fuerzas de seguridad, el sistema de justicia y la comunidad, siendo esta última esencial para abordar las causas profundas de la violencia y el delito.

El objetivo de la seguridad pública que impulsa el municipio es diseñar y ejecutar políticas que reduzcan las condiciones de riesgo que facilitan la comisión de delitos, incivilidades y actos violentos en Temuco. Se busca fomentar la participación ciudadana y la coproducción de seguridad, abordando de manera integral y sistémica los fenómenos que se identifican.

La Dirección de Seguridad Pública también tiene como meta ofrecer una amplia variedad de programas en áreas como la disminución de factores de riesgo en familias vulnerables, asistencia a víctimas de delitos, protección de los derechos de los niños, prevención de la violencia hacia la mujer, manejo de la problemática delictual entre jóvenes y adolescentes, orientación en proyectos de seguridad comunitaria, resolución pacífica de conflictos, seguridad rural y la prevención y rehabilitación del consumo de alcohol y drogas en niños y adolescentes.

Miembros De Consejo Comunal De Seguridad Pública (CCSP) Año 2024 junto a respectivo porcentaje de asistencia.

Actualmente el consejo comunal cuenta con 19 miembros y sesiona una vez al mes como se detalla a continuación en el acta de asistencia.

Institución	18-01-2024-	15-02-2024	21-03-2024	18-04-2024	16-05-2024	27-06-2024	18-07-2024	22-08-2024	26-09-2024	17-10-2024	21-11-2024	19-12-2024	% ASISTENCIA ANUAL
CORE 1													0%
CORE 2													0%
CONCEJAL 1													0%
CONCEJAL 2													0%
GENDARMERÍA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%
FISCALIA REGIONAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%
SERNATUR	X			X		X	X	X			X		50%
SENAME	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%

Institución	18-01-2024-	15-02-2024	21-03-2024	18-04-2024	16-05-2024	27-06-2024	18-07-2024	22-08-2024	26-09-2024	17-10-2024	21-11-2024	19-12-2024	% ASISTENCIA ANUAL
DELEGACIÓN PRESIDENCIAL		X						X	X	X			33%
CARABINEROS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%
PDI	X	X	X	X	X		X	X	X	X			75%
SENDA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%
SUBSECRETARIA PREVENCIÓN DEL DELITO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		92%
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%
DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%
UNIÓN COM. JUNTAS VIGILANCIA RURAL													0%
COSOC 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%
COSOC 2	X	X	X	X	X								92%
UNIDAD COMUNAL DE COMITES DE SEGURIDAD		X	X	X	X	X		X			X	X	67%

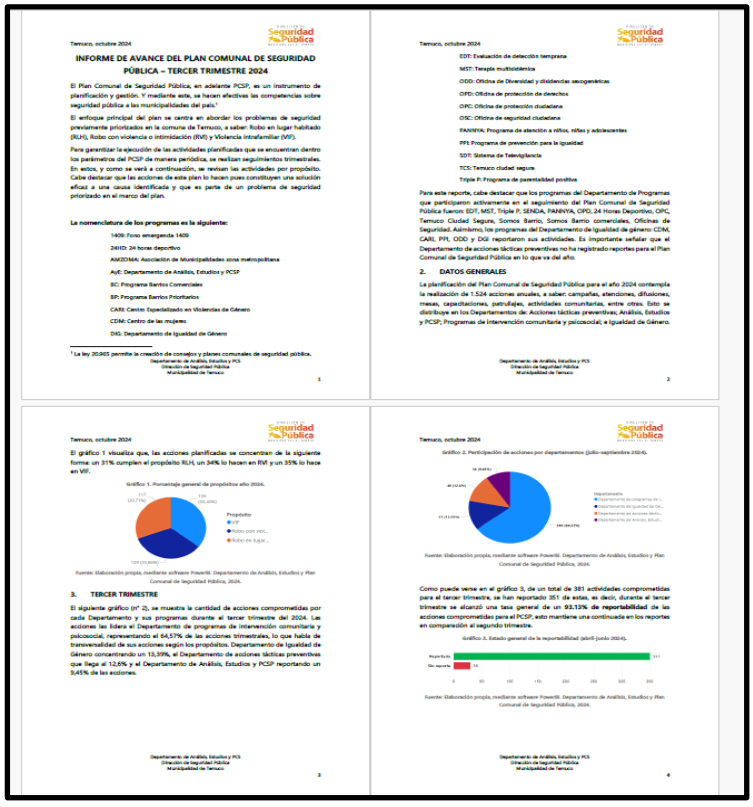
Institución	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
PORCENTAJE ASISTENCIA POR MES	6,7	8,4	3,2	8,4	3,2	7,9	3,2	3,7	3,2	3,2	3,2	2,7

Promedio asistencia anual	**68,6 %**
Promedio Asistencia por mes	**63,9 %**

Informe de Avance del Plan Comunal de Seguridad Pública

El Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP), es un instrumento de planificación y gestión. Mediante el cual se hacen efectivas las competencias sobre seguridad pública a las municipalidades del país. El enfoque principal del plan se centra en abordar los problemas de seguridad previamente priorizados en la comuna de Temuco, a saber: Robo en lugar habitado (RLH), Robo con violencia o intimidación (RVI) y Violencia intrafamiliar (VIF). Para garantizar la ejecución de las actividades planificadas que se encuentran dentro los parámetros del PCSP de manera periódica, se realizan seguimientos trimestrales.

En esta perspectiva participativa y preventiva, el municipio ha establecido el Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) como su hoja de ruta. En ella, instituciones y la comunidad local concentran sus esfuerzos y recursos, integrándose en el Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP) para llevar a cabo actividades planificadas que aseguren la eficacia en la prevención y control del delito, así como en la reducción de incivilidades, la violencia y la percepción de seguridad en la comuna. Todo esto se enmarca en la Ley N° 20.965, que regula y hace efectivas las competencias en materia de seguridad pública.



Temuco, octubre 2024

INFORME DE AVANCE DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA – TERCER TRIMESTRE 2024

El Plan Comunal de Seguridad Pública, en adelante PCSP, es un instrumento de planificación y gestión. Y mediante este, se hacen efectivas las competencias sobre seguridad pública a las municipalidades del país.[1]

El enfoque principal del plan se centra en abordar los problemas de seguridad previamente priorizados en la comuna de Temuco, a saber: Robo en lugar habitado (RLH), Robo con violencia o intimidación (RVI) y Violencia intrafamiliar (VIF).

Para garantizar la ejecución de las actividades planificadas que se encuentran dentro los parámetros del PCSP de manera periódica, se realizan seguimientos trimestrales. En estos, y como se verá a continuación, se revisan las actividades por propósito. Cabe destacar que las acciones de este plan lo hacen pues constituyen una solución eficaz a una causa identificada y que es parte de un problema de seguridad priorizado en el marco del plan.

La nomenclatura de los programas es la siguiente:

1409: Fono emergencia 1409
24HD: 24 horas deportivo
AMCDMA: Asociación de Municipalidades zona metropolitana
AyE: Departamento de Análisis, Estudios y PCSP
BC: Programa Barrios Comerciales
SP: Programa Barrios Prioritarios
CAVI: Centro Especializado en Violencias de Género
CDM: Centro de las mujeres
DIG: Departamento de Igualdad de Género

[1] La ley 20.965 permite la creación de consejos y planes comunales de seguridad pública.

Departamento de Análisis, Estudios y PCS
Dirección de Seguridad Pública
Municipalidad de Temuco

1

Temuco, octubre 2024

EDT: Evaluación de detección temprana
MST: Terapia multisistémica
ODD: Oficina de Diversidad y disidencias sexogenéricas
OPD: Oficina de protección de derechos
OPC: Oficina de protección ciudadana
OSC: Oficina de seguridad ciudadana
PANNYA: Programa de atención a niños, niñas y adolescentes
PFI: Programa de prevención para la Igualdad
SDT: Sistema de Televigilancia
TCS: Temuco ciudad segura
Triple P: Programa de parentalidad positiva

Para este reporte, cabe destacar que los programas del Departamento de Programas que participaron activamente en el seguimiento del Plan Comunal de Seguridad Pública fueron: EDT, MST, Triple P, SENDA, PANNYA, OPD, 24 Horas Deportivo, OPC, Temuco Ciudad Segura, Somos Barrio, Somos Barrio comerciales, Oficinas de Seguridad. Asimismo, los programas del Departamento de Igualdad de género: CDM, CAVI, PFI, ODD y DGI reportaron sus actividades. Es importante señalar que el Departamento de acciones tácticas preventivas no ha registrado reportes para el Plan Comunal de Seguridad Pública en lo que va del año.

2. DATOS GENERALES

La planificación del Plan Comunal de Seguridad Pública para el año 2024 contempla la realización de 1.524 acciones anuales, a saber: campañas, atenciones, difusiones, mesas, capacitaciones, patrullajes, actividades comunitarias, entre otras. Esto se distribuye en los Departamentos de Acciones tácticas preventivas, Análisis, Estudios y PCSP; Programas de Intervención comunitaria y psicosocial; e Igualdad de Género.

Departamento de Análisis, Estudios y PCS
Dirección de Seguridad Pública
Municipalidad de Temuco

2

Temuco, octubre 2024

El gráfico 1 visualiza que, las acciones planificadas se concentran de la siguiente forma: un 31% cumplen el propósito RLH, un 34% lo hacen en RVI y un 35% lo hace en VIF.

Gráfico 1. Porcentaje general de propósitos año 2024.

Fuente: Elaboración propia, mediante software PowerBI. Departamento de Análisis, Estudios y Plan Comunal de Seguridad Pública, 2024.

3. TERCER TRIMESTRE

El siguiente gráfico (n° 2), se muestra la cantidad de acciones comprometidas por cada Departamento y sus programas durante el tercer trimestre del 2024. Las acciones las lidera el Departamento de programas de intervención comunitaria y psicosocial, representando el 64,57% de las acciones trimestrales, lo que habla de transversalidad de sus acciones según los propósitos. Departamento de Igualdad de Género concentrando un 13,39%, el Departamento de acciones tácticas preventivas que llega al 12,6% y el Departamento de Análisis, Estudios y PCSP reportando un 9,45% de las acciones.

Departamento de Análisis, Estudios y PCS
Dirección de Seguridad Pública
Municipalidad de Temuco

3

Temuco, octubre 2024

Gráfico 2. Participación de acciones por departamentos (julio-septiembre 2024).

Fuente: Elaboración propia, mediante software PowerBI. Departamento de Análisis, Estudios y Plan Comunal de Seguridad Pública, 2024.

Como puede verse en el gráfico 3, de un total de 381 actividades comprometidas para el tercer trimestre, se han reportado 351 de estas, es decir, durante el tercer trimestre se alcanzó una tasa general de un **93.13% de reportabilidad** de las acciones comprometidas para el PCSP, esto mantiene una continuada en los reportes en comparación al segundo trimestre.

Gráfico 3. Estado general de la reportabilidad (abril-junio 2024).

Fuente: Elaboración propia, mediante software PowerBI. Departamento de Análisis, Estudios y Plan Comunal de Seguridad Pública, 2024.

Departamento de Análisis, Estudios y PCS
Dirección de Seguridad Pública
Municipalidad de Temuco

4

a) Análisis, estudios y plan comunal de seguridad pública

Programa de presupuesto interno municipal que tiene por objeto analizar, estudiar y sistematizar la información e indicadores de todos los programas, proyectos y actividades que se desarrollan en las distintas unidades de la Dirección de Seguridad Pública de la Ilustre Municipalidad

de Temuco y de manera especial hacer seguimiento a las orientaciones y las medidas que la municipalidad y los órganos y organismos atingentes al Plan Comunal de Seguridad comprometan en tanto herramienta de gestión obligatoria al igual que su seguimiento y cumplimiento de acuerdo a la ley 20.965 con el fin de que las unidades de seguridad municipal cumplan su servicio de seguridad ciudadana y preventiva a la comunidad a través sus programas de protección y prevención, otorgando, así, información y/o medidas estratégicas que permita tomar decisiones en base a evidencias y mejorar resultado de los servicios públicos de seguridad ciudadana del municipio. Por último, diseñar y elaborar, con los datos e información recopilada, estrategias comunicacionales y material de difusión, escrito y/o digital, previa revisión de la dirección de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Temuco, con el fin de dar a conocer la oferta programática de la Dirección y promover la prevención de la ocurrencia de delitos, contribuyendo, así, a bajar la percepción de delincuencia de la comuna, formando parte del modelo de seguridad integral.

Principales acciones desarrolladas

a) Informes estratégicos que faciliten la toma de decisiones y el mejoramiento continuo de los programas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

b) Informe trimestral sobre el cumplimiento y avances del Plan Comunal de Seguridad Pública, incluyendo sus objetivos, metas, acciones y actualizaciones.

c) Base de datos que contiene requerimientos generados a través del Departamento de acciones tácticas preventivas, permitiendo el enfoque estratégico de las decisiones en áreas de competencia y atribuciones de la Dirección.

d) Mapas georreferenciados de delitos, incivilidades y actividades en macrosectores de la comuna en temas de seguridad, así como el almacenamiento de otra información recopilada en el territorio en colaboración con otras direcciones municipales.

e) Informes o presentación de los análisis periódicos de la revisión de medios de comunicación y redes sociales relacionados con seguridad pública, victimización, delitos, incivilidades y percepción de seguridad en la comuna.

f) Informes o presentación del análisis de la información recopilada de vecinos, instituciones y otras fuentes sobre hechos potencialmente constitutivos de delitos o incivilidades, con el propósito de identificarlos, analizarlos y proponer medidas preventivas.

g) Estrategias comunicacionales y material de difusión (tanto escrito como digital) para dar a conocer la oferta programática de la Dirección y promover la prevención de delitos, previamente revisados por la Dirección de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Temuco.

h) Jornadas, charlas informativas o reuniones relacionadas con la seguridad, dirigidas a promover la prevención de delitos y cumplimiento del PCSP.

Capacitaciones o tutorías destinadas a profesionales de la dirección, enfocadas en la implementación de nuevas herramientas para el almacenamiento y gestión de datos, así como el uso de sistemas informáticos que optimicen el acceso a la información.

Coordinaciones con otras instituciones y redes de apoyo para mejorar la comunicación y la cooperación, con el fin de tomar decisiones efectivas relacionadas con la prevención, reparación y otras acciones en casos de delitos, vulneraciones o incidentes de incivilidad en la comuna.

Desarrollo de Base de datos estructuradas que almacene toda la información relevante para los programas de seguridad.

Desarrollo de Herramientas de recopilación de datos, aplicaciones, sistemas informáticos que faciliten el almacenamiento de datos, tanto internos como externos.

Mantenimiento continuo de los sistemas para asegurar su funcionamiento óptimo a lo largo del tiempo, actualizaciones según las necesidades y requerimientos tanto de los usuarios como la dirección de seguridad pública.

Principales Hitos y Gráficos de Análisis:

b) Diseño de Sistema de Patrullaje Inteligente:



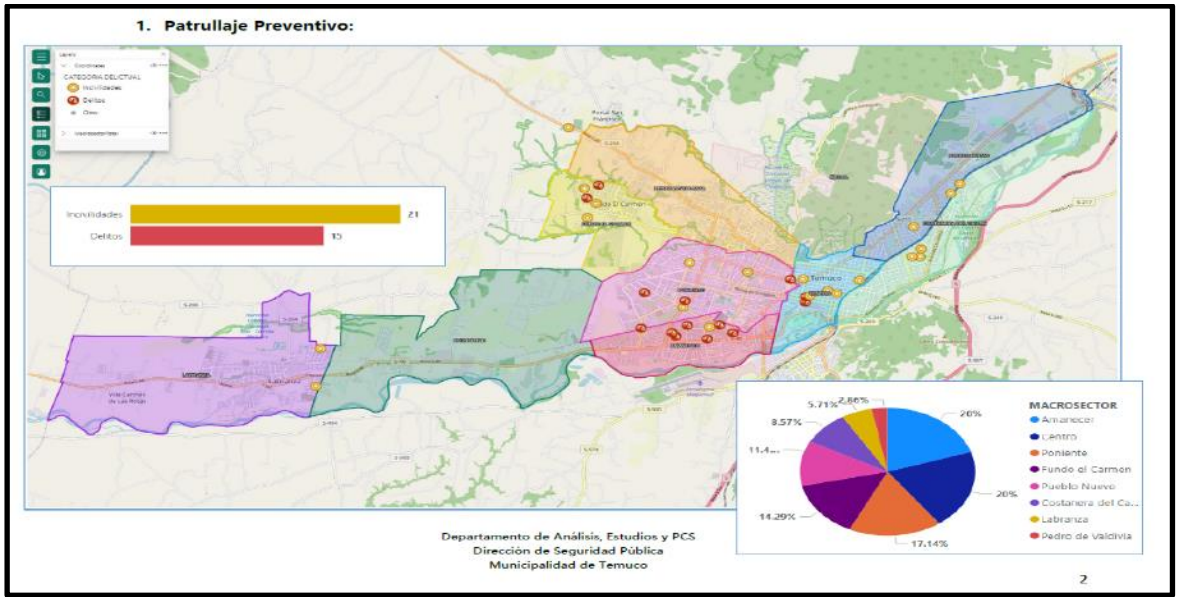
El sistema de patrullaje inteligente fue implementado para mejorar la eficiencia y efectividad de las operaciones de seguridad en la comuna. Este sistema tiene como objetivo aprovechar la tecnología para coordinar las patrullas de manera más precisa y rápida, permitiendo una mejor cobertura de las zonas de vigilancia y una respuesta oportuna a emergencias.

A continuación, se presentan gráficas y estadísticas obtenidas mediante análisis territorial de la comuna y reporte final del Plan Comunal de Seguridad Pública



c) Mapas Georreferenciados

Uno de los principales insumos que proporciona el departamento de Análisis, Estudios y Plan Comunal de seguridad pública son los mapas delitos, incivilidades y actividades por macrosector, estos informes ofrecen un panorama integral de la seguridad en nuestra comuna, a través de la georreferenciación detallada de delitos, incivilidades y actividades de prevención realizadas en distintos macrosectores.



d) Mesa de Analistas:

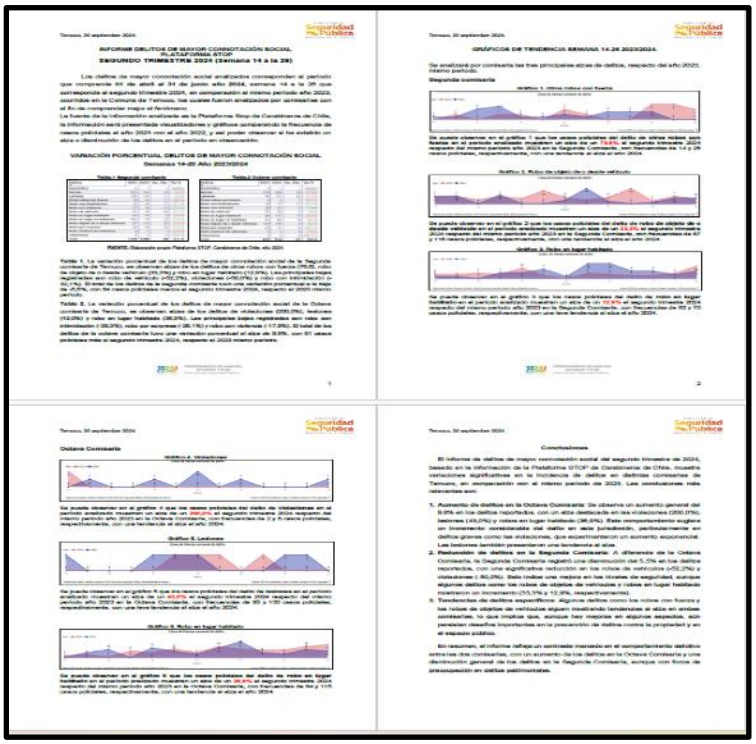
La Mesa de Analistas es articulada por el departamento de análisis Estudio y Plan Comunal, es la primera en chile, y nace a partir de la necesidad de contar con un espacio de encuentro, reflexión e intercambio de información en relación con temáticas de análisis criminal y persecución del delito, generando, de este modo, un mayor acercamiento de las distintas instituciones que forman parte de ella, fortaleciendo el trabajo y la colaboración mutua entre éstas. Las instituciones participantes de esta mesa son Carabineros, Policía de Investigaciones, Fiscalía Regional de la Araucanía y la Subsecretaria de Prevención del Delito.





e) Informes delictuales de la comuna:

El departamento de Análisis, Estudios y Plan Comunal, elabora informes delictuales de la comuna, los que tienen por objeto conocer la realidad delictiva de Temuco en los períodos de estudio (trimestres), la frecuencia de los casos policiales y la variación porcentual de los delitos de un periodo a otro, ósea observar aumentos o disminución de los delitos en un periodo determinado, lo que permite tomar decisiones basadas en evidencias.



f) Primer seminario de análisis criminal:

El departamento de Análisis Estudios y Plan comunal, el año 2024 llevo a cabo el primer Seminario Análisis Criminal Municipal, con la participación de representantes de las direcciones de seguridad de toda la región y como invitado especial la ciudad de Valdivia, este espacio propició una visión integral sobre el análisis criminal y el trabajo intersectorial entre las instituciones encargadas de la seguridad, el intercambio de información estratégica que permite tomar decisiones y el mejoramiento de los resultados en la persecución criminal.

Esta actividad no sólo representa una estrategia innovadora, sino también un compromiso renovado de las instituciones participantes con el bienestar y la seguridad de la comunidad. Este esfuerzo conjunto entre las policías, fiscalía, la Subsecretaria de prevención del delito y la Dirección de seguridad pública de la municipalidad de Temuco a través de su departamento de análisis estudio y plan comunal de seguridad pública, es fundamental para construir un futuro próspero y sostenible para todos los habitantes de la comuna.





Estrategia comunicacional para de disminución de la percepción de la inseguridad:

Otra innovación pública que desarrolla el Departamento de Análisis Estudios y Plan Comunal, es el abordaje de la percepción de la criminalidad de la comuna, entendiendo que unos de los principales problemas de seguridad en la comuna y en el país es la sensación la población y el temor a ser víctima de un delito. Para lo cual, el departamento, realiza una revisión periódica de medios de comunicación formales y redes sociales sobre materias relacionadas con de seguridad pública, la victimización y la percepción de seguridad en la comuna. Lleva un control y levanta información estratégica de diversas fuentes, ya sea de entidades públicas o privadas, que facilite la toma de decisiones, cumplimiento y el mejoramiento continuo de las políticas que desarrolla la Dirección de Seguridad Pública Municipal y por ultimo recolecta información de los vecinos y vecinas de la comuna, instituciones, o cualquier otra fuente de información, respecto de hechos que pudieran ser constitutivas de delitos u otras incivilidades, con el fin de identificarlas anticipadamente, analizarlas, y proponer las medidas preventivas. Con la información y datos recabado, se diseñó y elaboró una estrategia comunicacional y materiales de difusión, escrito y/o

digital, previa revisión de la Dirección de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Temuco, con el fin de dar a conocer la oferta programática de la Dirección y promover la prevención de la ocurrencia de delitos.





A continuación, se detalla las actividades reportadas por cada programa:

Programas de Seguridad Pública

Programa 24 horas deportivo del departamento de Seguridad Pública

El objetivo del programa es fomentar la integración social y prevenir la violencia en niños, niñas y adolescentes en la comuna de Temuco, por medio de la actividad física, recreación, el deporte, hábitos de vida saludable, el buen uso del tiempo libre y la reflexión.

Talleres Totales		Convocatoria		Evaluaciones Realizadas	Financiamiento
361	**2674**	-Talleres físico deportivo 253 (Participantes 1812). -Jornada de reflexión 63 (Participantes 481). -Pro social 49 (Participantes 531).	**766**	Contactos con las familias: 359	Municipal

El año 2024 marcó un hito significativo con un total de 109 egresos exitosos, destacado por logros notables que reflejan el compromiso en los lugares de intervención. Entre los que se encuentran:

1. Seleccionados Taller de Rugby: Tres jóvenes provenientes del taller de rugby en el macro sector de Labranza se alzaron con un logro extraordinario al ser seleccionados para formar parte del equipo representativo de la selección de rugby regional y preseleccionados nacionales. Este hito no solo resalta el talento deportivo local, sino también el impacto positivo de los programas en el desarrollo integral de los NNA.

2. Excelencia Académica: Cinco estudiantes sobresalieron al obtener puntajes requeridos para acceder a la universidad. Este logro no solo destaca la dedicación y el esfuerzo de los estudiantes, sino también el compromiso que le infunde el deporte a los jóvenes para los desafíos universitarios y profesionales.

3. Impacto Positivo con Talleres Pro sociales: Durante el año, se logró realizar impactos significativos a través de los talleres pro sociales. Estos talleres no solo se enfocaron en el desarrollo académico, sino también en aspectos sociales y emocionales que contribuyen a la integración de la persona en sociedad.

El programa tendrá una permanencia académica del 100% con 3 usuarios seleccionados deportivos regional y nacional.





Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia OPD

Objetivo General del programa es: Instancia ambulatoria instalada en el ámbito local, destinada a brindar protección integral a niños, niñas y adolescentes y sus familias, que se encuentran en una situación de vulneración de sus derechos. El objetivo es fortalecer un sistema comunal de protección de los derechos de NNA vulnerados, mediante la articulación con diversas entidades y recursos, favoreciendo el diseño de políticas locales con un enfoque intersectorial y territorial a favor de la niñez.

Principales acciones desarrolladas
Reuniones Red Comunal de Infancia, con la participación de más de 50 actores vinculados con el trabajo en materia de niñez y adolescencia (organizaciones, instituciones y programas), en cada una de las sesiones.
Más de 560 atenciones psico-socio jurídicas
Actividad recreativa – piscina OPD con cerca de 560 participantes, dirigido a NNA de la red de protección de niñez y adolescencia.
Actividad recreativa títeres en tu barrio, abarcando los sectores de Labranza, Fundo el Carmen, Amanecer y Parque Estadio Municipal, con un espectáculo circense y de títeres; con la participación de cerca de 500 personas.

Las acciones realizadas por la oficina durante el periodo comprendido fueron desarrolladas mediante financiamiento extrapresupuestario del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y financiamiento municipal.

Durante el mes de noviembre, se concretó el traspaso de la Oficina de Protección de Derechos (OPD) a la nueva Oficina Local de la Niñez (OLN), en el marco de la implementación de la Ley 21.430 sobre Garantías y Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Este hito marcó el cierre formal del programa OPD y la consolidación de un sistema más integral y cercano para la atención y protección de los derechos de los niños y adolescentes (NNA).

Principal indicador: Traspaso exitoso de la OPD a OLN, con la transición de la gestión de casos y la asunción de nuevas responsabilidades conforme a la normativa vigente, marcando el inicio e implementación de la OLN.

Convenios vigentes:

Convenio de asignación directa para la ejecución del proyecto “OPD 24 horas – Temuco”. con Servicio Nacional de Menores (SENAME). Su propósito, contribuir a la instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación afectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

Financiamiento:

- Resolución exenta N°2857 de fecha 30.09.2021, se aprueba convenio de asignación directa con la Municipalidad de Temuco, relativo al proyecto denominado “OPD 24 Horas-Temuco”, a ejecutarse en la región de la Araucanía. Celebrado con el Servicio Nacional de Menores.

- Ordinario Nro. 548 de fecha 26.03.204, informa continuidad de OPD 24 Horas – Temuco con Resolución de Urgencia durante el 2024.

CINE NNA (Día de la Niñez)



Taller de Protocolos de Actualización frente a vulneración de derechos



Taller promoción de derechos)



Taller ley 21.430



Programa Somos Barrio

El objetivo del programa es mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas que habitan en sectores del país que han sido priorizados por el Gobierno y la Subsecretaría de Prevención del Delito. Para ello, apunta a disminuir los niveles de victimización, las condiciones de violencia y la percepción de inseguridad, fortaleciendo a la vez la presencia del Estado. En la comuna de Temuco se ejecuta en 2 polígonos denominados San Antonio y Las Apachetas.

Acciones desarrolladas
16 mesas comunitarias barriales de seguridad, 8 en el polígono San Antonio y 8 en el polígono Pedro de Valdivia, mediante la cual dirigentes, vecinos y vecinas, el municipio y la Subsecretaría de Prevención del Delito proponen y ejecutan acciones para mejorar la seguridad del sector a través del desarrollo de proyectos Situacionales y Psicosociales.
Cierre de ejecución del proyecto “Iluminando San Antonio para nuestra Seguridad” que considero el recambio de luminarias. Recambio de 191 luminarias de sodio alta presión a tecnología Led y

Acciones desarrolladas
la instalación de 5 luminarias Led en las calles Principales del barrio (calle Manuel Matta, Zenteno, Varas, Pje Curicó, Magallanes, Malvoa, Isla Grande, Pudeto, Antifil, Los Boldos y Cataratas), por un monto de $ 139.458.856
Cierre del proyecto “Mirador San Antonio” busca contribuir a la disminución de factores de riesgo, percepción de temor e inseguridad mediante la consolidación de un espacio público, mejorando condiciones de uso, accesibilidad y permanencia, por un monto de $ 41.322.784
Plan de acción barrial ejecutado en los 2 polígonos de intervención que consideró actividades recreativas, culturales deportivas, de recuperación de espacio, talleres, capacitaciones, campañas de difusión, fortalecimiento comunitario, asesoría en elaboración y ejecución de proyectos entre otros.
24 Asesoría sobre proyectos a Organizaciones territoriales y/ o funcionales22
24 Capacitaciones o talleres con la comunidad.
25 Reuniones de carácter informativo
24 Reuniones de coordinación
15 ferias/Stand y volanteo
14 Actividades Deportivas/recreativas y/o culturales
26 visitas a terreno
22 Mesa Interectoriales
30 reuniones donde se participa activamente con Codelo Cesfam Pedro de Valdivia- Cecosf El salar y Red por el buen trato Pedro de Valdivia.
Vinculación con Redes en los territorios de San Antonio y Las Apachetas, (Clínica de Psicología UFRO, IND, PLE Araucanía)
Conformación de 2 nuevos comités de Seguridad uno en San Antonio y otro en Las Apachetas. 2 Fiscalizaciones a Carnicerías y Prevención del Abigeato.

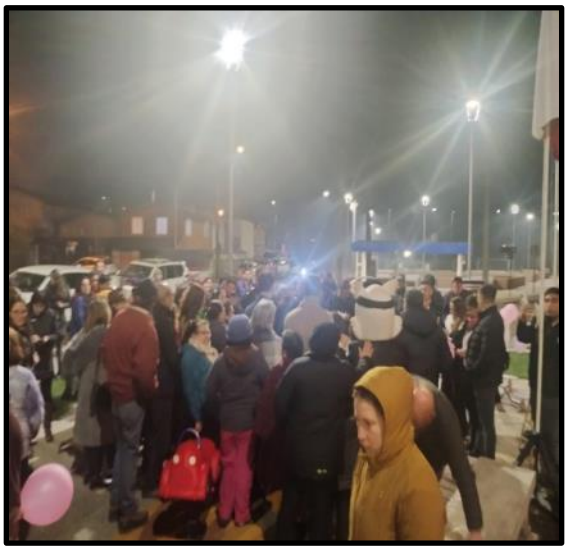
Igualmente cabe destacar que durante este periodo se han realizado diferentes licitaciones para adjudicar los siguientes proyectos:

“Visualizando San Antonio, para nuestra Seguridad”, el cual consiste en la instalación de 5 puntos de cámaras en el sector de San Antonio, las cuales serán visualizadas en la sala de monitoreo de la Dirección de Seguridad Pública, por un monto de $114.179.380
“Espacios Comunitarios más seguros, barrio San Antonio” el cual consiste en el mejoramiento en seguridad de 2 sedes sociales del sector San Antonio que se encuentran en comodato con la JJVV

Santa Lucia y JJVV Los poetas del Progreso, por un monto de $ 71.414.480 y se encuentra adjudicado y en etapa de entrega de terreno
“El Encuentro, Construyendo barrios más seguros”, el cual consiste en la recuperación de al redor de 1000 metros cuadrados de área verde del sector Pedro de Valdivia por medio de la instalación de juegos infantiles, áreas de permanencia, circulación, inclusión, especies arbóreas y luminaria de área, además de una cancha multiuso, lo anterior por un valor aproximado de 155.000.000, se encuentra en etapa de licitación.
“Iluminando nuestros espacios de encuentro barrio las Apachetas”. el cual tiene por objetivo la instalación de luminarias en 6 áreas verdes del polígono Las Apachetas, por un monto de $ 90.441.280, se encuentra en etapa de entrega de terreno.
“Recuperando nuestros espacios de encuentro barrio las Apachetas”, El proyecto tiene como objetivo disminuir factores de riesgo físico que contribuyan a reducir la oportunidad de delitos y la percepción de inseguridad, mediante la recuperación del área verde ubicada en calle Villama entre Chivilcan y Tocó, Villa el Salitre con una superficie aproximada de 4870 m2, por un monto total de $ 82.798.928, se encuentra en etapa de entrega de terreno.
“San Antonio, prevención y comunidad” y “Las Apachetas, prevención y comunidad” son proyectos que buscan potenciar la participación social y comunitaria mediante el deporte, arte y cultura, realizando actividades comunitarias que aumenten la cohesión social y el sentido de pertenencia, recuperando espacios, junto a la comunidad con enfoque en el cuidado y resguardo de las niñeces y el sector en general. Junto a esto el proyecto busca generar formas y metodologías innovadoras de intervención mediante el boxeo, el grafiti y el break dance, aumentando la percepción de seguridad y de espacios seguros para la comunidad mediante la ejecución de estos talleres., por un monto individual de $ 60.000.000 se encuentra en etapa de validación por parte de la SPD.

La Fuente de Financiamiento corresponde a la Secretaría de Prevención del Delito y Municipalidad de Temuco

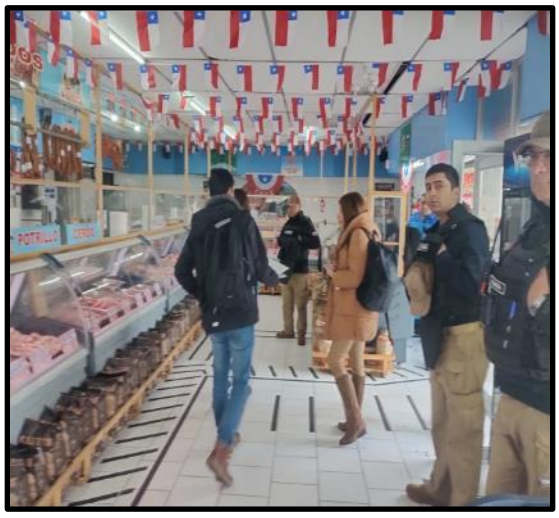
Imágenes de Inauguración de proyectos en San Antonio



Vinculación Talleres IND



Fiscalización Pedro de Valdivia



Mesa Somos Barrio Pedro de Valdivia



Convenios Vigentes y Suscritos:

- Convenio de transferencias de recursos entre la SPD y la municipalidad de Temuco para la ejecución de la comunidad del plan nacional barrios prioritarios. (San Antonio).

Convenio de transferencia entre la SPD y la municipalidad de Temuco para la ejecución del proyecto fnsp-rep-0514 en el marco de ejecución de gestión en seguridad ciudadana.

- Convenio de transferencia entre la SPD y la municipalidad de Temuco para ejecutar el pilar comunidad del programa barrios prioritarios, año 2022, en el barrio que indica. (San Antonio).

- Convenio de transferencia entre la SPD y la Municipalidad de Temuco para ejecutar el pilar barrio del programa somos barrio, año 2023, en el barrio "San Antonio" de dicha comuna.
- Convenio de transferencia de recursos entre la SPD y la Municipalidad de Temuco para ejecutar el componente comunidad del plan nacional “barrios prioritarios. (Las Apachetas).
- Convenio de transferencia entre la SPD y la Municipalidad de Temuco para ejecutar el pilar barrio del programa somos barrio, año 2023, en el barrio "las apachetas " de dicha comuna.
- Convenio de transferencia entre e la SPD y la Municipalidad de Temuco el pilar comunidad o el pilar familia del programa somos barrio, año 2024, en el barrio "San Antonio" de dicha comuna.
- Convenio de transferencia entre e la SPD y la Municipalidad de Temuco el pilar comunidad o el pilar familia del programa somos barrio, año 2024, en el barrio "las apachetas " de dicha comuna.

Programa Lazos:

El Programa Lazos contempla los siguientes componentes:

- **Detección Temprana (EDT):** El componente tiene como principal objetivo realizar evaluación voluntaria y derivación de casos. Considera un equipo psicosocial que acompaña a las familias en el transcurso de su evaluación diagnóstica hasta su derivación hacia la oferta más pertinente, la cual se realiza por medio de la aplicación de instrumentos especializados, puede derivar casos a alguno de los componentes de Lazos o a otros programas de la red local.
- **Orientación en Parentalidad Positiva:** El componente tiene como objetivo realizar intervenciones tempranas dirigidas a desarrollar o fortalecer habilidades parentales en cuidadores de NNA que presentan un nivel de necesidades de atención bajo, a través de seminarios abiertos para la comunidad, los cuales son implementados por un equipo psicosocial.
- **Intervención en Parentalidad Positiva:** El componente tiene como objetivo realizar acciones de prevención secundaria sobre conductas arriesgadas o desadaptativas en NNA que presentan un nivel de necesidades de atención medio. Implica una intervención psicosocial familiar (entrenamiento parental) ya sea a través de una modalidad individual o grupal, dependiendo de las necesidades específicas de cada familia.

Ambos componentes de Parentalidad Positiva (2 y 3), se ejecutan siguiendo los lineamientos entregados por la Subsecretaría de Prevención del Delito, procurando realizar la implementación con fidelidad al modelo de Triple P, y trabajando por llegar a las familias que requieran del apoyo dentro del territorio comunal.

- **Terapia Multisistémica:** El componente tiene como objetivo realizar terapia familiar intensiva, dirigida a NNA que presentan un nivel de necesidades de atención alto, incorporando a sus familias y/o cuidadores en la intervención. MST@ ha generado un modelo de terapia altamente especializado que se desarrolla en el hogar (elimina las barreras de acceso al servicio) y que se implementa en modalidad 24x7, considerando atención presencial y telefónica. Se compone por cinco psicólogos, cuatro de ellos Terapeutas en terreno entregando atenciones familiares, una Supervisora Técnica quien entrega orientación y supervisión clínica a los casos atendidos.

Acciones Desarrolladas	
Terapia Multisistemica:	Atenciones a 68 familias, entregando terapia intensiva domiciliaria, abordando las principales conductas de derivación y trasgresoras detectada tanto en la evaluación inicial como en el trascurso del tratamiento. Las principales conductas detectadas y trabajada a nivel familia e individual son; Consumo de drogas (THC, cocaína, fármacos, OH, opioides) fugas del hogar, deserción escolar, agresiones escolares, conducta de agresión dentro del hogar, robos y hurtos, vinculación con bandas narcotraficantes, venta de drogas etc.
Detección Temprana:	Se han realizados 218 evaluaciones, las cuales han sido derivadas a Parentalidad Positiva: 102 NNA, MST: 75 NNA, PIE: 13 NNA, PRM: 2 NNA, Red Comunal: 2 NNA, otros de la Red: 6 NNA.
Orientación en Parentalidad Positiva	Se han realizado 29 seminarios con un total de 456 participantes, dirigidos a padre y madres y/o cuidadores de NNA.

El programa cuenta con financiamiento anual de la Sub Secretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior por un monto de: **$198.624.890**.- Trabaja con toda la comuna abarcando la totalidad de los macrosectores.

Hitos de Cierre:

- Jornada de reconocimiento a la participación de usuarios durante año 2024, en componentes de Terapia Multisistémica y Parentalidad Positiva. Así mismo, de profesionales representantes de instituciones del ámbito de salud pública, educación, programas de la red de atención de la infancia, entre otros. Entrega de diplomas/certificados.
- Jornada de Evaluación de Resultados; instancia en que los 3 componentes de Programa Lazos exponen sus resultados, en información estadística (metas anuales, proyecciones año siguiente, análisis de resultados, fortalezas, dificultades y desafíos). Instancia se lleva a cabo en presencia de las consultoras/asesoras de Subsecretaría de prevención del delito de los 3 componentes y Director, encargado de programas y administrativa de la dirección de Seguridad Pública.

Se suscriben 1 convenios con la Sub Secretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior





Programa de prevención y atención de niños, niñas y adolescentes PANNYA

El objetivo del programa "Prevenir tempranamente situaciones de vulneración de derechos y conductas disruptivas en NNA y sus familias que residan en la ciudad de Temuco, a través de intervenciones en un nivel psicológico, educacional y social, aportando a la disminución de la escalada delictual infanto-juvenil del país."

Su fuente de financiamiento corresponde a la Municipalidad de Temuco con $ 75.308.000.- . Correspondiendo a los macrosectores afectos a este programa: Pedro de Valdivia, San Antonio, Labranza, Amanecer y el Sector Rural de Temuco.

Para lo anterior se desarrollan las siguientes acciones:

- Acuerdos colaborativos con instituciones
- Talleres preventivos con niños, niñas y adolescentes
- Talleres preventivos con adultos, padres y/o cuidadores de niñ@s y adolescentes
- Talleres preventivos con equipos técnicos profesionales de instituciones
- 668 Atenciones psicosocioeducativas a niños, niñas y adolescentes que presenten algún grado de vulneración de derechos (baja y mediana complejidad)
- Atenciones en consejería familiar individual con padres o cuidadores
- Consejerías familiares grupales con padres o cuidadores de NNA
- Coordinaciones con redes
- Acompañamiento en procesos en Tribunal de familia





A la fecha el programa presenta convenio vigente con Carabineros de Chile desde el año 2010, donde su principal propósito es atender a NNA vulnerados en sus derechos derivados desde procedimientos de Carabineros de Chile.

Programa de Oficina de Protección Ciudadana

El objetivo general del programa es "Brindar atención psico-jurídica oportuna a las víctimas de delitos y/o maltrato, sea o no en contexto de violencia intrafamiliar y que no corresponda a la competencia de otro programa; mediante la asesoría y representación jurídica en los Tribunales de Justicia y ante el Ministerio Público y, además, proporcionar atención y acompañamiento psicológico con el fin de superar las consecuencias de sufrir un hecho delictual. Además, busca prevenir la violencia en el ámbito vecinal y/o comunitario, a través de la resolución pacífica de conflictos en un sistema integrado de justicia Local, mediante el proceso de mediación vecinal, dirigido a vecinos y vecinas de la comuna de Temuco, que se encuentren en una situación controvertida, y que dicha situación no sea constitutiva de delito".

El programa se desarrollado principalmente sobre los macrosectores, Amanecer, Centro, Costanera, Fundo el Carmen, Labranza, Pedro de Valdivia, Poniente, Pueblo Nuevo y el Sector Rural de Temuco

A continuación de detalla las principales acciones desarrolladas durante el 2023:

Acciones	TIPO	Enr	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ags	Set	Oct	Nov	Dic
Atención psicojurídica oportuna a víctimas de delitos no violentos y/o maltrato fuera del contexto de VIF y que no corresponda a las competencias de otro programa	N° de atenciones	182	156	120	92	84	31	84	31	52	121	100	86

Acciones	TIPO	Enr	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ags	Set	Oct	Nov	Dic
(Centro de las Mujeres u OPD)													
Atención focalizada en temáticas de mediación vecinal comunitaria	N° de mediaciones	87	79	53	54	52	55	61	50	41	67	54	31
Talleres, charlas u otras actividades de difusión para la prevención del delito (todas las acciones)	N° Total de acciones	16	8	12	14	13	8	9	9	10	14	11	9
Charlas para la promoción de la denuncia y prevención del delito (solo charlas)	N° de Charlas	9	6	9	7	4	7	7	7	3	5	3	4

Convenios Vigentes:

1) Convenio Específico de Colaboración y Vinculación Institucional con la Universidad de La Frontera. Su propósito es; posibilitar a la institución de educación superior contar con espacio para el desarrollo de prácticas de estudiantes del Postítulo en Mediación Familiar y Comunitaria. Mientras que la Municipalidad obtendrá el apoyo de actividades académicas que contribuyan al logro de aprendizaje y al desarrollo personal y social de sus integrantes por medio de capacitaciones, charlas o talleres.

2) Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional Fiscalía Regional de la Araucanía. Su propósito es; posibilitar a la fiscalía efectuar derivaciones de delitos de menor gravedad susceptibles a ser sometidas a un proceso de mediación para materializar la salida alternativa de acuerdo reparatorio ante el Tribunal de Garantía de Temuco.

En ambos convenios no existe una relación financiera entre las partes, solo una declaración de colaboración recíproca.

Decretos de Convenios suscritos con Universidad de La Frontera y Fiscalía Regional de La Araucanía



DECRETO N° 280
TEMUCO, 12 ENE. 2024

VISTOS:

1.- El Plan de Desarrollo Comunal para el año 2024 aprobado en Concejo Municipal de fecha 20.12.2023, según Comunica Acuerdo N° 879 del Secretario Municipal.

2.- El Plan Comunal de Seguridad Pública 2024, aprobado en Concejo Municipal de fecha 20.12.2023, según Comunica Acuerdo N° 879 del Secretario Municipal.

3.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDOS:

1.- La necesidad de desarrollar espacios colaborativos de formación, investigación y vinculación con el medio, y otorgar becas de un 50% a funcionarios municipales interesados en cursar el Postítulo en Mediación Familiar y Comunitaria con la Municipalidad de Temuco, a través de la Oficina de Protección Ciudadana de la Dirección de Seguridad Pública, para que esta sirva de centro para el desarrollo de practica de los estudiantes del Postítulo de Mediación Familiar y Comunitaria u otras carreras de Trabajo Social.

2.- Ser un centro para la realización colaborativa de actividades de vinculación con el medio que favorezca el desarrollo de investigación en temas de resolución de conflictos y mediación familiar y comunitaria.

DECRETO:

1.- Apruébese el Convenio Específico de Colaboración y Vinculación Institucional entre La Universidad de la Frontera a través del Departamento de Trabajo Social y su programa de Postítulo Mediación Familiar y Comunitaria de la Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades y la Municipalidad de Temuco, de fecha 05 de enero 2024, el cual posibilita a la institución de educación superior contar con espacios para capacitar a gestores territoriales de la Municipalidad en temas de mediación vecinal y comunitaria.

ANÓTESE, COMÚNIQUESE Y ARCHÍVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

ICL/PCT/bp
Dirección de Asesoría Jurídica
Dirección de Control
Dirección de Administración y Finanzas

ID. 2849493



DECRETO N° 3825
TEMUCO, 12 SET. 2024

VISTOS:

1.- El Plan de Desarrollo Comunal para el año 2024 aprobado en Concejo Municipal de fecha 20.12.2023, según Comunica Acuerdo N° 879 del Secretario Municipal.

2. - El Plan Comunal de Seguridad Pública 2024, aprobado en Concejo Municipal de fecha 20.12.2023, según Comunica Acuerdo N° 879 del Secretario Municipal.

3.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDOS:

1.- La necesidad de desarrollar espacios para establecer una alianza colaborativa entre las partes para la implementación de un programa de Mediación Penal Restaurativa en la comuna de Temuco, ello con la finalidad de ofrecer una alternativa de resolución de conflictos para casos penales específicos, siguiendo las condiciones y procedimientos establecidos en los protocolos de atención y derivación previamente diseñados.

2.- Promover y fortalecer el proceso de Mediación Penal Restaurativa a la ofrecida por la justicia tradicional, permitiendo a las partes involucradas [illegible] de menor gravedad y que sean susceptibles a una salida alternativa de acuerdo reparatorio, encontrando soluciones mutuamente aceptables, fomentando la rehabilitación del infractor y la reparación del daño causado a la víctima.

DECRETO:

1.- Apruébese el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre La Fiscalía Regional de La Araucanía y la Municipalidad de Temuco, de fecha 05 de septiembre de 2024, el cual posibilita resolver los delitos de menor entidad de manera colaborativa y constructiva entre la persona imputada y la persona víctima.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

ICL/RVL/pgc

Temuco Ciudad Segura:

El objetivo principal es fortalecer la colaboración entre el municipio y la comunidad para trabajar juntos en la seguridad. Esto implica que todos los actores locales, desde las autoridades hasta los ciudadanos, tienen un papel importante en la prevención y seguridad pública y así crear entorno más seguro, a través de las políticas locales de prevención y de seguridad. Este objetivo establece las directrices para la formulación de proyectos de prevención de delitos los cuales se desarrollan mediante las siguientes líneas de acción desarrolladas:

1.- Facilitar la organización y articulación de la comunidad en la prevención de delitos, incivilidades, desórdenes y violencias, implementando acciones para la prevención social, situacional y/o ambiental, parta disminuir la sensación de inseguridad y/o victimización y fortalecer la coproducción de seguridad.
a) Promoción, asesoría y seguimiento en la conformación, constitución y seguimiento de organizaciones comunitarias, priorizando comités de seguridad ciudadana y juntas de vigilancia. Se realizan 101 asesorías, seguimiento y promoción en la conformación, constitución y seguimiento de organizaciones funcionales, priorizando comités de seguridad ciudadana y juntas de vigilancia.
b) Asesoramiento y seguimiento a solicitudes de información y/o procesos de cierre según de pasajes según ley 21.411 y Ord. Municipal 006. Se efectúan 8 asesorías y seguimiento a solicitudes de información y/o procesos de cierre de pasaje.

1.- Facilitar la organización y articulación de la comunidad en la prevención de delitos, incivilidades, desórdenes y violencias, implementando acciones para la prevención social, situacional y/o ambiental, parta disminuir la sensación de inseguridad y/o victimización y fortalecer la coproducción de seguridad.
c) Seguimiento del funcionamiento de las garitas de seguridad. Se realiza seguimiento del funcionamiento de las garitas de seguridad las cuales, se encuentran en proceso de retiro. Se han presentado dificultades con la CGE para realizar el corte y retiro del suministro eléctrico. d) Apoyo, orientación y sistematización de los requerimientos de las organizaciones y/o Comunidad en general en materia de seguridad. Se confecciona catastro de proyectos en materia de seguridad postulados por las distintas organizaciones sociales con su respectivo análisis de financiamiento por macro sector (marzo-septiembre) en modalidades de Concurso De Vinculación Con La Comunidad 8%, FONDECOV y subvenciones municipales. e) Formación (Charlas talleres, capacitaciones, seminarios, etc.) dirigidas a la comunidad para la promoción de la oferta pública y/o prevención de delitos, desórdenes, incivilidades y violencias. Se desarrolla un ciclo de 3 Charlas en formulación, elaboración y consideraciones técnicas ante 90 organizaciones sociales inscritas en el mes de febrero para procesos de postulación de proyectos comunitarios en materia de seguridad. 4 capacitaciones de medidas de autocuidado para evitar el robo en lugar habitado. f) Informe de seguimiento en la ejecución de las acciones planificadas, para dar cumplimiento a los plazos y objetivos del Programa. Se da seguimiento periódicamente a la ejecución de las acciones planificadas, así como al cumplimiento de los objetivos del programa mediante plataformas informáticas creadas al efecto. g) Otras acciones en beneficio de la comunidad que tengan por objetivo la prevención de los delitos, incivilidades, desordenes y violencias que afecten la seguridad pública. Se realizan 32 simulacros del uso de las alarmas comunitarias con el objetivo de capacitar a los vecinos y vecinas en la prevención de los delitos, incivilidades, desordenes y violencias que afecten la seguridad pública.

2.- Implementar políticas y planes locales y formular, ejecutar y evaluar proyectos para la prevención de delitos, incivilidades, desórdenes y violencias con recursos obtenidos de fondos concursables, asignaciones directas y/o gestión intersectorial.
a) Promoción y difusión de ofertas públicas, fondos concursables en materias de proyectos de prevención social y/o situacional de delitos, incivilidades, desórdenes y violencias. Durante el período se da promoción y difusión a los fondos concursables municipales FONDECOV y Subvención Municipal, así como el fondo regional Concurso De Vinculación Con La Comunidad 8% tanto en el área urbana como en la parte rural. Participación de 57 ferias preventivas de Seguridad. b) Asesoría, acompañamiento y evaluación de proyectos de prevención social y situacional específicamente en proyectos de alarmas, tele protección, iluminación, innovación tecnológica y otros para la promoción de la oferta pública y/o para la prevención de delitos, incivilidades, desórdenes y violencias. Se asesoraron 103 proyectos FONDECOV en las temáticas de alarmas comunitarias, cámaras de tele protección y alumbrado con la utilización de la energía solar , alrededor de unas 16 Subvenciones directas en las mismas temáticas y unos 23 Concurso De Vinculación Con La Comunidad 8% de alarmas comunitarias y cámaras de tele protección, entre estos últimos vale destacar 8 proyectos municipales de cámaras de tele protección distribuidos en varios sectores de la ciudad de Temuco para la prevención de

2.- Implementar políticas y planes locales y formular, ejecutar y evaluar proyectos para la prevención de delitos, incivilidades, desórdenes y violencias con recursos obtenidos de fondos concursables, asignaciones directas y/o gestión intersectorial.
delitos como robos de autos y en viviendas, todas estas tareas se desarrollan en la tarde urbana como en el área rural de la comuna de Temuco. c) Informe de seguimiento y evaluación de proyectos implementados en la comuna. Se realizan alrededor de 180 acciones de seguimiento y evaluación de los proyectos implementados logrando visitar de forma trimestral cada proyecto adjudicado, se ejecutan acciones de georreferenciación del equipo instalado subiéndolos a una plataforma informática que posee nuestro departamento, capacitaciones periódicas a los vecinos del manejo y explotación de los equipos instalados, así como la comprobación del estado técnico de los mismos. d) Implementación de las políticas y planes locales para la prevención de delitos, incivilidades, desórdenes y violencias. Se implementan políticas y planes locales para la prevención del delito, incivilidades, desórdenes y violencias en reuniones con las organizaciones comunitarias tanto territoriales como funcionales, así como visitas a terreno para el desarrollo de estas políticas municipales como por ejemplo citar la aplicación del método de seguridad pública denominado Cruz de la Seguridad sugerido por nuestro alcalde Roberto Neira Aburto y generalizado por la dirección de Seguridad Pública en la comuna de Temuco. Se ejecutan actividades de fortalecimiento barrial como actividades lúdicas, recreativas y deportivas. Operativos de sensibilización y recomendaciones para disminuir los riesgos de robos en lugar habitado.

3.- Potenciar la intersectorialidad en el abordaje de la seguridad a nivel comunal, fortaleciendo la coherencia en el uso de los recursos, incentivando la transparencia y el trabajo en red, coordinado, cohesionado y difundiendo las acciones realizadas.
a) Organización, programación y participación en eventos, operativos y/o campañas de Seguridad Pública. En el área rural se participa en 11 campañas en materia de seguridad pública para la prevención del delito, incivilidades, desórdenes y violencias. Se realizan 22 operativos de cruz de la seguridad.

Su fuente de financiamiento es Municipal, con lo cual abarca a toda la comuna tanto la zona urbana como rural. Se incluye convenio con el gobierno regional para el financiamiento de 8 proyectos municipales de seguridad adjudicados en el fondo regional Concurso De Vinculación Con La Comunidad 8% de este año 2024.

Los principales hechos relevantes del año 2024 son:

1.-Feria de seguridad 2024: Innovación y Tecnología. Es una feria con empresas de seguridad y expositores en materia de prevención y seguridad, con el objetivo de efectuar promoción de tecnología al alcance de los vecinos y muestras de operativos de emergencia y seguridad.



Imagen de la feria de Seguridad (FESEC) 2024



Cruz de la Seguridad Sector Amanecer



Mesa Intersectorial noviembre 2024

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TEMUCO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 10 – 2024

Comuna: Temuco.

Fecha: jueves, 24 de octubre de 2024

Lugar: Salón del Concejo Municipal, Avda. Arturo Prat Nº 650, Temuco.

Hora: **Inicio: 18:15 hrs. - Término: 18:40 hrs.**

En conformidad con la ley N°20.965, publicada el 4 de noviembre de 2016, que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la Sesión Ordinaria N°07 del año 2024, contando con el quorum necesario para sesionar que establece el artículo N°104-B de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades". esta sesión se desarrolla tanto en forma presencial como mediante plataforma electrónica Teams.

En nombre de la Ciudadanía, el Alcalde (S) y Presidente (S) del Consejo Sr. Mauricio Cruz Cofre, abre la sesión ordinaria N°10 del Consejo Comunal de Seguridad Pública, con la presencia del Sr. Israel Campusano Lobos, Secretario Ejecutivo del Consejo de Seguridad Pública, constituidos en el Salón del Concejo Municipal.

Terminadas la Presentaciones el Presidente da la bienvenida a los consejeros y dirigentes y público participante en esta modalidad mixta, tanto, remota como presencial, en que se está desarrollando la sesión y, asimismo, al equipo técnico de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio.

Programa Somos Barrio Comercial

El principal objetivo es Fortalecer estrategias de prevención de delitos e incivilidades en el Barrio comercial de la comuna de Temuco.

Para el año 2024 se han desarrollado a la fecha las siguientes actividades, las cuales se han implementado sobre el macrosector Centro y Amanecer través de 3 componentes:

Componente 1	Planes de acción barrial público privados. Medidas comprometidas: sesiones mesa barrial, creación de organización funcional, elaboración y actualización de catastro de locatarios, capacitación en mediación y resolución pacífica de conflictos, capacitación en temáticas de prevención del delito y la violencia, elaboración de proyectos tercer componente, seguimiento a proyectos, presentación de proyectos a fondos concursables, acciones de gestión urbana, campañas preventivas, difusión sobre prevención de alcohol y drogas, actividades, artísticas, culturales y deportivas, difusión en redes sociales sobre la prevención de delitos.
Componente 2	Planes de control y fiscalización Medidas comprometidas: Sesiones mesa intersectorial, exposición de avances de este plan en la mesa barrial, charlas de fiscalía, planificación de patrullajes y operativos, revisión de ordenanza de comercio ambulante, ejecución de medidas de fiscalización comercio ambulante, gestión de medidas de fiscalización municipal (sitios inseguros), ejecución de medidas de fiscalización sectorial, catastro y análisis de casos policiales, catastro y análisis de factores de riesgo, realización de rondas y patrullaje municipal, registro de incidentes del número de emergencias y registro de incidentes de cámaras de televigilancia.
Componente 3	Implementación de proyectos de prevención de delitos en el perímetro barrial.

El programa cuenta con fuente de financiamiento por la Subsecretaria de Prevención del Delito.



Fiscalización vehicular, Labranza



Fiscalización talleres Mecánicos



Difusión, Mall Mirage



Difusión, Santa helena de maipo

Convenios Vigentes y suscritos a la fecha:

1. Nombre convenio: **Protección y seguridad para los vecinos del macrosectores amanecer (RNSP22-VEH-0016)**

- Institución: Subsecretaría de prevención del delito y Municipalidad de Temuco
- Propósito: Se busca abordar la percepción de inseguridad, asociada a factores ambientales que propician la comisión de delitos, acrecentado por la sensación de abandono de la comunidad y lejanía de la autoridad local, acercando al municipio mediante dos vehículos, los que tendrán una doble función de patrullar el sector, teniendo un mayor control y vigilancia,
- Financiamiento: Aporte subsecretaria: 40.000.000 Aporte municipal: 41.182.704
- TOTAL $81.182.704

2. Nombre convenio**: HERMOSEANDO EL SECTOR BALMACEDA PARA NUESTRA SEGURIDAD (BCP21-REP-0002)**

- Institución: Subsecretaría de prevención del delito
- Propósito: Disminuir factores de riesgo físico que contribuyan a reducir la oportunidad de delitos y la percepción de inseguridad, mediante la recuperación de espacios públicos.
- Financiamiento: $26.448.000

3. Nombre Convenio: **Reactivemos el centro histórico de Temuco (BCP22-IPSO-0001)**

- Institución: Fondo Nacional SPD
- Propósito: El proyecto busca reducir delitos e incivilidades en el casco histórico y centro de la comuna, a través del trabajo comunitario barrial e Intersectorial. Los factores de riesgo serán abordados mediante campañas, talleres y actividades artísticas, culturales, educativas y deportivas, en las que se promueva la protección del casco histórico y uso adecuado de espacios públicos, con el fin de generar un sentido de pertenencia por parte de la comunidad.
- Financiamiento: $ 26.448.000

4. Nombre Convenio: **Av. Balmaceda: Reactivando sus espacios. (BCP23-PC-0001)**

- Institución: Fondo Nacional SPD
- Propósito: El proyecto busca transformar los espacios públicos del sector Balmaceda en lugares seguros y acogedores mediante actividades culturales, artísticas, educativas, preventivas, deportivas y talleres. Con el fin de activar los espacios públicos en el sector de av. Balmaceda y sus alrededores, lo que puede disuadir la comisión de delitos y mejorar la calidad de vida de los residentes para fortalecer la comunidad al fomentar la participación y la interacción entre los vecinos.
- Financiamiento: $28.500.000

Departamento de programas de intervención comunitaria y psicosocial, Programa Senda Previene.

Establecer una alianza estratégica para la gestión comunal, que contribuya a la implementación de la oferta programática de SENDA, así como al diseño e implementación de programas, proyectos e iniciativas destinadas a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, como también a la recuperación e integración de las personas afectadas por el consumo de alcohol y otras drogas, promoviendo la salud, la seguridad y el bienestar de la comunidad, con especial foco en niñas, niños y jóvenes, abordando de manera efectiva los factores de riesgo y fortaleciendo los recursos locales.

N° de Personas	Acción desarrollada
1.573	Personas capacitadas en prevención del consumo de drogas y alcohol, a docentes, padres y apoderados de todo tipo de Establecimientos Educacionales, funcionarios de empresas públicas y privadas, y organizaciones de la sociedad civil.
4.099	Personas participan de talleres, principalmente estudiantes de enseñanza media y educación básica ubicados en sectores de vulnerabilidad y participantes de organizaciones sociales, reciben talleres dirigidos a fomentar factores protectores como autoestima, comunicación efectiva, habilidades preventivas parentales, etc.
1.582	Personas participan en actividades recreativas, en lugares públicos, barrios, piscina, en que junto a la realización de actividades lúdicas se entrega un mensaje preventivo y se genera adherencia para abordajes con grupos con los cuales se trabaja en forma sistemática.
17.241	Personas alcanzadas durante el año, en un total de 142 actividades y volanteos que se realizan en lugares públicos y en domicilios, en los cuales se entrega material informativo, se difunde en medios de comunicación y/o redes sociales campañas dirigidas a disminuir el consumo de drogas y consumo excesivo de alcohol, o se entrega información sobre las consecuencias de las distintas sustancias, redes a las cuales puede recurrir la comunidad, etc.
317	Personas son atendidas, quienes acuden de manera espontánea o son derivadas para consultar información sobre prevención, tratamiento o solicitando derivaciones, a las cuales se les realiza una evaluación, referencia, intervenciones preventivas, y/o entrega información según corresponda.

- Del convenio Preparados, se cuenta con 2 duplas de Psicólogo/a y Trabajadoras Sociales que trabajan con los, Liceo Técnico Centenario, Colegio Instituto de Cultura Británica, Colegio Madre Admirable, Liceo San Roque, Colegio Emprender y Colegio Las Américas en los cuales focalizan grupos o cursos a quienes realizan talleres, e intervenciones individuales.

- Del Programa Parentalidad, se focalizó: Escuela Trigales, Liceo Bicentenario tecnológico de la Araucanía, Liceo técnico centenario, Colegio San Francisco, Escuela Cristiana de Desarrollo Integral, escuela Alonso de Ercilla, Colegio Emprender, Instituto británico, Liceo Politécnico Pueblo Nuevo, en los cuales se trabaja con grupos de apoderados en talleres de 5 sesiones, fortaleciendo el involucramiento parental y la prevención del consumo de alcohol y otras drogas.

- En el mes de septiembre se incorpora un nuevo programa, con una dupla psicosocial, para trabajar con niños, niñas y adolescentes en barrios.

Fuente de Financiamiento:

El programa cuenta con financiamiento anual del Servicio Nacional de Prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol, por un total de $108.826.644. y $19.185.000, dando un total de $128.011.644.-

Además, el municipio aporta $32.826.000.- para el año 2024.

El programa trabaja en toda la comuna de Temuco, abarcando la totalidad de los Macro Sectores, sin embargo, realiza un trabajo comunitario focalizado en Durante el año 2024 se focalizan barrios de Pedro de Valdivia, sector conocido como Las Apachetas San Antonio, Unión Amanecer y la unidad vecinal Borde Rio, realizando una serie de acciones con la comunidad dirigidas a instalar culturas preventivas en los sectores y sus vecinos





Convenios vigentes y suscritos a la fecha:

Se suscriben 2 convenios con el Servicio nacional de prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol (SENDA), el cual cuenta con financiamiento Senda y Municipal.

- Convenio Marco de colaboración técnica y financiera, para la ejecución de sus programas: “Senda Previene en la comunidad”, “Prepara2” y Prevención Ambiental, Universal y Selectiva “Parentalidad”; con el propósito de fortalecer recursos locales destinadas a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en la comuna.

- Convenio del Programa de Prevención Selectiva e indicada en barrios, SENDA, con el propósito de mejorar factores protectores y/o de riesgo en niñas, niños y adolescentes en barrios focalizados que presenten indicadores de vulnerabilidad. El cual cuenta con financiamiento SENDA.

Programa recuperación de la autonomía para víctimas y sobrevivientes de violencias de género, de la unidad de violencia contra las mujeres del servicio nacional de la mujer y la equidad de género.

El programa Recuperación de las autonomías para víctimas y sobrevivientes de violencia de género contribuye a una de los objetivos estratégicos del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género que busca promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, a través de la ejecución de programas con enfoque de género, intersectorial e interseccional, relacionados con la prevención, protección, atención y reparación, asesorados y supervisados técnicamente por la Unidad en Violencia contra las Mujeres.

Acciones Desarrolladas:

- Componente de Residencias Transitorias: Para las mujeres víctimas/sobrevivientes de violencias de género grave/extrema que necesitan una residencia temporal, se definirá una cantidad de cupos disponibles en relación con la adecuación al perfil de ingreso por orden de llegada, coordinado a partir de la derivación interna de la oferta programática del SernamEG y/o derivaciones de otras instituciones.
- Abordaje psicosocial con sentido reparatorio: Para las mujeres víctimas/sobrevivientes de violencias de género grave/extrema que requieran un proceso de atención psicosocial con sentido reparatorio, se definirá una cantidad de cupos disponibles en relación al perfil de ingreso por orden de llegada, coordinado a partir de la derivación interna de la oferta programática del SernamEG y/o derivaciones de otras instituciones.
- Acompañamiento y representación jurídica: Para las mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia de género grave/extrema que requieran acompañamiento y/o representación jurídica, se definirá una cantidad de cupos disponibles en relación al perfil de ingreso por orden de llegada y casos de especial gravedad, coordinado a partir de la derivación interna de la oferta programática y Dirección Regional de SernamEG

El programa cuenta con financiamiento dado su convenio con Sernaemg por un monto de $159.053.419. lo cual permite abarcar todo el territorio comunal.

Igualdad de Género:

El Departamento de Igual de genero busca transversalizar el enfoque de género en la administración municipal, tanto a nivel relacional, administrativo y funcional de la estructura organizacional, así como también a través de la operacionalización de los servicios entregados por el municipio a la comunidad.

Para lograr sus objetivos emplea las siguientes acciones:

- Formación de encargado/as/es de transversalización al interior del municipio.
- Conversatorio aniversario Departamento Igualdad de Género.
- Campaña de difusión de la prevención de la violencia de género.
- Levantamiento de 1 indicador de género en las estadísticas de 3 Direcciones municipales.
- Sistematizar información cualitativa y cuantitativa de las personas atendidas en los programas del Departamento. Mediante los sistemas e instrumentos requeridos.
- Difusión a organizaciones sociales de la comuna acerca de la oferta programática municipal en el área de las mujeres y disidencias sexogenéricas.
- Conmemoración Día Internacional de la Mujer Trabajadora.
- Desarrollar plan de trabajo con mesa feminista y disidente de la comuna de Temuco.
- Seminario de masculinidades en los procesos interventivos para la prevención de violencia de género.
- Seminario de salud reproductiva, Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres (28 de mayo)
- Creación Programa PPI Prevención para la Igualdad que desarrolla capacitaciones en prevención de las violencias a nivel territorial y en coordinación con entidades educativas y formativas, así como con instituciones gubernamentales.
- Capacitación a Policías de la región, desarrollo jornadas de capacitación a Policía de Investigaciones de Chile y Carabineros de Chile.
- Levantamiento de agentes de prevención de las Violencias en Universidades y centros de formación técnico y profesional.
- Atención psicológica y jurídicas a personas víctimas de violencia de género.
- Atención psicológica y jurídicas a funcionarias Municipales víctimas de violencia de género.
- Representación jurídica ante tribunales de justicia a mujeres víctimas de violencia de género y a personas de las disidencias sexo genéricas (comunidad LGBTIQA+) víctimas de discriminación arbitraria, privilegiando litigación estratégica integral con enfoque de género y derechos humanos y/o en materias no abordadas por dispositivos públicos y/o privados, de acuerdo con los lineamientos internos del Departamento Igualdad de Género
- Jornada de trabajo interdisciplinar y técnica de programas.
- Reuniones de coordinación con programas que abordan las violencias de género.
- Jornada de formación de lideresas para la prevención de la violencia de género.
- Exposición en Asociación de Municipalidades de Chile, tras recibir reconocimiento Mención Honrosa, como Municipalidad hito en avances de enfoque de género en la gestión Municipal.
- Conmemoración día de la Mujer Indígena con dirigentas del sector rural.
- Capacitaciones a organizaciones sociales de la comuna.

El Departamento cuenta con financiamiento municipal con una cobertura a nivel de toda la comuna de Temuco.

A la fecha el departamento de Igualdad de Género presenta 3 convenios vigentes, los cuales se detallan a continuación:

1. Convenio Programa de Prevención de las Violencias de Género en convenio con Sernameg:

Objetivo: Promover acciones educativas y de sensibilización para prevenir la violencia de género en la comunidad, generando conciencia y fomentando relaciones respetuosas e igualitarias.

2. **Centro de las Mujeres en convenio con Sernameg**:
Objetivo: Ofrecer un espacio seguro y de apoyo integral para mujeres, donde puedan acceder a asesorías, capacitaciones y redes de apoyo que promuevan su bienestar y autonomía.

3. **Centro de Atención Especializada en convenio con Sernameg**:
Objetivo: Brindar atención especializada y personalizada a mujeres en situación de violencia de género, con servicios de apoyo psicológico, legal y social, para facilitar su proceso de recuperación y empoderamiento



Capacitaciones a Carabineros de chile



Capacitación Agentes en Prevención de Las Violencias

Programa para la Igualdad dependiente del Departamento Igualdad de Género

El programa tiene por objetivo diseñar e Implementar, una unidad municipal orientada a la planificación y ejecución de acciones, dirigidas al abordaje de la violencia, a través de actividades preventivas, promocionales y evaluación especializada; desde una perspectiva de género y masculinidades no violentas, para ello busca:

1- Instalar espacios de promoción y construcción de masculinidades no violentas para la igualdad de género y prevención de la violencia.

2- Fortalecer el rol y corresponsabilidad parental para una crianza, orientada a la deconstrucción de estereotipos de género y masculinidad hegemónica.

3- Promover cambios en las relaciones interpersonales, involucrando a los varones en la construcción de relaciones más igualitarias y libre de violencias.

4- Proporcionar herramientas y habilitar a profesionales y técnicos, para el abordaje del trabajo con varones, desde el enfoque de masculinidades no violentas.

5- Generar instancias de dialogo, reflexión y compromiso, en distintos contextos en torno a la violencia

6- Evaluar riesgo y manifestaciones de violencia en varones que han ejercido violencia en contexto de pareja; para detectar posibilidades de cambio y facilitar la toma de decisiones.

Favorecer espacios de reconocimiento y responsabilización de conductas violentas, en varones que han ejercido violencia en contexto de pareja.

El programa cuenta con financiamiento Municipal y se desarrolla sobre todo la comuna de Temuco.

Para ello desarrollan las siguientes actividades:

a) Talleres para adultos

Este indicador contabiliza el número de talleres organizados, desglosados por tipo de temática y número de asistentes

Mes	Fecha	Evento	Número asistentes	Público objetivo
Abril	16	Taller	18	Gestores territoriales DIDECO
Mayo	02 13 23	Taller Taller Taller	43 84 15	Consejo profesores Esc. Millaray Funcionarios DAEM Organizaciones comunitarias
Junio				
Julio	25	Taller	5	Cuidadores AFT Nueva Esperanza - Fundación Tierra Esperanza
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre	27 29 29	Taller Taller Taller	3 3 7	Cuidadores PIE Creseres Temuco Cuidadores PIE Creseres Inapewma CONAF Regional
Diciembre	6 13	Taller Taller	4 7	Cuidadores PIE Creseres Temuco Cuidadoras AFT Tierra de Esperanza
Total año	189			

b) Talleres en establecimientos educacionales

Este indicador contabiliza el número de talleres ejecutados por número de asistentes según cada encuentro.

Mes	Fecha	Taller realizado	Número asistentes	Público objetivo
Marzo	22	Taller	28	Liceo Gabriela Mistral
Abril	24	Taller	34	Liceo Camilo Henríquez (1)
	24	Taller	34	Liceo Camilo Henríquez (2)
	29	Taller	29	Liceo Camilo Henríquez
	29	Taller	29	Liceo Bicentenario
	24	Taller	34	Liceo Bicentenario
	24	Taller	33	Liceo Bicentenario
Mayo	28	Taller	65	Colegio Santa cruz del Ñielol
Junio	03	Taller	33	Liceo Bicentenario
	13	Taller	26	Liceo Bicentenario
	14	Taller	34	Liceo Bicentenario
Julio	29	Taller	21	Colegio Las Américas
Agosto	28	Taller	34	Liceo Bicentenario
	29	Taller	33	Liceo Bicentenario
	30	Taller	29	Liceo Bicentenario
	26	Taller	20	Madre Admirable
	09	Taller	25	Instituto Cultura Británica
	12	Taller	17	Instituto Cultura Británica
	26	Taller	15	Colegio Las Américas
Septiembre	05	Taller	35	Liceo Innovarte
	26	Taller	32	Colegio Santa Cruz
	27	Taller	32	Colegio Santa Cruz
	30	Taller	32	Colegio Canta Cruz
	10	Taller	16	Internado Gabriela Mistral
	24	Taller	09	Internado Gabriela Mistral
Octubre	01	Taller	34	Liceo España
	04	Taller	27	Liceo Innovarte
Total anual	792			

c) Formación de monitores en prevención de violencias de género dirigido a estudiantes universitarios y funcionarios de servicios públicos.

Institución	Número sesiones	Número asistentes	Público Objetivo
Universidad autónoma	4	31	Estudiantes
Universidad de la Frontera, grupo 1	4	35	Estudiantes
Universidad de la Frontera, grupo 2	4	18	Funcionarios universitarios
Universidad de la Frontera, grupo 3	4	34	Estudiantes
Universidad Católica de Temuco, Campus San Francisco	4	20	Estudiantes
Universidad Mayor Temuco	6	27	Estudiantes
Universidad Santo Tomas	4	12	Estudiantes
Universidad Católica de Temuco, Campus Juan Pablo II	2	11	Estudiantes
FENPRUSS	2	37	Trabajadores
Universidad de la Frontera, grupo 4	4	15	Funcionarios Universitarios
IP Chile Diurno	1	34	Estudiantes
IP Chile Vespertino	1	37	Estudiantes
Total monitores	311		

d) Talleres de Sensibilización

Realización de talleres de sensibilización en materia de género y masculinidades para la igualdad.

Mes	Número Asistentes	Público Objetivo
Marzo	19	FOSIS Regional
Mayo	30	PDI Regional
Junio	15	Consultorio Miraflores
Agosto	25	FOSIS Regional
Agosto	35	Sename Regional
Total Asistentes	124	

e) Participación en Ferias de Promoción y Difusión

Mes	Público Objetivo
Septiembre	Comunidad Plaza Aníbal Pinto
Noviembre	Comunidad UFRO, campus Medicina
Noviembre	Comunidad TWK
Noviembre	Personal municipal, galería alcaldes

Oficina de Diversidad:

El Departamento de Diversidad busca generar e implementar una unidad municipal destinada al trabajo con personas de la diversidad y disidencias Sexo/genéricas en la Ciudad de Temuco, para el mejoramiento de la calidad de vida mediante el ejercicio pleno de los derechos, la participación política y social y un igualitario acceso a la salud, la educación y el trabajo, en espacios cada vez más libres de discriminación y violencia.

Sus principales líneas de acción corresponden a:

Atenciones psico-jurídico-social a personas de la diversidad y disidencias Sexo/Genéricas, que hayan sido víctimas de discriminación y/o violencia, por demanda espontánea o por derivación interinstitucional. Desde los 14 años de edad.
Levantamiento antecedentes sociodemográficos, cuantitativos y cualitativos de las diversidades y disidencias sexo-genéricas a nivel comunal.
Realización de la Primera Mesa Intersectorial de Diversidades y Disidencias Sexo-genéricas comunal, con presencia de organizaciones de la sociedad civil y organismos de salud pública, educación y el municipio.
Difusión a organizaciones sociales y comunidad civil de la comuna de Temuco, acerca de la oferta programática municipal en el área de las diversidades y disidencias sexo-genéricas.
Participación del tercer encuentro nacional de oficinas municipales de Diversidad de Chile, realizado en Concepción y organizado por la Red de Municipalidades por la Diversidad, Inclusión y No Discriminación (Red Diversa)
Participación en mesa regional de prevención del suicidio.
Trabajo coordinado con el policlínico del Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena (HHA) de Temuco brinda atención multidisciplinaria a personas transgénero.
Campaña de concientización de los derechos de personas de la diversidad y disidencias sexo-genéricas a través de medios de comunicación masiva.
Talleres formativos para público general en la ley 20.609 (ley antidiscriminación) y la ley 21.120 (ley de identidad de género).
Seminario de Derechos Humanos en contexto de diversidad y disidencias sexo- genéricas.
Lanzamiento del Libro “La Cuestión Trans” en el marco del Día Mundial del Sida.
Jornadas de formación de liderazgos.
Acto de conmemoración del día del orgullo, 28 de junio.

Grupos de pares
Realización de Feria de Emprendimientos y Concurso de Balloon room kikis.
Realización del primer ciclo de Cine Diverso abierto a la comunidad realizado en la Biblioteca Galo Sepúlveda.
Coordinación con encargados de Convivencia Escolar de Escuela Boyeco; Liceo Pablo Neruda; Liceo Bicentenario; Colegio Alonso de Ercilla; Colegio Villa Carolina; Colegio Emprender; Escuela Artística Armando Dufey Blanc.
Trabajo coordinado con Programa de Acompañamiento a la Identidad de Género, HHAA
Seminario de Derechos Humanos de Diversidades.
Realización curso de Monitores en Prevención del VIH.
Jornada de testeo VIH/SIDA en el marco del convenio con Seremi de Salud.

La Oficina cuenta con financiamiento Municipal y una cobertura total sobre la comuna de Temuco.

A la fecha cuenta con un Convenio de Colaboración Para la Promoción de Prácticas Sexuales seguras, la prevención y control de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH/SIDA en un Contexto de no Discriminación. Suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de la Araucanía y la Municipalidad de Temuco.





Programa Prevención de las Violencias de Género

El presente programa fue aprobado por Decreto N°653 con fecha 07 de febrero de 2024, donde su principal objetivo es, Contribuir a que las organizaciones sociales y educacionales de la comuna cuenten con herramientas para prevenir las violencias de género en sus comunidades. Para ello el programa realiza o gestiona las siguientes acciones:

- Desarrollar talleres de aprendizaje en las organizaciones sociales y educativas para fortalecer la comprensión y abordaje de las violencias de género, e identificar elementos que
- Acompañar a organizaciones sociales y educativas para que diseñen e implementen planes de trabajo, para promover el desarrollo de herramientas de prevención de violencias de género en sus comunidades.

- Realización de talleres a organizaciones sociales y educativas para que desarrollen herramientas de prevención de las violencias de género a través de actividades de difusión, las cuales puedan replicar en sus comunidades.
- Coordinar con redes locales e institucionales, el desarrollo de herramientas de prevención de las violencias de género en las organizaciones sociales y educativas.

El programa cuenta con presupuesto municipal y externo desde el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género. Lo anterior permite tener una cobertura a nivel comunal.

Programa Violencia Intrafamiliar:

Su objetivo general es Contribuir en el ámbito local a disminuir los niveles de riesgos por Violencia de Género en la diversidad de mujeres víctimas y sobrevivientes. Este Programa fue aprobado por el Decreto N° 323 con fecha 19 de enero 2024.

Para su desarrolla a gestionado las siguientes acciones las cuales se detallan a continuación:

- Otorgar orientación e información en una intervención breve que permita evaluar, y dar continuidad de atención mediante la derivación a otros dispositivos del Servicio o externos, a la diversidad de mujeres desde los 15 años víctimas/sobrevivientes por violencias de género.
- Entregar acompañamiento psicoeducativo y jurídico a la diversidad de mujeres desde los 18 años víctimas/sobrevivientes de violencias de género, buscando revertir el debilitamiento de las redes de apoyo a consecuencia del daño provocado por la violencia de género vivida.
- Acciones de representación legal, en los casos que correspondan, de violencia de género con niveles de riesgo inicial o medio.
- Se activan redes de apoyo, vinculación con estructura de oportunidades y talleres grupales a mujeres participantes del Programa.
- Talleres de Orientación e información de violencia ejercida contra la diversidad de mujeres, dirigidos a público en general y organizaciones comunitarias de la comuna, donde se trabajará temática de tipos de violencia, factores de riesgo y protectores, aspectos legales, entre otros.
- Realización de grupos de apoyo: sesiones grupales realizados por duplas psicosociales del Centro de las Mujeres, dirigidas a participantes del Programa, en donde se trabaja promoción de sus autonomías, la expresión emocional, la construcción de ambientes de apoyo y el fortalecimiento personal, y de sus redes personales.
- Acciones de sensibilización a través de convocatorias masivas sobre violencias por razones de género.
- Atención individual a mujeres que sean o hayan sido víctimas de violencia por razones de género, la cual se encauzará a favorecer medidas de protección y reparación del daño.

Para la implementación del programa se cuenta con financiamiento municipal y del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género; permitiendo así una cobertura sobre toda la comuna de Temuco.

Según la Planilla de Atención Transitoria de SernamEG, vigente durante el año 2024 se obtienen las siguientes cifras asociadas a atenciones proporcionadas por profesionales que componen el Componente 1 y 2 del Programa Centro de las Mujeres Temuco.

Participantes- Atención de Orientación e Información (OI)	518
Consultantes	244
Ingresos efectivos	274

De acuerdo con información obtenida por instrumentos de cuantificación de datos internos, de elaboración propia del Programa, se reportan los siguientes datos.

Atenciones sociales	216
Atenciones psicológicas	803
Atenciones jurídicas	503
Audiencias asistidas (Preparatorias y/o juicios)	295
Desistimientos	13
Causas familia (Preparatorias y/o juicios)	184
Causas penal	111
Condenas en Tribunal en Familia	5
Medidas cautelares solicitadas	209
Condenas en Tribunal Penal	28
Número de Querellas	0
Sesiones Grupo Apoyo Presencial	29
Sesiones Grupo Apoyo Online	11
Egresos	231
Visitas Domiciliarias	157
Traslados a Residencias Transitorias SernamEG	3
Solicitudes Asignación Directas Subsidios (Convenio MINVU-SERNAMEG)	7
Informes de Proceso por requerimiento de TF Temuco	21
Solicitudes Patrullaje Preventivo	22

De acuerdo con información obtenida por instrumentos de cuantificación de datos internos, de elaboración propia del Programa, se reportan los siguientes datos, asociados a trabajo en red, que incorpora acciones de coordinación y derivación a redes municipales:

Programa Ayudas Sociales	107
DIG	2
CAE Cautín	42
UDEL-OMIL	7
OPC	2
OAM	2

PMJH	30
NNAJ (OPD-EDT-PANNYA)	7
APS/CESFAM	42
Dirección Personas Mayores	3

Se aportan los siguientes datos, asociados a trabajo en red, que incorpora acciones de coordinación y derivación intersectorial a redes externas:

Fundación CARITAS	2
Clínica Psicológica U Mayor	3
CAJ	6
Fundación Raíces	1
CAVI	8

Dispositivo Centro de la Mujer Temuco

Este programa busca Contribuir en el ámbito local a disminuir la violencia contra las mujeres en su diversidad, a través de acciones de atención, protección y prevención, considerando la articulación, coordinación y derivación a redes que permitan generar una respuesta interinstitucional oportuna y asistida en el territorio. Sus principales acciones desarrolladas este 2024:

El Equipo Centro de la Mujer Temuco brindó orientación e información a 474 mujeres (denominadas consultantes) y generó el ingreso efectivo de 335 mujeres al proceso de intervención (denominadas usuarias), registrando así entonces, un total de 809 participantes
A raíz de los niveles de riesgo evaluados como graves y vitales desde la aplicación del Instrumento Ficha Preliminar de Riesgo SernamEG, durante el año 2023 se produjo un total de 120 solicitudes de Llamadas de Emergencia y se produjo el ingreso efectivo de 11 mujeres a Casas de Acogida de la Región de La Araucanía.
106 usuarias egresaron de manera favorable del Programa, alcanzando un cumpliendo satisfactorio de los objetivos planteados en su Planes de Intervención Individuales.
Se efectuaron 2052 atenciones psicológicas
Se efectuaron 801 atenciones sociales.
Se efectuaron 936 atenciones jurídicas, logrando la tramitación de 321 causas en Juzgado de Familia, y 128 causas en Tribunal de Garantía, solicitándose 494 medidas cautelares en favor de las participantes.
Se llevaron a cabo 4 Grupos de Apoyo, facilitados por duplas psicosociales, en modalidad de videoconferencia y modalidad presencial.

1.983 personas fueron sensibilizadas y capacitadas en materia de violencia en relaciones tempranas, violencia basada en género, masculinidades y modelo de intervención del Dispositivo, en las comunas de Temuco y Vilcún

Su fuente de financiamiento interno corresponde a Presupuesto Municipal y externo dado por el Presupuesto Sernameg.

Convenio	Programa de Atención, Protección y Reparación en Violencias contras las Mujeres (VCM) "Dispositivo Centro de la Mujer
Participantes	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Dirección Regional de La Araucanía y la Ilustre Municipalidad de Temuco
Propósito	Contribuir a fortalecer las autonomías de las mujeres, promoviendo su derecho a una vida libre de violencias, a través de programas o iniciativas relacionadas con la prevención, atención y reparación de la violencia contra las mujeres y el acceso a la justicia a través de la representación especializada
Presupuesto	Presupuesto SernamEG: $110.574.713, Presupuesto Municipal: $53.327.000 (recursos frescos) y $40.315.248 (recursos valorizados). Con fecha 24 de enero de 2024 se suscribe Convenio de Continuidad y Transferencia de Fondos y Ejecución entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Dirección Regional de La Araucanía y la Ilustre Municipalidad de Temuco

Importantes hitos año 2024:

- Jornada efectuada el 25 de marzo del 2024, enmarcada dentro del Plan de Actividades del Departamento de Igualdad de Género con el Dispositivo Centro de la Mujer Temuco, en el contexto de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, denominada: "Pedalea sin Miedo".

Programa de Prevención en Violencias contra las Mujeres.

Contribuir a fortalecer el rol preventivo en materia de prevención en violencia de género en jóvenes hombres, mujeres y personas de identidades sexuales y de género diversa, de 14 a 29 años y agentes estratégicos que trabajan con jóvenes. A su vez, Informar y socializar mediante actividades de convocatoria masiva sobre prevención de violencia por razones de género, a través de eventos y apariciones en medios, promover en las personas jóvenes y adultas que se vinculan con jóvenes, la comprensión de los elementos centrales que inciden en la violencia por razones de género, para concientizar y quieran transformar dicha problemática social, Desarrollar procesos de aprendizaje con personas jóvenes (14 a 29 años) como Monitoras/es Juveniles y como Agentes Estratégicos (18 y más años) que trabajan con jóvenes o participan de su crianza, con el fin de entregar y fortalecer herramientas teóricas y prácticas para el abordaje de la violencia de género y Coordinar y participar en mesas o redes de trabajo para la prevención de la Violencia de Género, en pos de contribuir a fortalecer el derecho de las mujeres y cuerpos feminizados, a una vida libre de violencias.

Acciones de sensibilización dirigidas a jóvenes y personas adultas en materia de prevención de violencia contra las mujeres, prevención de la violencia en las etapas tempranas de la relación de pareja, favorecer la construcción de las masculinidades no tradicionales y reflexiones para educar en igualdad de género, entre otros.
Entre enero y septiembre de 2024 fueron beneficiados un total de 245 jóvenes y 75 personas adultas, siendo un total de 320 participantes.
Acciones de capacitaciones dirigidas a monitores juveniles y agentes preventivos en materia de construcción social de la juventud en contextos adulto-céntricos, comprensión de la problemática de la violencia contra las mujeres, elementos centrales de la primera acogida, acoso sexual, violencia y discriminación de género, genero una construcción social, mitos del amor romántico y violencia de género en espacios digitales, entre otros.
Entre enero y septiembre de 2024 fueron certificados un total 222 monitores juveniles y 59 agentes preventivos. Siendo un total de 281 participantes.

El financiamiento del programa es proveniente en su totalidad por el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG).

Su principal Hito es: Participación de 601 personas en el Programa Prevención VCM año 2024. Y el Seminario “Poderosas, acción política y de empoderamiento para la prevención de la violencia de género”: Participación de 72 jóvenes, realizado en el Colegio Providencia de Temuco.

El programa presenta convenio con Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Región de la Araucanía e Ilustre Municipalidad de Temuco. Con Financiamiento: Externo otorgado por SernamEG, correspondiente al monto de $22.383.160, Resolución exenta N°104 del 30 de enero de 2024.





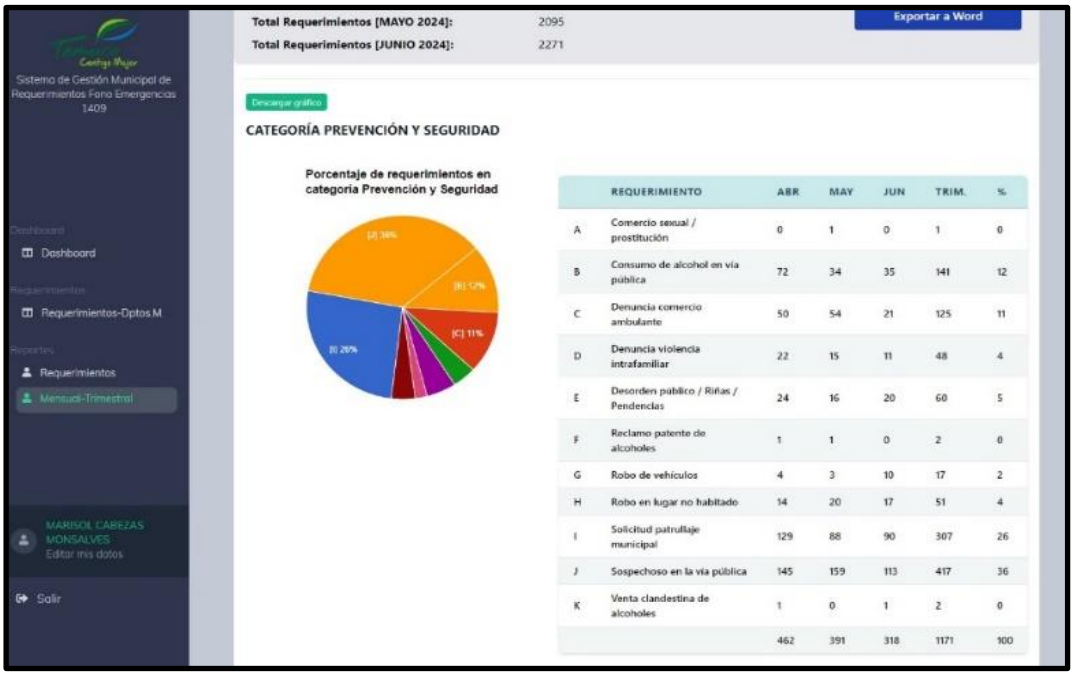
Programa fono emergencia 1409

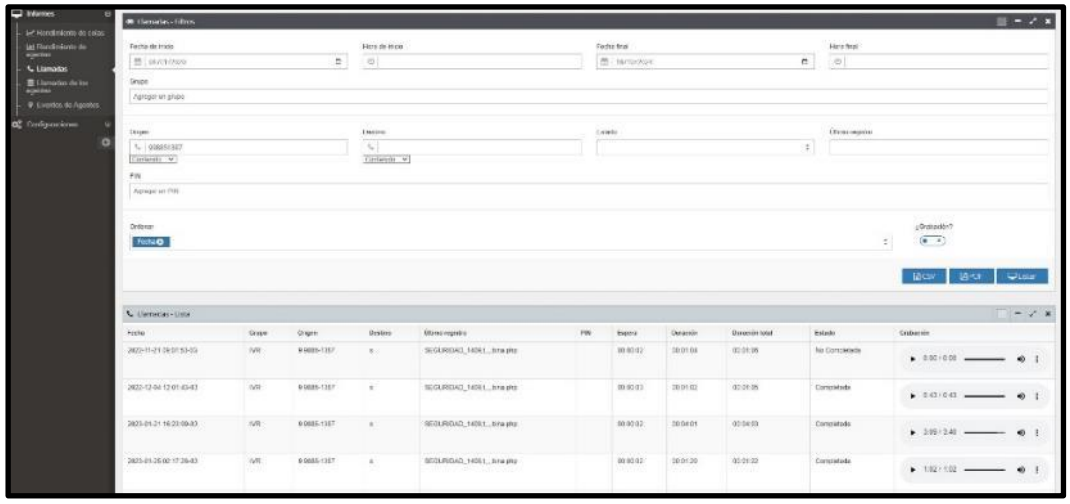
Establecer un marco de acción que permita atender de manera efectiva las problemáticas situacionales de la comunidad mediante la central de emergencia 1409, garantizando una respuesta ágil y coordinada con las instituciones públicas, privadas y estamentos municipales. Se busca no solo la derivación oportuna de los llamados a las entidades competentes, sino también la optimización de la colaboración con las fuerzas de seguridad para responder adecuadamente a las necesidades comunitarias. Adicionalmente, se propone implementar estrategias proactivas que fortalezcan el rol preventivo del delito, promoviendo iniciativas que aumenten la percepción de seguridad y reduzcan la victimización, en consonancia con los programas y líneas de acción desarrollados por la Municipalidad.

Principales acciones desarrolladas en toda la comuna.

1.- Atención Continua de la Central de Emergencia 1409: La Central de Emergencia 1409 está disponible las 24 horas del día, los 365 días del año. Cuenta con operadores telefónicos que trabajan en turnos rotativos de ocho horas para garantizar una atención constante y efectiva.
2.-Gestión de Requerimientos y Denuncias: Todos los requerimientos y denuncias recibidos se registran en una planilla de ingreso diario. Esto permite coordinar la gestión con las instituciones y estamentos municipales pertinentes, según la naturaleza de cada solicitud o denuncia.
3.-Registro y Análisis de Datos: Se lleva un registro del funcionamiento de la Central de Emergencia. Estos datos permiten sistematizar y analizar la cobertura de servicios que ofrecen las instituciones públicas, privadas y estamentos policiales, lo que a su vez facilita la mejora en la coordinación y el tiempo de respuesta a las necesidades de la comunidad.
4.-Intervención en Condiciones Sociales y Ambientales: La central se encarga de detectar y gestionar situaciones sociales y ambientales que afectan a la comunidad. Esto se realiza mediante las denuncias recibidas de organizaciones comunitarias o residentes, asegurando una respuesta adecuada a estas problemáticas.
5.-Registro Estadístico de Requerimientos: Se lleva un registro detallado de los requerimientos ingresados y las respuestas dadas. Esta información permite recolectar y sistematizar estadísticas sobre las denuncias y requerimientos de intervención, tanto de la policía como de instituciones públicas o privadas, lo que es fundamental para mejorar la eficiencia en la atención a la comunidad.

Ejemplo de visualización en sistema de requerimientos priorizados o categorizados según prevención y seguridad.





El programa cuenta con financiamiento municipal y no presenta convenios a la fecha.

Programa Sistema de Teleprotección

Su objetivo general es fortalecer la función preventiva y disuasiva, con la finalidad de disminuir la comisión de delito, hechos delictuales de mayor connotación social, acciones vandálicas que ocurren en la vía público en el radio urbano de Temuco.

- Disuadir la comisión de delitos de incivilidad es en la vía pública a través del sistema de tele protección y generar información para procedimientos policiales
- Apoyar los procedimientos policiales de manera oportuna y con registro de imágenes que permitan investigar la comisión de delito y hecho delictual es de mayor connotación social y otros permitiendo tener resguardo y testimonio de la acción policial.

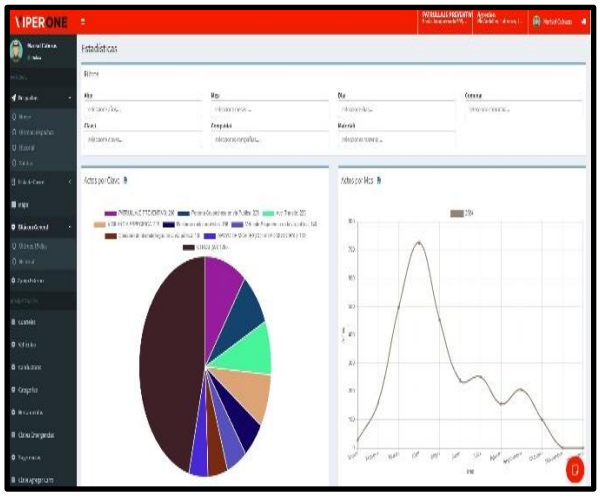
Para lograr lo anterior desarrollan las siguientes actividades:

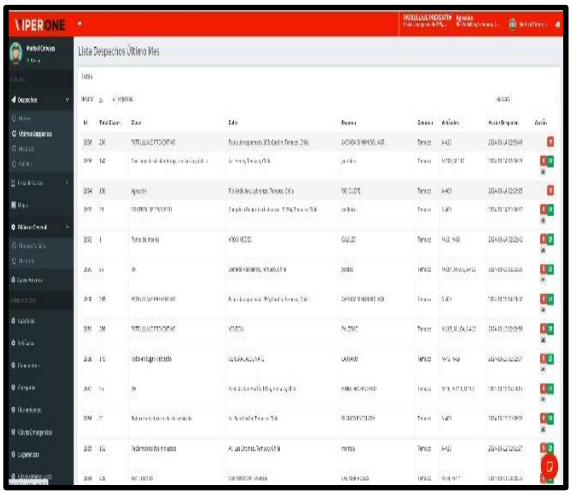
1. Monitoreo y Registro de Imágenes: Se realiza un monitoreo continuo y un registro de imágenes las 24 horas del día, todos los días del año. Esto se lleva a cabo en dos centros operativos: el Centro de Control (CENCO) de Carabineros de la Segunda Comisaría de Temuco y una sala de visualización en la Dirección de Seguridad Pública. Esta vigilancia constante permite detectar y documentar eventos relevantes en tiempo real.
2. Custodia de Registros de Incidentes: Se garantiza la protección de las grabaciones que capturan hechos delictivos, accidentes de tránsito, incivilidades y otras situaciones importantes. Estos registros se mantienen disponibles para ser utilizados por el Juzgado de Policía Local, la Fiscalía Local de Temuco, la Policía de Investigaciones (PDI) y otras instituciones, así como por organizaciones y vecinos que participan en la seguridad comunitaria.
3. Generación de Informes Estadísticos: Se elabora un informe estadístico mensual que incluye un análisis detallado de las imágenes visualizadas y los procedimientos de intervención policial realizados. Además, se registran los requerimientos de la comunidad, lo que permite evaluar la efectividad de las acciones llevadas a cabo y ajustar estrategias según sea necesario.
4. Detección de Vehículos Robados: Se implementa un sistema para la identificación de placas patentes de vehículos que tienen encargos por robo. Las imágenes relevantes se almacenan para proporcionar soporte en las investigaciones que llevan a cabo las fuerzas policiales y otras instituciones judiciales, facilitando la recuperación de vehículos robados.
5. Coordinación de Respuestas Diarias: Se brinda apoyo en la organización de las tareas diarias dirigidas a los fiscalizadores, patrulleros y motoristas. Esta coordinación tiene como objetivo asegurar una respuesta rápida y efectiva a los requerimientos que llegan a través de la Central de Emergencia 1409 o cualquier otro medio de comunicación, garantizando así la atención oportuna de las necesidades de la comunidad.

Para el desarrollo de las acciones se cuenta con financiamiento municipal ejecutándose sobre toda la comuna de Temuco.

imágenes de monitoreo por teleprotección y sistema viperone.







CUENTA PÚBLICA 2024

FOMENTO PRODUCTIVO

FOMENTO PRODUCTIVO.

El fomento productivo local es crucial para el desarrollo económico y social de una comunidad. Impulsa la creación de empleo, mejora la competitividad de las empresas locales y fortalece la economía regional. Al apoyar a las pequeñas y medianas empresas (PyMEs), se fomenta la innovación, la diversificación de la producción y la generación de valor agregado, lo que contribuye a una economía más resiliente.

Además, el fomento productivo local reduce la dependencia de factores externos, promueve la sustentabilidad y mejora la calidad de vida de los habitantes al crear una economía más inclusiva y menos vulnerable a crisis económicas globales. También permite el fortalecimiento del tejido social y la reducción de la desigualdad, al brindar oportunidades de crecimiento económico y empleo a nivel local.

Por lo tanto, el fomento de la producción local no solo beneficia a las empresas, sino que genera un círculo virtuoso de desarrollo económico, social y ambiental, que potencia las capacidades de la comunidad y promueve su bienestar a largo plazo.

Programa Mujeres Jefas de Hogar

Su propósito es fortalecer a las mujeres trabajadoras y jefas de hogar, participantes de este programa; en la generación de capacidades en ámbitos laborales y técnicos, que propicie la inserción laboral, a través del mejoramiento de la empleabilidad y el emprendimiento, mediante la entrega de herramientas técnicas, apuntando a mejorar su calidad de vida de ellas y su entorno familiar.

Además, reforzando la autoestima de las mismas, accionando condiciones que permitan a corto plazo, mejorar distintas aristas importantes de su vida, tanto físico como emocional.

ACCIONES	CANTIDAD
Postulación a proyectos	580
Seminario Mujer y Trabajo	90
Talleres de formación laboral	200
Ferias de mujeres jefas de hogar en Parque Isla Cautín y Plaza Aníbal Pinto.	40
Postulación de mujeres a fondos de proyectos - FOSIS-CONADI Y SERCOTEC.	21
Capacitación en oficios en áreas dependientes e independientes	156
Derivación a Intermediación laboral de mujeres participantes de la línea dependiente del programa	53
Taller de contabilidad básica y gestión del negocio con Universidad de la Frontera.	45
Escuela de emprendimiento, con INACAP	50
Encuentro intercomunal de Jefas de Hogar con Lonquimay y Curacautín	80
Gira Técnica de mujeres a la Región de los Ríos	39
Programa dental, Mas sonrisas para Chile	60
Talleres de alfabetización digital con Biblioredes	60

ACCIONES	CANTIDAD
Atención Psicológica con universidad Autónoma de Chile	20

Hitos Destacados 2024: Encuentro Intercomunal de Mujeres Jefas de Hogar; espacio de encuentro a través del cual las mujeres participantes en el año 2024 de la Comuna de Temuco se reúnen con sus pares de las Comunas de Curacautín y Lonquimay, que participan del programa, evaluando las actividades desarrolladas durante el año y proponen nuevas acciones a desarrollar durante el próximo año.

Convenios.

Nombre Convenio:	Convenio de continuidad transferencia de fondos y ejecución Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género región de la Araucanía y la Municipalidad de Temuco Programa Mujeres Jefas de Hogar
Institución:	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG)
Propósito:	Contribuir a la inserción, desarrollo y permanencia en el mercado del trabajo de las mujeres jefas de Hogar para fortalecer su autonomía económica.
Financiamiento:	**$23.806.000.**

Fuente de financiamiento: Convenio con Servicio Nacional de la Mujer (SERNAMEG) y Municipalidad de Temuco.

Fuente	Monto
Financiamiento Municipalidad	**$23.806.000**
Convenio JUNAEB	**$28.764.000**
TOTAL	**$52.570.000**

Programa Desarrollo Local Pequeños Emprendedores (Departamento Desarrollo Económico)

Fomentar e incentivar el emprendimiento de los distintos beneficiarios y beneficiarias en situación de vulnerabilidad, en las diversas etapas de crecimiento, mediante la entrega de un servicio productivo completo que contempla una base motivacional y de emprendimiento, servicios de capacitaciones y marketing digital con entrega de maquinaria, asesoría y seguimiento, logrando así potenciar sus proyectos, ampliando sus oportunidades de mejorar su economía, aumentando sus ingresos y mejorando las condiciones económicas de sus familias.

Beneficiando un universo aproximado de 200 usuarios pertenecientes a los diferentes macrosectores de la comuna de Temuco.

ACCIONES	CANTIDAD
Capacitaciones en oficio: en curso Fundamentos de cocina y habilidades comerciales para emprendimientos, con la	15 usuarios capacitados

ACCIONES	CANTIDAD
obtención sanitaria respectiva para la comercialización de los productos elaborados por las/os participantes	
Ejecución de Ferias Esencia Artesana y Alma Local para emprendedores en 2 Centros Comerciales de la comuna, Patio Outlet y Cenco Temuco, Plaza de Armas, Sodimac Los Pablos, Universidad Católica, Inacap, condominios, Isla Cautín, entre otros espacios.	469 cupos.
Participación como socio comunitario con Universidad Católica, Universidad Autónoma de Chile, Universidad de la Frontera	145 usuarias
Capacitación en Marketing Digital para emprendimientos	200 usuarios del Programa
Postulaciones a 45 proyectos, tanto individuales como asociativos	Monto adjudicado $53.663.042
Realización de tercer encuentro comunal de Ferias Estacionales y Permanentes, donde se reconocen a emprendedores por su trayectoria y características personales	900 asistentes.

Fuente de Financiamiento: La fuente de financiamiento, para cumplir con el programa y estas Acciones Desarrolladas, es financiado con recursos propios de la municipalidad, cuyo presupuesto corresponde **$271.142.000**.

Hitos Destacados de 2024:

- Escuela de Negocios para emprendedores con carrera de Ingeniería en administración de la Universidad Autónoma de Chile, generando 60 cupos de capacitación.
- Ejecución de Feria Esencia Artesana, para emprendedores en CENCO TEMUCO, generando puntos de venta en el Centro Comercial más grande de la región.
- Implementación de Feria PATIO NATURAL, donde se acercan productos del campo a los visitantes de Patio Outlet, comercializando frutas, verduras, quesos, frutos secos, entre otros productos.
- Negocios en 100, donde se generó la vinculación de emprendedores con potenciales compradores, donde 40 emprendedores fueron vinculados con 10 compradores participantes de esta actividad.
- Implementación de cocina colaborativas, logrando insertar productos de 18 emprendedores en 23 almacenes y casas colaborativas para la comercialización de sus productos alimenticios.
- Adjudicación de Becas Laborales de SENCE, donde se capacitaron 12 usuarias en curso de Corte y Confección de cortinas y ropa de casa, por un monto de $14.000.000.
- Implementación de Feria en los Sectores tanto permanentes como temporales según fechas importantes, como Navidad, Fiestas Patrias, entre otras.



Programa Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)

Intermediar entre la oferta de vacantes laborales y la demanda de personas en situación de cesantía; promoviendo y gestionando procesos permanentes de capacitación y habilitación laboral que permitan mejorar las competencias laborales de los usuarios.

Otro propósito del programa es fortalecer las redes de contacto y mutua colaboración con las empresas locales, realizando convenios que permitan acceder a las vacantes de empleo de las mismas, logrando beneficiar aproximadamente a 10.000 personas cesantes de la comuna de Temuco.

ACCIONES	CANTIDAD
Sujetos de atención de usuarios: Mes de ejecución: Enero – Diciembre Descripción: inscripción Bolsa nacional de empleo, seguro de cesantía, base de datos Omil Temuco.	6.285 atenciones realizadas a usuarios
	6.032 orientaciones laborales realizadas
	3.492 Derivaciones a ofertas laborales
	1.521 usuarios colocados en ofertas laborales
Sujetos de atención: usuarios de Omil Temuco, liceos y universidades de la comuna. Mes de ejecución: marzo –diciembre Descripción: talleres de apresto laboral y ley N°21.015; Incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral	860 personas
Sujeto de derivación e inscripciones: usuarios de la comuna y usuarios Omil Temuco. Mes de ejecución: enero - diciembre Descripción: intermediación e inscripción para Capacitaciones en oficio área construcción, ceramistas, conducción profesional, alfabetización digital, gasfitería, entre otros	3.696 nuevos usuarios inscritos
Sujeto de derivación e inscripciones: usuarios de la comuna y usuarios Omil Temuco. Mes de ejecución: enero-diciembre Descripción: derivación e intermediación con empresas privadas e instituciones públicas de la comuna y región.	3.492 personas

NOTA: Convenio de colaboración con transferencia de recursos entre SENCE y la Municipalidad De Temuco en el marco del programa fortalecimiento Omil año 2024-2025.

Hitos Destacados de 2024:

- Ejecución de la Primera Feria laboral realizada en Macro sector de labranza, con más de 20 empresas e instituciones expositoras.
    a) Cobertura: 1500 visitantes.
    b) Mes de ejecución: septiembre 2024.

- Ejecución de Curso de Conductor.
    a) Beneficiados: 28 personas
    b) Mes de ejecución: septiembre 2024.

- Coordinación para la realización Pruebas teóricas y prácticas, para obtención de Certificación en oficio, en rubros de turismo.
    a) 70% de las certificaciones fue para funcionarios de la municipalidad de Temuco, y trabajadores de empresas de Temuco, con alianza de colaboración con Omil Temuco.

- Realización de feria laboral en conjunto con SENCE Temuco.
    a) Cobertura empresas: 25 empresas de la comuna
    b) Cobertura personas: 2500 personas
    c) Mes de ejecución: Mes de noviembre 2024.

Convenio.

CONVENIOS VIGENTES Y SUSCRITOS	
Nombre Convenio:	Convenio de colaboración con transferencia de recursos entre SENCE y la Municipalidad De Temuco en el marco del programa fortalecimiento Omil año 2024-2025
Institución:	Servicio Nacional de capacitación y Empleo.
Propósito:	Fortalecimiento de iniciativas tendiente al desarrollo de instrumentos, procesos y acciones de intermediación laboral para grupos vulnerables en cuanto a sus posibilidades de acceso al mercado laboral para los usuarios de la comuna inscritos en la oficina de O mil de Temuco.
Financiamiento:	**$40.000.000.**

Fuente de Financiamiento: Financiamiento mixto; Convenio con Servicio Nacional de la Mujer (SERNAMEG) y Municipalidad de Temuco.

FUENTE	MONTO
FINANCIAMIENTO MUNICIPALIDAD	$ 73.728.000
CONVENIO SENCE:	$40.000.000
TOTAL	**$113.728.000**

Feria Laboral En Sector Labranza y Plaza Aníbal Pinto.



III Taller de Apresto Laboral Realizados en la Comuna.



Programa Ferias - Departamento de Desarrollo Económico

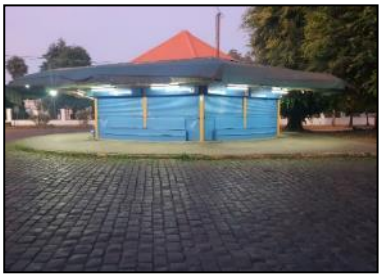
<table>
<tr><th colspan="3">Feria Itinerante</th></tr>
<tr><td>Objetivos.</td><td colspan="2">Realizar acciones para colaborar en los emprendimientos de los locatarios de la Feria Itinerante, con la finalidad de mejorar sus ideas de negocio, a través de capacitaciones y orientación a las postulaciones de financiamiento municipales y externa.
Realizar el ordenamiento de la Feria Itinerante.</td></tr>
<tr><td>Acciones Desarrolladas.</td><td colspan="2">Arriendo de baño químico por 120 días, que beneficia a los 22 locatarios, y cerca de 1000 personas que visitan la feria diariamente.
Entrega de 6 contenedores de basura que permite que los 6 lugares donde funciona Feria Itinerante queden sin desperdicios.</td></tr>
<tr><td>Fuente de Financiamiento.</td><td colspan="2">La fuente de financiamiento, para cumplir con el programa y estas Acciones Desarrolladas, es financiado con recursos propios de la municipalidad, cuyo presupuesto corresponde M$ 22.203.</td></tr>
<tr><td>Hecho relevante 2024.</td><td colspan="2">Durante el año 2024, el Programa Feria Itinerante con la cooperación y la iniciativa del Departamento de Medio ambiente; trabajaron con los residuos orgánicos. Iniciativa que ha permitido el compostaje de cerca de 2 toneladas de frutas y verduras o desechos de las mismas.
Esta iniciativa permite reducir la cantidad de residuos que llegan a destino final, dándole otra utilidad a los productos recolectados.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Registro Fotográfico.</td><td>Arriendo de baños químicos</td><td>Adquisición de contenedores de basura.</td></tr>
<tr><td>  </td><td> 
</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="3">Feria Labranza</th></tr>
<tr><td>Objetivos.</td><td colspan="2">Realizar acciones para favorecer los emprendimientos de los locatarios de la Feria Labranza, con la finalidad de mejorar sus ideas de negocio, a través de capacitaciones y orientación a las postulaciones de financiamiento municipales y externa
Realizar el ordenamiento de la Feria Labranza.</td></tr>
<tr><td>Acciones Desarrolladas.</td><td colspan="2">Instalación de nuevo letrero publicitario de Feria Labranza; beneficiando a los 45 locatarios en el aumento de visitantes.
Pintura de áreas comunes y mejoramiento de oficina de administración feria Labranza; beneficiando a los 45 locatarios, y aproximadamente a 500 personas que asisten diariamente a Feria Labranza.</td></tr>
<tr><td>Fuente de Financiamiento.</td><td colspan="2">La fuente de financiamiento, para cumplir con el programa y estas Acciones Desarrolladas, es financiado con recursos propios de la municipalidad, cuyo presupuesto corresponde M$ 30.580.</td></tr>
<tr><td>Hecho relevante 2024.</td><td colspan="2">El Proyecto eléctrico de feria Labranza está ingresado para su financiamiento a través de la SUBDERE, el cual beneficiara a los 45 locatarios de Feria Labranza, dado que actual instalación eléctrica no cumple con los requerimientos de consumo de los locales actuales.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Registro Fotográfico.</td><td>Mejoramiento letrero publicitario Feria Labranza.</td><td>Pintura y mejoramiento de áreas comunes.</td></tr>
<tr><td>  </td><td>  </td></tr>
</table>

Feria Pinto	
Objetivos.	• Realizar acciones para contribuir al buen funcionamiento de la Feria Pinto, con la finalidad de mejorar las condiciones de acceso peatonal a visitantes, turistas y compradores; a través de orientación y acompañamiento que permitan brindar seguridad y transito fluido en cada uno de sus espacios de comercialización, con el fin de mejorar las condiciones sociales de los locatarios y las condiciones culturales y situaciones de emergencia en la Feria Pinto.
Acciones Desarrolladas.	• 5 Lavados, desinfección y limpieza de pisos bandejones y cabeceras de los 1 y 2 los que benefician a las 5000 público visitante y 883 locatarios. • Realización de mantención de 50 cámaras de registro de los bandejones 1, 2 y 3 de Feria Pinto, beneficiando a los 883 locatarios y 5000 personas que asisten diariamente a Feria Pinto. • Reemplazo de techumbre del bandejón 1, beneficiando a los 250 locatarios y los 1000 visitantes que asisten diariamente. • Cambio y limpieza de 200 metros lineales de rejilla de piso tipo Ulma de bandejones 1,2 y 3 los que benefician a las 5000 público visitante y 883 locatarios.
Fuente de Financiamiento.	La fuente de financiamiento, para cumplir con el programa y estas Acciones Desarrolladas, es financiado con recursos propios de la municipalidad, cuyo presupuesto corresponde $149.463.000.
Hecho relevante 2024.	• Durante el 2024 se trabajó en una mesa de trabajo con los distintos organismos que intervienen en Feria Pinto, dentro de la cual se acordó a realizar a corto plazo, un plan integral de seguridad y orden; lo que implica la contratación de nuevos fiscalizadores, vehículos cámaras de seguridad y botones de pánico, además una inversión en infraestructura. • En este proyecto donde se invertirán cerca de 1800 millones de pesos, se aprobaría las primeras semanas del año 2025, previa aprobación del concejo municipal.
Registro Fotográfico.	

<table>
<tr><th colspan="3">Feria Millahue</th></tr>
<tr><td>Objetivos.</td><td colspan="2">Mantener e óptimas condiciones los espacios comunes e infraestructura de Feria Millahue, con la finalidad que los clientes y locatarios puedan desarrollar su actividad económica y adquisición de productos.</td></tr>
<tr><td>Acciones Desarrolladas.</td><td colspan="2">Mejoramiento de los 7 módulos de atención de los locatarios de Feria Millahue, favoreciendo a los 500 visitantes diarios.
Mejoramiento de 40 M2 de pasillos y acceso, favoreciendo a los 7 locatarios y los 500 visitantes diarios.
Reemplazo de luminarias exteriores e interiores favoreciendo a los 7 locatarios y los 500 visitantes diarios.</td></tr>
<tr><td>Fuente de Financiamiento.</td><td colspan="2">La fuente de financiamiento, para cumplir con el programa y estas Acciones Desarrolladas, es financiado con recursos propios de la municipalidad, cuyo presupuesto corresponde M$ 2.589.</td></tr>
<tr><td>Hecho relevante 2024.</td><td colspan="2">Durante los temporales del año 2022, el letrero publicitario de Feria Millahue sufrió graves daños quedando inutilizado, este letrero resultaba de gran importancia, dado que permitía visibilizar este espacio de comercialización desde distintos puntos, por ende, la reposición de este letrero permitirá volver a visibilizar esta Feria.
Por otra parte, el reemplazo y mejoramiento de la loza de los pasillos permitirá el acceso a personas con discapacidad y movilidad reducida.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Registro Fotográfico.</td><td>Mejoramiento de pasillos y accesos</td><td>Instalación de letrero publicitario</td></tr>
<tr><td>  </td><td>  </td></tr>
</table>

Programa Pérgolas y Pagodas - Departamento de Desarrollo Económico.

<table>
<tr><th colspan="3">Pérgolas y Pagodas</th></tr>
<tr><td>Objetivos.</td><td colspan="2">Realizar acciones para colaborar en los emprendimientos de los locatarios Pérgolas y Pagodas, con la finalidad de mejorar sus ideas de negocio, a través de capacitaciones y orientación a las postulaciones de financiamiento municipales y externas.
Realizar el ordenamiento de Pérgolas y Pagodas.</td></tr>
<tr><td>Acciones Desarrolladas.</td><td colspan="2">Mejoramiento de la iluminación de exterior de los 28 módulos de las Pérgolas de las Flores.
Pavimentación y mejoras de 20m2 de pasillos y accesos a pérgolas, que permitirá un acceso a las 2000 personas con discapacidad o movilidad reducida, que asisten de manera anual.
Pintura de Recinto y techumbre de los 28 módulos correspondiente a las 4 pérgolas de las flores.
Limpieza y reparación de 150 metros lineales de canaletas correspondiente a las 4 pérgolas de las flores.
Reemplazo de 50m2 de lonas de la techumbre que permitirá que los 1000 visitantes que asisten mensualmente resguardarse de las lluvias al momento de su compra.</td></tr>
<tr><td>Fuente de Financiamiento.</td><td colspan="2">La fuente de financiamiento, para cumplir con el programa y estas Acciones Desarrolladas, es financiado con recursos propios de la municipalidad, cuyo presupuesto corresponde M$ 7.469.</td></tr>
<tr><td>Hecho relevante 2024.</td><td colspan="2">Refuerzo en infraestructura y en seguridad para los 28 módulos de la Pérgola de las Flores, además de mejoramiento de luminarias, a fin mantener espacios patrimoniales en condiciones óptimas para los visitantes de este espacio y sus locatarios.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Registro Fotográfico.</td><td>Mejoramiento y pintura de techos y toldos.</td><td>Mejoramiento de Iluminación.</td></tr>
<tr><td>  </td><td>  </td></tr>
</table>

Proyecto Escala (Administración Municipal)

Surge como una respuesta innovadora que busca contribuir a la reactivación económica local y el mejoramiento de la calidad de vida de los/as usuarios/as del programa y sus familias, desde un enfoque social, técnico y participativo, fortaleciendo y potenciando la innovación de las MIPYMES para su crecimiento y Sostenibilidad mediante transferencia tecnológica, de conocimientos técnicos, fomento del trabajo colaborativo entre emprendedores, alianzas estratégicas con actores públicos, privados y de la academia, que permitan abrir espacios de comercialización, potenciar sus negocios y posicionar sus productos en el mercado.



Aspectos Clave.

Asesoría Técnica Personalizada:

Proporciona orientación especializada a emprendedores, ayudándoles a afinar sus modelos de negocio y a incorporar elementos innovadores que aumenten su competitividad en el mercado

Fortalecimiento Empresarial:

A través de la instalación de capacidades y el soporte continuo, se busca asegurar que las nuevas empresas no solo arranquen con éxito, sino que logren mantenerse y crecer de manera sostenible.

Facilitación de Trámites Municipales:

Proyecto Escala se compromete a acompañar a los emprendedores en la navegación por los procesos administrativos necesarios para la puesta en marcha y operación de sus negocios, simplificando y acelerando los trámites municipales.

Con un presupuesto de $57.000.000 en fondos concursables el proyecto Escala tuvo un impacto positivo en 200 emprendedores de la comuna mediante asesorías y capacitaciones como Estrategia de Marketing, Finanzas Saludables, Registro de Marca, entre otras, logrando que 20 de ellos fueran beneficiados con vinculación comercial con el retail (Restaurantes, Supermercados, Emporios). A demás de que 40 productos obtuvieron su análisis nutricional de forma gratuita y 60 lograron entrar al retail.

Se realizaron 30 espacios de comercialización (Expo) lo cual benefició a 300 emprendedores, se realizaron 350 atenciones personalizadas y captaron 150 usuarios nuevos al proyecto.

Eventos realizados.	
<u>Festival Raíces Araucanas (8 ediciones)</u>: **Evento cervecero realizado en Parque Urbano Isla cautín, originado con el apoyo de Proyecto Escala, con enfoque de turismo y fomento económico. Incluye una expo de emprendedores.**	
<u>Terrazas Av. Alemania</u>: **Evento realizado durante el mes de febrero en avenida Alemania, entre Thiers y Philippi con relación al aniversario de Temuco. Tiene como objetivo la reactivación económica de los restaurantes, incluye expo de emprendedores (20) y show artístico.**	
<u>Emprender sin Límites</u>: **Evento realizado durante el mes de mayo en el Teatro Municipal el cual desarrolló coaching empresarial a mujeres de la comuna asistiendo cerca de 1000 mujeres.**	
<u>100 Árboles Nativos en Parque Urbano Isla Cautín – Colo Colo</u>: **Actividad realizada en el mes de junio involucrando una alianza estratégica con Fundación Reforestemos y la participación del club deportivo Colo-Colo para plantar árboles nativos en parque urbano isla cautín.**	
<u>La Ruta Cafetera</u>: **Evento desarrollado en junio y diciembre que fomenta el rubro del café de la ciudad, apoyado por el programa Proyecto Escala. Incluye un expo de emprendedores.**	

Eventos realizados.	
<u>Expo Chef Araucanía Gourmet</u>: **Expo realizado en diciembre por la Asociación Araucanía Gourmet, asociación conformada con el apoyo de Proyecto Escala, con presencia de un 80% de usuarias del programa. Incluía Expo y show artístico.**	
<u>Expo Semanal en Líder Vecino Poniente</u>: **Emprendedores de escala pueden comercializar sus productos en la entrada del Líder Vecino (Gabriela Mistral), fomento económico.** **<u>Vinculaciones Comerciales</u>: Usuarios escala lograron entrar al retail como en Supermercado EKOMAS, restaurante In Dreams (Casino), Dulcemente (Retail local), entre otros.**	

Finalmente se puede informar que el Proyecto Escala tiene convenios vigentes con distintas instituciones sin costo asociado:

- <u>Academias Conectadas SpA</u>: La institución brindará asesorías y capacitaciones gratuitas en distintas temáticas para potenciar el emprendimiento femenino. Vigencia de un año a partir del 04.09.2023.

- <u>Protolab</u>: Laboratorio tecnológico de la Universidad Mayor el cual proporcionará a la comunidad emprendedora un espacio de capacitación y prototipado de productos mediante el uso de maquinaria. La vigencia del convenio será de tres años a partir del 01.11.2022.

- <u>Agencia Creativa Hernández y Cádiz Ltda.</u>: Convenio que permitirá acceder a servicios de hosting, diseño, soporte web, capacitaciones además de valores preferenciales por parte de la empresa en la elaboración de sitios web E-Commerce para emprendedores del proyecto Escala. La vigencia será de dos años a partir del 01.03.2023.

- <u>Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento</u>: Convenio para diseñar instrumentos o mecanismos que permitan socializar y difundir la nueva normativa concursal a través de los servicios públicos y organizaciones presentes en el territorio, capacitando a funcionarios y usuarios en temáticas de ley de insolvencia y reemprendimiento. La vigencia es indefinida a partir del 09.11.2023.

- <u>Walmart</u>: Espacios solidarios de comercialización en Líder Vecino de viernes a domingo con una vigencia de un año a partir de marzo del 2024, renovándose anualmente.

CUENTA PÚBLICA 2024

TURISMO Y CULTURA

TURISMO Y CULTURA.

Para Temuco, el turismo y la cultura son esenciales para su desarrollo económico y social. Si bien la comuna cuenta con un gran potencial para convertirse en un atractivo destino turístico es necesario incentivar y promover prácticas y acciones para visualizar y poner a disposición su rica diversidad cultural, tradiciones y patrimonio. Por ello, es fundamental que la municipalidad se enfoque en fomentar un turismo sostenible, mejorar la infraestructura, y promover la capacitación y colaboración entre la comunidad, las autoridades y el sector privado. Al mismo tiempo, debe apoyar y preservar las expresiones culturales locales, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia, lo que a su vez contribuye al bienestar de los habitantes y refuerza la cohesión social. Para alcanzar estos objetivos, la dirección trabaja de manera constante en la gestión, organización y promoción de actividades culturales dirigidas a diversos públicos.

Dirección de Turismo y Cultura

La Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura, le corresponde impulsar, potenciar, desarrollar y coordinar las políticas y programas de desarrollo turísticos y culturales de la comuna, fomentando la asociatividad con el sector público y privado. Para lo anterior, gestiono durante el año 2024 un total de 186 acciones concretas para promover su desarrollo y así contribuir a mejorar la propuesta de valor de la comuna de Temuco, a través de la diversificación y fortalecimiento de la oferta turística en cantidad y calidad para el destino Temuco.

1. Departamento de Información, promoción y difusión turística, proyectos y estudios turísticos, programas. Desarrollo turísticos difusión y actividades turísticas.

ACCIÓN	ACTIVIDAD
ACCIÓN N° 1:	Atención en oficinas de información turística: Se realiza de lunes a sábado, de enero a diciembre 2024 en la Plaza Aníbal Pinto y Carpa Mercado Modelo. En el transcurso del año 2024, las oficinas de Información Turística brindaron atención presencial a un total de 23,099 turistas en forma presencial y digital. De este registro, destaca un aumento en la atención digital de 3.152 usuarios representando un incremento del 213%. Adicionalmente, se observa que el desglose por género de los turistas atendidos en la Oficina de Información Turística en Plaza fue el siguiente: Hombres: 7,021 y Mujeres: 7,347.
ACCIÓN N° 2	City Tour guiado: Difusión a turistas nacionales y extranjeros sobre la ciudad a través de un servicio de City Tour guiado, que muestre los principales atractivos e íconos turísticos, culturales y patrimoniales de la ciudad de Temuco, visitando 13 atractivos turísticos: Plaza Aníbal Pinto, Catedral de San José, Barrio Estación, Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda, Feria Aníbal Pinto, Pabellón Araucanía, Monumento Cerro Ñielol, Museo Regional de La Araucanía, Casino, Teatro Municipal Camilo Salvo, Estadio Bicentenario, Plaza Manuel Recabarren, Parque Urbano Isla Cautín.
ACCIÓN N° 3	Domingos culturales desde la cumbre del cerro Ñielol
ACCIÓN N° 4:	Pachakuna, Guardianes de los Andes

ACCIÓN N° 5:	Temuco Vuela
ACCIÓN N° 6:	Banda Conmoción
ACCIÓN N° 7:	143 cuecas para Temuco
ACCIÓN N° 8:	Tour Patrimonial Cementerio General
ACCIÓN N° 9:	Día Internacional de la Danza “Ko fluir en la danza
ACCIÓN N° 10:	Diálogos del Folclor
ACCIÓN N° 11:	Chile en una Mesa
ACCIÓN N° 12:	Tour de Nobeles
ACCIÓN N° 13:	Exposición de Autos Antiguos
ACCIÓN N° 14:	Taller de Cerámica Ancestral
ACCIÓN N° 15:	Celebración Día de los Patrimonios
ACCIÓN N° 16:	Guiado Wiñol Txipantu
ACCIÓN N° 17:	Taller de Astroturismo y Cosmovisión Mapuche
ACCIÓN N° 18:	Primera versión Ruta Cafetera
ACCIÓN N° 19:	Escuela del folclor:
ACCIÓN N° 20:	Tertulia Literaria Natalicio Neruda
ACCIÓN N° 21:	Tren de la Poesía Joven Neruda
ACCIÓN N° 22:	Celebración del Día del Cuequero y la Cuequera
ACCIÓN N° 23:	ANIVERSARIO 19 Ballet Folklórico Infantil de Temuco
ACCIÓN N° 24:	Laboratorio Continúo de Teatro Callejero
ACCIÓN N° 25:	Convocatoria Abierta Mesa del Folclor
ACCIÓN N° 26:	Conmemoración ferroviarios
ACCIÓN N° 27:	Aniversario de la confederación Helvética en Temuco
ACCIÓN N° 28:	1er Festival de Raíz Folclórica Cantares del Ñielol
ACCIÓN N° 29:	Esquinazo al Concejo Municipal
ACCIÓN N° 30:	Capacitación en Turismo
ACCIÓN N° 31:	LABRANZA, La Gran Fiesta de la Chilenidad
ACCIÓN N° 32:	Pueblo Nuevo, La Gran Fiesta de la Chilenidad
ACCIÓN N° 33:	Isla Cautín, La Gran Fiesta de la Chilenidad
ACCIÓN N° 34:	Ceremonia inauguración Juegos Deportivos
ACCIÓN N° 35:	Expo Destino Temuco
ACCIÓN N° 36:	Corrida de Garzones
ACCIÓN N° 37:	Taller "Memorias de La Araucanía: Relatos Fotográficos
ACCIÓN N° 38:	Conmemoración del Día Nacional del Ferroviario
ACCIÓN N° 39:	Festival de Arte Lumínico Araucanía 2024
ACCIÓN N° 40:	Coke Studio
ACCIÓN N° 41:	Festival del Patrimonio Natural, arte y Cultura, Fungiko
ACCIÓN N° 42:	Origen, primer encuentro de las tradiciones ancestrales
ACCIÓN N° 43:	Encuentro Regional de Ballets Folclóricos Infantiles
ACCIÓN N° 44:	Gala Folclórica XIII
ACCIÓN N° 45:	Ruta Cafetera edición primavera
ACCIÓN N° 46:	El Gran Carnaval del Jardín
ACCIÓN N° 47:	Caravana Navideña
ACCIÓN N° 48:	Villancicos a la chilena
ACCIÓN N° 49:	Publicación revista Destino Temuco
ACCIÓN N° 50:	Mesa del folclor
ACCIÓN N° 51:	Festival Estación Verso Imágenes, concurso de video poemas
ACCIÓN N° 52:	Concurso de Afiches "Descubre Temuco, ciudad que inspira"
ACCIÓN N° 53:	Concurso de Reels "Mi destino es Temuco”
ACCIÓN N° 54:	Apoyo a Microemprededores
ACCIÓN N° 55:	Intervención espacios públicos con arte urbano

2. Departamento de Patrimonio

Este Departamento tiene por objetivo resguardar y poner en valor el patrimonio local en beneficio de la comunidad y de las futuras generaciones. Difundir la historia del ferrocarril y las distintas expresiones artísticas con el propósito de educar y fomentar el cuidado y apreciación de nuestro patrimonio. Generar instancias de acercamiento de la comunidad a los inmuebles y bienes culturales locales a través del desarrollo de actividades artístico- culturales. Educar a través de charlas y guiados a los niños y jóvenes que visitan el museo

GALERÍA DE ARTE MUNICIPAL PLAZA ANÍBAL PINTO

ACCIÓN	ACTIVIDAD
ACCIÓN N° 56:	Exposiciones de Arte de la Galería Municipal: Durante el 2024 se concretaron la cantidad de 11 exposiciones, 56 Exposición "Testimonios", 57 Exposición "El mensaje Humanista de Eduardo Frei Montalva, 58 Exposición "Wampos en el Cautín", 59 Exposición "Intuitiva", 60 Exposición "Presencias en La Araucanía", 61 Exposición "Toltén, un lienzo para la memoria", 62 Exposición "Criaturas infinitas", 63 Exposición "Trazo y huella", 64 Exposición XIII Concurso regional de fotografía "Huellas sobre rieles", 65 Exposición del XI Concurso regional de pintura contemporánea "Araucanía de cordillera a mar".
ACCIÓN N° 66	Feria colectiva "ARTKO"
ACCIÓN N° 67	XIII Concurso regional de fotografía:
ACCIÓN N° 68	Concurso de pintura “Araucanía de cordillera a mar”

MUSEO NACIONAL FERROVIARIO PABLO NERUDA

ACCIÓN	ACTIVIDAD
ACCIÓN N° 80:	"Aves Fantásticas":
ACCIÓN N° 81:	"El Trabajo Pictórico en Contexto de Acción Comunitaria para Personas Mayores":
ACCIÓN N° 82:	"Litografías y Grabados"
ACCIÓN N° 83:	"Cuarta Pared"
ACCIÓN N° 84:	"Descubre Temuco, Ciudad que Inspira"
ACCIÓN N° 85:	"Ser Luz, Ser Sombra"
ACCIÓN N° 86:	"Forma, Color y Trazo"
ACCIÓN N° 87:	"Re_Vesti_Miento"
ACCIÓN N° 88:	Museo en verano
ACCIÓN N° 89:	Jazz Sobre Rieles
ACCIÓN N° 90:	Verano en el Museo: Taller Cuenta Cuentos "Pajaritos": Breve reseña: Taller realizado por la Compañía de Teatro en Tránsito los días 18, 22, 24 y 29 de febrero de 2024, con 1.640 asistentes.
ACCIÓN N° 92:	Verano en el Museo: Taller Arte Circens
ACCIÓN N° 93:	Verano en el Museo: Presentación Cuenta Cuentos "Historia del Ferrocarril”
ACCIÓN N° 94:	Verano en el Museo: Presentación Obra Varieté de Circo
ACCIÓN N° 95:	Verano en el Museo: Presentación Obra "Jardín"
ACCIÓN N° 96:	Tanguerísimas: Breve reseña

ACCIÓN N° 97:	Taller de Escritura en Máquinas de Escribir "Palabras para mamá”
ACCIÓN N° 98:	Día de los Patrimonios: Breve reseña
ACCIÓN N° 99:	Talleres de Invierno
ACCIÓN N° 100:	Wiñol Txipantu
ACCIÓN N° 101:	EXPO GEEK
ACCIÓN N° 102:	Talleres de Poética Audiovisual
ACCIÓN N° 103:	"Minimundo" La Magia de los Trenes en Miniatura
ACCIÓN N° 104:	Cuecas a Toda Máquina
ACCIÓN N° 105:	Feria Laboral OMIL
ACCIÓN N° 106:	1er Festival del Cantar Cristiano "Con María en el Corazón"
ACCIÓN N° 107:	Noche de Museo
ACCIÓN N° 108:	Festival de la Tierra
ACCIÓN N° 109:	Premiación Araucanía en 100 Palabras
ACCIÓN N° 110:	Evento de Navidad
ACCIÓN N° 111:	Lanzamiento Programa 20 años Museo Ferroviario
ACCIÓN N° 112:	Visitas Guiadas
ACCIÓN N° 113:	Reparación y Mantención del Material Rodante, Patrimonial Ferroviario
ACCIÓN N° 114:	Viajes Tren de La Araucanía

CENTRO CULTURAL GALO SEPÚLVEDA

ACCIÓN	ACTIVIDAD
ACCIÓN N° 115:	La magia del Circo
ACCIÓN N° 116:	Teatro en primavera: Concierto de colores y Solo solito
ACCIÓN N° 117:	Temporal de títeres:
ACCIÓN N° 118:	Taller de pintura en verano - Atelier Bellas Artes
ACCIÓN N° 119:	Ensamble "Pio Mosso" - Ensamble Pio Mosso
ACCIÓN N° 120:	Concierto Dúo Camelia Sinensis - Dúo Camelia Sinensis
ACCIÓN N° 121:	Lanzamiento Libro, Medicina para el Alma - Carolina Ávila Oporto
ACCIÓN N° 122:	Taller Encuentro de Hombres - Fabián Colihuinca
ACCIÓN N° 123:	Espectáculo Circense Leyenda y Malabares - Circo Patudo, Compañía Internacional Arenas y Esteras
ACCIÓN N° 124:	Obra Tres Marías y Una Rosa - Daskalabra Teatro
ACCIÓN N° 125:	Teatro performance El Rescate de la Princesa Mara y el Príncipe Soley - Compañía La Maldita
ACCIÓN N° 126:	Función de títeres La Calle Misteriosa y Polen, un Héroe Hecho de Calle - Compañía de Teatro de Títeres Manos Revueltas
ACCIÓN N° 127:	Presentación danza contemporánea Variaciones - Jorge Volpi
ACCIÓN N° 128:	Presentación musical banda Planetario - Agrupación Cultural Casa Nave
ACCIÓN N° 129:	Presentación y lectura poética Revista Senoidal: Aleteos de Otoño - Morgana Drakaina
ACCIÓN N° 130:	Lanzamiento álbum Feli(ci)dae. Experiencia Damán - Grupo musical Damán
ACCIÓN N° 131:	Escuela de Danzas Árabes Muneerah - Sandy Castillo
ACCIÓN N° 132:	Encuentro Nutramkan Espiritualidad Mapuche, Wetripantu y Sabiduría Ancestral - Rony Venegas
ACCIÓN N° 133:	Presentación taller musical jóvenes de colegios de Temuco - Víctor Varas
ACCIÓN N° 134:	Celebración artístico-cultural colegio El Sembrador - Colegio El Sembrador
ACCIÓN N° 135:	Espectáculo de jazz y videojuegos - Sebastián Vera, Productora VideoGameMusic – Fusión

ACCIÓN N° 136:	Reunión agrupación Cooperativa Mapuche Küme Mogen - Cooperativa Mapuche Küme Mogen
ACCIÓN N° 137:	Jornada informativa Fundación Movac y Movimiento Metanoya - Rony Venegas
ACCIÓN N° 138:	Show de variedades circenses Dispersa Varieté de Circo – Dispersia
ACCIÓN N° 139:	Ruta de la Memoria de La Araucanía - Javiera Baeza, Delegado Presidencial José Montalva
ACCIÓN N° 140:	Taller de oratoria para estudiantes de periodismo UFRO - Natividad Novoa Campos, Universidad de La Frontera
ACCIÓN N° 141:	Estreno escuela de danza árabe Muneerah - Sandy Castro
ACCIÓN N° 142:	Concierto de blues - Marcelo Andrés Yagode
ACCIÓN N° 143:	Charla magistral de la escritora María José Ferrada - María José Ferrada
ACCIÓN N° 144:	Gala folclórica del Grupo Tierra Nueva Araucana - Grupo folclórico Tierra Araucana
ACCIÓN N° 145:	Seminario La Antropología en el cotidiano de Temuco - Agrupación Acción Social y Cultural de Antropología
ACCIÓN N° 146:	Obra de teatro y lanzamiento disco/videoclips Meli Newen - Compañía teatral Kontrakultura
ACCIÓN N° 147:	Show banda nacional Adelaida - Productora Humo de Temu
ACCIÓN N° 148:	Show musical Dulce y Agraz - Productora Humo de Temu
ACCIÓN N° 149:	Lanzamiento libro Lo que no te podíamos contar - Diego Vrsalovic Huenumilla
ACCIÓN N° 150:	Reunión de la Mesa de Folclor
ACCIÓN N° 151:	Acto de certificación Día del Patrimonio - Servicio Patrimonio Regional
ACCIÓN N° 152:	Diálogos del Folclor: Tradiciones y Guitarra Campesina
ACCIÓN N° 153:	Show Gala Semestral Ahlam Danzas Árabes - Compañía Ahlam Danzas Árabes
ACCIÓN N° 154:	Show de danza árabe Muneerah - Escuela de Danza Árabe Muneerah
ACCIÓN N° 155:	Celebración velada patriótica After School Mi Rincón de Alegría - After School Mi Rincón de Alegría
ACCIÓN N° 156:	Show de talentos para educación de jóvenes y adultos - Organización de Colegios de Adultos CEIA Hacia un Nuevo Horizonte
ACCIÓN N° 157:	Celebración Día de la Mujer Indígena - Departamento de Educación Municipal
ACCIÓN N° 158:	Concierto de extensión Sinfonía de Cuerdas - Grupo Musical
ACCIÓN N° 159:	Show musical Simón Campusano en formato trío - Simón Campusano
ACCIÓN N° 160:	Función obra Suegras Bárbaras - Compañía TUM
ACCIÓN N° 161:	Lanzamiento libro Cabo Valdez - Autor Libro Cabo Valdez
ACCIÓN N° 162:	Función obra La Viuda de Apablaza (1ª y 2ª función) - Compañía TUM
ACCIÓN N° 163:	Show artístico Escuela de Formación Personal Cocomodel - Escuela Cocomodel
ACCIÓN N° 164:	Concierto Seba Moncada + Banda - Productora Humo de Temu
ACCIÓN N° 165:	Campaña de prevención del cáncer de mama - Fundación Lazos Chile
ACCIÓN N° 166:	Show danza árabe Ahlam - Escuela de Danza Árabe Ahlam
ACCIÓN N° 167:	Festival de Danza Árabe - Escuela de Danza Árabe Muneerah

CENTRO DE INNOVACIÓN SOCIAL “ATRAPA IDEAS”

ACCIÓN	ACTIVIDAD
ACCIÓN N° 168:	Involúcrate: Iniciativa colaborativa donde comunidades trabajan con estudiantes para co-diseñar soluciones a problemáticas locales.
ACCIÓN N° 169:	Manos a la Impresora: Taller de modelado e impresión 3D.
ACCIÓN N° 170:	Visita Networking Ñuble Intercambio con el Distrito de Innovación de la UdeC, Universidad Adventista, Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, encargados de Fomento Productivo Municipal de Coihueco y Portezuelo, Emprende UCSC, Kimun Biotec, y Codesse.

ACCIÓN N° 171:	Herramientas Digitales para Docentes
ACCIÓN N° 172:	Tecnocreadoras: Capacitación intensiva en tecnología para empoderar a mujeres emprendedoras de Temuco.
ACCIÓN N° 173:	Eco Crea: Fábrica de Ideas: Prototipado de emprendimientos sostenibles.
ACCIÓN N° 174:	Ideas Para la Vida Mayor Atrapa Voces: Podcast comunitario donde se comparten experiencias sobre salud mental, vida comunitaria y otros temas de interés social, en colaboración con colegios y grupos de adultos mayores.
ACCIÓN N° 175:	Ayudas Técnicas: Fabricación digital de ayudas técnicas para adultos mayores mediante impresión 3D.
ACCIÓN N° 176:	Taller de Diseño Gráfico: Taller formativo de introducción al diseño gráfico para emprendedores.
ACCIÓN N° 177:	Desafíos de Innovación para Comunidades Escolares
ACCIÓN N° 178:	Huerto Comunitario Turingia: Talleres y trabajo práctico en un huerto comunitario.
ACCIÓN N° 179:	Jornadas de Realidad Virtual: Jornadas recreativas para introducir a los vecinos en el mundo de la realidad virtual.
ACCIÓN N° 180:	Proyecto Nodo de Innovación Pública: Mesas de trabajo colaborativo con 8 servicios públicos para establecer un laboratorio de innovación pública.
ACCIÓN N° 181:	Jornada de Participación Comunitaria Macrosector Ribera del Cautín - Pueblo Nuevo: Actividad de acercamiento con la comunidad y levantamiento de requerimientos mediante una jornada diaria.
ACCIÓN N° 182:	Proyecto Temuco VR: Grabaciones de hitos principales de la ciudad para generar contenido de realidad virtual con fines turísticos.
ACCIÓN N° 183:	Proyecto Metagraffiti: Taller que fusiona arte y tecnología mediante realidad virtual, permitiendo a los jóvenes diseñar murales en un entorno virtual con dispositivos Meta Quest.
ACCIÓN N° 184:	Proyecto Metaventuras: Clases en realidad virtual para estudiantes de escuelas municipales.
ACCIÓN N° 185:	Taller de Introducción al Diseño Gráfico: Esta iniciativa del Centro de Innovación Atrapa Ideas se desarrolló en conjunto con la carrera de Diseño del Instituto Profesional Santo Tomás, en forma gratuita para toda la comunidad.
ACCIÓN N° 186:	Taller Descubre la Realidad Virtual: En este taller los participantes exploraron el fascinante mundo de la realidad virtual a través de experiencias inmersivas diseñadas para asombrar y educar a todas las edades.

La Fuente de financiamiento para cada una de estas actividades se presenta a continuación:

TURISMO

- Desarrollo Turístico: 335.150 M$
- Difusión y Actividades Turísticas: 59.643 M$
- Total Turismo: 394.793 M$

GALERÍA DE ARTE

- Exposiciones: 35.804 M$
- Concursos: 7.565 M$
- Mantenimiento de Galería: 24.705 M$
- Total Galería de Arte: 68.074 M$

MUSEO FERROVIARIO

- Operación del Museo Ferroviario: 87.637 M$
- Eventos: 165.687 M$
- Reparación: 108.175 M$
- Total Museo Ferroviario: 361.499 M$

TEATRO

- Mantenimiento:57.113 M$
- Total Teatro:57.113 M$

La Dirección General cuenta con: 881.479 M$, sumando el financiamiento externo de: 240.000 M$. El total consolidado, sumando ambas fuentes de financiamiento externa, es 1.121.479 M$

Durante el año 2024, la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura de la Municipalidad de Temuco ha reafirmado su compromiso como promotora del desarrollo cultural, patrimonial y turístico de la comuna. Este esfuerzo se ha traducido en la vinculación activa con más de 400 organizaciones de los ámbitos de las culturas, las artes, el patrimonio y el turismo, fortaleciendo redes de colaboración y diversificando las iniciativas impulsadas.

Además, el municipio ha asumido un rol clave como articulador con instituciones públicas y privadas, tales como FITAM, Universidad de La Frontera, Universidad Católica de Temuco, Santo Tomás, Inacap, MINCAP, Gobierno Regional y la Corporación de Desarrollo Araucanía. Estas alianzas estratégicas han sido fundamentales para la gestión de recursos y el financiamiento de proyectos que impulsan el desarrollo local.

En comparación con el año anterior, se ha logrado un incremento del 20% en las organizaciones vinculadas, reflejando la consolidación de un ecosistema de trabajo colaborativo que combina la experiencia, el apoyo técnico y el financiamiento de diversos actores. Este modelo integrado de gestión se proyecta como un pilar esencial para el desarrollo cultural y turístico sostenible en Temuco.

Convenios Vigentes Suscritos:

Estado	Nombre	Institución	Propósito	Financiamiento
Vigente	Convenio de Colaboración Municipalidad de Temuco y la Municipalidad de Victoria	Municipalidad de Victoria	Convenio de Colaboración para lograr el objetivo de ponerse al servicio de las personas para promover el bien común, mediante la ejecución de acciones para la transferencia de conocimiento y el trabajo conjunto	Las pueden hacer transferencia en especies en la medida que exista la disponibilidad de los recursos
No vigente	Convenio de Colaboración Municipalidad de Temuco y la Municipalidad de Chimbarongo	Municipalidad de Chimbarongo	Convenio de Colaboración para lograr el objetivo de ponerse al servicio de las personas para promover el bien común, mediante la ejecución de acciones para la transferencia de conocimiento y el trabajo conjunto	Las pueden hacer transferencia en especies en la medida que exista la disponibilidad de los recursos
Vigente	Convenio de Colaboración Corporación Agencia de Desarrollo de la Araucanía y la Ilustre Municipalidad de Temuco	Agencia de Desarrollo de la Araucanía	El objetivo general del presente Convenio es generar una alianza estratégica entre la Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de La Araucanía y la Municipalidad de Temuco para dar cumplimiento al objetivo general y especifico del proyecto, el cual considera acciones como: Gestión y apoyo mutuo en Ferias y/o Expos, Seminarios, encuentro de empresarios, charlas informativas y eventos culturales turísticos. Apoyo en capacitación para emprendedores de Temuco y la Región Promoción y difusión de la oferta turística comunal.	El presente convenio no involucra traspaso de recursos materiales
Vigente	Convenio Marco de Amistad y Cooperación entre la municipalidad de Alumine y la Municipalidad de Temuco	Municipalidad de Alumine	Impulsar y dar creciente contenido a los vínculos de amistad y de cooperación entre ambas ciudades, fortaleciendo los valores de la democracia y consolidando un espíritu de integración y de desarrollo solidario	El presente convenio no involucra traspaso de recursos materiales
Vigente	Convenio Marco de Amistad y Cooperación entre la municipalidad de Villa La Angostura y la Municipalidad de Temuco	Municipalidad de Villa la Angostura	Impulsar y dar creciente contenido a los vínculos de amistad y de cooperación entre ambas ciudades, fortaleciendo los valores de la democracia y consolidando un espíritu de integración y de desarrollo solidario	El presente convenio no involucra traspaso de recursos materiales
Vigente	Convenio Marco de Amistad y Cooperación entre la municipalidad de Villa Traful y la Municipalidad de Temuco	Municipalidad de Villa Traful	Impulsar y dar creciente contenido a los vínculos de amistad y de cooperación entre ambas ciudades, fortaleciendo los valores de la democracia y consolidando un espíritu de integración y de desarrollo solidario	El presente convenio no involucra traspaso de recursos materiales

Estado	Nombre	Institución	Propósito	Financiamiento
Vigente	Convenio Marco de Amistad y Cooperación entre la municipalidad de Junín de los Andes y la Municipalidad de Temuco	Municipalidad de Junín de los Andes	Impulsar y dar creciente contenido a los vínculos de amistad y de cooperación entre ambas ciudades, fortaleciendo los valores de la democracia y consolidando un espíritu de integración y de desarrollo solidario	El presente convenio no involucra traspaso de recursos materiales
Vigente	Convenio Marco de Amistad y Cooperación entre la municipalidad de San Martin de los Andes y la Municipalidad de Temuco	Municipalidad de San Martin de Los Andes	Impulsar y dar creciente contenido a los vínculos de amistad y de cooperación entre ambas ciudades, fortaleciendo los valores de la democracia y consolidando un espíritu de integración y de desarrollo solidario	El presente convenio no involucra traspaso de recursos materiales
Vigente	Convenio Marco de Amistad y Cooperación entre la municipalidad de Neuquén y la Municipalidad de Temuco	Municipalidad de Neuquén	Impulsar y dar creciente contenido a los vínculos de amistad y de cooperación entre ambas ciudades, fortaleciendo los valores de la democracia y consolidando un espíritu de integración y de desarrollo solidario	El presente convenio no involucra traspaso de recursos materiales
Vigente	Convenio Marco de Amistad y Cooperación entre la municipalidad de Cipoletti y la Municipalidad de Temuco	Municipalidad de Cipoletti	Impulsar y dar creciente contenido a los vínculos de amistad y de cooperación entre ambas ciudades, fortaleciendo los valores de la democracia y consolidando un espíritu de integración y de desarrollo solidario	El presente convenio no involucra traspaso de recursos materiales
No vigente	Convenio Marco de Amistad y Cooperación entre la municipalidad de Villa Pehuenia y la Municipalidad de Temuco	Municipalidad de Villa Pehuenia	Impulsar y dar creciente contenido a los vínculos de amistad y de cooperación entre ambas ciudades, fortaleciendo los valores de la democracia y consolidando un espíritu de integración y de desarrollo solidario	El presente convenio no involucra traspaso de recursos materiales
Vigente	Convenio Marco de Amistad y Cooperación entre la municipalidad de Zapala y la Municipalidad de Temuco	Municipalidad de Zapala	Impulsar y dar creciente contenido a los vínculos de amistad y de cooperación entre ambas ciudades, fortaleciendo los valores de la democracia y consolidando un espíritu de integración y de desarrollo solidario	El presente convenio no involucra traspaso de recursos materiales
No vigente	Convenio de Colaboración Villa Pehuenia y municipalidad de Temuco	Municipalidad de Villa Pehuenia	Apoyar la realización del primer festival gastronómico binacional a realizarse el mes de noviembre de 2014 en Temuco que reunirá empresarios gastronómicos chilenos y argentinos	El presente convenio no involucra traspaso de recursos materiales
Vigente	Convenio de Colaboración entre la municipalidad de Temuco y la Universidad Tecnológica Inacap	Universidad Tecnológica Inacap	Inacap se compromete a facilitar procesos para incorporar alumnos en práctica a desempeñar labores en la dirección de turismo	El presente convenio no involucra traspaso de recursos materiales

Estado	Nombre	Institución	Propósito	Financiamiento
Vigente	Convenio de Colaboración entre Servicio de Cooperación Técnica Dirección Regional de la Araucana y Municipalidad de Temuco	SERCOTEC	El presente convenio tiene por objeto contribuir colaborando en el mejoramiento y difusión de los programas de cada una de estas instituciones, así como la realización de actividades conjuntas entre las partes, tendientes a fortalecer la colaboración en pro de los objetivos de cada una de ellas, promoviendo la creación de estrategias para el mejoramiento y difusión de programas en el ámbito del emprendimiento.	El presente convenio no involucra traspaso de recursos materiales
Vigente	Convenio de Colaboración entre la municipalidad de Temuco y la Universidad Tecnológica Inacap	Universidad Tecnológica Inacap	Los aspectos u objetivos en torno a los cuales se desarrollará la colaboración, considerará la participación del área de Hotelería, Turismo y gastronomía a través de las carreras: Administración Turística Internacional y Turismo y se podrán concretar en las siguientes actividades: 1.1.- Actividades académicas: a) Con relación a las prácticas: las Prácticas Profesionales, es la actividad que permite al alumno participar al interior de una empresa o institución a través de las funciones que le sean asigna a fin de desarrollar las competencias y técnicas de su Programa de Estudio. Las prácticas, en su conjunto, tendrán la duración que indique el Programa de Estudio respectivo, pero en todo caso deberán tener una duración de hasta 360 horas cronológicas en total. b) Seminario de títulos/seminario de empresa: Actividad que se orienta a la integración y aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos y desarrollados durante la carrera ejercitando el dominio de las principales competencias finales que debe tener el egresado desempeñarse satisfactoriamente en el campo laboral. Esta actividad contempla el desempeño del alumno en una empresa del sector productivo, público o privado, con el objeto de d evaluar y proponer una asesoría en diversas áreas vinculadas al quehacer del área involucrada de acuerdo con el programa de estudios que cursa con el fin de integrar las	El presente convenio no involucra traspaso de recursos materiales

Estado	Nombre	Institución	Propósito	Financiamiento
			competencias finales que debe tener el egresado para desempeñarse satisfactoriamente en el campo laboral. c) Visitas a terreno: El enfoque de Aprender Haciendo significa un esfuerzo permanente por desarrollar y aplicar metodologías de enseñanza-aprendizaje con las siguientes características: Inductivas, Prácticas, activas y próximas a la realidad laboral. Los alumnos realizan por si mismos en forma individual o grupal, diferentes actividades de aprendizaje, especialmente en laboratorios y talleres, pero también en otros espacios como aulas, biblioteca, salidas a terrenos y prácticas en empresas e instituciones, entre otros.	
Vigente	Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Temuco y el Instituto Profesional Santo Tomas	Instituto Profesional Santo Tomas	Mediante presente instrumento la Municipalidad de Temuco y el Instituto Profesional Santo Tomás, a través de la carrera de Técnico en Turismo vienen en celebrar un Convenio de Colaboración mediante el cual alumnos de dicha carrera puedan participar y colaborar en actividades que se requieran, como, asimismo, efectuar Práctica Laboral en la Dirección de Turismo del Municipio.	El presente convenio no involucra traspaso de recursos materiales
Vigente	Convenio de colaboración entre la Municipalidad de Temuco y HOTELGA	Asociación Gremial Hotelera Gastronómica y Turística HOTELGA ARAUCANIA AG	Las partes se comprometen a promover, difundir y comunicar dichas actividades, de manera de poder asegurar una cobertura satisfactoria y considerar la divulgación de estas por ambas entidades en sus respectivos sitios web o medios de los cuales dispongan para tales efectos, siempre con la previa autorización de ambas partes en cada difusión. Se establece que los acuerdos a los que hace referencia este convenio no implican la exclusividad, quedando libres las partes de hacer otros similares con otras entidades o instituciones.	El presente convenio no involucra traspaso de recursos materiales
No vigente	Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Temuco y VICOCORP S.A	VIVOCORP S.A	Generar Calendario de actividades en conjunto entre Mall Outlet Vivo y la Municipalidad de Temuco destinadas a la comunidad y a los clientes del mall	El presente convenio no involucra traspaso de recursos materiales

Estado	Nombre	Institución	Propósito	Financiamiento
Vigente	Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Temuco y la Subdirección Nacional de Temuco de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	Subdirección Nacional de Temuco de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	El Convenio tiene como OBJETIVO GENERAL consolidar Emprendimientos con identidad cultural de Mujeres Mapuche de la región de la Araucanía; a través de la comercialización de hortalizas y/o productos de temporada en espacios de venta céntricos de la ciudad de Temuco, y, como OBJETIVOS ESPECIFICOS, los siguientes: 1.-Adquirir insumos e indumentaria mapuche para Mujeres Mapuche hortícolas en el centro de la ciudad de Temuco. 2.- Realizar ceremonia de inauguración de al menos un punto destinado para la venta de hortalizas y/o productos de temporada, establecidos por la Municipalidad de Temuco. 3.- Difundir los resultados del proyecto a través de medios de prensa escrita de la región de la Araucanía	Aporte de CONADI $20.000.000 Aporte Municipio $10.000.000
Vigente	Convenio de Colaboración Municipalidad de Temuco y la Municipalidad de Vicuña	Municipalidad de Vicuña	El propósito del presente convenio es impulsar y dar creciente contenido a los vínculos de amistad y de cooperación entre ambas ciudades y convencidos de que la colaboración que así se establezca contribuirá al fortalecimiento de los valores de la democracia y de la consolidación de un espíritu de integración que sea modelo de convivencia pacífica y desarrollo solidario. Deseosos de configurar los instrumentos, normas y procedimientos que permitan el intercambio efectivo de conocimiento y de experiencia en todos los sectores de interés común.	El presente convenio no involucra traspaso de recursos materiales
Vigente	Convenio de Colaboración Municipalidad de Temuco y la Municipalidad de San Fernando	Municipalidad de San Fernando	Por medio del presente convenio, las partes acuerdan trabajar coordinadamente y prestarse mutua colaboración en la promoción y fortalecimiento de ambas comunas, tanto en Chile como en el extranjero, con el propósito de facilitar la recuperación, consolidación y proyección de la identidad cultural, artística y patrimonial de ambos territorios, con especial énfasis en el intercambio de expresiones culturales, artísticas y patrimoniales que posibiliten un conocimiento	El presente convenio no involucra traspaso de recursos materiales

Estado	Nombre	Institución	Propósito	Financiamiento
			cabal de la riqueza cultural y patrimonial de La Araucana y del Valle de Colchagua, para beneficio de sus habitantes y en la defensa de su patrimonio cultural y natural; mantención de sus lugares de memoria; cuidado del patrimonio, de sus trabajadores y emprendedores y el patrimonio de los pueblos originarios, procurando siempre recuperar los valores que reflejan la herencia cultural de los pueblos y comunidades.	
No vigente	Convenio de Colaboración entre la Secretaria Ministerial de Bienes Nacionales de la Araucanía, la Universidad Católica de Temuco y la Municipalidad de Temuco	Secretaria Ministerial de Bienes Nacionales de la Araucanía y la Universidad Católica de Temuco	El convenio tiene como propósito la participación pública conjunta de la Secretaria Ministerial de Bienes Nacionales de la Araucanía, la Universidad Católica de Temuco y la Municipalidad de Temuco en todas las actuaciones, diligencias y actividades relacionadas con la instalación de la Ruta Patrimonial denominada "Huellas de Pablo Neruda"	El presente convenio no involucra traspaso de recursos materiales
Vigente	Convenio de Colaboración entre CONAF Región de la Araucanía y la Municipalidad de Temuco	Corporación Nacional Forestal	El presente convenio tiene por objeto propender la conservación, protección y desarrollo de las Áreas Protegidas de la región y en este caso específico del monumento Cerro Ñielol, y las partes tienen por objetivo organizar y materializar un listado de actividad para cumplir el propósito mencionado.	El presente convenio no involucra traspaso de recursos materiales
Vigente	Convenio de Cooperación Internacional Fundación Guayasmín, Quito, Ecuador	Universidad de La Frontera, la Municipalidad de Temuco, Chile y la Fundación Guayasmín, Quito, Ecuador	El presente convenio tiene como objetivo establecer las bases generales para la cooperación internacional entre las partes, en las áreas de la enseñanza, la investigación, la difusión del conocimiento y la cultura dentro del ámbito de su competencia, especialmente en promover el intercambio de académicos, estudiantes, investigadores mediante in realización de proyectos en conjunto de interés en las áreas que se establezcan.	Las partes pueden hacer transferencia en recursos y especies en la medida según se requiera para distintas iniciativas
Vigente	Convenio de Cooperación Descentralizada entre la Municipalidad de Temuco y la Alcaldía Manizales en Colombia	Municipalidad de Temuco y la Municipalidad de Manizales en Colombia	Establecer la relación de cooperación técnica entre ambos municipios con base a una Agenda de Cooperación Descentralizada consensuada entre ambos Gobiernos, que integra como Adenda el presente Acuerdo. Promover en ambas	El presente convenio no involucra traspaso de recursos materiales

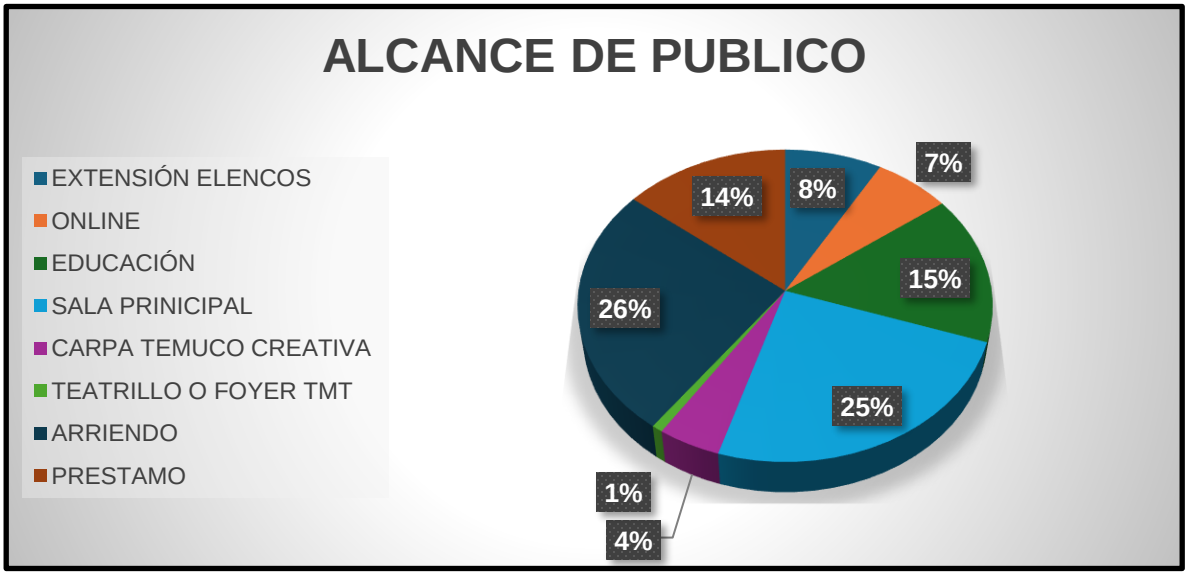
Estado	Nombre	Institución	Propósito	Financiamiento
			administraciones municipales el fortalecimiento de capacidades institucionales, técnicas, y organizativas para impulsar políticas públicas que transformen a sus respectivas gestiones locales.	

Corporación Cultural

La Corporación Municipal para el desarrollo cultural de Temuco se ha centrado en 2024 en impulsar actividades culturales que enriquezcan el patrimonio de La Araucanía y el sur de Chile, promoviendo tanto el arte clásico como el contemporáneo, a través, de establecer alianzas público-privadas para maximizar recursos en proyectos culturales. Además, se buscó atraer nuevas audiencias hacia las bellas artes mediante una gestión innovadora que abarcó ópera, ballet, conciertos, teatro y arte contemporáneo. También se buscó facilitar el acceso gratuito a bienes culturales de calidad, especialmente para los sectores más desfavorecidos, y fortalecer el uso de la infraestructura cultural regional, como el Teatro Plaza de las Artes de Temuco.

La Corporación Cultural de Temuco se ha consolidado como un espacio participativo y accesible, promoviendo una programación artística contemporánea para todos.

PUBLICO TOTAL: 119.130 PERSONAS / 207 ACTIVIDADES



Proyectos financiados, como Temuco Creativa, apoyado por el BCI, han sido clave para trabajar con artistas locales y acercar el arte a diversos sectores de la ciudad, logrando además la compra de equipamiento inclusivo que posicionó al Teatro Municipal como el primer teatro inclusivo de Chile.

Los elencos estables del Teatro Municipal, como la Orquesta Filarmónica de Temuco y el Coro TMT, han sido fundamentales para la oferta cultural, fortaleciendo la escena artística local y

ofreciendo oportunidades para el desarrollo de artistas. Además, el teatro ha facilitado espacios para eventos culturales de universidades, productoras y la comunidad, consolidándose como un referente cultural en la región.

La Corporación sigue enfocada en la formación de audiencias y en la sostenibilidad cultural, respondiendo a las necesidades e intereses de la población local. Su compromiso es fomentar la creación y el acceso al arte, mejorando la calidad de vida y fortaleciendo la identidad cultural de Temuco mediante una gestión estratégica y equitativa.

La Temporada 2024 del Teatro Municipal incluyó una programación variada, con conciertos, teatro, danza y espectáculos multidisciplinarios, con la participación de elencos locales y artistas nacionales e internacionales.

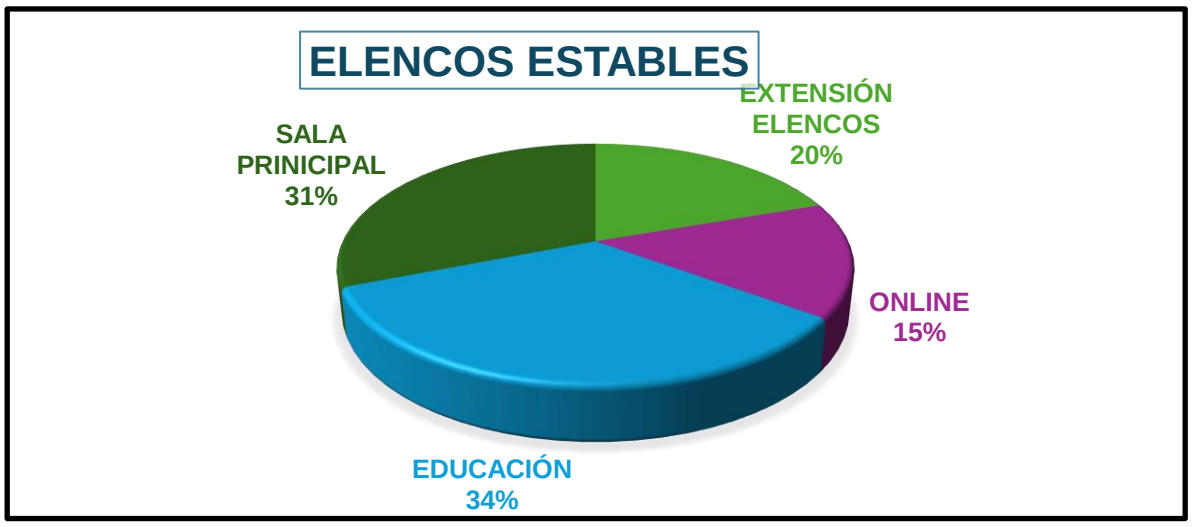
Además, el Teatro Municipal amplió su presencia digital, ofreciendo transmisiones en vivo y archivos de eventos en colaboración con Ufromedios, asegurando el acceso a una audiencia más amplia, sin barreras geográficas.

La Corporación reafirma su compromiso con un acceso equitativo a la cultura, promoviendo iniciativas que enriquecen la vida comunitaria y fortalecen la identidad artística regional.



ELENCOS ESTABLES, GALAS Y EXTENSIÓN DE LA CULTURA REGIONAL	La Corporación Cultural gestiona los seis elencos estables del Teatro Municipal de Temuco, que incluyen la Orquesta Filarmónica, el Ballet Folclórico, el Ballet Infantil, el Coro Infantil, la Orquesta Infantil Juvenil y el Coro TMT. Estas agrupaciones son clave en la programación de espectáculos, que incluyen presentaciones de los elencos y artistas invitados, promoviendo la música, el canto coral y la danza.

ORQUESTA FILARMÓNICA DE TEMUCO	En 2024, la Orquesta Filarmónica ofreció 45 conciertos, incluyendo presentaciones educativas y para públicos diversos, como niños, adultos mayores y personas con discapacidad. Participó en celebraciones como el Día de la Música y el mes de los públicos. Estas actividades, financiadas en parte por el Ministerio de las Culturas, se transmitieron online gracias a un convenio con Ufromedios.
ORQUESTA INFANTIL JUVENIL TEATRO MUNICIPAL DE TEMUCO	Formada por jóvenes de La Araucanía, esta orquesta brindó formación musical a casi 50 niños en violín, viola, violonchelo y contrabajo, gracias a un convenio con la Fundación de Orquestas Juveniles. Los estudiantes recibieron clases de músicos profesionales y participaron en diversas actividades de la Corporación Cultural.
CORO ADULTO TEATRO MUNICIPAL DE TEMUCO	El Coro de Adultos realizó ensayos, clases de canto y presentaciones en el Teatro Municipal y en espacios públicos de la ciudad y la región, combinando música coral y sinfónica durante el 2024.
BALLET FOLCLÓRICO DE TEMUCO (BAFOTE)	El BAFOTE presentó repertorios de música y danza folclórica chilena y latinoamericana, incluyendo danzas mapuches y huasas. También realizó talleres comunitarios y participó en presentaciones en diferentes localidades de la región.
CORO INFANTIL CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE TEMUCO	El Coro Infantil, inclusivo y destinado a niños de 8 a 14 años, ofreció diversas presentaciones y actividades como el programa “¡Vamos a jugar con la Voz!”, promoviendo el talento vocal infantil durante 2024.
BALLET FOLCLÓRICO INFANTIL (BAFOTITO)	El BAFOTITO formó nuevas generaciones en danza tradicional chilena y latinoamericana, presentando repertorios de países como Argentina y México. Además, realizó talleres y participó en festivales nacionales, destacando un proyecto FNDR que los llevó al norte de Chile.



CULTURA EN BARRIOS

El Espacio Cultural Pircunche, creado en 2016, ha sido clave en la gestión cultural comunitaria impulsada por la Corporación Cultural de Temuco. Ubicado en la Ex Escuela José Miguel Carrera en el sector de Santa Rosa, se ha convertido en un centro de encuentro para diversas organizaciones locales, ofreciendo salas para actividades artísticas como tejido, pintura, danza y artesanía. Estas iniciativas fomentan la identidad y el sentido de pertenencia en la comunidad.

En 2024, el espacio benefició a 2.356 personas y alberga a nueve agrupaciones que desarrollan actividades artísticas. Reciben apoyo de la Municipalidad de Temuco para la habilitación y mejora de sus instalaciones.

Gracias a un proyecto de la Universidad de La Frontera, se creó un mural comunitario en la fachada del recinto, simbolizando la identidad cultural local y el trabajo colaborativo entre la comunidad y las instituciones. Esta intervención artística refuerza el vínculo entre el arte y la comunidad, promoviendo el acceso a espacios culturales de calidad y nuevas oportunidades para la expresión artística.

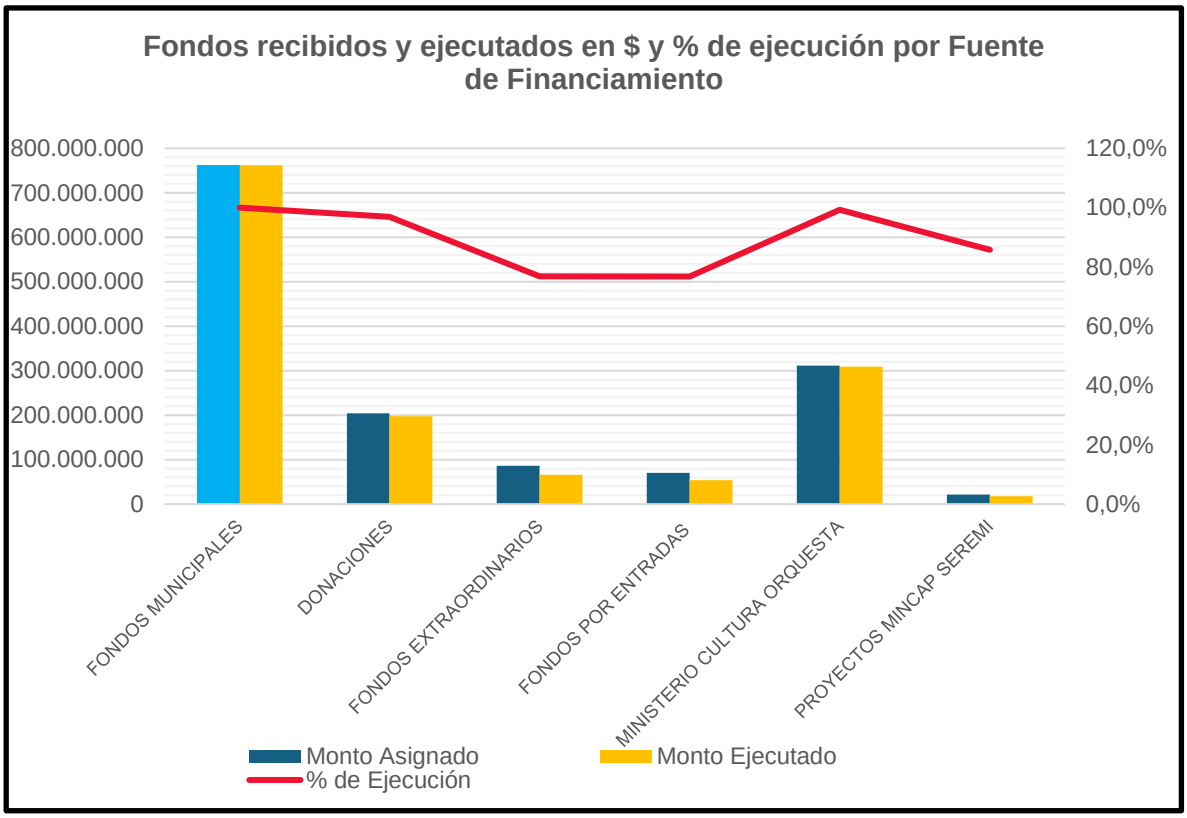
El Espacio Cultural Pircunche sigue evolucionando, mejorando sus instalaciones y adaptándose a las necesidades de las agrupaciones que forman parte de este proyecto.

SUBVENCIÓN MUNICIPAL Y GESTIÓN INTERNA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL DE TEMUCO

En 2024, la Corporación Cultural de Temuco recibió un total de **$1.454.668.842**.- para cumplir con sus objetivos. Los recursos fueron distribuidos según las fuentes de financiamiento correspondientes, y su asignación se presenta en el gráfico adjunto, que muestra la distribución porcentual del presupuesto.

TIPOS DE FONDOS RECIBIDOS	MONTO ASIGNADO	EJECUCION	% EJECUCION PPTO	SALDO
FONDOS MUNICIPALES	761,739,777	761,739,777	100.0%	$ -
DONACIONES	203,861,588	197,482,491	96.9%	$ 6,379,097
FONDOS EXTRAORDINARIOS	85,842,654	65,971,809	76.9%	$ 19,870,845
FONDOS POR ENTRADAS	70,525,879	54,128,978	76.8%	$ 16,396,901
MINISTERIO CULTURA ORQUESTA	311,609,000	309,449,958	99.3%	$ 2,159,042
PROYECTOS MINCAP SEREMI	21,089,944	18,089,939	85.8%	$ 3,000,005
TOTAL PRESUPUESTO 2024	**1,454,668,842**	**1,406,862,952**	**97%**	**$ 47,805,890**

En 2024, la corporación obtuvo proyectos MINCAP por $21.089.944, de los cuales dos se ejecutaron con éxito, especialmente en colegios de la región. Queda un proyecto para 2025. Con la nueva administración, se buscará fortalecer la relación con productoras nacionales para traer eventos de categoría y aumentar los ingresos propios. Los recursos de la Subvención Municipal 2024 se ejecutaron al 100%, devolviendo los saldos al 31 de diciembre.


Fondos recibidos y ejecutados en $ y % de ejecución por Fuente de Financiamiento
800.000.000
700.000.000
600.000.000
500.000.000
400.000.000
300.000.000
200.000.000
100.000.000
0
120,0%
100,0%
80,0%
60,0%
40,0%
20,0%
0,0%
FONDOS MUNICIPALES
DONACIONES
FONDOS EXTRAORDINARIOS
FONDOS POR ENTRADAS
MINISTERIO CULTURA ORQUESTA
PROYECTOS MINCAP SEREMI
Monto Asignado
Monto Ejecutado
% de Ejecución


Concierto Fernando Ubiergo


CONCIERTO I
Orquesta Filarmónica de Temuco






FEBRERO




"Tablao" Compañía Flamenco Azahar
"Temuco Creativa: arte y personas"




Concierto III OFT/ Carmina Burana


1er Festival de teatro del adulto mayor/ 2a jornada
"Temuco Creativa: artes y personas"


Día de los Patrimonios
Visitas guiadas TMT


Concierto IX OFT
"Sueños y Magia: una noche de ballet"




Concierto Navidad Coro TMT/
Plaza "Entre Lagos"


La Negra Ester


Concierto "La Ronda de Navidad"/
Coro Infantil y Orquesta Juvenil-Infantil TMT

CUENTA PÚBLICA 2024

DEPORTE

DEPORTES.

El objetivo de la administración municipal para el deporte de Temuco es fomentar la actividad física y su desarrollo como instrumentos de progreso social, salud pública y bienestar. Para ello, se destinan recursos a infraestructura deportivo de alta calidad, asequible para todos los habitantes, que comprende estadios, gimnasios y parques de entrenamiento. Los programas de inicio y entrenamiento deportiva tienen como objetivo identificar y potenciar talentos locales, mientras que las campañas de concientización resaltan las ventajas de la actividad física para todas las edades. Estos proyectos se enriquecen con acontecimientos deportivos que promueven la implicación de los ciudadanos y el orgullo local, apoyando la integración social y el estilo de vida sano de la comunidad.

Programas de Deportes Municipales.

a) Programa Deporte Formativo

El propósito del programa es fortalecer la actividad deportiva formativa para niños/as, jóvenes y adultos entre los 3 a los 60 años, haciéndolos partícipes en actividades deportivas de carácter formativo de forma sistemática, para mejorar el rendimiento físico, hacerlos participes de actividades sociales, mejorando el estado emocional y psicológicas.

Dicho lo anterior, este programa está disponible en los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco.

Acciones Desarrolladas.

ACCIONES	CANTIDAD
Ejecución de talleres deportivos desde enero a diciembre del 2024, en las disciplinas de fútbol, tenis, basquetbol, voleibol, karate, taekwondo, judo, boxeo, gimnasia artística, gimnasia rítmica, escalada, motricidad, patinaje artístico, bádminton, tenis de mesa, atletismo.	1500 usuarios aproximadamente
• **Cada taller tiene una duración de 3 horas semanales divididas en 2 sesiones** • **Periodo Verano: Enero y febrero, 54 talleres deportivos, 800 usuarios asistentes.** • **Periodo Marzo a diciembre, 85 Talleres deportivos, 1500 usuarios aproximadamente.**	

Convenio: No se suscribieron convenios durante el año 2024.

Fuente de Financiamiento.

La fuente de financiamiento, para cumplir con el programa y estas Acciones Desarrolladas, es financiado con recursos propios de la municipalidad, cuyo presupuesto corresponde **$251.215.000.**

Hitos Destacados de 2024:

- Ejecución de clínicas de fútbol en los diferentes macrosectores de la comuna de Temuco, con una participación aproximada de 1.000 usuarios.

- Ejecución de campeonatos de voleibol y basquetbol con participación de equipos de otras comunas de la región, con una participación estimada de 200 usuarios.

- Ejecución de Patinaje Artístico, con una participación de 60 deportistas y 400 asistentes a la Gala.

- Ejecución de campeonatos de tenis para los usuarios de los talleres municipales para niños y jóvenes de entre los 5 a 16 años. Con una participación de 80 usuarios.

Registro Fotográfico.



b) Programa Eventos Deportivos.

Este programa tiene como principal función, incentivar el desarrollo y práctica de actividades deportivas y recreativas de un número aproximado de 30.000 beneficiarios anuales de los diferentes macro sectores de la Comuna de Temuco.

Este programa tiene éxito gracias a la gestión del equipo de trabajo; entrega oportuna de recursos materiales, para la buena ejecución de las actividades deportivas recreativas y campeonatos deportivos.

Acciones Desarrolladas.

- Ejecución de 80 actividades deportivas durante el año 2024, actividades masivas para los usuarios de los programas deportivos municipales como;

    1. Gala de adulto mayor,
    2. Gala de actividad física y salud,
    3. Galas de patinaje,
    4. Giras de actividad física en los macro sectores,
    5. Campeonatos de básquetbol y voleibol.

- Dicho lo anterior, existe otras actividades de vinculación con asociaciones, clubes deportivos, establecimientos educacionales y CESFAM como;

    1. Corridas familiares y competitivas,
    2. Campeonatos Nacionales de ciclismo,
    3. Goalball,
    4. Bici polo,
    5. Bádminton,
    6. Tenis,
    7. Campeonatos locales y regionales, como patinaje, rugby, karate, taekwondo, escalada, campeonatos de fútbol 7 de invierno y primavera con filiales profesionales de fútbol y colegios particulares de la ciudad.

Se registra un número aproxima de 64.000 usuarios de participación directa en las 80 actividades ejecutadas durante el año 2024.

Fuente de Financiamiento.

Financiamiento mixto: Proyecto FNDR del Gobierno Regional (Festival Fitness) y Municipalidad de Temuco.

Financiamiento Municipalidad	**$ 107.039.000.000**
Convenio FNDR	$19.905.576
TOTAL	**$ 107.058.905.576**

Registro fotográfico



c) Programa Academia Deportiva.

El propósito principal de este programa es fortalecer la actividad deportiva para niños, jóvenes y adultos (hombres y mujeres) entre los 5 y 60 años de edad, haciéndolos partícipes en actividades deportivas de carácter competitivas e inclusivas en forma sistemática para mejorar y mantener sus capacidades físicas, sociales y psicológicas, en los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco.

Acciones Desarrolladas.

ACCIONES	CANTIDAD
Ejecución, en las disciplinas de Tenis Paralímpico, Basquetbol Paralímpico, Goalball, Polideportivo para niños y niñas con Tea, Atletismo, Gimnasia Artística, Voleibol Femenino y Masculino. Con sesiones de 3 a 6 horas semanales, para un universo de 150 usuarios.	• 9 talleres deportivos • Desde enero a diciembre del 2024 • Con sesiones de 3 a 6 horas semanales • 150 usuarios
Talleres de Atletismo, Gimnasia Artística y Voleibol Femenino y Masculino, están orientados a la preparación de jóvenes para competiciones a nivel comunal, regional y nacional.	
Talleres de Tenis Paralímpico, Basquetbol Paralímpico y Goalball, orientado al apoyo a organizaciones y clubes de deportes paralímpicos en el desarrollo de su deporte, los usuarios de	

estos talleres, participan de forma regular en campeonatos a nivel, comunal, regional, nacional e internacional.	
Talleres dirigidos completamente a ellos, para ayudarlos a desarrollar sus capacidades físicas, intelectuales y sociales en torno a la actividad física y el juego en un ambiente controlado y bajo la supervisión de sus padres.	• 2 talleres para niños y niñas con Tea • Desde los 5 a 15 años de edad
Apoyo a la Asociación de Fútbol Campesino en la organización y premiación de ligas de futbol rural. Además de la organización de Torneos Interligas	• 5 ligas de fútbol rural que la componen en los campeonatos de apertura y clausura • 5 torneos interligas • Participación de 1.500 usuarios aproximadamente entre jugadores y público

Fuente de Financiamiento. La fuente de financiamiento, para cumplir con el programa y estas Acciones Desarrolladas, es financiado con recursos propios de la municipalidad, cuyo presupuesto corresponde **$81.922.000.**

Hitos Destacados de 2024:

- Participación en campeonatos deportivos en las disciplinas de atletismo, gimnasia artística, voleibol.
- Participación de los talleres de Goalball y Basquetbol Paralímpico en los juegos deportivos nacionales y Paranacionales 2024, desarrollados en la región de la Araucanía.
- Finalización y premiación de los campeonatos de las 5 ligas de futbol rural.

Convenio: No se suscribieron convenios durante el año 2024.

Registro fotográfico



d) Deporte Recreativo.

El programa está enfocado en Integrar a los niños, adultos y adultos mayores, en actividades deportivas de carácter recreativo. A través de actividades físicas planificadas, en los diversos macro sectores de la comuna de Temuco, logrando de esta manera, que cada estado etario mencionado, pueda acceder a actividades físicas y recreativas, mejorando su salud y bienestar.

Acciones Desarrolladas.

Durante el año 2024 en el Programa Deporte Recreativo, se realizaron talleres de diversas disciplinas, dirigidas a Adulto joven (mayores de 18 años), Adulto Mayor y niños con la siguiente cobertura dividida en 3 etapas:

- <u>Temporada Verano:</u>

    a) 28 talleres, alumnos inscritos 3300 con un promedio de asistencia de 1593 alumnos.
    b) Cursos de Natación temporada de verano 75 cursos, 1814 inscritos, con un promedio de 300 niños, en las piscinas de Temuco y Labranza.

- Temporada anual (marzo-diciembre):

    a) 119 talleres
    b) 4.300 alumnos inscritos.

- Cursos de natación Diciembre:

    a) 22 cursos
    b) 550 alumnos inscritos, con un promedio de 178 personas entre niños y adultos en la piscina de Temuco.

- Ejecución de actividades masivas en la temporada de verano, en las disciplinas de baile entretenido, yoga, Pilates, entrenamiento funcional, Gala Folclórica, Campeonato de natación, enfocada al adulto joven y adulto mayor.
    a) Cobertura de 5.000 personas

Fuente de Financiamiento.
La fuente de financiamiento, para cumplir con el programa y estas Acciones Desarrolladas, es financiado con recursos propios de la municipalidad, cuyo presupuesto corresponde **$169.364.000.**

Hitos Destacados de 2024:
Actividades masivas de baile entretenido y salida recreativa dirigida al adulto mayor.

Convenio: No se suscribieron convenios durante el año 2024.

Registro fotográfico



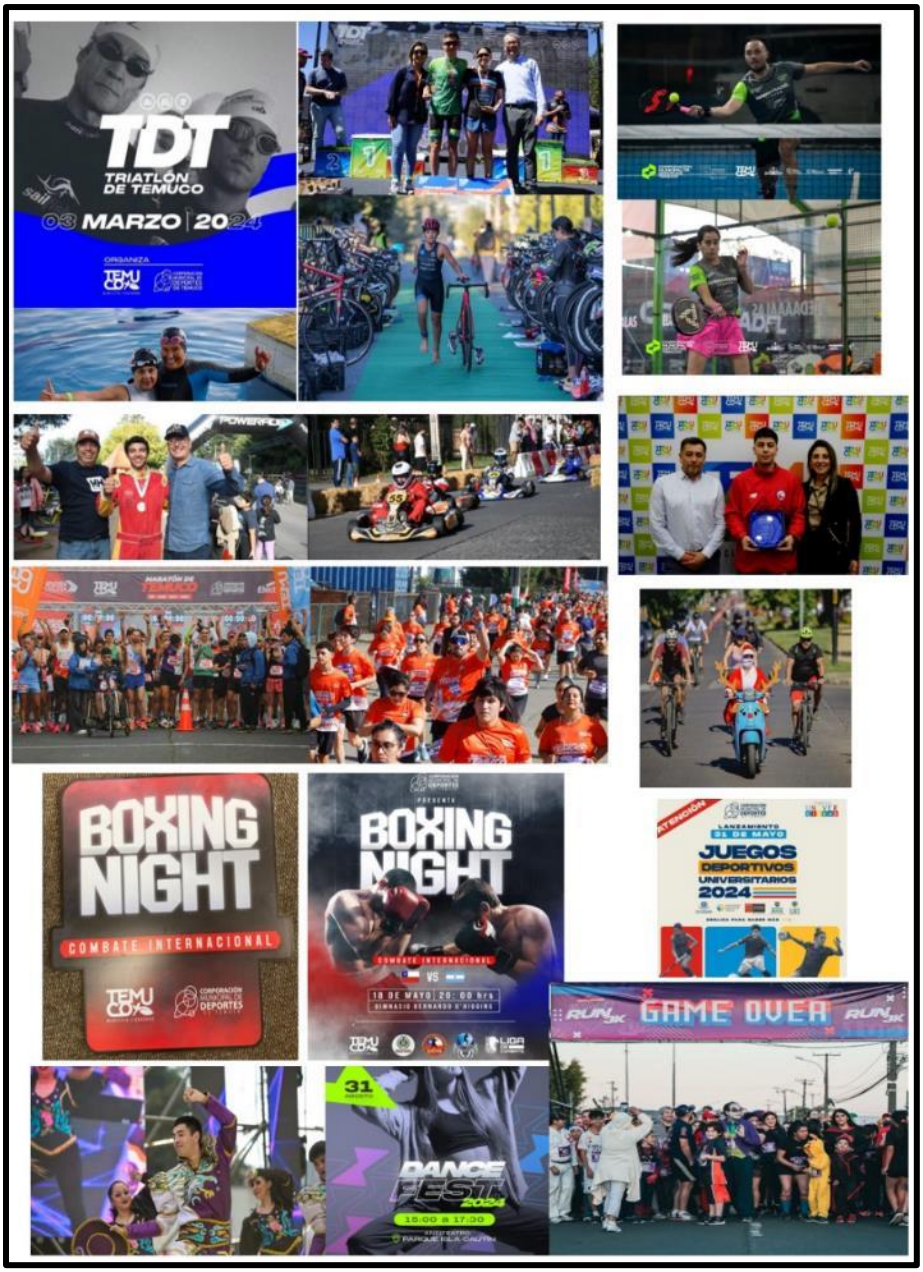
Corporación Municipal de Deportes

El objetivo principal de la Corporación Municipal de Deportes, como entidad privada sin fines de lucro, es promover la realización de eventos y actividades deportivas para fortalecer a los deportistas de élite, alto rendimiento y amateurs, y al mismo tiempo, beneficiar a la comunidad de Temuco a través de estas iniciativas.

- Ofrecer a la comunidad actividades deportivas que contribuyan al crecimiento del deporte en la ciudad, abarcando tanto aspectos competitivos como recreativos.
- Promover, coordinar y llevar a cabo actividades que fortalezcan la Cultura Deportiva y el estilo de vida saludable entre los ciudadanos, organizando eventos deportivos de alto nivel y actividades recreativas.
- Establecer alianzas estratégicas con organizaciones y asociaciones deportivas locales, apoyando su desarrollo mediante la gestión administrativa, así como la producción y promoción de los eventos deportivos.
- Crear estrategias comerciales que vinculen el deporte con el sector privado.
- Gestionar proyectos deportivos.

Año 2024 al 31 de diciembre de 2024

- Triatlón de Temuco (TDT) 2024.
- Street Karting.
- Maratón de Temuco (MDT) 2024.
- Velada de Boxeo (Boxing Night).
- Open Pádel Temuco.
- Dance Fest.
- Entrega de Becas a Deportistas Destacados.
- Proyecto Deportivo Temuco Univerciudad 2024.
- Corrida Gamer Run 2024.Cicletada Jumo 2024


TDT
TRIATLÓN DE TEMUCO
03 MARZO | 2024
ORGANIZA
TEMUCO
BOXING NIGHT
COMBATE INTERNACIONAL
TEMUCO
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES
BOXING NIGHT
COMBATE INTERNACIONAL
VS
18 DE MAYO | 20: 00 hrs
GIMNASIO BERNARDO O'HIGGINS
ATENCIÓN
LANZAMIENTO
21 DE MAYO
JUEGOS
DEPORTIVOS
UNIVERSITARIOS
2024
GAME OVER
RUN 3K
RUN 3K
31
DANCE FEST
2024
15:00 a 17:00

FUENTES DE FINANCIAMIENTO AÑO 2024

AÑO 2024					
INGRESOS Y SUBVENCIÓN		1.1.01.03.000	1.1.01.04.000	1.1.01.05.000	TOTAL
MES	DETALLE	BANCO FONDOS SUBVENCION MUNICIPAL	BANCO FONDOS EXTRAORDINARIOS	BANCO FONDOS ESPECIALES	
ENERO	INICIAL	0	$ 456.873.645	0	$ 456.873.645
FEBRERO	Concenio Electrolit	0	$ 3.570.000	0	$ 3.570.000
FEBRERO	Transf. Subvencion Municipal 2024	$ 200.000.000	$ -	0	$ 200.000.000
MARZO	Inscripciónes Triatlón Temuco		$ 2.466.899	0	$ 2.466.899
ABRIL	Inscripciones Maratón de Temuco		$ 30.589.678	0	$ 30.589.678
ABRIL	Concenio Decar		$ 3.570.000	0	$ 3.570.000
ABRIL	Transf. Subvencion Municipal 2024 Complementaria	$ 50.000.000	$ -	0	$ 50.000.000
ABRIL	Transf. Subvencion Municipal 2024 Univerciudad	$ 9.500.000	$ -	0	$ 9.500.000
MAYO	Convenio Red Salud		$ 2.500.000	0	$ 2.500.000
MAYO	Inscripciones Velada de Boxeo	0	$ 2.304.518	0	$ 2.304.518
MAYO	Iinscripciones Velada de Boxeo		$ 572.000	0	$ 572.000
JUNIO	Convenio Red Salud	0	$ 2.500.000	0	$ 2.500.000
JULIO	Transf. Subvencion Municipal 2024 Complementaria	$ 149.976.001		0	$ 149.976.001
AGOSTO	Convenio Foodtruck		$ 119.000	0	$ 119.000
AGOSTO	Inscripciones Campeonato de Padel		$ 1.960.000	0	$ 1.960.000
SEPTIEMBRE	Inscripciones Campeonato de Padel Ticket Duros		$ 1.713.250	0	$ 1.713.250
SEPTIEMBRE	Convenio Red Salud		$ 750.000	0	$ 750.000
OCTUBRE	Convenio Univercidad Autonoma		$ 4.522.000		$ 4.522.000
NOVIEMBRE	Venta de Entradas Gamer Run		$ 1.395.000		$ 1.395.000
DICIEMBRE	IND suplementación Proyecto las Apachetas		$ 160.297.000		$ 160.297.000
DICIEMBRE	Adelanto Inscripciónes Maratón Temuco 2025		$ 13.000.000		$ 13.000.000
TOTALES		$ 409.476.001	$ 688.702.990	$ -	$ 1.098.178.991

AÑO 2024					
FONDOS RENDIDOS SUBVENCIÓN MUNICIPAL					REINTEGRO
DECRETO	DETALLE	PRESUPUESTO ASIGNADO	TOTAL RENDIDO	% EJECUCIÓN	
N° 455	SUBVENCIÓN MUNICIPAL INICIAL	$ 200.000.000	$ 198.899.691	99,45%	$ 1.100.309
N° 1468	SUBVENCIÓN MUNICIPAL COMPLEMENTARIA	$ 50.000.000	$ 49.407.870	98,82%	$ 592.130
N° 1446	SUBVENCIÓN MUNICIPAL UNIVERCIUDAD	$ 9.500.000	$ 8.999.198	94,73%	$ 500.802
N°2669	SUBVENCIÓN MUNICIPAL COMPL. REMUNERACIONES	$ 149.976.001	$ 138.431.631	92,30%	$ 11.544.370
TOTALES		$ 409.476.001	$ 395.738.390	96,65%	$ 13.737.611

AÑO 2024					
FONDOS RENDIDOS IND					TOTAL
CUENTA	DETALLE	PRESUPUESTO ASIGNADO	TOTAL RENDIDO	% EJECUCIÓN	
2.1.01.21.000	FXR IND	$ 617.118.000	0	0,00%	0
TOTALES		$ 617.118.000	0	0,00%	0

AÑO 2024		
GASTOS		
MES	DETALLE	$
3.1.01.03.000	GTOS DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADM	$ 2.907.074
3.1.01.11.000	GASTO EVENTOS ESPECIALES	$ 9.313.238
3.1.01.12.000	OTROS GASTOS VARIOS	$ 7.513.642
3.1.01.01.000	REMUNERACIONES	$ 616.594
3.1.01.02.000	HONORARIOS	$ 6.655.207
3.1.01.09.000	GASTOS BANCARIOS	$ 49.961
3.1.01.14.000	PASAJES Y FLETES	$ 85.300
3.1.01.13.000	VIATICOS	$ 216.590
TOTALES		$ 27.357.606

Convenios Vigentes y Suscritos

Convenios de Colaboración y ayuda Mutua Instituciones y Agrupaciones Deportivas.

- Asociación Deportiva Local Futsal de Temuco. (Indefinido)
- Club de Ajedrez Torres del Ñielol Temuco. (Indefinido)
- Convenio de cooperación y colaboración y ayuda mutua con “Agruparte” (indefinido)
- Club Deportivo Araucanía Downhill Team. (Indefinido)
- Liga de Combate Temuco. (Indefinido)
- Asociación de Boxeo de Temuco. (Indefinido)
- Asociación Deportiva Local Rugby. (Indefinido)
- Asociación Deportiva Local de Natación. (Indefinido)
- Asociación Deportiva Local Fustal de Temuco. (Indefinido)
- Asociación Deportiva Local de Atletismo de Temuco. (Indefinido)
- Asociación Deportiva Local de Voleibol de Temuco. (Indefinido)
- Asociación Deportiva Local de Tenis de Mesa de Temuco. (Indefinido)
- Asociación Deportiva Local de Patinaje. (Indefinido)
- Asociación Deportiva Local de Basquetbol Temuco Ñielol. (Indefinido)
- Asociación Deportiva Local Hockey Temuco. (Indefinido)
- Asociación Futbol Femenino. (Indefinido)
- Asociación Deportiva Local de Bádminton de Temuco. (Indefinido)
- Universidad Santo Tomás Temuco. (Indefinido)
- Universidad Autónoma De Chile. (Indefinido)
- Universidad De La Frontera. (Indefinido)
- Deportiva Local de Fútbol Carlos Schneeberger. (Indefinido)
- Asociación Deportiva Liga Viejos Tercios De Temuco. (Indefinido)
- Asociación Deportiva Local Foye Rayen. (Indefinido)
- Deportivo Frontera Country Club (Indefinido)
- Club Deportivo Recreativo Social y Cultural Estadio. (Indefinido)
- Club de Boxeo José Torres. (Indefinido.

Convenios con Instituciones Privadas.

- **Convenio de Colaboración Universidad Autónoma de Chile:** Apoyo Actividades Deportivas OPEN PÁDEL TEMUCO 2024. Financiamiento: $4.522.000.-
- **Convenio de Colaboración Inmobiliaria Inversalud Spa:** Apoyo Actividades Deportivas año 2024. Financiamiento: $5.000.000.-
- **Convenio de Colaboración Inmobiliaria Inversalud Spa:** Apoyo Actividades Deportivas OPEN PÁDEL TEMUCO 2024 Y JUMP TMUKO 2024. Financiamiento: $3.000.000.-
- **Convenio de Colaboración DECAR:** Apoyo Actividad Deportiva MARATÓN DE TEMUCP 2024. Financiamiento: $3.570.000.-
- **Convenio de Colaboración Foodtruck:** Apoyo Actividades Deportivas OPEN PÁDEL TEMUCO 2024. Financiamiento: $119.000.-
- **Convenio de Colaboración Electrolit:** Apoyo Evento Deportivo Maratón de Temuco 2024. Financiamiento: $3.570.000.-

CUENTA PÚBLICA 2024

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA.

La participación ciudadana implica la participación activa de los ciudadanos y las ciudadanas en los procesos de decisión pública que impactan en sus vidas. Con la entrada en vigor de la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Administración Pública, esto obtuvo reconocimiento jurídico en nuestro país.

Lo mencionado anteriormente se concreta mediante 4 mecanismos de participación: Consejos ciudadanos; Cuentas públicas participativas; Acceso a información pertinente; Consultas de los ciudadanos.

Temuco y su administración comprometidos en promover la participación de los ciudadanos y en la entrega de información para una participación con bases e informada dado que son elementos fundamentales para la democracia y el progreso sostenible; es que se establecen procedimientos que promueven la participación en la toma de decisiones, tales como consultas públicas, presupuestos participativos, entre otros. La transparencia se garantiza a través del acceso libre a la información pública, la responsabilidad y la adopción de tecnologías digitales que facilitan un monitoreo eficaz de la administración municipal. Estas acciones tienen como objetivo robustecer la relación entre el gobierno local y la comunidad, fomentando una cultura de responsabilidad y dedicación cívica.

Participación Ciudadana

La Participación Ciudadana tiene como misión principal fortalecer la democracia participativa dentro de la gestión municipal de Temuco. Esto se busca lograr a través de:

a) Administrar el sistema de audiencias de ciudadanos con el Alcalde y realizar seguimiento de los requerimientos planteados por ellos.

b) Hacer transversal los principios y métodos de la democracia participativa en la gestión municipal.

c) Diseñar, implementar y evaluar los dispositivos, procesos y órganos incluidos en la Ordenanza de Participación Ciudadana.

d) Impulsar el empoderamiento de la ciudadanía local a través de la promoción e incorporación de principios y métodos de gobernanza en políticas, programas e instrumentos del Municipio.

e) Orientar la gestión municipal hacia el desarrollo de capacidades de la ciudadanía local, incrementando el capital social de la comuna.

f) Diseñar y ejecutar diagnósticos y estudios orientados a potenciar tanto la gobernanza en la gestión del Municipio, como el fortalecimiento del tejido social de la comuna.

g) Asesorar y capacitar tanto a funcionarios (as) de la administración municipal, como a la ciudadanía e instituciones de la comuna, en temas de gobernanza, innovaciones democráticas y fortalecimiento del tejido social.
h) Impulsar el presupuesto participativo como un mecanismo estratégico para el desarrollo local, que fortalece el trabajo conjunto entre el municipio y la ciudadanía.

i) Gestionar la plataforma virtual de participación ciudadana, apoyando la coordinación y seguimiento de compromisos municipales asociados a demandas y necesidades planteadas por la comunidad local

Principales acciones desarrolladas durante 2024
Elaboración participativa del Plan de Deportes 2025-2029
Proceso participativo de co-diseño del Parque Deportivo Antumalén
Procesos participativos de co-diseño de infraestructura urbana
Capacitaciones a dirigentes/as sociales en participación ciudadana y elaboración de proyectos
Asesorías metodológicas a procesos de participación licitados vía Secretaría de Planificación
Apoyo a redes de gobernanza locales
Exposición en el 3er Congreso Internacional de Participación Ciudadana y Descentralización de Córdoba, Argentina, presentando la experiencia de Temuco en la materia

Hechos relevantes:

En 2024 se desarrollaron una veintena de procesos participativos que incluyeron diversos mecanismos y dinámicas de grupos. En estas actividades participaron 1254 personas durante el período. Asimismo, se aplicaron dos encuestas: una por el Plan de Deportes y Recreación; y otra por el cambio en el límite comunal del Título de Merced N°262. En el primer caso, hubo una participación de 1163 personas. En el segundo, se aplicó un censo en el Título de Merced que arrojó una participación de 295 personas.

Uno de los hitos más importantes del período fue haber desarrollado la co-construcción del Plan de Deportes y Recreación de 2025-2029, con una amplia participación tanto de dirigentes como de deportistas y académicos de la comuna. Utilizando la metodología de la planificación estratégica se logró consolidar una propuesta que será validada durante el primer semestre de 2025.

EL AUSTRAL
EL DIARIO DE LA ARAUCANÍA
www.australtemuco.cl
Miércoles
10 de julio de 2024
$ 500
Temuco / Chile
Año CIX / N° 39.402



Temuco prepara Plan de Deportes y Recreación

Periodo 2025-2029. Masiva participación de deportistas y dirigentes en taller. *Pág. 12*









Secretaría del Concejo Municipal y del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC)

El Departamento de la Secretaría del Concejo Municipal y del Consejo de la Sociedad Civil – COSOC tiene como objetivo general ser el responsable de desarrollar funciones de secretaría técnica y operativa del Concejo Municipal y del COSOC, apoyando el cumplimiento de las tareas de la Secretaría Municipal en ese ámbito.

Lineamientos de Acción Programática:

- Preparar y levantar actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal, que son sometidas a consideración en la sesión inmediatamente posterior de este, e informadas para su publicación en la página web del municipio.
- Preparar y levantar actas de las reuniones de las Comisiones del Concejo, que son informadas y sometidas a consideración en las sesiones del Concejo Municipal.
- Llevar registro de los acuerdos adoptados por el Concejo Municipal y tramitar su comunicación a las Direcciones y/o Departamentos del municipio u organismos externos que corresponda.
- Coordinar e Informar a los miembros del Consejo de la Sociedad Civil acerca de las sesiones ordinarias y extraordinarias, levantar actas de dichas sesiones y derivar a las diferentes Direcciones Municipales los requerimientos presentados por este órgano de participación ciudadana.
- Proveer al Concejo Municipal y al COSOC de los recursos necesarios para el cumplimiento de su función.
- Coordinación y apoyo operativo con otras unidades de la Secretaría Municipal y otras Direcciones municipales.

Acciones Desarrolladas:

- Actas de Concejo Municipal: durante el año 2024 se realizaron 41 sesiones de Concejo Municipal (36 ordinarias y 5 extraordinarias) y sus respectivas Actas.
- Acuerdos de Concejo: se despachan a las diferentes unidades municipales instaurándose cada día más la digitalización de estos para la eficiencia del municipio.
- Requerimientos del concejo: se registra y solicita información a las unidades internas del municipio acerca de las solicitudes formuladas por los integrantes del Concejo para su repuesta y/o resolución, durante el año 2024 se gestionaron 416 solicitudes con las respectivas respuestas de la administración que fueron informadas en el Concejo Municipal.
- Comisiones del Concejo Municipal: durante el año 2024 se realizaron 68 comisiones según el siguiente desglose:

Registro sesiones y comisiones 2024

Fecha	Concejo	Concejo extra	Finanzas	Salud, medioambiente desarrollo social	Educación, cultura y deporte	Vivienda desarrollo urbano y rural desarrollo productivo	Seguridad pública	COSOC	COSOC EXT.
Total	**36**	**5**	**39**	**9**	**12**	**7**	**1**	**10**	**-**

- Reuniones del COSOC: durante el año 2024 el Concejo de la Sociedad Civil realizó 10 sesiones y sus integrantes tuvieron una asistencia promedio del 77,14%, destaca la coordinación con las distintas Direcciones del municipio y la activa colaboración de estas para informar al COSOC de los programas, proyectos y actividades que desarrollan.

- Invitaciones y visitas externas COSOC: durante el 2024 el Consejo de la Sociedad Civil de Collipulli realizó una gira técnica y participó en una sesión del COSOC de Temuco para dialogar e intercambiar experiencias sobre estas instancias de participación ciudadana y, el Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica de Temuco invitó a los consejeros y consejeras a participar en el Proyecto “Activas: Fortalecimiento y promoción de la participación femenina en consejos de la sociedad civil".



Comisión Finanzas FONDECOV 2024



Primera sesión del nuevo Concejo Municipal período 2024-2028



Sesión Ordinaria COSOC Temuco – 2024



COSOC Temuco y COSOC Collipulli



Participación de COSOC Temuco
en Proyecto ACTIVAS DE UC Temuco

Departamento De Transparencia

El Departamento de Transparencia presenta 3 grandes objetivos que son Dar cumplimiento a:

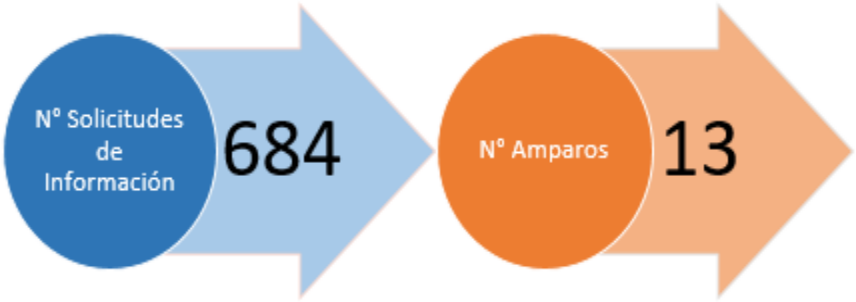
- La Ley 20.285 (Ley de Transparencia),
- Ley 20.880 (Declaraciones de Intereses y Patrimonio)
- Ley 20.730 (Ley del Lobby).

Para lo anterior el departamento concentra su labor en las siguientes funciones:

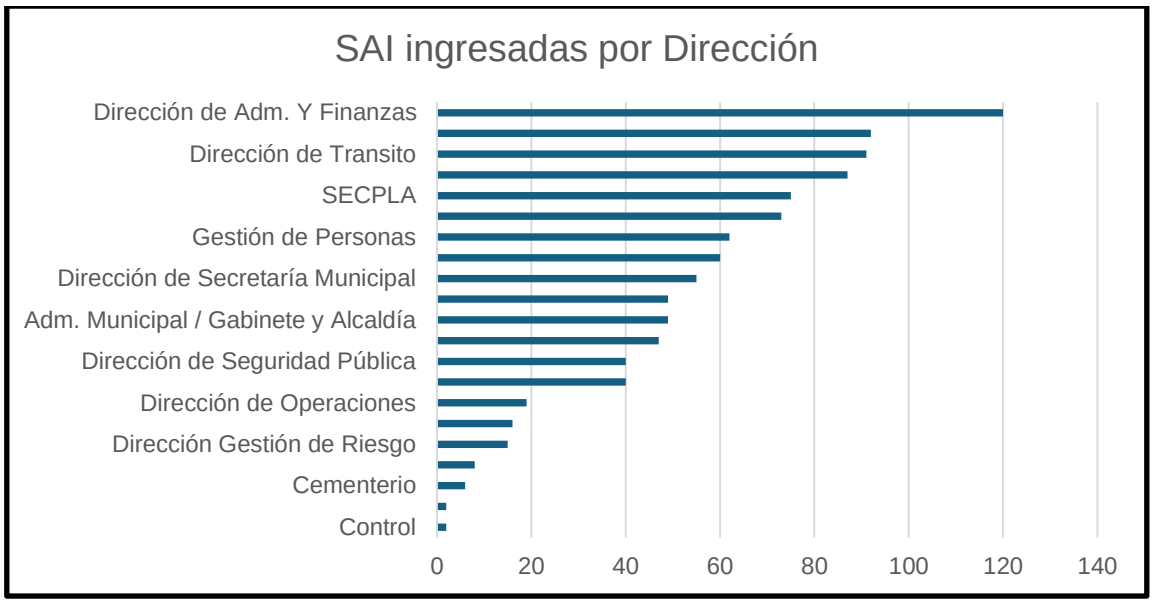
- Gestionar el proceso completo de los requerimientos de información ingresados al Municipio y la publicación de la información requerida en la Ley 20.285, Ley de Transparencia.
- Administrar Institucionalmente el proceso de cumplimiento de la Ley del Lobby.
- Apoyar la gestión Municipal para dar cumplimiento a las Declaración de Intereses y Patrimonios que son afectos los funcionarios, en la Ley de Probidad Administrativa.

Lo anteriormente mencionada o llevado que, en el marco de las normas de transparencia y probidad, el Municipio de Temuco ha dado cumplimiento de manera eficiente, no teniendo situaciones que pongan en cuestionamiento a nuestras autoridades ni a los funcionarios afectos a cada una de las leyes que les son aplicadas en esta materia. Lo anterior se refleja en los siguientes resultados:

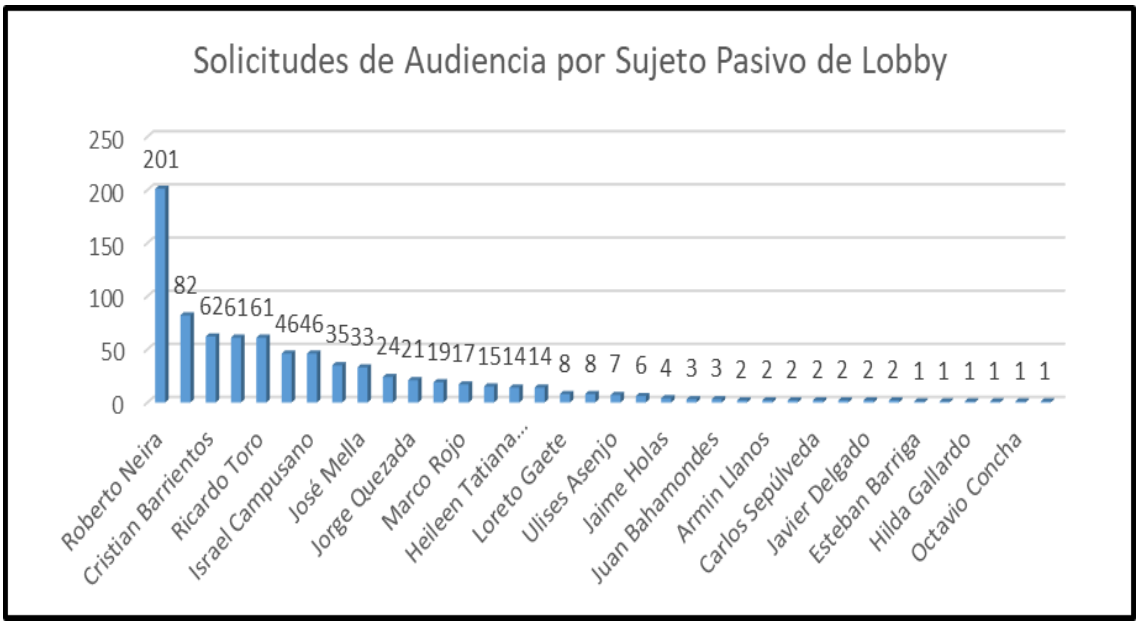
Número de Solicitudes de Información y Reclamos ingresados durante el año 2024:



Todos los amparos están respondidos y aclarados, solo en espera de dos que el CPLT aún no se resuelve.



Total, de solicitudes ingresadas por Dirección: 1008



Total, de Solicitudes de Audiencia por Sujeto Pasivo de Lobby: 810

Agendas Públicas: Del cumplimiento que los sujetos pasivos deben dar, ninguno ha sido sancionado.

Durante el año 2024, se enviaron a revisión de Contraloría General de la república 1156 Declaraciones de Interés Y Patrimonio de funcionarios sujetos a la norma. De estas declaraciones no se han registrado infracciones.



En el marco de las normas de transparencia y probidad, el Municipio de Temuco ha dado cumplimiento de manera eficiente, no teniendo situaciones que pongan en cuestionamiento a nuestras autoridades ni a los funcionarios afectos a cada una de las leyes que les son aplicadas en estas materias.

CUENTA PÚBLICA 2024

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

La gestión administrativa y financiera en Temuco se orienta hacia la eficiencia, la transparencia y la responsabilidad. El municipio implementa prácticas de buena gobernanza, como presupuestos participativos y auditorías regulares, para fortalecer la confianza ciudadana y asegurar una distribución equitativa de los recursos. La modernización de los sistemas de gestión financiera permite una mejor planificación y control de los ingresos y gastos, facilitando así la toma de decisiones basada en datos y la rendición de cuentas. Este enfoque contribuye a la sostenibilidad del municipio, permitiéndole enfrentar desafíos futuros y financiar iniciativas de desarrollo sin comprometer la estabilidad económica local.

En Temuco, la administración financiera y administrativa se enfoca en la eficacia, la transparencia y la responsabilidad, por lo cual, la actual administración pone en marcha practicas o estrategias tales como presupuestos participativos y auditorías periódicas, con el objetivo de reforzar la confianza de los ciudadanos y garantizar una repartición justa de los fondos. La actualización de los sistemas de administración financiera posibilita una planificación y supervisión más eficiente de los ingresos y gastos simplificando de esta manera la toma de decisiones fundamentada en información y la transparencia.

Por otra parte, la administración del personal es fundamental ya sea independiente de su calidad jurídica para que esta sea de calidad y conseguir equilibrar la vida laboral y personal de sus funcionarios propiciando la profesionalización, la motivación y el compromiso, permitiendo la contribución individual y como equipo a los logros del municipio.

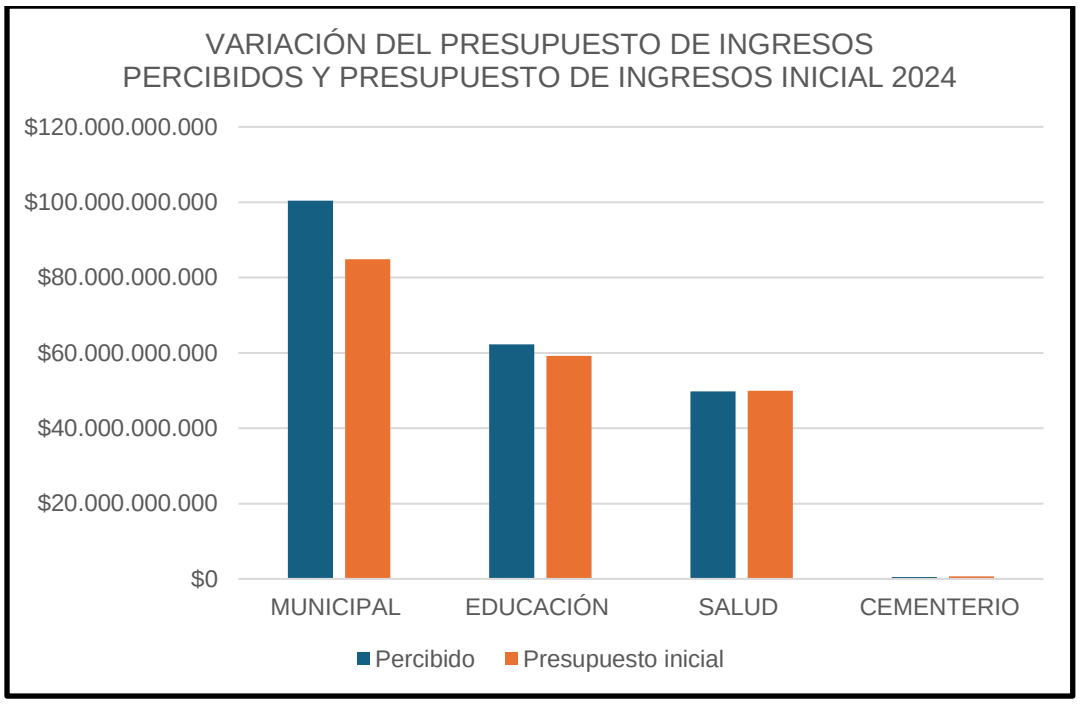
Análisis General de la Ejecución Presupuestaria año 2024

La Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Control de Gestión, realiza entre otros, el control de ejecución de presupuesto 2024 y la elaboración presupuesto 2025, en este sentido se tiene lo siguiente:

Ingresos:

En términos globales la municipalidad percibió presupuestariamente ingresos por un total de $212.960.754.551 de acuerdo con el siguiente detalle:

Área presupuesto	Percibido	Presupuesto inicial	Recaudación / Pto. Inicial	Relevancia / Pto. Global	Relev. Pto. Inicial / Área Gest.
MUNICIPAL	$100.409.887.956	$84.892.141.000	118,28%	47,15%	43,60%
EDUCACIÓN	$62.301.936.111	$59.210.262.000	105,22%	29,26%	30,41%
SALUD	$49.777.665.974	$49.969.660.000	99,62%	23,37%	25,66%
CEMENTERIO	$471.264.510	$644.957.000	73,07%	0,22%	0,33%
TOTALES	**$212.960.754.551**	**$194.717.020.000**	**109,37%**	**100,00%**	**100,00%**

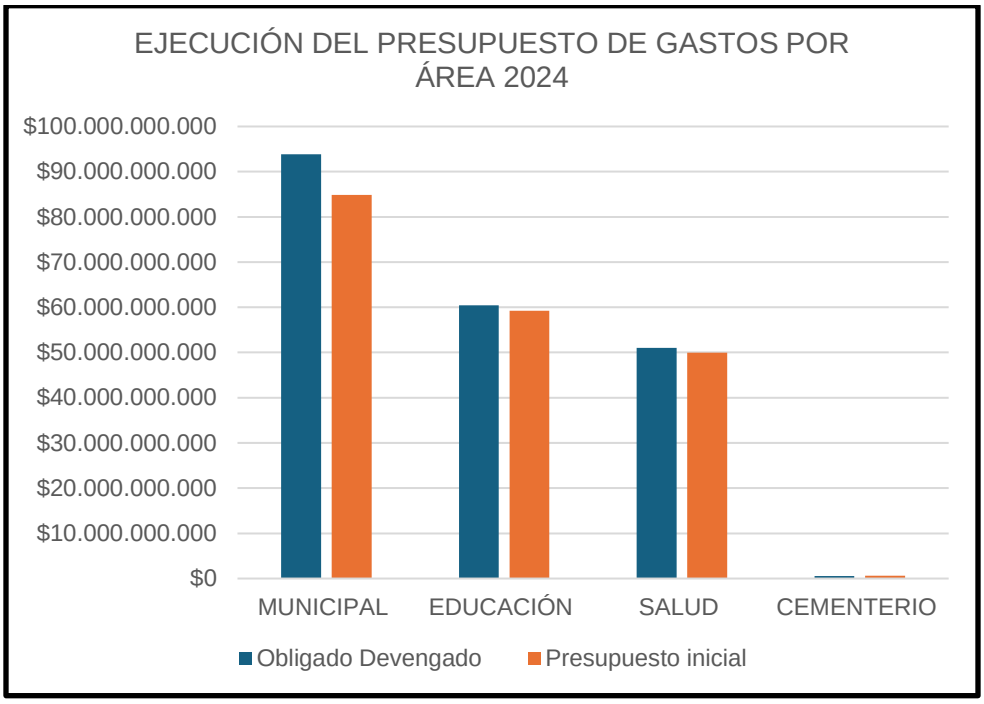


Gastos:

Respecto a los Gastos devengados, durante este mismo periodo, se observa la siguiente información:

Área presupuesto	Obligado Devengado	Presupuesto inicial	% Ejecución / Pto. Inicial	% Relevancia / Pto. Global	% Relev. Pto. Inicial / Area Gest.
MUNICIPAL	$93.849.597.917	$84.892.141.000	110,55%	45,59%	43,60%
EDUCACIÓN	$60.461.061.125	$59.210.262.000	102,11%	29,37%	30,41%
SALUD	$51.013.026.808	$49.969.660.000	102,09%	24,78%	25,66%
CEMENTERIO	$536.774.183	$644.957.000	83,23%	0,26%	0,33%
TOTALES	**$205.860.460.033**	**$194.717.020.000**	**105,72%**	**100,00%**	**100,00%**

De igual modo en términos gráficos se aprecia las variaciones experimentadas respecto a las cifras consideradas inicialmente en cada presupuesto.



Análisis Específico de los Ingresos y Gastos Área Municipal

Ingresos:

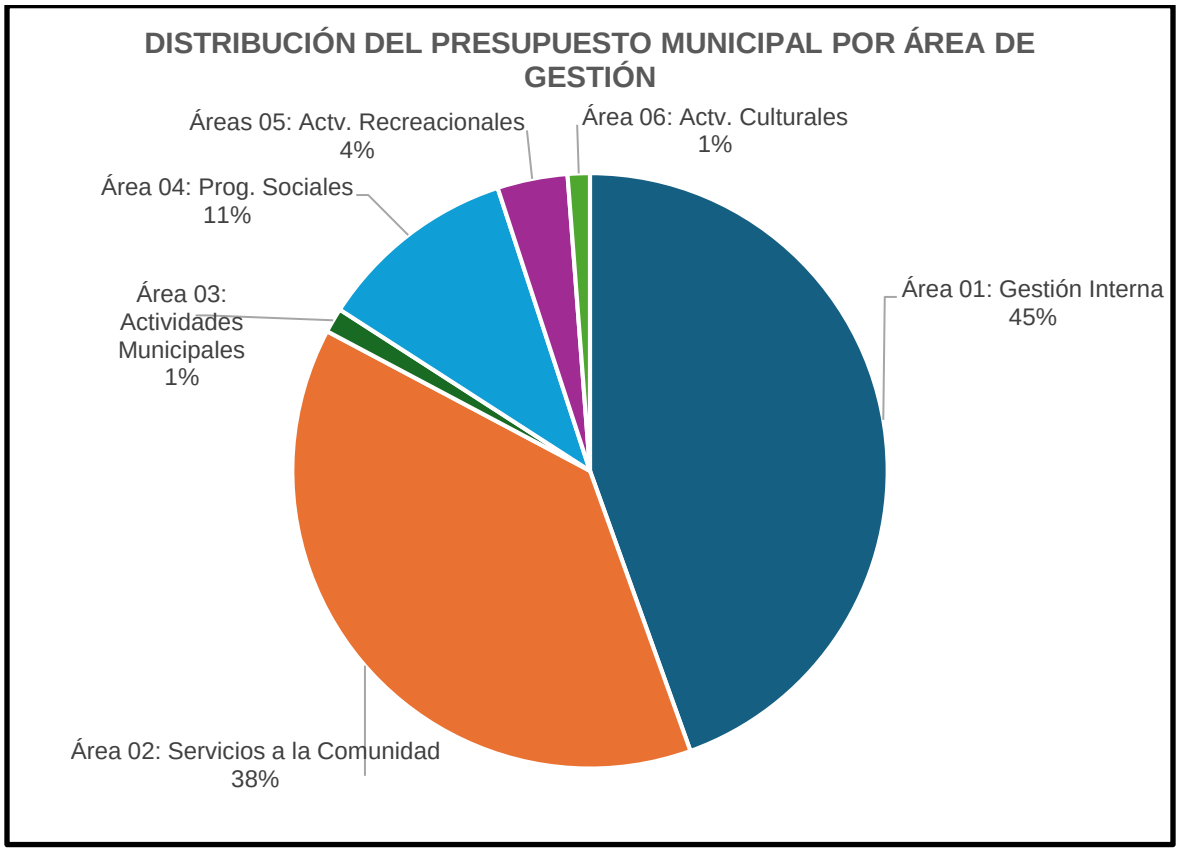
El presupuesto de ingresos de área municipal que inicialmente fue considerado experimento un crecimiento de un 118,28% con lo cual alcanzó los $100.409.997.956.

Gastos:

El Presupuesto de Gastos del área municipal representa un 47,15% del total, considerando los servicios incorporados a su gestión (SIC) salud, educación y cementerios.

Las asignaciones de gasto del municipio refieren su distribución a los siguientes subprogramas presupuestarios con presupuesto devengado durante el año 2024. La distribución que se aprecia con la ejecución presupuestaria municipal indica que, principalmente, el mayor gasto estuvo asignado al subprograma Gestión Interna, el que representa el 44,52% y el segundo mayor gasto se presentó en el área 2 de Servicios a la Comunidad con un 38,24%, lo que refleja los gastos por conceptos tales como el retiro de residuos sólidos domiciliarios, alumbrado público, mantenimiento de áreas verdes y otras acciones orientadas directamente al bien estar y satisfacción de la comunidad.

ÁREA DE GESTIÓN	MONTO	PORCENTAJE
Área 01: Gestión Interna	$41.780.889.625	44,52%
Área 02: Servicios a la Comunidad	$35.894.256.891	38,25%
Área 03: Actividades Municipales	$1.262.746.284	1,35%
Área 04: Prog. Sociales	$10.199.567.667	10,87%
Áreas 05: Actv. Recreacionales	$3.580.796.303	3,82%
Área 06: Actv. Culturales	$1.131.341.147	1,21%
Totales	**$93.849.597.917**	**100,00%**



Modificaciones Efectuadas al Patrimonio Municipal

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECC. ADMIN. Y FINANZAS
DEPTO. CONTAB. Y ESTADIST.

PATRIMONIO MUNICIPAL - RESULTADO EJERCICIO 2024
(EN PESOS)

PATRIMONIO SERVICIO O SECTOR	INICIAL 01.01.2024	FINAL 31.12.2024	VARIACION AÑO 2022 $	VARIACION AÑO 2022 %
PATRIMONIO CONTABLE (*)				
MUNICIPAL	$ 113.178.523.753	$ 120.659.726.965	$ 7.481.203.212	6,61%
EDUCACION	$ -15.234.864.314	$ -31.550.565.104	$ -16.315.700.790	107,09%
SALUD	$ 5.794.747.128	$ 5.903.502.716	$ 108.755.588	1,88%
CEMENTERIO	$ 2.541.782.772	$ 2.504.180.604	$ -37.602.168	-1,48%
TOTAL	**$ 106.280.189.339**	**$ 97.516.845.181**	**$ -8.763.344.158**	**-8,25%**
PATRIMONIO FISICO (**)				
MUNICIPAL	$ 57.295.146.255	$ 62.473.623.709	$ 5.178.477.454	9,04%
EDUCACION	$ 32.125.621.646	$ 35.781.608.791	$ 3.655.987.145	11,38%
SALUD	$ 3.146.807.262	$ 3.337.106.971	$ 190.299.709	6,05%
CEMENTERIO	$ 2.289.806.224	$ 2.285.912.433	$ -3.893.791	-0,17%
TOTAL	**$ 94.857.381.387**	**$ 103.878.251.904**	**$ 9.020.870.517**	**9,51%**

(*) PATRIMONIO CONTABLE:
Corresponde a la variación producida por el cierre de las Cuentas de Gestión Económica del Municipio y de los Servicios Traspasados, conforme a normativa de la Contr. Gral. de la República al 31.12.2024. La "variación negativa" de las Áreas Educación y Salud, se origina por la aplicación de la instrucción de contabilización como "deuda", los recursos recibidos de los Minist. de Educación y Salud hasta el momento de su rendición de cuentas.

(**) PATRIMONIO FISICO:
Corresponde a la variación producida por las incorporaciones, bajas y deterioro de los Activos, "Bienes de Uso" (terrenos, edificaciones, vehículos, maquinarias, obras de artes, etc.) y "Costos de Inversión" (proyectos) del Sector Municipal y los Servicios Incorporados; al 31.12.2024, conforme a las instrucciones y normativa vigente

Juicios y Sumarios

La municipalidad de Temuco durante el año 2024 participó en un total de 537 causas en diversas sedes judiciales y materias. A continuación, se presenta un desglose detallado de las acciones realizadas:

	N° de Causas
Corte de Apelaciones	99
Civil	296
Corte Suprema	27
Garantía	7
Juzgado de Policía Local	6
Laboral	53
Total	488

Esta tabla resumen ofrece un panorama de las acciones judiciales en las que la municipalidad participó durante el año.

Informe de Sumarios Administrativos e Investigaciones Sumarias - Año 2024

Las siguientes dos tablas a continuación ofrecen una síntesis exhaustiva de los sumarios administrativos e investigaciones sumarias realizadas durante el 2024, desde enero hasta diciembre, en los diferentes sectores de la administración municipal. A continuación, se describen tanto los procesos en curso como los finalizados, junto con las penalizaciones establecidas como consecuencia de estos procedimientos.

Tabla 1: Resumen de Sumarios Administrativos e Investigaciones Sumarias

Detalle	Pendientes	Terminados	Total	Área Municipal	Área Salud	Área Educación	Área Cementerio
Sumarios Administrativos	13	5	18	7	5	1	0
Investigaciones sumarias	39	57	96	42	37	34	1
			114				

Nota: Los valores representan el número de sumarios e investigaciones por área y estado (pendiente o terminado).

Tabla 2: Sanciones Impuestas por Área

Sanción	Municipal	Salud	Educación	Cementerio	Total
Termino relación laboral	3	0	1	0	**4**
Censura	4	1	0	0	**5**
Multas	1	1	0	0	**2**
Amonestación	0	0	0	1	**1**
Sobreseimiento (Sin Sanción)	20	16	14	0	**50**
Total de Sanciones	**28**	**18**	**15**	**1**	**62**

Nota: Los valores representan el número de sanciones impuestas por área.

Control Municipal

A continuación, se presenta el Informe sobre las revisiones efectuadas por la Contraloría General de la República en el municipio, dentro del periodo comprendido entre el 02 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Informe final auditoría Nº 909 de 2024
Materia: Inspección a la Obra Pública, "Reposición Escuela Especial Ñielol".
Objetivo: Constatar que la Municipalidad de Temuco haya verificado que las partidas de la obra señalada se materializaron conforme a las exigencias constructivas establecidas en los antecedentes técnicos que rigen la contratación y que haya velado igualmente por el correcto cumplimiento de las obligaciones administrativas, de prevención de riesgos y medioambientales para la ejecución de las obras.
Las observaciones se relacionan con falencias constructivas para instalación de duetos, dilación en la aprobación de obras extraordinarias por hallazgos arqueológicos y falta de permisos para intervención de veredas y calzada pública. Tomándose las medidas para levantar las observaciones, las cuales fueron y serán oportunamente informadas a la Contraloría.

Informe final auditoría N° 481 de 2023
Materia: Auditoría a los ingresos por recuperación y reembolso de licencias médicas en la Municipalidad de Temuco.
Objetivo: Efectuar una auditoría y examen de cuentas en la Municipalidad de Temuco, asociada al procedimiento de recuperación de licencias médicas, con el fin de comprobar si son eficientes, eficaces, y si se ajustaron a las disposiciones legales y reglamentarias, durante el periodo que va desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, extendiéndose a otros períodos en la medida que sea necesario.
Este informe contiene una serie de observaciones relacionadas principalmente con el proceso administrativo del manejo de las licencias médicas en las distintas áreas del municipio (Municipal, Educación, Salud y Cementerio) y cuyas respuestas a dichas observaciones fueron abordadas por el municipio tomándose las medidas para levantar estas observaciones, siendo además informadas oportunamente a Contraloría y que a la fecha de corte 31.12.2024, no se tiene respuesta por parte del organismo contralor.

Informe final auditoría Nº 655 de 2023
Materia: Auditoría al proceso de fiscalización de vehículos estacionados en lugares no habilitados.

Objetivo: Constatar el cumplimiento de funciones de la Municipalidad de Temuco, específicamente al proceso de fiscalización de vehículos estacionados en lugares no habilitados, con el fin de verificar que se cumpla con las leyes y normativas municipales, como asimismo verificar la existencia de eventuales conflictos de interés y/o inhabilidades, para el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2023 hasta la fecha de la fiscalización, esto es, 04 de septiembre de 2023.
Las observaciones en este informe se refieren principalmente a las relacionadas con la falta de herramientas administrativas formales para el control del marcaje e los funcionarios municipales en distintos recintos, cuya respuesta a dichas observaciones fueron abordadas por el municipio tomándose las medidas para levantar estas observaciones, siendo además informadas oportunamente a Contraloría y que a la fecha de corte 31.12.2024, no se tiene respuesta por parte del organismo contralor.

Informe final Nº 400 de 2023
Materia: Auditoría al contrato "reposición mercado municipal de Temuco" a cargo de la Municipalidad de Temuco
Objetivo: Efectuar una auditoría y examen de cuentas a la programación de la ejecución de la obra "Reposición Mercado Municipal de Temuco", a cargo de la Municipalidad de Temuco, con la finalidad de determinar el nivel de cumplimiento de esa entidad a las exigencias constructivas establecidas en los antecedentes técnicos que rigen el contrato en cuestión y que haya velado por el correcto cumplimiento de las obligaciones administrativas, de prevención de riesgos y medioambientales, en el periodo de construcción que va desde enero de 2020 hasta el 21 de julio de 2023.
Las observaciones de este informe se refieren principalmente a falencias administrativas, constructivas y de supervisión, detectadas en la obra del Mercado Municipal de Temuco, cuyas respuestas a dichas observaciones fueron parcialmente abordadas en función de los plazos otorgados, tomándose las medidas para levantar estas observaciones, siendo además informadas oportunamente a Contraloría y que a la fecha de corte 31.12.2024, no se tiene respuesta por parte del organismo contralor.

Informe de Seguimiento Nº 232 de 2023
Materia: Auditoría a la habilitación de infraestructura de Salud de emergencia y complementaria por siniestro del Centro de Salud Familiar Pueblo Nuevo, dependiente del Departamento de Salud Municipal de Temuco.
Objetivo: Efectuar una auditoría a la habilitación de la infraestructura de salud de emergencia y complementaria, desarrollada por el Departamento de Salud de la Municipalidad de Temuco, referida al hospital de campaña que dispuso el Ejército de Chile para afrontar las consecuencias del incendio que afectó al CESFAM de Pueblo Nuevo el 27 de noviembre de 2022. Lo anterior, con la finalidad de verificar que la instalación y habilitación del espacio aledaño al hospital de campaña se encuentre acorde a la normativa atingente a red eléctrica, espacios sanitarios y sistema de climatización, entre otros. Asimismo, examinar las adquisiciones mediante trato directo realizadas por el municipio y las labores de demolición y retiro de escombros de la infraestructura del CESFAM siniestrado.
Las observaciones versan principalmente sobre aspectos administrativos y técnicos que fueron abordados por el municipio tomándose las medidas para levantar estas observaciones, las cuales subsanadas oportunamente y se encuentran disponible para futuras revisiones de Contraloría y que a la fecha de corte 31.12.2024, no se tienen novedades por parte del organismo contralor.

Es importante destacar que, además de lo mencionado anteriormente, permanentemente se han recepcionado oficios desde el organismo Contralor durante el año 2024, relacionado con denuncias, solicitudes de información y/o revisiones puntuales.

Departamento de Cementerio

Reflejando Dignidad y Memoria en la Comunidad de Temuco

El Departamento de Cementerio se erige como un pilar esencial en el compromiso de la ciudad con la prestación de servicios públicos de calidad. A lo largo del año 2024, el Departamento ha canalizado sus esfuerzos hacia la preservación y el embellecimiento de este espacio sagrado, transformándolo en un santuario de respeto y memoria para la comunidad. Con una visión clara, el Departamento ha ofrecido un recinto que sirve no solo como descanso final para los seres queridos sino también como un baluarte de la cultura e historia de la ciudad de Temuco.

Objetivo General

Cómo un servicio público local y de prestación obligatoria, el Departamento Cementerio ha buscado salvaguardar la memoria colectiva de Temuco a través de una gestión dedicada a la mejora continua de sus instalaciones y servicios. Aspira a que cada rincón de este lugar hable de dignidad y respeto, ofreciendo un espacio sereno para la conmemoración de aquellos que han partido.

En el marco de esta misión, se ha propuesto fomentar la inclusión y el respeto en el tejido de sus iniciativas, permitiendo que la cultura y el patrimonio florezcan entre los senderos de recuerdo.

Acciones Emblemáticas

Recorrido Nocturno patrimonial: Instancia que busca rescatar la historia presente en el recinto santo, su arquitectura, símbolo y personajes por medio de recorridos nocturnos y representaciones teatrales a cargo del Colectivo La Escalera. ofreciendo una perspectiva única y enriquecedora del pasado.

Celebración de la Memoria en Fechas Significativas: Mediante eventos conmemorativos en días relevantes, el cementerio ha recibido sobre las 50,000 personas, uniendo a la comunidad en recuerdo y reverencia.

Renovación y Sustentabilidad en la Infraestructura: Se ha enfocado en el embellecimiento y la funcionalidad de los Patios del Parque Monte Verde, implementando medidas efectivas para la conservación del agua, reflejando una gestión más sostenible y respetuosa con el entorno.

Inclusión Laboral como Pilar Ético: La integración en el equipo del Departamento refleja una firme convicción en la diversidad y la inclusión, alineada con la Ley 21.015 de inclusión laboral.

Fuente de Financiamiento

Las actividades financiadas íntegramente por el Presupuesto Anual Municipal 2024 para el Departamento de Cementerio subrayan el compromiso de la municipalidad con la dignidad humana y la preservación de la memoria colectiva.

Hechos Destacados

Las acciones emprendidas en 2024 han resaltado la importancia del cementerio no solo como lugar de reposo final sino también como espacio de encuentro cultural e histórico para la comunidad de Temuco.

Convenios Vigentes

- **Colaboración con Gendarmería de Chile para la Reinserción Social:** Facilitando el cumplimiento de condenas en trabajo comunitario.
- **Convenio con el Hospital Hernán Henríquez Aravena para Cuidados Paliativos Perinatales:** Garantiza sepulturas dignas para nonatos, manifestando un profundo compromiso con la dignidad para las familias que lo necesiten.

Gestión de Personas

La Dirección de Gestión de Personas se enfoca en la administración del personal, equilibrando la vida laboral y personal de los funcionarios, promoviendo su profesionalización, motivación y compromiso. Su objetivo es contar con personal capacitado para enfrentar los desafíos en la atención y entrega de servicios. Para ello, establece políticas que guían el comportamiento de los funcionarios, respetando sus derechos y deberes.

Las Políticas de Personal de la Municipalidad de Temuco son el resultado de un trabajo participativo entre la administración y los funcionarios, con un enfoque inclusivo y de género. Estas incluyen aspectos como el Código de Ética y el Protocolo de acoso.

Los objetivos para los funcionarios son: conocer las normativas y fomentar el diálogo, ser difusores de las Políticas Públicas, contribuir al desarrollo de equipos motivados, y asegurar su participación en los objetivos municipales.

El ingreso de personal se realiza mediante procesos estandarizados, con transparencia y cumplimiento normativo. Los nuevos funcionarios pueden ingresar como planta, a contrata o por honorarios, y los cargos de planta se cubren mediante concurso público.

Se identifican como actividades relevantes de la Dirección las siguientes:

- Actualización señalética seguridad
- Provisión elementos seguridad
- Monitoreo permanente estadísticas prevención mutual
- Brigadas de emergencia
- Protocolo buen trato
- Trabajo comités paritarios
- Encuentro con asociaciones
- Programa especial vivienda asociaciones
- Incentivo al retiro y galería funcionarios
- Brigadas de emergencia
- Capacitación en salud mental
- Mayor cantidad de convenios a través de bienestar

- Atención y contención psicóloga organizacional
- Participación en simulacros de prevención
- Elaboración código de ética
- Actualización protocolo ley Karin
- Difusión beneficios bienestar a través de código QR
- Feria de difusión de convenios bienestar municipal

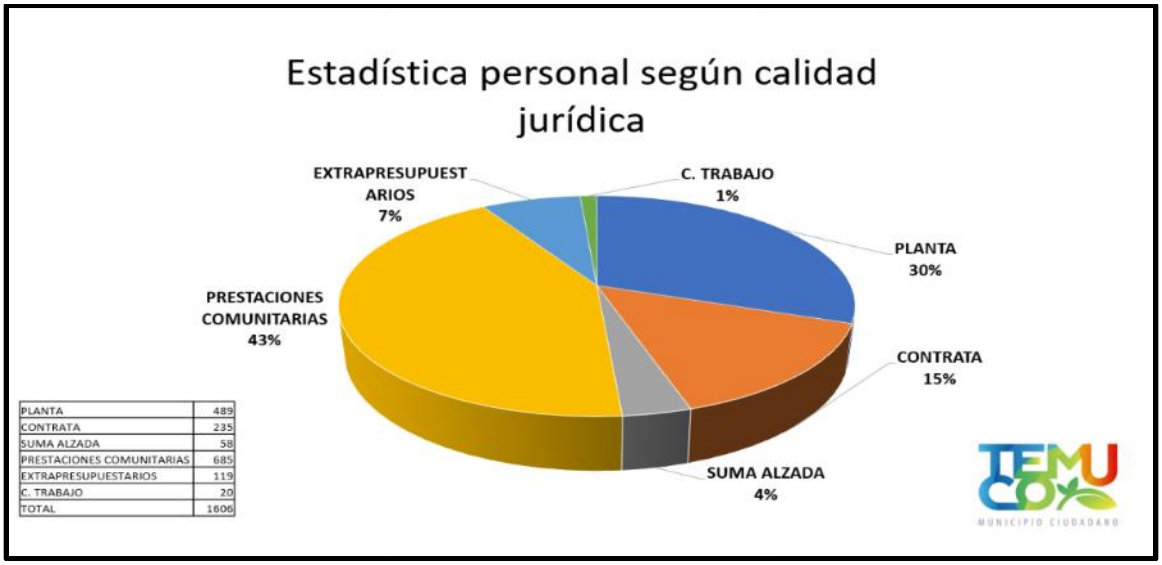
La Dirección de Gestión de Personas se compone de los siguientes departamentos:

- **Departamento de Personal:** Gestiona el reclutamiento, selección y desvinculación del personal.
- **Departamento de Capacitación y Prevención de Riesgos:** Ofrece capacitación continua y gestiona la seguridad laboral.
- **Departamento de Bienestar Social:** Organiza programas y actividades recreativas, culturales y sociales para los empleados.
- **Departamento de Remuneraciones:** Se encarga de calcular y pagar las remuneraciones del personal.

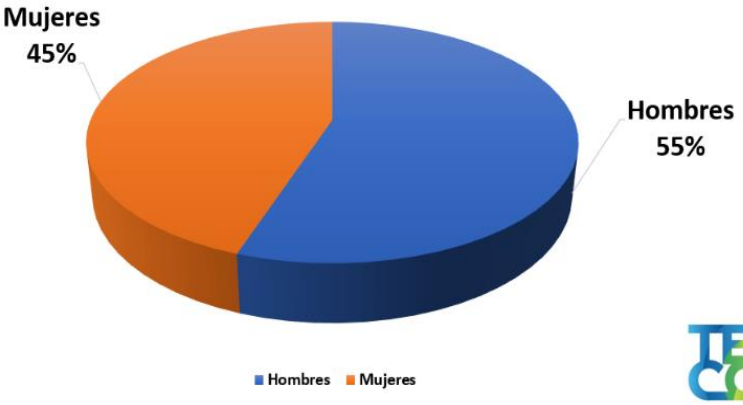
a) Personal disponible a diciembre de 2024

El número de empleados en la Municipalidad de Temuco al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

CONDICION CONTRACTUAL	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS
PLANTA	**489**
CONTRATA	**235**
HONORARIOS	**743**
EXTRAPRESUPUESTARIOS	**119**
CODIGO DEL TRABAJO	**20**
TOTALES	**1.606**

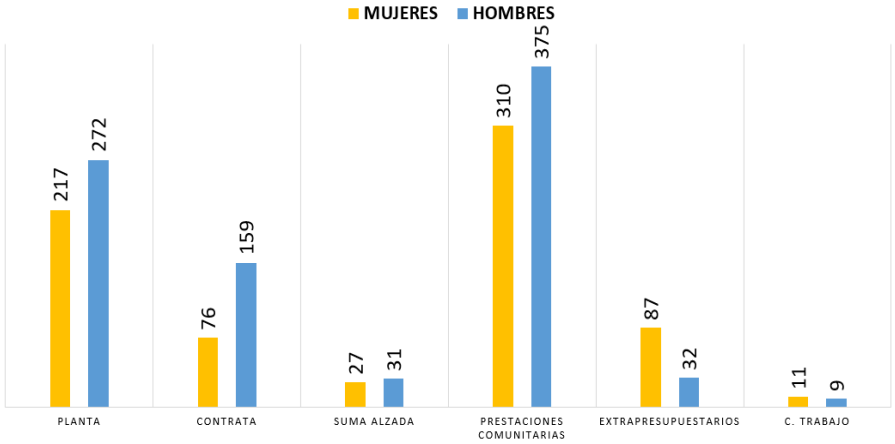


Estadística de género en Municipalidad de Temuco



Hombres	878
Mujeres	728
TOTAL	**1606**

Estadística personal por modalidad de contrato



b) Plan Incentivo al Retiro:

De acuerdo con la ley 21.135, se ofrecen beneficios de incentivo al retiro para los empleados municipales. En base a esta normativa, en la Municipalidad de Temuco, el número de funcionarios que se acogieron al retiro es el siguiente:

AÑO DEL RETIRO	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS
2022	23
2023	16
2024	19

c) Indicadores de seguridad laboral

Los indicadores de seguridad laboral se detallan a continuación, mostrando su evolución en los últimos 5 años con la descripción de cada concepto:

- **Tasa de Siniestralidad:** Promedio de factores durante un periodo que refleja el % que se paga al organismo administrador por seguros de accidentes laborales y enfermedades profesionales. (Expresado en porcentaje y 2 decimales).
- **Tasa de Accidentabilidad:** Indicador que evalúa el sistema de prevención de riesgos dentro de la institución. (Expresado en porcentaje y 2 decimales).
- **Tasa de Gravedad:** Número de días de ausencia por lesiones por millón de horas trabajadas en un periodo determinado. (Expresado con 2 decimales).
- **Tasa de Frecuencia:** Número de lesionados por millón de horas trabajadas durante el periodo. (Expresado con 2 decimales).

INDICADORES SEGURIDAD LABORAL					
	2020	2021	2022	2023	2024
Tasa de Siniestrabilidad	37,81%	35,80%	76,78%	57,42%	18,70%
Accidentabilidad	2,23%	2,30%	7,15%	5,55%	2,53%
Gravedad	258,82	270,21	355,18	217,32	111,27
Frecuencia	16,8	15,02	33,08	19,05	15,06

d) Indicadores de capacitación

Sistema estadistico 2024

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre
Capacitaciones voluntarias total asistentes	88	39	62	39	35	30	75	79	0
Capacitaciones voluntarias total cursos	4	2	2	3	1	2	5	5	0
Capacitaciones voluntarias total horas	10	6	7	12	3	8	15	13	0
N° de funcionarias mujeres capacitadas	24	20	10	12	14	18	23	8	6
N° de funcionarios hombres capacitados	42	35	28	29	32	70	33	28	15
Capacitación programa anual de capacitación total asistentes	1	2	4	15	5	5	2	10	4
Capacitación programa anual total cursos	1	1	2	4	3	3	2	4	1
Capacitación programa anual total horas	35	48	378	808	142	626	470	415	80
N° de funcionarias mujeres capacitadas	0	0	5	4	4	0	3	2	4
N° de funcionarios hombres capacitados	1	0	1	12	0	0	4	5	0
Días perdidos por accidentes de trabajo por mes	12	11	27	5	3	6	40	10	66
Días perdidos por accidentes de trayecto por mes	1	0	3	0	0	18	61	42	0
Días perdidos por enfermedades profesionales por mes	1	30	62	58	31	56	31	20	0
N° de capacitaciones internas transferencia de conocimiento	0	0	1	0	0	0	0	0	0
N° de horas internas transferencia de conocimiento	0	0	1	0	0	0	0	0	0
N° de part. capacitaciones internas de transf. de conocimientos	0	0	17	0	0	0	0	0	0
N° de ingresos mutual por concepto acc. Trayecto	1	0	1	0	0	1	2	1	0
N° de ingresos mutual por concepto acc. Del trabajo	2	4	3	2	1	1	3	3	5
N° de ingresos mutual por concepto de Enfermedad Prof.	1	1	0	0	0	0	0	0	0
N° total de funcionarios asistentes a capacitación	89	41	66	54	40	35	77	89	4
Total de cursos de capacitación	5	3	4	7	4	5	7	9	1
Total de horas de capacitación	45	54	385	820	145	634	485	428	80

INDICADORES DE CAPACITACIÓN 2024	
N° de asistentes a capacitaciones voluntarias	48
N° de asistentes a cursos del Plan Anual de Capacitaciones	447
N° total de funcionarios asistentes a capacitación	495
INDICADORES TIPO DE CONTRATO 2024	
Planta	29
Contrata	16
Código del trabajo	2
Honorarios	1
INDICADORES POR GENERO 2024	
Mujer	25
Hombre	23
INDICADORES ESCALAFÓN 2024	
Directivo	2
Jefatura	1
Profesional	27
Técnico	9
Administrativo	5
Auxiliar	4

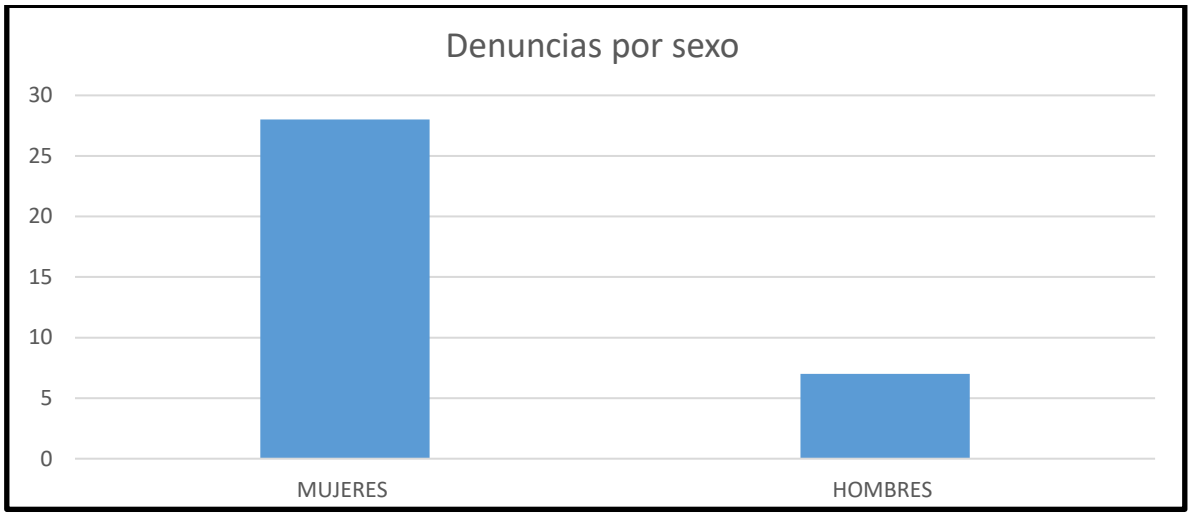
INDICADORES POR DIRECCIÓN 2024	
Dirección de Administración	1
Dirección asesoría jurídica	5
Dirección de Control	3
Dirección Adm. Y Finanzas	3
DIDECO	4
Dirección de Gestión de Personas	11
Dirección de Gestión de Riesgos de desastres	2
DIMAO	3
Dirección de Obras Municipales	5
Dirección de Operaciones	6
Dirección de Seguridad Pública	1
Dirección de Tránsito	4

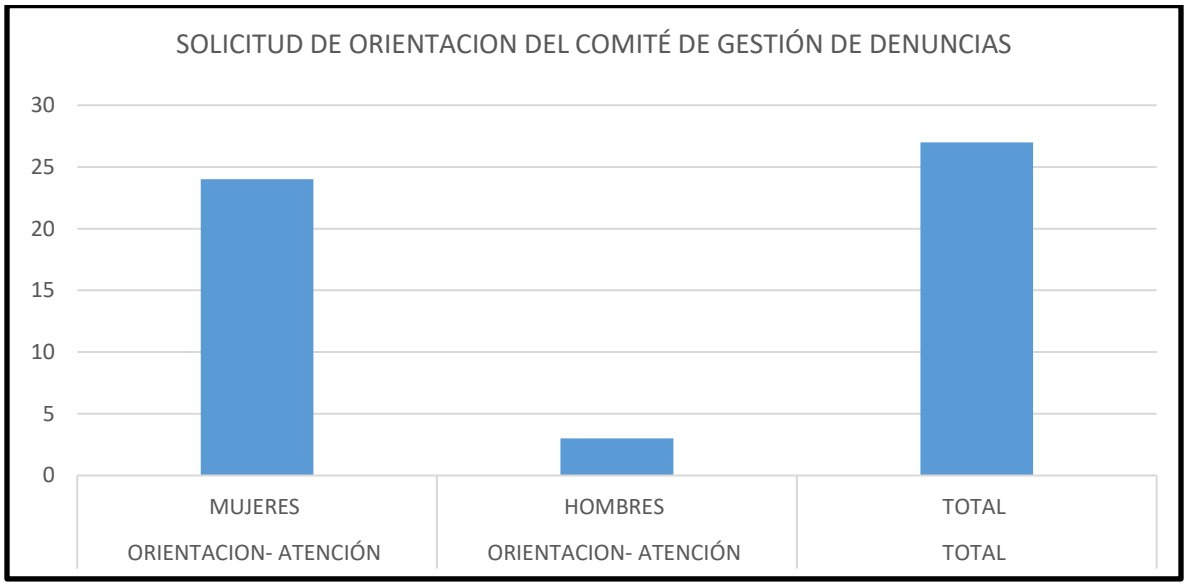
e) Gestión de Denuncias - Protocolo Ley Karin

En cumplimiento con la Ley 21.643 (Ley Karin) y el Protocolo Municipal de Prevención sobre Violencia de Género, Acoso Laboral, Acoso Sexual, Discriminación y Violencia en el Trabajo, se han realizado capacitaciones y gestiones para promover un entorno laboral seguro y libre de violencia. Los logros incluyen el cumplimiento del cronograma de capacitación, la difusión de derechos y deberes, la prevención de violencia y acoso, y el fortalecimiento de la gestión de denuncias. Se ha fomentado la perspectiva de género y un ambiente laboral respetuoso y colaborativo.

ESTADISTICAS DE DENUNCIA		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL DENUNCIAS
28	7	35

Estadísticas de Denuncia









f) Servicio de Bienestar Municipal

El Servicio de Bienestar Municipal, regido por la ley N° 19.754, busca mejorar las condiciones de vida de los afiliados y sus familias, ofreciendo beneficios en salud, educación, asistencia social, cultura y recreación, según sus recursos. La afiliación requiere autorización para descuentos de sueldo y debe incluir información personal del socio y su familia. Los jubilados pueden seguir afiliados si lo solicitan, y cualquier afiliado puede renunciar voluntariamente al servicio.

CONVENIOS VIGENTES SERVICIO BIENESTAR			
CATEGORÍA CONVENIO	INSTITUCIÓN	DETALLE	DIRECCIÓN
Atención Médico/seguro	**VIDA CÁMARA**	Póliza voluntaria y complementaria de salud para funcionarios adheridos.	
Atención dental	**CLINICA DENTAL CUMBRE**	100% cobertura en diagnóstico inicial, controles dentales, exámenes, consultas e interconsultas, urgencias del dolor. 80% coberturas para radiografías. Descuentos preferenciales.	Av. Alemania 0538
Atención dental	**MARÓ CLINICA DENTAL**	Atención odontológica, arancel rebajado, descuento por planilla (con certificado).	Av. Pablo Neruda 01790, Of.210
Atención dental	**RDOX RADIODIAGNOSTICO ODONTOLOGICO**	Toma de radiografías dentales, tarifa preferencial, descuento por planilla (con certificado).	Ed. Nexus, Prat 350, Of.210
Atención dental	**CIRUJANO DENTIST MARIA BELEN CASTILLO CATALAN**	Atención dental, arancel rebajado, descuento por planilla (con certificado).	Hochstetter 560, Of.708, Ed. Cero K
Óptica	**OPTISALUD**	Descuento para lentes ópticos y gafas de sol, atención Tecnólogo Medico por $6.020.- (Fonasa) y $12.000.- (particular), Descuentos por planilla (con certificado), descuentos en marcas seleccionadas.	Av. Mackenna 678, Of.1401
Atención oftalmológica	**ULTRAVISIÓN, CIRUGIA REFRACTIVA LASER**	Beneficios Generales: Evaluación y exámenes sin costo, bonificación copago hasta $1.200.000.- ($600.000 por ojo) pacientes ISAPRE. Emisión Bono PAD paciente Fonasa (B, C, D). Controles post cirugía sin costo hasta el alta.	Av. Hochstetter 599

CONVENIOS VIGENTES SERVICIO BIENESTAR			
CATEGORÍA CONVENIO	INSTITUCIÓN	DETALLE	DIRECCIÓN
Imagenología	**INSTITUTO DE MAMOGRAFIA SPA**	Scanner, mamografías, ecografías, densitometría con 10% de descuento.	Dinamarca N°621
Centro de Estudios	**UNIVERSIDAD MAYOR**	15% descuento en el arancel mesial y 20% para preuniversitario. Se necesita certificado de afiliación.	Av. Alemania 281
Centro de Estudios	**IPCHILE**	10 becas anuales de matrícula 100% gratis y arancel con 50% descuento previo convocatoria a postulación.	Aldunate 150 y 129
Atención Psicológica	**PSICOLOGO CLINICO CARLOS TORRES**	20% descuento por sesión para ISAPRE o particular. Quinta sesión gratis para FONASA. 20% descuento en el valor de la inscripción en jornadas de meditación.	Hochstetter 1002, Of.1114, Ed. K Business Center
Centro Deportivo	**GYM CENTER**	20% descuento en planes anuales, semestrales, trimestrales o mensuales. Costo $0 en matriculas para cursos. Se debe presentar certificado.	Montt 1027 y Lagos 790
Centro Deportivo	**ELYSIUM DOS SPA**	Valor mensual Preferencial $20.000 con pago T. Crédito.	Diego Portales 775
Centro kinesiológico	**ATHLETICA HP**	15% descuento en evaluaciones kinésicas integrales. 10 sesiones por $150.000. “Plan acuerdo Fonasa” (40% de descuento referente a plan particular). Incluye evaluación sin costo al pagar plan en su totalidad, de lo contrario debe pagar $25.000 por evaluación. 15% descuento total del tratamiento 10 sesiones a beneficiarios que pertenezca a una ISAPRE o no tengan previsión (valor referencial 250.000) Se entrega boleta para reembolso.	Av. San Martín 290
Centro de Belleza	**BODY AND SOUL**	10% o 15% descuento (dependiendo del servicio), se debe agendar vía online, en la página “Body and Soul”, presentando cedula de identidad y certificados emitido por el servicio de bienestar.	Andrés Bello 785

CONVENIOS VIGENTES SERVICIO BIENESTAR			
CATEGORÍA CONVENIO	INSTITUCIÓN	DETALLE	DIRECCIÓN
Financiero	**BANCO ESTADO**	Se compromete a ofrecer una oferta de valor a los afiliados y entregar condiciones preferenciales para personas naturales	
Financiero	**COOPEUCH**	Preocupados del Ahorro de los asociados, financiamiento de préstamos y servicios asociados a los anteriores sin revisar informes comerciales o riesgos crediticios.	
Financiero	**CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PUBLICOS**	Preocupados del Ahorro de los asociados, financiamiento de préstamos y servicios asociados a los anteriores sin revisar informes comerciales o riesgos crediticios.	Claro Solar 835 Of.801, piso 8. Ed. Torre Campanario
joyería	**IMPORTADORA COMERCIALIZADORA LTDA**	Importadora y Comercializadora, nombre de fantasía “DAGLAM” especialistas en joyas de plata.	Antonio Varas 989
Restaurante	**TERRA CHALAN**	COMERCIAL WENJIE XU SPA: Empresa gastronómica. Ofrece descuentos en servicio de tenedor libre y, a la carta.	Andrés Bello 770

La Municipalidad de Temuco ha implementado diversas políticas de recursos humanos, destacando:

1. **Reclutamiento y Selección**: Concursos públicos objetivos sin discriminación.
2. **Promoción y Capacitación**: Ascensos basados en un escalafón actualizado.
3. **Egreso o desvinculación:** Desvinculación conforme a la normativa y programas de retiro voluntario.
4. **Imagen y Uniforme**: Contrato para suministrar uniformes según las funciones.
5. **Prevención de Riesgos**: Medidas de seguridad y prevención de accidentes.
6. **Seguridad y Salud Mental**: Intervención para mejorar el bienestar psicológico de los empleados.
7. **Violencia y Acoso**: Implementación de un mecanismo de denuncias y medidas preventivas.

Estas acciones buscan mejorar el entorno laboral y garantizar la equidad y seguridad de los trabajadores.

Subvenciones

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
1	Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Temuco	El objetivo principal de este proyecto es poder generar actividades y Eventos Deportivos en conjunto con la comunidad, además colaborar y apoyar a las Asociaciones y Clubes Deportivos de la ciudad en campeonatos locales y campeonatos especiales como: Aniversarios, Competencias Regionales, Nacionales e Internacionales. Para el presente año 2024, la Corporación de Deportes tiene planificado como principal objetivo aumentar actividades, eventos deportivos y recreativos masivos que involucran a Deportistas Nacionales, profesionales y de Alto Rendimiento de las distintas disciplinas deportivas. Para así fortalecer, maximizar el alcance y participación ciudadana, por lo que, el trabajo y recursos serán imprescindibles en nuestro afán de seguir colaborando con la comunidad en el ámbito deportivo.	200.000.000
2	Unión comunal de Clubes de Rayuela FC. Leonelli	La organización tiene como objetivo fomentar la práctica competitiva de la Rayuela, promoviendo con ello un interés por un deporte ligado a nuestras tradiciones. La Unión se encuentra calificada para participar en el Campeonato nacional a realizarse en la ciudad de Valdivia, por lo tanto, el proyecto presentado busca financiar alojamiento y traslado en la ciudad de Valdivia por 4 días el mes de febrero del presente año, además premiación para el Campeonato comunal en la ciudad de Temuco entre los meses de febrero a diciembre y compra de insumos que les permitirá tener una mejor convivencia entre sus asociados.	9.453.800
3	Asociación Basquetbol Femenino Temuco	Su principal objetivo como club es fomentar la sana convivencia, promocionar la disciplina del baloncesto y favorecer la autoestima en mujeres, generando igualdad entre pares. La asociación participara en el Nacional Maxi Básquetbol senior en representación de la comuna, representando tres categorías 30+, 40+ y 50+, con un total de 40 participantes. El campeonato se realizará desde el 10 al 17 de febrero del presente año en la ciudad de Puerto Montt.	2.500.000
4	Club deportivo Saetas Verdes	Su principal objetivo como club es poder generar hábitos deportivos tanto en niños como adultos y su meta a largo plazo es poder ser el club de básquetbol en Temuco que tenga la mayor cantidad de series activas en cuanto a rango etario, entendiendo que el deporte impacta de manera transversal en el bienestar físico y socioemocional, independiente de la edad en que se practique. La organización participara en el Nacional Maxi Básquetbol senior en representación de la comuna, el equipo Saetas Verdes presentará tres categorías: Senior Damas +30 y Varones +35, Senior Varones +70, entre jugadores y cuerpo técnico suman 41 personas. El campeonato se realizará desde el 10 al 17 de febrero del presente año en la ciudad de Puerto Montt.	3.000.000
5	Agrupación de Artesanos Mercado Modelo de Temuco	El objetivo de la organización es mantener vigente la presentación y exposición de los productos artesanales que le otorgan identidad a la comuna, promoviendo y manteniendo un espacio turístico en la ciudad; las agrupaciones en conjunto con el municipio buscan entregar las mejores condiciones de espacio, seguridad, e higiene, tanto para sus socios como para el público que los visita. Por lo anterior, se requiere el arriendo de un espacio adecuado, el que se encuentra ubicado en calle Aldunate N° 365, de 1.250 metros cuadrados aprox. cuyo canon de arriendo es de 312 UF mensuales las que son asumidas el 50% por la agrupación, siendo necesario el apoyo con recursos municipales para el financiamiento del 50% restante. La subvención municipal solicitada será destinada al pago de 1.872 UF correspondiente al pago del 50% del canon de arriendo del año 2024.Permitiendo dar continuidad al servicio otorgado por la agrupación.	68.885.182

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
6	Fundación Cumplido Circular	El proyecto, tiene por objetivo dar continuidad al programa de reciclaje ejecutado por la Fundación durante el año 2023, y propone para el año 2024 seguir fortaleciendo el programa de gestión de residuos sólidos, recolectando y reciclando los residuos de los 800 puntos verdes ubicados en la ciudad de Temuco. Los objetivos a trabajar son los siguientes: **1.- Aumentar la Cantidad Reciclada** **2.- Capacitación en Colegios** **3.- Capacitación Comunitaria** **4.- Donación de Mobiliario Urbano (Plazas)** **5.- Barrios Auto sostenibles**	$150.000.000
7	Cuerpo de Bomberos de Temuco	El Cuerpo de Bomberos de Temuco compuesto por 13 compañías y 1 brigada, dedicados a atender los 365 días del año diferentes emergencias, tales como incendios, rescates y otras emergencias en que se ve comprometida la vida o bienes de los vecinos de la comuna, requiere adquirir insumos y bienes para el óptimo funcionamiento de la organización, además, del financiamiento de remuneraciones y gastos operacionales indispensables para el adecuado servicio a la comunidad. Con el aporte solicitado a la municipalidad el Cuerpo de Bomberos de Temuco dará continuidad de los servicios brindados financiando desde enero a diciembre parte de los gastos de la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, séptima, octava, décima, duodécima y décima tercera Compañía, distribuidas en diferentes sectores de la comuna de Temuco.	325.000.000
8	Corporación Municipal para el Desarrollo Cultural de Temuco	La Corporación Cultural es un organismo sin fines de lucro, creado a principios de 2007, con una trayectoria que ha impactado la gestión cultural de La Araucanía, basada en una mirada constructiva e integradora que ha tenido el respaldo del sector gubernamental y privado. Línea de gestión donde se han unido un conjunto de estrategias, generando grandes desafíos para la Corporación Cultural y su equipo humano, que ha respondido a los principios rectores de este organismo con una planificación a largo plazo, generado nuevas estrategias de difusión artística y potenciando el uso de la infraestructura y el capital cultural existente. Valor agregado a una política local, que en forma transversal ha apostado al crecimiento artístico de una sociedad que se desarrolla en un contexto multiétnico y multicultural. El año 2023 presento diversos desafíos que permitieron a la Corporación estar presentes en importantes eventos para la Comuna y la región, sin ir más lejos, se concretó el proyecto Temuco Creativa en alianza con el Banco Crédito e Inversiones, que colocará en itinerancia a más de 120 artistas en 5 macro sectores de la comuna, estando presente en 4 parques público, beneficiando a más de 17.000 personas de forma directa para el año 2024. De esta forma, se solicita apoyo financiero a la municipalidad de Temuco para dar continuidad al trabajo logrado por la Corporación, beneficiando aproximadamente a 18.600 vecinos con las diversas manifestaciones artísticas generadas por esta institución. Los recursos solicitados serán destinados al financiamiento del personal de la Corporación de Cultura, personal de la Orquesta Filarmónica y eventos de la temporada artística.	$600.000.000
9	Ballet Folclórico de Adultos Mayores BAFOAM	Representar al ballet folclórico de adultos mayores de la comuna de Temuco en un intercambio cultural en la comuna de La Serena. A través de la danza, el proyecto busca rescatar y difundir la cultura y el folklore nacional y latinoamericano, promoviendo la inclusión de personas mayores en movimientos artísticos. El proyecto tiene como meta realizar tres presentaciones en La Serena, mostrando cuadros de danzas propias de la zona sur de Chile, como la danza Mapuche, Chiloé y Patagonia.	2.000.000
10	Club deportivo de Basquetbol Liceo Pablo Neruda	El proyecto busca financiar parcialmente la participación del club y representación de la comuna y región en la temporada 2024, en las competencias de liga nacional de basquetbol, pudiendo estrechar la relación entre la organización, la comunidad y consolidar al club como una opción de crecimiento para los deportistas de la región, acercándolos a la alta competencia. Las competencias se juegan desde la región de Valparaíso hasta la región de Los Lagos, debiendo viajar a competir a distintos lugares tales como; Santiago, San Fernando, Curicó, Talca, Chillán, Concepción, Osorno, entre otros.	60.000.000

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
11	Fundación Caritas Temuco	El proyecto busca brindar un espacio de protección transitorio que resguarde la integridad de las personas en situación de vulnerabilidad y sin red de apoyo inmediata, contando así con un espacio físico que permita contribuir a que las personas mejoren sus condiciones de vida a través del despliegue de alternativas de seguridad y protección. Se financiará el arriendo y honorarios de profesionales.	90.000.000
12	Club Deportivo Taekwondo Koryo Temuco	Implementar un programa deportivo de Taekwondo que permita desarrollar a los deportistas del Club Deportivo Koryo Temuco. El proyecto busca adquirir implementación deportiva para la práctica del Taekwondo, que se utilizará en el Campeonato de Taekwondo VII Copa Temuco. Una vez finalizado el campeonato, esta implementación quedará para los miembros del club, beneficiando a los deportistas y ayudándolos a alcanzar un mejor nivel. El proyecto se llevará a cabo en el Gimnasio Municipal Bernardo O'Higgins, ubicado en la calle Manuel Bulnes 201, Temuco. La fecha de ejecución será el sábado 20 de abril, desde las 08:00 hasta las 21:00 horas.	2.000.000
13	Agrupación de familias y amigos de adultos con discapacidad física e intelectual Proyecto Futuro	La Agrupación tiene por objetivo brindar un espacio protegido para el desarrollo de habilidades tanto físicas, cognitivas y sensoriales de jóvenes y adultos en situación de discapacidad de Temuco. Que promuevan la autonomía e independencia en su vida cotidiana. Para cumplir el objetivo planteado requieren de profesionales para realizar terapias, clases y entrega de herramientas para el desarrollo de la lecto escritura, calculo y manejo de dinero, movilidad en la comunidad, oficios y habilidades para el tránsito a la vida independiente.	15.000.000
14	Fundación Vivir Más Feliz	En Chile existen más de 6.000 niñas, niños y jóvenes con cáncer; y cada año se diagnostican 500 nuevos casos. En la región de la Araucanía hay más de 300 niños y niñas oncológicos que se atienden en el sistema público de salud. El cáncer es considerado una enfermedad de alta complejidad, dura, incierta y traumática para los niños, sus familias y entorno. Por ello, la importancia de recibir los tratamientos en espacios de calidad, acogedores y felices. En la actualidad las dependencias del Hospital Hernán Henríquez que reciben a los pacientes son deficientes en dimensiones, estado y calidad. Compartiendo espacios con pacientes con otras patologías, generando el riesgo de contagio con otras enfermedades. Con la construcción del Centro TROI Araucanía, a cargo de la Fundación Vivir más Feliz con financiamiento del Gobierno Regional, empresas privadas y aportes de municipio de Temuco, otorgará a la comunidad de Temuco y la región un edificio moderno y adecuado a las necesidades de los niños con tratamiento oncológico, dispondrá de terapias complementarias como risoterapia, juego terapia y musicoterapia con profesionales expertos en técnicas psicosociales y emocionales que propician una mejor adaptación de la experiencia hospitalaria. TROI Araucanía, busca beneficiar a cerca de 300 niños de 0-15 años con cáncer y a sus respectivas familias cada año. En este contexto el proyecto financiará la etapa inicial de la construcción, que considera el desarrollo de las obras previas (medidas de mitigación, protección de árboles, preparación de terrenos, instalación de faenas, empalmes, excavaciones)	150.000.000
15	Grupo adulto mayor Siempre Viva Galicia II	El grupo de adulto mayor se reúne y trabaja para promover el bienestar de sus socios desde el año 1998 en un espacio facilitado por la comunidad María Nuestra Madre, sin embargo, no cuentan con mobiliario adecuado y suficiente para la realización de sus actividades. El objetivo del proyecto es adquirir mobiliario que les permita la realización de sus reuniones de manera confortable y con los enceres necesarios, los que beneficiaran a la vez a otras agrupaciones que hacen uso del lugar de forma gratuita.	1.800.000
16	Agrupación de personas con enfermedad de Parkinson Familiares y amigos	La organización busca promover la rehabilitación y socialización de las personas con enfermedad de Parkinson, quienes por temas económicos muchas veces no tienen acceso a terapias complementarias que les permita tener una buena calidad de vida. En conjunto con el municipio todos los años gestionan apoyo de profesionales de diferentes universidades quienes realizan actividades de rehabilitación en kinesiología, fonoaudiología, Terapia Ocupacional, baile y yoga que les permite mantenerse activos y evitar un mayor deterioro de su salud. Para acceder a estos talleres que se efectúan los días lunes, miércoles y viernes en el centro comunitario Curiñanco, requieren de movilización adecuada para el traslado desde sus hogares y de regreso.	20.000.000

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
17	Agrupación ayuda a enfermos postrados	La organización destinada a brindar apoyo social, económico y en especies a personas con problemas de salud que les impide satisfacer todas sus necesidades, ha presentado el proyecto de solicitud de subvención que tiene por objetivo la adquisición de pañales de diversas tallas para ir en ayuda de 17 familias correspondiente a 68 personas de escasos recursos. Esta ayuda permitirá a los beneficiados de diferentes sectores de la comuna de Temuco disminuir sus gastos mensuales en la compra de este insumo, el que utilizan de forma permanente debido a su condición de postrados.	1.300.000
18	Deportivo Kolbe Hockey Club	La organización está orientada a fomentar el desarrollo del Hockey a nivel formativo y competitivo, participando en competencias de carácter regional y nacional en las categorías adultos, juveniles e infantiles, hombres y mujeres. Actualmente el club es el más grande de la comuna, con participación activa en la Liga Nacional de Hockey Césped, torneo que es organizado por la Federación Chilena, obteniendo grandes resultados en los últimos 7 años. Una de las grandes complicaciones para desarrollar este deporte es que no cuentan con una cancha de hockey, un recinto con las medidas de Concepción y arrendar una cancha en el Club Alemán de dicha ciudad, generando gastos de traslado, alimentación y arriendo. A lo anterior, se suman, los gastos para participar en el torneo nacional (profesionales, canchas, movilización, inscripción, alojamiento entre otros).	20.000.000
19	Comunidad Indígena Antonio Mariman	El objetivo principal de este proyecto es equipar la sede social que fue adquirida el año 2022 con los elementos básicos necesarios para llevar a cabo reuniones y eventos periódicos de manera eficiente y cómoda. Al adquirir el equipamiento necesario, se busca mejorar las condiciones de las instalaciones para promover la participación activa de los miembros de la comunidad en diversas actividades y fortalecer el sentido de pertenencia y colaboración.	2.300.000
20	Asociación de Fútbol Femenino	Seguir educando con el deporte, atrayendo a más mujeres y familias a un buen desarrollo social y mejorar la calidad de vida de ellas, brindando espacios equipados para llevar a cabo la disciplina del fútbol. Pudiendo recrear a mujeres, madres, estudiantes y a sus familias que domingo a domingo se reúnen para alentarlas.	3.500.000
21	Sociedad Amigos del Árbol	Realizar un evento artístico musical en la cumbre del Cerro Ñielol para promover y mantener la cultura en la ciudad de Temuco, utilizando espacios abiertos a la comunidad. La organización realizará un evento gratuito a la comunidad en el mes de marzo (24) o abril (10), que contará con la presentación de 2 artistas calificados y de amplia trayectoria musical, parejas de tango y cueca.	6.000.000
22	Junta de vecinos Altos de San Isidro	Poder realizar múltiples reparaciones en la sede comunitaria ubicada en calle Los Robles N°0430-A, localidad de Labranza, para lo cual se requiere adquirir materiales de construcción y mano de obra, para llevar a cabo el proyecto de mejoramiento con el fin de promover el crecimiento de la villa y bienestar de los vecinos.	6.000.000
23	Club deportivo Dojo Hissho	El objetivo del proyecto es promover la práctica del Karate como disciplina deportiva de competición local, nacional e internacional con el fin de rescatar jóvenes talentos que puedan representar al Club en diferentes categorías según sus disciplinas, tales como: Kata y Kumite. El proyecto se llevará a cabo en la ciudad de Santiago, en la comuna de Ñuñoa en el CEO Marlene Ahrens, Av. Ramón Cruz N°1176, desde el 21 al 24 del presente mes. Los beneficiarios directo serán 3 alumnos del club: Ignacio Muñoz Sanhueza (13 años), Marco Tori Pacheco (18 años) y Alfredo Tori Pacheco (26 años), quienes obtuvieron primer lugar zonal Sur en sus categorías, lo que les permitirá ir a competir al Nacional en representación de la comuna.	862.000
24	Corporación de ayuda a personas ciegas Bartimeo	El proyecto busca contribuir a la integración e inclusión de personas ciegas y con baja visión en todos los ámbitos de su vida: familiar, social, educativa y laboral, con el objetivo de lograr un pleno desarrollo personal consiguiendo así autonomía e independencia a la vez, una mejor calidad de vida. Entre sus socios(as) y potenciales socios se encuentran personas adultas, jóvenes y niños (as) que no han tenido oportunidad de recibir rehabilitación básica funcional para desenvolverse en forma independiente en sus actividades de la vida diarios y otro grupo, ya rehabilitado, se ha enfrentado a una realidad muchas veces adversa frente a la imposibilidad de conseguir un empleo, diluyéndose así muchos de sus sueños, la confianza en sí mismo y su independencia.	4.992.210

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
25	Asociación fútbol femenino Araucanía Temuco	Fomentar la participación deportiva y el hábito por la actividad física a través de la disciplina del fútbol femenino, en todas las categorías y grupos etarios, organizando campeonatos de manera sistemática, durante la temporada deportiva, fortaleciendo la sana convivencia y lazos entre las familias, mujeres en su mayoría dueñas de casas, estudiantes, emprendedoras, etc. El proyecto se ejecutará en distintos Estadios Municipales (Estadio Costanera, Estadio Isla Cautín, Estadio Germán Becker) desde los meses de marzo a diciembre del presente año.	10.050.695
26	Junta de vecinos Villa La Unión	Poder entregar seguridad y tranquilidad a las familias de la villa, reforzando el monitoreo con cámaras comunitarias en aquellos sectores donde se están formando focos de delincuencia y microtráfico, lo que está provocando temor e incertidumbre a los vecinos, quienes viven atemorizados de sufrir algún robo en sus hogares. Los recursos serán utilizados para financiar cámaras de seguridad instaladas en los puntos críticos de la villa, se realizarán talleres a los vecinos para capacitar su uso ante una emergencia. Estas cámaras estarán conectadas a un centro de monitoreo local, que permitirá una respuesta rápida ante situaciones sospechosas o emergencias.	4.300.000
27	Club deportivo, social y cultural San Antonio Unido	El Club Deportivo ha sido un referente en los campeonatos nacionales y regionales durante más de cuatro décadas. Su legado de éxito se ha consolidado con logros destacados, incluyendo el bicampeonato regional invicto en los años 2022-2023. Sin embargo, el club se enfrenta a desafíos significativos debido a la escasez de recursos, lo que limita su participación y rendimiento. El proyecto busca financiar la compra de equipamiento necesario para sus jugadores, tales como: uniforme de fútbol, materiales de entrenamiento y todo lo esencial para un rendimiento óptimo. Al invertir en equipamiento de calidad, el proyecto busca mejorar las condiciones de entrenamiento y competición de los jugadores, lo que a su vez aumentará las posibilidades de éxito del club en futuros torneos.	3.000.000
28	Club Deportivo Unión Araucanía	Participar en el Campeonato Nacional de Futbol Joven Femenino ANFP 2024 en las categorías Sub 16 y Juvenil, con lo que se espera generar un considerable desarrollo de un gran número de deportistas de la institución, las que crecen en base al roce que otorga competir con las mejores exponentes del futbol femenino a nivel nacional. De esta forma muchas niñas tendrían una vitrina mucho más amplia de visualización a futuras selecciones Nacionales e ingreso a Clubes de Futbol Profesional Femenino. El Club es una institución que funciona de manera gratuita para todas sus participantes, buscando de esta forma que sea el talento y compromiso de cada niña lo más importante para formar parte de la institución, sin embargo, esto genera que los escasos recursos no permitan cubrir de manera autónoma los gastos necesarios para participar en esta competencia	16.000.000
29	Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Temuco	El objetivo principal es generar actividades y Eventos Deportivos en conjunto con la comunidad, aumentando estas actividades en comparación al año 2023, involucrando a deportistas nacionales, profesionales y de alto rendimiento de diferentes disciplinas deportivas. Colaborando y apoyando a asociaciones y clubes deportivos. El proyecto contempla la realización de 4 eventos deportivos a desarrollar durante el año 2024, denominados: Velada de Boxeo; Campeonato de Pádel, Maratón Temuco 2024, JUMP TMUKO	50.000.000
30	Club de Rugby Ruca Mañke	Fomentar y desarrollar la práctica Rugby a través de entrenamientos y participación en competencias a nivel local, nacional e internacional. Ruca mañke es una institución deportiva, social y comunitaria que propicia el deporte de alto rendimiento y centran sus esfuerzos en generar alianzas estratégicas con instituciones educativas, para que el rugby forme parte de la oferta deportiva escolar.	30.000.000
31	Asociación deportiva Liga Viejos Tercios de Temuco	Fomentar la disciplina del fútbol en categorías senior, super senior y master en la ciudad de Temuco y poder coordinar competencias locales para los clubes asociados en sus diferentes categorías con una cantidad de 1.260 partidos al año	24.000.000
32	Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Temuco	Crear instancias deportivas comunales que vienen a fomentar el desarrollo integral del estudiante universitario a través de la realización de actividades deportivas y recreativas, donde se desarrollan las habilidades y aptitudes de liderazgo, trabajo en equipo, respeto por el compañero y la oportunidad de representar a su casa de estudios.	9.500.000

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
33	Fundación EcoRecicla Chile	Promover el uso del reciclaje de aceite de cocina enfocado principalmente en la educación, promoción y prevención de la contaminación que provoca el aceite comestible en nuestro planeta. El proyecto consiste en realizar talleres de capacitación con duración de 90 minutos aprox, a 8 juntas de vecinos de la comuna de Temuco, y la entrega de elementos que les facilitará la recolección eficiente del aceite reciclado. Las charlas contarán con la participación de exponentes conocedores y activos en el tema. La fundación se hará cargo de la logística de retiro del aceite, el que será depositado por los vecinos en un tambor de 200 litros, metálico y transportable ubicado en el patio o área verde de cada sede comunitaria. Sin costo para los vecinos ni para el municipio. El tambor estará resguardado por una reja de fierro, que permitirá mantener limpio y sin alterar su componente (aceite reciclado). Una vez lleno la fundación efectúa el retiro del aceite para su tratamiento final. Esta última etapa, la realizarán en colaboración con BIOILS, empresa recolectora de residuos y aceites, autorizados formalmente para este proceso. Las Juntas de vecinos que participarán del proyecto son: Junta de Vecinos Villa Italia - Sector amanecer - Junta de Vecinos Pichi Cautín - Sector Ribereño Centro - Junta de Vecinos Ampliación Las Quilas - Junta de Vecinos Población Aurora - Sector Pueblo Nuevo - Junta de vecinos Parque Costanera 1 - Sector norte - Junta de Vecinos Lomas de Labranza - Junta de Vecinos Altos de Aguirre de Labranza - Villa Los Jardines de Labranza El proyecto se ejecutará en un periodo de 4 meses, y una vez terminado este tiempo la Fundación continuará por 1 año acompañando y realizando el retiro del aceite reciclado. Promoviendo generar la autonomía en su administración por parte de las JJVV.	10.000.000
34	Club de adulto mayor Las Aves del Paraíso	El club tiene por objetivo reunir a los socios y socias del sector para que logren crear lazos de solidaridad y amistad, poder crear instancias de aprendizaje para las personas mayores que son parte del club. Con el paso del tiempo las personas mayores tienden a volverse más inactivas y sedentarias lo que se convierte en algo desfavorable para su salud. Muchos de los socios que componen el club son personas que viven solos y su participación en el club es vital para llevar una vida más enérgica, bajar la ansiedad y sentimiento de soledad.	2.900.000
35	Ballet Folclórico Frutos de la Araucanía	Adquirir vestimenta folclórica que les permita realizar presentaciones de bailes de la cultura andina del norte de nuestro país, bailes de Bolivia y Perú a través del arte del Sambo Caporal y Machas, en coreografías grupales que den vida al folklore. Lo que permitirá consolidar a la agrupación realizando diferentes giras y presentaciones. Los recursos solicitados permitirán equipar al Ballet Folclórico con vestimenta adecuada para participar en diversas presentaciones a nivel regional, ampliando así sus oportunidades de difundir y compartir el folklore nacional y latinoamericano con un público más amplio. Los beneficiados directos son bailarines principalmente del sector Pedro de Valdivia y otros sectores de Temuco.	4.499.985
36	Junta de Vecinos Labranza Poniente	Reparar la sede vecinal que se encuentra en condiciones desfavorables para su uso habitual, esto debido a la fatiga de los materiales por la antigüedad del recinto y por las inclemencias del tiempo, transformándolo en un espacio inseguro para los vecinos. Al reparar este espacio contaran con un lugar en óptimas condiciones para fortalecer lazos comunitarios, transformándolo en un centro acogedor. Los recursos serán utilizados en reparación de la infraestructura exterior, techumbre, bajada de agua, ventanas termo panel wintec. El proyecto se llevará a cabo en calle Las Rosas N°110, Labranza poniente, beneficiando a los 215 socios activos, pertenecientes a Villa Las Rosas, Villa Los Ciruelos, Villa Yolanda y sector Labranza poniente.	5.000.000

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
37	Red Asistencial Antumawida Luz de Vida	La red asistencial busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas viviendo con VIH/SIDA, brindando apoyo en la satisfacción de diversas necesidades como acompañamiento, alimentación, orientación, entre otros. Las personas que viven con VIH/SIDA deben tener especial cuidado con su alimentación, debiendo promover un estilo de vida saludable, por lo que una mala alimentación e higiene, pueden generar una disminución en su estado de salud general, mayores posibilidades de contraer enfermedades, deterioro en su sistema inmunológico, menor adherencia y eficacia de los tratamientos antirretrovirales. El proyecto busca contribuir a que las personas que viven con VIH tengan algunos alimentos y útiles de aseo mínimos que son necesarios para su día a día. Y que en esta oportunidad serán entregados a los 40 socios directos de la organización	3.000.000
38	Federación Chilena de Racquetball	Complementar las horas de cancha, con las que ya cuenta la Federación y que son necesarias para el entrenamiento y preparación tanto física como técnica del equipo. La práctica de esta disciplina requiere de espacios calificados internacionalmente y en Temuco el Centro Deportivo G2 dispone de estas, canchas, donde ya se han realizado dos torneos panamericanos de Racquetball. Es importante señalar que tanto la Federación como el entrenador a cargo, mantiene una alianza estratégica con DAEM Temuco, para seguir en la senda de buscar nuevos jugadores, nuevos talentos e impartir entrenamientos a los niños que quieran conocer y aprender de este deporte. Destacar que los seleccionados nacionales también están sometidos a seguimiento de entrenamientos de preparación física. El proyecto se ejecutará en el Centro Deportivo G2, ubicado en el interior del Parque Estadio German Becker.	12.000.000
39	Club Adulto mayor Los Recuerdos	Realizar la ceremonia de celebración de los 50 años del Club de Adultos Mayores, beneficiando a los 20 socios directamente involucrados en la comunidad. Proporcionando un entorno en el que los socios/as puedan fortalecer sus lazos de amistad y camaradería, compartiendo recuerdos, historias y momentos significativos a lo largo de los años. Los recursos serán utilizados para financiar la cena de celebración, que incluye alimentación completa, garzones, personal de cocina, vajillas, entre otros. Lo que permitirá entregar un ambiente acogedor y festivo para todos los miembros del club. La celebración se llevará a cabo en la sede ubicada en calle Andrés Bello 1625, San Antonio.	1.500.000
40	Cheertemuco	Desarrollar entre sus asociados la práctica y fomento del deporte y la cultura física en general, proyectándola hacia la comunidad vecinal, dedicándose a la formación de personas que ejecuten la práctica del Cheerleading en la ciudad de Temuco. Gracias al arduo trabajo el año 2022 y 2023 obtuvieron títulos de campeones nacionales en las categorías Mini, Junior y Open Femenino 3.2, llevando el nombre de Temuco a lo más alto en esta disciplina, siendo reconocidos por instituciones como Mejor Niñez, Seremi de Deporte y Desarrollo Social, debido al trabajo realizado con menores de la residencia Francisco Valdés pertenecientes a Fundación Mi Casa. Los recursos solicitados buscan abordar la problemática económica del club y que más personas puedan participar de manera constante, además de poder contar con la implementación básica necesaria para los entrenamientos y así formar a sus deportistas para el circuito de competencias de la temporada 2024. En la actualidad la organización funciona en el gimnasio Fundación Mi Casa, donde semana a semana realizan sus prácticas segmentadas en rango etario. Los beneficiarios directos son 80 deportistas desde los 4 años, sin límite de edad, y aproximadamente 400 familias que conforman el club.	12.000.000

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
41	Club Atlético Phoenix Temuco	Solicitar financiamiento para la participación de 80 atletas en la competencia nacional a realizarse en la ciudad de Santiago o San Fernando (lugar pendiente de definición), durante 2 días. Y financiamiento para el traslado del deportista Miguel Castro quien asistirá junto a sus compañeros martilleros olímpicos a competir a España y otras ciudades de Europa y para María José Calfilaf quien debe asistir al medio maratón y sudamericano de maratón ambos a realizarse en Buenos Aires, Argentina. Con los recursos solicitados se financiarán los pasajes ida y regreso para 2 personas que van al extranjero que les permitirá buscar marcas en instancias internacionales de primer nivel; y costear 80 pasajes ida y vuelta a Santiago o San Fernando, 80 alojamiento, alimentación e hidratación para que los atletas de distintas categorías asistan al campeonato nacional	7.000.000
42	Fundación Fe Inclusiva	Nivelar la educación regular con la especial a jóvenes y adultos con discapacidad intelectual, optando a través de la modalidad de exámenes libres a un nivel escolar (1ero, 2do, 3ero y así sucesivamente) e ir completando su educación que les permita tener continuidad de estudios y como primera meta la educación básica completa. Además, los jóvenes y adultos que no logren en esta primera instancia los objetivos planteados, comenzarán con la Alfabetización que les permitirá aprender a leer y escribir de manera funcional como primer logro personal, lo que también le permitirá tener continuidad en sus aprendizajes. En diciembre del año 2023 la Fundación logró que 13 personas con discapacidad intelectual obtuvieran 4to año básico y 5 personas aprendieran a leer. Los recursos solicitados serán destinados a financiamiento de profesionales del área de la educación. Las actividades se realizan en calle Manuel Bulnes 201, beneficiando a 18 usuarios/as mayores de 18 años con discapacidad intelectual y que por edad ya están fuera del sistema escolar (educación especial) o no tienen escolaridad completa en el caso de haber asistido a la escuela regular.	10.000.000
43	Junta de Vecinos N°38 El Tránsito	El objetivo principal de este proyecto es reparar las filtraciones de agua lluvias y la remodelación de uno de los salones, otorgando más espacio para la comunidad. La sede social ubicada en Río Don esquina Río Marañon, es utilizada por los 210 socios directos y más de 150 personas del sector, quienes hacen uso del espacio para llevar a cabo reuniones de la JJVV, Comité de seguridad, agrupaciones deportivas, entre otras. Los recursos adquiridos serán utilizados para la compra de materiales de construcción para llevar a cabo el desarme y construcción de tabique interior, mejoramiento habitación interior, limpieza y retiro de escombros. La adquisición de estos elementos contribuirá significativamente a mejorar la funcionalidad y comodidad de la sede social, permitiendo que la comunidad realice sus actividades de manera más efectiva y disfrute de un espacio adecuado para sus encuentros y eventos.	3.000.000
44	Club Deportivo Los Leones Del Ñielol	Promover la disciplina del Goalball en torno a la competencia y recreación de personas en situación de discapacidad visual. El Club para el presente año organizó la final de la Liga Nacional de Goalball de Chile, en esta ocasión participarán 6 equipos de dama y 8 de varones, en total 120 personas entre deportistas, cuerpo técnico, árbitros y personas de apoyo que vienen de distintas partes del país a competir	1.800.000
45	Club adulto mayor Asunción	El grupo de adulto mayor se reúne y trabaja para promover el bienestar de sus socios desde el año 2000, en una sede que con el pasar de los años ha sufrido deterioros considerables. Lo que impide que realicen sus actividades en óptimas condiciones. Considerando, además que este espacio es facilitado a los vecinos del sector para realizar distintas reuniones, talleres y velatorios.	6.872.414
46	Corporación Defendamos Temuco	Encuentro nacional que tiene como objetivo evaluar, proyectar y fortalecer las propuestas, acciones y organización del movimiento social patrimonial, durante el periodo mayo 2024- abril 2025. Congreso que contará con la presencia de 50 organizaciones de la Sociedad Civil de todo Chile, autoridades nacionales, locales de las Culturas y patrimonio. Permitiendo que la comuna de Temuco por tres días se convierta en el centro del debate patrimonial.	10.000.000

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
47	Huertos Urbanos Küme Domo	El club tiene por objetivo capacitar a jefas de hogar en la creación de cultivos orgánicos y cuidados de plantas comestibles. El Centro Comunitario Curiñanco hace algunos años les dono a la organización un invernadero que con el paso del tiempo y las características climáticas de la zona ha sufrido deterioros. Por lo tanto, es necesario que sea renovado con el fin de mantener los cultivos y asegurar la calidad de los productos que beneficien la salud y calidad de vida de los integrantes de la organización.	4.500.000
48	junta de Vecinos Hacienda Las Mariposas	Realizar el traslado y habilitación de la central de monitoreo de cámaras de televigilancia, ya que actualmente se encuentra instalado en la casa de la representante legal de la JJVV ubicada en calle Cerro El Toro 03015, quien por motivos personales se cambió de domicilio y la casa se encuentra en venta, por lo tanto, las cámaras están desconectadas. Siendo necesario que sean instaladas en la sede de la villa ubicada en calle Cerro El Toro N°03120 de la ciudad de Temuco y reconectar el sistema de vigilancia. De esta forma entregar seguridad y tranquilidad a las familias del sector norte de Temuco, reforzando el monitoreo con cámaras comunitarias en aquellos sectores donde se originan focos de delincuencia y microtráfico, lo que está provocando temor e incertidumbre a los vecinos, quienes viven atemorizados de sufrir algún robo en sus hogares.	5.000.000
49	Voluntarias de Hospital Damas de Rojo	Entregar un servicio ininterrumpido en ayuda a los enfermos hospitalizados, ambulatorios, entre otros, considerando todos los servicios como urgencia Adulto e Infantil, Psiquiatría, Cirugía, maternidad, Pediatría, Oncología, entre otros del Hospital Hernán Henríquez Aravena de Temuco, prestando apoyo directo a los pacientes que necesitan cubrir sus requerimientos básicos más inmediatos y contribuyendo de nexo entre los internados y sus familiares. La organización cuenta con 57 años de servicio a la comunidad, trabajo realizado por voluntarias. Dentro de las actividades que realizan, entregan vasos de leche caliente en las mañanas a los pacientes que concurren al CDT del Hospital y servicios anexos, siendo un total de 140 usuarios diarios aproximadamente.	5.000.000
50	Grupo de acción social del adulto mayor Refugio Adulam	El grupo de acción social creado el año 1997 con el objetivo de proporcionar cuidados y apoyo a personas de mayores de 60 años, que puedan necesitar asistencia con actividades diarias, médicas y compañía. La organización entrega un espacio seguro y cómodo donde los residentes puedan vivir con dignidad y recibir el cuidado adecuado según sus necesidades individuales. Los escases de recursos no les permite concretar sus objetivos, por lo tanto, es vital poder contar con los insumos de cuidado personal necesarios para suplir las necesidades de los residentes.	3.850.529
51	Junta de vecinos Villa Altos de San Luis	Promover la integración, participación y el desarrollo de los habitantes de la unidad vecinal. La Junta de vecinos realiza sus reuniones, talleres y actividades en la sede social entregada en comodato a la organización por parte del municipio, la cual a la fecha no cuenta con cierre o perímetro de seguridad lo que ha provocado robos o destrozos.	7.000.000
52	Club deportivo, social y cultural Yahara	Implementar de un programa de formación deportiva de la disciplina de Karate Shotokan, el que tendrá una duración de 7 meses, orientando a la formación de niños y jóvenes de nivel competitivo tanto a nivel nacional e internacional, que contempla participación de 10 competencias a nivel nacional en campeonatos federados, y 2 participaciones a nivel internacional, en el campeonato mundial JKS de Japón en el mes de julio y el campeonato Youth Liegue de México a realizarse en el mes de agosto. En términos metodológicos se desarrollan clases de 2 horas cronológicas de duración a excepción de los días sábados de 4 horas, con una periodicidad de 3 veces a la semana, lo que permite preparar a deportistas de alto nivel.	17.800.000
53	Sociedad protección mutuas Las Hijas del Trabajo	La sociedad es reconocida como una de las instituciones más antiguas de la comuna, con más de 111 años de trayectoria, impulsando la sana convivencia y unión entre sus socios. La organización cuenta con un espacio ubicado en calle Miraflores 1058, donde se reúnen y llevan a cabo asambleas, talleres, actividades, celebraciones, entre otros. Con el transcurso de los años el equipamiento del lugar ha sufrido deterioro, principalmente la cocina y mesas que se encuentra en el salón, siendo ambas muy necesarias para llevar a cabo de manera cómoda las actividades de la agrupación.	2.413.500

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
54	Unión comunal Ligas de fútbol Campesinas	Fomentar la participación deportiva a través de la realización del tradicional campeonato de futbol de las 5 ligas Campesinas que compone la Unión Comunal, donde participarán un total de 66 equipos de la Liga Senior, Liga Nueva Esperanza, Liga Newen Mapu, Liga Damas Foye Rayen y Liga Komey Mapu. Generando un total de 868 partidos. El proyecto se ejecutará en distintos Estadios tales como: Estadio Municipal de Tegualda, Cancha La Sanja, Cancha Olimpia, Cancha Católica, Cancha Oriente, Cancha América y Cancha Santa Fé, los días sábados y domingos entre las 09:00 hrs y finalizando cerca de las 23:00 hrs.	24.000.000
55	Asociación deportiva local de fútbol Carlos Schneeberger	Desarrollar y fomentar la práctica del fútbol amateur y el hábito por la actividad física a través de la disciplina, fortaleciendo la sana convivencia y lazos entre las familias y clubes que pertenecen a la asociación y se encuentra inscritos en ANFA, estos son: • Deportivo América- Campos Deportivos- Comercial- Evaristo Marín- Frontera-Gimnastica- Labranza- Liceo- Peñarol de J.A- Regional Temuco- Santos F.C.- Unión Fútbol Club- Unión Santa María y Universitario Católica. Todos ellos participan cada semana con 10 seres que son: Segunda Infantil, Primera Infantil, Juvenil, Femenina, Honor, Reserva, Senior, Súper Seniors, Dorados y Súper Dorados. El proyecto se ejecutará en distintos recintos municipales, Complejo Labranza, Liceo Pablo Neruda, Estadio Bicentenario, Pueblo Nuevo y Cancha Campos Deportivos.	25.000.000
56	Agrupación social, cultural y deportiva Las Zumberas	Promover el deporte, ejercicio físico y bienestar de sus socias a través de clases Minitramps con ritmos energéticos y música contagiosa. La agrupación ofrece clases regulares y guiadas por una instructora capacitada y certificada en la disciplina y uso seguro de minitramps, fomentando la participación en actividades que incluye entrenamiento cardiovascular de fuerza y flexibilidad accesible para personas de todas las edades y niveles de condición física. El proyecto se llevará a cabo en la sede social de la Junta de Vecinos Villa Quinto Centenario, durante todo el año. Los beneficiarios directos son las 20 socias de la organización y abierto a toda la comunidad.	1.500.000
57	Junta de vecinos Colón	Mejorar las condiciones de seguridad vecinal en el sector, compuesto por más de 20 familias y beneficiando a más de 140 socios que viven atemorizados por el aumento en la delincuencia del sector. Por lo tanto, es necesario implementar un sistema de cámaras wifi, buscando así medios disuasivos para los delincuentes y grupos organizados, pudiendo los vecinos unificar la comunicación y la participación comunitaria, generando una mayor sensación de confianza y seguridad en sus hogares.	3.000.000
58	Club Atlético Tempo	Fortalecer la preparación y carrera deportiva de Cristofer Jarpa, deportista seleccionado nacional de atletismo categoría adulto, quien busca lograr la clasificación a los Juegos Iberoamericanos 2024 y juegos Bolivarianos 2024 y representar al Club y la ciudad de Temuco. Es crucial que los deportistas cuenten con entrenamientos de calidad, lugares de concentración adecuados y apoyo integral para competir tanto a nivel nacional como internacional, lo que conlleva un alto costo, porque deben prepararse fuera de Chile, específicamente Madrid-Segovia, España. Por lo tanto, se busca financiamiento para cubrir los costos asociados a la participación en las competencias de alto nivel en Europa, y de esta manera tener una preparación adecuada para los próximos juegos.	6.280.000
59	Corporación Coro Polifónico Santa Cecilia	La organización con 78 años de existencia, ha detectado la necesidad de entregar conocimientos básicos en música coral a la comunidad, especialmente a personas que no pueden acceder a este tipo de aprendizaje por temas económicos. El proyecto considera dar respuesta a esta necesidad a través del fortalecimiento del coro infantil y Juvenil Santa Cecilia, realización de 6 conciertos abiertos a todo público y desarrollo de un curso denominado “Introducción a la Música Coral”. Con los recursos solicitados se espera financiar la realización del curso, Contratación de un director de coro, mantención del espacio físico de la sede del coro ubicado en Calle Portales N°787 de Temuco, pago de honorarios para personal se servicios menores y docentes, y la realización de conciertos abiertos a todo público. Los beneficiarios provienen principalmente de la Escuela Villa Alegre, Colegio Epu Newen y Colegio Nueva Concepción	6.122.223

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
60	Club adulto mayor Los Copihues Galicia III	El club tiene por objetivo reunir a los socios y socias del club para que logren crear lazos de solidaridad y amistad, poder crear instancias de aprendizaje para las personas mayores, desarrollar actividades recreativas y físicas a través del viaje, paseos y caminatas, que los ayude a combatir el sedentarismo. Con el paso del tiempo las personas mayores tienden a volverse inactivas y sedentarias lo que perjudica su salud. Muchos de los socios que componen el club son personas que viven solos y que carecen de recursos para financiar todas sus necesidades, por lo tanto, su participación en el club es vital para llevar una vida más enérgica, bajar la ansiedad y sentimiento de soledad.	4.800.000
61	Agrupación social y cultural Green Cross Históricos	Fomentar la práctica deportiva y el hábito por la actividad física a través de la disciplina del Fútbol Femenino y Masculino. La agrupación se encuentra conformada por dos categorías: Sub-16, Sub-17 en varones y damas que trabajan para potenciar y perfeccionar su técnica que favorezca el desarrollo de la competencia y habilidades en dicho deporte. Lo anterior, a fin de forjar grupos con proyección que representen a la institución en categoría tercer B del fútbol ANFA Chile. El proyecto se llevará a cabo principalmente en el Parque Isla Cautín de la ciudad de Temuco, beneficiando directamente a 60 jóvenes integrantes del club. Quienes podrán desarrollar de mejor forma sus carreras deportivas, representando a la comuna de Temuco en diferentes competiciones.	13.000.000
62	Club de patinaje Ñielol Roller	Fomentar, enseñar y promover el Patín carrera, tanto a nivel competitivo, formativo y recreativo en niños en edad escolar (7 a 17 años). El club deportivo es una organización Federada, reconocido por el Comité Olímpico de Chile y el Instituto Nacional del Deporte, formada para impartir clases de patinaje enfocado en las modalidades de patín carrera o velocidad. Desde sus inicios han participado en distintos campeonatos de manera local, regional, interregional y nacional. Durante el año 2023 participaron de diversos campeonatos, estas fueron: • Selectivo regional, realizada en Angol, donde participaron regiones de norte a sur de nuestro país. • Ranking Superliga Sur, realizada en la región del Biobío y Araucanía. • Ranking Intermedia, que por primera vez deportistas del club participaron en esta competencia organizada por la Federación Nacional de Patinaje.	10.000.000
63	Grupo Ayuda de Niños Malformación Ano Rectal GANMAR	Proporcionar apoyo integral a las familias con hijos/as que sufren de malformaciones digestivas en Temuco. Garantizando que estas familias tengan acceso a los insumos médicos de calidad necesarios para las intervenciones quirúrgicas, tratamientos prolongados, rehabilitación y cuidados postoperatorios de sus hijos/as. Brindando también, educación especializada y apoyo emocional a las familias a lo largo de este proceso. La agrupación GANMAR actualmente trabaja con 160 familias cuyos hijos/as padecen de malformaciones digestivas, colon y recto, enfrentando múltiples intervenciones quirúrgicas y tratamientos prolongados para corregir estas malformaciones. El camino hacia la rehabilitación es largo y demanda una atención especializada, tanto en los centros de atención primaria como en el hogar.	6.000.000
64	Agrupación Deportiva Canadela ASIMCA Temuco	Fomentar el deporte entre los socios de los diferentes clubes que componen la agrupación. Como todos los años la agrupación ha programado realizar el campeonato de futbol en su versión año 2024, que considera la participación de 16 equipos todo competidor, 14 equipos súper senior y 14 equipos senior. Debido al alto costo que implica realizar esta actividad, acuden al municipio solicitando recursos para financiar parte de los gastos de arbitraje, turnos y premios. Lo que les permitirá efectuar adecuadamente las actividades programadas. Los beneficiarios del proyecto se estiman en 1980 jugadores y más de 300 personas entre las familias y espectadores de los partidos.	15.000.000
65	Club deportivo Patinaje Artístico Temuco	Realizar una gala de patinaje artístico sobre ruedas con el fin de contribuir a la difusión y popularización del patinaje como una disciplina deportiva y artística. Con los recursos solicitados se financiará vestuario tales como malla institucional, implementos, ruedas, rodamientos y material de difusión. El evento se realizará en el Gimnasio Olímpico de la UFRO, en el mes de diciembre. El público objetivo son los habitantes de Temuco, teniendo el gimnasio una capacidad de 4.000 personas.	3.959.250

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
66	Asociación de futbol Amateur Temuco	Dar continuidad y calidad del campeonato de fútbol organizado por la asociación, el que se realizará durante el año 2024 en recintos municipales. El principal enfoque se centra en apoyar a los clubes de escasos recursos que integran la asociación, quienes enfrentan dificultades para cubrir los gastos asociados con la organización de un torneo deportivo. El campeonato de futbol contempla la participación de 17 clubes, cada uno con 9 series, incluyendo una femenina.	28.000.000
67	Fundación La Lluviosa	Promover el desarrollo artístico y cultural de la región de la Araucanía, al implementar por segundo año un espacio de creación y cultura contemporánea, denominada KOM, con un enfoque comunitario e intercultural en la ciudad de Temuco; a través de un plan de gestión anual con proyecciones de un trabajo sostenido a mediano y largo plazo. Este espacio estará ubicado en calle Aldunate N°898, sector centro, y tendrá horario de funcionamiento diurno, no se utilizará para pernoctar, y se velará por no provocar ruidos molestos que afecten la vida diaria de los vecinos del lugar.	23.850.000
68	Club Deportivo América	Habilitar la sede comunitaria del club con sistema de alcantarillado para desarrollar las actividades de la agrupación con todos los servicios básicos necesarios. El club deportivo por años ha trabajado para fomentar la práctica del fútbol y el hábito por la actividad física, fortaleciendo la sana convivencia y lazos entre las familias y socios que pertenecen al club. La organización cuenta con una sede propia que si bien tiene servicios higiénicos estos no se encuentran conectados a la red de alcantarillado, motivo por el cual, estos no pueden ser utilizados. Impidiendo el uso de la sede. La sede del club está ubicada en calle Recreo N°0181. Sus beneficiarios directos son 200 personas aprox. entre jugadores y socios del club deportivo.	5.676.300
69	Comité de adelanto y seguridad ciudadana Ziem	Reducir la sensación de inseguridad de la zona mediante la implementación de un sistema de seguridad comunitaria consistente en instalación de cámaras y focos led en los pasajes 2 y 3 Norte de la Avenida Ziem. Este sector ha sido afectado por el aumento de robos, asaltos con violencia hacia los vecinos, consumo y tráfico de droga. Así con este sistema de vigilancia, se pretende no solo disminuir la incidencia delictiva, sino también fortalecer el sentido de pertenencia y seguridad entre los residentes, promoviendo un entorno más seguro y solidario para todos. En total los beneficiarios son 23 socios y su entorno familiar.	6.000.000
70	Comité de Adelantos las Aquelarre de Neira	Disminuir la percepción de inseguridad de los vecinos del área que abarca el comité de adelantos Las Aquelarres de Neira por las continuas incivilidades debido a la falta de alumbrado en el sector, tales como robos en viviendas habitadas y no habitadas, robo de animales en la noche. Al proporcionar una mayor iluminación y seguridad, se busca no solo reducir la incidencia de delitos, sino también restaurar la sensación de tranquilidad y protección entre los residentes, promoviendo así un entorno más seguro y habitable para todos.	2.000.000
71	Club Atlético Ñielol	Fortalecer la disciplina deportiva del atletismo a nivel comunal, promoviendo la participación del atleta de alto rendimiento, Ignacio Velásquez Carrasco, y su equipo técnico, en una gira de competencias por Europa. Este financiamiento permitirá cubrir los gastos básicos de competición en el extranjero, con el propósito de que Ignacio pueda alcanzar la clasificación para los Juegos Olímpicos de París 2024. El proyecto se centra en respaldar la participación del deportista, seleccionado nacional de atletismo categoría adulto, en una serie de competencias de alto nivel en Europa, principalmente en España, Francia. Bélgica, Inglaterra y Noruega. Dada la dificultad de encontrar eventos de la misma envergadura en Chile y Sudamérica, es esencial que Ignacio compita en el extranjero para obtener los resultados necesarios que le permitan clasificar a los Juegos Olímpicos de París 2024.	5.000.000
72	Grupo Folklórico Copihues del Coilaco	Adquirir vestimenta folclórica apropiada para la realización de eventos y veladas, con el fin de preservar y promover la identidad cultural de la agrupación y presentar los bailes tradicionales de manera auténtica y representativa. La vestimenta folclórica desempeña un papel fundamental en la presentación de bailes tradicionales, ya que no solo resalta la belleza de las danzas, sino que también transmite la riqueza y la diversidad de nuestra cultura. Los ensayos del grupo se realizan en el Centro comunitario Lanin	2.000.000

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
73	Junta de Vecinos Villa los Aromos	Mejorar las condiciones de seguridad vecinal en el sector poniente, compuesto por más de 130 familias que viven atemorizados por el aumento de delitos en el sector, especialmente robos y venta de drogas. El sector cuenta con un grupo etario de avanzada edad y quienes además no cuentan con un buen estado de salud, siendo necesario contar con este implemento de seguridad. El total de beneficiarios son 260 personas, 50 son socios quienes en su mayoría no cuenta con recursos necesarios para adquirir el equipamiento por medios propios.	4.500.000
74	Junta de Vecinos Ampliación Amanecer	Mejorar el piso, paredes y pintura exterior de la sede comunitaria. Este proceso de restauración permitirá recuperar la funcionalidad y estética de las instalaciones, creando un ambiente acogedor y seguro para todos los socios y las agrupaciones del sector que utilizan este espacio para sus reuniones y actividades.	5.000.000
75	Grupo de Gimnasia de Mantención Campos Deportivos	Utilizar la Zumba como una herramienta para reducir el estrés, mejorar el estado de ánimo y aumentar los niveles de energía mediante la liberación de endorfinas durante el ejercicio, proporcionando un ambiente divertido y energético a las socias del grupo. Para dar cumplimiento al objetivo del proyecto las integrantes se han organizado para participar semanalmente en actividades deportivas y ser parte de competencias que realizan otras agrupaciones de zumba de la comuna.	2.416.400
76	Corporación Mutual Santiago Watt Temuco	Adquirir mobiliario para equipar la sede comunitaria y que les permita brindar mejor atención a los socios del club de adultos mayores. La agrupación cuenta con un espacio utilizado para realizar diferentes actividades programadas por los socios, sin embargo, carecen del mobiliario adecuado, entre ello, las sillas que se encuentran deterioradas siendo un riesgo de accidente para los adultos mayores.	1.980.000
77	Agrupación Social San Pedro Paillaomapu	Reparar y mejorar la sede social que se encuentra en condiciones desfavorables para su uso habitual, centrándonos en el techo, piso y paredes, utilizando recursos proporcionados por los propios vecinos y miembros de la comunidad, sin incurrir en gastos de mano de obra externa. Los recursos serán utilizados en reparación de la infraestructura exterior e interior del espacio comunitario, ubicado en la Comunidad Paillaomapu, Labranza. Los beneficiarios directos serán todos los socios y vecinos de la comunidad.	1.700.000
78	Club Adulto Mayor Los Huilliches	El club tiene por objetivo crear lazos de solidaridad y amistad entre sus participantes, todos de la tercera edad, pudiendo crear instancias de aprendizaje, diversión y compañerismo. Con el paso del tiempo las personas mayores tienden a volverse más inactivas y sedentarias lo que se convierte en algo desfavorable para su salud. Para muchos de sus socios, especialmente aquellos que viven solos, la participación en el club es fundamental para llevar una vida más plena y activa. Donde encuentran un refugio para compartir sus experiencias, intereses y preocupaciones con personas que comparten su misma etapa de vida. Además, la interacción con los demás miembros ayuda a reducir la ansiedad y el sentimiento de soledad que a menudo pueden experimentar en su día a día.	2.500.000
79	Taller laboral Ensueño	Promover la conciencia ambiental y el cuidado del entorno natural, a través del programa de sensibilización y educación dirigidos a los participantes. El taller está conformado por participantes provenientes de distintas organizaciones, así como representantes de juntas de vecinos relacionados con las actividades del taller. Se espera realizar una visita técnica a Parque Kaukari, que se encuentra en la ciudad de Copiapó, ya que, en él se encuentra conformada la primera mesa de gobernanza de un Parque Urbano en Chile. De ella se espera aprender de sus experiencias y adaptar las mejores prácticas al Taller Laboral y poder replicarlas a través de la mesa de gobernanza del Parque Langdon, como también, generar conexiones y colaboraciones con otros emprendedores y organizaciones que comparten su interés en el desarrollo, la innovación a través del trabajo asociativo entre organizaciones. Esta interacción fortalecerá la legitimidad y confianza dentro del taller. El proyecto se ejecutará en 4 días, en la ciudad de Copiapó específicamente en Parque Kaukari, desde el día 26 de junio al 29 de junio.	7.108.390
80	Club de rayuela deportivo, cultural y social Los Aromos de Labranza	Fomentar la participación de este deporte tradicional y cultural, tanto entre los miembros del club como en la comunidad en general, para preservar y difundir esta actividad deportiva de la Rayuela. Utilizando el campeonato como una ocasión especial para conmemorar y celebrar el acuerdo de comodato del espacio donde se practica la rayuela, destacando la importancia de este logro para el club y sus miembros.	2.125.000

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
81	Junta de vecinos Pablo Neruda	Realizar una evaluación del estado actual del sistema de tele vigilancia de 13 cámaras que se encuentran con deterioro por el paso de los años, ejecutando mejoras necesarias para aumentar su cobertura, resolución y capacidad de monitoreo, lo que permitirá una vigilancia más efectiva de la villa y sus alrededores. Mejorar las condiciones de seguridad vecinal en el sector, beneficiando a los 250 socios que viven atemorizados por el aumento en la delincuencia del sector Estación.	1.905.059
82	Comunidad Indígena Pedro Millanao Huenumalal	Promover la integración, participación y el desarrollo de los habitantes de la comunidad indígena. La organización mantiene el comodato del cementerio de la comunidad, el cual cuenta con dos baños inhabilitados, no contando con las condiciones básicas necesarias para el uso de las familias del sector que diariamente transitan por el lugar, visitando a sus seres queridos que han partido. Se busca poder habilitar los espacios, mediante la reparación y habilitación de los dos baños, uno para hombres y otro para mujeres. La adquisición de estos elementos contribuirá significativamente a mejorar la higiene y seguridad de los baños, permitiendo que más de 130 familias opten de un espacio adecuado.	3.000.000
83	Club adulto mayor Kanas Verdes	Garantizar un ambiente cálido y confortable en la sede, durante los meses más fríos del año, lo que contribuirá al bienestar físico y emocional de los miembros del club, todos adultos mayores, especialmente aquellos que puedan ser más susceptibles a las bajas temperaturas. Reduciendo el riesgo de enfermedades relacionadas con el frío, como resfriados, gripe y problemas respiratorios, al mantener una temperatura adecuada en el interior de la sede del club al momento de llevar a cabo las actividades. El Club se reúne en la sede ubicada en calle Blanco Encalada N°286, de la ciudad de Temuco.	750.000
84	Club deportivo River Cautín	Promover un sentido de pertenencia y unidad entre los miembros del club al contar con indumentaria uniforme, lo que puede mejorar la cohesión del equipo, fortalecer los lazos entre los integrantes y que puedan obtener un óptimo desempeño en los desafíos y actividades deportivas que se presentan durante el año. Beneficiando a más de 500 socios y socias, quienes conforman los diferentes equipos de fútbol del Club.	3.000.000
85	Comité de adelanto, seguridad, cultural, social y deportivo Ayúdame a ayudar	Mejorar las condiciones de seguridad vecinal en el sector Amanecer, Villa Florencia, compuesto por 20 viviendas y beneficiando a más de 55 socios que viven atemorizados por el aumento en la delincuencia del sector. Por lo tanto, es necesario implementar un sistema de alarmas con activación por asistencia de voz y cámaras inteligentes, buscando así medios disuasivos para los delincuentes y grupos organizados, pudiendo los vecinos unificar la comunicación y la participación comunitaria, generando una mayor sensación de confianza y seguridad en sus hogares.	3.000.000
86	Comunidad Indígena José Miguel Naguelhual	Contribuir en el bienestar y calidad de vida de la comunidad al proporcionar infraestructuras básicas que satisfagan las necesidades fundamentales de saneamiento, promoviendo así un entorno más saludable y digno para todos sus socios. La comunidad actualmente no cuenta con baños, lo que provoca que las reuniones sean limitadas en tiempo y que muchas actividades no puedan realizarse de manera óptima. El proyecto se llevará a cabo en la sede de la comunidad, ubicada en el Lugar Tromen, beneficiando a más de 69 personas.	3.000.000
87	Junta de vecinos Victoria	Promover la integración, participación y el desarrollo de los habitantes de la unidad vecinal. La Junta de vecinos del sector de Pedro de Valdivia requiere reparar los daños estructurales y de infraestructura de la sede social que se encuentra en malas condiciones producto de la humedad, e instalando un cerco perimetral de 33 metros lineales que brinden seguridad y protección al equipamiento interior de la sede, garantizando un espacio seguro, funcional y adecuado para las actividades comunitarias y eventos de la junta de vecinos. La adquisición de estos elementos contribuirá significativamente a mejorar la funcionalidad y seguridad de la sede social. La sede se encuentra ubicada en calle La Florida N°0525, sector Pedro de Valdivia y el proyecto beneficiaria a más de 170 socios que participan activamente de los distintos talleres y actividades que se realizan en la sede.	7.996.500

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
88	Agrupación Social y cultural Newen Wenu Chaw	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los socios al proporcionar un espacio protegido donde puedan socializar y realizar actividades de manera más cómoda y segura. Debido a las condiciones climáticas es necesario para la organización contar con un techo que les permita resguardarse en caso de lluvia durante las actividades y celebraciones culturales, religiosas que realizan las 12 comunidades pertenecientes a la agrupación. El proyecto se llevará a cabo en el terreno que pertenece a la agrupación ubicado en el sector Chanquin, beneficiando a un aproximado de 180 personas pertenecientes a las distintas comunidades del territorio.	2.916.006
89	Taller Laboral Las Hormiguitas del Portal	Brindar un espacio adecuado para que la comunidad se reúna y participe en actividades conjuntas, promoviendo el sentido de pertenencia y cohesión entre los miembros, lo que fortalece los lazos sociales. Al contar con un espacio más grande y accesible, se puede fomentar la participación de un mayor número de personas en diversas actividades, asegurando que los eventos puedan llevarse a cabo independientemente de las condiciones climáticas adversas. La carpa se instalará en la sede social de Villa la Unión del Portal San Francisco, beneficiando a más de 300 personas.	1.725.500
90	Agrupación comunal deportiva de adultos y niños CODEKAN	Incentivar a los deportistas miembros de la agrupación a mantener el deporte como una actividad fundamental en sus vidas, promoviendo su bienestar físico y mental. Además, fomentar la creación de vínculos sólidos entre los deportistas, la comunidad deportiva y sus familias, fortaleciendo así el sentido de pertenencia y apoyo mutuo. Cada año, la agrupación organiza el Campeonato de Fútbol Oficial, y en 2024 no será la excepción. Este evento se estructura en dos etapas y abarca tres categorías: 1. Campeonato de Apertura: Participan todos los asociados de 1° Codekan en las series Honor, Seniors y Súper Seniors, desarrollándose en dos ruedas. 2. Campeonato de Clausura: Compiten los equipos con los mejores puntajes de cada serie, buscando clasificar para el Campeonato Regional y el Hexagonal 2025	12.000.000
91	Club Temuco Rollers	Fomentar, enseñar y promover la disciplina del patinaje artístico en niñas y adolescentes de los 5 a 15 años. El club deportivo es una organización reconocida como formativa y competitiva a nivel nacional, siendo parte de la liga nacional de patinaje Elite Group, participando en a lo menos 3 competencias anuales realizadas en la comuna de Santiago, Quellon, Osorno, Puerto Montt, entre otros, logrando que sus deportistas se posicionen en el podio con medallas en diversas categorías lo que le permitió participar en el campeonato anual de lo “mejor” en la ciudad de Villarrica. Los beneficiarios directos serán los 22 deportistas que ensayan y practican en dependencias del Gimnasio Rodríguez o Gimnasio Millaray de la ciudad de Temuco.	4.000.000
92	Corporación Municipal para el Desarrollo Cultural de Temuco	Financiar la Temporada Artística 2024 del Teatro Municipal de Temuco que busca diversificar la oferta programática, apuntando al fortalecimiento de las audiencias y los públicos mediante la apertura a distintas disciplinas artísticas. Convirtiendo al Teatro Municipal en un espacio de encuentro comunal y regional, sentido y cuidado por la ciudadanía, de manera de tributar al desarrollo humano de los territorios a través de la cultura.	80.000.000
93	Agrupación artística cultural Altos de Labranza	Adquirir vestimenta folclórica apropiada para la realización de eventos y veladas, con el fin de preservar y promover la identidad cultural de la agrupación manteniendo vivas las tradiciones cultural y folclóricas de nuestra comunidad, así como presentar los bailes tradicionales de manera auténtica y representativa. Al contar con trajes adecuados, podrán elevar la calidad y la autenticidad de sus presentaciones, permitiendo a la agrupación compartir la cultura de manera más impactante y significativa con la comunidad.	790.890
94	Liga de fútbol Laboral	Desarrollar y fomentar la práctica del fútbol y el hábito por la actividad física a través de la disciplina, fortaleciendo la sana convivencia y lazos entre las familias que pertenecen a la liga de fútbol. Se espera garantizar que los partidos sean dirigidos por árbitros capacitados y experimentados para promover un ambiente justo y seguro en los juegos, como también adquirir premiación para las diferentes series que competirán en los dos campeonatos de apertura y clausura.	3.800.000

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
95	Club de patinaje Parque Estadio	Difundir y fomentar la práctica de patinaje artístico sobre ruedas acercándolo a la comunidad por medio de talleres y la práctica de este deporte a través de clases planificadas y entrenamientos específicos para mejorar las habilidades físicas y artísticas de los deportistas. El presente año se incorporaron de manera formal al campeonato nacional Federado 2024 instancia que por primera vez un club de la comuna competirá de manera oficial. El club requiere de apoyo financiero para solventar arriendo de gimnasio y costos de entrenamiento.	12.470.000
96	Grupo Rondalla Voces del alma	El club tiene por objetivo crear encuentros con sus pares para generar momentos de esparcimientos y culturales llevando la música a los demás, así también poder crear instancias de intercambio cultural para las personas mayores que son parte del club. El proyecto consiste en la realización de un viaje a la ciudad de Valdivia, con fines culturales, ya que se busca difundir la música española de la organización a los ciudadanos Valdivianos, además de aprender sobre la ciudad mediante recorridos a lugares emblemáticos e históricos. Los beneficiarios directos son los 19 adultos mayores pertenecientes al grupo, quienes se reúnen periódicamente en el Centro Comunitario Nahuelbuta de la ciudad de Temuco.	1.475.000
97	Grupo de gimnasia de mantención GYM Woman	Promover la salud mejorando la salud física y mental de sus integrantes a través del ejercicio aeróbico, la música y el baile. Utilizando la Zumba como una herramienta para reducir el estrés, mejorar el estado de ánimo y aumentar los niveles de energía mediante la liberación de endorfinas durante el ejercicio, proporcionando un ambiente divertido y energético a las socias del grupo. Obtener conjuntos básicos de ropa de Zumba, que incluyan poleras y calzas deportivas adecuados, así como un equipo musical asegurando que las clases y presentaciones se lleven a cabo con calidad de sonido adecuada, y asegurar que todos los miembros del grupo tengan el equipo necesario para participar en las clases.	1.012.790
98	Club deportivo de Karate Do Shotokan Dojo Kuro Obi Budokai	El club se ha propuesto fomentar la disciplina, la concentración, la autoconfianza, el autocontrol y la resiliencia entre sus miembros, reconociendo el papel fundamental que el karate desempeña en este proceso. La disciplina ha experimentado un crecimiento en popularidad gracias al éxito de los exponentes nacionales en eventos de renombre, el club se prepara para participar en el Torneo Open Internacional Takayuki Mikami en Lima, Perú. Para asegurar una representación óptima, es vital contar con la indumentaria adecuada y asegurar los pasajes aéreos necesarios. Este desafío no solo fortalecerá la unidad y determinación de nuestros miembros, sino que también promoverá los valores inherentes al karate dentro y fuera del tatami	4.756.524
99	Comité de adelanto Unión Amanecer	Mejorar las condiciones de higiene y salubridad, garantizando que los baños remodelados cumplan con los estándares adecuados de higiene y salud pública, proporcionando instalaciones limpias y seguras para el uso de hombres y mujeres. La remodelación permitiría la instalación de equipos y accesorios que mejoren la comodidad de los socios y socias del comité. El deterioro de la infraestructura actual, se debe a que fueron construidos con materiales propensos a tales problemas (hongos en paredes), lo que ha generado condiciones insalubres y poco seguras para los socios. El proyecto se llevará a cabo en la sede de la comunidad, ubicada en calle Monza N°1950 beneficiando a más de 200 socios y vecinos del sector.	4.868.052
100	Grupo de acción social iglesia evangélica Unión Cristiana	Fomentar la inclusión social al permitir que personas de diferentes edades y que se encuentran en situación de calle puedan participar en las actividades de beneficencia, talleres educativos y actividades sociales que se llevan a cabo en el comedor de manera cómoda y segura. Se busca proporcionar sillas de calidad que les permitan sentarse cómodamente y participar en las comidas de manera digna.	3.000.000

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
101	Comité de adelanto y seguridad ciudadana Villa Huitramalal	Reducir la sensación de inseguridad de la zona mediante la implementación de un sistema de seguridad comunitaria consistente en instalación de centrales de alarmas comunitarias y botoneras. El sector de Pedro de Valdivia, específicamente la Villa Huitramalal, se ha visto afectado por el aumento de robos, asaltos con violencia hacia los vecinos, consumo y tráfico de droga. Se espera que con este sistema de vigilancia disminuir la incidencia delictiva, como también fortalecer el sentido de pertenencia y seguridad entre los residentes, promoviendo un entorno más seguro y solidario para todos.	3.499.999
102	Club deportivo social y cultural Jardines	Fomentar la actividades físicas y deportivas que promuevan la integración y convivencia entre los participantes. El club cuenta con indumentaria desde el año 2021, la cual ha sufrido un deterioro significativo por el uso y el paso de los años, por lo tanto, es importante poder renovar el equipamiento, esto no solo mejorará la imagen del club, sino que también proporcionará a los participantes prendas de calidad que contribuyan a su comodidad y rendimiento durante las actividades deportivas. Los beneficiarios directos son las 42 personas que pertenecen al club y que participan del campeonato los días miércoles y viernes de cada semana en distintas canchas municipales.	1.200.000
103	Junta de vecinos Sector N°3 Campos Deportivos	Mejorar las condiciones de higiene y salubridad del espacio comunitario que con el pasar de los años ha sufrido deterioros importantes, que no les permite hacer buen uso del espacio debido a las filtraciones, humedad y la falta de servicios básicos. Se espera llevar a cabo una renovación integral del espacio comunitario, incluyendo reparaciones de infraestructura, pintura, y recambio de puertas y ventanas. El objetivo es crear un entorno más agradable y funcional que promueva el bienestar y la participación activa de la comunidad. La sede social se encuentra ubicada en calle Eduardo Barrios N°230, beneficiando a más de 181 personas que hacen uso del espacio.	5.029.254
104	Club de adulto mayor Kimey Che	El club tiene por objetivo crear lazos de solidaridad y amistad entre sus participantes, todos de la tercera edad, pudiendo crear instancias de aprendizaje, diversión y compañerismo. Con el paso del tiempo las personas mayores tienden a volverse más inactivas y sedentarias lo que se convierte en algo desfavorable para su salud. Para muchos de sus socios, especialmente aquellos que viven solos, la participación en el club es fundamental para llevar una vida más plena y activa. Además, la interacción con los demás miembros ayuda a reducir la ansiedad y el sentimiento de soledad que a menudo pueden experimentar en su día a día. La agrupación ha planificado realizar un tour de 2 días 1 noche en la ciudad de Chiloé para 25 personas mayores, donde se contribuirá en el bienestar y calidad de vida más favorable.	4.500.000
105	Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Temuco	El objetivo principal es generar actividades y eventos Deportivos en conjunto con la comunidad, aumentando estas actividades en comparación al año 2023, involucrando a deportistas nacionales, profesionales y de alto rendimiento de diferentes disciplinas deportivas. Colaborando y apoyando a asociaciones y clubes deportivos.	149.976.001
106	Agrupación comunitaria y social Neuroactiva	Adquirir un audiómetro clínico para pesquisa de hipoacusia de personas de 60 años o más residentes de la comuna de Temuco. La adquisición de un audiómetro se sumaría a los operativos de salud desarrollados actualmente, los que consideran lavado de oídos, toma de signos vitales, y masajes descontracturantes. Estas actividades se realizan en conjunto con la dirección municipal de personas mayores y Dirección de salud municipal.	4.000.000
107	Comunidad Indígena Juan Caniumil	Fortalecer la acción social, cultural y el desarrollo productivo de la comunidad, quienes actualmente están construyendo la nueva sede y necesitan trasladar los equipos de energía solar con profesionales que manejan y conocen los procedimientos, lo que les permitirá contar con energía eléctrica para la comunidad que cuenta con 107 socios activos, quienes se reúnen regularmente a desarrollar actividades, reuniones, talleres, etc. La comunidad se encuentra ubicada a 18 km norte camino Fundo La Serena.	2.547.600

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
108	Club deportivo Chupetas fútbol Club	Competir en la copa sudamericana de Futbol 7 a realizarse en Buenos Aires Argentina, representando al Club y a la comuna de Temuco. El proyecto consiste en la participación de 20 jugadores del equipo masculino en la Copa Sudamericana de Buenos Aires a realizarse en el mes de julio del 2024	7.000.000
109	Ballet Folclórico Nuestras Raíces	Organizar y llevar a cabo la gala anual del ballet en el mes de noviembre, con la participación de 40 bailarines, entre niños y jóvenes, con el propósito de promover la cultura y fomentar valores como el trabajo en equipo, la perseverancia y la voluntad. A través de este evento, se busca proporcionar una alternativa constructiva para ocupar el tiempo libre, cambiando malos hábitos relacionados con el ocio y brindando una plataforma para el desarrollo artístico y personal de los participantes.	2.962.950
110	Junta de vecinos Millaray	El objetivo de este proyecto es restaurar y fortalecer la seguridad en el perímetro de la Junta de Vecinos Millaray mediante la implementación de tres puntos de vigilancia que se integrarán al sistema de monitoreo existente. Esto se llevará a cabo con el fin de abordar la creciente preocupación por la seguridad, derivada del mal funcionamiento del sistema de vigilancia actual y el aumento de incidentes delictivos en el área, lo que ha generado una sensación de inseguridad entre los residentes. Estos puntos incluyen la calle San Martín, la calle O'Higgins y zonas adyacentes a los liceos. Las acciones a realizar incluyen: -Reparación de los circuitos eléctricos y sistemas de alimentación de las cámaras de vigilancia preexistentes para restaurar su funcionalidad óptima. -Implementación de medidas para garantizar una correcta instalación y alineación de las cámaras, maximizando su cobertura y capacidad de monitoreo en las áreas designadas. -Integración de las cámaras restauradas al sistema de monitoreo comunitario, asegurando una coordinación efectiva con los vecinos del sector, generando una respuesta rápida ante incidentes. -Capacitación de las personas encargadas de monitorear y gestionar el sistema de videovigilancia, con el fin de optimizar su uso y aprovechamiento en la prevención del delito y la protección ciudadana. Al finalizar el proyecto, se espera contar con un sistema de videovigilancia totalmente operativo y mejorado, que contribuya significativamente a mejorar la seguridad y tranquilidad de los residentes en las áreas especificadas, disuadiendo la actividad delictiva y promoviendo un entorno más seguro y protegido para la comunidad.	2.226.277
111	Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	Implementar un programa integral de apoyo y atención para personas en situación de calle y con problemas de consumo de alcohol y drogas en la comuna de Temuco, a través del fortalecimiento de las hospederías existentes, así como del programa residencial de tratamiento. Este proyecto tiene como objetivo principal brindar un espacio protegido, digno y seguro donde estas personas puedan cubrir sus necesidades básicas, recibir atención médica y psicosocial, y acceder a programas de rehabilitación y reinserción social, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida y reducir los riesgos asociados a la exclusión social y los problemas de adicciones.	8.400.000
112	Grupo adulto mayor Las Violetas de Turingia	Realizar un viaje con los integrantes del club a la ruta del vino, para promover el bienestar físico y mental, esparcimiento y recreación de los adultos mayores. El Club de Adultos Mayores está organizando un viaje a la Ruta del Vino en la región del Ñuble, lo que no solo representa un escape a la rutina diaria, sino que también alimenta su espíritu de aventura, fomenta la autonomía e independencia y refuerza los vínculos comunitarios.	1.800.000
113	Wallmapu Rugby Club	Promover y desarrollar la participación de mujeres en el deporte del rugby, ofreciendo oportunidades de entrenamiento, competición y desarrollo personal. El rugby seven femenino es un deporte que ha ido creciendo en cuanto a cantidad de jugadoras y clubes a nivel nacional, pero enfrentándose a serios problemas de financiamiento para un óptimo desarrollo, a su vez se pretende restaurar la modalidad de rugby 15 a nivel nacional, siendo este un espacio de encuentro para diversas mujeres del país y que debido a la geografía nacional es difícil lograr participar en estas instancias debido a la falta de recursos. Los talleres se llevarán a cabo en la cancha del Pablo Neruda los días lunes y miércoles de 20:00 a 22:00 hrs.	7.468.520

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
114	Junta de vecinos Villa San Andrés III	Implementar un sistema de cámaras de televigilancia en dos pasajes con intersección en la calle Francia, abarcando un parque con áreas de juegos infantiles. El propósito es proporcionar un entorno seguro y protegido para las familias que acuden de diferentes sectores a disfrutar de momentos de recreación saludable. La junta de vecinos cuenta con un sistema de vigilancia antiguo construido con cámaras recicladas, que permiten proteger parte del sector, sin embargo, debido a la geografía de la Villa quedan puntos ciegos, específicamente en el pasaje Monte Carmelo, pasaje Arca de Noé y la plaza de juegos.	2.999.734
115	Agrupación social, cultural y deportiva Futuro Albo	Realizar el campeonato de futbol filiales de clubes deportivos profesionales de la cuidad de Temuco, en las modalidades de fútbol 11, futbol 9 y fútbol 7, en las categorías, sub 8, sub 10, sub 12, sub14 y sub 16 a realizarse entre los meses abril a diciembre. El campeonato organizado por la agrupación contará con la participación de 11 filiales de la ciudad y 53 equipos entre todas sus categorías, esperando contar con un total de 1.350 deportistas y un total de 480 partidos.	5.136.040
116	Agrupación social nuestra Señora del Pilar	Proporcionar el bienestar social de los socios y de los vecinos que uso de las instalaciones. Los integrantes de la Agrupación cuentan con un salón multiuso perteneciente al Obispado de Temuco, quien se los cedió en comodato para su administración y mantención, con la finalidad de reunir a los socios de la organización quienes pueden llevar a cabo en el espacio, charlas de tipo social, salud, recreativas, reuniones y talleres. Además, las instalaciones se facilitan para los vecinos de Villa Turingia para actividades similares y para velatorio de los vecinos. La prestación del salón se ve obstaculizado por la calidad de las sillas con las que cuentan, ya que se encuentran en regulares condiciones, la calidad ha disminuido por los años de uso, presentan sus bases desviadas, el terciado de los asientos y respaldos deteriorados y sus gomas antideslizantes desviadas, siendo peligroso para los vecinos adultos mayores. Espacio ubicado en calle Achao esquina Quellón.	1.900.000
117	Club de adulto mayor Ilusión de Matta Sur	Brindar a 22 socias adultas mayores la oportunidad de viajar y conocer lugares emblemáticos como Puerto Varas, Frutillar y los Saltos de Petrohué, con el fin de promover su bienestar, autonomía y enriquecimiento personal. Este viaje busca fomentar la integración social, fortalecer los lazos comunitarios y desarrollo personal.	2.100.000
118	Agrupación de Folkloristas de Labranza	Organizar y ejecutar la Gala Folclórica Anual de Labranza, reuniendo a 7 grupos locales con 200 bailarines en el escenario y atrayendo a más de 500 asistentes, fortaleciendo así la identidad cultural y promoviendo las tradiciones. El proyecto consiste en la organización y realización de la Gala Folclórica Anual de Labranza, un evento arraigado en la comunidad desde 2008. Esta gala brinda a siete grupos folclóricos locales la oportunidad de presentar su trabajo anual en el escenario del gimnasio municipal durante el mes de septiembre.	1.945.000
119	Comité de seguridad ciudadana El Monte en Alerta	Mejorar la calidad de vida de la comunidad y disminuir la percepción de inseguridad ante incivilidades y delitos que afectan la convivencia familia y salud mental de los vecinos, quienes en su mayoría son adultos mayores, por lo cual, es necesario contar con un sistema de alarmas comunitarias. La comunidad del sector Monte en Alerta, está compuesto por diferentes arterias, siendo calle Los Pioneros la única que no cuenta con elementos de seguridad, siendo por tal razón vulnerable ante hecho delictuales.	999.999
120	Comité de seguridad ciudadana Villa Los Reos	Reducir la sensación de inseguridad de la zona mediante la implementación de un sistema de seguridad comunitaria consistente en instalación de centrales de alarmas comunitarias y botoneras. El sector Costanera de Cautín, específicamente la Villa Los Ríos, se ha visto afectado por el aumento de robos, asaltos con violencia hacia los vecinos, consumo y tráfico de droga. Se espera que con este sistema de vigilancia disminuir la incidencia delictiva, como también fortalecer el sentido de pertenencia y seguridad entre los residentes, promoviendo un entorno más seguro y solidario para todos. En total los beneficiarios son 244 vecinos quienes pertenecen a familias de medios y bajos ingresos, quienes no pueden adquirir este equipamiento por medios propios.	3.323.880

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
121	Comunidad indígena José Cheuquian 2	Adquirir implementación de cámaras lectoras de patente de alta definición que serán instaladas en 5 puntos estratégicos del sector Rengalil, desde el km 15 al km 19 Ruta S40, Labranza, beneficiando a 1.120 socios del sector. En el sector Rengalil, se unieron los vecinos en una mesa del sector, conformado por 6 dirigentes de comunidades y 6 dirigentes de villas para resolver las diferentes problemáticas que se viven a diario en la ruta.	12.183.550
122	Junta de vecinos Villa Italia	Promover la integración, participación y desarrollo de los habitantes de la unidad vecinal que componen la JJVV. La organización este año celebra su aniversario N°33, por lo cual, quieren llevar a cabo una cena de homenaje a la comunidad, enfocando principalmente a aquellos vecinos fundadores que hoy en día son todos adultos mayores, quienes llegaron hace más de tres décadas (año 1991) para establecer las bases de nuestra comunidad, nuestro entorno y las numerosas familias y generaciones que han sido parte de la Villa Italia. En los 32 años de constitución jamás se ha realizado este tipo de celebraciones. La celebración se llevará a cabo en la sede ubicada en calle Petrarca N°01565.	2.000.000
123	Comité de seguridad ciudadana Los Magníficos de Barros Arana	Disminuir la percepción de inseguridad de los vecinos del área que abarca el comité de seguridad por las continuas incivilidades debido a la falta de seguridad en el sector. Al proporcionar un sistema de alarmas comunitarias, se busca no solo reducir la incidencia de delitos, sino también restaurar la sensación de tranquilidad y protección entre los residentes, promoviendo así un entorno más seguro y habitable para todos.	1.906.380
124	Comité de seguridad ciudadana Rayenco Seguro	Mejorar las condiciones de seguridad vecinal en el sector Costanero del Cautín, compuesto por más de 35 familias que viven atemorizados por el aumento de delitos en el sector, especialmente robos y venta de drogas. Por lo tanto, es necesario implementar un sistema de centrales de alarmas comunitarias, buscando así medios disuasivos para los delincuentes y grupos organizados, pudiendo los vecinos unificar la comunicación y la participación comunitaria, generando una mayor sensación de confianza y seguridad en sus hogares. El sector cuenta con un grupo etario de avanzada edad y quienes además no cuentan con un buen estado de salud, siendo necesario contar con este implemento de seguridad.	1.800.000
125	Club deportivo y cultural Manuel Rodríguez	Aumentar la participación de personas mayores en actividades deportivas, promoviendo una cultura de ejercicio regular y hábitos de vida saludables. La organización compuesta por personas +50 años que practican la disciplina del fútbol, esperan poder adquirir indumentaria deportiva que les proporcione identidad visual unificada para el equipo, ayudando a crear un sentido de pertenencia y camaradería entre los jugadores, fortaleciendo el espíritu de la organización y la cohesión grupal. Los beneficiarios directos son 40 personas socios del club y sus familias, vecinos y personas que todos los fin de semana se reúnen para disfrutar de los partidos.	874.650
126	Comité de adelanto, seguridad ciudadana y social Vicente Pérez Rosales	Abordar la percepción de inseguridad entre los vecinos y vecinas, la cual ha surgido debido a la creciente incidencia de actos incivilizados y delictivos en el área que abarca la comunidad. Actos tales como, robos en viviendas, sustracción de vehículos, así como el consumo de alcohol y drogas. El sector cuenta con un grupo etario de avanzada edad y quienes además no cuentan con un buen estado de salud, siendo necesario contar con este implemento de seguridad.	3.499.790
127	Comunidad Indígena Quintrel Llanca	Implementar la sede de la comunidad con mobiliario adecuado para mejorar la comodidad durante las reuniones y actividades de la comunidad, la cual está compuesta por 95 socios. Generando un espacio más confortable y propicio para el funcionamiento de las actividades comunitarias.	1.900.000
128	Taller Folclórico adulto mayor Viejos Cantores	El club tiene por objetivo crear encuentros con sus pares para generar momentos de esparcimientos y mantener una vida activa, así también poder crear instancias de intercambio cultural para las personas mayores que son parte del club. Por los escases de recursos financieros, es limitante la posibilidad de realizar actividades recreativas en beneficio del club. El proyecto consiste en la realización de un viaje al Valle de Itata- Dichato, que les permitirá sociabilizar y disfrutar de experiencias enriquecedoras. Los beneficiarios directos son los 18 adultos mayores pertenecientes al taller, quienes se reúnen todos los días martes entre las 15:00 y 18:00 hrs en el Centro Comunitario Santa Rosa de la ciudad de Temuco.	1.806.000

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
129	Comité de adelanto social, seguridad ciudadana y medio ambiente La Suerte de Laura Carmine	Adquirir cámaras de seguridad que serán instaladas en diferentes puntos estratégicos del callejón Laura Carmine, para brindar mayor seguridad a los vecinos del sector. El proyecto considera una capacitación a los vecinos sobre el uso de las cámaras.	3.248.880
130	Junta de vecinos Villa La Portada	Mejorar la iluminación de diversos sectores públicos de la junta de vecinos que se han visto afectados por incivilidades y hechos delictuales, mejorando la percepción de seguridad de las personas que viven y transitan por el sector Parque Costanera. El servicio contratado considera instalación, materiales y mano de obra certificada con garantía.	3.000.000
131	Agrupación Zumba al máximo	Promover la salud física y mental de todas las integrantes de la organización, en su mayoría dueñas de casa, madres o emprendedoras. Utilizando la Zumba como una herramienta para reducir el estrés, mejorar el estado de ánimo y aumentar los niveles de energía mediante la liberación de endorfinas durante el ejercicio, proporcionando un ambiente divertido y energético a las socias del grupo. Por los escases de recursos financieros, es limitante la posibilidad de realizar actividades recreativas en beneficio del club. El proyecto consiste en la realización de un viaje a la ciudad de Valdivia, que les permitirá sociabilizar y disfrutar de experiencias enriquecedoras. Los beneficiarios directos son las 28 mujeres pertenecientes a la organización, quienes se reúnen todos los días martes y jueves en el gimnasio municipal.	2.000.000
132	Agrupación Cultural 4elementos	Desarrollar una estrategia integral de comercialización para la talentosa artista de Traru Estudios: Soffia Be. Esta estrategia, en colaboración con tres entidades musicales reconocidas: Music Adders, Republic Network y Media Social München, incluye una gira de 5 fechas por Europa, específicamente España y Alemania, programada para septiembre del 2024. Además, difusión del proyecto, que contempla promoción local en los establecimientos educativos de Temuco. El proyecto busca promover la música de Temuco, con sus jóvenes representantes, establecer conexiones que fortalezcan la presencia de Traru Estudios y sus artistas a nivel nacional e internacional, aumentando la visibilidad de la creatividad local y contribuir al desarrollo cultural de Temuco. El proyecto finalizara con dos presentaciones de los artistas en la escuela Armando Duffey y el Liceo Gabriela Mistral, acompañadas de un taller de artes integradas, con el fin de difundir y poner en valor la producción musical de artistas emergentes locales, buscando aumentar la visibilidad y reconocimiento de la creatividad que emana de la ciudad de Temuco, así como inspirar a futuros artistas.	5.988.729
133	Club de deportes Villa Alameda	El objetivo principal es proporcionar a los integrantes del club los recursos necesarios para mejorar la calidad y la experiencia de su práctica deportiva. A través de la adquisición de implementación deportiva adecuada y de calidad, buscan promover un ambiente positivo y seguro para la actividad deportiva.	3.000.000
134	Comunidad Indígena Juan Collinao	Adquirir equipamiento comunitario para sede social de la Comunidad Juan Collinao, que beneficiará a los 54 socios, sus familias y vecinos todos del sector Botrolhue. El propósito de este proyecto es facilitar la adquisición de equipamiento esencial, como cocina a leña, mesas, sillas, lavaplatos, platos, utensilios, entre otros, necesarios para establecer una sede comunitaria. Esta iniciativa responde a la necesidad de la comunidad indígena de contar con un espacio adecuado para llevar a cabo sus actividades y reuniones de manera segura y cómoda.	2.000.000
135	Comité de seguridad Calle Cañete	Implementar un sistema de vigilancia mediante la instalación de 22 cámaras y 2 alarmas de seguridad, con el fin de prevenir y disuadir actividades delictivas, mejorar la percepción de seguridad de los residentes y promover un entorno tranquilo y seguro.	3.876.822

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
136	Agrupación social y cultural Circulo de Los Once	Ejecutar un programa de atención social y pedagógica destinada a beneficiar a alumnos de escasos recursos seleccionados de escuelas y liceos municipalizados de la comuna de Temuco mediante convocatoria enviada por la agrupación a los establecimientos educacionales, los que forman parte del proceso de selección. Posterior a la priorización y selección de los beneficiarios que enfrentan dificultades para cubrir gastos como matrículas, aranceles de estudios, vestimenta, calzado, útiles escolares, atención dental y oftalmológica, la organización proporcionará los recursos necesarios para cubrir dichos gastos del segundo semestre del año en curso, garantizando que los alumnos puedan continuar sus estudios de manera ininterrumpida. Los beneficiarios directos serán 7 pupilos de distintos establecimientos y sus familias, pudiendo aliviar la carga económica de las familias de los alumnos becados, también fomentar la igualdad de oportunidades educativas, contribuyendo así al desarrollo integral y equitativo de los estudiantes en situación de vulnerabilidad en la comuna de Temuco.	3.000.000
137	Club de adulto mayor La Reina	El club tiene por objetivo crear lazos de solidaridad y amistad entre sus participantes, todos de la tercera edad, pudiendo crear instancias de aprendizaje, diversión y compañerismo. Con el paso del tiempo las personas mayores tienden a volverse más inactivas y sedentarias lo que se convierte en algo desfavorable para su salud. Para muchos de sus socios, especialmente aquellos que viven solos, la participación en el club es fundamental para llevar una vida más plena y activa. Además, la interacción con los demás miembros ayuda a reducir la ansiedad y el sentimiento de soledad que a menudo pueden experimentar en su día a día. La agrupación ha planificado realizar un tour de 1 día a las Termas Indómito ubicadas en la comuna de Pucón, que incluye traslado y alimentación para 25 socios.	2.000.000
138	Club deportivo social y cultural Escuela de Basquetbol Temuco	Fomentar, promocionar y mejorar la práctica del basquetbol entre los niños, adolescentes y jóvenes de la comuna de Temuco. El club ha logrado trabajar con más de 120 niños y se ha incorporado en las principales ligas de básquetbol del sur de Chile. Además, cuenta con un recinto en comodato para la práctica de este deporte y su equipo deportivo está compuesto por cuatro entrenadores certificados nacionales e internacionales, reconocidos por Feba Chile. El deporte del básquetbol es una actividad física y social muy beneficiosa para los niños y jóvenes, contribuyendo en su desarrollo físico y mental, los participantes forman valores positivos como el trabajo en equipo, la superación personal y el respeto. La escuela funciona en base a 6 categorías de jugadores, que van desde los 9 hasta los 23 años.	11.000.000
139	Club de Boxeo Turbo	Posicionar a Temuco como un centro de referencia para eventos internacionales de artes marciales, fortaleciendo su imagen y reputación a nivel global. Llevando a cabo una jornada internacional de competición de artes marciales mixta, donde se incluyen escuelas de la disciplina de la ciudad de Temuco y representes de otras ciudades y países, en un contexto de espectáculo que es difundido para todo el país y el mundo. La jornada de competencia se llevará a cabo el día 27 de julio del presente año, desde las 19:00 hrs en el Gimnasio Olímpico de la ciudad de Temuco. Beneficiando a más de 2.000 personas y socios, quienes podrán apreciar el espectáculo y competencia.	3.025.675
140	Club de adulto mayor Forjando Esperanza	El club tiene por objetivo reunir a los socios y socias del club para que logren crear lazos de solidaridad y amistad, poder crear instancias de aprendizaje para las personas mayores, desarrollar actividades recreativas y físicas a través del viaje, paseos y caminatas, que los ayude a combatir el sedentarismo. El proyecto pretende disfrutar, conocer y por sobre todo mejorar la salud mental de los socios del club, quienes por mucho tiempo no han podido salir a recrearse. La agrupación ha planificado realizar un tour de 1 día a la ruta del Vino incluido Saltos del Laja, todo incluido (movilización y alimentación).	1.500.000

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
141	Agrupación social Vecinos Unidos	Realizar un tour por la ruta del vino con los integrantes de la agrupación, ofreciendo a los adultos mayores la oportunidad de disfrutar de nuevas experiencias y entornos, promoviendo el esparcimiento y la recreación en un ambiente cultural. Brindando la oportunidad de vivir experiencias enriquecedoras que contribuyan a su calidad de vida y felicidad en esta etapa de sus vidas. El tour incluye alimentación, traslado y guía, realizando un recorrido ilustrativo y recreativo.	1.760.000
142	Agrupación folclórica adulto mayor Rucantu	Fomentar la participación activa de los adultos mayores en actividades que promuevan la salud física y emocional a través de la danza, el proyecto busca rescatar y difundir la cultura y el folklore nacional, promoviendo la inclusión de personas mayores en movimientos artísticos. El grupo folklórico de adultos mayores enfrenta limitaciones financieras para costear su vestimenta folclórica, lo que ha dificultado su participación en algunas actividades, por lo tanto, requiere efectuar cambio de vestuario folclórico, ya que debido al constante uso de los trajes y vestidos estos se encuentran deteriorados.	1.997.400
143	Comité de vivienda Ayelén	Proveer agua potable a toda la comunidad, especialmente a las más vulnerables, ayudando a reducir las desigualdades y a promover la equidad. La organización hace 18 años aproximadamente se abastece de agua por camiones aljibes 2 veces por semana, la cantidad de 75 litros por persona. Esta solución temporal ha sido vital para la supervivencia diaria, pero es limitado. Se espera contar con una infraestructura de agua potable sostenido y accesible para todos aliviando la carga y costos asociados, promoviendo una mejor calidad de vida.	2.810.260
144	Agrupación de emprendedores Avícolas Rescatando identidad	Fortalecer la asociatividad y el bienestar de las familias de la organización, a través, de la continuidad de prácticas culturales y familiares en la producción avícola. Este proyecto busca obtener recursos que permitan asegurar la sostenibilidad sus actividades, promoviendo la colaboración entre los miembros de la organización y garantizando el acceso a productos de calidad que contribuyan al desarrollo integral de las familias. La agrupación se reúne camino Tromen Km. 8 Pc 1 Lircay, de la ciudad de Temuco.	1.000.000
145	Club adulto mayor Kogulwe Lircay	Disminuir la percepción de inseguridad y riesgos de caídas de los adultos mayores que residen en el sector Lircay debido a la escasa iluminación. Al proporcionar una mayor iluminación, se busca no solo reducir la incidencia de delitos, sino también restaurar la sensación de tranquilidad y protección entre los residentes, promoviendo así un entorno más seguro y habitable para todos.	947.158
146	Agrupación social, cultural y recreativa Jubilados(as) de Salud municipal	Mejorar la calidad de vida de los jubilados de la atención de salud primaria de Temuco. Todos los integrantes son mayores de 65 años, con dificultad de movilidad y/o patologías propias de la edad, quienes reciben montos de pensiones insuficientes para cubrir los numerosos gastos de medicamentos, exámenes y controles médicos. La organización realiza constantes actividades sociales con adultos mayores de la comuna, acciones destinadas a la prevención y capacitación, como asesorías para cuidado de pacientes mayores, pacientes postrados y otros.	2.000.000
147	Club adulto mayor Sol y Luna Hantu Kuiyen	Reparar y mejorar la sede social que se encuentra en condiciones desfavorables para su uso habitual, principalmente el piso, cielo raso y luminaria del lugar, los cuales presentan irregularidades y deficiencias significativas producto de la humedad y el pasar de los años, provocando accidentes entre las personas mayores que frecuentan la sede, haciendo el espacio un lugar inseguro y poco propicio para las actividades que diariamente se realizan en el lugar. Los recursos serán utilizados en reparación del piso, cielo raso e iluminación de la sede, ubicado en calle Jorge Tellier N°0518, Fundo del Carmen. Los beneficiarios directos serán todos los socios y vecinos de la comunidad.	2.754.210
148	Club deportivo Las Quilas	Promover un sentido de pertenencia y unidad entre los miembros del club al contar con indumentaria, lo que puede mejorar la cohesión del equipo, fortalecer los lazos entre los integrantes y que puedan obtener un buen desempeño en los desafíos y actividades deportivas que se presentan durante el año. La agrupación se encuentra conformada por 7 series, quienes no cuentan con recursos necesarios para adquirir la indumentaria necesaria.	3.486.909

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
149	Unión comunal de clubes de adulto mayor Temuco	Brindar apoyo a las personas mayores de la comuna mediante la adquisición de diversos insumos médicos, artículos de aseo y de cuidado personal. Esto facilitara el acceso a recursos que resultan difíciles de obtener para los socios, promoviendo así el bienestar social de las personas mayores de la comuna. El público objetivo del proyecto son 43 clubes con un total aproximado de 1.800 personas mayores de la comuna de Temuco que forman parte de la unión.	8.000.000
150	Agrupación de padres y apoderados Horizonte	El grupo scouts Horizonte es el más antiguo del territorio, con más de 58 años de historia, impulsando la sana convivencia y unión entre sus socios, promoviendo la autoconfianza y la toma de decisiones. Con el transcurso de los años el equipamiento del lugar ha sufrido deterioro, principalmente el que se utiliza para cocinar (horno industrial y cocinas a gas) siendo muy necesarias para llevar a cabo de manera cómoda las actividades y campamentos de la agrupación. La organización cuenta con un espacio ubicado en calle Cautín N°1880, donde se reúnen y llevan a cabo asambleas, talleres, actividades, celebraciones, entre otros.	1.000.000
151	Junta de vecinos Ampliación Las Quilas	Equipar y remodelar la sede de la comunidad ubicada en calle Los Sauces N°0579 con mobiliario adecuado para mejorar la comodidad durante las reuniones y actividades de la comunidad. Generando un espacio más confortable y propicio para el funcionamiento de las actividades comunitarias. Los beneficiarios directos son los 250 socios activos y los distintos vecinos que participan de las diversas actividades.	2.276.690
152	Ballet Folclórico de Adultos Mayores BAFOAM	Fomentar la participación activa de los adultos mayores en actividades que promuevan la salud física y emocional a través de la danza, el proyecto busca rescatar y difundir la cultura y el folklore nacional y latinoamericano. El grupo folklórico de adultos mayores enfrenta limitaciones financieras para costear su vestimenta folclórica, lo que ha dificultado su participación en algunas actividades, por lo tanto, requiere efectuar cambio de vestuario folclórico, ya que debido al constante uso de los trajes y vestidos estos se encuentran deteriorados. Para difundir el proyecto, el grupo realizara en el mes de noviembre una gala folclórica en dependencias del Teatro Municipal de Temuco, consideran un público aproximado de 1200 personas.	1.010.440
153	Taller Laboral las Petunias	El proyecto busca promover la creatividad y habilidades artísticas, permitiendo que las participantes de la organización en su gran mayoría de la tercera edad, puedan diseñar y crear productos únicos, compartir experiencias y conocimiento, fortaleciendo los lazos sociales y creando una red de apoyo mutuo. El taller laboral contribuye a la creación de productos únicos y valiosos mientras apoya el crecimiento y el bienestar de los integrantes de la organización. Los talleres se realizan en calle Las Petunias N°1781, sector amanecer, todos los días jueves a las 15:0 hrs.	1.000.000
154	Asociación de empleados municipales de la Educación Temuco	Apoyar a sus asociados, todos funcionarios dependientes del departamento de educación municipal, a mejorar la calidad de vida a través del reembolso por atenciones médicas. El proyecto busca obtener recursos económicos mediante subvención para financiar parte de los altos costos que conlleva los gastos médicos. Este apoyo económico contribuirá a reducir el impacto financiero de las atenciones médicas en la vida de los asociados, promoviendo su bienestar y estabilidad.	3.000.000
155	Agrupación de emprendedoras Las Obreras	Adquirir un equipo de indumentaria deportiva y amplificación de alta calidad, permitiendo a la agrupación de emprendedoras llevar a cabo actividades, talleres y presentaciones con un sonido claro y potente, garantizando que el mensaje llegue de manera efectiva a todos los asistentes.	1.144.970
156	Comité de adelanto Villa el Retiro 2	Mejorar la iluminación y seguridad de la villa, que se han visto afectados por incivilidades y hechos delictuales, mejorando la percepción de seguridad de las personas que viven y transitan por el loteo el retiro 2, el cual consta de 3 etapas, ubicadas en el sector norte de Temuco, específicamente frente a la Villa Valle de Asturias.	1.900.000

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
157	Comité de pequeños agricultores Lof Juan Tripailao Lonko Juan Catrilao Lonko Domingo Coloma Catrilao Kechu	Diseñar un cierre perimetral que se adapte a las características del terreno y a los requerimientos de seguridad de los socios, evitando el ingreso de animales depredadores y el escape de los animales, como también mantener las hortalizas seguras, se reduce la pérdida de cosechas y se mejora el rendimiento general de la producción.	1.500.000
158	Comité de pequeños agricultores Lof Juan Tripailao Lonko Juan Catrilao Lonko Domingo Coloma Catrilao Meli	Diseñar un cierre perimetral que se adapte a las características del terreno y a los requerimientos de seguridad de los socios, evitando el ingreso de animales depredadores y el escape de los animales, como también mantener las hortalizas seguras, se reduce la pérdida de cosechas y se mejora el rendimiento general de la producción.	1.500.000
159	Club de adulto mayor Los Jazmines de Corcolén	Garantizar un ambiente cálido y confortable con la adquisición de una estufa a pellet, durante los meses más fríos del año, lo que contribuirá al bienestar físico y emocional de los miembros del club, todos adultos mayores, especialmente aquellos que puedan ser más susceptibles a las bajas temperaturas. Reduciendo el riesgo de enfermedades relacionadas con el frío, al mantener una temperatura adecuada en el interior de la filial Cruz Roja ubicado en calle Carrera N°676, donde llevan a cabo las actividades como también operativos de servicios de programa protección mayor.	1.042.791
160	Junta de vecinos Santa Elena de Maipo	Adquirir implementación tecnológica que permita entregar un ambiente de trabajo productivo más eficiente y efectivo para los vecinos y socios de la organización. La incorporación de nueva tecnología ayuda a mantener la sede actualizada y alineada con las mejores prácticas modernas, promoviendo un ambiente de trabajo y aprendizaje más avanzado. A través de la ejecución de este proyecto, se espera beneficiar a 1.800 personas aprox, quienes se reúnen en la sede ubicada en calle San Juan N°03521.	2.016.700
161	Comité de adelanto y seguridad ciudadana Edificio Alemania	Adquirir, mejorar y reubicar cámaras de tele protección en Edificio Alemania, ubicado en Av. Alemania N°0650, ya que, se encuentran en una avenida de gran afluencia peatonal y vehicular. La adquisición y mejora busca prevenir y disuadir actividades delictivas, mejorando la percepción de seguridad de los residentes del edificio y promover un entorno tranquilo y seguro.	588.900
162	Comité de seguridad ciudadana vecinos seguros Campos Deportivos	Mejorar y fortalecer la seguridad del sector mediante sistema de alerta comunitaria para un total de 23 viviendas que componen el comité Campos Deportivos, quienes viven atemorizados por el aumento en la delincuencia del sector, generando un mecanismo de alerta ante eventuales situaciones de riesgo que afecten a los vecinos.	574.690
163	Comité de seguridad ciudadana La Plaza de Felipe	Disminuir la percepción de inseguridad de los vecinos del área que abarca el comité de seguridad La Plaza de Felipe por las continuas incivilidades debido a la falta de alumbrado en el sector, tales como robos en viviendas habitadas y no habitadas, robo de animales en la noche. Al proporcionar una mayor iluminación y seguridad, se busca no solo reducir la incidencia de delitos, sino también restaurar la sensación de tranquilidad y protección entre los residentes, promoviendo así un entorno más seguro y habitable para todos.	3.500.000
164	Club deportivo araucania Dowhnill Team	Fomentar la disciplina del descenso en bicicleta, desde series menores a mayores para potenciar a futuros deportistas que representen a la región. El club requiere de recursos para financiar gastos del campeonato final zona sur, sudamericano DHI UCI Araucanía DH 2024, es una actividad de Mountainbike (ciclismo), que se realizara en la ciudad de Temuco los días 22, 23 y 24 de noviembre del 2024.	3.999.999
165	Agrupación de emprendedores cumpliendo sueño	Apoyar y potenciar las habilidades de los socios de la agrupación, con el objetivo de fortalecer sus emprendimientos, y promover la autosuficiencia económica y desarrollo personal, mejorando así su bienestar y el de sus familias. Los beneficiarios directos son los 15 socios y socias pertenecientes a la organización, en su mayoría jefes de hogares.	2.500.000

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
166	Organización no gubernamental de desarrollo social verde urbano u ong verde urbano	Generar conciencia en la ciudadanía del impacto de la actividad humana sobre la naturaleza, promoviendo conocimientos y actitudes de valorización y protección de la biodiversidad y el medio ambiente, sobre todo a nivel local. Se realizará un espacio de educación ambiental en el evento llamado "Festival de la Tierra" que se realizada en Temuco en el mes de octubre del año en curso, el cual consiste en una organización y presentación de una exposición de pintura interactiva sobre la biodiversidad de avifauna de la región y elaborar material educativo para el público asistente y difusión en el marco del evento.	1.175.000
167	Fundación Sirona	Otorgar herramientas a través de talleres para el bienestar integral de las adolescentes, pensando en su salud mental, desarrollo emocional, autoconocimiento, autoestima y educación sexual integral. Se intervendrá a un grupo de 32 adolescentes del internado del Liceo Gabriela Mistral, quienes viven ahí durante la semana y regresan a sus casas los fines de semana, ofreciéndoles talleres de autocuidado, talleres de desarrollo emocional, talleres de salud mental, física y educación sexual, junto con atenciones individuales en los casos que sea necesario. El proyecto se ejecutará en dos lugares, las atenciones individuales serán en el "Espacio Sirona" ubicado en calle General Carrera 102 A y los talleres grupales se realizarán en el internado Gabriela Mistral ubicado en calle Vicuña Mackenna, entre Varas y Bello. Los beneficiarios directos serán 32 estudiantes adolecentes, de los cursos séptimo, octavo y primero medio del internado.	3.354.659
168	Acción Ecologista Ekuwun	Lograr que estudiantes de la universidad de la Frontera y vecinos de 4 campamentos de Temuco tengan un acercamiento a la actividad del ciclismo, promoviendo el uso de la bicicleta como medio de transporte, combatiendo el sedentarismo y promoviendo la actividad física. El proyecto se ejecutará en conjunto con la agrupación UFRO BIKE y con la Unidad de Deportes de la Universidad de la Frontera, quienes se encargarán de hacer el levantamiento e identificar los alumnos que no saben utilizar este medio de transporte. Posteriormente, se brindará una capacitación sobre el uso adecuado de la bicicleta en la ciudad y a utilizar una bicicleta. Una vez que ellos hayan aprobado, se transformarán en monitores encargados de replicar esta experiencia en 4 campamentos de Temuco. (Rivera del Cautín, Los Pinos, Wenewen, Antu Mapu)	1.998.974
169	Club de adulto mayor Sarita Gajardo	El club tiene por objetivo reunir a los socios y socias del club para que logren crear lazos de amistad y poder crear instancias de aprendizaje para las personas mayores, desarrollar actividades recreativas y físicas a través del viaje, paseos y caminatas, que los ayude a combatir el sedentarismo. El proyecto pretende entregar una experiencia enriquecedora con la oportunidad de explorar una localidad costera de Queule. Pudiendo disfrutar de un entorno natural y fortalecer la cohesión grupal. Además, el viaje incluye visitas a sitios históricos y áreas recreativas, proporcionando una experiencia educativa y recreativa que contribuye al bienestar y la vitalidad del grupo.	499.000
170	Grupo de Huertos orgánicos de adultos mayores Tierra y Vida	Adquisición de implementación para fortalecer el cultivo de vegetales que son para autoconsumo o trueque entre otras organizaciones comunitarias. El grupo está compuesto por personas mayores de 60 años quienes no cuentan con recursos propios para adquirir los insumos necesarios. Además, se busca fomentar un trabajo colaborativo intergeneracional entre los adultos mayores y los niños del Colegio Alonso de Ercilla y del Jardín Infantil Campanita. El proyecto se ejecutará en el Centro Comunitario Nahuelbuta en un tiempo aprox. de un mes.	498.480
171	Club deportivo juvenil Católica Rengalil	Fomentar la participación deportiva en el futbol campesino, logrando una mejor consolidación del club, mediante la implementación deportiva que ira en directo beneficio de los jóvenes, adolescentes y adultos que componen el club deportivo. Los beneficiarios directos son 36 jugadores socios del club y sus familias, vecinos y personas que todos los fin de semana se reúnen para disfrutar de los partidos.	492.992

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
172	Mesa de mujeres rurales comuna Temuco	Mejorar la fertilidad de la tierra donde la mesa de mujeres cultiva sus productos agrícolas, pudiendo tener una mejora en la producción y contar con productos de mejor calidad para su autoconsumo mejorando la nutrición y la seguridad alimentaria de sus familias, como también el intercambio entre los vecinos, fortaleciendo la cooperación comunitaria. Las beneficiarias directas son las 18 socias que componen la mesa, quienes en su mayoría son dueñas de casas y jefas de hogar.	1.078.199
173	Comité de acción social emprendimiento y adulto mayor	Abordar la percepción de inseguridad entre los socios del comité, la cual ha surgido debido a la creciente de actos incivilizados y delictivos en el área que abarca la iglesia Lourdes del sector Costanera del Cautín, quienes les facilitan espacio para llevar a cabo reuniones, actividades y talleres. La instalación de cámaras y reja metálica brindaran seguridad y protección al equipamiento, garantizando un espacio seguro, funcional y adecuado para las actividades comunitarias. La adquisición de estos elementos contribuirá significativamente a mejorar la funcionalidad y seguridad del lugar ubicado en calle Chacao esquina calle Rio Amazonas.	766.994
174	Coro unión comunal UCAM	Proporcionar un entorno en el que los socios/as puedan fortalecer sus lazos de amistad y camaradería, compartiendo recuerdos, historias y momentos significativos a lo largo de los años mediante la celebración de su aniversario N°14. Para dicha celebración se espera otorgar un reconocimiento a los socios por medio de piochas con logo y tazas grabadas, lo cual permitirá contar con un estímulo y recuerdo de dicho momento. La celebración se llevará a cabo en la calle Bulnes N°875, beneficiando a los 30 socios de la unión comunal.	250.000
175	Junta de vecinos Los Conquistadores	Adquirir un invernadero armable y los materiales necesarios para la implementación de este, lo que les permitirá germinar sus propias semillas y asegurar que las plantas continúen desarrollándose en un ambiente con condiciones óptimas, además, abastecer de almácigos el huerto del Parque Langdon y futuramente, el Eco Parque Corcolén, facilitando su desarrollo para sobrevivir y prosperar cuando finalmente sean trasplantadas a su ubicación final. Además, ofrecer talleres y actividades educativas para la comunidad, utilizando el invernadero como un recurso didáctico para enseñar técnicas avanzadas de cultivo y cuidado de plantas. La construcción del invernadero se ejecutará en el huerto urbano del Parque Urbano Isla Cautín, los beneficiarios directos son los socios de la JJVV y todos los vecinos y vecinas que visitan diariamente el Parque Urbano Isla Cautín.	1.114.456
176	Junta de vecinos Las Praderas de Santa Carolina	Garantizar un ambiente cálido y confortable en la sede, lo que contribuirá al bienestar físico y emocional de la organización, especialmente aquellos que puedan ser más susceptibles a las bajas temperaturas. Reduciendo el riesgo de enfermedades relacionadas con el frío, como resfriados, gripe y problemas respiratorios, al mantener una temperatura adecuada en el interior de la sede. Beneficiando a 342 personas aproximadamente quienes hacen uso de los espacios para distintas actividades. La sede se encuentra ubicada en pasaje Lilen S/N, de la ciudad de Temuco.	500.000
177	Club deportivo Go Green Temuco	Adquirir equipamiento deportivo para la rama del voleibol que permita llevar a cabo el Campeonato Juvenil en la ciudad de Temuco, de carácter regional, nacional e internacional y de alto nivel competitivo. Contar con implementos de buena calidad en el voleibol, así como en cualquier otro deporte, no solo asegura una experiencia más segura y agradable, sino que también puede impactar positivamente en el rendimiento y desarrollo general de los jugadores. El campeonato, que se llevará a cabo los días 11, 12 y 13 de octubre, espera reunir a más de 400 jugadores y jugadoras, quienes participarán en más de 200 partidos. Este evento beneficiará a los jugadores del club en las categorías de formación y competitiva.	1.500.000

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
178	Junta de vecinos Renacer de Evaristo Marín	Poder renovar y adquirir equipamiento comunitario para la sede social, ya que, con los que se cuenta actualmente se encuentran deteriorados o en malas condiciones producto de los años. Esta iniciativa responde a la necesidad de la comunidad de contar con un espacio adecuado para llevar a cabo sus actividades y reuniones de manera segura y cómoda. Los beneficiarios directos son los 212 socios y socias pertenecientes a la organización, y las agrupaciones que hacen uso de las dependencias	2.300.000
179	Comité de adelanto y seguridad ciudadana Condominio Mirador Ñielol	Adquirir mobiliario, equipamiento y calefacción que permita implementar el espacio donde se llevan a cabo las reuniones comunitarias y que actualmente no cuenta con ningún tipo de mobiliario que favorezca su utilización. De este modo disponer del mobiliaria e implementación, permitirá el buen funcionamiento del comité. Los beneficiarios directos son las 280 familias y socios activos que participan de las diversas actividades.	2.549.360
180	Club deportivo Okinawa Centro	El proyecto busca apoyo económico para tres deportistas de la escuela "Dojo Okinawa" en Temuco, quienes han calificado para representar a Chile en el Campeonato Mundial de Karate JKA, que se llevará a cabo este mes en Takasaki, Japón. Dado los altos costos asociados con la participación en una competencia de esta magnitud, y la necesidad de contar con un alojamiento adecuado, solicitan financiamiento para cubrir parte de estos gastos.	1.000.000
181	Agrupación de gimnasia de mantención Las Pandemials	Promover la salud física y mental de todas las integrantes de la organización, mayores de 40 años quienes se reúnen desde el año 2020 en pandemia. Utilizando la Zumba como una herramienta para reducir el estrés, mejorar el estado de ánimo y aumentar los niveles de energía mediante la liberación de endorfinas durante el ejercicio, proporcionando un ambiente divertido y energético a las socias del grupo. Por los escases de recursos financieros, es limitante el poder adquirir vestimenta adecuada y que las diferencie como grupo. Los beneficiarios directos son las 23 mujeres pertenecientes a la organización, quienes se reúnen todos los martes y jueves en el gimnasio municipal.	1.750.000
182	Club deportivo social y cultural Junji Araucanía	Fomentar el desarrollo del basquetbol a nivel competitivo, con énfasis en la participación comunal, regional y nacional de sus diferentes categorías. El proyecto busca financiar indumentaria que les permita participar en las IX Olimpiadas Junji a desarrollarse en la ciudad de Puerto Montt, en las competencias de liga nacional de basquetbol, pudiendo estrechar la relación entre la organización, la comunidad y consolidar al club como una opción de crecimiento para los deportistas de la región, proporcionando indumentaria necesaria a los jugadores que les permita competir de manera óptima. Las olimpiadas se llevarán a cabo en el mes de noviembre, en la Región de los Lagos.	450.000
183	Comité de adelanto Villa Andrés Bello	Adquirir sillas para equipar adecuadamente la sede comunitaria, con el fin de mejorar el bienestar y la accesibilidad de los espacios destinados a la realización de actividades sociales y culturales. Lo que permitirá asegurar que los participantes, tanto adultos como niños, puedan disfrutar de un ambiente más cómodo y funcional durante sus reuniones y eventos. De esta manera, se busca fomentar una mayor participación de la comunidad, en un entorno adecuado para el desarrollo de sus diversas iniciativas. La sede social se encuentra ubicada en calle Nuevo Huechao N°330, Villa Andrés Bello (ex San Andrés 2).	1.150.004
184	Comité de vivienda Rinconada	Adquirir mobiliaria y equipamiento adecuado para la implementación de la sede social, donde se realizan reuniones, actividades y talleres. Esto contribuirá a mejorar el desarrollo de las actividades y crear un ambiente acogedor, ya que, en la actualidad el mobiliario no se encuentra en condiciones óptimas. La sede social se encuentra ubicada en calle Los Magnolios N°206, Labranza.	1.148.320
185	Corporación Municipal para el Desarrollo Cultural de Temuco	Cubrir los gastos de remuneraciones correspondientes al personal de la corporación, los honorarios de los elencos estables y de los profesionales de apoyo para el mes de diciembre de 2024. Asimismo, cumplir con el pago del finiquito a la exgerente de la corporación, desvinculada el 13 de noviembre de	81.739.777

N°	INSTITUCION	OBJETIVO SUBVENCIÓN	MONTO ASIGNADO 2024
		2024 por decisión del directorio, considerando un incremento del 30% en su compensación por despido injustificado.	
186	Huertos urbanos Las Hormiguitas	Construir una bodega y un cerco metálico en el Centro comunitario Pedro de Valdivia, con el propósito de garantizar un espacio seguro y adecuado para el almacenamiento de las herramientas del huerto urbano “Las Hormiguitas”, y proteger el área de cultivo, evitando el ingreso de animales que pueden dañar o ensuciar el huerto. Esto permitirá disminuir la percepción de inseguridad que actualmente mantienen las socias, por contar con una bodega en precarias condiciones. Las beneficiarias directas serán las 15 socias, todas adultas mayores pertenecientes a la organización y todos los socios que asisten al centro comunitario y participan de distintas actividades. La construcción se realizará en el Centro Comunitario de Pedro de Valdivia, calle Isquiña N°1914, específicamente en el patio del lugar.	2.900.000

CUENTA PÚBLICA 2024

ANEXOS

ANEXOS.

Gestión Administrativa y Financiera de la Municipalidad 2024.

Pasivo Municipal 31.12.2024				DIREC. DE ADMIN. Y FINANZAS DEPTO. CONTAB. Y ESTADIST.
SECTOR MUNICIPAL - ESTADO DE SITUACIÓN (01.01.2024 al 31.12.2024)				
CUENTA	DENOMINACIÓN	DEVENGADO $	PAGADO $	DEUDAS $
215	**PASIVO - Ctas. Presup. por Cobrar**			
215.21.01	**Gastos Personal de Planta**			
215.21.01.001	Sueldos y Sobresueldos	9.592.832.451	9.592.832.451	0
215.21.01.002	Aportes del Empleador	718.436.613	718.436.613	0
215.21.01.003	Asignaciones por Desempeño	914.935.949	914.935.949	0
215.21.01.004	Remuneraciones Variables	853.592.608	853.592.608	0
215.21.01.005	Aguinaldos y Bonos	92.810.671	92.810.671	0
215.21.02	**Gastos Personal a Contrata**			
215.21.02.001	Sueldos y Sobresueldos	3.930.619.634	3.930.619.634	0
215.21.02.002	Aportes del Empleador	170.583.528	170.583.528	0
215.21.02.003	Asignaciones por Desempeño	366.346.675	366.346.675	0
215.21.02.004	Remuneraciones Variables	430.743.342	430.743.342	0
215.21.02.005	Aguinaldos y Bonos	55.286.739	55.286.739	0
215.21.03	**Otras Remuneraciones**			
215.21.03.001	Honorarios Suma Alzada - Pers. Naturales	963.016.920	963.016.920	0
215.21.03.004	Personal Código del Trabajo	581.980.146	581.980.146	0
215.21.03.005	Suplencias y Reemplazos	47.336.220	47.336.220	0
215.21.03.007	Alumnos en Práctica	2.276.960	2.276.960	0
215.21.03.999	Otras Remuneraciones	0	0	0
215.21.04	**Otros Gastos en Personal**			
215.21.04.003	Dietas y Comisiones Concejo Municipal	150.072.845	150.072.845	0
215.21.04.004	Prestaciones Serv. Progr. Comunitarios	6.391.316.310	6.391.316.310	0
215.22	**Bienes y Servicios de Consumo**			
215.22.01	Alimentos y Bebidas	119.106.816	119.106.816	0
215.22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	256.796.489	256.796.489	0
215.22.03	Combustibles y Lubricantes	1.152.279.734	1.152.279.734	0
215.22.04	Materiales de Uso o Consumo	1.528.459.618	1.528.459.618	0
215.22.05	Servicios Básicos	6.180.062.019	6.180.062.019	0
215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones	1.521.573.709	1.521.573.709	0
215.22.07	Publicidad Y Difusión	451.182.088	451.182.088	0
215.22.08	Servicios Generales	26.435.701.704	26.435.701.704	0
215.22.09	Arriendos	1.629.933.824	1.629.933.824	0
215.22.10	Servicios Financieros y de Seguros	611.622.527	611.622.527	0
215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	1.234.908.388	1.234.908.388	0
215.22.12	Otros Gastos en Bienes y Serv.Consumo	512.069.980	512.069.980	0
215.23.03	Prestaciones Sociales del Empleador	1.032.192.287	1.032.192.287	0
215.24	**C x P Transferencias Corrientes**			
215.24.01	Al Sector Privado	6.041.392.568	6.041.392.568	0
215.24.03	A Otras Entidades Públicas	14.281.022.472	14.281.022.472	0
215.25	Impuestos	23.073.041	23.073.041	0
215.26	**Otros Gastos Corrientes**			0
215.26.01	Devoluciones	4.295.522	4.295.522	**0**
215.26.02	Compens. Daños a Terceros o la Propiedad	500.241.784	500.241.784	**0**
215.29.01	Terrenos	417.000	417.000	0
215.29.02	Edificios	0	0	0
215.29.03	Vehículos	57.585.089	57.585.089	0
215.29.04	Mobiliario y Otros	77.654.731	77.654.731	0
215.29.05	Máquinas y Equipos	94.202.929	94.202.929	0
215.29.06	Equipos Informáticos	38.736.503	38.736.503	0
215.29.07	Programas Informáticos	349.445.010	349.445.010	0
215.29.99	Otros Activos no Financieros	9.996.000	9.996.000	0
215.31	**C x P Iniciativas de Inversión**			
215.31.02.002	Estudios y Consultorías	766.085.016	766.085.016	0
215.31.02.004	Proyectos Obras Civiles	3.321.061.307	3.321.061.307	0
215.33	**Transferencias de Capital**			
215.33.01	Al Sector Privado	0	0	0
215.33.03	A Otras Entidades Públicas - Serviu	356.312.151	356.312.151	0
TOTAL PAGOS Y PASIVO al 31.12.2024 $		**93.849.597.917**	**93.849.597.917**	**0**

Pasivo Educación 31.12.2024

DIREC. DE ADMIN. Y FINANZAS
DEPTO. CONTAB. Y ESTADIST.

SECTOR EDUCACION - ESTADO DE SITUACIÓN (01.01.2024 al 31.12.2024)

CUENTA	DENOMINACIÓN	DEVENGADO $	PAGADO $	DEUDAS $
215	**PASIVO - Ctas. Presup. por Cobrar**			
215.21.01	**Gastos Personal de Planta**			
215.21.01.001	Sueldos y Sobresueldos	18.147.262.912	18.147.262.912	0
215.21.01.002	Aportes del Empleador	481.628.848	481.628.848	0
215.21.01.003	Asignaciones por Desempeño	66.852.123	66.852.123	0
215.21.01.004	Remuneraciones Variables	13.172.369	13.172.369	0
215.21.01.005	Aguinaldos y Bonos	114.849.519	114.849.519	0
215.21.02	**Gastos Personal a Contrata**			
215.21.02.001	Sueldos y Sobresueldos	11.118.476.972	11.118.476.972	0
215.21.02.002	Aportes del Empleador	349.172.792	349.172.792	0
215.21.02.003	Asignaciones por Desempeño	5.042.030	5.042.030	0
215.21.02.004	Remuneraciones Variables	0	0	0
215.21.02.005	Aguinaldos y Bonos	88.042.811	88.042.811	0
215.21.03	**Otras Remuneraciones**			
215.21.03.001	Honorarios Suma Alzada - Pers. Naturales	102.348.951	102.348.951	0
215.21.03.004	Personal Código del Trabajo	18.106.832.640	18.106.832.640	0
215.21.03.005	Suplencias y Reemplazos	1.151.683.228	1.151.683.228	0
215.21.03.007	Alumnos en Práctica	28.900	28.900	0
215.21.03.999	Otras Remuneraciones	606.841.895	606.841.895	0
215.21.04	**Otros Gastos en Personal**			
215.21.04.003	Dietas y Comisiones Concejo Municipal	0	0	0
215.21.04.004	Prestaciones Serv. Progr. Comunitarios	0	0	0
215.22	**Bienes y Servicios de Consumo**			
215.22.01	Alimentos y Bebidas	19.466.593	19.466.593	0
215.22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	686.141.906	686.141.906	0
215.22.03	Combustibles y Lubricantes	86.134.250	86.134.250	0
215.22.04	Materiales de Uso o Consumo	1.283.455.150	1.283.455.150	0
215.22.05	Servicios Básicos	1.210.116.649	1.210.116.649	0
215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones	693.283.176	693.283.176	0
215.22.07	Publicidad Y Difusión	17.045.186	17.045.186	0
215.22.08	Servicios Generales	3.268.073.499	3.268.073.499	0
215.22.09	Arriendos	5.457.600	5.457.600	0
215.22.10	Servicios Financieros y de Seguros	82.261.040	82.261.040	0
215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	364.056.586	364.056.586	0
215.22.12	Otros Gastos en Bienes y Serv.Consumo	363.427.097	363.427.097	0
215.23.01	Prestaciones Previsionales	348.760.024	348.760.024	
215.23.03	Prestaciones Sociales del Empleador	0	0	0
215.24	**C x P Transferencias Corrientes**			
215.24.01	Al Sector Privado	45.347.523	45.347.523	0
215.24.03	A Otras Entidades Públicas	0	0	0
215.25	Impuestos	637.261.464	637.261.464	0
215.26	**Otros Gastos Corrientes**			
215.26.01	Devoluciones	0	0	0
215.26.02	Compens. Daños a Terceros o la Propiedad	90.370.189	90.370.189	0
215.29.01	Terrenos	0	0	0
215.29.02	Edificios	0	0	0
215.29.03	Vehículos	0	0	0
215.29.04	Mobiliario y Otros	63.328.341	63.328.341	0
215.29.05	Máquinas y Equipos	117.785.752	117.785.752	0
215.29.06	Equipos Informáticos	522.076.984	522.076.984	0
215.29.07	Programas Informáticos	204.976.126	204.976.126	0
215.29.99	Otros Activos no Financieros	0	0	0
215.31	**C x P Iniciativas de Inversión**			
215.31.02.002	Estudios y Consultorías	16.800.000	16.800.000	0
215.31.02.004	Proyectos Obras Civiles	2.271.893.782	2.271.893.782	0
215.33	**Transferencias de Capital**			
215.33.01	Al Sector Privado	0	0	0
215.33.03	A Otras Entidades Públicas - Serviu	0	0	0
TOTAL PAGOS Y PASIVO al 31.12.2024 $		**62.749.754.907**	**62.749.754.907**	**0**

Pasivo Salud 31.12.2024			DIREC. DE ADMIN. Y FINANZAS DEPTO. CONTAB. Y ESTADIST.	
SECTOR SALUD - ESTADO DE SITUACIÓN (01.01.2024 al 31.12.2024)				
CUENTA	**DENOMINACIÓN**	**DEVENGADO $**	**PAGADO $**	**DEUDAS $**
215	**PASIVO - Ctas. Presup. por Cobrar**			
215.21.01	**Gastos Personal de Planta**			
215.21.01.001	Sueldos y Sobresueldos	18.257.095.720	18.257.095.720	0
215.21.01.002	Aportes del Empleador	542.391.248	542.391.248	0
215.21.01.003	Asignaciones por Desempeño	2.878.296.056	2.878.296.056	0
215.21.01.004	Remuneraciones Variables	642.141.169	642.141.169	0
215.21.01.005	Aguinaldos y Bonos	318.858.259	318.858.259	0
215.21.02	**Gastos Personal a Contrata**			
215.21.02.001	Sueldos y Sobresueldos	6.452.308.511	6.452.308.511	0
215.21.02.002	Aportes del Empleador	192.849.791	192.849.791	0
215.21.02.003	Asignaciones por Desempeño	635.579.531	635.579.531	0
215.21.02.004	Remuneraciones Variables	256.596.206	256.596.206	0
215.21.02.005	Aguinaldos y Bonos	226.914.081	226.914.081	0
215.21.03	**Otras Remuneraciones**			
215.21.03.001	Honorarios Suma Alzada - Pers. Naturales	4.124.617.378	4.124.617.378	0
215.21.03.004	Personal Código del Trabajo	0	0	0
215.21.03.005	Suplencias y Reemplazos	1.818.365.301	1.818.365.301	0
215.21.03.007	Alumnos en Práctica	0	0	0
215.21.03.999	Otras Remuneraciones	0	0	0
215.21.04	**Otros Gastos en Personal**			
215.21.04.003	Dietas y Comisiones Concejo Municipal	0	0	0
215.21.04.004	Prestaciones Serv. Progr. Comunitarios	0	0	0
215.22	**Bienes y Servicios de Consumo**			
215.22.01	Alimentos y Bebidas	12.736.365	12.736.365	0
215.22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	323.513.615	323.513.615	0
215.22.03	Combustibles y Lubricantes	171.038.557	171.038.557	0
215.22.04	Materiales de Uso o Consumo	6.130.471.164	6.130.471.164	0
215.22.05	Servicios Básicos	692.194.088	692.194.088	0
215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones	1.244.598.581	1.244.598.581	0
215.22.07	Publicidad Y Difusión	76.108.160	76.108.160	0
215.22.08	Servicios Generales	2.203.392.951	2.203.392.951	0
215.22.09	Arriendos	953.851.393	953.851.393	0
215.22.10	Servicios Financieros y de Seguros	72.886.520	72.886.520	0
215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	984.997.064	984.997.064	0
215.22.12	Otros Gastos en Bienes y Serv.Consumo	258.008.733	258.008.733	0
215.23.03	Prestaciones Sociales del Empleador	0	0	0
215.24	**C x P Transferencias Corrientes**			
215.24.01	Al Sector Privado	183.000.790	183.000.790	0
215.24.03	A Otras Entidades Públicas	0	0	0
215.25	Impuestos	233.405.224	233.405.224	0
215.26	**Otros Gastos Corrientes**			0
215.26.01	Devoluciones	65.328	65.328	0
215.26.02	Compens. Daños a Terceros o la Propiedad	0	0	0
215.29.01	Terrenos	0	0	0
215.29.02	Edificios	0	0	0
215.29.03	Vehículos	93.680.000	93.680.000	0
215.29.04	Mobiliario y Otros	178.667.229	178.667.229	0
215.29.05	Máquinas y Equipos	259.970.373	259.970.373	0
215.29.06	Equipos Informáticos	101.029.202	101.029.202	0
215.29.07	Programas Informáticos	8.983.495	8.983.495	0
215.29.99	Otros Activos no Financieros	389.985.722	389.985.722	0
215.31	**C x P Iniciativas de Inversión**			
215.31.02.002	Estudios y Consultorías	74.555.000	74.555.000	0
215.31.02.004	Proyectos Obras Civiles	19.874.003	19.874.003	0
215.33	**Transferencias de Capital**			
215.33.01	Al Sector Privado	0	0	0
215.33.03	A Otras Entidades Públicas - Serviu	0	0	0
TOTAL PAGOS Y PASIVO al 31.12.2024 $		**51.013.026.808**	**51.013.026.808**	**0**

Pasivo Cementerio 31.12.2024			DIREC. DE ADMIN. Y FINANZAS DEPTO. CONTAB. Y ESTADIST.	
SECTOR CEMENTERIOS - ESTADO DE SITUACIÓN (01.01.2024 al 31.12.2024)				
CUENTA	**DENOMINACIÓN**	**DEVENGADO $**	**PAGADO $**	**DEUDAS $**
215	**PASIVO - Ctas. Presup. por Cobrar**			
215.21.01	**Gastos Personal de Planta**			
215.21.01.001	Sueldos y Sobresueldos	0	0	0
215.21.01.002	Aportes del Empleador	0	0	0
215.21.01.003	Asignaciones por Desempeño	0	0	0
215.21.01.004	Remuneraciones Variables	0	0	0
215.21.01.005	Aguinaldos y Bonos	0	0	0
215.21.02	**Gastos Personal a Contrata**			
215.21.02.001	Sueldos y Sobresueldos	0	0	0
215.21.02.002	Aportes del Empleador	0	0	0
215.21.02.003	Asignaciones por Desempeño	0	0	0
215.21.02.004	Remuneraciones Variables	0	0	0
215.21.02.005	Aguinaldos y Bonos	0	0	0
215.21.03	**Otras Remuneraciones**			
215.21.03.001	Honorarios Suma Alzada - Pers. Naturales	0	0	0
215.21.03.004	Personal Código del Trabajo	376.440.175	376.440.175	0
215.21.03.005	Suplencias y Reemplazos	0	0	0
215.21.03.007	Alumnos en Práctica	0	0	0
215.21.03.999	Otras Remuneraciones	10.169.169	10.169.169	0
215.21.04	**Otros Gastos en Personal**			
215.21.04.003	Dietas y Comisiones Concejo Municipal	0	0	0
215.21.04.004	Prestaciones Serv. Progr. Comunitarios	0	0	0
215.22	**Bienes y Servicios de Consumo**			
215.22.01	Alimentos y Bebidas	0	0	0
215.22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	4.475.930	4.475.930	0
215.22.03	Combustibles y Lubricantes	1.853.067	1.853.067	0
215.22.04	Materiales de Uso o Consumo	42.844.193	42.844.193	0
215.22.05	Servicios Básicos	28.307.527	28.307.527	0
215.22.06	Mantenimiento y Reparaciones	2.604.365	2.604.365	0
215.22.07	Publicidad Y Difusión	922.325	922.325	0
215.22.08	Servicios Generales	61.116.682	61.116.682	0
215.22.09	Arriendos	2.464.700	2.464.700	0
215.22.10	Servicios Financieros y de Seguros	174.117	174.117	0
215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	0
215.22.12	Otros Gastos en Bienes y Serv.Consumo	840.551	840.551	0
215.23.03	Prestaciones Sociales del Empleador	0	0	0
215.24	**C x P Transferencias Corrientes**			
215.24.01	Al Sector Privado	0	0	0
215.24.03	A Otras Entidades Públicas	0	0	0
215.25	Impuestos	0	0	0
215.26	**Otros Gastos Corrientes**			0
215.26.01	Devoluciones	0	0	0
215.26.02	Compens. Daños a Terceros o la Propiedad	0	0	0
215.29.01	Terrenos	0	0	0
215.29.02	Edificios	0	0	0
215.29.03	Vehículos	0	0	0
215.29.04	Mobiliario y Otros	121.380	121.380	0
215.29.05	Máquinas y Equipos	0	0	0
215.29.06	Equipos Informáticos	0	0	0
215.29.07	Programas Informáticos	0	0	0
215.29.99	Otros Activos no Financieros	4.440.002	4.440.002	0
215.31	**C x P Iniciativas de Inversión**			
215.31.02.002	Estudios y Consultorías	0	0	0
215.31.02.004	Proyectos Obras Civiles	0	0	0
215.33	**Transferencias de Capital**			
215.33.01	Al Sector Privado	0	0	0
215.33.03	A Otras Entidades Públicas - Serviu	0	0	0
TOTAL PAGOS Y PASIVO al 31.12.2024 $		**536.774.183**	**536.774.183**	**0**

Patrimonio Municipal 2024.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECC. ADMIN. Y FINANZAS
DEPTO. CONTAB. Y ESTADIST.

PATRIMONIO MUNICIPAL - RESULTADO EJERCICIO 2024
(EN PESOS)

PATRIMONIO SERVICIO O SECTOR	I N I C I A L 01.01.2024	F I N A L 31.12.2024	VARIACION AÑO 2022 $	 %
PATRIMONIO CONTABLE (*)				
MUNICIPAL	$ 113.178.523.753	$ 120.659.726.965	$ 7.481.203.212	6,61%
EDUCACION	$ -15.234.864.314	$ -31.550.565.104	$ -16.315.700.790	107,09%
SALUD	$ 5.794.747.128	$ 5.903.502.716	$ 108.755.588	1,88%
CEMENTERIO	$ 2.541.782.772	$ 2.504.180.604	$ -37.602.168	-1,48%
TOTAL	**$ 106.280.189.339**	**$ 97.516.845.181**	**$ -8.763.344.158**	**-8,25%**
PATRIMONIO FISICO (**)				
MUNICIPAL	$ 57.295.146.255	$ 62.473.623.709	$ 5.178.477.454	9,04%
EDUCACION	$ 32.125.621.646	$ 35.781.608.791	$ 3.655.987.145	11,38%
SALUD	$ 3.146.807.262	$ 3.337.106.971	$ 190.299.709	6,05%
CEMENTERIO	$ 2.289.806.224	$ 2.285.912.433	$ -3.893.791	-0,17%
TOTAL	**$ 94.857.381.387**	**$ 103.878.251.904**	**$ 9.020.870.517**	**9,51%**

(*) PATRIMONIO CONTABLE:
Corresponde a la variación producida por el cierre de las Cuentas de Gestión Económica del Municipio y de los Servicios Traspasados, conforme a normativa de la Contr. Gral. de la República al 31.12.2024. La "variación negativa" de las Áreas Educación y Salud, se origina por la aplicación de la instrucción de contabilización como "deuda", los recursos recibidos de los Minist. de Educación y Salud hasta el momento de su rendición de cuentas.

(**) PATRIMONIO FISICO:
Corresponde a la variación producida por las incorporaciones, bajas y deterioro de los Activos, "Bienes de Uso" (terrenos, edificaciones, vehículos, maquinarias, obras de artes, etc.) y "Costos de Inversión" (proyectos) del Sector Municipal y los Servicios Incorporados; al 31.12.2024, conforme a las instrucciones y normativa vigente

Casino Ingresos y Pagos.

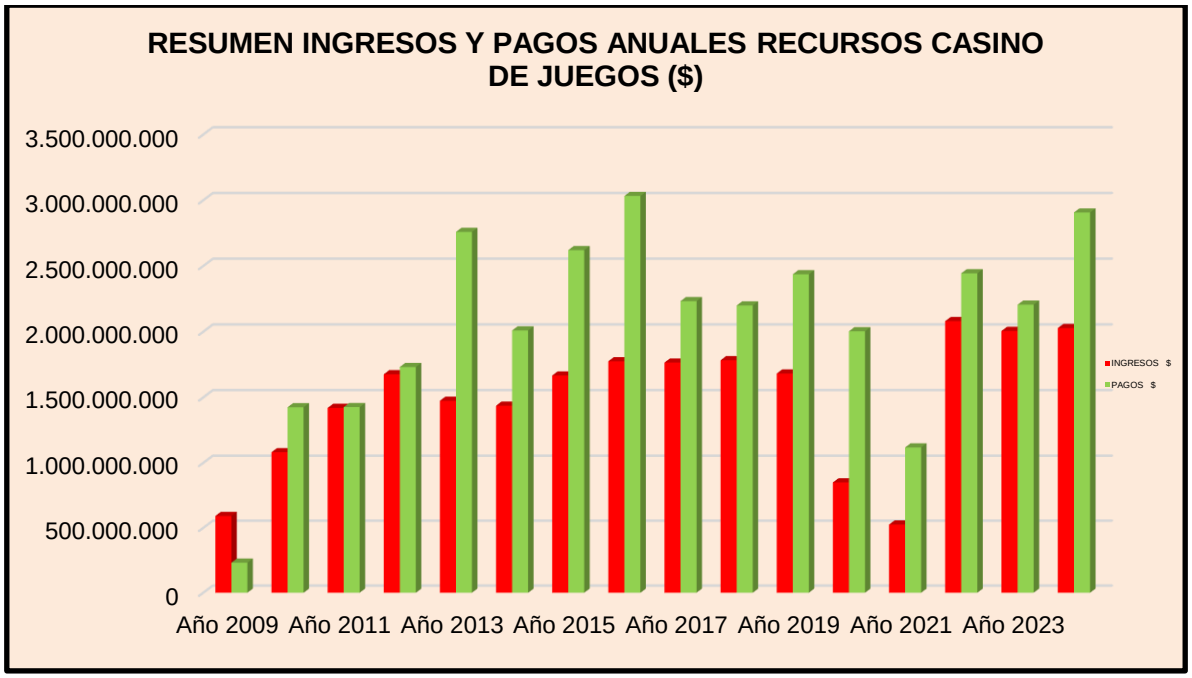
DIREC. DE ADMIN. Y FINAZAS

RESUMEN INGRESOS Y GASTOS ANUALES POR CASINO TEMUCO

Ley N° 19.995 del 04.01.2005 (D.O. 07.01.2005)

Artículos N° 59 y N° 60 letra a)

	INGRESOS $	PAGOS $	SALDOS $
Movimiento Año 2009 - (efectivo a/c de 24.04.09)	591.174.609	231.614.300	359.560.309
Movimiento Año 2010 - (efectivo)	1.082.206.981	1.424.955.309	-342.748.328
Movimiento Año 2011 - (efectivo)	1.420.242.877	1.426.246.713	-6.003.836
Movimiento Año 2012 - (efectivo)	1.675.713.739	1.730.905.083	-55.191.344
Movimiento Año 2013 - (efectivo)	1.474.130.457	2.759.169.939	-1.285.039.482
Movimiento Año 2014 - (efectivo)	1.436.576.673	2.009.071.183	-572.494.510
Movimiento Año 2015 - (efectivo)	1.666.394.173	2.620.230.299	-953.836.126
Movimiento Año 2016 - (efectivo)	1.774.849.382	3.032.523.723	-1.257.674.341
Movimiento Año 2017 - (efectivo)	1.765.138.309	2.232.147.123	-467.008.814
Movimiento Año 2018 - (efectivo)	1.783.122.592	2.199.118.010	-415.995.418
Movimiento Año 2019 - (efectivo)	1.681.890.826	2.436.488.313	-754.597.487
Movimiento Año 2020 - (efectivo)	849.765.905	2.002.860.450	-1.153.094.545
Movimiento Año 2021 - (efectivo)	525.256.512	1.118.676.939	-593.420.427
Movimiento Año 2022 - (efectivo)	2.080.499.778	2.443.712.336	-363.212.558
Movimiento Año 2023 - (efectivo)	2.005.783.954	2.205.407.495	-199.623.541
Movimiento Año 2024 - (efectivo)	2.027.710.419	2.906.526.894	-878.816.475
TOTALES	**23.840.457.186**	**32.779.654.109**	**-8.939.196.923**



Estado Cuenta Extrapresupuestaria Municipal.

DIRECC. DE ADMIN. Y FINANZAS
DEPTO. DE CONTAB. Y PRESPTO.

PROGRAMAS FINANCIADOS CON FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS (incluye detalle de reintegros)
EJECUCION AL 31 DICIEMBRE 2024

ORGANISMOS APORTANTES DE RECURSOS		Rut Organismo Aportante	Recursos Recibidos 2024 $	Recursos Ejecutados 2024 $	Recursos Ejecutados 2024 %	Recursos Reintegrados 2024 $	Recursos Reintegrados 2024 %	Recursos Disponibles 2024 $	Recursos Disponibles 2024 %
99	**TOTAL PROGRAMAS EJECUTADOS**		**9.987.686.916**	**6.253.862.892**	**62,62**	**239.058.892**	**2,39**	**3.494.765.132**	**34,99**
1	Serv. Bienestar Func. Municip. de Temuco	69.190.700-7	403.233.381	384.602.022	95,38	0	0,00	18.631.359	4,62
31	Gobierno Regional	72.201.100-7	1.258.535.901	1.019.370.886	81,00	12.788.995	1,02	226.376.020	17,99
1	Ministerio Trabajo	61.531.000-k	46.512.791	42.688.621	91,78	2.512.791	5,40	1.311.379	2,82
2	Ministerio Hacienda	60.805.000-0	1.742.381.032	1.742.258.002	99,99	0	0,00	123.030	0,01
24	Ministerio Interior Seguridad Ciudadana	61.980.140-7	1.266.842.432	434.441.810	34,29	32.233.499	2,54	800.167.123	63,16
4	Ministerio Interior Senda	61.980.170-9	130.288.398	113.636.274	87,22	2.276.754	1,75	14.375.370	11,03
7	Ministerio Des.Social Sernam	60.107.000-6	395.681.519	370.761.170	93,70	15.548.625	3,93	9.371.724	2,37
3	Ministerio Des.Social Fosis	60.109.000-7	364.959.703	358.627.282	98,26	3.202.125	0,88	3.130.296	0,86
11	Ministerio Des.Social Seremi IX Región	60.103.010-7	1.211.981.658	706.707.420	58,31	2.392.645	0,20	502.881.593	41,49
1	Serv.Nac.Protec c.Espec. A la Niñez y Adolesc	62.000.890-7	610.715.179	189.411.660	31,01	0	0,00	421.303.519	68,99
1	Ministerio Des.Social Senama	61.961.000-8	30.873.385	15.936.842	51,62	0	0,00	14.936.543	48,38
1	JUNAEB	60.908.000-0	64.301.000	64.301.000	100,00	0	0,00	0	0,00
5	Ministerio Minvu Seremi IX Región	61.834.000-7	539.817.734	236.861.727	43,88	145.000.000	26,86	157.956.007	29,26
1	Aporte Espacio Público Ley N°20.958		1.328.972.509	22.672.879	1,71	0	0,00	1.306.299.630	98,29
4	Ministerio de Agricultura Indap	61.307.000-1	580.590.294	549.585.297	94,66	23.103.458	3,98	7.901.539	1,36
1	Ministerio Cultura y las Artes	61.978.390-5	10.000.000	0	0,00	0	0,00	10.000.000	100,00
1	Ministerio del Medio Ambiente	61.979.930-5	2.000.000	2.000.000	100,00	0	0,00	0	0,00

Certificado de Situación Previsional del Personal Vinculado al Área de Educación.

MUNICIPIO CIUDADANO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

C E R T I F I C A D O

El Jefe del Departamento de Educación de la Comuna de Temuco que suscribe, certifica que las cotizaciones Previsionales del Personal dependiente del Departamento de Educación de la Municipalidad de Temuco, se han pagado dentro de los plazos legales, los cuales han sido calculados y descontados correctamente en los periodos comprendidos desde enero 2024 a diciembre 2024.

Se extiende el presente certificado para elaborar informe de Cuenta Pública año 2025, el que está establecido en la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades en su artículo 67.-

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
JEFE
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

HECTOR MARCELO SEGURA HERRERA
JEFE DAEM TEMUCO

MCI/FAS

En Temuco a 03 de abril 2025

Certificado de Pago de Remuneraciones del Personal de Educación.

GOBIERNO DE CHILE

CERTIFICADO PAGO DE REMUNERACIONES

Yo, Héctor Marcelo Segura Herrera , Rut. **Nº 10.380.773-5, Jefe del Departamento de Educación** de la Municipalidad de Temuco, en representación de los establecimientos educacionales, certifico según detalle, que las remuneraciones de todo el personal contratado para el Departamento de Educación, correspondiente al mes de **ENERO 2024** se encuentran pagadas y recibidas conforme por los trabajadores.

	Nombre Establecimiento Educacional	Nº total de trabajadores Contratados	Nº de trabajadores con remuneraciones pagadas	$ Monto Total Pagado
20266-5	Liceo Bicentenario	60	60	$ 92.485.950
5568-9	Inst. Sup. de Especialidades Técnicas	103	103	$ 141.899.760
5567-0	Liceo Tecnológico	54	54	$ 79.362.037
5569-7	Liceo G. Mistral	108	108	$ 139.086.493
	Internado G. Mistral	13	13	$ 8.911.913
5565-4	Inst. Sup. Comercio T. Saav. Saavedra	69	69	$ 86.438.214
5570-0	Liceo P. Neruda	211	211	$ 321.545.381
	Internado P. Neruda	18	18	$ 11.171.021
5585-9	Esc. Villa Alegre	48	48	$ 58.076.411
5629-4	Esc. Red. Raluncollan	6	6	$ 7.056.363
5603-0	Esc.Parv. Monte Verde	32	32	$ 30.754.300
5604-9	Esc. P. de Valdivia	47	47	$ 61.934.288
5575-1	Esc. Arturo Prat	66	66	$ 82.119.762
5630-8	Esc. Mañío Chico	20	20	$ 19.785.146
5588-3	Esc. M. Recabarren	83	83	$ 95.559.277
5589-1	Esc. Millaray	80	80	$ 88.096.516
5632-4	Esc. Red.Monte Verde	15	15	$ 11.049.487
5590-5	Esc. Amanecer	72	72	$ 90.688.464
5633-2	Esc. Cono Chico	5	5	$ 5.591.218
5636-7	Esc. Botrolhue	7	7	$ 5.503.730
5592-1	Esc. A. Bello	54	54	$ 68.739.871
5606-5	Esc. Villa Carolina	85	85	$ 108.362.026
5578-6	Esc. Llaima	136	136	$ 158.360.731
5596-4	Esc. Mundo Mágico	150	150	$ 171.765.473
5619-7	Esc. Parv. Semillita	16	16	$ 13.874.743
5620-0	Esc. S. Saavedra	31	31	$ 37.382.303
5597-2	Esc. Alonso de Ercilla	138	138	$ 152.430.410
5637-5	Esc. Tromén Bajo	4	4	$ 2.843.892
5580-8	Esc. C. Dptvos.	167	167	$ 206.416.086
5639-1	Esc. Lircay	7	7	$ 4.489.795
5640-5	Esc. Mollulco	41	41	$ 55.035.627
5608-1	Esc. Los Avellanos	43	43	$ 58.830.680
5644-8	Esc. Tromen Alto	3	3	$ 4.186.186
5645-6	Esc. Boyeco	67	67	$ 76.053.499
5647-2	Esc. Collimallin	13	13	$ 19.381.165
5598-0	Esc. Esp. Nielol	66	66	$ 79.515.489
5611-1	Esc. Los Trigales	82	82	$ 95.653.352
5600-6	Esc. M. Rojas	13	13	$ 18.470.832
5582-4	Esc. Standard	47	47	$ 56.695.284
5583-2	Esc. Sta. Rosa	67	67	$ 78.485.833
5614-6	Esc. Labranza	84	84	$ 121.797.075
5601-4	Esc. Parv. El Trencito	41	41	$ 47.777.144
5617-0	Esc. Parv. Campanita	15	15	$ 15.342.947
20025-5	Esc. A. Dufey B.	126	126	$ 156.460.317
	DAEM.	143	143	$ 303.012.456
	TOTAL	**2.756**	**2.756**	**$ 3.548.478.947**

Certifico para efectos de obtener el beneficio de la subvención, de conformidad a lo prescrito en el artículo 6 letra f) del D.F.L Nº 2 de 1998, que establece la obligación de acreditar el pago de las remuneraciones y cotizaciones previsionales, adicionalmente la documentación sustentatoria de estos pagos, se encuentra a disposición del Ministerio de Educación para sus fines pertinentes.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
JEFE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

HECTOR MARCELO SEGURA HERRERA
JEFE DAEM
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

HSH / MMM
Temuco, 28 DE FEBRERO DE 2024

GOBIERNO DE CHILE

CERTIFICADO PAGO DE REMUNERACIONES

Yo, Héctor Marcelo Segura Herrera , Rut. **Nº 10.380.773-5, Jefe del Departamento de Educación** de la Municipalidad de Temuco, en representación de los establecimientos educacionales, certifico según detalle, que las remuneraciones de todo el personal contratado para el Departamento de Educación, correspondiente al mes de **FEBRERO 2024** se encuentran pagadas y recibidas conforme por los trabajadores.

	Nombre Establecimiento Educacional	Nº total de trabajadores Contratados	Nº de trabajadores con remuneraciones pagadas	$ Monto Total Pagado
20266-5	Liceo Bicentenario	61	61	**$ 84.172.415**
5568-9	Inst. Sup. de Especialidades Técnicas	108	108	**$ 141.453.540**
5567-0	Liceo Tecnológico	55	55	**$ 77.350.264**
5569-7	Liceo G. Mistral	114	114	**$ 137.900.600**
	Internado G. Mistral	13	13	**$ 8.228.845**
5565-4	Inst. Sup. Comercio T. Saav. Saavedra	68	68	**$ 83.614.738**
5570-0	Liceo P. Neruda	224	224	**$ 289.777.097**
	Internado P. Neruda	14	14	**$ 10.039.073**
5585-9	Esc. Villa Alegre	52	52	**$ 55.574.691**
5629-4	Esc. Red. Raluncollan	7	7	**$ 9.070.095**
5603-0	Esc.Parv. Monte Verde	32	32	**$ 27.719.725**
5604-9	Esc. P. de Valdivia	46	46	**$ 54.972.351**
5575-1	Esc. Arturo Prat	66	66	**$ 77.340.664**
5630-8	Esc. Mañío Chico	20	20	**$ 19.444.109**
5588-3	Esc. M. Recabarren	69	69	**$ 85.933.263**
5589-1	Esc. Millaray	81	81	**$ 91.943.452**
5632-4	Esc. Red.Monte Verde	13	13	**$ 10.484.026**
5590-5	Esc. Amanecer	69	69	**$ 87.495.925**
5633-2	Esc. Conoco Chico	5	5	**$ 5.056.504**
5636-7	Esc. Botrolhue	6	6	**$ 5.431.652**
5592-1	Esc. A. Bello	53	53	**$ 65.058.664**
5606-5	Esc. Villa Carolina	83	83	**$ 102.454.789**
5578-6	Esc. Llaima	147	147	**$ 149.059.654**
5596-4	Esc. Mundo Mágico	155	155	**$ 166.299.019**
5619-7	Esc. Parv. Semillita	18	18	**$ 13.352.751**
5620-0	Esc. S. Saavedra	33	33	**$ 37.440.686**
5597-2	Esc. Alonso de Ercilla	130	130	**$ 138.411.308**
5637-5	Esc. Tromén Bajo	4	4	**$ 2.676.907**
5580-8	Esc. C. Dptvos.	168	168	**$ 204.208.924**
5639-1	Esc. Lircay	6	6	**$ 4.426.162**
5640-5	Esc. Mollulco	43	43	**$ 55.417.466**
5608-1	Esc. Los Avellanos	47	47	**$ 53.392.513**
5644-8	Esc. Tromen Alto	3	3	**$ 4.042.450**
5645-6	Esc. Boyeco	70	70	**$ 73.761.993**
5647-2	Esc. Collimallín	14	14	**$ 19.825.218**
5598-0	Esc. Esp. Ñielol	69	69	**$ 72.116.073**
5611-1	Esc. Los Trigales	82	82	**$ 95.096.715**
5600-6	Esc. M. Rojas	13	13	**$ 18.473.313**
5582-4	Esc. Standard	48	48	**$ 57.256.088**
5583-2	Esc. Sta. Rosa	67	67	**$ 74.124.272**
5614-6	Esc. Labranza	98	98	**$ 107.846.161**
5601-4	Esc. Parv. El Trencito	41	41	**$ 44.984.543**
5617-0	Esc. Parv. Campanita	14	14	**$ 13.020.207**
20025-5	Esc. A. Dufey B.	126	126	**$ 141.776.171**
	DAEM.	151	151	**$ 195.507.408**
	TOTAL	**2.806**	**2.806**	**$ 3.273.032.484**

Certifico para efectos de obtener el beneficio de la subvención, de conformidad a lo prescrito en el artículo 6 letra f) del D.F.L Nº 2 de 1998, que establece la obligación de acreditar el pago de las remuneraciones y cotizaciones previsionales, adicionalmente la documentación sustentatoria de estos pagos, se encuentra a disposición del Ministerio de Educación para sus fines pertinentes.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
JEFE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

HECTOR MARCELO SEGURA HERRERA
JEFE DAEM
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

PDP / FAS / MMM
Temuco, 26 DE MARZO DE 2024

GOBIERNO DE CHILE

CERTIFICADO PAGO DE REMUNERACIONES

Yo, Héctor Marcelo Segura Herrera , Rut. **Nº 10.380.773-5, Jefe del Departamento de Educación** de la Municipalidad de Temuco, en representación de los establecimientos educacionales, certifico según detalle, que las remuneraciones de todo el personal contratado para el Departamento de Educación, correspondiente al mes de **MARZO 2024** se encuentran pagadas y recibidas conforme por los trabajadores.

	Nombre Establecimiento Educacional	Nº total de trabajadores Contratados	Nº de trabajadores con remuneraciones pagadas	$ Monto Total Pagado
20266-5	Liceo Bicentenario	61	61	**$ 87.841.233**
5568-9	Inst. Sup. de Especialidades Técnicas	108	108	**$ 144.793.230**
5567-0	Liceo Tecnológico	55	55	**$ 73.378.116**
5569-7	Liceo G. Mistral	114	114	**$ 136.999.635**
	Internado G. Mistral	13	13	**$ 8.696.003**
5565-4	Inst. Sup. Comercio T. Saav. Saavedra	55	55	**$ 81.784.970**
5570-0	Liceo P. Neruda	224	224	**$ 312.536.142**
	Internado P. Neruda	14	14	**$ 11.079.000**
5585-9	Esc. Villa Alegre	52	52	**$ 55.748.874**
5629-4	Esc. Red. Raluncollan	7	7	**$ 10.488.212**
5603-0	Esc.Parv. Monte Verde	32	32	**$ 28.690.792**
5604-9	Esc. P. de Valdivia	46	46	**$ 54.730.439**
5575-1	Esc. Arturo Prat	66	66	**$ 73.825.430**
5630-8	Esc. Mañío Chico	20	20	**$ 20.473.788**
5588-3	Esc. M. Recabarren	69	69	**$ 87.930.582**
5589-1	Esc. Millaray	81	81	**$ 97.673.896**
5632-4	Esc. Red.Monte Verde	13	13	**$ 10.250.119**
5590-5	Esc. Amanecer	69	69	**$ 81.953.974**
5633-2	Esc. Conoco Chico	5	5	**$ 3.928.179**
5636-7	Esc. Botrolhue	6	6	**$ 5.028.414**
5592-1	Esc. A. Bello	53	53	**$ 61.515.947**
5606-5	Esc. Villa Carolina	83	83	**$ 90.112.182**
5578-6	Esc. Llaima	147	147	**$ 144.416.542**
5596-4	Esc. Mundo Mágico	155	155	**$ 164.764.110**
5619-7	Esc. Parv. Semillita	18	18	**$ 12.218.913**
5620-0	Esc. S. Saavedra	33	33	**$ 36.779.488**
5597-2	Esc. Alonso de Ercilla	130	130	**$ 146.857.560**
5637-5	Esc. Tromén Bajo	4	4	**$ 2.709.993**
5580-8	Esc. C. Dptvos.	168	168	**$ 207.293.718**
5639-1	Esc. Lircay	6	6	**$ 3.156.133**
5640-5	Esc. Mollulco	43	43	**$ 56.393.037**
5608-1	Esc. Los Avellanos	47	47	**$ 49.370.292**
5644-8	Esc. Tromen Alto	3	3	**$ 3.980.376**
5645-6	Esc. Boyeco	70	70	**$ 70.188.382**
5647-2	Esc. Collimallín	14	14	**$ 18.357.011**
5598-0	Esc. Esp. Ñielol	69	69	**$ 72.672.151**
5611-1	Esc. Los Trigales	82	82	**$ 98.877.146**
5600-6	Esc. M. Rojas	13	13	**$ 17.623.855**
5582-4	Esc. Standard	48	48	**$ 51.948.330**
5583-2	Esc. Sta. Rosa	67	67	**$ 74.481.993**
5614-6	Esc. Labranza	98	98	**$ 107.011.596**
5601-4	Esc. Parv. El Trencito	41	41	**$ 44.802.410**
5617-0	Esc. Parv. Campanita	14	14	**$ 15.158.913**
20025-5	Esc. A. Dufey B.	126	126	**$ 151.176.888**
	DAEM.	151	151	**$ 184.619.560**
	TOTAL	**2.793**	**2.793**	**$ 3.274.317.554**

Certifico para efectos de obtener el beneficio de la subvención, de conformidad a lo prescrito en el artículo 6 letra f) del D.F.L Nº 2 de 1998, que establece la obligación de acreditar el pago de las remuneraciones y cotizaciones previsionales, adicionalmente la documentación sustentatoria de estos pagos, se encuentra a disposición del Ministerio de Educación para sus fines pertinentes.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION

HÉCTOR MARCELO SEGURA HERRERA
JEFE DAEM
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

PDP / FAS / MMM
Temuco, 26 DE ABRIL DE 2024

CERTIFICADO PAGO DE REMUNERACIONES

Yo, Héctor Marcelo Segura Herrera , Rut. **Nº 10.380.773-5, Jefe del Departamento de Educación** de la Municipalidad de Temuco, en representación de los establecimientos educacionales, certifico según detalle, que las remuneraciones de todo el personal contratado para el Departamento de Educación, correspondiente al mes de **ABRIL 2024** se encuentran pagadas y recibidas conforme por los trabajadores.

	Nombre Establecimiento Educacional	Nº total de trabajadores Contratados	Nº de trabajadores con remuneraciones pagadas	$ Monto Total Pagado
20266-5	Liceo Bicentenario	61	61	$ 101.394.696
5568-9	Inst. Sup. de Especialidades Técnicas	108	108	$ 155.139.062
5567-0	Liceo Tecnológico	55	55	$ 79.369.813
5569-7	Liceo G. Mistral	114	114	$ 150.971.693
	Internado G. Mistral	13	13	$ 8.788.180
5565-4	Inst. Sup. Comercio T. Saav. Saavedra	55	55	$ 88.228.036
5570-0	Liceo P. Neruda	224	224	$ 345.826.616
	Internado P. Neruda	14	14	$ 11.623.415
5585-9	Esc. Villa Alegre	52	52	$ 61.870.109
5629-4	Esc. Red. Raluncollan	7	7	$ 10.171.872
5603-0	Esc.Parv. Monte Verde	32	32	$ 33.441.863
5604-9	Esc. P. de Valdivia	46	46	$ 58.412.674
5575-1	Esc. Arturo Prat	66	66	$ 74.640.423
5630-8	Esc. Mañío Chico	20	20	$ 22.294.894
5588-3	Esc. M. Recabarren	69	69	$ 91.458.618
5589-1	Esc. Millaray	81	81	$ 106.020.191
5632-4	Esc. Red.Monte Verde	13	13	$ 11.943.718
5590-5	Esc. Amanecer	69	69	$ 89.471.410
5633-2	Esc. Conoco Chico	5	5	$ 5.631.106
5636-7	Esc. Botrolhue	6	6	$ 5.839.169
5592-1	Esc. A. Bello	53	53	$ 66.460.475
5606-5	Esc. Villa Carolina	83	83	$ 90.682.514
5578-6	Esc. Llaima	147	147	$ 164.640.558
5596-4	Esc. Mundo Mágico	155	155	$ 170.253.887
5619-7	Esc. Parv. Semillita	18	18	$ 12.777.457
5620-0	Esc. S. Saavedra	33	33	$ 38.078.247
5597-2	Esc. Alonso de Ercilla	130	130	$ 169.175.000
5637-5	Esc. Tromén Bajo	4	4	$ 2.487.407
5580-8	Esc. C. Dptvos.	168	168	$ 225.467.779
5639-1	Esc. Lircay	6	6	$ 3.849.127
5640-5	Esc. Mollulco	43	43	$ 55.123.022
5608-1	Esc. Los Avellanos	47	47	$ 58.088.108
5644-8	Esc. Tromen Alto	3	3	$ 5.500.751
5645-6	Esc. Boyeco	70	70	$ 81.003.381
5647-2	Esc. Collimallín	14	14	$ 20.924.128
5598-0	Esc. Esp. Ñielol	69	69	$ 76.580.453
5611-1	Esc. Los Trigales	82	82	$ 103.968.826
5600-6	Esc. M. Rojas	13	13	$ 18.645.420
5582-4	Esc. Standard	48	48	$ 59.331.009
5583-2	Esc. Sta. Rosa	67	67	$ 78.430.753
5614-6	Esc. Labranza	98	98	$ 119.894.161
5601-4	Esc. Parv. El Trencito	41	41	$ 49.919.559
5617-0	Esc. Parv. Campanita	14	14	$ 16.395.205
20025-5	Esc. A. Dufey B.	126	126	$ 175.879.634
	DAEM.	151	151	$ 299.888.098
	TOTAL	**2.793**	**2.793**	$ 3.675.982.517

Certifico para efectos de obtener el beneficio de la subvención, de conformidad a lo prescrito en el artículo 6 letra f) del D.F.L Nº 2 de 1998, que establece la obligación de acreditar el pago de las remuneraciones y cotizaciones previsionales, adicionalmente la documentación sustentatoria de estos pagos se encuentra a disposición del Ministerio de Educación para sus fines pertinentes.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
JEFE
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

HECTOR MARCELO SEGURA HERRERA
JEFE DAEM
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

MBM / FAS / MMM
Temuco, 22 DE MAYO DE 2024

GOBIERNO DE CHILE

CERTIFICADO PAGO DE REMUNERACIONES

Yo, Héctor Marcelo Segura Herrera , Rut. **Nº 10.380.773-5, Jefe del Departamento de Educación** de la Municipalidad de Temuco, en representación de los establecimientos educacionales, certifico según detalle, que las remuneraciones de todo el personal contratado para el Departamento de Educación, correspondiente al mes de **MAYO 2024** se encuentran pagadas y recibidas conforme por los trabajadores.

	Nombre Establecimiento Educacional	Nº total de trabajadores Contratados	Nº de trabajadores con remuneraciones pagadas	$ Monto Total Pagado
20266-5	Liceo Bicentenario de Temuco	83	83	$ 94.763.732
5568-9	Instituto Sup. de Especialidades Tec.	162	162	$ 156.131.861
5567-0	Liceo Tecnológico de la Araucania	74	74	$ 77.584.043
5569-7	Liceo Gabriela Mistral	164	164	$ 151.039.658
	Internado Gabriela Mistral	13	13	$ 8.923.013
5565-4	Inst. Sup. Comercio Tiburcio Saav. A.	97	97	$ 86.189.304
5570-0	Liceo Pablo Neruda	273	273	$ 325.205.267
	Internado Pablo Neruda	15	15	$ 11.866.913
5585-9	Esc. Villa Alegre	60	60	$ 59.127.920
5629-4	Esc. Red. Raluncollan	9	9	$ 10.256.589
5603-0	Esc. de Parvulos Monte Verde	42	42	$ 30.800.514
5604-9	Esc. Pedro. de Valdivia	61	61	$ 55.127.889
5575-1	Esc. Arturo Prat	89	89	$ 74.934.687
5630-8	Esc. Mañío Chico	34	34	$ 22.529.321
5588-3	Esc. M. Recabarren	102	102	$ 88.914.483
5589-1	Esc. Millaray	131	131	$ 107.359.568
5632-4	Esc. Red.Monte Verde	20	20	$ 13.789.124
5590-5	Esc. Amanecer	110	110	$ 84.905.595
5633-2	Esc. Conoco Chico	6	6	$ 4.829.596
5636-7	Esc. Botrolhue	10	10	$ 5.169.264
5592-1	Esc. A. Bello	70	70	$ 63.240.130
5606-5	Esc. Villa Carolina	100	100	$ 92.744.587
5578-6	Esc. Llaima	191	191	$ 151.599.033
5596-4	Esc. Mundo Mágico	191	191	$ 176.625.455
5619-7	Esc. Parv. Semillita	21	21	$ 15.361.718
5620-0	Esc. S. Saavedra	35	35	$ 36.143.142
5597-2	Esc. Alonso de Ercilla	188	188	$ 155.012.850
5637-5	Esc. Tromén Bajo	4	4	$ 2.241.741
5580-8	Esc. C. Dptvos.	242	242	$ 216.398.622
5639-1	Esc. Lircay	6	6	$ 4.269.956
5640-5	Esc. Mollulco	56	56	$ 55.251.020
5608-1	Esc. Los Avellanos	65	65	$ 58.222.032
5644-8	Esc. Tromen Alto	6	6	$ 4.477.496
5645-6	Esc. Boyeco	93	93	$ 78.370.872
5647-2	Esc. Collimallín	22	22	$ 21.027.730
5598-0	Esc. Esp. Ñielol	73	73	$ 75.450.815
5611-1	Esc. Los Trigales	138	138	$ 105.770.843
5600-6	Esc. M. Rojas	17	17	$ 19.124.613
5582-4	Esc. Standard	65	65	$ 55.325.216
5583-2	Esc. Sta. Rosa	95	95	$ 80.878.484
5614-6	Esc. Labranza	118	118	$ 110.290.606
5601-4	Esc. Parv. El Trencito	60	60	$ 48.352.405
5617-0	Esc. Parv. Campanita	20	20	$ 15.397.097
20025-5	Esc. A. Dufey B.	173	173	$ 160.692.117
	DAEM.	146	146	$ 195.822.109
	TOTAL	**3.750**	**3.750**	$ 3.467.539.030

Certifico para efectos de obtener el beneficio de la subvención, de conformidad a lo prescrito en el artículo 6 letra f) del D.F.L Nº 2 de 1998, que establece la obligación de acreditar el pago de las remuneraciones y cotizaciones previsionales, adicionalmente la documentación sustentatoria de estos pagos se encuentra a disposición del Ministerio de Educación para sus fines pertinentes.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
JEFE
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

HECTOR MARCELO SEGURA HERRERA
JEFE DAEM
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

PDP / FAS / MMM
Temuco, 25 DE JUNIO DE 2024

GOBIERNO DE CHILE

CERTIFICADO PAGO DE REMUNERACIONES

Yo, Héctor Marcelo Segura Herrera , Rut. **Nº 10.380.773-5, Jefe del Departamento de Educación** de la Municipalidad de Temuco, en representación de los establecimientos educacionales, certifico según detalle, que las remuneraciones de todo el personal contratado para el Departamento de Educación, correspondiente al mes de **JUNIO 2024** se encuentran pagadas y recibidas conforme por los trabajadores.

	Nombre Establecimiento Educacional	Nº total de trabajadores Contratados	Nº de trabajadores con remuneraciones pagadas	$ Monto Total Pagado
20266-5	Liceo Bicentenario	61	61	$ 94.652.840
5568-9	Inst. Sup. de Especialidades Técnicas	108	108	$ 155.583.373
5567-0	Liceo Tecnológico	55	55	$ 77.728.662
5569-7	Liceo G. Mistral	114	114	$ 157.505.398
	Internado G. Mistral	13	13	$ 8.963.733
5565-4	Inst. Sup. Comercio T. Saav. Saavedra	55	55	$ 87.191.280
5570-0	Liceo P. Neruda	224	224	$ 319.507.920
	Internado P. Neruda	14	14	$ 11.849.607
5585-9	Esc. Villa Alegre	52	52	$ 62.628.516
5629-4	Esc. Red. Raluncollan	7	7	$ 10.789.905
5603-0	Esc.Parv. Monte Verde	32	32	$ 32.941.096
5604-9	Esc. P. de Valdivia	46	46	$ 57.766.457
5575-1	Esc. Arturo Prat	66	66	$ 72.426.466
5630-8	Esc. Mañío Chico	20	20	$ 22.000.585
5588-3	Esc. M. Recabarren	69	69	$ 88.677.937
5589-1	Esc. Millaray	81	81	$ 104.237.917
5632-4	Esc. Red.Monte Verde	13	13	$ 12.304.948
5590-5	Esc. Amanecer	69	69	$ 84.016.932
5633-2	Esc. Conoco Chico	5	5	$ 4.910.880
5636-7	Esc. Botrolhue	6	6	$ 4.952.238
5592-1	Esc. A. Bello	53	53	$ 64.283.599
5606-5	Esc. Villa Carolina	83	83	$ 92.803.187
5578-6	Esc. Llaima	147	147	$ 149.602.374
5596-4	Esc. Mundo Mágico	155	155	$ 175.854.215
5619-7	Esc. Parv. Semillita	18	18	$ 13.873.933
5620-0	Esc. S. Saavedra	33	33	$ 36.089.675
5597-2	Esc. Alonso de Ercilla	130	130	$ 153.787.974
5637-5	Esc. Tromén Bajo	4	4	$ 2.175.329
5580-8	Esc. C. Dptvos.	168	168	$ 215.425.819
5639-1	Esc. Lircay	6	6	$ 4.032.658
5640-5	Esc. Mollulco	43	43	$ 57.446.065
5608-1	Esc. Los Avellanos	47	47	$ 58.828.295
5644-8	Esc. Tromen Alto	3	3	$ 4.612.206
5645-6	Esc. Boyeco	70	70	$ 79.995.332
5647-2	Esc. Collimallín	14	14	$ 20.822.648
5598-0	Esc. Esp. Ñielol	69	69	$ 74.299.528
5611-1	Esc. Los Trigales	82	82	$ 104.654.803
5600-6	Esc. M. Rojas	13	13	$ 18.395.672
5582-4	Esc. Standard	48	48	$ 55.392.655
5583-2	Esc. Sta. Rosa	67	67	$ 78.126.693
5614-6	Esc. Labranza	98	98	$ 110.180.695
5601-4	Esc. Parv. El Trencito	41	41	$ 47.371.187
5617-0	Esc. Parv. Campanita	14	14	$ 14.887.947
20025-5	Esc. A. Dufey B.	126	126	$ 178.621.518
	DAEM.	151	151	$ 192.273.729
	TOTAL	**2.793**	**2.793**	$ 3.474.474.426

Certifico para efectos de obtener el beneficio de la subvención, de conformidad a lo prescrito en el artículo 6 letra f) del D.F.L Nº 2 de 1998, que establece la obligación de acreditar el pago de las remuneraciones y cotizaciones previsionales, adicionalmente la documentación sustentatoria de estos pagos, se encuentra a disposición del Ministerio de Educación para sus fines pertinentes.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
JEFE
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

HECTOR MARCELO SEGURA HERRERA
JEFE DAEM
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

PDP / FAS / MMM
Temuco, 25 DE JULIO DE 2024

GOBIERNO DE CHILE

CERTIFICADO PAGO DE REMUNERACIONES

Yo, Héctor Marcelo Segura Herrera , Rut. **Nº 10.380.773-5, Jefe del Departamento de Educación** de la Municipalidad de Temuco, en representación de los establecimientos educacionales, certifico según detalle, que las remuneraciones de todo el personal contratado para el Departamento de Educación, correspondiente al mes de **JULIO 2024** se encuentran pagadas y recibidas conforme por los trabajadores.

	Nombre Establecimiento Educacional	Nº total de trabajadores Contratados	Nº de trabajadores con remuneraciones pagadas	$ Monto Total Pagado
20266-5	Liceo Bicentenario de Temuco	80	80	$ 102.804.892
5568-9	Instituto Sup. de Especialidades Tec.	151	151	$ 156.527.493
5567-0	Liceo Tecnológico de la Araucania	67	67	$ 74.314.857
5569-7	Liceo Gabriela Mistral	161	161	$ 159.213.569
	Internado Gabriela Mistral	13	13	$ 9.719.050
5565-4	Inst. Sup. Comercio Tiburcio Saav. A.	93	93	$ 87.636.145
5570-0	Liceo Pablo Neruda	262	262	$ 340.778.936
	Internado Pablo Neruda	15	15	$ 15.306.230
5585-9	Esc. Villa Alegre	61	61	$ 67.699.958
5629-4	Esc. Red. Raluncollan	8	8	$ 10.810.637
5603-0	Esc. de Parvulos Monte Verde	43	43	$ 33.265.270
5604-9	Esc. Pedro. de Valdivia	60	60	$ 62.340.902
5575-1	Esc. Arturo Prat	81	81	$ 75.413.431
5630-8	Esc. Mañío Chico	33	33	$ 24.844.483
5588-3	Esc. M. Recabarren	100	100	$ 90.776.391
5589-1	Esc. Millaray	123	123	$ 106.739.072
5632-4	Esc. Red.Monte Verde	21	21	$ 12.833.978
5590-5	Esc. Amanecer	99	99	$ 87.193.414
5633-2	Esc. Conoco Chico	7	7	$ 5.122.272
5636-7	Esc. Botrolhue	10	10	$ 4.791.721
5592-1	Esc. A. Bello	71	71	$ 67.724.718
5606-5	Esc. Villa Carolina	99	99	$ 92.767.828
5578-6	Esc. Llaima	185	185	$ 163.080.825
5596-4	Esc. Mundo Mágico	185	185	$ 174.375.609
5619-7	Esc. Parv. Semillita	21	21	$ 15.924.483
5620-0	Esc. S. Saavedra	34	34	$ 38.220.256
5597-2	Esc. Alonso de Ercilla	186	186	$ 167.577.108
5637-5	Esc. Tromén Bajo	4	4	$ 2.187.493
5580-8	Esc. C. Dptvos.	238	238	$ 227.223.370
5639-1	Esc. Lircay	4	4	$ 4.402.880
5640-5	Esc. Mollulco	55	55	$ 55.318.335
5608-1	Esc. Los Avellanos	63	63	$ 61.111.687
5644-8	Esc. Tromen Alto	4	4	$ 4.769.184
5645-6	Esc. Boyeco	89	89	$ 79.604.716
5647-2	Esc. Collimallín	19	19	$ 22.102.268
5598-0	Esc. Esp. Ñielol	68	68	$ 75.013.795
5611-1	Esc. Los Trigales	134	134	$ 110.371.248
5600-6	Esc. M. Rojas	17	17	$ 22.548.606
5582-4	Esc. Standard	62	62	$ 56.036.198
5583-2	Esc. Sta. Rosa	89	89	$ 79.260.962
5614-6	Esc. Labranza	115	115	$ 117.210.496
5601-4	Esc. Parv. El Trencito	55	55	$ 49.126.375
5617-0	Esc. Parv. Campanita	18	18	$ 14.739.958
20025-5	Esc. A. Dufey B.	176	176	$ 185.525.552
	DAEM.	143	143	$ 306.834.445
	TOTAL	**3.622**	**3.622**	$ 3.721.191.096

Certifico para efectos de obtener el beneficio de la subvención, de conformidad a lo prescrito en el artículo 6 letra f) del D.F.L Nº 2 de 1998, que establece la obligación de acreditar el pago de las remuneraciones y cotizaciones previsionales, adicionalmente la documentación sustentatoria de estos pagos, se encuentra a disposición del Ministerio de Educación para sus fines pertinentes.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
JEFE
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

HECTOR MARCELO SEGURA HERRERA
JEFE DAEM
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

MBM / MMM
Temuco, 23 DE AGOSTO DE 2024

GOBIERNO DE CHILE

CERTIFICADO PAGO DE REMUNERACIONES

Yo, Héctor Marcelo Segura Herrera , Rut. **Nº 10.380.773-5, Jefe del Departamento de Educación** de la Municipalidad de Temuco, en representación de los establecimientos educacionales, certifico según detalle, que las remuneraciones de todo el personal contratado para el Departamento de Educación, correspondiente al mes de **AGOSTO 2024** se encuentran pagadas y recibidas conforme por los trabajadores.

	Nombre Establecimiento Educacional	Nº total de trabajadores Contratados	Nº de trabajadores con remuneraciones pagadas	$ Monto Total Pagado
20266-5	Liceo Bicentenario de Temuco	80	80	$ 95.342.403
5568-9	Instituto Sup. de Especialidades Tec.	156	156	$ 156.246.463
5567-0	Liceo Tecnológico de la Araucania	68	68	$ 76.572.605
	Liceo Gabriela Mistral	165	165	$ 162.184.038
5569-7	Internado Gabriela Mistral	12	12	$ 8.409.648
5565-4	Inst. Sup. Comercio Tiburcio Saav. A. Saave	99	99	$ 91.400.522
	Liceo Pablo Neruda	261	261	$ 326.931.806
5570-0	Internado Pablo Neruda	17	17	$ 16.379.458
5585-9	Esc. Villa Alegre	62	62	$ 64.259.653
5629-4	Esc. Red. Raluncollan	7	7	$ 10.842.669
5603-0	Esc. de Parvulos Monte Verde	47	47	$ 35.589.337
5604-9	Esc. Pedro. de Valdivia	61	61	$ 59.241.302
5575-1	Esc. Arturo Prat	78	78	$ 73.197.356
5630-8	Esc. Mañío Chico	33	33	$ 21.964.096
5588-3	Esc. M. Recabarren	103	103	$ 91.809.196
5589-1	Esc. Millaray	125	125	$ 109.152.278
5632-4	Esc. Red.Monte Verde	22	22	$ 12.435.678
5590-5	Esc. Amanecer	103	103	$ 89.157.832
5633-2	Esc. Conoco Chico	7	7	$ 5.148.725
5636-7	Esc. Botrolhue	10	10	$ 4.791.394
5592-1	Esc. A. Bello	70	70	$ 66.001.644
5606-5	Esc. Villa Carolina	97	97	$ 89.604.196
5578-6	Esc. Llaima	190	190	$ 155.894.558
5596-4	Esc. Mundo Mágico	187	187	$ 180.213.362
5619-7	Esc. Parv. Semillita	17	17	$ 13.225.137
5620-0	Esc. S. Saavedra	33	33	$ 36.867.231
5597-2	Esc. Alonso de Ercilla	190	190	$ 158.189.693
5637-5	Esc. Tromén Bajo	4	4	$ 2.197.673
5580-8	Esc. C. Dptvos.	234	234	$ 222.093.155
5639-1	Esc. Lircay	5	5	$ 4.960.897
5640-5	Esc. Mollulco	55	55	$ 56.060.391
5608-1	Esc. Los Avellanos	62	62	$ 61.673.695
5644-8	Esc. Tromen Alto	4	4	$ 4.880.992
5645-6	Esc. Boyeco	82	82	$ 78.257.053
5647-2	Esc. Collimallín	20	20	$ 21.877.179
5598-0	Esc. Esp. Ñielol	75	75	$ 77.184.634
5611-1	Esc. Los Trigales	137	137	$ 114.176.255
5600-6	Esc. M. Rojas	19	19	$ 22.068.558
5582-4	Esc. Standard	68	68	$ 65.093.997
5583-2	Esc. Sta. Rosa	91	91	$ 80.720.536
5614-6	Esc. Labranza	118	118	$ 117.553.757
5601-4	Esc. Parv. El Trencito	58	58	$ 50.405.352
5617-0	Esc. Parv. Campanita	18	18	$ 15.433.447
20025-5	Esc. A. Dufey B.	175	175	$ 166.267.913
	DAEM.	143	143	$ 188.472.612
	TOTAL	3668	3668	$ 3.560.430.376

Certifico para efectos de obtener el beneficio de la subvención, de conformidad a lo prescrito en el artículo 6 letra f) del D.F.L Nº 2 de 1998, que establece la obligación de acreditar el pago de las remuneraciones y cotizaciones previsionales, adicionalmente la documentación sustentatoria de estos pagos, se encuentra a disposición del Ministerio de Educación para sus fines pertinentes.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
JEFE
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

HECTOR MARCELO SEGURA HERRERA
JEFE DAEM
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

PDP / FAS / MMM
Temuco, 25 DE SEPTIEMBRE 2024

CERTIFICADO PAGO DE REMUNERACIONES

Yo, Vanessa Isoline Sanchez Flores, Rut. **Nº 15,234,045-1, Jefa (s) del Departamento de Educación** de la Municipalidad de Temuco, en representación de los establecimientos educacionales, certifico según detalle, que las remuneraciones de todo el personal contratado para el Departamento de Educación, correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE 2024** se encuentran pagadas y recibidas conforme por los trabajadores.

	Nombre Establecimiento Educacional	Nº total de trabajadores Contratados	Nº de trabajadores con remuneraciones pagadas	$ Monto Total Pagado
20266-5	Liceo Bicentenario	80	80	**$ 94.477.163**
5568-9	Inst. Sup. de Especialidades Técnicas	160	160	**$ 157.158.581**
5567-0	Liceo Tecnológico	69	69	**$ 74.776.856**
5569-7	Liceo G. Mistral	162	162	**$ 163.462.160**
	Internado G. Mistral	13	13	**$ 9.302.030**
5565-4	Inst. Sup. Comercio T. Saav. Saavedra	98	98	**$ 89.261.981**
5570-0	Liceo P. Neruda	262	262	**$ 326.067.569**
	Internado P. Neruda	18	18	**$ 14.595.474**
5585-9	Esc. Villa Alegre	63	63	**$ 65.070.459**
5629-4	Esc. Red. Raluncollan	9	9	**$ 11.845.917**
5603-0	Esc.Parv. Monte Verde	45	45	**$ 33.335.432**
5604-9	Esc. P. de Valdivia	61	61	**$ 60.065.605**
5575-1	Esc. Arturo Prat	75	75	**$ 72.636.241**
5630-8	Esc. Mañío Chico	31	31	**$ 21.796.337**
5588-3	Esc. M. Recabarren	98	98	**$ 90.243.068**
5589-1	Esc. Millaray	125	125	**$ 105.346.057**
5632-4	Esc. Red.Monte Verde	22	22	**$ 13.303.647**
5590-5	Esc. Amanecer	100	100	**$ 88.826.368**
5633-2	Esc. Conoco Chico	7	7	**$ 4.935.842**
5636-7	Esc. Botrolhue	10	10	**$ 4.792.925**
5592-1	Esc. A. Bello	72	72	**$ 68.094.994**
5606-5	Esc. Villa Carolina	104	104	**$ 91.337.743**
5578-6	Esc. Llaima	189	189	**$ 154.207.154**
5596-4	Esc. Mundo Mágico	187	187	**$ 179.340.075**
5619-7	Esc. Parv. Semillita	17	17	**$ 12.404.703**
5620-0	Esc. S. Saavedra	32	32	**$ 35.361.013**
5597-2	Esc. Alonso de Ercilla	187	187	**$ 159.212.827**
5637-5	Esc. Tromén Bajo	4	4	**$ 2.173.015**
5580-8	Esc. C. Dptvos.	226	226	**$ 227.815.289**
5639-1	Esc. Lircay	5	5	**$ 5.227.390**
5640-5	Esc. Mollulco	54	54	**$ 55.005.968**
5608-1	Esc. Los Avellanos	63	63	**$ 60.662.411**
5644-8	Esc. Tromen Alto	4	4	**$ 4.790.488**
5645-6	Esc. Boyeco	81	81	**$ 78.558.516**
5647-2	Esc. Collimallín	20	20	**$ 21.530.401**
5598-0	Esc. Esp. Ñielol	69	69	**$ 75.533.422**
5611-1	Esc. Los Trigales	140	140	**$ 116.232.770**
5600-6	Esc. M. Rojas	17	17	**$ 21.907.732**
5582-4	Esc. Standard	69	69	**$ 63.525.084**
5583-2	Esc. Sta. Rosa	91	91	**$ 76.463.781**
5614-6	Esc. Labranza	118	118	**$ 113.367.708**
5601-4	Esc. Parv. El Trencito	57	57	**$ 50.424.788**
5617-0	Esc. Parv. Campanita	18	18	**$ 14.225.815**
20025-5	Esc. A. Dufey B.	175	175	**$ 168.716.523**
	DAEM.	139	139	**$ 170.724.143**
	TOTAL	**3.646**	**3.646**	**$ 3.528.143.465**

Certifico para efectos de obtener el beneficio de la subvención, de conformidad a lo prescrito en el artículo 6 letra f) del D.F.L Nº 2 de 1998, que establece la obligación de acreditar el pago de las remuneraciones y cotizaciones previsionales, adicionalmente la documentación sustentatoria de estos pagos, se encuentra a disposición del Ministerio de Educación para sus fines pertinentes.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
JEFE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

VANESSA SANCHEZ FLORES
JEFA (S) DAEM
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

MBM / FAS / MMM
Temuco, 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

GOBIERNO DE CHILE

CERTIFICADO PAGO DE REMUNERACIONES

Yo, Hector Marcelo Segura Herrera, Rut. **Nº 10.380.773-5, Jefe del Departamento de Educación** de la Municipalidad de Temuco, en representación de los establecimientos educacionales, certifico según detalle, que las remuneraciones de todo el personal contratado para el Departamento de Educación, correspondiente al mes de **OCTUBRE 2024** se encuentran pagadas y recibidas conforme por los trabajadores.

	Nombre Establecimiento Educacional	Nº total de trabajadores Contratados	Nº de trabajadores con remuneraciones pagadas	$ Monto Total Pagado
20266-5	Liceo Bicentenario	83	83	**$ 104.615.008**
5568-9	Inst. Sup. de Especialidades Técnicas	174	174	**$ 168.241.352**
5567-0	Liceo Tecnológico	76	76	**$ 80.257.300**
5569-7	Liceo G. Mistral	170	170	**$ 166.765.368**
	Internado G. Mistral	14	14	**$ 9.322.487**
5565-4	Inst. Sup. Comercio T. Saav. Saavedra	102	102	**$ 89.732.771**
5570-0	Liceo P. Neruda	288	288	**$ 366.652.667**
	Internado P. Neruda	22	22	**$ 18.168.152**
5585-9	Esc. Villa Alegre	61	61	**$ 66.754.432**
5629-4	Esc. Red. Raluncollan	10	10	**$ 12.573.324**
5603-0	Esc.Parv. Monte Verde	47	47	**$ 37.286.017**
5604-9	Esc. P. de Valdivia	64	64	**$ 62.454.807**
5575-1	Esc. Arturo Prat	79	79	**$ 73.990.551**
5630-8	Esc. Mañío Chico	31	31	**$ 22.052.899**
5588-3	Esc. M. Recabarren	100	100	**$ 90.065.965**
5589-1	Esc. Millaray	126	126	**$ 106.620.604**
5632-4	Esc. Red.Monte Verde	22	22	**$ 13.055.921**
5590-5	Esc. Amanecer	106	106	**$ 89.445.153**
5633-2	Esc. Conoco Chico	7	7	**$ 6.018.069**
5636-7	Esc. Botrolhue	11	11	**$ 5.358.660**
5592-1	Esc. A. Bello	72	72	**$ 70.783.877**
5606-5	Esc. Villa Carolina	105	105	**$ 92.802.264**
5578-6	Esc. Llaima	200	200	**$ 169.259.346**
5596-4	Esc. Mundo Mágico	202	202	**$ 179.472.622**
5619-7	Esc. Parv. Semillita	21	21	**$ 14.619.822**
5620-0	Esc. S. Saavedra	36	36	**$ 36.427.375**
5597-2	Esc. Alonso de Ercilla	201	201	**$ 170.803.132**
5637-5	Esc. Tromén Bajo	4	4	**$ 2.177.245**
5580-8	Esc. C. Dptvos.	241	241	**$ 236.152.835**
5639-1	Esc. Lircay	5	5	**$ 5.223.131**
5640-5	Esc. Mollulco	57	57	**$ 58.499.240**
5608-1	Esc. Los Avellanos	68	68	**$ 65.673.834**
5644-8	Esc. Tromen Alto	4	4	**$ 4.794.808**
5645-6	Esc. Boyeco	97	97	**$ 86.691.409**
5647-2	Esc. Collimallín	20	20	**$ 22.298.945**
5598-0	Esc. Esp. Ñielol	81	81	**$ 86.460.044**
5611-1	Esc. Los Trigales	149	149	**$ 118.775.931**
5600-6	Esc. M. Rojas	19	19	**$ 22.375.798**
5582-4	Esc. Standard	75	75	**$ 64.753.153**
5583-2	Esc. Sta. Rosa	100	100	**$ 85.979.095**
5614-6	Esc. Labranza	129	129	**$ 128.002.407**
5601-4	Esc. Parv. El Trencito	60	60	**$ 53.048.827**
5617-0	Esc. Parv. Campanita	19	19	**$ 16.760.279**
20025-5	Esc. A. Dufey B.	189	189	**$ 192.933.944**
	DAEM.	172	172	**$ 286.041.196**
	TOTAL	**3.919**	**3.919**	**$ 3.860.242.066**

Certifico para efectos de obtener el beneficio de la subvención, de conformidad a lo prescrito en el artículo 6 letra f) del D.F.L Nº 2 de 1998, que establece la obligación de acreditar el pago de las remuneraciones y cotizaciones previsionales, adicionalmente la documentación sustentatoria de estos pagos, se encuentra a disposición del Ministerio de Educación para sus fines pertinentes.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
JEFE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

HECTOR MARCELO SEGURA HERRERA
JEFE DAEM
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

MBM / FAS / MMM
Temuco, 22 DE NOVIEMBRE DE 2024

CERTIFICADO PAGO DE REMUNERACIONES

Yo, Vanessa Sanches Flores, Rut. **Nº 15.234.045-1, Jefa (S) del Departamento de Educación** de la Municipalidad de Temuco, en representación de los establecimientos educacionales, certifico según detalle, que las remuneraciones de todo el personal contratado para el Departamento de Educación, correspondiente al mes de **NOVIEMBRE 2024** se encuentran pagadas y recibidas conforme por los trabajadores.

	Nombre Establecimiento Educacional	Nº total de trabajadores Contratados	Nº de trabajadores con remuneraciones pagadas	$ Monto Total Pagado
20266-5	Liceo Bicentenario	83	83	**$ 96.003.987**
5568-9	Inst. Sup. de Especialidades Técnicas	165	165	**$ 163.699.821**
5567-0	Liceo Tecnológico	71	71	**$ 78.644.881**
5569-7	Liceo G. Mistral	171	171	**$ 169.603.956**
	Internado G. Mistral	12	12	**$ 8.889.064**
5565-4	Inst. Sup. Comercio T. Saav. Saavedra	96	96	**$ 91.559.921**
5570-0	Liceo P. Neruda	288	288	**$ 339.219.936**
	Internado P. Neruda	19	19	**$ 15.526.702**
5585-9	Esc. Villa Alegre	60	60	**$ 63.828.034**
5629-4	Esc. Red. Raluncollan	9	9	**$ 11.581.232**
5603-0	Esc.Parv. Monte Verde	53	53	**$ 36.832.992**
5604-9	Esc. P. de Valdivia	71	71	**$ 63.706.572**
5575-1	Esc. Arturo Prat	78	78	**$ 72.535.097**
5630-8	Esc. Mañío Chico	32	32	**$ 22.681.450**
5588-3	Esc. M. Recabarren	100	100	**$ 91.946.482**
5589-1	Esc. Millaray	127	127	**$ 105.090.369**
5632-4	Esc. Red.Monte Verde	24	24	**$ 13.282.338**
5590-5	Esc. Amanecer	104	104	**$ 88.379.059**
5633-2	Esc. Conoco Chico	7	7	**$ 4.670.107**
5636-7	Esc. Botrolhue	12	12	**$ 5.357.992**
5592-1	Esc. A. Bello	77	77	**$ 67.058.677**
5606-5	Esc. Villa Carolina	105	105	**$ 95.374.106**
5578-6	Esc. Llaima	198	198	**$ 157.434.400**
5596-4	Esc. Mundo Mágico	209	209	**$ 188.237.830**
5619-7	Esc. Parv. Semillita	19	19	**$ 13.274.842**
5620-0	Esc. S. Saavedra	35	35	**$ 38.530.760**
5597-2	Esc. Alonso de Ercilla	191	191	**$ 156.801.121**
5637-5	Esc. Tromén Bajo	4	4	**$ 2.179.860**
5580-8	Esc. C. Dptvos.	244	244	**$ 228.298.558**
5639-1	Esc. Lircay	5	5	**$ 4.581.980**
5640-5	Esc. Mollulco	56	56	**$ 55.597.906**
5608-1	Esc. Los Avellanos	72	72	**$ 61.336.928**
5644-8	Esc. Tromen Alto	4	4	**$ 4.799.142**
5645-6	Esc. Boyeco	97	97	**$ 84.849.450**
5647-2	Esc. Collimallín	23	23	**$ 22.479.965**
5598-0	Esc. Esp. Ñielol	80	80	**$ 80.811.020**
5611-1	Esc. Los Trigales	147	147	**$ 119.120.573**
5600-6	Esc. M. Rojas	18	18	**$ 21.954.336**
5582-4	Esc. Standard	79	79	**$ 61.545.993**
5583-2	Esc. Sta. Rosa	102	102	**$ 85.339.885**
5614-6	Esc. Labranza	128	128	**$ 123.623.398**
5601-4	Esc. Parv. El Trencito	60	60	**$ 52.568.223**
5617-0	Esc. Parv. Campanita	20	20	**$ 16.326.647**
20025-5	Esc. A. Dufey B.	187	187	**$ 170.896.798**
	DAEM.	142	142	**$ 191.253.571**
	TOTAL	**3.884**	**3.884**	**$ 3.647.315.961**

Certifico para efectos de obtener el beneficio de la subvención, de conformidad a lo prescrito en el artículo 6 letra f) del D.F.L Nº 2 de 1998, que establece la obligación de acreditar el pago de las remuneraciones y cotizaciones previsionales, adicionalmente la documentación sustentatoria de estos pagos, se encuentra a disposición del Ministerio de Educación para sus fines pertinentes.

JEFE

VANESSA SANCHEZ FLORES
JEFE (S) DAEM
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

MBM / FAS / MMM
Temuco, 23 DE DICIEMBRE DE 2024

Certificado de Situación Previsional del Personal Vinculado al Área de Salud.

Oficina de Remuneraciones

CERTIFICADO

El Director (S) del Departamento de Salud Municipal, certifica que las Cotizaciones Previsionales correspondientes al Año 2024, del personal que labora en el **Departamento de Salud Municipal** de Temuco, cuyas remuneraciones son determinadas en esta Dirección, han sido correctamente calculadas y descontadas, encontrándose a la fecha en el siguiente estado:

- Mes de Enero de 2024, fueron Declaradas y pagadas, dentro del plazo legal.
- Mes de Febrero de 2024, fueron Declaradas y pagadas, dentro del plazo legal.
- Mes de Marzo de 2024, fueron Declaradas y pagadas, dentro del plazo legal.
- Mes de Abril de 2024, fueron Declaradas y pagadas, dentro del plazo legal.
- Mes de Mayo de 2024, fueron Declaradas y pagadas, dentro del plazo legal.
- Mes de Junio de 2024, fueron Declaradas y pagadas, dentro del plazo legal.
- Mes de Julio de 2024, fueron Declaradas y pagadas, dentro del plazo legal.
- Mes de Agosto de 2024, fueron Declaradas y pagadas, dentro del plazo legal.
- Mes de Septiembre de 2024, fueron Declaradas y pagadas, dentro del plazo legal.
- Mes de Octubre de 2024, fueron Declaradas y pagadas, dentro del plazo legal.
- Mes de Noviembre de 2024, fueron Declaradas y pagadas, dentro del plazo legal.
- Mes de Diciembre de 2024, fueron Declaradas y pagadas, dentro del plazo legal.

Se extiende el presente certificado a petición de la Municipalidad de Temuco, para los fines de elaborar Cuenta Pública Municipal.

Dado en Temuco, a 14 de Enero de 2025

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECTOR
Departamento de Salud

CARLOS HUMBERTO SÁEZ BERTOLINE
DIRECTOR (S)
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MSR / MRS / AMG
c.c Archivo Depto Salud Municipal

Gobierno de Chile

POP/MPS

REF: APRUEBA propuesta de dotación de Atención Primaria Municipal año 2025, **Municipalidad de Temuco**

RESOLUCIÓN EXTA. 27546

TEMUCO, 20 NOV 2024

VISTOS: estos antecedentes:

1. Ley 19.378, conforme a los Art. 10, 11 y 12, las entidades administradoras de salud municipal, debe determinar la dotación del año siguiente antes del 30 de septiembre de cada año. -
2. Ord. N°2616 de fecha 16.09.2024 de Dirección de Servicio de Salud Araucanía Sur, donde envía orientaciones técnicas para fijación dotación APS Año 2025.-
3. Ordinario N°1935 de 14.10.2024 del Alcalde (s) de la Municipalidad de Temuco, que adjunta propuesta de Dotación para el año 2025.-
4. Resolución Exenta N°26047 de 22.10.2024 del SSAS, observase propuesta de dotación de Atención Primaria Municipal año 2025, Municipalidad de Temuco.
5. Ordinario N°2069 de 04.11.2024 del Alcalde de la Municipalidad de Temuco, da respuesta a las observaciones del SSAS a la propuesta de Dotación para el año 2025.-
6. Resolución Exenta N°26902 de 11.11.2024 del SSAS, observase propuesta de dotación de Atención Primaria Municipal año 2025, Municipalidad de Temuco.
7. Ordinario N°255 de 20.11.2024 del Director (s) del Depto. Salud Municipal de Temuco, remite antecedentes solicitados Dotación Depto. Salud Municipal, que da respuesta a las observaciones del SSAS a la propuesta de Dotación del año 2025.-
8. Decreto Alcaldicio N°767 de 19.11.2024, que aprueba observaciones de SSAS a propuesta dotación APS 2025 del Depto. de Salud Municipal de Temuco.

CONSIDERANDO:

1.- Que, conforme artículos 11 y 12 de la ley 19.378 las entidades administradoras de la Atención Primaria Municipal deben determinar la dotación del año siguiente antes del 30 de septiembre de cada año, que una vez adoptada deberá formularse en carácter de proposición al Servicio de Salud en el plazo de 10 días, el que a su vez tiene un plazo de 10 días para aprobar o formular observaciones contados desde la recepción de la propuesta.

2.- Ord. N°2616 de fecha 16.09.2024 de Dirección de Servicio de Salud Araucanía Sur, donde envía orientaciones técnicas para fijación dotación APS- Año 2025.-

3.- Ordinario N°1935 de 14.10.2024 del Alcalde (s) de la Municipalidad de Temuco, que adjunta propuesta de Dotación para el año 2025.-

4.- Resolución Exenta N°26047 de 22.10.2024 del SSAS, observase propuesta de dotación de Atención Primaria Municipal año 2025, Municipalidad de Temuco.

5.- Ordinario N°2069 de 04.11.2024 del Alcalde de la Municipalidad de Temuco, da respuesta a las observaciones del SSAS a la propuesta de Dotación para el año 2025.-

6.- Resolución Exenta N°26902 de 11.11.2024 del SSAS, observase propuesta de dotación de Atención Primaria Municipal año 2025, Municipalidad de Temuco.

7.- Ordinario N°255 de 20.11.2024 del Director (s) del Depto. Salud Municipal de Temuco, remite antecedentes solicitados Dotación Depto. Salud Municipal, que da respuesta a las observaciones del SSAS a la propuesta de Dotación del año 2025.-

8.- Decreto Alcaldicio N°767 de 19.11.2024, que aprueba observaciones de SSAS a propuesta Dotación APS 2025 del Depto. de Salud Municipal de Temuco.

9.- Conforme al Dictamen N°16.810/97 de la Contraloría General de la República si la dotación de los establecimientos de atención primaria municipal para un determinado año no fue aprobado por el Municipio antes del 30 de Septiembre de cada año, o ella no es acordada en forma definitiva antes del 30 de Noviembre de cada año, debe entenderse que se mantiene la dotación que rigió el año anterior, pues la ley ha establecido una fecha fija que no puede ser alterada por el incumplimiento que de ellas hagan las partes intervienen en el proceso de aprobación.

TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en:

1. DFL Nº 1 que fija texto refundido del D. L. Nº 2763/1979, que crea los Servicios de Salud.
2. D.S. 140/04 del Ministerio de Salud.
3. Resol. Exenta Nº 98/20 de la Dirección de Servicio que Delega Atribuciones.
4. Resolución Nº 6, 7 y 14 de la Contraloría General de la República; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1.- APRUEBASE la propuesta de dotación de Atención Primaria Municipal para el **año 2025 de la Municipalidad de Temuco** la que queda conformada en la siguiente forma que pasa a reseñarse:

PROPUESTA DE DOTACIÓN DE RECURSO HUMANO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD AÑO 2025

ANEXO Nº 1: PERCÁPITA

TIPO DE DESCRIPCION CATEGORIA FUNCIONARIA	CANTIDAD	HORAS SEMANALES	OBSERVACIONES (indicar incorporación y rebaja de cargos)
CATEGORIA			
Director Depto. de Salud	1	44	
CATEGORIA A o B			
Jefe o Asesor Técnico	1	44	
Abogado	2	88	
Profesional Gestión de Convenio	1	44	
Prevencionista de Riesgos	2	88	
Profesional TIC	1	44	
Encargo de Infraestructura y Mantenimiento	1	44	
Profesional de Comunicaciones	2	88	
Jefe de Finanzas	1	44	
Jefe de Recursos Humanos	1	44	
Jefe de Abastecimiento	1	44	
Psicólogo Laboral	2	88	
Encargado de Calidad Comunal	1	44	
CATEGORIA A o B			
Director de Consultorio	8	352	Incluye DT Laboratorio
Director Técnico de Laboratorio	1	44	
Subdirector Técnico o Administrativo	8	352	
Subdirector Técnico o Administrativo Laboratorio	1	44	
Jefe de SOME	8	198	
Profesional Estadistico			
Encargado de Calidad	9	297	
Encargado de Promoción/Participación	8	132	
Encargado de SIGGES y Lista de Espera	8	135	
Encargado de OIRS	8	44	
Profesional o Técnico TIC	7	308	
CATEGORIA A			
Médico	91	3.752	Se incorporan 298 hrs
Odontólogo	67	2.214	Se incorporan 25 hrs
Químico Farmacéutico	26	1.068	Se incorporan 12 hrs
CATEGORIA B			
Asistente Social/Trabajadora Social	45	1.767	Se incorporan 198 hrs
Enfermera	123	4.213	Se incorporan 264 hrs
Matrona	55	2.106	Se incorporan 38 hrs
Nutricionista	40	1.482	Se incorporan 107 hrs

Kinesiólogo	59	2.153	Se incorporan 294 hrs
Tecnólogo Médico	37	1.020	Se incorporan 41 hrs
Psicólogo	44	1.639	Se incorporan 77 hrs
Parvularia	2	66	
Profesora de Educación Física	1	44	
Terapeuta Ocupacional	10	308	Se rebajan 22 hrs
Fonoaudiólogo	5	220	Se incorporan 88 hrs
CATEGORIA B Otros Profesionales			
Contador Auditor	6	264	
Ingeniero Comercial	3	132	
Ingeniero Constructor, Constructor Civil o Arquitecto	10	440	
Ingeniero Administrativo	6	264	Se readecuan horas 88 horas
Ingeniero en Informática	3	132	
Otros Profesionales	20	880	Se aumentan 66 horas
CATEGORIA C:			
Técnicos de Nivel Superior en Administración de Salud	149	6.501	Se incorporan 286 hrs
Técnico de Nivel Superior en Contabilidad			
Técnico de Nivel Superior en Estadística			
Técnico de Nivel Superior Higienista Dental	41	1.815	Se incorporan 165 hrs
Técnico de Nivel Superior Laboratorista Dental			
Técnico de Nivel Superior en Podología	14	605	Se incorporan 44 hrs
Técnico de Nivel Superior en Secretariado Ejecutivo			
Técnico de Nivel Superior en Enfermería	297	13.090	Se incorporan 1210 hrs
Técnico de Nivel Superior en Servicio Social			
CATEGORIA D:			
Auxiliares Paramédicos de Alimentación			
Auxiliares Paramédicos de Enfermería	12	528	Se rebajan 132 horas (cambio cat)
Auxiliares Paramédicos de Farmacia			
Auxiliares Paramédicos de Laboratorio			
Auxiliares Paramédicos de Dental			
CATEGORIA E:			
Administrativos	52	2.310	Se aumentan 165 horas
Secretaria			
CATEGORIA F			
Auxiliar de Servicio	59	2.574	Se incorporan 176 hrs
Chofer	52	2.288	Se incorporan 44 hrs
Nochero			
Calderero			
TOTAL	1.412	56.529	

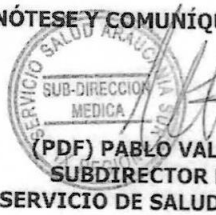
ANEXO N°2: PROGRAMA REFORZAMIENTOAPS 2025 (PRAPS)

TIPO DE DESCRIPCION CATEGORIA FUNCIONARIA	CANTIDAD	HORAS SEMANALES	NOMBRE DEL PROGRAMA
CATEGORIA A o B			
· Coordinador CECOSF	3	66	Coordinadores
CATEGORIA A			
· Médico	5	143	Cecof / cirugia menor
· Odontólogo	3	88	Cecof odontologico
· Químico Farmacéutico	1	44	FOFAR
CATEGORIA B			
· Asistente Social	10	319	Cecof/Acompañamiento/SENAME
· Enfermera	20	737	SAR LABRANZA/ SAR P.DE VALDIVIA / FOFAR / ACOMPAÑAMIENTO
· Matrona	4	99	Chile Crece Contigo / Cecof
· Nutricionista	1	22	
· Kinesiólogo	17	572	CCR / Rehabilitacion / SAR / MAMA
· Tecnólogo Médico	13	506	SAR Labranza / SAR P.de Valdivia / UAPO / Img. Diag.
· Psicólogo	9	275	Acompañamiento /SENAME
· Parvularia	7	286	Chile Crece Contigo
· Terapeuta	9	396	CCR / Rehabilitacion /MAMA
· Fonoaudiologo	2	88	UAPORRINO
· Profesora de Educación Física			
CATEGORIA C: (Técnicos de Nivel Superior)			
· Técnico de Nivel Superior en Enfermería	88	3.245	SAR/SAPU/UAPO/At. Odontologica/Imágenes Diag./CECOF /FOFAR/UAPORRINO/ODONTOPEDIATRA
· Técnicos de Nivel Superior en Administración de Salud	13	506	Digitador Ges / Acompañamiento / Uapo/ Cecosf
CATEGORIA D:			
· Auxiliares Paramédicos de Enfermería	1	44	SAR Labranza
CATEGORIA E:			
· Administrativos	11	451	SAR LABRANZA/ SAR P.DE VALDIVIA / DIGITADOR / IMAGAGENES DIAGN / GESTOR COMUNITARIO
CATEGORIA F			
· Auxiliar de Servicio	20	748	SAPU / SAR / CECOF
· Chofer	7	308	SAR LABRANZA/ SAR P.DE VALDIVIA
TOTAL	244	8.943	

TOTAL, DE CARGOS DE LA DOTACIÓN AÑO 2025	TOTAL, DE HORAS SEMANALES DE LA DOTACIÓN AÑO 2025
1.656	65.472

2.- NOTIFÍQUESE de la Resolución a la Municipalidad, remitiéndole copia íntegra de la misma.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



(PDF) PABLO VALDÉS BALTERA
SUBDIRECTOR MÉDICO (S)
SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA SUR

DISTRIBUCION:

- Subdirección Médica/Depto. Red Asistencial (digital)
- Municipalidad
- Depto. APS (digital)
- Depto. Finanzas (digital)
- Depto. Jurídico (digital)
- Depto. Gestión Recursos APS MINSAL
- Archivo.

MUNICIPIO CIUDADANO
Departamento de Salud
Sección Gestión de Personas

ID: 3027369

DECRETO Nº 813

TEMUCO, 03 DIC 2024

VISTOS:

1.- La Ley N° 19.378, del 13.04.95, que establece el Estatuto de Atención Primaria Municipal, artículo N° 10, 11 y 12 y el Reglamento de la Ley.

2.- El Ordinario N° 2.616 del 16.09.2024 que envía orientaciones técnicas para fijación Dotación APS año 2025.

3.- El Oficio N° 1.935 del 14.10.2024 que remite propuesta de Dotación del Departamento de Salud Municipal para el año 2025, al Servicio de Salud Araucanía Sur.

4.- La Resolución Exenta N° 26.047 del 22.10.2024 del Servicio de Salud Araucanía Sur, que observa propuesta de dotación de Atención Primaria Municipal año 2025.

5.- El Oficio N° 2.069 del 04.11.2024 que da respuesta a las observaciones señaladas por el Servicio de Salud Araucanía Sur respecto de la propuesta de Dotación del Departamento de Salud Municipal para el año 2025.

6.- El Decreto Alcaldicio N° 767 del 19.11.2024 que Apruébese las observaciones de la Dotación de Atención Primaria Municipal año 2025, establecidas por el Servicio de Salud Araucanía Sur mediante Resolución Exenta N° 26.047 del 22.10.2024.

7.- La Resolución Exenta N° 27.546 del 20.11.2024, del Servicio de Salud Araucanía Sur, que aprueba la propuesta de Dotación de Atención Primaria Municipal para el año 2025 de la Municipalidad de Temuco

8.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N° 18.695 de 1988.

DECRETO:

1.- Apruébese la Dotación de Atención Primaria Municipal para el año 2025, en virtud de la Resolución Exenta N° 27.546 del 20.11.2024, del Servicio de Salud Araucanía Sur, que pasa a formar parte integrante del presente Decreto:

MUNICIPIO CIUDADANO

Departamento de Salud
Sección Gestión de Personas

ANEXO Nº 1: PERCÁPITA

TIPO DE DESCRIPCION CATEGORIA FUNCIONARIA	CANTIDAD	HORAS SEMANALES
CATEGORIA		
Director Depto. de Salud	1	44
CATEGORIA A o B		
Jefe o Asesor Técnico	1	44
Abogado	2	88
Profesional Gestión de Convenio	1	44
Prevencionista de Riesgos	2	88
Profesional TIC	1	44
Encargo de Infraestructura y Mantenimiento	1	44
Profesional de Comunicaciones	2	88
Jefe de Finanzas	1	44
Jefe de Recursos Humanos	1	44
Jefe de Abastecimiento	1	44
Psicólogo Laboral	2	88
Encargado de Calidad Comunal	1	44
CATEGORIA A o B		
Director de Consultorio	8	352
Director Técnico de Laboratorio	1	44
Subdirector Técnico o Administrativo	8	352
Subdirector Técnico o Administrativo Laboratorio	1	44
Jefe de SOME	8	198
Profesional Estadístico		
Encargado de Calidad	9	297
Encargado de Promoción/Participación	8	132
Encargado de SIGGES y Lista de Espera	8	135
Encargado de OIRS	8	44
Profesional o Técnico TIC	7	308
CATEGORIA A		
Médico	91	3.752
Odontólogo	67	2.214
Químico Farmacéutico	26	1.068
CATEGORIA B		
Asistente Social/Trabajadora Social	45	1.767
Enfermera	123	4.213
Matrona	55	2.106
Nutricionista	40	1.482
Kinesiólogo	59	2.153

Tecnólogo Médico	37	1.020
Psicólogo	44	1.639
Parvularia	2	66
Profesora de Educación Física	1	44
Terapeuta Ocupacional	10	308
Fonoaudiólogo	5	220
CATEGORIA B Otros Profesionales		
Contador Auditor	6	264
Ingeniero Comercial	3	132
Ingeniero Constructor, Constructor Civil o Arquitecto	10	440
Ingeniero Administrativo	6	264
Ingeniero en Informática	3	132
Otros Profesionales	20	880
CATEGORIA C:		
Técnicos de Nivel Superior en Administración de Salud	149	6.501
Técnico de Nivel Superior en Contabilidad		
Técnico de Nivel Superior en Estadística		
Técnico de Nivel Superior Higienista Dental	41	1.815
Técnico de Nivel Superior Laboratorista Dental		
Técnico de Nivel Superior en Podología	14	605
Técnico de Nivel Superior en Secretariado Ejecutivo		
Técnico de Nivel Superior en Enfermería	297	13.090
Técnico de Nivel Superior en Servicio Social		
CATEGORIA D:		
Auxiliares Paramédicos de Alimentación		
Auxiliares Paramédicos de Enfermería	12	528
Auxiliares Paramédicos de Farmacia		
Auxiliares Paramédicos de Laboratorio		
Auxiliares Paramédicos de Dental		
CATEGORIA E:		
Administrativos	52	2.310
Secretaria		
CATEGORIA F		
Auxiliar de Servicio	59	2.574
Chofer	52	2.288
Nochero		
Calderero		
TOTAL	1.412	56.529

MUNICIPIO CIUDADANO

Departamento de Salud
Sección Gestión de Personas

ANEXO N°2: PROGRAMA REFORZAMIENTOAPS 2025 (PRAPS)

TIPO DE DESCRIPCION CATEGORIA FUNCIONARIA	CANTIDAD	HORAS SEMANALES
CATEGORIA A o B		
Coordinador CECOSF	3	66
CATEGORIA A		
Médico	5	143
Odontólogo	3	88
Químico Farmacéutico	1	44
CATEGORIA B		
Asistente Social	10	319
Enfermera	20	737
Matrona	4	99
Nutricionista	1	22
Kinesiólogo	17	572
Tecnólogo Médico	13	506
Psicólogo	9	275
Parvularia	7	286
Terapeuta	9	396
Fonoaudiólogo	2	88
Profesora de Educación Física		
CATEGORIA C: (Técnicos de Nivel Superior)		
Técnico de Nivel Superior en Enfermeria	88	3.245
Técnicos de Nivel Superior en Administración de Salud	13	506
CATEGORIA D:		
Auxiliares Paramédicos de Enfermeria	1	44
CATEGORIA E:		
Administrativos	11	451
CATEGORIA F		
Auxiliar de Servicio	20	748
Chofer	7	308
TOTAL	244	8.943

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD ALCALDE TEMUCO

ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

JMH / DJV / MRS / jli.
DISTRIBUCION
- Of. Sección Gestión de Personas
- Of. Partes Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR CONTROL INTERNO

Municipalidad Temuco V°B°

Cantidad y Montos – Proyectos FONDECOV.

N°	ÁREA DE POSTULACIÓN	NOMBRE ORGANIZACIÓN	N° SOCIOS	MACROSECTOR	TOTAL BENEFICIARIOS	MONTO ASIGNADO
1	Seguridad Ciudadana	Comité De Adelanto Villa Santa Luisa	35	Labranza	444	$ 1.397.774
2	Seguridad Ciudadana	Comité De Vivienda Los Cipreses	45	Amanecer	300	$ 1.830.934
3	Turismo, Recreación y Asociatividad	Grupo De Adultos Arcoíris	55	Pedro de Valdivia	30	$ 1.500.000
4	Turismo, Recreación y Asociatividad	Agrupación Social, Cultural Y Deportiva Amigos De La Sala Era	35	Pueblo Nuevo	35	$ 2.173.500
5	Seguridad Ciudadana	Club Adulto Mayor Epu Lof De Manquecura	21	Otra- Rural	116	$ 2.300.000
6	Seguridad Ciudadana	Comité De Seguridad Ciudadana Pasaje José Manuel Garzo	112	Amanecer	1451	$ 3.000.000
7	Seguridad Ciudadana	Comité De Adelanto Los Girasoles	26	Pedro de Valdivia	108	$ 2.023.238
8	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Evaristo Marín	82	Pueblo Nuevo	250	$ 3.000.000
9	Fomento Productivo Urbano y Rural	Comité De Pequeños Agricultores De Pitraco	16	Labranza	56	$ 2.000.000
10	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club Adulto Mayor Los Jasmines De Los Sauces	18	Pedro de Valdivia	90	$ 1.500.000
11	Medioambiente y Sustentabilidad	Huertos Urbanos Villa Los Aromos	17	Amanecer	417	$ 1.874.000
12	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Andalucía	32	Amanecer	162	$ 2.267.500
13	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club Adulto Mayor Las Ratitas De Biblioteca	17	Centro	77	$ 1.500.000
14	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor El Trigal De San Juan	30	Poniente	150	$ 2.250.000
15	Fomento al Deporte y Recreación	Club De Rayuela Abraham Lincoln	50	Amanecer	50	$ 1.730.000
16[1]	Seguridad Ciudadana	Comité De Adelantos Y Seguridad Ciudadana Suyai	16	Amanecer	1140	$ 2.548.980
17	Fomento Productivo Urbano y Rural	Comité We Choyn Tromen	15	El Carmen	75	$ 2.352.600
18	Seguridad Ciudadana	Junta De Vecinos Villa Pedro De Valdivia	95	Pedro de Valdivia	600	$ 3.001.200
19	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Eben Ezer De Villa Italia	25	Amanecer	125	$ 1.980.000
20	Fomento Productivo Urbano y Rural	Agrupación Feria De Las Pulgas Labranza	50	Labranza	50	$ 1.800.000
21	Fomento Productivo Urbano y Rural	Comunidad Indígena Pedro Millanao Huenumalal	24	Otra - Rural	65	$ 2.000.000
22	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Social Y Cultural Nuevo Colo Colo	20	Otra - Rural	70	$ 3.000.000
23	Turismo, Recreación y Asociatividad	Junta De Vecinos Villa Pomona	25	Costanera del Cautín	150	$ 2.250.000
24	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club Adulto Mayor Presencia De Cristo	30	Costanera del Cautín	150	$ 1.700.000
25	Fomento Productivo Urbano y Rural	Comunidad Indígena Cacique Antonio Painemal	68	Otro- Cruz Baja	255	$ 2.500.000
26	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Lideres Mayores	18	Pueblo Nuevo	90	$ 1.510.000
27	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Años Dorados Villa Rivera	20	Costanera del Cautín	120	$ 1.500.000
28	Seguridad Ciudadana	Comité De Adelanto Afquintue De Raluncoyan	52	Pedro de Valdivia	202	$ 2.800.000
29	Turismo, Recreación y Asociatividad	Grupo De Adulto Mayor Gracias A La Vida De Unión Amanecer	26	Amanecer	90	$ 2.500.000
30	Turismo, Recreación y Asociatividad	Grupo Adulto Mayor Volver A Empezar	28	Costanera del Cautín	148	$ 2.000.000
31	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club Adulto Mayor Esperanza Para Una Vida Nueva	30	Amanecer	120	$ 1.500.000
32	Turismo, Recreación y Asociatividad	Agrupación De Ex Funcionarios Del Poder Judicial	27	Poniente	100	$ 2.000.000
33	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club Deportivo Delfines De Temuco	30	Amanecer	130	$ 2.257.500

[1] Proyecto no ejecutado: Problema de condominio.

N°	ÁREA DE POSTULACIÓN	NOMBRE ORGANIZACIÓN	N° SOCIOS	MACROSECTOR	TOTAL BENEFICIARIOS	MONTO ASIGNADO
34	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club Adulto Mayor Santa Teresa De Jesús	20	Costanera del Cautín	120	$ 1.875.000
35	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Los Rosales	25	Pedro de Valdivia	225	$ 2.000.000
36	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor El Bosque	30	Amanecer	86	$ 1.800.000
37	Seguridad Ciudadana	Grupo De Adulto Mayor Rayen De Lircay	27	Otro-Sector rural Lircay	108	$ 1.276.360
38	Equipamiento Comunitario	Agrupación Social Y Cultural Señora De Fatima	34	Costanera del Cautín	139	$ 1.895.889
39	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club Adulto Mayor Ultima Ilusion	15	Costanera del Cautín	115	$ 2.000.000
40	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Horizonte Mutualista	30	Centro	120	$ 2.200.000
41	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club Adulto Mayor Años Otoñales	20	Poniente	98	$ 1.300.000
42	Seguridad Ciudadana	Comité De Adelanto Los Olivos	25	Pedro de Valdivia	188	$ 2.500.000
43	Turismo, Recreación y Asociatividad	Taller De Tango Nuestra Casa	44	Pueblo Nuevo	182	$ 1.900.000
44	Seguridad Ciudadana	Comité De Adelanto Faldeos Del Ñielol	19	Pedro de Valdivia	79	$ 2.721.399
45	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club Adulto Mayor Renacer De Paredes	27	Costanera del Cautín	127	$ 2.000.000
46	Fomento Productivo Urbano y Rural	Club Adulto Mayor Las Primaveras	21	Pedro de Valdivia	101	$ 2.500.000
47	Fomento Productivo Urbano y Rural	Comunidad Indígena Juan Colipi	40	SECTOR PUMALAL	35	$ 1.900.000
48	Turismo, Recreación y Asociatividad	Grupo De Adulto Mayor Las Golondrinas	17	Pedro de Valdivia	94	$ 2.500.000
49	Equipamiento Comunitario	Deportivo Rayuela Tejo Plano Ampliación Las Quilas	40	Amanecer	800	$ 1.954.560
50	Turismo, Recreación y Asociatividad	Grupo Adulto Mayor Las Ardillitas	17	Poniente	85	$ 1.300.000
51	Turismo, Recreación y Asociatividad	Grupo Adulto Mayor Los Creadores	23	El Carmen	115	$ 2.498.395
52	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Los Magallánicos	30	Pueblo Nuevo	130	$ 2.059.400
53	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor El Jardín De Campos	20	Poniente	100	$ 1.948.815
54	Equipamiento Comunitario	Junta De Vecinos Villa Altos De Aguirre	208	Labranza	760	$ 2.000.000
55	Turismo, Recreación y Asociatividad	Agrupación Guitarras Y Cantares Del Sector Amanecer	23	Amanecer	123	$ 1.784.000
56	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Renacer Con Alegría	20	Pueblo Nuevo	100	$ 1.000.000
57	Turismo, Recreación y Asociatividad	Grupo De Adulto Mayor Emmanuel	20	Costanera del Cautín	80	$ 2.000.000
58	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club Adulto Mayor Villa Tromen	37	Pedro de Valdivia	147	$ 1.800.000
59	Fomento Productivo Urbano y Rural	Taller Laboral La Telaraña De Charlotte	20	Pedro de Valdivia	100	$ 1.694.650
60	Turismo, Recreación y Asociatividad	Grupo Folklórico De Adultos Mayores Trinares Del Cautín	19	Costanera del Cautín	113	$ 2.300.000
61	Equipamiento Comunitario	Junta De Vecinos Villa Los Nogales	307	Pueblo Nuevo	907	$ 1.586.290
62	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Recreativo Social Frontera De Chispa	60	Otro-Rural	80	$ 1.862.800
63	Turismo, Recreación y Asociatividad	Taller De Gimnasia Arcoíris	40	Amanecer	200	$ 1.963.500
64	Seguridad Ciudadana	Comité De Seguridad Ciudadana Rulfo Rodo	69	Pueblo Nuevo	345	$ 2.567.894
65	Fomento al Deporte y Recreación	Academia Deportes Labranza	67	Labranza	464	$ 2.121.062
66	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club Adulto Mayor Ilusiones Compartidas	22	Amanecer	35	$ 2.000.000
67	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club Adulto Mayor De Cueca Los Pañuelos Blancos	25	Pedro De Valdivia	226	$ 2.000.000
68	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Santos Futbol Club	58	Pueblo Nuevo	294	$ 2.993.005
69	Turismo, Recreación y Asociatividad	Grupo De Adulto Mayor Mariela Badilla	30	Costanera del Cautín	150	$ 2.065.000

N°	ÁREA DE POSTULACIÓN	NOMBRE ORGANIZACIÓN	N° SOCIOS	MACROSECTOR	TOTAL BENEFICIARIOS	MONTO ASIGNADO
70	Fomento Productivo Urbano y Rural	Comité De Pequeños Agricultores Rayen Kolkisa	12	RURAL, TROMEN SUR	60	$ 1.999.999
71	Fomento Productivo Urbano y Rural	Agrupación De Mujeres Artesanas Wanglen Zomo	15	Costanera del Cautín	55	$ 926.670
72	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Las Golondrinas De Conavicoop	25	Labranza	100	$ 2.125.000
73	Turismo, Recreación y Asociatividad	Ballet Folklórico Adulto Mayor Bafla	30	Labranza	120	$ 2.500.000
74	Fomento Productivo Urbano y Rural	Agrupación De Mujeres Emprendedoras Nehuen S-27	16	Costanera del Cautín	80	$ 1.700.000
75	Fomento Productivo Urbano y Rural	Comunidad Indígena Coilla Nahuelñir	29	RURAL, HUICA RUCAHUE	83	$ 2.499.975
76	Medioambiente y Sustentabilidad	Comunidad Indígena Txomen Mululko	22	TROMEN MOLLULCO	122	$ 2.996.507
77	Fomento al Deporte y Recreación	Grupo De Zumba Hacienda Santa María	18	Labranza	118	$ 2.000.000
78	Fomento Productivo Urbano y Rural	Zomo Mujer Kuzan Trabajo	15	Costanera del Cautín	75	$ 1.714.654
79	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Sol Otoñal	15	Amanecer	55	$ 2.500.000
80	Turismo, Recreación y Asociatividad	Grupo De Gimnasia Mantención Mujeres Fuerza De Mujer Costanera Del Cautín	28	Costanera del Cautín	140	$ 2.500.000
81	Infraestructura Comunitaria	Junta De Vecinos Rivera Alta	80	Costanera del Cautín	240	$ 2.000.000
82	Fomento Productivo Urbano y Rural	Comunidad Indígena Cacique Loncon Cona	46	Labranza	104	$ 1.800.000
83	Equipamiento Comunitario	Circulo De Fuerzas Armadas En Retiro De La Defensa Nacional Temuco	785	Centro	2000	$ 1.844.870
84	Turismo, Recreación y Asociatividad	Grupo De Gimnasia Adulto Mayor Recupera Salud Bailando	40	Pueblo Nuevo	240	$ 2.300.000
85	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adultos Mayores Cardenal Samore	15	Costanera del Cautín	109	$ 2.500.000
86	Seguridad Ciudadana	Junta De Vigilancia Rural Pitraco	17	Labranza	260	$ 1.800.000
87	Equipamiento Comunitario	Olla Solidaria Jehova Jireh	36	Pedro de Valdivia	236	$ 2.000.000
88	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Amistad 2000	25	Pueblo Nuevo	145	$ 1.800.000
89	Equipamiento Comunitario	Agrupación De Acción Social San Judas Tadeo	42	Pedro de Valdivia	102	$ 1.299.980
90	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Estrella De Belen	21	Pedro de Valdivia	113	$ 2.184.000
91	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club Adulto Mayor La Alegría De Vivir	21	Pueblo Nuevo	101	$ 1.000.000
92	Desarrollo Cultural	Domo Newen Agrupación De Artesanas Emprendedoras En Textil Y Orfebrereria	15	Centro	915	$ 2.565.000
93	Turismo, Recreación y Asociatividad	Agrupación Social Las Pitucas Sin Lucas	18	Amanecer	18	$ 2.500.000
94	Equipamiento Comunitario	Junta De Vecinos Santa Isabel	227	Pedro de Valdivia	130	$ 1.498.567
95	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Recreativo Y Cultural Evolts	26	Pedro de Valdivia	81	$ 3.000.000
96	Fomento Productivo Urbano y Rural	Agrupación De Emprendedoras Newen Zomo Catrimalal	19	Pedro de Valdivia	3019	$ 1.250.000
97	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Las Aulas Del Ñielol	25	Pueblo Nuevo	100	$ 2.226.000
98	Fomento Productivo Urbano y Rural	Agrupación De Emprendedores Temuco Pewen		Pueblo Nuevo	100	$ 2.500.000
99	Turismo, Recreación y Asociatividad	Grupo De Adulto Mayor Monte Sion	18	Amanecer	57	$ 1.800.000
100	Turismo, Recreación y Asociatividad	Grupo Adulto Mayor Esperanza	20	Amanecer	100	$ 1.666.666
101	Equipamiento Comunitario	Comité De Acción Social Por Una Comunidad Mejor Lucha Con Amor	29	Pedro de Valdivia	99	$ 1.800.000
102	Seguridad Ciudadana	Comité De Adelanto Social Seguridad Ciudadana Y Medio Ambiental Las Tranqueras Oriente	31	Amanecer	124	$ 2.180.080
103	Fomento al Deporte y Recreación	Club Social Cultural Y Deportivo Nuevo Milenio	28	Pedro de Valdivia	180	$ 1.905.910
104	Desarrollo Cultural	Grupo De Pintura Al Oleo Colores De Labranza	30	Labranza	144	$ 2.955.684
105	Fomento al Deporte y Recreación	Centro De Padres Y Apoderados Escuela Millaray	83	Poniente	1569	$ 2.491.000

N°	ÁREA DE POSTULACIÓN	NOMBRE ORGANIZACIÓN	N° SOCIOS	MACROSECTOR	TOTAL BENEFICIARIOS	MONTO ASIGNADO
106	Fomento al Deporte y Recreación	Club Adulto Mayor Nuevos Horizontes	25	Pueblo Nuevo	95	$ 1.916.630
107	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Unión Católica	30	El Carmen	58	$ 1.500.000
108	Equipamiento Comunitario	Grupo De Accion Social Santa Teresita	36	Poniente	236	$ 1.721.770
109	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club Adulto Mayor Jubilosos Por La Vida	58	Centro	140	$ 2.469.900
110	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Las Camelias De Curiñanco	24	Pedro de Valdivia	125	$ 2.500.000
111	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club Adulto Mayor Renacer Del Alba	17	Costanera del Cautín	117	$ 1.972.000
112	Fomento Productivo Urbano y Rural	Grupo De Emprendedores Genesis	16	Pedro de Valdivia	96	$ 1.967.360
113	Equipamiento Comunitario	Club Adulto Mayor Flor De Vida 2021	20	Pedro de Valdivia	79	$ 1.796.231
114	Fomento Productivo Urbano y Rural	Agrupación Rural De Mujeres Kechu Trihue	15	RURAL	60	$ 2.500.000
115	Fomento Productivo Urbano y Rural	Agrupación De Mujeres Emprendedoras Villa Los Pinos	18	Costanera del Cautín	50	$ 1.500.000
116	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club Adulto Mayor Unión Los Laureles	28	Pedro de Valdivia	84	$ 2.000.000
117	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club Adulto Mayor Jesus Glorioso	18	Amanecer	87	$ 2.500.000
118	Medioambiente y Sustentabilidad	Productos Del Campo Y Otros Lircay	10	El Carmen	25	$ 3.000.000
119	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Team Tres Triatlon	28	Amanecer	112	$ 3.000.000
120	Turismo, Recreación y Asociatividad	Agrupación Social, Cultural y Deportiva De Ex alumnos Escuela Industrial 1 De Temuco	29	Costanera del Cautín	29	$ 1.653.340
121	Turismo, Recreación y Asociatividad	Agrupación De Ex Funcionarios Del Registro Civil E Identificación Región De La Araucanía	26	Centro	88	$ 1.453.340
122	Infraestructura Comunitaria	Grupo Adulto Mayor Gaviotas De Reloncavi	32	Pedro de Valdivia	132	$ 1.500.000
123	Turismo, Recreación y Asociatividad	Grupo Folklorico Recuerdo De Afert	21	Pueblo Nuevo	126	$ 1.866.874
124	Turismo, Recreación y Asociatividad	Grupo Folklórico Los Girasoles Del Centenario	20	Centro	120	$ 1.880.320
125	Turismo, Recreación y Asociatividad	Grupo De Gimnasia Y Mantención Adulto Mayor Los Trigales	40	Poniente	160	$ 2.499.960
126	Seguridad Ciudadana	Comité De Adelanto Y Seguridad Ciudadana Los Sacerdotes	28	Amanecer	198	$ 3.455.088
127	Equipamiento Comunitario	Comunidad Indígena Juan Cayupan	88	RURAL, TRAÑI TRAÑI	148	$ 1.800.000
128	Fomento Productivo Urbano y Rural	Taller Futuro 2000	17	Amanecer	127	$ 2.500.000
129	Turismo, Recreación y Asociatividad	Junta De Vecinos Los Riscos 3	193	Pedro de Valdivia	230	$ 1.916.190
130	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Cardenal Raul Silva Henríquez	33	Pueblo Nuevo	132	$ 2.375.100
131	Fomento Productivo Urbano y Rural	Agrupación De Dirigentes De La Mesa De Artesanos De Temuco	149	Costanera del Cautín	464	$ 2.297.980
132	Fomento Productivo Urbano y Rural	Comité De Pequeños Agricultores Rayen De Botrolhue	15	Botrolhue	60	$ 1.999.999
133	Turismo, Recreación y Asociatividad	Grupo De Gimnasia De Mantención Lanin De Adultos Mayores	27	Pedro de Valdivia	140	$ 1.266.000
134	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Lomas De Mirasur	57	Poniente	175	$ 2.300.000
135	Fomento Productivo Urbano y Rural	Club de Manualidades Las Tortolitas	23	Pueblo Nuevo	42	$ 1.003.490
136	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor La Vida	18	Poniente	72	$ 2.300.000
137	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Linea 25	30	Botrolhue	100	$ 2.500.000
138	Seguridad Ciudadana	Club Adulto Mayor Monte Verde	15	Ñielol	57	$ 722.150
139	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club Adulto Mayor Nuevos Horizontes De Vista Verde	26	Amanecer	70	$ 1.795.012
140	Equipamiento Comunitario	Comité De Adelanto, Social Y Seguridad Ciudadana Villa O'Higgins	93	Poniente	433	$ 1.770.920
141	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club Deportivo Las Abejitas Del Cesfam Pedro De Valdivia	21	Pedro de Valdivia	101	$ 2.500.000

N°	ÁREA DE POSTULACIÓN	NOMBRE ORGANIZACIÓN	N° SOCIOS	MACROSECTOR	TOTAL BENEFICIARIOS	MONTO ASIGNADO
142	Turismo, Recreación y Asociatividad	Agrupación Folklórica Atardecer	19	Costanera del Cautín	100	$ 1.473.922
143	Fomento al Deporte y Recreación	Club De Rayuela Vicente Pérez Rosales	30	Pueblo Nuevo	30	$ 1.472.340
144	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Renacer	22	Pueblo Nuevo	132	$ 2.500.000
145	Fomento Productivo Urbano y Rural	Taller Laboral Los Girasoles	22	Pedro de Valdivia	72	$ 1.565.000
146	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Social Y Cultural Pilates Estadio	31	Poniente	151	$ 2.500.000
147	Seguridad Ciudadana	Club Adulto Mayor Tuguillinhue	26	RURAL, TROMEN KM 6	104	$ 1.244.672
148	Equipamiento Comunitario	Grupo Coral Linaje Escogido	26	Labranza	146	$ 2.000.000
149	Fomento Productivo Urbano y Rural	Taller De Manualidades Las Amapolas	17	Costanera del Cautín	68	$ 2.000.000
150	Fomento Productivo Urbano y Rural	Taller Adulto Mayor Brotes Del Alma	20	Poniente	100	$ 2.500.000
151	Medioambiente y Sustentabilidad	Comunidad Indígena Mululko	15	RURAL, TROMEN MOLLULCO	60	$ 2.623.770
152	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Insucot	50	Poniente	120	$ 2.500.000
153	Seguridad Ciudadana	Club Adulto Mayor Unión Aliwen	23	RURAL	101	$ 1.101.056
154	Medioambiente y Sustentabilidad	Agrupación De Emprendedores Las Flores De Davinci	20	Labranza	70	$ 3.000.000
155	Fomento Productivo Urbano y Rural	Comité De Pequeños Agricultores Weketrafe De Mataquito	15	RURAL, MATAQUITO	60	$ 1.999.999
156	Fomento Productivo Urbano y Rural	Organización Sociocultural De Personas Con Discapacidad Psíquica Sembradores De Esperanza	17	Centro	217	$ 2.500.000
157	Seguridad Ciudadana	Comité De Seguridad Ciudadana Villa Valle Verde	23	Pueblo Nuevo	453	$ 3.495.030
158	Equipamiento Comunitario	Junta De Vecinos Población Coihueco	253	Pedro de Valdivia	1253	$ 2.000.000
159	Seguridad Ciudadana	Junta De Vecinos Barrio Holandesa	294	Poniente	454	$ 3.499.999
160	Seguridad Ciudadana	Comité De Seguridad Ciudadana Trizano Norte	36	Poniente	524	$ 3.437.436
161	Equipamiento Comunitario	Junta De Vecinos Los Alamos De Labranza	384	Labranza	884	$ 1.099.454
162	Equipamiento Comunitario	Comité De Benefactores Del Cementerio Boyeco	96	Otro-Sector Boyeco km. 10 camino Chol Chol	496	$ 1.957.630
163	Fomento Productivo Urbano y Rural	Asociación De Frutilleros Pelahuen	15	Otro-Pelahuen	165	$ 2.000.000
164	Fomento Productivo Urbano y Rural	Comunidad Indígena Autónoma Hueche Guenulaf	16	Botrolhue	64	$ 2.016.014
165	Seguridad Ciudadana	Junta De Vecinos Martin Lutero	227	Poniente	1020	$ 3.500.000
166	Fomento Productivo Urbano y Rural	Agrupación De Mujeres Emprendedoras Manos Divinas	16	Amanecer	78	$ 2.080.000
167	Turismo, Recreación y Asociatividad	Taller De Tango Adulto Mayor José Toro	25	Centro	125	$ 2.300.000
168	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Renacer De Los Trigales	30	Poniente	96	$ 1.800.000
169	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Escuela De Futbol Campos Deportivos	31	Pedro de Valdivia	320	$ 2.979.000
170	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Mujeres De La Araucanía	23	Poniente	115	$ 1.500.000
171	Equipamiento Comunitario	Centro De Padres Y Apoderados De La Escuela Municipal Manuel Recabarren	197	Amanecer	697	$ 1.989.620
172	Fomento Productivo Urbano y Rural	Taller Laboral Árbol De La Vida	17	Amanecer	102	$ 2.300.000
173	Fomento al Deporte y Recreación	Club De Futbol Real Conaf Temuco	200	Centro	250	$ 1.300.000
174	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Colibri	30	Poniente	120	$ 2.050.000
175	Fomento Productivo Urbano y Rural	Agrupación De Pequeños Emprendedores El Litoral	15	Pedro de Valdivia	39	$ 1.500.000
176	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Unión Cobreloa De Labranza	57	Labranza	180	$ 2.000.000
177	Fomento Productivo Urbano y Rural	Comunidad Indígena Venancio Huenulao	64	Botrolhue	99	$ 2.500.000

N°	ÁREA DE POSTULACIÓN	NOMBRE ORGANIZACIÓN	N° SOCIOS	MACROSECTOR	TOTAL BENEFICIARIOS	MONTO ASIGNADO
178	Equipamiento Comunitario	Agrupación Cultural Coro Asunción	19	Amanecer	120	$ 2.000.000
179	Equipamiento Comunitario	Agrupación Kurümapu	25	Poniente	55	$ 1.200.000
180	Desarrollo Cultural	Asociación Indígena Suyai	38	Centro	114	$ 3.000.000
181	Seguridad Ciudadana	Comité De Seguridad Ciudadana Newen Rio Tolten	28	Labranza	128	$ 1.800.000
182	Equipamiento Comunitario	Comité Cementerio Conoco Grande	92	Otro-Rural	460	$ 2.000.000
183	Fomento Productivo Urbano y Rural	Comunidad Indígena Antonio Remulcao De Llapeleo	30	Otro-Rural, Llapeleo	97	$ 2.499.050
184	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Erasmo Carrasco	33	Costanera del Cautín	133	$ 797.500
185	Infraestructura Comunitaria	Junta De Vecinos Población Llaima	79	Poniente	279	$ 3.000.000
186	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Santa Rosa	210	Costanera del Cautín	710	$ 3.000.000
187	Seguridad Ciudadana	Huerto Urbano Ecobrotes	180	Amanecer	540	$ 3.500.000
188	Equipamiento Comunitario	Corporación Por El Rescate Del Rio Cautín	28	Costanera del Cautín	88	$ 1.999.901
189	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo De Karate Shorinkan Temuco	23	Centro	39	$ 2.996.000
190	Fomento Productivo Urbano y Rural	Comunidad Indígena Andrés Collinao	25	Labranza	125	$ 2.498.656
191	Medioambiente y Sustentabilidad	Consejo De Desarrollo Local De Salud Cesfam El Carmen	30	El Carmen	120	$ 2.999.001
192	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Juvenil Olimpia	58	Pedro de Valdivia	118	$ 2.500.000
193	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Lucero Del Alba	22	Pueblo Nuevo	62	$ 1.800.000
194	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Escuela De Voleibol Temuco	42	Centro	130	$ 2.207.730
195	Equipamiento Comunitario	Junta De Vecinos Villa Los Sembradores	200	Labranza	120	$ 1.500.000
196	Desarrollo Cultural	Kultura Emergencia	15	Poniente	150015	$ 3.000.000
197	Turismo, Recreación y Asociatividad	Grupo De Gimnasia Ritmo Y Armonía	28	Poniente	140	$ 1.500.000
198	Seguridad Ciudadana	Club De Adulto Mayor Foye Mapu	15	Otro-Rural	180	$ 1.417.872
199	Seguridad Ciudadana	Junta De Vecinos Villa Maipo	45	Amanecer	225	$ 3.500.000
200	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club Adulto Mayor Ayelen	19	Centro	60	$ 2.476.000
201	Equipamiento Comunitario	Comision Coordinadora De Salud Santa Rosa	49	Costanera del Cautín	139	$ 2.000.000
202	Equipamiento Comunitario	Agrupación Social Jesus Rey	35	Pedro de Valdivia	235	$ 1.084.440
203	Fomento Productivo Urbano y Rural	Taller Productivo De Mujeres Las Mariposas Emprendedoras	16	Botrolhue	64	$ 1.300.000
204	Fomento al Deporte y Recreación	Escuela De Futbol Los Retoños De Ampliación Amanecer	120	Amanecer	480	$ 3.000.000
205	Desarrollo Cultural	Club De Adulto Mayor Voces De La Araucanía	42	Centro	108	$ 2.032.800
206	Seguridad Ciudadana	Comité De Adelanto Desarrollo Y Seguridad Villa Las Praderas De Santa Carolina	20	Pueblo Nuevo	3020	$ 3.499.999
207	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Vivir Por Un Sueño	23	Pedro de Valdivia	123	$ 1.500.000
208	Fomento al Deporte y Recreación	Club De Montaña Newen Andino Temuco	49	Centro	144	$ 2.999.995
209	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Los Sin Team Temuco	17	Costanera del Cautín	67	$ 2.596.983
210	Fomento Productivo Urbano y Rural	Comunidad Indígena Eugenia Millanao Treupil	39	Pedro de Valdivia	83	$ 2.500.000
211	Seguridad Ciudadana	Comité De Adelanto Y Seguridad Ciudadana Calle Imperial	45	Centro	540	$ 3.500.000
212	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Social Y Cultural Tucapel Temuco	30	Centro	70	$ 2.500.000
213	Desarrollo Cultural	Agrupación Cultural La Mascara	22	Pueblo Nuevo	1000	$ 3.000.000
214	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Social Y Cultural Nadadores Del Ñielol	60	Pueblo Nuevo	240	$ 2.610.000

N°	ÁREA DE POSTULACIÓN	NOMBRE ORGANIZACIÓN	N° SOCIOS	MACROSECTOR	TOTAL BENEFICIARIOS	MONTO ASIGNADO
215	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club Standard	17	Poniente	272	$ 2.152.830
216	Medioambiente y Sustentabilidad	Junta De Vecinos 1 De Mayo	130	Pedro de Valdivia	250	$ 1.919.490
217	Seguridad Ciudadana	Comité De Adelanto Las Camelias	30	Botrolhue	200	$ 2.000.000
218	Seguridad Ciudadana	Comité De Adelanto Y Seguridad Ciudadana Eduardo Rodriguez	49	Centro	92	$ 3.500.000
219	Equipamiento Comunitario	Grupo Juvenil Eben Ezer	20	Amanecer	20	$ 1.500.000
220	Turismo, Recreación y Asociatividad	Consejo Comunal De Personas Con Capacidades Diferentes	52	Centro	238	$ 2.500.000
221	Seguridad Ciudadana	Comité De Seguridad Ciudadana 5 Villa Santa Elena De Maipo	96	Amanecer	118	$ 1.697.500
222	Equipamiento Comunitario	Comité De Acción Social Alma De Mujer Araucana	48	Pedro de Valdivia	240	$ 2.000.000
223	Turismo, Recreación y Asociatividad	Comité De Vivienda Las Casitas De Quilacoya	56	Pedro de Valdivia	61	$ 2.500.000
224	Turismo, Recreación y Asociatividad	Taller Adulto Mayor Renacer	16	Poniente	64	$ 1.030.000
225	Infraestructura Comunitaria	Junta De Vecinos Villa Las Estrellas	85	Pedro de Valdivia	285	$ 3.000.000
226	Seguridad Ciudadana	Comité De Adelanto Y Seguridad Ciudadana Londrina Garden	20	El Carmen	98	$ 3.497.410
227	Turismo, Recreación y Asociatividad	Comité Social Temuco Antumalal	28	Poniente	186	$ 2.426.666
228	Fomento Productivo Urbano y Rural	Comité De Apicultores Kochilhue	21	Pedro De Valdivia	100	$ 1.145.150
229	Equipamiento Comunitario	Grupo De Acción Social San Ramon	15	Costanera del Cautín	60	$ 1.298.131
230	Seguridad Ciudadana	Comité De Seguridad Ciudadana Los Picaflores	23	Pedro de Valdivia	513	$ 3.000.000
231	Fomento Productivo Urbano y Rural	Grupo De Adulto Mayor Los Avellanos	24	Pedro De Valdivia	104	$ 2.279.450
232	Infraestructura Comunitaria	Centro De Deportes Población Campos Deportivos	33	Pedro De Valdivia	1033	$ 2.999.999
233	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club Adulto Mayor Rancheras De Las Praderas	16	Poniente	110	$ 1.500.000
234	Infraestructura Comunitaria	Junta De Vecinos Villa Ayelen De Labranza	200	Labranza	500	$ 3.000.000
235	Turismo, Recreación y Asociatividad	Taller Laboral De Adulto Mayor Armonía Y Trabajo	24	Centro	120	$ 2.500.000
236	Equipamiento Comunitario	Junta De Vecinos Dreves	200	Poniente	200	$ 2.000.000
237	Equipamiento Comunitario	Junta De Vecinos Condominio Doña Javiera	224	Pedro de Valdivia	720	$ 1.505.426
238	Equipamiento Comunitario	Junta De Vecinos Vista Verde	495	Amanecer	881	$ 1.500.000
239	Desarrollo Cultural	Asociación De Funcionarios De Ferrocarriles En Retiro De La Zona Sur	24	Pueblo Nuevo	224	$ 1.761.290
240	Fomento al Deporte y Recreación	Asociacion Somos Asperger	46	Poniente	184	$ 2.500.000
241	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Esperanza	27	Costanera del Cautín	127	$ 2.000.000
242	Fomento al Deporte y Recreación	Club Plussportcl	20	Centro	80	$ 1.800.000
243	Seguridad Ciudadana	Junta De Vecinos Esperanza De Villa Florencia	180	Amanecer	540	$ 3.500.000
244	Fomento Productivo Urbano y Rural	Comité De Pequeños Agricultores Lof Juan Tripailao, Lonko Juan Catrileo, Lonko Domingo Coloma Catrilao Kiñe	15	Otro-Sector Rural Catrimal	60	$ 2.000.000
245	Infraestructura Comunitaria	Comité De Adelanto Villa Altos Del Sol	50	Labranza	250	$ 620.704
246	Fomento Productivo Urbano y Rural	Comité De Pequeños Agricultores Lof Juan Tripailao Lonko Catrilao Lonko Domingo Coloma Catrilao Epu	15	Otro- sector Rural	60	$ 2.000.000
247	Equipamiento Comunitario	Junta De Vecinos Villa Langdon	80	Costanera del Cautín	240	$ 2.000.000
248	Desarrollo Cultural	Comunidad Indígena Ignacio Lefil	84	Otro- Curihuinca, Sector Rural	1285	$ 3.000.000
249	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo De Karate Pedro De Valdivia	15	Pedro de Valdivia	60	$ 1.952.000
250	Turismo, Recreación y Asociatividad	Taller De Costura Entre Hilos Y Telas	20	Pedro de Valdivia	96	$ 2.000.000
251	Seguridad Ciudadana	Comité De Seguridad Ciudadana Villa Wuenumapu	80	Pedro de Valdivia	200	$ 3.000.000

N°	ÁREA DE POSTULACIÓN	NOMBRE ORGANIZACIÓN	N° SOCIOS	MACROSECTOR	TOTAL BENEFICIARIOS	MONTO ASIGNADO
252	Seguridad Ciudadana	Agrupación De Juntas De Vecinos Del Macrosector Pedro De Valdivia	20	Pedro de Valdivia	7200	$ 3.500.000
253	Turismo, Recreación y Asociatividad	Junta De Vecinos Porvenir	22	Costanera del Cautín	125	$ 1.500.000
254	Equipamiento Comunitario	Agrupación Social Y Cultural San Marcos	25	Pedro de Valdivia	100	$ 1.999.930
255	Desarrollo Cultural	Agrupación Fantasias Folcloricas	19	Costanera del Cautín	133	$ 1.500.000
256	Seguridad Ciudadana	Junta De Vecinos Villa Tromen 11 A	50	Pedro de Valdivia	269	$ 3.250.000
257	Seguridad Ciudadana	Comité De Seguridad Ciudadana Social Y Cultural Villa Ferroviaria	27	Pueblo Nuevo	468	$ 3.473.200
258	Turismo, Recreación y Asociatividad	Centro De Suboficiales En Retiro Y Montepiadas De La Fuerza Aerea De Chile Araucanía.	119	Centro	140	$ 2.500.000
259	Equipamiento Comunitario	Club De Adulto Mayor Las Carmelitas	20	Centro	40	$ 1.802.510
260	Equipamiento Comunitario	Agrupación De Familiares De Personas Con Autismo Conecta2	42	Poniente	98	$ 1.932.080
261	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Master Campos Deportivos	45	Pedro de Valdivia	225	$ 2.000.000
262	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Viejos Tercios Rosen	80	Pueblo Nuevo	330	$ 2.903.550
263	Desarrollo Cultural	Comunidad Indígena Nahuelhuen	52	Labranza	202	$ 1.500.000
264	Desarrollo Cultural	Consejo De Desarrollo Local Cesfam Amanecer	45	Amanecer	73	$ 1.668.266
265	Equipamiento Comunitario	Taller Laboral Fuerza De Mujer	17	Amanecer	77	$ 1.300.000
266	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Social Y Cultural Unión Santa María De Labranza	150	Labranza	350	$ 3.000.000
267	Medioambiente y Sustentabilidad	Grupo Del Sistema Urbano De Reciclaje Andes Sur	37	Centro	285	$ 2.952.455
268	Turismo, Recreación y Asociatividad	Centro De Madres Hogar Feliz	23	Amanecer	93	$ 1.875.000
269	Seguridad Ciudadana	Comité De Seguridad Vecinos Amigables De La Cataluña 3	21	Poniente	100	$ 3.000.000
270	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor Manantial	25	Poniente	25	$ 2.479.990
271	*Seguridad Ciudadana*	*Comité De Adelanto El Manantial*	15	Botrolhue	183	*$ 1.500.000*
272	Seguridad Ciudadana	Comité De Adelantos Y Seguridad Ciudadana Villa Altamira 1	39	Poniente	248	$ 2.738.190
273	Equipamiento Comunitario	Junta De Vecinos Villa Florencia	126	Amanecer	426	$ 1.983.220
274	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo De Basquetbol Formativo Titanes Del Tablero	15	Labranza	60	$ 1.556.144
275	Equipamiento Comunitario	Junta De Vecinos Portal Nuevo Horizonte	200	Pedro de Valdivia	600	$ 1.635.500
276	Fomento al Deporte y Recreación	Club De Adulto Mayor Flores Del Bosque	40	Labranza	160	$ 1.825.000
277	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Ancianos Los Patriarcas	26	Amanecer	56	$ 2.000.000
278	Infraestructura Comunitaria	Agrupación Social Y Cultural San Juan Evangelista	54	Pedro de valdivia	74	$ 3.000.000
279	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Escolar Britanico	400	Centro	550	$ 2.663.290
280	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Vikings Elite	64	Centro	180	$ 2.998.800
281	Seguridad Ciudadana	Junta De Vecinos Parque Costanera 2	300	Otro sector norte	2800	$ 3.307.500
282	Equipamiento comunitario	Junta De Vecinos Compartiendo Sueños	200	Pedro de valdivia	4200	$ 1.742.110
283	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor De Jubilados Y Pensionados De La Seremi De Salud Araucanía	22	Amanecer	22	$ 1.000.000
284	Seguridad Ciudadana	Comité De Seguridad Ciudadana Las Copas De Agua	55	Poniente	200	$ 3.000.000
285	Infraestructura Comunitaria	Junta De Vecinos Villa El Bosque	111	Pedro de Valdivia	444	$ 2.000.000
286	Medioambiente y Sustentabilidad	Comité De Adelantos Condominio Nuevo Mundo	23	Costanera del Cautín	385	$ 2.683.006
287	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Acereros De Temuco	138	Pedro de Valdivia	552	$ 2.861.950
288	Equipamiento Comunitario	Fundación De Desarrollo Campesino O Fundecam	8	Centro	190	$ 814.105
289	Infraestructura Comunitaria	Circulo De Periodistas Por El Desarrollo De La Araucanía	30	Poniente	370	$ 2.997.600

N°	ÁREA DE POSTULACIÓN	NOMBRE ORGANIZACIÓN	N° SOCIOS	MACROSECTOR	TOTAL BENEFICIARIOS	MONTO ASIGNADO
290	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Social Y Cultural Femenino Llanquiray	27	Poniente	80	$ 2.868.984
291	Equipamiento Comunitario	Junta De Vecinos Quinto Centenario	170	Pedro de Valdivia	250	$ 1.323.442
292	Fomento al Deporte y Recreación	Club De Deportes Gimnastico	55	Amanecer	1100	$ 2.972.620
293	Seguridad Ciudadana	Comité De Seguridad Calle Albert Camus Alcántara	82	Pueblo Nuevo	410	$ 3.500.000
294	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor La Estancia	25	Otro-Rural Boyeco	125	$ 1.500.000
295	Desarrollo Cultural	Agrupación Acción Social Y Cultural De Antropología	19	Centro	140	$ 2.920.000
296	Desarrollo Cultural	Agrupación Circense Labranza	22	Labranza	60	$ 2.997.820
297	Seguridad Ciudadana	Junta De Vecinos Villa Cautín	150	Amanecer	540	$ 3.500.000
298	Turismo, Recreación y Asociatividad	Centro De Acción Social, Cultural Y Deportivo Lokatos	50	Amanecer	200	$ 1.500.000
299	Infraestructura Comunitaria	Junta De Vecinos San Gabriel De Botrolhue	200	Botrolhue	350	$ 1.369.056
300	Seguridad Ciudadana	Junta De Vecinos Litvanyi	160	Pueblo Nuevo	1640	$ 3.307.500
301	Equipamiento Comunitario	Junta De Vecinos Andina Norte	163	Pedro de Valdivia	815	$ 1.521.149
302	Equipamiento Comunitario	Junta De Vecinos La Rivera Centro	200	Costanera del Cautín	1200	$ 2.000.000
303	Seguridad Ciudadana	Junta De Vecinos José Miguel Carrera	200	Poniente	600	$ 3.500.000
304	Fomento al Deporte y Recreación	Asociación Deportiva Regional De Montaña Araucanía	48	Poniente	228	$ 2.947.170
305	Seguridad Ciudadana	Comité De Adelanto Y Seguridad Ciudadana La Montaña	40	Labranza	260	$ 3.325.000
306	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Universitario Catolica Temuco	25	Centro	71	$ 1.200.000
307	Fomento Productivo Urbano y Rural	Grupo De Adulto Mayor Tejiendo Sueños	17	Pueblo Nuevo	37	$ 1.500.000
308	Equipamiento Comunitario	Junta De Vecinos Los Volcanes De Villa Andina	70	Pedro de Valdivia	330	$ 1.500.000
309	Equipamiento Comunitario	Comité De Adelanto El Crucero	51	Pedro de Valdivia	211	$ 1.693.330
310	Infraestructura Comunitaria	Comité De Vivienda Villa Industrial	155	Pedro de Valdivia	470	$ 2.500.000
311	Seguridad Ciudadana	Comité De Emprendedoras Catrimalal	17	RURAL, SECTOR CATRIMALAL	85	$ 3.500.000
312	Seguridad Ciudadana	Comité De Seguridad Ciudadana Lomas De Recabarren	39	Amanecer	1195	$ 3.166.666
313	Equipamiento Comunitario	Comunidad Indígena Manuel Curilef	55	Otro-Tromen Mollulco	105	$ 2.000.000
314	Fomento al Deporte y Recreación	Club De Arbitros Araucanía Temuco	18	Costanera del Cautín	18	$ 1.500.000
315	Seguridad Ciudadana	Club De Adulto Mayor Newen Folil	15	Otro - Rural, sector Rengalil	60	$ 718.080
316	Infancia y Jóvenes	Fundacion Escuela De Capacitacion De Profesionales Auxiliares De La Salud O Fundación Epas		Centro	240	$ 2.000.000
317	Seguridad Ciudadana	Junta De Vigilancia Rural Social Y Cultural Botrolhue Norte	34	Labranza	100	$ 3.500.000
318	Equipamiento Comunitario	Junta De Vecinos Tobalaba	288	Poniente	488	$ 1.995.000
319	Fomento al Deporte y Recreación	Escuela De Futbol Unión Amanecer	60	Amanecer	390	$ 2.000.000
320	Equipamiento Comunitario	Comité De Adelanto Villa Aguas Claras	33	Pedro de Valdivia	103	$ 1.500.000
321	Seguridad Ciudadana	Junta De Vecinos Los Pablos	250	Poniente	1000	$ 1.726.667
322	Seguridad Ciudadana	Comité De Adelanto Y Seguridad Ciudadana Los Aromos De Villa Caupolicán	22	Pedro de Valdivia	71	$ 3.500.000
323	Desarrollo Cultural	Centro General De Padres Y Apoderados Colegio Innov-Arte	256	El Carmen	1650	$ 3.000.000
324	Desarrollo Cultural	Fundación Bao	4	El Carmen	1440	$ 3.000.000
325	Fomento Productivo Urbano y Rural	Comunidad Indígena Juan Tripailao Kiñe	135	Otro - Rural, Sector Catrimalal	520	$ 2.000.000
326	Desarrollo Cultural	Fundación Heroica	3	Pedro de Valdivia	1005	$ 3.000.000
327	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Social Y Cultural Atletico Amanecer	15	Amanecer	620	$ 3.000.000

N°	ÁREA DE POSTULACIÓN	NOMBRE ORGANIZACIÓN	N° SOCIOS	MACROSECTOR	TOTAL BENEFICIARIOS	MONTO ASIGNADO
328	Medioambiente y Sustentabilidad	Agrupación Cultural Social Y Deportiva Trewakos	26	Poniente	26	$ 2.986.610
329	Equipamiento Comunitario	Centro De Padres Y Apoderados Escuela Los Avellanos F-517	37	Amanecer	337	$ 2.000.000
330	fomento productivo urbano y rural	Comunidad Indígena Cheuquian Patirro	32	Labranza	32	$ 2.490.350
331	Equipamiento Comunitario	Comité De Adelanto Villa Ensenada	57	Labranza	207	$ 1.800.000
332	Desarrollo Cultural	Agrupación Social Y Cultural Colombianos Por Siempre	37	El Carmen	1129	$ 2.293.655
333	Fomento al Deporte y Recreación	Club Social, Cultural Y Deportivo Los Históricos Sin Fronteras	25	Pueblo Nuevo	125	$ 1.030.000
334	Infraestructura Comunitaria	Club Deportivo Frontera	40	Pedro de Valdivia	258	$ 3.000.000
335	Seguridad Ciudadana	Comité De Adelanto Y Seguridad Ciudadana Cultural Medio Ambiente Las Mariposas Etapa 1	26	Pueblo Nuevo	276	$ 3.429.300
336	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Unión Futbol Club	60	Pueblo Nuevo	180	$ 2.839.280
337	Infraestructura Comunitaria	Agrupación Social Liwen Antu		Pedro de Valdivia	104	$ 2.285.700
338	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Natación Weyelfe	18	Pueblo Nuevo	54	$ 1.500.000
339	Equipamiento Comunitario	Agrupación De Ex Presos Políticos Y Políticas De Temuco "Enrique Pérez Rubilar"	45	Centro	145	$ 1.818.475
340	Fomento al Deporte y Recreación	Club Atletico Master Phoenix	25	Pueblo Nuevo	309696	$ 2.748.900
341	Turismo, Recreación y Asociatividad	Junta De Vecinos Palacio Puntilla	189	Costanera del Cautín	249	$ 1.700.000
342	Seguridad Ciudadana	Comité De Seguridad Y Emergencias Ciudadana Villa San Andrés	75	Pedro de Valdivia	225	$ 3.500.000
343	Infraestructura Comunitaria	Fundación Trashumantes Formacion Teatral Itinerante	4	Poniente	8320	$ 3.000.000
344	Turismo, Recreación y Asociatividad	Taller De Tejido Creando Ilusiones	25	Pedro de Valdivia	120	$ 2.000.000
345	Desarrollo Cultural	Agrupación Cultural Y Deportiva Herencia Latina	30	Poniente	327	$ 2.970.000
346	Turismo, Recreación y Asociatividad	Asociación Soñadores Indestructibles	31	Labranza	25	$ 1.307.664
347	Desarrollo Cultural	Agrupación Fibromialgia Araucanía Socio Cultural	30	Centro	260	$ 2.558.229
348	Fomento Productivo Urbano y Rural	Agrupación De Artesanas El Rehue Weichafe	15	Centro	30	$ 2.000.000
349	Medioambiente y Sustentabilidad	Junta De Vecinos Los Boldos	200	Costanera del Cautín	70	$ 2.892.305
350	Fomento Productivo Urbano y Rural	Comité Nehuen Mapu Callejon El Álamo Labranza	15	Labranza	76	$ 2.000.000
351	Fomento Productivo Urbano y Rural	Agrupación Domo Newen Labranza	24	Labranza	24	$ 2.000.000
352	Seguridad Ciudadana	Comité De Seguridad Ciudadana Vecinos De Los Pablos	101	Poniente	1552	$ 3.483.960
353	Fomento Productivo Urbano y Rural	Comité De Pequeños Agricultores Fowye Mallin	15	Rural - Tromen Mallin	74	$ 2.000.000
354	Turismo, Recreación y Asociatividad	Club De Adulto Mayor El Arco Iris Del Portal	25	Pedro de Valdivia	93	$ 2.497.750
355	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo 21 De Mayo Sur	40	Amanecer	240	$ 2.000.000
356	Fomento al Deporte y Recreación	Club Deportivo Liceo Bicentenario De Temuco	35	Centro	1420	$ 2.850.000
357	Fomento Productivo Urbano y Rural	Comité De Pequeños Agricultores Rayen-Co	15	Rural - Tromen Mallin	72	$ 2.000.000
358	Infraestructura Comunitaria	Comité De Vivienda Los Naranjos	54	Amanecer	254	$ 2.000.000
359	Fomento al Deporte y Recreación	Agrupación Cultural Espacio Urbano Enlace	19	Centro	850	$ 2.803.656
360	Fomento Productivo Urbano y Rural	Agrupación De Pequeños Agricultores Leputwe	15	Otro - Rural, Tromen Mallin	70	$ 2.000.000
361	Fomento Productivo Urbano y Rural	Agrupación Social Y De Emprendedores Manos Amigas	20	Centro	100	$ 2.474.090
362	Fomento Productivo Urbano y Rural	Agrupación De Pequeños Agricultores Newen Mapu Tromen Sur	16	Otro - Rural, Tromen Sur	84	$ 2.500.000
363	Equipamiento Comunitario	Codelo Cecosf Arquenco	21	Pedro de Valdivia	121	$ 1.611.820

N°	ÁREA DE POSTULACIÓN	NOMBRE ORGANIZACIÓN	N° SOCIOS	MACROSECTOR	TOTAL BENEFICIARIOS	MONTO ASIGNADO
364	Infraestructura Comunitaria	Junta De Vecinos Praderas Del Portal	220	Pedro de Valdivia	520	$ 3.000.000
					TOTAL	**$800.000.000**

Estado Financieros Corporación de Cultura de Temuco2024.

CORPORACION MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
CULTURAL DE TEMUCO.
AVDA. PABLO NERUDA Nº 01380

CORPORACIÓN CULTURAL Temuco

ESTADO DE RESULTADOS

(Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024)

INGRESOS	2024
Ingresos por Donaciones	14,928,215
Ingresos por Subvención	690,839,157
Ingresos por Entradas Y Abonos	43,846,901
Ingresos Extraordinarios	54,222,277
Otros ingresos	92
Ingresos Cuotas Sociales	73,657
Ingresos Proyecto orquesta	297,208,784
Ingresos Proyecto FNDR - MINCAP	17,287,902
Corrección Monetaria	47,604
TOTAL INGRESOS	**1,118,454,589**

GASTOS	2024
Gasto en Personal	958,582,841
Gasto de Administración	26,560,678
Mantención y Reparación	3,229,499
Traslados y Estadía	20,359,419
Producción Técnica	7,145,672
Promoción y Difusión	6,832,795
Producción Artística	137,556,828
Atención Artistas	5,676,213
Vestuario/ Escenografía Artística	4,940,663
IVA Crédito no Recuperado	17,161,348
Reintegros	-
Depreciación	22,461,010
TOTAL GASTOS	**1,210,506,966**

RESULTADO EJERCICIO 2024	**-92,052,377**

CRISTIAN SILVA JARA
CONTADOR
CORPORACION CULTURAL DE TEMUCO

CAROLINA CASTILLO TORO
GERENTE
CORPORACION CULTURAL DE TEMUCO

p.p. CORPORACIÓN CULTURAL DE TEMUCO

CORPORACION MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
CULTURAL DE TEMUCO.
Avda. Pablo Neruda Nº 01380

CORPORACIÓN CULTURAL Temuco

Estado de Situación Financiera desde el 01 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024

ACTIVOS		PASIVOS	
ACTIVOS CIRCULANTES		**PASIVOS CIRCULANTES**	
ACTIVO CIRCULANTE	$ 101,694,604	**PASIVO CIRCULANTE**	$ 470,982,349
10-01-002 CAJA FONDOS EXTRAORDINARIOS	$ 200,000	20-01-001 PROVEEDORES	$ 120,000
10-01-005 BANCO ABONOS/ENTRADAS	$ 17,939,896	20-01-006 CUENTAS POR PAGAR	$ 3,481,550
10-01-006 BANCO DONACIONES	$ 6,379,097	20-01-007 ANTICIPOS DE CONVENIOS	$ -
10-01-007 BANCO FONDOS EXTRAORDINARIOS	$ 23,776,087	20-01-010 CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS	$ 47,465,063
10-01-008 BANCO BCI SUBVENCION	$ 42,016,826	20-01-014 PROVISION DE VACACIONES	$ 17,014,559
10-01-009 BANCO CNCA - FNDR - POIC	$ 3,000,005	20-01-015 PROVISIONES VARIAS	$ 2,000,000
10-01-010 BANCO PROYECTO ORQUESTA	$ 2,159,042	20-01-020 RETENCION IMPTO UNICO TRABAJADOR	$ 4,211
10-01-050 PPM	$ 6,223,651	20-01-021 RETENCION IMPTO 2 CATEGORIA	$ 596,732
	$ -	20-01-026 PROYECTO ORQUESTA POR RENDIR	$ 14,400,216
	$ -	20-01-028 PROYECTO MINCAP POR RENDIR	$ 3,000,000
	$ -	20-01-029 DONACIONES POR RENDIR	$ 245,071,785
	$ -	20-02-001 DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y UT	$ 73,110,478
	$ -	20-02-002 DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPOS COM	$ 15,955,685
	$ -	20-02-003 DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS	$ 18,248,237
	$ -	20-02-004 DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA	$ 20,430,692
		20-02-006 DEPRECIACIÓN ACUMULADA INSTRUMENTC	$ 10,083,141
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	$ 101,694,604	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	$ 470,982,349
		PASIVOS LARGO PLAZO	
ACTIVOS FIJOS		**PATRIMONIO**	
ACTIVO FIJO	$ 269,474,996	**PATRIMONIO**	-$ 7,760,372
10-02-001 MUEBLES Y UTILES	$ 130,116,922	30-01-001 APORTE INICIAL	$ 9,919,590
10-02-002 EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL	$ 18,858,028	30-01-003 EXCEDENTES ACUMULADOS	$ 8,193,536
10-02-003 VEHICULOS	$ 18,248,236	30-01-011 RESULTADO EJERCICIO 2024	-$ 25,873,498
10-02-004 MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 80,171,315		
10-02-007 INSTRUMENTOS MUSICALES	$ 22,080,495	TOTAL PATRIMONIO	-$ 7,760,372
TOTAL ACTIVOS FIJOS	$ 269,474,996		
OTROS ACTIVOS		**OTROS PASIVOS**	
60-012-001 DOCUMENTOS RECIBIDOS EN GARANTIA	$ 2,500,000	60-02-002 RESP. DOCU. RECIBIDOS EN GTIA	$ 2,500,000
60-01-003 DOCUMENTOS ENTREGADOS EN GARANTIA	$ 1,081,438,000	600-02-003 RESP. DOC. ENTREGADOS EN GTIA	$ 1,081,438,000
TOTAL OTROS ACTIVOS	$ 1,083,938,000	TOTAL OTROS PASIVOS	$ 1,083,938,000
		UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	-$ 92,052,377
TOTAL ACTIVOS	$ 1,455,107,600	**TOTAL PASIVOS**	$ 1,455,107,600

CRISTIAN SILVA JARA
CONTADOR
CORPORACION CULTURAL DE TEMUCO

CAROLINA CASTILLO TORO
GERENTE
CORPORACION CULTURAL DE TEMUCO

p.p. CORPORACION CULTURAL DE TEMUCO

CORPORACION MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
CULTURAL DE TEMUCO.
Avda. Pablo Neruda N° 01380

PASIVOS Y PATRIMONIO CORPORACION CULTURAL DE TEMUCO AL 31,12,2024

20-01-001
PROVEEDORES **$ 120,000**

Proveedor	Monto
FE/18680 Soc Liderplagas	$ 120,000

Total	**$ 120,000**

20-01-006
CUENTAS POR PAGAR **$ 3,481,550**

Productora	Monto
GRTIA. ARTE Y CULTURA SONO, KEVIN JOHANSEN Y LINIE DIC 2024	$ 500,000
GARANTIA EL CONDIMENTO SPA, CONCIERTO GEPE NOV 2024	$ 500,000
GARANTIA EFECTIVO ARRIENDO CAMILA PÉREZ 21.12.2024	$ 500,000
INGRESO CLAUDIO MICHAUX PRODUCCIONES	$ 481,550
INGRESO KATHERINE VALESKA MUÑOZ VASQUEZ	$ 500,000
GARANTIA TRANSISTOR, LOS CAFRES EN TOC MARZO 2025	$ 500,000
GARANTIA LOS BUNKERS WEISE Y ASOCIADOS	$ 500,000

Total	**$ 3,481,550**

20-01-010
CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS AL 31,12,2024 **$ 47,465,063**

Cuenta Corriente Abonos y entradas

Numero Cheque	Monto
9000471	$ 30,000
9000526	$ 70,000
9000527	$ 67,565
9000529	$ 175,140
9000531	$ 100,001
9000532	$ 15,000
9000533	$ 89,224
9000535	$ 220,000
9000536	$ 776,065
Total	**$ 1,542,995**

Cuenta corriente Fondos Orquesta

Numero Cheque	Monto
Total	**$ -**

Cuenta corriente Fondos Extraordinarios

Numero Cheque	Monto
9001878	$ 758,415
9001879	$ 1,064,308
9001880	$ 193,780
9001881	$ 1,888,739
Total	**$ 3,905,242**

Cuenta Corriente Donaciones

Numero Cheque	Monto
Total	**$ -**

Cuenta Corriente FNDR MINCAP

Numero Cheque	Monto
Total	**$ -**

Cuenta corriente Subvención Municipal

Numero Cheque	Monto
3999	$ 30,000
4504	$ 30,000
5220	$ 2,460,759
5221	$ 335,224
5222	$ 7,725,322
5223	$ 31,435,521
Total	**$ 42,016,826**

20-01-014
20-01-014 PROVISION DE VACACIONES **$ 17,014,559**

Nombre	Monto
Personal de la Corporación	16,284,981

Total	17,014,559

20-01-015
PROVISIONES VARIAS $ 2,000,000

Soc. Chilena del derecho de autor	Monto
	$ 2,000,000

Total	$ 2,000,000

20-01-020
RETENCIÓN IMPTO ÚNICO A LOS TRABAJADORES $ 4,211

	Monto
IMPUESTO UNICO Roa Flores Daniela Genesis	$ 4,211

Total	$ 4,211

20-01-021
RETENCION IMPTO 2 CATEGORIA $ 596,732

	Monto
BH/27, REG FOTOG CONCIERTO DE LOS PÚBLICOS ORQUESTA	$ 9,565
BH/899, SERV AFINACIÓN PIANO YAMAHA 3/4 CONC X OFT	$ 48,551
BH/49, MÚSICO REEMPLAZO FAGOT II, OFT, DIC 2024	$ 74,643
BH/94, MUSICO REMPLAZO VIOLIN I ENSAYOS Y CONC X OFT	$ 90,929
BH/250, DIRECTOR INVITADO CONC X OFT 20.12.2024	$ 318,841
BH/21, MUSICO COMPLEM. EN VIOLIN II, CONC X OFT 20.12	$ 54,203

Total	$ 596,732

20-01-026
PROYECTO ORQUESTA POR RENDIR $ 14,400,216 $ 14,400,216

20-01-028
PROYECTO MINCAP POR RENDIR $ 3,000,000 $ 3,000,000

20-01-029
DONACIONES POR RENDIR $ 245,071,785 $ 245,071,785

20-02-001
DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y UTILES $ 73,110,478
POR DEPRECIACION AÑO 2024 $ 73,110,478

20-02-002
DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPOS COMPUTACIONALES $ 15,955,685
POR DEPRECIACION AÑO 2024 $ 15,955,685

20-02-003
DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS $ 18,248,237
POR DEPRECIACION AÑO 2024 $ 18,248,237

20-02-004
DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIAS Y EQUIPOS $ 20,430,692
POR DEPRECIACION AÑO 2024 $ 20,430,692

20-02-006
DEPRECIACIÓN ACUMULADA INSTRUMENTOS MUSICALES $ 10,083,141
POR DEPRECIACION AÑO 2024 $ 10,083,141

30-01-001
APORTE INICIAL $ 9,919,590
APORTE INICIAL CORPORACION $ 9,919,590

60-02-002
RESP. DOC. RECIBIDOS EN GTIA. $ 2,500,000
RESP. DOC. RECIBIDOS EN GTIA. $ 2,500,000

60-02-003
RESP. DOC. ENTREGADOS EN GTIA. $ 1,081,438,000
MINISTERIO DE CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
PROGRAMA ORQUESTAS PROFESIONALES $ 1,081,438,000

TOTALES $ 1,564,839,939 $ 1,564,839,939

CRISTIAN SILVA JARA
CONTADOR
CORPORACION CULTURAL DE TEMUCO

CAROLINA CASTILLO TORO
GERENTE
CORPORACION CULTURAL DE TEMUCO

P.P. CORPORACION CULTURAL DE TEMUCO

CORPORACION CULTURAL DE TEMUCO
PRO. DE EVENTOS MUSICALES Y CULTURALES; ARR.BBS INM;ARRI.ESP
AVDA. PABLO NERUDA 01380
TEMUCO
TEMUCO
65.836.190-2

CORPORACIÓN CULTURAL Temuco

Balance Tributario Acumulado al 31-12-2024
Corporación Cultural de Temuco

Cuenta Contable	Valores Acumulados		Saldos		Inventario		Resultados	
	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia
10-01-002 CAJA FONDOS EXTRAORDINARIOS	200,000	0	200,000	0	200,000	0	0	0
10-01-005 BANCO ABONOS/ENTRADAS	94,175,618	76,235,722	17,939,896	0	17,939,896	0	0	0
10-01-006 BANCO DONACIONES	204,891,978	198,512,881	6,379,097	0	6,379,097	0	0	0
10-01-007 BANCO FONDOS EXTRAORDINARIOS	105,422,271	81,646,184	23,776,087	0	23,776,087	0	0	0
10-01-008 BANCO BCI SUBVENCION	831,896,278	789,879,452	42,016,826	0	42,016,826	0	0	0
10-01-009 BANCO CNCA - FNDR - POIC	21,133,069	18,133,064	3,000,005	0	3,000,005	0	0	0
10-01-010 BANCO PROYECTO ORQUESTA	311,900,968	309,741,926	2,159,042	0	2,159,042	0	0	0
10-01-016 FONDOS POR RENDIR	1,619,359	1,619,359	0	0	0	0	0	0
10-01-018 TRASPASO DE FONDOS	49,394,618	49,394,618	0	0	0	0	0	0
10-01-020 CLIENTES	416,723,721	416,723,721	0	0	0	0	0	0
10-01-022 CUENTAS POR COBRAR	49,890,927	49,890,927	0	0	0	0	0	0
10-01-023 DOCUMENTOS POR COBRAR	15,715,052	15,715,052	0	0	0	0	0	0
10-01-024 ANTICIPO PROVEEDORES	1,249,000	1,249,000	0	0	0	0	0	0
10-01-030 ANTICIPO REMUNERACIONES	41,331,729	41,331,729	0	0	0	0	0	0
10-01-050 PPM	6,223,651	0	6,223,651	0	6,223,651	0	0	0
10-02-001 MUEBLES Y UTILES	166,034,738	35,917,816	130,116,922	0	130,116,922	0	0	0
10-02-002 EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL	30,828,169	11,970,141	18,858,028	0	18,858,028	0	0	0
10-02-003 VEHICULOS	37,600,016	19,351,780	18,248,236	0	18,248,236	0	0	0
10-02-004 MAQUINARIA Y EQUIPOS	108,026,913	27,855,598	80,171,315	0	80,171,315	0	0	0
10-02-005 HERRAMIENTAS	342,036	342,036	0	0	0	0	0	0
10-02-007 INSTRUMENTOS MUSICALES	22,611,428	530,933	22,080,495	0	22,080,495	0	0	0
20-01-001 PROVEEDORES	607,816,151	607,936,151	0	120,000	0	120,000	0	0
20-01-002 ACREEDORES	969,999	969,999	0	0	0	0	0	0
20-01-003 HONORARIOS POR PAGAR	893,241,947	893,241,947	0	0	0	0	0	0
20-01-004 REMUNERACIONES POR PAGAR	2,825,542,631	2,825,542,631	0	0	0	0	0	0
20-01-005 LEYES SOCIALES POR PAGAR	200,441,272	200,441,272	0	0	0	0	0	0
20-01-006 CUENTAS POR PAGAR	5,436,000	8,917,550	0	3,481,550	0	3,481,550	0	0
20-01-007 ANTICIPOS DE CONVENIOS	107,690,041	107,690,041	0	0	0	0	0	0
20-01-009 LIQUIDACION TICKETERA	74,646,041	74,646,041	0	0	0	0	0	0
20-01-010 CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS	354,834,351	402,299,414	0	47,465,063	0	47,465,063	0	0
20-01-011 CUENTAS POR PAGAR DEL PERSONAL	9,783,551	9,783,551	0	0	0	0	0	0
20-01-014 PROVISION DE VACACIONES	14,051,525	31,066,084	0	17,014,559	0	17,014,559	0	0
20-01-015 PROVISIONES VARIAS	43,959,966	45,959,966	0	2,000,000	0	2,000,000	0	0
20-01-020 RETENCION IMPTO UNICO TRABAJADOR	19,823,864	19,828,075	0	4,211	0	4,211	0	0
20-01-021 RETENCION IMPTO 2 CATEGORIA	196,920,334	197,517,066	0	596,732	0	596,732	0	0
20-01-022 RETENCION IMPTO EXTRANJEROS	1,323,800	1,323,800	0	0	0	0	0	0
20-01-023 IVA DEBITO FISCAL	10,311,310	10,311,310	0	0	0	0	0	0
20-01-024 SUBVENCIÓN POR RENDIR (MUNICIPIO)	761,739,777	761,739,777	0	0	0	0	0	0
20-01-026 PROYECTO ORQUESTA POR RENDIR	297,208,784	311,609,000	0	14,400,216	0	14,400,216	0	0
20-01-028 PROYECTO MINCAP POR RENDIR	18,089,944	21,089,944	0	3,000,000	0	3,000,000	0	0
20-01-029 DONACIONES POR RENDIR	14,928,215	260,000,000	0	245,071,785	0	245,071,785	0	0
20-02-001 DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y UTILES	0	73,110,478	0	73,110,478	0	73,110,478	0	0
20-02-002 DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPOS COMPUTACIONALES	0	15,955,685	0	15,955,685	0	15,955,685	0	0
20-02-003 DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS	0	18,248,237	0	18,248,237	0	18,248,237	0	0
20-02-004 DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPOS	0	20,430,692	0	20,430,692	0	20,430,692	0	0

20-02-006 DEPRECIACIÓN ACUMULADA INSTRUMENTOS MUSICALES	295,311	10,378,452	0	10,083,141	0	10,083,141	0	0
30-01-001 APORTE INICIAL	0	9,919,590	0	9,919,590	0	9,919,590	0	0
30-01-003 EXCEDENTES ACUMULADOS	0	8,193,536	0	8,193,536	0	8,193,536	0	0
30-01-007 PERDIDA DEL EJERCICIO	25,873,498	25,873,498	0	0	0	0	0	0
30-01-011 RESULTADO EJERCICIO 2024	25,873,498	0	25,873,498	0	25,873,498	0	0	0
40-01-001 DONACIONES	0	14,928,215	0	14,928,215	0	0	0	14,928,215
40-01-002 SUBVENCION MUNICIPAL	0	690,839,157	0	690,839,157	0	0	0	690,839,157
40-01-003 PROYECTO ORQUESTA	0	297,208,784	0	297,208,784	0	0	0	297,208,784
40-01-007 MINCAP	0	17,287,902	0	17,287,902	0	0	0	17,287,902
40-02-002 ENTRADAS	0	43,846,901	0	43,846,901	0	0	0	43,846,901
40-02-003 INGRESOS POR ARRIENDO	47,851	54,270,128	0	54,222,277	0	0	0	54,222,277
40-02-005 OTROS INGRESOS	0	92	0	92	0	0	0	92
40-03-001 CUOTAS SOCIOS	0	73,657	0	73,657	0	0	0	73,657
40-03-002 CORRECCION MONETARIA	0	47,604	0	47,604	0	0	0	47,604
50-01-001 GASTOS TELEFONO	1,100,707	151,062	949,645	0	0	0	949,645	0
50-01-002 REDES	9,000	0	9,000	0	0	0	9,000	0
50-01-003 COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	2,479,767	0	2,479,767	0	0	0	2,479,767	0
50-01-004 VIATICOS	70,000	0	70,000	0	0	0	70,000	0
50-01-005 ALIMENTACION	315,066	0	315,066	0	0	0	315,066	0
50-01-007 CATERING	8,013,141	262,185	7,750,956	0	0	0	7,750,956	0
50-01-008 ATENCION ARTISTAS	3,027,879	319,495	2,708,384	0	0	0	2,708,384	0
50-01-010 PROMOCION Y DIFUSION	8,520,035	1,687,240	6,832,795	0	0	0	6,832,795	0
50-01-011 IMPRENTA Y LIBRERIA	1,369,923	0	1,369,923	0	0	0	1,369,923	0
50-01-012 PRODUCCION ARTISTICA	135,844,144	14,408,499	121,435,645	0	0	0	121,435,645	0
50-01-015 SERVICIO ACOMODADORES	7,387,610	0	7,387,610	0	0	0	7,387,610	0
50-01-018 SEGURO VEHICULO	21,900	0	21,900	0	0	0	21,900	0
50-01-021 MANTENCION Y REPARACION	2,006,686	109,396	1,897,290	0	0	0	1,897,290	0
50-01-022 COMISION POR VENTA	3,420,810	0	3,420,810	0	0	0	3,420,810	0
50-01-023 CONFECCION VESTUARIO	2,760,413	0	2,760,413	0	0	0	2,760,413	0
50-01-024 CONFECCION ESCENOGRAFIA	2,180,250	0	2,180,250	0	0	0	2,180,250	0
50-01-026 SERVICIO MENSAJERIA ELECTRONICA	105,866	0	105,866	0	0	0	105,866	0
50-01-027 CALEFACCION	2,105,674	0	2,105,674	0	0	0	2,105,674	0
50-01-028 MATERIALES E INSUMOS DE ASEO	400,190	0	400,190	0	0	0	400,190	0
50-01-029 GASTOS CAJA CHICA	1,815,535	0	1,815,535	0	0	0	1,815,535	0
50-01-030 DERECHOS DE AUTOR	2,946,127	0	2,946,127	0	0	0	2,946,127	0
50-01-032 GASTOS AUDITORIAS EXTERNAS	1,300,000	0	1,300,000	0	0	0	1,300,000	0
50-01-034 MANTENCION SOFTWARE	1,332,209	0	1,332,209	0	0	0	1,332,209	0
50-01-035 MATERIALES	3,948,330	59,800	3,888,530	0	0	0	3,888,530	0
50-01-036 SERVICIO FOTOCOPIADO	820,711	94,958	725,753	0	0	0	725,753	0
50-01-037 IMPUESTO EXTRANJEROS	362,617	0	362,617	0	0	0	362,617	0
50-01-038 GASTO HABILITACIÓN VEHICULOS CORPORACIÓN	203,100	0	203,100	0	0	0	203,100	0
50-01-039 INTERESES Y MULTAS	50,069	0	50,069	0	0	0	50,069	0
50-01-040 SEGURIDAD	2,250,000	1,300,000	950,000	0	0	0	950,000	0
50-01-042 CAPACITACIÓN Y CURSOS	1,200,000	0	1,200,000	0	0	0	1,200,000	0
50-02-002 ARRIENDO INSTRUMENTOS MUSICALES	620,000	0	620,000	0	0	0	620,000	0
50-02-003 ARRIENDO MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,910,000	500,000	1,410,000	0	0	0	1,410,000	0
50-02-006 ARRIENDO BUSES	5,348,500	210,000	5,138,500	0	0	0	5,138,500	0
50-02-008 ARRIENDO SONIDO E ILUMINACION	5,735,672	0	5,735,672	0	0	0	5,735,672	0
50-02-009 ARRIENDOS	3	0	3	0	0	0	3	0
50-03-001 ALOJAMIENTO	516,029	0	516,029	0	0	0	516,029	0
50-03-002 ESTADIA Y HOTEL	9,832,807	0	9,832,807	0	0	0	9,832,807	0
50-03-005 COLACION	3,615,344	647,515	2,967,829	0	0	0	2,967,829	0
50-04-001 PASAJES AEREOS	4,728,863	0	4,728,863	0	0	0	4,728,863	0
50-04-002 PASAJES BUS	143,220	0	143,220	0	0	0	143,220	0
50-04-003 MOVILIZACION TAXI	1,277,070	0	1,277,070	0	0	0	1,277,070	0
50-04-005 COMBUSTIBLE	1,021,669	65,019	956,650	0	0	0	956,650	0
50-05-001 REMUNERACIONES	679,375,463	14,428,201	664,947,262	0	0	0	664,947,262	0
50-05-003 VACACIONES	17,223,828	0	17,223,828	0	0	0	17,223,828	0

50-05-004 VACACIONES PROPORCIONALES	8,600,074	0	8,600,074	0	0	0	8,600,074	0
50-05-006 INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS	13,792,104	0	13,792,104	0	0	0	13,792,104	0
50-05-007 INDEMNIZACION	3,448,026	0	3,448,026	0	0	0	3,448,026	0
50-05-012 JUICIOS LABORALES	51,893,926	43,000,000	8,893,926	0	0	0	8,893,926	0
50-06-001 HONORARIOS ELENCOS ESTABLES	73,137,970	0	73,137,970	0	0	0	73,137,970	0
50-06-005 HONORARIOS	129,598,069	0	129,598,069	0	0	0	129,598,069	0
50-07-001 AFP	11,189,024	0	11,189,024	0	0	0	11,189,024	0
50-07-006 MUTUAL	11,663,338	0	11,663,338	0	0	0	11,663,338	0
50-07-007 SEGURO CESANTIA EMPRESA	16,089,220	0	16,089,220	0	0	0	16,089,220	0
50-08-001 IVA NO RECUPERABLE	20,465,753	3,304,405	17,161,348	0	0	0	17,161,348	0
50-08-006 DEPRECIACION	22,461,010	0	22,461,010	0	0	0	22,461,010	0
60-01-001 DOCUMENTOS RECIBIDOS EN GTIA.	7,000,000	4,500,000	2,500,000	0	2,500,000	0	0	0
60-01-003 DOC.ENTREGADOS EN GARANTIA	1,081,438,000	0	1,081,438,000	0	1,081,438,000	0	0	0
60-02-002 RESP. DOC. RECIBIDOS EN GTIA.	8,500,000	11,000,000	0	2,500,000	0	2,500,000	0	0
60-02-003 RESP. DOC. ENTREGADOS EN GTIA.	0	1,081,438,000	0	1,081,438,000	0	1,081,438,000	0	0
Sub-Totales	**11,416,053,941**	**11,416,053,941**	**2,691,488,064**	**2,691,488,064**	**1,480,981,098**	**1,573,033,475**	**1,210,506,966**	**1,118,454,589**
Pérdidas / Ganancias					**92,052,377**			**92,052,377**
Total General	**11,416,053,941**	**11,416,053,941**	**2,691,488,064**	**2,691,488,064**	**1,573,033,475**	**1,573,033,475**	**1,210,506,966**	**1,210,506,966**

CRISTIAN SILVA JARA
CONTADOR
CORPORACION CULTURAL DE TEMUCO

CAROLINA CASTILLO TORO
GERENTE
CORPORACION CULTURAL DE TEMUCO

p.p. CORPORACIÓN CULTURAL DE TEMUCO

Estado Financiero Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Temuco 2024.

RAZÓN SOCIAL : CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECRE DE TEMUCO
R.U.T : 65.058.816-9
DIRECCIÓN : AVDA PABLO NERUDA
COMUNA : TEMUCO
GIRO : CORPORACION MUNICIPAL

Fecha: 10/1/2025
Página: 1

BALANCE CLASIFICADO

Desde Enero Hasta Diciembre del 2024

ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
FONDO FIJO	250.000	RETENC IMPTO 2° CAT X PAGAR	25.508
BANCO FDOS EXTRAORDINARIOS	631.834.553	FXR I.N.D.	617.118.000
IVA CREDITO FISCAL	7.429.682	**TOTAL PASIVO CIRCULANTE**	**617.143.508**
PAGOS PROVISIO MENSUALES	1.398.856	**PATRIMONIO**	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	**640.913.091**	APORTE INICIAL PAGADO	205.000
ACTIVO FIJO		REVALORIZ DEL CAPITAL PROPIO	24.525.429
EQUIPOS COMPUTACIONALES	1.104.221	PERDIDAS ACUMULADAS	(16.439.549)
MUEBLES Y UTILES	479.513	**TOTAL PATRIMONIO**	**8.290.880**
MATERIAL GRAFICO PUBLICIT	93	**UTILIDAD O (PERDIDA)**	**17.073.246**
VEHICULOS	2	**TOTAL PASIVOS**	
EQUIPOS Y MATERIAL AUDIO	18	PASIVO	642.507.634
INSTALACIONES	17		
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	7		
MATERIALES DEPORTIVO	10.672		
TOTAL ACTIVO FIJO	**1.594.543**		
TOTAL ACTIVOS			
ACTIVO	642.507.634		

FRANCISCA GONZALEZ SUAZO
CONTADOR

CORPORACION DEPORTIVA MUNICIPAL DE TEMUCO
DIRECTOR EJECUTIVO

MARLYNNE MUÑOZ REBOLLEDO
REPRESENTANTE LEGAL

Escaneado con CamScanner

RAZÓN SOCIAL : CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECRE DE TEMUCO
R.U.T : 65.058.810-9
DIRECCIÓN : AVDA PABLO NERUDA
COMUNA : TEMUCO
GIRO : CORPORACION MUNICIPAL

Fecha: 10/1/2025
Página: 1

ESTADO DE RESULTADOS

Enero - Diciembre 2024

Concepto	Centro de Resultados	Acumulado
(+) Ingresos de Explotación		65.274.092
4.1.01.03.000 OTROS INGRESOS	100 - ADMINISTRACION	65.274.092
(-) Costos de Explotación		(19.733.954)
3.1.01.03.000 GTOS OPERACIO Y FUNC ADM	100 - ADMINISTRACION	(2.907.074)
3.1.01.11.000 GASTO EVENTOS ESPECIALES	100 - ADMINISTRACION	(9.313.238)
3.1.01.12.000 OTROS GASTOS VARIOS	100 - ADMINISTRACION	(7.513.642)
(=) MARGEN DE EXPLOTACIÓN		45.540.138
(-) Gastos de Administración y Ventas		(7.538.352)
3.1.01.01.000 REMUNERACIONES	100 - ADMINISTRACION	(616.594)
3.1.01.02.000 HONORARIOS	100 - ADMINISTRACION	(6.655.207)
3.1.01.09.000 GASTOS BANCARIOS	100 - ADMINISTRACION	(49.961)
3.1.01.13.000 VIATICOS	100 - ADMINISTRACION	(216.590)
(=) RESULTADO OPERACIONAL		38.001.786
(+) Ingresos Financieros		0
(+) Utilidad Inversión Empresa Relacionada		0
(+) Otros Ingresos Fuera de Explotación		0
(-) Pérdida Inversión Empresa Relacionada		0
(-) Amortización Menor Valor de Inversiones		0
(-) Gastos Financieros		0
(-) Otros Egresos Fuera de Explotación		0
(±) Corrección Monetaria		64.103
3.1.01.08.000 CORRECCION MONETARIA	100 - ADMINISTRACION	(64.103)
(=) RESULTADO NO OPERACIONAL		64.103
(=) RESULTADO ANTES IMPUESTO A LA RENTA		38.065.889
(-) Impuesto a la Renta		0
(±) Utilidad (Pérdida) Consolidada		0
(±) Interés Minoritario		0
(=) UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA		38.065.889
(+) Amortización Mayor Valor de Inversiones		0

Escaneado con CamScanner

RAZÓN SOCIAL : CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECRE DE TEMUCO
R.U.T : 65.058.816-9
DIRECCIÓN : AVDA PABLO NERUDA
COMUNA : TEMUCO
GIRO : CORPORACION MUNICIPAL

Fecha: 10/1/2025
Página: 2

ESTADO DE RESULTADOS

Enero - Diciembre 2024

Concepto	Centro de Resultados	Acumulado
(=) UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		38.065.889

FRANCISCA GONZALEZ SUAZO
CONTADOR

MARILYNNE MUÑOZ REBOLLEDO
REPRESENTANTE LEGAL

Escaneado con CamScanner